

MEMORIAS

XIV Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo

14 al 17 de noviembre del 2023



MEMORIAS

XIV Encuentro Internacional de
Economistas sobre Globalización
y Problemas del Desarrollo



La Habana, 2023

MEMORIAS. XIV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ECONOMISTAS SOBRE GLOBALIZACIÓN Y PROBLEMAS DEL DESARROLLO

© Sobre la presente edición: Editorial Ciencias Económicas, 2023

ISBN 978-959-85007-8-9

Compilación y edición: Diana Domínguez Ceballos

Diseño y maquetación: Elizabeth Blanco Galban

Editorial Ciencias Económicas

Calle 22 No. 901 esq. 9na, Miramar,

Playa, La Habana, CP 11300, Cuba

Teléfono: (+53) 72045309

Correo electrónico: editorial@anec.cu

Comité Organizador

Presidente:

MsC. Oscar Luis Hung Pentón, presidente - Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba y presidente pro tempore - Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe.

Vicepresidente:

MsC. Juan Carlos Prego Regalado, vicepresidente primero - Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba.

Miembros:

Marlene Arrúe Paisán, vicepresidenta - Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba.

Miladys Tasé Cruzata, vicepresidenta - Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba.

Ramón Labañino Salazar, vicepresidente - Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba.

Francisco Borrás Atiénzar, vicepresidente - Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba.

Diana Domínguez Ceballos, directora de Comunicación - Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba.

Naylet Baza Guilarte, directora de Relaciones Internacionales - Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba.

Nicolás Valladares Naite, presidente - Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba en la provincia La Habana.

Zulem Pérez Rodríguez, directora general - Consultoría Económica – CANEC.

Yenet Arencibia Mendizabal – directora de Coyuntura - Banco Central de Cuba.

Enrique Argote González – especialista en Política - Ministerio de Economía y Planificación.

Ana Silvia Rodríguez Abascal, directora de Organismos de Internacionales – Ministerio Relaciones Exteriores de Cuba.

Yurka E. León Gómez, tesorera – Organización Nacional de Bufetes Colectivos.

Laura M. Gil González, directora de Innovación y Desarrollo - OSDE CAUDAL S.A.

Comité Académico

Presidenta:

Dra. Esther María Aguilera Morató, asesora - Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba, profesora consultante - Centro de Investigaciones de Economía Internacional de la Universidad de La Habana y presidenta de Honor - Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe.

Vicepresidente:

Dr. Antonio F. Romero Gómez, profesor titular - Centro de Investigaciones de Economía Internacional de la Universidad de La Habana.

Miembros:

Dra. Carola Salas Couce, directora y profesora titular - Centro de Investigaciones de Economía Internacional de la Universidad de La Habana.

Dra. Mercedes García Ruiz, profesora titular - Centro de Investigaciones de Economía Internacional de la Universidad de La Habana.

Dr. Lázaro Peña Castellanos, profesor titular - Centro de Investigaciones de Economía Internacional de la Universidad de La Habana.

Dra. Sarah Rodríguez Torres, profesora consultante - Centro de Investigaciones de Economía Internacional de la Universidad de La Habana.

Lic. Lourdes María Regueiro Bello, investigadora - Centro de Investigaciones de Política Internacional.

Dr. Ramón Pichs Madruga, director e investigador titular - Centro de Investigaciones de la Economía Mundial y Vicepresidente del Panel intergubernamental de Cambio Climático.

Dra. Jourdy James Heredia, subdirectora e investigadora - Centro de Investigaciones de la Economía Mundial.

Lic. Gladys C Hernández Pedraza, investigadora auxiliar - Centro de Investigaciones de la Economía Mundial.

MsC. Faustino Cobarrubia Gómez, investigador - Centro de Investigaciones de la Economía Mundial.

Dr. José Luis Rodríguez García, investigador titular - Centro de Investigaciones de la Economía Mundial y presidente de la Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico (SEPLA).

Dra. Nidia Alfonso Cuevas, profesora titular - Instituto Superior de Relaciones Internacionales.

Dra. Ileana Díaz Fernández, profesora titular - Centro de Estudio de la Economía Cubana.

Lic. Elena Álvarez González, investigadora titular y asesora - Instituto Nacional de Investigaciones Económicas.

Dra. Tania García Lorenzo, investigadora - Sociedad Económica Amigos del País.

Dra. Silvia Odriozola Guitar, decana y profesora titular - Facultad de Economía, Universidad de La Habana.

Dra. Zoe Medina Valdés, profesora titular - Facultad de Economía, Universidad de La Habana.

Agradecimientos

Dra. Yamira Mirabal González, investigadora - Centro de Estudios CE-GESTA. Universidad de Pinar del Río.

El Comité Organizador del XIV Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo desea dejar constancia de su agradecimiento a:

Auspiciadores:

- Cespanec
- Editorial Ciencias Económicas
- Cubatur
- Grupo Caudal S.A.
- CANEC S.A.
- DOFLEINI
- BIOCUBAFARMA
- Universidad de La Habana
- Facultad de Economía de la Universidad de La Habana
- Organización Nacional de Bufetes Colectivos
- MINREX
- Palacio de las Convenciones de La Habana
- RELCOOP

Patrocinadores:

- ASISTUR
- SERVIGEN
- Italsav
- Renova
- Esicuba
- Aica
- Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología
- CETA S.A.
- GEOCUBA
- ETECSA
- GER
- Instituto Cubano del Libro
- CubaLiteraria
- GEOMINSAL
- SERCONST
- CubaRon
- Ralsa

- Xetid
- Bucanero S.A.
- Avangenio
- Inversiones Gran Mercado S.R.L.
- MODEL S.R.L.
- CARIBE S.R.L.
- MILART S.R.L.
- Muebles Tocamadera
- Asociación de Cubanos en Países Bajos
- DONACIÓN

Por su valiosa colaboración para el desarrollo del evento y todas las actividades colaterales al mismo, a pesar de las difíciles condiciones de nuestro país en el momento en que se realizó el evento.

Auspiciadores:



Patrocinadores:



Presentación

El XIV Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo tuvo lugar en el Palacio de Convenciones de la Habana, durante los días 14 al 17 de noviembre, con la participación de más de 500 delegados e invitados, entre ellos 131 extranjeros de 47 países.

Este evento académico, que tuvo su génesis en 1999, constituyó un homenaje a su principal precursor, el Comandante en Jefe Fidel Castro, a la vigencia y fuerza de su pensamiento, demostrados por un panel de expertos del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, a partir del análisis del libro “La crisis económica y social del mundo”, a su visión de futuro, que nos dejó como legado la necesidad de análisis y debates desde diferentes disciplinas y líneas de pensamiento con respeto e inclusión.

Convocados por la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba y la Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe se reunieron en La Habana nuevamente, los participantes debatieron ampliamente en comisiones sobre economía global en tiempo de crisis, las mutaciones de la hegemonía y las contradicciones entre las grandes potencias que de ellas se derivan, la situación actual y tendencias de las Relaciones Monetario Financieras, el estado del comercio internacional y los retos del medio ambiente, entre otros temas.

Se realizaron, además, dos paneles: “A 20 años del nacimiento de la red en defensa de la humanidad, la crisis del mundo unipolar” y “Fidel acerca de la crisis económica y social del mundo: 40 años después”; el seminario de la RED de Economía Mundial, la Sociedad de Economía Política de América Latina y CLACSO “Crisis y economía mundial”, la Asamblea General de la Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe y los foros “Porque un mundo mejor es posible” e “Innovación e Internacionalización empresarial en el nuevo entorno económico”.

Miguel Díaz-Canel, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, presente cada día en el cónclave, en su discurso de clausura concluyó que haber retomado la celebración de esas citas académicas, es el principal mérito de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba.

Una vez más, la globalización está en el centro del debate.

Cursos Pre-evento

Curso:

Panorama monetario y financiero internacional en tiempos de crisis.

Profesoras:

Dra. Mercedes García Ruiz y Dra. Carola Salas Couce, Profesoras Titulares del Centro de Investigaciones de Economía Internacional (CIEI) de la Universidad de La Habana.

Temas:

- Rasgos esenciales de la actual situación monetaria y financiera internacional.
 - Factores explicativos. Macro, políticas y extraeconómicos.
 - Curso Impacto en la economía mundial y en las naciones subdesarrolladas.
-

Curso:

Inserción externa y cadenas globales de valor.

Profesor:

Dr. Lázaro Peña Castellanos, Profesor Titular del Centro de Investigaciones de Economía Internacional (CIEI) de la Universidad de La Habana.

Temas:

- La teoría de la cadena global de valor (CGV).
 - La dinámica de la CGV en las dos primeras décadas del siglo XXI.
 - Los retos de la inserción externa.
-

Curso:

Comercio internacional e integración económica en tiempos de crisis: implicaciones para la inserción comercial externa de Latinoamérica y el Caribe.

Profesor:

Dr. Antonio F. Romero Gómez, Profesor Titular del Centro de Investigaciones de Economía Internacional (CIEI) de la Universidad de La Habana.

Temas:

- El comercio internacional de bienes y servicios y el sistema multilateral de comercio. Las transacciones internacionales en los últimos años. Implicaciones para los países en desarrollo.
- Tendencias y estructura de la inserción comercial externa de los países de América Latina y el Caribe.
- La integración económica internacional en un contexto de reconfiguración global: desconexión, regionalización y fragmentación. El caso de la integración económico-comercial en América Latina y el Caribe.
- Desafíos para el desarrollo de América Latina y el Caribe derivados de las tendencias y cambios en el comercio internacional y en los procesos de integración económica regional.

Índice

Coferencias_1

Resúmenes_23

Ponencias_35

1. Dimensiones de la crisis en el capitalismo senil en los países del G20 en el periodo 2007-2022. _49
2. Mutaciones en la hegemonía. Contradicciones e interdependencias entre las grandes potencias. El uso de sanciones económicas._76
3. Militarización y conflictos en la crisis actual._115
4. El comercio internacional y el sistema multilateral de comercio. Comercio electrónico._121
5. Las modificaciones tecnológicas y su reflejo en los modelos de desarrollo y los sistemas productivos._129
6. Globalización, ruralidad y desarrollo territorial._141
7. Las empresas cooperativas y su responsabilidad social ante los desafíos de la actual crisis económica. Experiencias Internacionales._150
8. La cooperación y la integración económica internacional en un contexto de reconfiguración global: desconexión, regionalización y fragmentación._160
9. Desafíos y experiencias del crecimiento, el desarrollo y la integración económica de los pequeños estados insulares en desarrollo._201
10. Ciclos políticos y económicos. Calidad de vida y políticas sociales._222
11. Retos ambientales y desarrollo. Mitigación, adaptación y resiliencia ante los efectos económicos y sociales del cambio climático._252
12. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el crecimiento económico, el cambio estructural y la equidad social._279
13. Desafíos de la gobernanza en América Latina_308
14. Economía circular e internacionalización_322
15. Los dilemas del crecimiento con inclusión social. Estudio de caso._347

Paneles_395

Seminarios_399

Intervención-Seminario_401

Coferencias

Conferencia magistral “Tendencias del capitalismo contemporáneo. Propuestas de alternativas”



Julio C. Gambina, Doctor en Ciencias Sociales, UBA. Profesor Titular de Economía Política, Facultad de Derecho de la UNR (1985-2023). Integra la Junta Directiva de la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Economía Política y Pensamiento Crítico, SEPLA.

I - Introducción

Para pensar las tendencias actuales del capitalismo, o sea, la lógica del capital contemporáneo, conviene remontarse a la historia, a 1973 y al terrorismo de Estado en el Cono Sur de América.

Es el tiempo del ensayo “liberalizador”, de apertura económica, de desregulaciones estatal y de privatizaciones, que luego será instalado como política hegemónica en el capitalismo desarrollado hacia los años 80’, especialmente desde la “restauración conservadora” en Gran Bretaña y Estados Unidos.

La respuesta violenta a la crisis de rentabilidad de los 60/70 instaura lo que se difunde como “neoliberalismo”, un proceso de liberalización de la economía mundial y reestructuración regresiva de las relaciones capitalistas, un asunto matizada en cada país en función de las correlaciones políticas de las fuerzas en pugna, de la lucha de clases concreta en cada territorio nacional.

Había que dejar atrás décadas de concesiones de los “Estados benefactores” con todos sus matices, ya que es muy distinto lo que esa categoría expresa en los países capitalistas desarrollados, especialmente en Europa, de lo que ello significa en los países dependientes del capitalismo mundial.

Nacía así la ofensiva capitalista en curso por medio siglo, dejando atrás la defensiva entre 1930-80, cuyo antecedente era el desafío de la revolución en Rusia en 1917.

Para restaurar la tasa de ganancia afectada en la disputa del plus valor, la tarea de la política económica para superar la crisis de los 60/70 se centró en el ajuste fiscal asociado a la disminución del gasto social, al tiempo que se avanzó en reestructuraciones productivas de base tecnológica en el ámbito global, con cadenas mundiales de valor, y espacios para la valorización del capital vía aliento al “capital ficticio”, desatando una ola de especulación financiera inusual para el orden capitalista.

Con el capital ficticio se trató de construir expectativas de valorización a futuro, una estrategia que se potenció en el tiempo y es la base de la burbuja que amenaza a estallar en el presente o futuro cercano y que fundamentó varios procesos de crisis de los últimos años, desde fines del Siglo XX al presente.

Las reformas progresivas derivadas de la función estatal instrumentada en los treinta del Siglo XX debían ser eliminadas, retomando la dinámica de la creciente mercantilización, ampliando el espacio de las relaciones capitalistas, de la explotación y el saqueo de los bienes comunes.

Se trató del retorno al objetivo originario del capitalismo y consigna emblemática de la Economía Política: el libre comercio, el libre cambio o la libre competencia, para lo cual se modificaba la función estatal y se resignificaban las relaciones mercantiles y estatales. El keynesianismo se presentaba como una anomalía.

Es un proceso de medio siglo y en curso (1973-2023), más allá de la crisis actual y las limitaciones a la “liberalización”, consecuencia de las sanciones unilaterales de EEUU y el desorden de las relaciones internacionales, generadoras de la reaparición del fenómeno de la “inflación” y la “desaceleración” que amenaza con una “recesión”.

La estanflación reaparece como condicionante para la exacerbación de las políticas de liberalización aplicadas en la crisis de los 60/70.

En rigor, lo que apreciamos en nuestro tiempo son límites al proceso de “liberalización” que caracterizó la economía mundial en el último medio siglo.

II - ¿Asistimos al fin de décadas de globalización y mundialización “neoliberal” del capitalismo contemporáneo?

La liberalización fue el programa que se ensayó bajo el “terrorismo de Estado” en el Sur de América desde 1973, y que luego asumió la “restauración conservadora” en los años 80 en Gran Bretaña y EEUU, para universalizarse luego del fin de la bipolaridad entre “capitalismo y socialismo” hacia 1991.

Será el tiempo del Consenso de Washington para la región latinoamericana y caribeña, con aliento a la iniciativa privada, la desregulación, las privatizaciones y la apertura económica para la liberalización de las relaciones económicas.

Así también se promocionó el “fin de la historia, de la ideología y del comunismo”, como triunfo del capitalismo y confirmación de única forma de organización socioeconómica posible.

Esos límites actuales a la globalización o mundialización, motivados en sanciones unilaterales, son una tendencia que se aprecia fuertemente desde mediados de la segunda década del siglo XXI, que, en rigor, remiten a otros antecedentes desde comienzo de la centuria.

La UNCTAD destaca la tendencia declinante del flujo de inversiones externas desde el máximo en 2015 (luego de la crisis del 2007/09)¹, agravado en tiempos de pandemia (2019/23) y de guerra en Europa desde inicio del 2022; afectando las cadenas globales de valor, el comercio y la producción mundial. La situación actual en Palestina agrava el escenario.

El origen de esos límites se arrastra desde el 2001 estadounidense y su salida vía incremento de la deuda, especialmente pública, y el crecimiento del gasto militar en EEUU y en el mundo, agravado con la crisis del 2007/09 y su continuidad, como crisis económica, financiera, ambiental, alimentaria, civilizatoria (sanitaria, climática - calentamiento global, guerra extendida).

1 UNCTAD, en: <https://unctad.org/data-visualization/global-foreign-direct-investment-flows-over-last-30-years>

La gigantesca deuda y fuga hacia adelante del capitalismo en el cambio de siglo devino en la “crisis de las empresas tecnológicas” en el 2001 y la construcción de una burbuja especulativa asentada en el “capital ficticio” que estalló en 2007, lo que provocó la denominación de crisis hipotecaria.

Más que crisis de las hipotecas, bolsas, bancos y las finanzas, se asistía al límite de las políticas liberalizadoras a la salida de la crisis de los años 60/70, evidenciando los problemas del salto hacia delante de la restauración conservadora, que se había propuesto sostener el objetivo de la ganancia sustentado en el capital ficticio y la innovación tecnológica que abrió paso a la revolución productiva asentada en el conocimiento y la innovación.

El interrogante es hacia dónde se dirige la economía y la sociedad mundial, indagando sobre el proyecto hegemónico y al mismo tiempo, la necesidad de pensar en términos de alternativa para la civilización y la amenaza que sufre la Naturaleza. Mientras se transita la crisis se agrava la respuesta política del poder concentrado, con expresiones de derecha y ultraderecha que recrean, bajo nuevas condiciones, algunos debates de hace un siglo sobre el advenimiento del fascismo y el nazismo.

III - Ofensiva del capital

Pretendemos explicitar las principales características de la ofensiva del capital en nuestro tiempo, las que se manifiestan en contra del trabajo, la naturaleza y la sociedad.

Respecto de la ofensiva sobre el trabajo, se trata de un avance contra los derechos sociales, sindicales, individuales y colectivos logrados con luchas históricas del movimiento obrero en el ámbito mundial; con tendencias a la baja de los salarios y especialmente a la irregularidad en el empleo y pérdida de seguridad social.²

Es un tema que se extiende al conjunto de los trabajadores y trabajadoras, con una tendencia creciente a la irregularidad en el empleo, con bajos ingresos salariales y populares, con flexibilidad y precariedad laboral, deteriorando la seguridad social de la población trabajadora.

Se trata de desarmar el entramado sociopolítico construido por la clase trabajadora desde mediados del Siglo XIX, afectando lazos de solidaridad, de identidad y pertenencia para un proyecto colectivo de emancipación y revolución.

La ofensiva supone una orientación a la privatización de empresas públicas y derechos, caso de la educación o la salud; los bienes comunes: agua, tierra, minerales, hidrocarburos, etc.

Supone la instalación de un nuevo sentido a la función del Estado capitalista, especialmente contraria a la otorgada a la salida de la crisis del 30. El Estado capitalista continúa su intervención en el orden económico, pero sin el contrapeso del socialismo realmente existente y muta a sostén esencial del gran capital, resignando el papel asociado al Estado Benefactor.

Todo se completa con la manipulación de la conciencia social desde la guerra mediática en medios o redes sociales, bajo dominación de las transnacionales de la comunicación, la mercantilización de la cultura, la educación y el sustento en nuevas tecnologías y el gobierno de internet.

Esta ofensiva integral tiene el propósito de restablecer niveles de ganancias y acumulación capitalista previa a la crisis. En ese marco se despliega la guerra de precios y de mercados que se manifiesta con el retorno de la inflación. La ley del valor marxista a pleno.

La tercera década del Siglo XXI se caracteriza por un incremento de la INFLACIÓN y una tendencia a la DESACELERACIÓN de la economía, con perspectivas de RECESIÓN.

CEPAL, en su estudio de la economía regional 2023, con datos a junio de este año, destaca, para la economía mundial y local una perspectiva de desaceleración son sostenimiento del alza de precios y

² OIT. Panorama Laboral 2022 de América Latina y el Caribe, en: https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_867505/lang-es/index.htm

múltiples dificultades sociales ante la fragmentación del orden mundial.³

La pandemia y la pos-pandemia aceleraron los precios, especialmente de los alimentos y la energía, agravando los problemas de países importadores y aun en los exportadores, ante la privatización y transnacionalización de los procesos productivos en ambos sectores.

El proceso de apropiación del excedente por exportaciones recae en las grandes corporaciones transnacionales, CTN, quienes son, en definitiva, las beneficiarias en última instancia de la ganancia derivada del aumento de los precios.

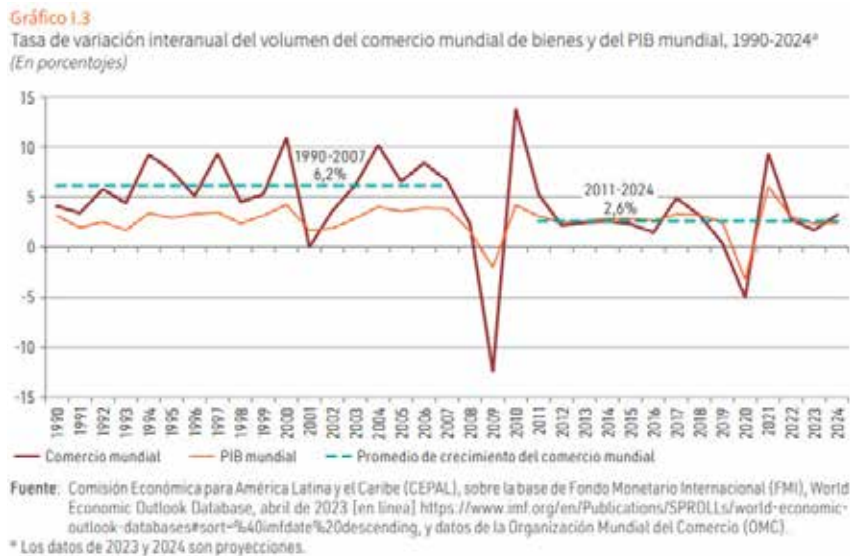
La guerra en Ucrania agravó el cuadro de situación, agigantado con el conflicto en Palestina.

En este sentido, la respuesta ortodoxa de los bancos centrales, elevando las tasas de interés, exacerba los problemas de deuda de países, de empresas y de familias altamente endeudadas, impactando en el proceso tendencial de disminución de la producción y circulación mundial.

Resulta elocuente la gráfica difundida por CEPAL en el estudio mencionado, página 39 y que podemos visualizar abajo. Allí se dice:

“El volumen del comercio mundial de bienes se ha venido desacelerando, en concordancia con la debilidad de la actividad global, y para 2023 en su conjunto se espera un crecimiento del 1,7%, es decir, 1,0 punto porcentual por debajo del crecimiento exhibido en 2022 (2,7%). Para 2024, si bien se espera un repunte del volumen de comercio (que llegaría a un 3,2%), la tasa de crecimiento sería de todas formas baja en comparación con los registros históricos.”⁴

Pretendemos enfatizar en la tendencia a la baja de la producción y circulación del capital con epicentro en la crisis del 2007/09, pero cuyos antecedentes remiten al 2001 y la manifestación de la crisis en EEUU, que también puede apreciarse en la gráfica siguiente.



IV - Aceleración de la reestructuración

La pandemia aceleró el proceso de digitalización de la economía, agravando los problemas de la desigualdad ante los límites al acceso a la conectividad y supone nuevos problemas tecnológicos, culturales, educativos y comunicacionales, caso de la inteligencia artificial, entre otros desarrollos e innovaciones.

3 CEPAL. Estudio económico de América Latina y el Caribe, 2023; en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bits-treams/4a7c3fb9-83f3-45e3-94e1-35318fa65fbd/content>

4 Ibidem

Son procesos que impactan sobre el conjunto social. No solo está asociado a problemas laborales o de empleo, si no que afectan la dinámica social en su conjunto.

Asistimos a una reestructuración integral de la sociedad capitalista, económica, política, social, cultural, lo que se puede avizorar en el ascenso de las propuestas de la derecha y la ultraderecha. Un mensaje a descifrar por la izquierda, que no aparece como receptora de los descontentos sociales de época.

En esa reestructuración emerge el desorden de las relaciones internacionales, que se presenta como fenómeno “geoestratégico”, cuando en rigor, se trata de la competencia por los mercados, en tanto ámbitos para la valorización del capital en tiempos de crisis.

Un proceso que involucra a los principales Estados del capitalismo desarrollado, quienes asumen la agenda de las transnacionales de origen en sus países.

Las sanciones unilaterales desordenan las cadenas globales de valor y suponen una nueva competencia por la innovación tecnológica, expresada en guerras comerciales, productivas, financieras y monetarias, que, además, exacerban problemas ambientales ante la demora del cambio de matriz energética.

Existe una obstaculización a la cooperación internacional, evidenciada en la confrontación entre EEUU y China y variadas re-articulaciones productivas y de servicios entre países.

No solo se trata de “multilateralismo”, sino de nuevas articulaciones productivas y de circulación, permeadas por la disputa hegemónica del sistema mundial.

Por la importancia de esas articulaciones destacamos el caso de los BRICS, que en su cumbre de agosto pasado invitaron a sumarse desde enero próximo a Arabia Saudita, Argentina, Egipto, Etiopía, Irán y a Emiratos Árabes Unidos, con una larga lista de interesados para integrarse.

En el mismo sentido se destaca la reciente reunión del G77+China, realizada en La Habana, Cuba en el mes de septiembre pasado; y la Conferencia Parlamentaria entre Rusia y América Latina, realizada en Moscú a fines de septiembre y comienzos de octubre.

Con base en esos cónclaves podemos afirmar que se reabre el debate instalado en Naciones Unidas hacia 1974, reclamando un Nuevo Orden Económico Internacional, NOEI.

Destacamos esta agenda ante la reestructuración del orden mundial capitalista y con la ofensiva de las derechas y ultraderechas en el ámbito mundial.

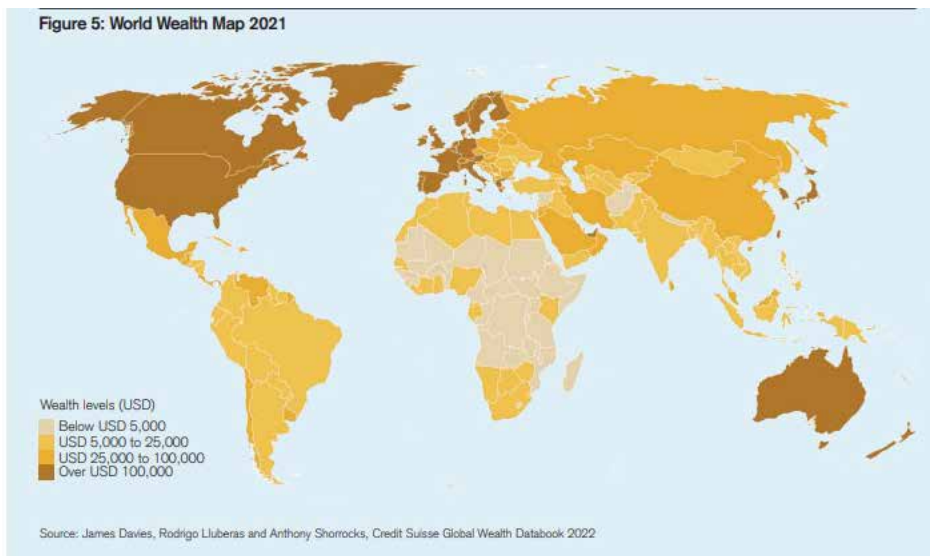
Resulta estratégico definir una estrategia alternativa ante “soluciones” simplistas que desde el “pensamiento mágico” ultra liberal exacerban las recetas favorables a la iniciativa privada, al mercado y a la liberalización de la economía.

En este marco, resulta urgente definir una estrategia para un rumbo alternativo, que parte de la crítica a la reestructuración capitalista y a las teorías justificadoras, al tiempo que nos convoca a la innovación creativa de una participación social masiva en la construcción de un proyecto emancipador que entusiasme a la joven generación para transformaciones profundas, a favor de la sociedad y la naturaleza.

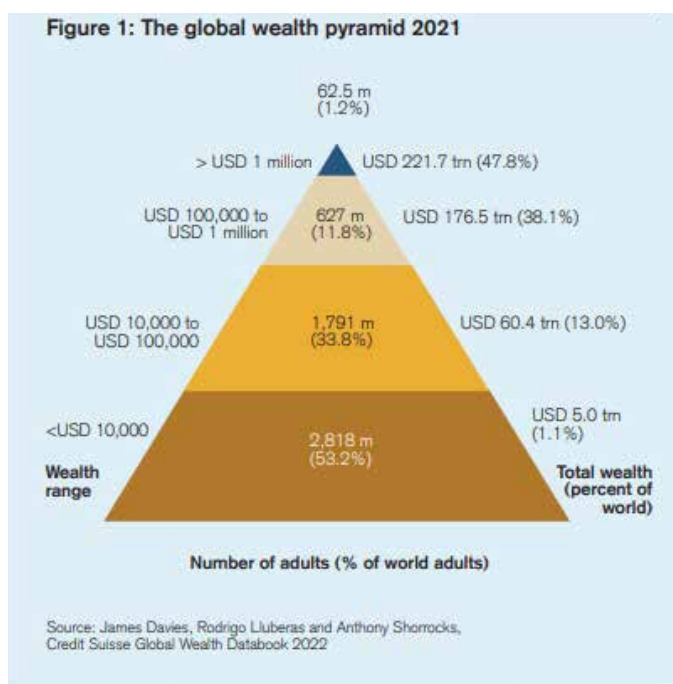
Decimos que es urgente la reconstrucción de una estrategia popular alternativa ante los dramáticos efectos sociales que supone el crecimiento de la desigualdad y la criminalidad en el capitalismo contemporáneo.

A continuación, dos graficas elocuentes sobre el tema de la desigualdad en el mundo, sobre la distribución de la riqueza mundial elaborado por el Credit Suisse.⁵

5 Unión de Bancos Suizos, UBS. Global Wealth Report 2023, en: <https://www.ubs.com/global/en/family-office-uhnw/reports/global-wealth-report-2023.html>



En la primera resulta evidente la distribución geográfica de la desigualdad mundial, en donde los países del G7 aparecen diferenciados en la masa de riqueza apropiada (color más oscuro).



La siguiente gráfica remite a la distribución de la riqueza en el mundo. Se explicita la estimación relativa a que 2.800 millones de personas, el 53 % de adultos en el mundo, en la base de la pirámide, tienen una riqueza menor a 10.000 dólares en 2021, expresión del 1,1 % del total. En la cúspide, en el otro extremo, solo el 1,2 % se apropia del 47,8 % del total.

Reproduce así la inequidad en la apropiación del producto social y confirma la esencia del orden capitalista hacia la fragmentación social, con los propietarios de medios de producción por un lado y la gran masa de quienes viven de la venta de la fuerza de trabajo por el otro.

El informe destaca la creciente prosperidad de economías emergentes, expresadas en el segmento medio de la pirámide, con especial referencia a China. Es un dato coherente con la eliminación de la pobreza extrema en el país asiático.

Junto a la desigualdad, crece la criminalidad, en el tráfico de drogas, de armas y la trata de personas; todas facetas del negocio de la liberalización, involucrando especialmente al sistema financiero, a la banca en las sombras y a los paraísos fiscales. Por eso y como parte de la criminalidad en ascenso se inscribe a la especulación financiera.

La especulación está fuertemente estimulada desde el aliento al capital ficticio, base de la crisis del 2007/09 y la explosión de las burbujas inmobiliarias, bursátiles y financieras.

Esa tendencia a la extensión del capital ficticio se encuentra favorecida por el salvataje estatal desplegado hacia la crisis del 2001 estadounidense, pero muy especialmente luego de la caída de Lehman Brothers en 2008 y en cada crisis bancaria, tal como ocurrió en abril 2023, en EEUU y en Europa.

La cuestión se exacerba con las orientaciones actuales de la banca central a sostener la suba de las tasas de interés afectando el endeudamiento público de los países dependientes en particular, incluso de las empresas y sobre todo de las familias empobrecidas empujadas al consumismo a crédito.

Este “orden” favorable al gran capital transnacional se afirma desde los principales estados del capitalismo mundial y desde los organismos internacionales.

Son tres destacamentos que articulados constituyen los sujetos de la dominación: las transnacionales, los principales Estados y los organismos internacionales.

V - El lugar de América Latina y el Caribe

Queremos recuperar dos momentos emblemáticos de la historia de la inserción subordinada de la región latinoamericana y caribeña en la economía mundial capitalista.

Uno remite al papel subordinado de la región en la acumulación originaria del capitalismo, asociada al saqueo y al genocidio, en tiempos de conquista y colonización. Destacamos la devastación en nuestro territorio en contraste con el progreso de las revoluciones productivas en Europa, la agraria primero (base de la fisiocracia) y la industrial (pensamiento clásico) luego.

Es una historia de siglos de resistencias y esperanzas en procesos por la emancipación bajo el objetivo de una Patria Grande que devino en variadas “patrias chicas”, incluso confrontadas entre sí en conflictos en los que ganan terceros desde una lógica de poder económico (pensar en Haití hoy; o en la guerra del Paraguay; o la salida al mar de Bolivia; entre muchos ejemplos a considerar).

Otro momento importante remite al “ensayo” que en la región supuso el neoliberalismo, bajo las experiencias de las dictaduras del cono sur de América desde hace medio siglo. Ensayo base de la consolidación del modelo de políticas económicas en el capitalismo desarrollado en los 80/90, potenciado con la desarticulación de la URSS y el socialismo en el este de Europa.

Claro que también nos interesa rescatar las resistencias locales, continentales y globales que habilitaron las esperanzas por la emancipación en la primera década del Siglo XXI, base de la experiencia por construir sujeto del cambio y la revolución en el presente.

Reivindicamos esta búsqueda de organización y lucha de nuevos y antiguos sujetos para la revolución, ya que constituyen la base para penar los límites a la ofensiva capitalista y a la liberalización de las relaciones sociales de producción bajo el régimen del capital.

Las luchas de los pueblos construyeron un sujeto y un programa de resistencia a la globalización neoliberal y capitalista, con luchas globales expresadas en campañas y cumbres populares, caso del Foro Social Mundial (FSM) desde el 2001, o el No al ALCA entre 2002 y 2005, preludios sociopolíticos que anticiparon y construyeron las expectativas de cambio en la primera década del siglo XXI.

Expectativas que animaron horizontes de crítica al neoliberalismo y al capitalismo en el ámbito mundial. El territorio del ensayo neoliberal y la ofensiva capitalista se constituía en la crítica al orden vigente y en la búsqueda de nuevos horizontes de organización socioeconómica, civilizatoria.

Si en Nuestra América había surgido la ofensiva capitalista contemporánea, era en este territorio que emergía la crítica y la potencialidad de un cambio en sentido emancipador.

En esas luchas y procesos socio culturales de despliega una experiencia social donde se resignifica el anticapitalismo, en el socialismo del siglo XXI o en el socialismo comunitario, tanto como en el objetivo del “vivir bien” o el “buen vivir”.

Al mismo tiempo, en 2005 el líder de la revolución cubana afirmaba “uno de nuestros mayores errores al principio, y muchas veces a lo largo de la Revolución, fue creer que alguien sabía cómo se construía el socialismo”.

Es una reflexión que nos convoca a continuar la experiencia de crítica y lucha en contra del capitalismo y en la construcción de la sociedad socialista.

América Latina y el Caribe estuvo en el inicio de la acumulación originaria del capitalismo y de la lógica política “neoliberal”, y desde su tradición de organización y lucha ofrecía la expectativa esperanzada del retorno de la revolución en contra de la ofensiva del capital.

Remitimos a procesos animados desde luchas locales con proyección regional o mundial, caso del levantamiento zapatista, el caracazo, o la rebelión popular argentina del 2001.

Todos ellos y otros confluyeron en la esperanzada expectativa del cambio político en la primera década del Siglo XXI, especialmente con el retorno del MITO por el socialismo (Mariátegui hace un siglo).

Por eso rescatamos el mensaje crítico de Fidel Castro en 2005 y su reiterado propósito por el objetivo socialista.

El objetivo sigue siendo la necesidad de la crítica al capitalismo y continuar con las experiencias alternativas para construir otro orden socioeconómico, político y cultural. Se trata de abandonar la emulación productivista del capitalismo.

Otro mundo es posible se anunciaba desde las articulaciones populares a comienzo del siglo, y claro, ello solo es posible si se reorganiza la producción para satisfacer las necesidades sociales respetando el metabolismo de la Naturaleza, amenazada por el productivismo de la lógica de la ganancia, la acumulación y la dominación.

América Latina y el Caribe se constituyó en los primeros años del siglo en la esperanza global y desde nuestra identidad y pertenencia a un territorio y a una historia, podíamos afirmar que en el territorio del ensayo liberalizador emergió la resistencia para pensar en constituir alternativas al capitalismo.

La contraofensiva del capital asestó golpes importantes a esa expectativa, con nuevas modalidades de golpes de Estado, y la búsqueda es continua, por lo que nos afirmamos en el objetivo relativo a que el Socialismo sigue siendo una asignatura pendiente.

VI - Alternativas

La reestructuración del sistema mundial capitalista está generando nuevas rearticulaciones y en ese sentido queremos destacar dos dinámicas, una propiciada desde los Estados, en la conformación de una nueva institucionalidad internacional; y la otra se despliega desde la iniciativa popular en el despliegue de estrategias novedosas de organización de la vida cotidiana.

En rigor, interesa considerar ambas dimensiones y sus vinculaciones dialécticas en la búsqueda de nuevos desarrollos para la civilización contemporánea. La realidad de la contaminación ambiental y el cambio climático, junto a la ofensiva capitalista, evidencia la amenaza sobre la vida de la humanidad y de la Naturaleza, por lo que ambas dimensiones son partes de la experiencia de búsqueda para alejar la lógica de la dominación del régimen del capital, una búsqueda social de larga data y que se resignifica en nuestro tiempo.

Las respuestas desde los Estados construyen el “multilateralismo”, expresión de lo cual se expresa en los BRICS+6 (Arabia Saudita, Argentina, Egipto, Etiopía, Irán, Emiratos Árabes Unidos); pero también son los variados espacios de intercambio internacional, caso del G77+China o la Confederación de Estados Latinoamericanos y caribeños, CELAC, entre muchos. La integración no subordinada discutida en la primera década del Siglo XXI en la región es programa para pensar nuevas relaciones entre nuestros países, más allá y en contra del imperialismo.

El núcleo de la alternativa está en el sujeto popular y el mito de la revolución socialista. Son muchas e importantes las construcciones populares en la región y en el mundo, con perspectiva anticapitalista, anticolonial, antiimperialista, contra el patriarcado y toda forma de discriminación y racismo. Ese es el desafío para pensar los problemas de la civilización contemporánea y no será bajo la lógica del capital y si una creación heroica que no sea calco ni copia.

La discusión es como intervenir ante este desafío. No hay fatalidad en los procesos sociales. Podemos y debemos intervenir.

Existe la iniciativa del poder económico concentrado que puja por la profundización de la liberalización, por reaccionarias reformas laborales, previsionales, impositivas. Es un accionar sustentado desde los principales Estados del capitalismo desarrollado y ejerce enorme influencia sobre Estados de menor peso relativo, pero subordinados a la lógica de dominación emergente en el final de la segunda guerra mundial. Es una cuestión que se sustenta en los organismos internacionales, tal como resulta de las reuniones del G20 o de la reunión conjunta del FMI y BM en Marrakech en la segunda semana de octubre pasado.

También existen las iniciativas críticas, del pensamiento y la práctica económico social alternativa, que pugnan por otro orden socioeconómico.

En ese marco es bueno interrogarse sobre el lugar de los movimientos populares y sus experiencias y búsquedas. El desafío en encuentros como este que convoca la ANEC y la Asociación Latinoamericana de Economistas y otros ámbitos de debate, de la Universidad pública, del movimiento universitario e incluso de los profesionales e intelectuales en la búsqueda de nuevas síntesis críticas para intervenir en una reestructuración del sistema mundial a favor de los pueblos y con ellos, de la vida social y natural, de las personas y los bienes comunes.

La economía y la sociedad están en reestructuración y sobre esa realidad actúan iniciativas confrontadas hegemónicas por el poder global, pero también resistencias y búsquedas para un nuevo orden. Es en tiempo de reestructuración en que la iniciativa popular puede contribuir a definir rumbos en contra y más allá de la explotación y el saqueo.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2023

Bibliografía:

UNCTAD, en: <https://unctad.org/data-visualization/global-foreign-direct-investment-flows-over-last-30-years>

OIT. Panorama Laboral 2022 de América Latina y el Caribe, en: https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_867505/lang-es/index.htm

CEPAL. Estudio económico de América Latina y el Caribe, 2023; en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/4a7c3fb9-83f3-45e3-94e1-35318fa65fbd/content>

Unión de Bancos Suizos, UBS. Global Wealth Report 2023, en: <https://www.ubs.com/global/en/family-office-uhnw/reports/global-wealth-report-2023.html>

El Blog de Julio C. Gambina: <https://juliogambina.blogspot.com/>

Michael Roberts blog: <https://thenextrecession.wordpress.com/>

Conferencia magistral “Evolución de la economía mundial y su impacto en la economía cubana. Factores externos e internos”.



José Luis Rodríguez, Doctor en Ciencias Económicas, investigador titular del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial y presidente de la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Economía Política y Pensamiento Crítico, SEPLA.

I - Introducción

Al revisar los múltiples trabajos, que sobre la economía cubana se han publicado a partir de 1959, cabe preguntarse cómo puede hacerse un análisis de ese tema sin considerar una particularidad única en el mundo de hoy, que resulta de la existencia del **bloqueo económico** que, desde febrero de 1962, ha implementado el gobierno norteamericano contra nuestro país.

Ignorar esa realidad permite a personas, que se dicen especialistas, descargar en el gobierno cubano –sin que les tiemble la mano– la supuesta responsabilidad en la falta de solución de todos los problemas económicos y sociales que ha tenido que enfrentar la Revolución a lo largo de su historia.

Esta condición de país bloqueado que ha sufrido Cuba por más de 60 años no tiene comparación en la historia contemporánea, como tampoco la tienen los daños que la guerra económica ha provocado a varias generaciones de cubanos y que se han ido incrementando, particularmente en los últimos años.

Es así que el bloqueo de EE.UU. continúa siendo el obstáculo externo fundamental para el desarrollo de la nación, el que se mantiene sin cambios sustanciales, luego de las 243 medidas implementadas por el presidente Donald Trump para fortalecerlo aún más, con un efecto negativo acumulado, hasta febrero de 2023, de 159 084 millones de dólares.⁶

Por su parte, la actual administración del presidente Joe Biden no ha variado para nada la política de bloqueo en su esencia. Únicamente el 16 de mayo de 2022 anunció unas pocas medidas en relación a Cuba, que incluyeron la eliminación del límite de 1 000 dólares trimestrales a las remesas; la ampliación de vuelos de las líneas aéreas al país; el restablecimiento del programa de reunificación familiar, con un número de visas emitidas en La Habana y el aliento al crecimiento del sector privado en Cuba mediante un mayor acceso a internet, entre las medidas más significativas.

⁶ Ver MINREX (2023).

Cuba calificó esas decisiones como un paso en la dirección correcta, pero que dejaron intactas –entre muchas otras– las fuertes medidas implementadas por Trump, que llevaron la persecución financiera contra Cuba a niveles inéditos en los últimos años, especialmente por la inclusión de Cuba como estado patrocinador del terrorismo.⁷

Al fortalecimiento del bloqueo norteamericano se han unido otros factores.

En efecto, la **dinámica de la economía mundial** registró un crecimiento global de 3.5 % en 2022 y un pronóstico de 3 % en 2023 y 2.9 % en 2024, según datos del FMI, con un incremento del PIB en América Latina y el Caribe de 4.1, 2.3⁸ y 2.3 % respectivamente, cifras todas que encierran tendencias mayormente desfavorables para el sector externo cubano, incluyendo el negativo impacto de la crisis económica internacional, acelerado por la guerra en Ucrania, desde febrero de 2022.

Este conflicto ha repercutido directamente en el precio de los productos básicos. En el caso cubano solo resultó favorable un aumento en el precio del níquel –primer renglón en la exportación de bienes– que concluyó 2022 en \$ 25 841 dólares, para un incremento del 40 %, con un record de \$ 48 078 dólares en marzo del 2022.⁹ No obstante, este precio ya descendió en el primer semestre del 2023, a un promedio de \$ 24 218 dólares, menor un 6.3 % sobre el año pasado y cerró junio a \$ 20 403 USD por TM, lo que es un 21 % inferior al precio de 2022.¹⁰ Por su parte el precio del azúcar crudo aumentó un 5.4 %, hasta 18.82 centavos por libra como promedio del 2022.¹¹ Durante el primer semestre del actual año el precio subió un 21.6 %, promediando 22.89 centavos.¹²

Al cierre del año 2023, se pronosticaba por el Banco Mundial¹³ que la tonelada de níquel concluiría a alrededor de \$ 22 000 dólares, pero este pronóstico no se está cumpliendo, ya que en los primeros días de diciembre el precio ha descendido a \$ 16 563 dólares. Por su parte, la libra de azúcar se pronosticó cerraría a 20 centavos, aunque estaba a 22.73 centavos también a inicios de diciembre. Para el 2024, el precio del níquel se espera caiga otro 10 % y que el azúcar se mantenga aproximadamente igual.

Por otro lado, nos ha afectado negativamente el aumento del precio del barril de petróleo WTI, de \$ 68.21 USD en el 2021, a \$ 94.91 dólares en 2022, un 39 % mayor, aunque los pronósticos¹⁴ del Banco Mundial para 2023 ubicaban este precio en \$ 80.80¹⁵ USD como promedio anual, cifra que llegaría a \$ 82.00 dólares- en 2024.¹⁶ Sin embargo, la tendencia bajista se confirma, pues en junio 30 de este año, el WTI se ubicaba en \$ 70.44 USD, un 25.8 % más barato que al cierre del pasado año. No obstante, a partir de la reducción especulativa de la oferta por parte de la OPEP +, los precios del WTI se ubicaban en \$ 90.77 USD por barril al cierre de septiembre, aunque en los primeros días de diciembre, se cotizaba a \$ 71.28, mostrando nuevamente una tendencia a la baja.

En el caso de los alimentos, los precios promedio del 2022 crecieron un 14 % por sobre el 2021. No obstante, se produjo un descenso al cierre del año. Esta tendencia se mantuvo, y en junio del 2023,

7 Ver CUBADEBATE (2022)

8 Recientemente la CEPAL revisó su pronóstico de crecimiento de América Latina y el Caribe para el 2023, fijándolo en solo 1.2 %.

9 Ver Temáticas (2022).

10 Ver BCC (2023). Ver capítulo sobre el mercado del níquel en el presente informe.

11 Ver ASOCAÑA (2022),

12 El impacto en los ingresos de la subida de los precios del azúcar y el níquel, fue limitado por la contracción de ambas producciones.

13 Ver World Bank (2023a).

14 Se trata del precio promedio de todos los tipos de petróleo.

15 Un pronóstico más reciente ubica al promedio del barril WTI en 74.43 para este año.

16 Ver DATOSMACRO (2022), Precio Petróleo Net (2023) y World Bank (2023).

los precios cayeron un 14.9 % sobre el promedio del año anterior. Este descenso se pronostica que continúe para el resto del presente año, aunque los precios resultarán aún superiores a los previos a la COVID 19.¹⁷

En relación al **sector externo**, en el año 2022, según la información brindada en la ANPP,¹⁸ crecieron las exportaciones de bienes en 816 millones de dólares y el total de exportaciones de bienes y servicios fue 8 717 millones, cifra inferior en 3 912 millones al 2019, con un gasto superior a lo previsto en las importaciones de bienes y combustible debido a los incrementos de los precios.

Resumidamente, hasta 2022 se redujeron los ingresos en casi 4 000 millones de dólares, manteniéndose un déficit financiero externo –que también se aprecia en pesos cubanos–, y que obliga a trabajar en medio de un sostenido esfuerzo y en condiciones de emergencia.

La brecha financiera externa que enfrenta el país se mantiene al cierre del presente año. En efecto, según la información brindada en la ANPP, al concluir el primer semestre de 2023 se registraron exportaciones de bienes por \$ 1 282 millones de dólares, equivalente solo al 35.7 % del plan anual de \$ 3 587 millones y un 6.8 % por debajo del ingreso previsto en los primeros 6 meses de 2023. El valor de las importaciones en este período fue de \$ 4 368 millones de dólares, el 33.8 % de lo previsto para el año, por unos \$ 12 923 millones de dólares, de ellos, \$ 1 600 millones para cubrir la canasta familiar normada. Todo indica que esta brecha no se ha cerrado durante el segundo semestre del año.

Desde el punto de vista de las finanzas externas, continuó en la economía mundial una tendencia a la disminución y al estancamiento en la **inversión extranjera directa** durante el 2022 –excepto en América Latina y el Caribe–, luego del pico de \$ 1.6 billones de dólares alcanzado en el 2021. En el caso de Cuba, entre el 2020 y el 2021 se aprobaron 47 nuevos negocios y en 2022 se informó que se habían firmado 35 acuerdos de inversión valorados en alrededor de US\$ 400 millones. Durante el primer semestre de este año se firmaron unos 15 nuevos negocios, por un valor de \$ 437 millones de dólares, cifra inferior a las expectativas.¹⁹ En síntesis, entre 2014 y 2021 se habían aprobado 285 negocios, cifra –que en términos financieros– promedia en los últimos 5 años una entrada de \$ 680 millones de USD, lo que resulta inferior a las necesidades del país, calculadas entre \$ 2 000 y \$ 2 500 millones de dólares anuales para alcanzar ritmos de crecimiento en torno al 5 %, según estudios realizados al respecto.²⁰

La disminución en el ritmo de incremento de la IED en el país refleja la incertidumbre que reina en los mercados internacionales de capital y los impactos del bloqueo de EE.UU., pero también muestra las dificultades que siguen entorpeciendo su desarrollo, tomando en cuenta los adeudos con los inversionistas ya presentes en la Isla y las limitaciones de la economía nacional para el desarrollo de nuevos negocios.

Por otro lado, las **remesas** que ingresaron al país mostraron un descenso del 26 % entre 2019 y 2020, según fuentes no oficiales. Este flujo se redujo aún más en el 2021 calculándose el mismo en solo unos \$ 1 084 millones,²¹ para una caída del 53.8 %. Esta cifra parece haber descendido nuevamente en 2022, y en 2023. Cabe recordar que las remesas juegan un papel determinante como capital de trabajo del sector no estatal y sustentan un nivel de consumo de la parte de la población que accede al mercado minorista que funciona en MLC. Un estudio de 2021 concluía que un 26 % de los hogares cubanos

17 Ver FAO (2023).

18 Ver MEP (2023 y 2023a).

19 Ver Cuba Sí (2023)

20 Ver CUBADEBATE (2022a) y Spadoni (2022).

21 Ver Los Angeles Times (2022).

reciben remesas –computando alrededor del 2% del PIB–, un 83.72 % provienen de EE.UU. y más del 60 % llegan por vía informal.²²

Los marcados desequilibrios de la economía mundial en el presente se han venido compensando crecientemente suscribiendo créditos que han llevado a que hoy la **deuda externa** en el mundo alcance la insostenible cifra de 305 billones (millones de millones de dólares). De esta cifra 9 billones 296 mil millones de dólares corresponden a 121 países de ingresos bajos y medios, que dedican al pago de su servicio, el 14 % del valor de sus exportaciones. No es de extrañar entonces, que en medio de un incremento de las tasas de interés, receta anti inflacionaria de los países capitalistas más avanzados, ya 53 países no puedan asumir el pago de la deuda o estén en una coyuntura a punto de enfrentar esa situación, según informes del FMI.²³

En el caso de Cuba un elemento negativo desde 2019 –a pesar de los esfuerzos realizados– fue el incumplimiento de los pagos del **servicio de la deuda**, situación que se recrudeció a partir del 2020 con la irrupción de la pandemia de la COVID 19 y que se mantiene en 2023.

Esta coyuntura obligó a Cuba a solicitar una nueva renegociación de pagos a los acreedores del Club de París en mayo del 2020, que solo logró posponer los pagos de ese año. El pasado año se estableció un plazo suplementario para el pago de la deuda, aunque no se conocen más detalles del mismo.²⁴ También trascendió que se logró posponer los pagos hasta el 2027 en el caso de Rusia y que se trabaja en la reestructuración de la deuda con China.²⁵

En una gira internacional realizada en noviembre de 2022 por el presidente Díaz Canel, que cubrió Argelia, Rusia, Turquía y China, se logró la cancelación de intereses de la deuda por pagar con Argelia y la posposición indefinida del reinicio de las erogaciones. Así mismo se acordó destrabar una serie de inversiones pactadas con Rusia y China que estaban paralizadas en Cuba por los impagos. A ello se añadió un donativo de 100 millones de dólares realizado por este último país.²⁶

Hoy es preciso subrayar que –como una parte significativa de un Programa de Estabilización Macroeconómica– la renegociación más flexible de la deuda resulta indispensable para Cuba, con vistas a poder abrir de nuevo gradualmente, los flujos financieros externos y restaurar la confianza de nuestros socios. Diversos especialistas han propuesto variadas formas de pago tales como swap de deuda por inversiones, pagos en moneda nacional con tasas de cambio preferenciales, emisión de bonos de deuda pública, recompra de deudas con descuentos, cancelación de deudas por obligaciones mutuas y pago de deudas con flujos de ingresos de exportaciones de bienes o servicios, como variantes a aplicar para restaurar gradualmente los flujos financieros externos. Adicionalmente, en una estrategia financiera a mediano y largo plazo, es necesario asegurar fondos para cubrir el servicio de la deuda, que permitan la sostenibilidad del endeudamiento externo a mediano y largo plazos.

Por último, se encuentran en desarrollo actualmente acuerdos que se vienen implementando para analizar diversas alternativas en el plano del comercio exterior, las finanzas y la inversión extranjera directa con la Federación de Rusia.

A los factores externos mencionados se sumó la irrupción de la COVID 19 desde el 2020 y aunque se reportó un gradual descenso de los enfermos y la mortalidad, a finales del 2022 hubo un aumento de casos de la pandemia y un incremento de casos de dengue. Un monitoreo constante de la enfermedad se mantiene en el presente año.

22 Ver CNN (2021).

23 Ver IMF (2023).

24 Ver Cuba Noticias 360 (2022)

25 Ver On Cuba News (2022 y 2022a)

26 Ver Sputnik (2022)

Hasta el cierre del 30 de noviembre de 2023 los enfermos de COVID-19 totalizaron un millón 111 398 personas, afectando el 10 % de la población, y una recuperación del 99.2 %. Los fallecidos llegaron a 8 530, una tasa de letalidad de 0.77 %, frente a la tasa mundial de 1 % y de 1.53 % en las Américas. En estos momentos solo mediante la vacunación masiva de las personas –que ya alcanza alrededor del 90% de la población– y que incluye varias dosis de refuerzo, es posible frenar la enfermedad y retornar a la normalidad.

En general, la compleja situación internacional que se ha creado impone costos adicionales a la economía cubana y está retrasando la recuperación económica, con un desempeño seriamente afectado por el efecto del bloqueo, el incremento en los precios de las materias primas y el combustible, por la guerra de Ucrania, la lenta recuperación del turismo y la crisis en la generación de energía eléctrica, que se agravó en 2023

II.-La incidencia de factores internos.

La situación de la economía en 2022 continuó reflejando fuertes impactos externos, a lo que se añadió la desfavorable materialización de un grupo de medidas de política económica interna que no dieron los resultados previstos en el año.

De tal modo, la **evolución macroeconómica** en Cuba, que en 2021 preveía un crecimiento del 6 %, alcanzó un 1.3 %, en 2022 se alcanzó un crecimiento del 1.8 %, frente un 4 % planificado. En el 2023 se estima que no se cumpla con el crecimiento del 3 % previsto y algunos estimados muestran un decrecimiento en el presente año.²⁷

Por otra parte, el crecimiento del nuevo valor creado el pasado año se concentró en actividades de servicios y se mantuvieron serias afectaciones en las actividades productivas.

En relación al 2019, se mantuvo una brecha del 8.2 % en el PIB, ya que el sector primario se ubicó un 32.8 % por debajo de ese año, el sector secundario un 17.9 % y los servicios sociales un 6.8 %.

Las **inversiones** en el pasado año –en términos de formación bruta de capital– se redujeron un 19 % y de ellas el 37.4 % continuó concentrado en el turismo, mientras que la agricultura recibió solo el 2.6 %, situación que demanda un incremento en este último sector para apoyar la producción de alimentos. También es preciso asegurar los recursos necesarios para garantizar la estabilidad de la generación eléctrica en el país.

En relación al **turismo** se recibieron en 2022 1 millón 14 087 visitantes, con un crecimiento de casi tres veces en relación al 2021, pero con una recuperación lenta, una tasa de ocupación del 15.6% y con un incumplimiento de la meta prevista de 2.5 millones de visitantes.²⁸ Al cierre de 2023, los visitantes se estima lleguen solo a unos 2 millones 500 mil, de los 3.5 millones de turistas planificados, con un índice de ocupación inferior al 30 %. La lenta recuperación del turismo, vuelve a plantear la necesidad de priorizar más inversiones extra hoteleras, para asegurar una mayor rentabilidad del sector y ralentizar la construcción de hoteles, frente a otras necesidades urgentes para la economía, como es la producción de alimentos y la generación de electricidad.

Entre las actividades deficitarias registradas en 2022, se encuentra también la **producción de azúcar** que, de 911 mil TM planificadas, alcanzó unas 480 mil TM, lo cual lleva a la necesaria recapitalización del sector para superar la situación actual. El plan del 2023 de 455 mil TM, se incumplió significativamente, al no contarse con los aseguramientos necesarios, alcanzándose unas 370 mil TM solamente. El plan de la zafra del 2024 supone también una cifra de azúcar similar a la del 2023.

²⁷ Estimado del autor.

²⁸ Ver Terrero (2022) y REPORTUR (2023)

Una coyuntura especialmente complicada se enfrentó desde finales del primer semestre del 2022 en relación con la disponibilidad de combustible y con la generación de electricidad.²⁹ Así, según se informó en la ANPP, en el año se generó solo el 88% de la electricidad planificada,³⁰ y solo un 4.4 % de generación con fuentes renovables de energía.

De tal modo, el financiamiento para asegurar la operación de las plantas generadoras no ha sido suficiente, lo que ha demandado medidas excepcionales, como la contratación de hasta ocho plantas flotantes de generación,³¹ ubicadas en las bahías de Mariel, La Habana y Santiago de Cuba. En el 2023 se mantuvo una tensa cobertura de la demanda y a finales de septiembre fue preciso tomar medidas excepcionales ante el déficit de generación previsible por falta de combustible diesel.

En relación a la disponibilidad de **combustible**, han existido problemas con el suministro de Venezuela debido a las dificultades con su producción de hidrocarburos, cubriendo solo un estimado de unos 57 600 barriles diarios hasta octubre, lo que ha obligado a la compra a otros suministradores como PEMEX de México.

Por otra parte, la información disponible de diversos sectores de la economía en 2022, mostró que hubo caídas significativas, en relación a lo previsto. Esta situación se mantuvo durante el 2023.³²

En la atención a los **problemas sociales** la información de diciembre de 2022 en la ANPP mostró también dificultades, especialmente en lo referido a la construcción de viviendas y a la disponibilidad de medicamentos. El faltante de medicamentos se agravó en el primer semestre de este año, reportándose a la ANPP 251 medicamentos en falta, lo que representa alrededor del 40 % del total.³³

Como indicadores básicos de salud, se registró en 2022 una tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos de 7.5, manteniéndose una cifra superior a la registrada en 2019, mientras que la tasa de mortalidad materna por 100 mil se redujo a 40.9, frente a 176.6 registrados en 2021 y que se asoció particularmente –al igual que la mortalidad infantil– a la COVID 19.³⁴

En relación a las pensiones, se mantiene un 44 % de jubilados que cobran la pensión mínima o por debajo de esta (1 528 pesos mensuales) y también aumenta el número de personas calificadas como vulnerables, a pesar de los esfuerzos realizados para la atención a los segmentos más sensibles de la sociedad.

En el 2022 el nivel de la tasa de desempleo se mantuvo en 1.8 %, el salario medio en el sector estatal aumentó y llegó a 4 219³⁵ pesos mensuales. El empleo no estatal representó el 35.7 % del total.³⁶ Entre las empresas estatales aplican salarios flexibles un 26 %, lo que cubre el 37 % de los trabajadores los que mejoraron sus ingresos en el año. En el primer semestre del 2023 el salario medio estatal se elevó a 4 856 pesos, creciendo, un 18.6 % hasta mayo, con un nivel de productividad media de 27 159 pesos. Esta última cifra representa un incremento de 2.4 veces sobre lo reportado el pasado año, lo que, dado el notable nivel del crecimiento, requerirá una revisión ulteriormente.

29 CUBADEBATE (2022b)

30 Ya la generación había caído un 16.4% entre 2016 y 2021.

31 En julio de 2023 se mantenían alquiladas 6 plantas.

32 Un detalle de la caída de las producciones más significativas puede verse en el informe presentado en mayo a la ANPP. Ver MEP (2023).

33 En este aspecto está incidiendo fuertemente el bloqueo de Estados Unidos, pues aun contando el país con financiamiento suficiente, se cierran las puertas de los suministradores a Cuba por la presión norteamericana.

34 Ver CUBADEBATE (2023)

35 Esta cifra se estima que no cubre el costo de la canasta básica, que continuó aumentando durante el 2022.

36 El sector privado representaba el 23.6% de ese total.

III - Las políticas económicas aplicadas.

Como ya se apuntó, diversas medidas adoptadas como parte de la política económica durante el año pasado no brindaron los resultados previstos a corto plazo. De tal modo, al cierre del año se mantenían 480 empresas estatales con pérdidas y la productividad del trabajo solo alcanzaba 11 251 pesos por trabajador. Al finalizar el primer semestre de este año, la situación mejoró y las empresas con pérdidas fueron 285, una reducción del 40.6 % en relación al 2022.³⁷ Otros indicadores de eficiencia muestran que en 2022 la utilidad sobre las ventas netas en las empresas estatales alcanzó un 17.2 %, con un registro de pérdidas calculado en 20 900 millones de pesos.

Un elemento de gran importancia por sus efectos negativos sobre la economía y la población, fue el incremento de la **tasa de inflación** en 2022, que alcanzó un³⁸ 39.07 %. No obstante, la percepción de la población es que el aumento de precios resultó superior.³⁹

Según datos de la ONEI,⁴⁰ la situación hasta noviembre del 2023 muestra un crecimiento de la inflación de 31.78%, cifra inferior en relación a igual período del año precedente. No obstante, según diversos estimados, esta cifra se mantendrá por encima del 40% en este año. Este nivel de inflación se revela en la depreciación del peso cubano frente al dólar, cuya cotización en el mercado informal pasó de 170 pesos por USD en 2022, a más de 260 pesos al cierre de noviembre de 2023.⁴¹

Un elemento determinante en el aumento de la tasa de inflación en el 2022, fue el incremento de la liquidez en manos de la población, que alcanzó unos 287 319 millones de pesos, un 50 % más que en año precedente. En esta cifra se observa que el aumento de los ahorros fue de un 33 %, mientras que el efectivo en circulación creció un 59.3 %.

Una consecuencia de la elevada tasa de inflación acumulada en el primer semestre de este año es que se produjo una fuerte escasez de efectivo en circulación, lo cual obligó en los primeros días de agosto a dictar un conjunto de medidas administrativas para acelerar la **bancarización** de las operaciones monetarias en el país,⁴² medida que modernizaría el sistema de cobros y pagos en la economía y sobre cuya conveniencia no existen discrepancias. Sin embargo, si se ha registrado un debate⁴³ en torno a las consecuencias de la aplicación de esta medida en estos momentos, dadas las serias dificultades que enfrenta la economía cubana. Si esta medida tiene éxito, la misma permitirá una mayor agilidad en los cobros y pagos, así como un mayor control sobre la evasión fiscal y el lavado de dinero. Cabe apuntar que entre las medidas anunciadas por los bancos en este proceso, llama la atención que no se ha mencionado la posibilidad de elevar la tasa de interés, ni tampoco la de emitir bonos de deuda pública, como medidas –ambas– que propician la retirada de efectivo de la circulación mediante estímulos de carácter económico.

El control de la inflación demanda la aplicación urgente de un programa antiinflacionario integral⁴⁴ que permita enfrentar gradualmente el problema en toda su complejidad y que forme parte de la primera prioridad del Programa de Estabilización Macroeconómica a mediano plazo. En tal sentido,

37 Esto requerirá un análisis más detallado ulteriormente.

38 Ver ONEI (2023). Para un análisis de la tendencia histórica del proceso inflacionario en años recientes, ver CEEC (2022).

39 Esa percepción se apoya en que la base de ponderación de los diferentes mercados que su utiliza por la ONEI es el año 2010, situación que ha cambiado sustancialmente a la altura del 2022. Ver la nota metodológica del IPC en ONEI (2023)

40 Ver ONEI (2023)

41 Ver El Toque (2023)

42 Ver BCC (2023)

43 Existe un fuerte debate entre diversos economistas sobre las consecuencias macroeconómicas de la bancarización en estos momentos.

44 Sobre este tema puede ampliarse el análisis en Lage y Cruz (2022).

debe tomarse en cuenta que un fenómeno tan complejo no se revierte a corto plazo y supone asumir costos que deben ser asimilados socialmente, para lo cual debe forjarse el consenso indispensable con la población, que debe comprender su carácter y apoyar su implementación.

Entre las medidas que deben formar parte del enfrentamiento a la inflación se encuentra la reducción del déficit fiscal, que en 2022 alcanzó 70 376.3 millones de pesos –alrededor de un 11.1% del PIB–, una cifra superior al 2021, aunque inferior a los 75 827 aprobados. Para el presente año el déficit previsto es de 68 126 millones de pesos, lo que se estima sea alrededor de entre un 5.3 y un 8.1% en relación al PIB⁴⁵. También será preciso aplicar medidas de mitigación ante los impactos que produce en los precios la necesidad de reducir la liquidez excesiva ante una oferta insuficiente, especialmente en aquellos sectores vulnerables y de menores ingresos en la sociedad, con prioridad para los pensionados de la seguridad y la asistencia social. La experiencia exitosa del Programa de saneamiento financiero interno que se aplicó en el Período Especial puede servir de experiencia en este sentido.⁴⁶

Con anterioridad a las decisiones más recientes y ante la compleja situación económica que enfrentaba la economía, en la sesión de la ANPP del 21 de julio de 2022 se anunció por el Ministro de Economía y Planificación la adopción de 75 medidas “... dirigidas, entre otras cosas, a incrementar los ingresos en divisas y aumentar y diversificar las exportaciones.” Estas medidas debían dar continuidad a la solución de parte de los aspectos no resueltos de la Tarea Ordenamiento,⁴⁷ especialmente en lo referido al incremento de los flujos financieros externos y a la inflación que persistía en el primer semestre del 2022.

Al respecto, es posible destacar que las medidas expuestas en la esfera de los problemas que se aborda con estas decisiones, debían contribuir a posibles soluciones para lograr un equilibrio macroeconómico estable en el más breve tiempo posible.

En este sentido destaca **un primer bloque de medidas** de la mayor importancia, se planteó implementar un nuevo mercado cambiario⁴⁸ “...para la compraventa de divisas a la población con un tipo de cambio “económicamente fundamentado” y donde podamos trabajar con todas las divisas, incluyendo los dólares en efectivo”, aspecto no abordado por la Tarea Ordenamiento y que constituiría un eslabón fundamental para el equilibrio monetario-financiero del país. De este modo, el 3 de agosto de 2022 se reabrió la compra-venta de divisas y pesos cubanos en el mercado cambiario –denominado popularmente como CADECA– para las personas naturales, como una vía para la obtención de moneda convertible, que circulaba a través de la economía informal y que no impactaba en la solución de problemas esenciales para la población del país.

Para lograr el objetivo de la primera etapa, se estableció una tasa de cambio de 120 pesos por USD, para crear un fuerte estímulo para la venta de divisas por parte de las personas naturales en ese mercado, al recibir una cifra superior de pesos sobre la tasa oficial de 24 pesos por un dólar. A su vez, esta tasa debía ser mayor que la de la economía informal, lo que elevaría el poder de compra en moneda nacional al posibilitar el incremento del volumen de ventas en esa moneda en el mercado interno, autofinanciadas con las divisas que se obtuvieran, suponiendo que no se incrementaran los precios.

Sin embargo, hasta el presente el volumen de operaciones realizado no ha permitido competir y regular la tasa de cambio del mercado informal de divisas, que se alimenta a partir de que existe una fuerte demanda no satisfecha de divisas por la población y el sector no estatal para comprar en el mer-

45 Estimados del autor.

46 Ver Vidal (2023)

47 Se denominó así a la decisión de avanzar hacia la reunificación monetaria y cambiaria con un programa multilateral de medidas a aplicar desde el 1º de enero de 2021.

48 Ver CUBADEBATE (2022c y 2022d). En lo adelante toda la información cuya fuente no se cite expresamente, proviene de estas publicaciones.

cado que opera en esa moneda y para viajar al exterior.⁴⁹ A esto se suma que se ha venido utilizando parte de la divisa que se compra por el mercado cambiario para financiar directamente determinadas producciones y servicios, lo que resta capacidad de venta de divisas a la población en el mercado.

Por último, el tiempo que tome para reflejarse en el mercado el incremento de la oferta en moneda nacional –sin incremento de precios– modulará el papel de este importante elemento como factor de estímulo para la venta de divisas al Estado.

También vinculadas con el sector externo se informaron medidas de carácter complementario dirigidas al aumento del financiamiento externo mediante el desarrollo de las MIPYMES dirigidas a la exportación,⁵⁰ desarrollar la inversión extranjera directa con el sector no estatal, impulsar la sustitución de las importaciones del turismo, desarrollar la venta en consignación de productos importados, implementar un nuevo esquema de asignación de divisas para las entidades estatales y mixtas y la flexibilización de las importaciones no comerciales por personas naturales.

Las medidas anunciadas tuvieron que ver con cambios en las relaciones entre las distintas formas de propiedad, incluyendo la posibilidad de creación de empresas mixtas estatales y privadas y el desarrollo de la inversión extranjera directa en el sector no estatal, todo ello en un contexto en el que se produce una expansión del sector privado y cooperativo no agropecuario. Este aumento del papel de los denominados “nuevos actores” de la economía cubana requiere incentivos mediante –entre otras cosas– nuevas consideraciones en cuanto a la política de créditos y la política fiscal, para que los mismos jueguen el papel complementario que se ha definido para ellos en la Conceptualización del modelo económico cubano ya aprobada en 2016. Al cierre del mes de noviembre de 2023 se habían creado más de 9 500 MIPYMES⁵¹ (micro, pequeñas y medianas empresas) –mayormente privadas–⁵² y CNA (cooperativas no agropecuarias) estimándose el peso del sector no estatal en el PIB algo superior al 15 %, según cálculos no oficiales, pero con un fuerte impacto en el empleo no estatal, que hoy alcanza alrededor del 35 % de los trabajadores.

Los resultados de la actuación de los nuevos actores económicos, hasta el momento, no se han apreciado favorablemente por la población que, si bien observa una elevación de la oferta de bienes y servicios, estos se venden precios superiores a la capacidad de compra de la mayoría de la misma. Un impacto directo en la producción de alimentos y otros bienes de consumo está por lograrse aún y dependerá en buena medida de las acciones que se implementen por el Estado para incentivar adecuadamente las empresas estatales y el potencial del sector privado y cooperativo –que incluye actualmente también a unos 596 mil trabajadores por cuenta propia– con vistas a satisfacer las necesidades de nuestro desarrollo.

IV.- Algunas consideraciones finales

Los objetivos principales del Plan 2023 –expuestos en la ANPP– preveían lograr una mayor estabilidad macroeconómica, consolidar la reestructuración de diferentes mecanismos de asignación de divisas,

49 Esa demanda –entre otros factores– se nutre de las ventas en MLC por parte de las cadenas estatales, las que cubrieron el 19.5% de la circulación mercantil minorista en el año pasado, cifra alrededor de 46 750 millones de pesos, equivalentes –a la tasa de cambio oficial– a un estimado de unos 1 948 millones en MLC. Si se utiliza la tasa de cambio de 120 pesos por USD, la cifra es 389.6 millones en MLC. (Estimado del autor). Adicionalmente se conoce que existe una demora para la compra limitada de divisas por la población, que se estima en tres meses de espera para poder acceder a la CADECA.

50 Las exportaciones del sector no estatal hasta el primer semestre de 2023, alcanzan alrededor de 6 millones de dólares, mientras que la importación de las MIPYMES llegó a 246 millones de dólares.

51 Solo alrededor del 20% se dedican a la producción de bienes y un 4% al comercio.

52 Se han creado solo 161 MIPYMES estatales en este período.

avanzar en la recuperación del Sistema Eléctrico Nacional y en la introducción de las fuentes renovables de energía (FRE), avanzar en la reducción de desigualdades, consolidar el proceso de descentralización de competencias a los territorios y avanzar en la transformación de la empresa estatal socialista.

Sin embargo, circunstancias extraordinarias han marcado el desempeño de la economía durante el 2023, donde se ha debido enfrentar un mayor déficit en los combustibles, que ha afectado seriamente la producción y los servicios, incluyendo la propia generación eléctrica; dificultades en el suministro de agua a la población y a la economía; un turismo que se recupera, pero a un ritmo inferior al previsto en el plan anual y una tasa de inflación elevada y no controlada, lo cual ha afectado la población y el funcionamiento general de la economía, todo lo cual demanda la adopción de medidas adicionales para enfrentar la compleja situación en estos momentos.

Esas medidas implican –en primer lugar y como ya se expuso–, lograr un flujo financiero externo –que hoy no existe–, restaurando los vínculos con nuestros socios externos mediante fórmulas que reactiven pagos de la deuda externa vencida y no pagada. Como ya se mencionó al analizar la deuda externa, esto puede lograrse aplicando medidas que de inmediato aumenten los recursos mínimos que se requieren para la exportación de bienes y servicios, y elevar la inversión extranjera directa, así como la obtención de los medios fundamentales para lo más rápidamente posible incrementar el consumo de alimentos de la población y el combustible para el funcionamiento del país.

Esa fue la experiencia del Período Especial: concentrar los esfuerzos en lo esencial, modificando todo lo necesario en lo institucional y en el funcionamiento del modelo económico para asegurar lo que se requiere con urgencia, al menor costo social posible.

Diciembre 13 de 2023.

Bibliografía

- ASOCAÑA (2022) “Precio internacional del azúcar” Enero 13 2023 www.asocaña.org
- BCC (2023a) “Banco Central de Cuba anuncia nuevas medidas de bancarización para reordenar los flujos monetarios” Agosto 2 de 2023 www.cubadebate.cu
- Centro de Estudios de Economía Cubana (CEEC) (2022) “Foro de Economía Cubana. Inflación en Cuba. Un acercamiento a sus causas” Carlos Lage Codorniu y Karina Cruz Junio de 2022 www.ceec.uh.cu
- CEPAL (2022) “Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2022” Diciembre 20 de 2022 www.repositorio.cepal.org
- CEPAL (2023) “América Latina y el Caribe: Proyecciones de crecimiento para 2023” Abril 2023 www.cepal.org
- CIEM (2023) “Resumen sobre la evolución de la economía mundial en el 2022” Febrero de 2023 www.ciem.cu
- CNN (2021) “Cuanto suman, de dónde provienen y cuál es la importancia de las remesas para la economía cubana” Julio 22 de 2021 www.cnnespañol.cnn.com
- CUBADEBATE (2022) “Anuncia Estados Unidos limitadas medidas hacia Cuba” Mayo 16 del 2022 www.cubadebate.cu
- CUBADEBATE (2022a) “Gil Fernández: No se alcanzan los niveles proyectados en la economía” Diciembre 12 2022 www.cubadebate.cu

Conferencias

- CUBADEBATE (2022b) “Anuncia Estados Unidos limitadas medidas hacia Cuba” Mayo 16 del 2022 www.cubadebate.cu
- CUBADEBATE (2022c) “Aprueban nuevas medidas para recuperar la economía cubana” Julio 21 2022 www.cubadebate.cu
- CUBADEBATE (2022d) “¿Cómo se implementará el nuevo mercado cambiario en Cuba? Agosto 3 de 2022 www.cubadebate.cu
- CUBADEBATE (2023) “Cuba registra una tasa de mortalidad infantil de 7.5 por mil nacidos vivos en 2022” Enero 2 2023 www.cubadebate.cu
- Cuba Noticias 360 (2022) “Empresa canadiense Sherritt llega a acuerdo con Cuba para liquidar parte de la deuda” Octubre 20 de 2022 www.cubanoticias360.com
- Cuba Sí (2023) “Cuba suma 15 negocios de inversión extranjera en seis meses de 2023” Julio 20 de 2023 www.cubasi.cu
- DATOSMACRO (2022) “Precio petróleo West Texas Intermediate 2022” Julio 31 2022 www.datos-macro.expansion.com
- El Toque (2023) “Tasa representativa del mercado informal de divisas en Cuba” www.eltoque.com
- FAO (2023) “El índice de precios de los alimentos de la FAO sigue cayendo” Julio 7 2023 www.fao.org .
- IMF (2023) “World Economic Outlook. October 2023” www.imf.org
- Lage Codorniu, Carlos y Karina Cruz (2022) “Desafíos institucionales del sistema financiero cubano” Revista Economía y Desarrollo N° 2 Julio-Diciembre de 2022 www.scielo.sld.cu
- Los Angeles Times (2022) “Aún no hay claridad sobre la situación de las remesas en Cuba” Mayo 24 2022 www.latimes.com
- MEP (2023) “Principales aspectos del comportamiento de la economía. Año 2023” Mayo de 2023 www.mep.gob.cu
- MEP (2023a) “Información sobre la economía en el año 2022 y primer semestre del año 2023” Julio 22 de 2023 www.mep.gob.cu
- MINREX (2023) “Informe de Cuba. En virtud de la Resolución 77/7 de la Asamblea General de Naciones Unidas titulada “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba.” Julio de 2023 www.minrex.gob.cu
- MINSAP (2023) “Coronavirus en Cuba. Información oficial del MINSAP” Noviembre 30 de 2023 www.salud.msp.gob.cu
- On Cuba News (2022) “Rusia aprueba una prórroga hasta 2027 del pago de los créditos otorgados a Cuba” Febrero 22 del 2022 www.oncubanews.com
- On Cuba News (2022a) “Cuba, entre la vida y la deuda” Noviembre 21 de 2022 www.oncubanews.com
- ONEI (2023) “Índice de Precios al Consumidor Noviembre de 2023” Diciembre de 2023 www.onei.gob.cu
- Precio Petróleo Net (2023) “Precio del petróleo WTI 2022” Enero 13 2023 www.preciopetroleo.net-REPORTUR (2023) “Cuba: Ocupación hotelera de un 15% en 2022 tras la del 6% un año antes” Marzo 17 de 2023 www.reportur.com
- Spadoni, Paolo (2022) “The External Sector of Cuba`s Economy: Performance and Challenges” 32nd Annual Conference ASCE September 15-17 2022 www.ascecuba.org

Sputnik News (2022) “Díaz Canel en Rusia, Argelia, China y Turquía: Una gira para fortalecer la economía cubana” Diciembre 3 de 2022 www.sputniknews.lat

Temáticas (2022) “Precio del níquel en 2022” Diciembre 31 2022 www.tematicas.org

Terrero, Ariel (2022) “Tibia reanimación del turismo en Cuba” Julio 22 de 2022 www.cubayeconomia.blogspot.com

Vidal, Pavel (2023) “¿Puede el Estado cubano bajar el déficit fiscal? Diciembre 12 2023 www.horizontescubanos.law.columbia.edu

World Bank (2023) “Global Economic Prospects. June 2023” www.openknowledge.worldbank.org

World Bank (2023a) “Commodity Market Outlook. October 2023” www.worldbank.org



Resúmenes

Comisión “La economía global en tiempo de crisis. Sus efectos en América Latina”.

Moderadora:

Dra. Esther Aguilera Morató, presidenta del Comité Académico

Four pillars to tackle the new MNEs for another kind of globalization answering to crisis and development needs.

Autor:

Frédéric Boccara. CEPN-Paris Sorbonne Nord. Honorary member of the Economic, Social and Environmental Council of France.

La ofensiva del capital se intensifica con la pandemia y las guerras inter capitalistas.

Autor:

Antonio Elías. Directivo de la Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico (SEPLA) y Director del Instituto de Estudios y Formación Sindical (INESUR) de la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (COFE).

La globalización fragmentada.

Autor:

Oscar Ugarteche. Universidad Nacional Autónoma de México.

Dimensiones de la crisis en el capitalismo senil en los países del G20 en el periodo 2007-2022.

Andrés Sánchez Pérez, Universidad Nacional Autónoma de México.

Globalización y neosubdesarrollo.

Jesús Carlos Morett Sánchez, Universidad Autónoma de Chapingo, México.

La globalización de capital, las crisis del siglo XXI y el rezago de América Latina ¿qué sigue?

Noemí Levy Orlik, Universidad Nacional Autónoma de México.

América Latina frente a la transición hegemónica.

Luis Genaro Molina Álvarez, Universidad Nacional Autónoma de México.

Comisión Mutaciones en la hegemonía. Contradicciones e interdependencias entre las grandes potencias. El uso de sanciones económicas.

Moderador:

MsC. Faustino Cobarrubia Gómez, miembro del Comité Académico.

Geopolítica y Orden Global: dinámicas y disputas tecnológicas en el S XXI.

Elaine Valton Legrá, Instituto Superior de Relaciones Internacionales. Cuba.

La debilidad de la reestructuración post neoliberal en Estados Unidos y los retos a su hegemonía mundial.

Sergio Cámara Izquierdo, Universidad Autónoma Metropolitana Azcaporzalco, México.

Orden mundial multicéntrico y decadencia del imperio.

Rafael Téllez Sánchez, Universidad Industrial de Santander, Colombia.

La crisis del sistema imperial.

Claudio Katz, Economista y Catedrático, Argentina.

La nueva estrategia de desarrollo de China.

Salvador Ferrer Ramírez, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Latinoamérica y el Caribe ante el surgimiento de un mundo pos occidental (virtual) (no está el resumen ni la ponencia).

Atilio Borón, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Comisión “Situación actual y tendencias de las relaciones monetario-financieras internacionales”

Moderadora:

Dra. Mercedes García Ruiz, miembro del Comité Académico.

El cuestionamiento a la globalización: inflación, recesión, inestabilidad bancaria y alternativas.

Arturo Huerta, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.

Estabilidad Financiera en América Latina y el Caribe. Institucionalidad y Desarrollo.

Yaisilemy Herrera Lazo, Banco Central de Cuba.

Sector financiero popular y solidario. Emprendimientos locales en Ecuador.

Luis Auquilla Belema, Universidad Estatal Amazónica

Elsa Ordóñez, Universidad Estatal Amazónica

Norberto Morales, Escuela Superior Politécnica Chimborazo
Álvaro Auquilla, Universidad Nacional de Chimborazo
Cesar Padilla Palacios, Ilustre Municipio de Riobamba, Ecuador.

El crédito bancario a Trabajadores por Cuenta Propia.

Leonardo Yordán Estrada Vega, Banco Popular de Ahorro, Cuba.

La Inversión Extranjera Directa y el desarrollo manufacturero en América Latina. Un enfoque Kaldoriano.

Beatriz Paloma Sánchez Cruz, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
Jorge Alonso Bustamante Torres, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Inclusión Financiera en Panamá: estado actual y estrategias a futuro.

Raúl Moreira Rivera, Universidad de Panamá.

Financiamiento externo de la economía cubana.

Carola Salas Couce, Centro de Investigaciones de la Economía Internacional, Universidad de La Habana, Cuba.

Militarización y conflictos en la crisis actual

Moderadora:

Lourdes Regueiro Bello, miembro del Comité Académico.

El conflicto Rusia – Ucrania y sus repercusiones internacionales.

Arturo Perales Salvador y Angélica Lastiri, Universidad Autónoma de Chapingo, México.

Comisión: las empresas cooperativas y su responsabilidad social ante los desafíos de la actual crisis económica. Experiencias internacionales.

Moderadora:

Dra. Yamira Mirabal González, miembro del Comité Académico

La gestión de la responsabilidad social en función del desarrollo del cooperativismo, ante la actual crisis económica.

Yamira Mirabal González, Sociedad Cubana de Cooperativismo de la ANEC. Centro de Estudios CE-GESTA. Universidad de Pinar del Río, Cuba.

Desafíos del cooperativismo agropecuario ante la crisis global.

Alcides López Labrada, Delegación de la Agricultura, Artemisa, Cuba.

Propuesta de modelo de gestión para la producción territorial sostenible de alimentos con enfoque participativo y social.

Milagros Sofía Cuesta Casañas, Oficina de Gestión de Fondos y Proyectos Internacionales, CITMA, Cuba.

Investigación científica y gestión de empresas cooperativas, principales retos en el contexto de la economía globalizada.

Odalys Labrador Machín. Centro de Estudios CE-GESTA, Cuba.

Impacto de la Revista Cooperativismo y Desarrollo en la gestión cooperativa.

Yenileidys Lorenzo Cabezas. Centro de Estudios CE-GESTA, Cuba.

Procedimiento para determinar demanda de fuerza de trabajo en el sector cooperativo en función del desarrollo local.

Brígido García Páez. Centro de Estudios CE-GESTA, Cuba.

El comercio internacional y el sistema multilateral de comercio. Comercio electrónico.

Moderador:

Dr. Antonio Romero Gómez, vicepresidente del Comité Académico.

Contribución a la extensión de la teoría de valor - trabajo al comercio internacional. Un análisis de los errores de Mihail Manoilescu.

Conrad M. Harold, Hofstra University Haempstead, New York, Estados Unidos de América.

El deterioro del comercio internacional y la crisis del sistema multilateral de comercio.

Jaime Estay Reyno, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

Crisis y reforma del sistema multilateral del comercio.

Jonathan Quiroz Santos, Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, Cuba.

La guerra y el comercio como momentos históricamente situados de la política.

L. Federico Manchón, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, México.

Proporcionalidad en el impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos por plataformas tecnológicas en México.

Gerardo Hernández, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

Sergio Gabriel Ordóñez, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

Emma R. Cruz Sosa, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

Judith A. Hernández Ortega, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

Las modificaciones tecnológicas y su reflejo en los modelos de desarrollo y los sistemas productivos.

Moderador:

Dr. Lázaro Peña Castellanos, miembro del Comité Académico.

Una visión marxista del desarrollo de las tecnologías en la contemporaneidad.

Maikelys de la C. Dureña y Magela Pérez Pérez, Facultad de Economía, Universidad de La Habana, Cuba.

Cuarta Revolución Industrial: entre apariencia y esencia.

Zoe Medina Valdés, Universidad de La Habana.

Lázaro Díaz Fariñas, Universidad de La Habana.

Nila Plaza Macías, Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.

Trabajos en tiempo de la Industria 4.0 en Brasil y Chile. Consecuencias sociales y Políticas sociales 2015-2020.

Paula Vidal Molina, Universidad de Chile.

Edvania Lourenzo, Universidad Estadual Paulista, Brasil.

Infraestructura y desarrollo de la logística para la movilidad del capital: una interpretación desde la economía política.

Alejandro. C. López Bolaños, Universidad Nacional Autónoma de México.

Censo nacional en época de Covid. Nuevas tecnologías.

Javier A. Muñoz, Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, República de Panamá.

Panamá: centro multimodal y de comercio internacional.

Olmedo Estrada, Universidad Latina del Panamá.

Globalización, ruralidad y desarrollo territorial

Moderadora:

Dra. Tania García Lorenzo, miembro del Comité Académico.

Globalización y zonas rurales. Revalorización de la ruralidad desde el desarrollo territorial.

Zoila M Quiroga Gómez, Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte, Cuba

Inés J Torres Mora, Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte, Cuba

Lázaro A Díaz Quiroga, Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte, Cuba

Actitud emprendedora de la mujer rural del sureste de México en tiempos de post pandemia.

José Félix García Rodríguez, Universidad de Juárez, México.

Carmen Pineda Zelaya, Universidad Autónoma de Tabasco, México.

Beatriz Armenta Ramírez, Universidad Autónoma de Tabasco, México.

Caracterización de las variables económicas de la producción de maíz a nivel mundial.

Ignacio Caamal Cauich, Universidad Autónoma Chapingo, México.

Verna Gricel Pat Fernández, Universidad Autónoma Chapingo, México.

José Félix García Rodríguez, Universidad Autónoma Chapingo, México.

Las empresas cooperativas y su responsabilidad social ante los desafíos de la actual crisis económica. Experiencias internacionales.

Moderadora:

Dra. Yamira Mirabal González, miembro del Comité Académico.

Responsabilidad Social, Modelo CoopMaimón.

David Polanco Estrella, Cooperativa Maimón, República Dominicana.

Cooperativismo en tiempo de crisis económica y responsabilidad social de la Cooperativa Pascual.

Miguel Ángel Espinosa Medina, Universidad de Guanajuato, México.

Rafael Espinosa Mosqueda, Universidad de Guanajuato, México.

Roberto Godínez López, Universidad de Guanajuato, México.

Transformaciones hacia el desarrollo socio económico de la Cooperativa No Agropecuaria Serconst.

Manuel Alain Gómez Milanés, Cooperativa No Agropecuaria Serconst, Cuba.

La intercooperación, una ruta para fortalecer la responsabilidad social de cooperativas agropecuarias cubanas.

La experiencia de APOCOOP. Rolando García Domenech, Proyecto APOCOOP, Cuba.

Comunicación para la gestión cooperativa y la intercooperación.

Arcides García Carrazana, Proyecto APOCOOP, Cuba.

Zucel Aleida de la Peña Mora. Editora principal del Periódico 26 en Las Tunas. Integrante de la Línea de Comunicación en proyecto APOCOOP.

Cooperativismo y Desarrollo local, una experiencia desde los proyectos agropecuarios.

María Julia Hechavarria Lescaille, Universidad de Oriente, Cuba.

La cooperación y la integración económica internacional en un contexto de reconfiguración global desconexión, regionalización y fragmentación

Moderadora:

Dra. Jourdy James Heredia, miembro del Comité Académico.

La integración de América Latina frente a la convulsión y disputa entre el imperialismo y la multipolaridad.

Dulce Carolina Sánchez Campa, Universidad Nacional Autónoma de México.

La integración latinoamericana y caribeña de la educación superior como aporte al desarrollo de la región.

Miriam Alpízar Santana, María Victoria Villavicencio y Román García Báez, Ministerio de Educación Superior, Cuba.

Implicaciones de la Asociación Económica Integral Regional (RCEP) para el comercio internacional y la geopolítica en Asia Pacífico y global.

Juan Miguel González Peña, Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, Cuba.

La respuesta de la Unión Europea frente a la crisis de la COVID ¿Un nuevo rumbo en el proceso de integración?

Francisco Javier Murillo Arroyo, Universidad Complutense, Madrid, España.

Las consecuencias para la clase trabajadora de la política monetaria del Banco Central Europeo frente a la inflación.

Mario del Rosal, Universidad Complutense de Madrid, España.

Política de ampliación de la Unión Europea en la región de los Balcanes. Caso Kosovo. ¿Integración?

Laura Beatriz Rodríguez Castellón, Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, Cuba.

Jeniffer Medina Crespo, Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, Cuba.

Desafíos y experiencias del crecimiento, el desarrollo y la integración económica de los pequeños estados insulares en desarrollo

Moderadora:

Dra. Tania García Lorenzo, miembro del Comité Académico.

Towards eradicating the non-communicable diseases in the caribbean.

Karl Theodore y Anton Cumberbatch, The University of the West Indies, Trinidad y Tobago.

La industria de confecciones en el Caribe y América Central en la época de la desglobalización.

Dale T. Mathews, Instituto de Estudios del Caribe, Universidad de Puerto Rico.

Necroeconomía o colonialismo de población o gentrificación. Retos al desarrollo.

Martha Quiñones, Universidad de Puerto Rico.

Ciclos políticos y económicos. Calidad de vida y políticas sociales.

América Latina en el siglo XXI. Ciclos Políticos y Económicos.

Héctor V. Tajam Cabrera y Gabriela M. Cultelli Delfino, Uruguay.

La dimensión económico-política de la categoría calidad de vida y su valor para la dirección política de la sociedad.

Olga L. Abad Modey, Escuela Provincial del Partido en Camagüey.

Edilia Fuertes Díaz, Escuela Provincial del Partido en Camagüey.

Eva Perón Delgado, Escuela Provincial del Partido en Camagüey y Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte, Cuba.

La obvia importancia de las políticas sociales.

Martha A. Tepepa Covarrubias, Western Connecticut State University, Estados Unidos de América.

Retos ambientales y desarrollo. Mitigación, adaptación y resiliencia ante los efectos económicos y sociales del cambio climático.

Moderador:

Prof. Kenny García Arcaño, miembro del Comité Académico.

Los mercados voluntarios de carbono en el sector agroalimentario. Una propuesta de lucha contra el cambio climático desde la Unión Europea.

Juan Sebastián Castillo Valero, Universidad Castilla -La Mancha, España.

Políticas fiscales ambientales en el mundo, la elocuente disparidad entre la realidad y los discursos de los países ricos.

Sugey de J. López Pérez, Universidad Santiago de Compostela, España.

Xavier Vence, Universidad Santiago de Compostela, España.

La Transición energética: mitos y realidades en Colombia y Latinoamérica.

Diego Fernando Otero Prada, vicepresidente de la AEALC y Presidente de la Asociación Colombiana de Economía Crítica, Colombia.

Escenarios de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero del Parque vehicular de Puebla a través de políticas de renovación y mejoramiento tecnológico 2010-2050.

Humberto Aarón Cisneros Prieto, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

Impacto de los impuestos al consumo del tabaco sobre el mercado laboral. Un análisis de externalidades para México.

Luis Antonio Andrade Rosas, Universidad La Salle, México.

Plan de Desarrollo ecoturístico para el corredor de la montaña de Hidalgo, México.

Arturo Perales Salvador y Angélica Lastiri Salazar, Universidad Autónoma de Chapingo, México.

Puerto Rico ante el cambio climático.

Martha Quiñones, Universidad de Puerto Rico.

Iván Elías, Universidad de Puerto Rico.

Los objetivos de desarrollo sostenibles (ODS) y el crecimiento económico, el cambio estructural y la equidad social.

Moderador:

MsC. Faustino Cobarrubia Gómez, miembro del Comité Académico.

Development Objectives and International Development. The Minsky Alternative and Stable Finance.

Jan Kregel, Estados Unidos de América.

Neutralidad de los ODS. La crítica necesaria.

Olga Pérez Soto, Facultad de Economía, Universidad de La Habana, Cuba.

Zoe Medina, Facultad de Economía, Universidad de La Habana, Cuba.

Implementación de la Agenda 2030 en Cuba.

Susset Rosales Vázquez, Directora General de Planificación Estratégica y Desarrollo, MEP, Cuba.

Desafíos de la gobernanza en américa latina

100 días de gobierno de Lula: límites de la política de conciliación de clases.

Aline Faé Stocco, Economista, Doctora en Política Social, Profesora en Universidade do Vale Jequitinhonha (UFVJM), Brasil.

Aline Fardin Pandolfi, Trabajadora social, Doctora en Política Social, Profesora en Universidade Federal

do Espírito Santo (UFES) - Brasil.

Camila Costa Valadão, Trabajadora social, Doctora en Política Social, Representante estatal en Espírito Santo - Brasil.

Naara de Lima Campos Trabajadora social, Doctorado en Política Social, Profesora en Universidade do Vale Jequitinhonha (UFVJM) - Brasil.

Orden económico vigente y perspectivas de la paz total y las reformas sociales en Colombia.

Consuelo Ahumada, Colombia.

Religión y política en Brasil.

Wellington Leonardo Da Silva, Vicepresidente de la Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe, y Presidente del Consejo Federal de Economía, Brasil.

Economía circular e internacionalización

Moderadora:

Dra. Jourdy James Heredia, miembro del Comité Académico.

Enfoque de economía circular en la gestión de reciclaje de los residuos de construcción y demolición.

Macyuri Alvarez Luna, Universidad de la Habana, Facultad de Economía, Cuba.

Grisel Yolanda Barrios Castillo, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Facultad de Ciencias Económicas, Cuba.

Lesday Martínez Fernández, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Facultad de Ciencias Económicas, Cuba.

Jorge Luis García Jacomino, Universidad Central Martha Abreu, Cuba.

Ecomadera cubana, ecosistema de economía circular y solidaria.

Pavel Ernesto Sánchez Zerquera, Ecomadera cubana SRL, Cuba.

Yoslin López Abraham, Ecomadera cubana SRL, Cuba.

Antecedentes y principales tendencias actuales de la economía del conocimiento en el contexto del capitalismo contemporáneo (1970-2020).

Lil María Pichs Hernández, Oficina del Programa Martiano, Cuba.

Medio ambiente y economía social del conocimiento.

William Zavaleta Huaccha, Universidad Nacional de Ingeniería de Lima, Perú.

Los dilemas del crecimiento con inclusión social. **Estudio de caso**

Moderadora:

Claudia Marín García, miembro del Comité Académico.

El valor estratégico de una Política Industrial dirigida a la Economía Social y Solidaria en el Sur Global.

Ricardo R. Fuentes-Ramírez, Recinto Universitario de Mayagüez, Puerto Rico.

Crisis y ciclo periódico industrial. Argentina y el mundo 2017-2023.

Roberto J. Tarditi, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Crecimiento y estancamiento en Argentina (2003-2019) Kirchnerismo versus Neoliberalismo.

José Salvador Cárcamo, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Dependencia y Globalización: balances y perspectivas para Paraguay.

Alhelí González Cáceres, Sociedad de Economía Política de Paraguay.

La Organización Nacional de Bufetes Colectivos (ONBC) y su responsabilidad social en la transformación del Modelo Económico Cubano.

Yurka Esperanza León Gómez, Organización Nacional de Bufetes Colectivos, Cuba.

Alicia Puente Valero, Organización Nacional de Bufetes Colectivos, Cuba.

Carlos Manuel Santos Cid, Organización Nacional de Bufetes Colectivos, Cuba.

El riesgo de pobreza, exclusión social y mercado de trabajo en las nuevas pautas migratorias en España. Un análisis de dos crisis 2008-2020.

Catalina Vanessa Libreros, Universidad Nacional Autónoma de México.

Las más pobres entre las pobres: mujeres negras pobres en Brasil y Colombia.

Yoná Santos, Universidad de Sao Paulo, Brasil.

Del Keynesianismo al Neoliberalismo: caso de Panamá.

Raúl A. Bethancourt, Colegio de Economistas de Panamá.

Ponencias

1. La economía global en tiempo de crisis. Sus efectos en América Latina

Moderadora:

Dra. Esther Aguilera Morató, presidenta del Comité Académico.

La globalización fragmentada: una discusión conceptual

Autor: Oscar Ugarteche.

Investigador titular C, Instituto de Investigaciones Económicas, Investigador Nivel III/CONAHCYT. Este trabajo se benefició de la asistencia de Brandon Young, becario CONAHCYT, de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM y miembro del OBELA.

Resumen

América Latina está frente a la globalización fragmentada. En la década de 1970 Immanuel Wallerstein planteó que desde el siglo XVI, surgió un nuevo sistema económico global impulsado por potencias europeas como España, Inglaterra y Francia, que explotaron las tierras conquistadas. Este sistema generó desigualdades en las relaciones comerciales y acumulación de capital. El sistema-mundo se divide en naciones “centrales”, “semiperiféricas” y “periféricas”, con intercambios económicos desiguales. A pesar de su estabilidad, es improbable una reestructuración equitativa debido al poder de las naciones centrales y a que los países periféricos son pobres y suministran recursos y mano de obra barata a precios bajos. Wallerstein fue un pionero en el estudio de la globalización económica. De entonces a esta parte se ha visto una fragmentación de la globalización con EEUU poniendo barreras proteccionistas para desarrollar sus industrias nuevas y proteger a las declinantes y con el surgimiento de una arquitectura financiera asiática desarrollada en competencia con la occidental. Mientras Asia crece aceleradamente, occidente vive estancado y el balance de poder se transforma. El mercado capitalista que integraba al mundo, dejó de hacerlo. En ese marco juega América Latina en el siglo XXI. En este texto se revisarán los conceptos de Globalización fracturada, esferas de influencia y competencia entre grandes potencias versus competencias estratégicas con énfasis en América latina.

La globalización fracturada

El orden mundial está fracturado con dos grandes ejes compitiendo entre ellos. El eje occidental abandonó su idea de globalización al verse perdido en la competencia con la otra gran potencia emergente. El proteccionismo regresó con la declaración de guerra económica a China quien de su lado avanza aceleradamente en energías renovables a pesar de ser un inversionista en petróleo y gas muy impor-

tante en el mundo y se reafirma en el libre comercio. El argumento para el regreso del proteccionismo y el “deseslabonamiento” con China es la seguridad nacional. Dice el documento de Seguridad Nacional de la casa Blanca. Una precisión es que los términos “deseslabonamiento” se refiere a las cadenas globales de valor y el término desacoplamiento se utiliza para la articulación de la economía mundial. La Casa Blanca utiliza “deseslabonamiento”. La postura occidental es ignorar los avances chinos y convertirlos en amenaza geopolítica a la seguridad nacional y por tanto la necesidad de deseslabonarse.

La idea de “desacoplamiento”, es la noción de que Estados Unidos y China deberían cortar las complejas cadenas de suministro que los unen. ¿Significa reducir las vulnerabilidades económicas de EEUU? ¿Hacer que Estados Unidos dependa menos de China? ¿Explotar la dependencia de China de la tecnología estadounidense? Convertir cualquiera de estas propuestas en políticas efectivas requeriría un nivel de conocimiento técnico que ni el gobierno de EEUU ni el sector privado tienen actualmente. Además, avanzar a ciegas corre el riesgo de perjudicar tanto a Estados Unidos como a China. (Farrell and Newman, 2020).

La desglobalización se impulsó por diferentes factores, como la rivalidad entre Estados Unidos y China, el renacimiento del populismo que abogaba por la relocalización de la producción y la urgencia de abordar el cambio climático mediante cadenas de suministro más cortas. La pandemia de COVID-19 también tuvo un papel relevante en esta tendencia. La reducción en la extensión de las cadenas de valor se relacionó con la debilitación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) como garante del sistema global de intercambios. La ineficacia del órgano de apelación de la OMC, obstaculizado especialmente desde que la administración Trump bloqueó la renovación de sus jueces, generó problemas considerables. Además, la diversidad de miembros en la OMC, con la inclusión de China y otras economías emergentes, complicó la promoción de medidas de apertura y la resolución de disputas comerciales. Las posturas antagónicas al multilateralismo por parte de Trump y el modelo de intervención estatal en China chocaron con un sistema de intercambios global abierto, afectando la efectividad de la OMC. Asimismo, las prácticas no orientadas al mercado en China plantearon un reto para el funcionamiento global del sistema de intercambios. (Herrero, A.G. 2023).

Kjellén (1916) argumenta que la geografía física, como la ubicación geográfica, el clima y la topografía, influencia significativamente la política y la toma de decisiones de un estado. Creía que los estados tenían una “alma geográfica” y que su posición en el mundo tenía un impacto en su desarrollo político y estratégico. Además, sostiene que las características geográficas pueden determinar la forma en que un estado interactuaba con otros estados en la arena internacional. Mackinder (1904) afirma que existe una región pivote a la que le asignó un papel decisivo a lo largo de la historia. Esta región comprende un vasto territorio que va desde Asia central hasta Siberia y cubre partes de China, de Rusia y se extiende hacia el oeste por el medio oriente. La región pivote es estratégicamente crucial porque su inmensidad impide su cerco desde el mar o una invasión total. Su ubicación central implica que quien lo controle tendrá influencia en la política mundial.

China juega un papel destacado en el ámbito de la geoeconomía debido tanto a su posición geográfica que le permitió reconstruir la antigua ruta de la seda como de ser una de las principales potencias económicas del mundo. A medida que China ha experimentado un rápido crecimiento económico en las últimas décadas, ha influido significativamente en la dinámica global.

Algunos aspectos clave de la relación entre China y la geoeconomía son:

- *Comercio Internacional:* China es uno de los mayores actores en el comercio internacional. Su gran base manufacturera y su capacidad para producir bienes a bajo costo han llevado a un aumento significativo en sus exportaciones. Esto ha tenido un impacto en las cadenas de suministro globales y en la competencia económica en las industrias de mayor complejidad.
- *Inversiones Extranjeras:* China también ha aumentado su inversión en el extranjero, adquiriendo empresas y activos en diferentes partes del mundo y con ello su influencia ha crecido.

- *Iniciativas Geoeconómicas:* China ha lanzado varias iniciativas geoeconómicas importantes, como son la Iniciativa de la Franja y la Ruta (también conocida como la Nueva Ruta de la Seda), en Asia, Europa y África con proyectos que tienen implicaciones significativas. Adicionalmente está la ruta marítima del “Collar de Perlas”, que conecta Valencia y Hong Kong, transformando el panorama geopolítico con inversiones masivas. Esta red estratégica abarca más del 50 % del comercio petrolero mundial y cinco de los países más poblados del planeta. Esta iniciativa ha añadido el puerto de Valencia y se proyecta su extensión hacia Algeciras, reconfigurando el escenario geoestratégico global. (https://www.elespanol.com/mundo/asia/20180629/collar-perlas-ruta-seda-valencia-hong-kong/318719069_0.html).
- *Moneda y Finanzas:* La internacionalización del yuan (renminbi) es un componente importante de la estrategia geoeconómica de China que acompaña la desdolarización del comercio. El país busca promover el uso de su moneda en transacciones internacionales y fortalecer su posición en los mercados financieros globales ante la volatilidad de la moneda hegemónica.
- *Competencia Económica:* La competencia económica entre China y las otras potencias, como Estados Unidos y la Unión Europea, incluye disputas comerciales, tecnológicas y financieras que pueden tener ramificaciones geopolíticas. Los microchips son un ejemplo.
- *Recursos Naturales:* China es un gran consumidor de recursos naturales, lo que la lleva a buscar acceso a recursos estratégicos particularmente en África y América latina lo que abre competencia y tensiones en las relaciones económicas internacionales con EEUU y la UE.

En resumen, China desempeña un papel fundamental en la geoeconomía global debido a su influencia económica y su estrategia de expansión de mercados. Sus acciones en áreas como el comercio, las inversiones y las iniciativas económicas tienen un impacto significativo en la forma en que se desarrollan las relaciones económicas y políticas en todo el mundo.

Todo esto ha llevado a que la Casa Blanca en su Informe *National Security Strategy*, de octubre 2022, afirme que China busca remodelar el orden internacional a su favor, mientras los Estados Unidos se comprometen a gestionar la competencia de manera responsable. La agresión de Rusia en Ucrania, dice el informe, ha afectado la paz en Europa y amenaza la estabilidad global. Lo interesante es que no se enfrentan a los retos económicos, sino que se enfoca en que los autócratas intentan socavar la democracia y promover su modelo represivo en el extranjero.

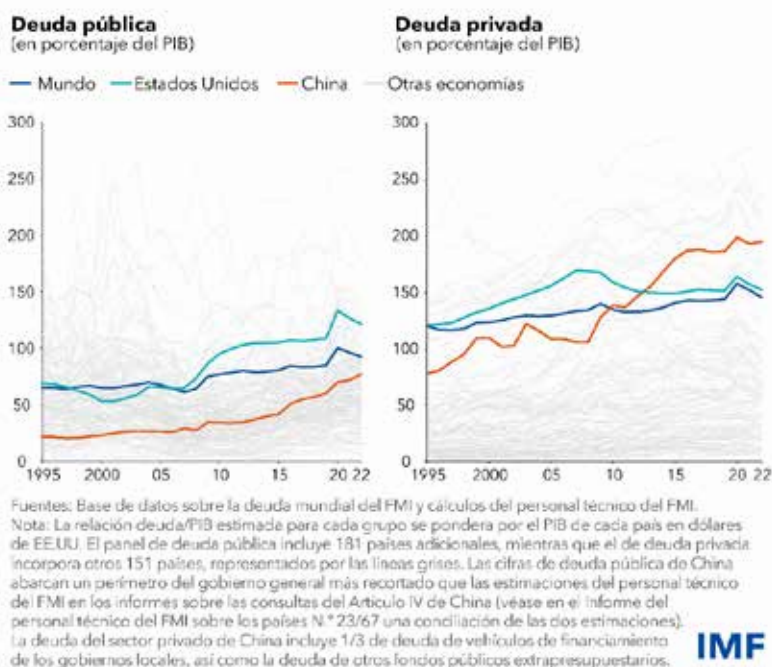
Luego afirma que los Estados Unidos destaca en el mundo gracias a su economía dinámica, su gente resistente y creativa, sus fuerzas armadas sólidas y su capacidad de reinventarse gracias a la democracia. El problema es que su economía no es dinámica y que la rentabilidad expresada en las bolsas de valores surge de haber trasladado las fabricas a China donde podía explotar mano de obra barata. También, de una desregulación financiera que le permite a una empresa comprar sus propias acciones para que suban de precio. Mientras tanto China educó a su fuerza de trabajo en las nuevas tecnologías y se transformó hacia la economía global mediante el socialismo de mercado.

El tamaño de los déficits fiscales de EEUU y sus proyecciones a futuro indican que pueden no ser dinámicos, pero van a mantener un ritmo de consumo muy alto, aunque sea tomando recursos del resto del mundo para hacerlo porque existe una fe ciega en el dólar. Lo interesante es que el texto del U.S. *Government Accountability Office* (<https://www.gao.gov/americas-fiscal-future>) dice que toma los recursos de “los inversionistas” para cubrir sus déficit fiscales, como si se tratara de una economía cerrada y de un público local. La verdad es que los bancos centrales del mundo guardan el 57 % de las reservas internacionales en bonos del tesoro de EEUU. Ha bajado de 72 % del año 2000 y de 76 % el año 1973. El lado contrario de esto es su nivel de deuda pública que pasó la marca de 130 % del PIB en el 2023. Esta cifra alarmante está envuelta de datos globales alarmantes porque según el FMI si bien EEUU tiene un nivel de deuda muy alto en términos del PIB, China y el resto del mundo igualmente la

tiene muy altas (ver gráfico). La diferencia es que la deuda de EEUU es financiada desde el exterior en parte mientras la de China es casi toda en moneda nacional.

Siempre hacia arriba

Tanto la deuda pública como la deuda privada ya iban en aumento antes de la pandemia, impulsadas por países como China.



Fuente: <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2023/09/13/global-debt-is-returning-to-its-rising-trend>

Cuadro C6. Saldo bruto de la deuda pública del gobierno central por residencia del acreedor (millones de US\$).

	Externo/interno	Acreedores internos	Acreedores externos
China	10,3 %	3,320,303.6	341,074.1
EEUU	35,4 %	22,449,892.0	7,955,821.0

Fuente: <https://databank.worldbank.org/data/embed-int/Table-C6.-Gross-Central-Gov.-by-residency/id/34c77de5ff?ht=1200>.

Más interesante es que de toda la deuda pública del mundo que suma 66 billones de dólares según el Banco Mundial, casi la mitad es de EEUU, 30 billones de dólares. China de su lado tiene una deuda pública de 3.6 billones de dólares. Una cuarta parte del financiamiento de EEUU es con acreedores externos gran parte de los cuales son bancos centrales del Sur Global dado que el Norte no guarda casi reservas al ser emisores de monedas de reserva. Para China esto es 10 % y su monto de deuda externa es el 4 % del monto estadounidense. La proyección de la GAO es que el déficit estadounidense seguirá al alza las próximas décadas lo que requerirá de mayores recursos externos que frenarán el crecimiento del resto del mundo mediante políticas de ajuste continuadas.

Memorias_Globalización

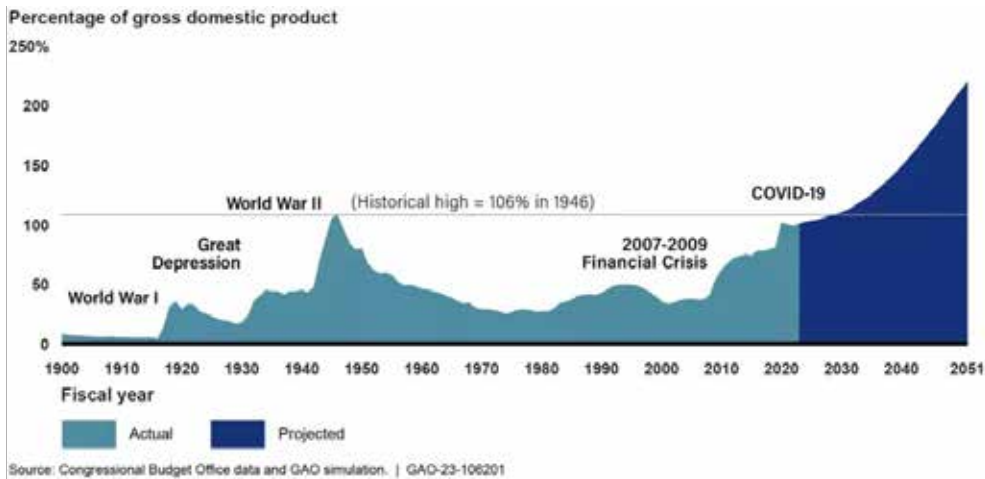


Ilustración 1 Déficit fiscal de EEUU proyectado al 2050

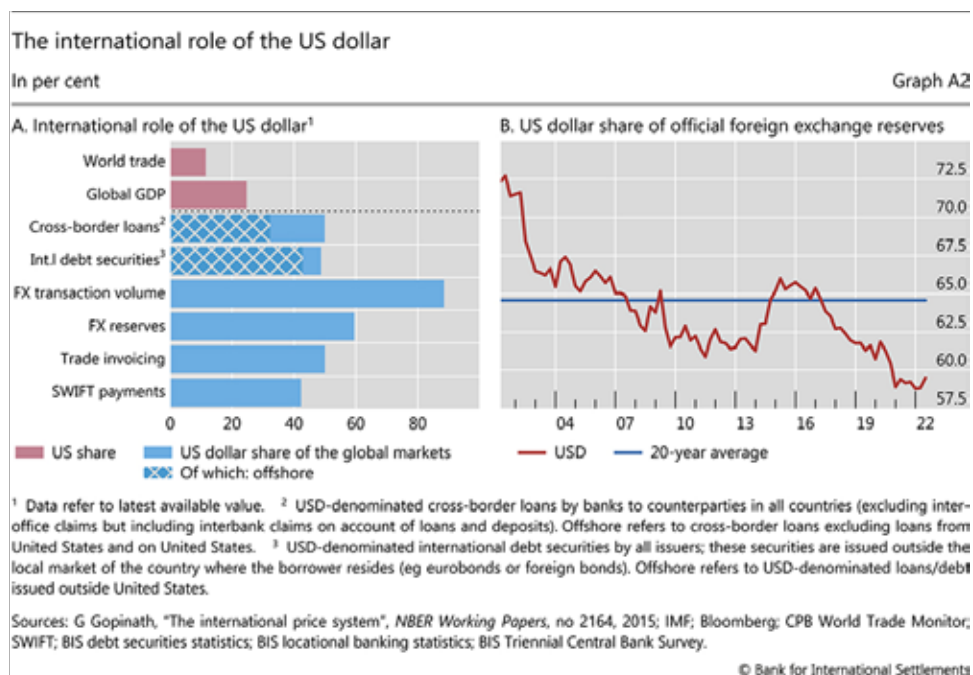


Ilustración 2 Participación de los instrumentos en dólares americanos en las reservas internacionales mundiales

Fuente: https://www.bis.org/publ/qtrpdf/r_qt2212x.htm.

Poco más de la mitad de las reservas mundiales financian parte del déficit fiscal americano pero la creciente inestabilidad del dólar efecto de la política monetaria expansiva de la FED ante las crisis financieras está haciendo que tengan una tendencia a la baja (ver gráfico 2) y que las reservas se guarden en otras monedas y en oro. No se observa un incremento sustantivo de las reservas en yuanes en el resto del mundo a pesar del enfrentamiento de EEUU con China, principal acreedor del país del norte cuyo Banco Popular de China ha decidido reducir su posición en bonos de tesoro americano y aumentar su posición en oro.

La Aparición de China

La clave del auge chino fue su inversión en educación e investigación y desarrollo que le ha permitido constituirse en el primer eslabón de las cadenas de valor de las telecomunicaciones, la industria automotriz, la energía renovable, la farmoquímica y los microchips. Con esto se conformó en el pilar de la nueva industria de alta tecnología en el mundo y se volvió vital para el aparato productivo mundial. La competencia productiva de EEUU con China se basa en esto que amenaza la “seguridad nacional” en el sentido que la amenaza con dejar de ser la segunda economía del mundo, dado que China se transformó en la primera en dólares medidos en PPA el año 2014 (ver tabla debajo). El rezago estadounidense puede ser visto en el cuadro debajo del libro de Bitounis y Price, (2020) que explica el temor de ser dejados atrás por china.

CHINA CUANDO SE VOLVERÁ:	
El principal fabricante de autos	2009
El principal fabricante industrial manufacturero	2011
La mayor nación comercial	2012
El país con la mayor clase media	2015
Con el mayor número de multimillonarios	2016
La mayor capacidad de energía solar	2016
El país con la mayor super computadora	2010
El país con más investigación en IA	2016
Motor de la economía mundial	2010
La economía más grande del mundo medido en PPA	2014

Fuente: Allison, The U.S.-China Strategic Competition: Clues from History, Chapter 7, p.82, Chart 3 en THE STRUGGLE FOR POWER. US China Relations in the XXIst Century, Aspen Institute, 2020.

En términos de equilibrio global, la imagen medida en PIB en PPA resulta en un sesgo a favor de China utilizando datos del CIA Factbook y reproducidos por Allison (2020).



En este marco EEUU y sus socios del G7 abandonaron su idea de globalización al verse perdidos en la competencia con la otra gran potencia emergente- El proteccionismo regresó con la declaración de guerra económica a China el 8 de marzo del 2018 por el presidente Donald Trump en la forma de aranceles a la importación de aceros y aluminio. (Ver President Trump Announces Strong Actions to Address China's Unfair Trade, <https://ustr.gov/about-us/policyoffices/press-office/press-releases/2018/march/president-trump-announces-strong>. Para medidas específicas entre 2018 y 2022, ver anexo).

China de su lado avanza aceleradamente en energías renovables a pesar de ser un inversionista en petróleo y gas muy importante en el mundo y se reafirma en el libre comercio. Es el principal inversionista en energías renovables en América latina y África, y lleva la delantera en tecnología para energías renovables. Igualmente es el principal fabricante de vehículos eléctricos del mundo tanto privados como de transporte masivo de pasajeros. La postura occidental es ignorar los avances chinos y convertirla en una amenaza geopolítica a la “seguridad nacional” lo que abre la discusión sobre esferas de influencia.

La globalización ha aportado inmensos beneficios a Estados Unidos y al mundo, pero ahora es necesario un ajuste para hacer frente a cambios globales dramáticos como el aumento de la desigualdad dentro de los países y entre ellos, la emergencia de la República Popular China como nuestro competidor más importante y como uno de nuestros mayores socios comerciales, y las tecnologías emergentes que escapan a los límites de las normas y reglamentos existentes. (National Security Strategy Report 2022).

De manera gramsciana, la Casa Blanca afirma que la RPC es el único competidor que tiene la intención de remodelar el orden internacional y, cada vez más, tiene el poder económico, diplomático, militar y tecnológico para avanzar hacia ese objetivo. (Casa Blanca, National Security Strategy Report, octubre de 2022) Allison (2020) sostiene que la supremacía de Estados Unidos en el mundo está en proceso de disminución, y que ha surgido una “nueva era de competencia entre grandes potencias” en la que China y Rusia ejercen su poder y chocan con los intereses y valores de Estados Unidos. Para hacer frente a esta realidad, dice Allison, el gobierno de EEUU debe reconocer la existencia de diversas esferas de influencia en el mundo, no todas controladas por ellos. En 1990, con la desaparición de la Unión Soviética y la implantación de políticas de libre mercado alrededor del mundo a través de los organismos financieros internacionales creyeron que el mundo entero se había convertido de facto en una sola esfera de influencia estadounidense, un mundo polar. La competencia entre grandes potencias marcó el fin de la polaridad y la ilusión de que otras naciones simplemente encajarían en un orden internacional liderado por ellos.

Las grandes potencias se preocupan por la forma en que se distribuyen el poder y el estatus. Ambos son bienes posicionales y no pueden compartirse, ya que cuantos más actores los reclamen, menos sentido tendrán. Una gran potencia sólo puede mejorar su poder y su estatus a costa de otra gran potencia. En palabras del teórico de los bienes posicionales Fred Hirsch (1978): “la competencia posicional es un juego de suma cero; lo que ganan los ganadores, lo pierden los perdedores”.

Las esferas de influencia

Las esferas de influencia no son una forma distinta de jerarquía en las relaciones internacionales, sino más bien prácticas de control y exclusión que pueden encontrarse dentro de cualquier jerarquía de tipo ideal. En segundo lugar, estas prácticas jerárquicas suelen estar poco especificadas por quienes invocan el término. (Jackson 2018, 255) La clave no está en identificar si determinados rasgos jerárquicos son determinantes de una de estas estructuras relacionales, sino más bien si las afirmaciones

de control y exclusión definen la jerarquía, y en qué medida lo hacen. Hast (2014) descubrió que las esferas de influencia no son solo una herramienta de política exterior sino un complejo de ideas sobre el orden internacional y sobre lo aceptable e inaceptable de una influencia. Esto último lo convierte en un concepto normativo que contiene supuestos sobre lo bueno y lo malo. Este énfasis normativo es lo que se llama la Escuela Inglesa de Relaciones Internacionales. Dice ella que las esferas de influencia son un tema que va a la esencia de la ética internacional que en política internacional se relaciona a la distribución equitativa de derechos y privilegios entre los estados. La posición de ejercer poder sobre otros estados indica una posición de responsabilidad y debe ser justificada. La esfera de influencia denota una relación de poder y como tal viene con una responsabilidad y la necesidad de justificarla incluso en los aspectos que están escondidos o negados (Conolly, 1997) Una esfera de influencia, dice Hast (2014, 9), no es una estructura rígida sino lo que los estados hacen de ella.

Cuando James Monroe en 1823 proclamó la doctrina que lleva su nombre, comenzó estableciendo que:

“Se consideraba particularmente necesario tener un conocimiento preciso de nuestras relaciones con las potencias extranjeras en lo que respecta a nuestras negociaciones y transacciones con cada una de ellas. Igualmente, necesario era que nos formáramos una justa estimación de nuestros recursos, ingresos y progresos en todo tipo de mejoras relacionadas con la prosperidad nacional y la defensa pública. Es haciendo justicia a otras naciones como podemos esperarla de ellas. Nuestra capacidad para resentir las injurias y reparar los agravios es lo que nos permitirá evitarlos.” (7 Discurso Anual al Congreso del Presidente James Monroe, <https://www.presidency.ucsb.edu/documents/seventh-annual-message-1>).

En la búsqueda de hacer justicia a otras naciones es que se abordaron las diferencias entre los sistemas políticos de las potencias aliadas y los Estados Unidos. Se enfatizó que el sistema político de los Estados Unidos, logrado a través de grandes sacrificios y sabiduría, era algo que la nación valoraba. Los Estados Unidos expresaron su compromiso de mantener relaciones amistosas con las potencias aliadas, pero advirtieron contra cualquier intento por parte de estas de extender su sistema al hemisferio occidental, considerándolo una amenaza para la paz y la seguridad de los Estados Unidos.

Los Estados Unidos también declararon su política de no interferencia en los asuntos internos de las potencias europeas y su reconocimiento de los gobiernos en el poder. Expresaron preocupación por la intervención de las potencias aliadas en los asuntos internos de España y destacaron que los Estados Unidos protegerían sus intereses y seguridad según fuera necesario.

Esta declaración coloca al continente americano dentro de un campo de protección por Estados Unidos frente a las potencias europeas y sus abusos en la etapa inmediatamente después de la independencia. Una relectura de esta declaración es que nadie, ni europeo ni nadie, puede intervenir en la vida política de los países del continente. Este es el sentido del aislamiento de Cuba, que con un Partido Comunista análogo al que tiene Viet Nam, recibe desde 1960 un trato de país enemigo por la presencia soviética, versus Viet Nam que es socio comercial y visto con benevolencia desde el 2014. Cuba en cambio en 1982 fue etiquetada como un Patrocinador Estatal del Terrorismo por apoyar a grupos guerrilleros y terroristas. (<https://www.state.gov/reports/country-reports-on-terrorism-2021/cuba/>). Esta designación se retiró en 2015, pero en enero de 2021, al final del gobierno de Donald Trump el Departamento de Estado la restableció con el argumento que había respaldado repetidamente actos de terrorismo internacional. Esta es una relectura de la Doctrina que define que salvo ellos, nadie, ni siquiera los nacionales, puede tener influencia definitiva sobre los estados en el hemisferio occidental. Eso explica la invasión de Granada de 1989 y la guerra contra Nicaragua (1981-1990) por poner dos ejemplos. Otros son Chile (1973), Playa Girón (1961), y Guatemala (1954). En Asia la situación es enteramente distinta y en África hay un olvido permisivo.

Competencia entre Grandes Potencias VERSUS Competencia Estratégica

La competencia estratégica y la competencia entre grandes potencias están interconectadas, pero se centran en aspectos ligeramente diferentes:

Competencia Estratégica: Se refiere a la rivalidad entre actores o entidades, no necesariamente limitada a naciones, que buscan asegurar su posición, influencia o recursos a largo plazo mediante estrategias planificadas. Esta competencia puede involucrar aspectos militares, económicos, tecnológicos y políticos. No se limita únicamente a grandes potencias, ya que cualquier entidad puede participar en una competencia estratégica para asegurar su posición en un contexto determinado.

Competencia entre Grandes Potencias: Se refiere específicamente a la rivalidad entre naciones con una influencia significativa a nivel mundial. Este término se centra en la competencia entre países que tienen la capacidad de influir y moldear los acontecimientos a escala global. Las acciones de estas naciones tienen un impacto importante en la dinámica internacional y pueden abarcar áreas como la economía, la tecnología, la diplomacia y la seguridad. Se refiere a la rivalidad y lucha por el poder, influencia y recursos entre los países que poseen un alto grado de poder económico, militar, político o tecnológico a nivel mundial. En resumen, la competencia estratégica puede incluir una variedad de actores que compiten estratégicamente por diversos intereses, mientras que la competencia entre grandes potencias se enfoca en la rivalidad específica entre naciones con un poder y alcance global significativos.

La CGP es una característica clásica de las relaciones internacionales modernas basada en *un enfoque tradicional de la política del poder*. En concreto, la CGP es una *contienda permanente, obligatoria, exhaustiva y exclusiva por la supremacía* en una región o dominio entre los Estados considerados los principales actores del sistema internacional. La contienda varía en intensidad a lo largo del tiempo y el espacio, pero sigue siendo un aspecto persistente del sistema internacional de Estados soberanos. (M. DiCicco, and Tudor).

Las grandes potencias suelen competir por varios motivos, como la seguridad nacional, la expansión de su influencia en regiones estratégicas, el acceso a recursos naturales, la protección de sus intereses comerciales y tecnológicos, entre otros. Esta competencia puede tener un impacto significativo en la dinámica global y en la estabilidad internacional, ya que las acciones de una potencia pueden provocar reacciones y contramedidas por parte de otras potencias, lo que a su vez puede desencadenar un ciclo de escalada competitiva.

La velocidad del crecimiento de las inversiones directas en el mundo es un ejemplo de esta competencia. Mientras China crece en dos décadas 92297 % para intentar nivelarse con Estados Unidos y la Unión Europea, ellos crecen a tasas mucho menores y serán alcanzados, según UNCTAD (2022) en el 2030, de mantenerse las tendencias.

CRECIMIENTO DEL STOCK DE INVERSIONES EN EL MUNDO

en millones de US Dolares

Stock FDI	2000	2010	2021	Variation 2021/2000
China	27768	317,211	2,581,800	9297,8%
EU	1,967,112	6,988,984	13,263,759	674,3%
US	2,694,014	4,809,587	9,813,545	364,3%
China/EU+US	0,6%	2,7%	11,2%	

Source: https://unctad.org/system/files/official-document/wir2022_en.pdf Annex table 2

Las proyecciones del stock de IED para 2030, a la tasa de crecimiento entre 2010 y 2021, que es ligeramente inferior al período 2021-2000, colocan el stock de inversiones globales chinas en el mismo rango que los Estados Unidos y la UE, con 2.1 T USD, que es mayor que los EE. UU., 2.0 T USD pero más bajo que la UE. 2,5 T USD.

Históricamente, el concepto de “competencia estratégica” surgió durante la distensión de los años 70, marcada por acuerdos y cooperación con la Unión Soviética. Se refería a la intensa competencia entre estados poderosos en lo militar, económico y cultural. Aunque era vista como inevitable en la política internacional, se consideraba crucial gestionarla para evitar conflictos. En los años 90 y 2000, la administración de George W. Bush usó el término “competencia estratégica” con China para diferenciarse de la política de Clinton, remodelar la estrategia post-Guerra Fría y obstaculizar su ascenso. A finales de los años 90, la etiqueta de “competidor estratégico” se convirtió en un elemento central de los esfuerzos políticos de la administración Bush para justificar su búsqueda de poder militar, disuasión y hegemonía estadounidense. Desde la administración Trump a finales de la segunda década del siglo XXI, la “competencia estratégica” se convirtió en un objetivo a perseguir en las relaciones entre Estados Unidos y China en lugar de ser algo que se gestionara. (Winkler, 2023)

Desde el 2010, académicos y políticos han debatido cómo entender las relaciones entre Estados Unidos y China. ¿Están atrapados en una “Trampa de Tucídides” con una competencia inevitable entre potencias? ¿Buscan un nuevo tipo de relación? ¿O están en una nueva “Guerra Fría”? La “Trampa de Tucídides” es la tendencia histórica hacia conflictos entre una potencia ascendente y una establecida debido al temor y la desconfianza mutua. Se utiliza para describir el riesgo de guerra cuando una potencia emergente desafía el statu quo de una potencia establecida. Este concepto destaca la necesidad de gestionar las relaciones entre estas potencias para evitar conflictos basados en la dinámica de poder y percepciones amenazantes. Desde que la *National Security Strategy* de 2017 designó a China como competidor estratégico, la etiqueta ha definido cómo la administración estadounidense se refiere a su rival oriental. La administración Biden ha continuado la política hacia China bajo el marco de la “competencia estratégica”. (Winkler, 2023) La verdad es que la competencia es de grandes potencias más que estratégica porque lo que está en juego no es solo liderazgo militar y diplomático, sino está en todos los campos.

Por ejemplo, para las inversiones dentro del EEUU, Estados Unidos examina cuidadosamente las inversiones chinas debido a las preocupaciones sobre sus ambiciones tecnológicas y el uso de inversiones extranjeras para acceder a tecnología y activos sensibles. Aunque representan el 15 % de las revisiones del Comité de Inversiones Extranjeras (CFIUS), solo constituyen el 4 % de todas las fusiones y adquisiciones en EE.UU. En resumen, las inversiones chinas reciben un mayor escrutinio y suelen enfrentar más obstáculos, lo que ha impactado en algunos casos en mercados europeos. Lo notable es que en general invierten sobre todo en energía, seguido de minería, transporte y agricultura. (Herrero, A.G. 2020) Esto es CGP más que estratégica.

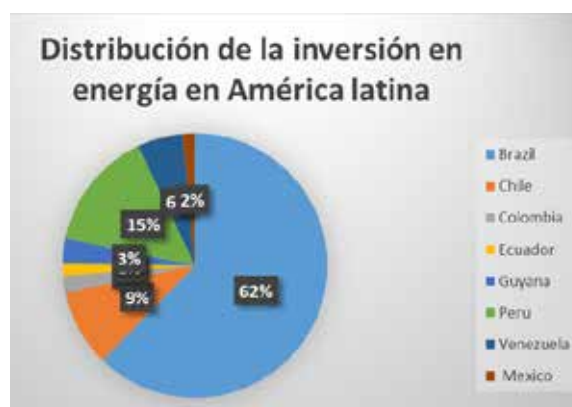
China en América latina

Las inversiones de China en América latina producen un desplazamiento de las propiedades de la minería y la agricultura de gran escala, así como de la generación y distribución eléctrica de manos occidentales a manos asiáticas. La venta en el 2023 de la italiana ENEL en el Perú a China Southern Power Grid es un ejemplo. Una anterior muy grande fue Duke Energy que vendió a Three Gorges de China redes de generación y distribución eléctrica en Brasil y en otros países de América latina a I Squared Capital. Del total de inversiones en energía la distribución se concentra en petróleo con poco menos de la mitad del total y sumado carbón, ligeramente más de la mitad, con la otra mitad en renovables o energías limpias. (Ugarteche & de León, 2022)

Tabla 2

Inversiones de china en el mundo en energías	
Hydro	\$ 25.860
Alternativa	\$ 48.120
Carbón	\$ 40.860
Gas	\$ 65.030
Petróleo	\$ 193.740
Nuclear	\$ 9.110
Petroquímica	\$ 3.100
Electricidad	\$ 57.794
Total	\$ 443.614

América latina suma 86,250 millones de USD de las inversiones en energía. La concentración está en Brasil donde está el 62 % de la inversión y la mayor parte es fósil concentrada en Brasil seguido de Argentina y Venezuela, Ecuador y Guyana. Lo demás es renovable o alternativo y está repartido por el resto de los países.



El análisis por país para las inversiones en petróleo arroja que es Brasil es principal destino de las IDE en dicho fósil, seguido de Argentina y Venezuela si bien el integro de lo que invierten en Ecuador, Venezuela y Guyana es en petróleo mientras en los demás países hay una mezcla de energías.

Tabla 3

Inversiones en petróleo por país de América Latina		
Argentina	\$ 5.900	15,5 %
Brazil	\$ 22.300	58,7 %

Colombia	\$ 430	1,1 %
Ecuador	\$ 2.560	6,7 %
Guyana	\$ 2.440	6,4 %
Venezuela	\$ 4.370	11,5 %
	\$ 38.000	100,0 %

Lo que se observa es un desplazamiento de las inversiones en energía en América latina donde occidente ha reducido sus inversiones en petróleo donde está desde fines del siglo XIX y desinvierte en electricidad mientras Asia ingresa con fuerza y lidera, además, energías renovables y alternativas. Las inversiones nuevas están concentradas en petróleo y alternativas, mientras que renovables son compras de existentes.

Es decir que, en la competencia energética entre las grandes potencias, el país oriental lleva ventaja ante la retracción occidental en energías fósiles por conciencia ambiental y la venta de energías alternativas por falta de tecnología competitiva. Una gran potencia no puede negarse a participar en la CGP porque quedarse al margen de la contienda la dejaría en una situación comparativamente peor y podría provocar su expulsión del club. Se arriesga a dejar pasar oportunidades en favor de rivales que consigan ganancias en su lugar. Como supuestamente dijo Catalina la Grande en el caso de la partición de Polonia entre Rusia, Austria y Prusia en 1792: “Quien nada gana, pierde”. Las grandes potencias no compiten contra las potencias de menor rango. Sólo compiten entre sí. Ellas parten con una ventaja conmensurable sobre las que no lo son en cuanto al tamaño y la diversidad de sus carteras de capacidades; por lo general, sólo otras grandes potencias son capaces de impedirles unilateralmente que alcancen sus objetivos. Sólo los pares de una gran potencia plantean amenazas existenciales en el sentido de conquista, ocupación de territorio o restricción de su independencia política.

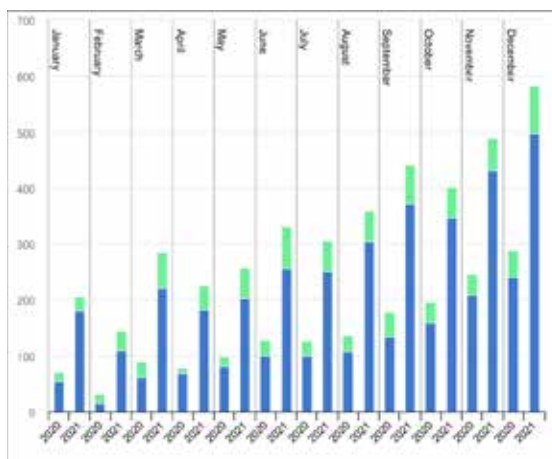


Ilustración 5. Venta de automóviles eléctricos por país de origen 2020-2021

Fuente: IEA, <https://www.iea.org/data-and-statistics/charts/monthly-sales-of-electric-cars-in-major-car-markets-2021-compared-with-2020>

Las grandes potencias se preocupan por la forma en que se distribuyen el poder y el estatus. Ambos son bienes posicionales y no pueden compartirse, ya que cuantos más actores los reclamen, menos sentido tendrán. Una gran potencia sólo puede mejorar su poder y su estatus a costa de otra gran

potencia. En palabras del teórico de los bienes posicionales Fred Hirsch: “la competencia posicional es un juego de suma cero; lo que ganan los ganadores, lo pierden los perdedores”. Los bienes posicionales son aquellos cuyo valor depende de su posición relativa en comparación con otros, en lugar de su valor intrínseco. Su importancia radica en su ubicación o estatus en una jerarquía social o económica, más que en sus propias características. En este sentido, por ejemplo, es más importante que China lidere en la venta de autos eléctricos y EEUU solamente tenga una pequeña proporción del mercado que el precio de los vehículos Tesla versus los autos chinos. La jerarquía de la producción de automóviles eléctricos la lidera China de manera incomparable y no alcanzable ni por Alemania ni por EEUU tanto en volumen como en precio. La competencia en la demanda energética se puede analizar por la producción de automóviles: En líneas generales China está a la cabeza en la fabricación y venta de estos y la venta de automóviles en EEUU y Europa sumada no alcanza la cifra del primero que le sigue sumado no alcanza a la cifra del primero. El año 2006 los tres tenían los mismos volúmenes de EV vendidos y China creció aceleradamente mientras los demás se rezagaron. EEUU es el más rezagado mostró desinterés en este campo. Su regreso a la carrera tecnológica es en desventaja porque “lo que ganó China, lo perdió EEUU.”

Según la IEA China lidera la producción y ventas globales de vehículos eléctricos, incluyendo camiones y autobuses, representando la mayoría de las ventas mundiales en 2022. Sus productos también tienen presencia significativa en los mercados de Latinoamérica, Norteamérica y Europa. que representan aproximadamente el 80 % y el 85 % de las ventas mundiales, respectivamente. Además, numerosos autobuses y camiones vendidos en esas regiones provienen de marcas chinas.

Finalmente, se ha pasado revista al concepto de Globalización fracturada, a las esferas de influencia y a la competencia entre grandes potencias versus competencias estratégicas con énfasis en América latina. Salta a la vista que la noción de un mundo articulado por el capitalismo como propuso Wallerstein ya no se sostiene porque la idea de un solo mercado capitalista ha dejado de ser. EEUU en su aplicación de represalias a países que son exportadores de petróleo logró que se creara la necesidad de una alternativa al complejo financiero occidental y empujó hacia la creación de alternativas que convirtieran a dichos países en menos vulnerables. El mayor de todos es Rusia, pero está una parte importante de Medio Oriente y Venezuela, por señalar algunos. China ofreció la salida y organizó todo un mecanismo de pagos y depósitos de reservas internacionales que en última instancia son ahora paralelos a los occidentales liderados por EEUU. La reacción estadounidense a estos avances ha sido calificar a China de competencia estratégica cuando en la realidad está en la CGP y la viene perdiendo. El Dragón asiático ha desarrollado un mercado de *commodities* como la cereza del pastel lo que lo convierte en un operador de petróleo paralelo a Rotterdam, históricamente el mercado de petróleo de occidente. Los precios de venta del petróleo de Rusia a China y también la India, están por debajo de los precios de occidente y se pagan en yuanes para no poder ser retenidos por las represalias estadounidenses. Este es un caso de la construcción del adversario imaginario, necesario para la competencia estratégica, en lugar del saludable desarrollo de la competencia en todos los campos, de la CGP. El resultado es una globalización fragmentada. Al momento de redactar las conclusiones apareció la noticia que Mme Lagarde, presidente del BCE afirmó que “Cada vez hay más indicios de que la economía mundial se está fragmentando en bloques que compiten entre sí”, declaró en el Congreso Bancario Europeo, según una transcripción. “A medida que aparezcan nuevas barreras comerciales, tendremos que reevaluar las cadenas de suministro e invertir en otras nuevas que sean más seguras, eficientes y cercanas”. <https://www.cnbc.com/2023/11/17/lagarde-increasing-signs-that-the-global-economy-is-fragmenting.html>). No apunta a quien puso las barreras y declaró la guerra comercial ni que tomó una dinámica propia que cinco años más tarde, continúa. (ver anexo) El mismo día, el presidente de China Xi Jinping dijo en la APEC en San Francisco en una cena de hombres de negocios “Si nos consideramos mutuamente como el mayor rival, el desafío geopolítico más importante y una amenaza siempre acuciante, ello

conducirá inevitablemente a políticas equivocadas, acciones equivocadas y resultados equivocados". (<https://edition.cnn.com/2023/11/16/business/china-us-xi-dinner-ceo-intl-hnk/index.html>)

América latina se desenvuelve en este escenario fragmentado dentro de la esfera de influencia de EEUU como su periferia, quien la cuida mediante el TIAR y la Sexta Flota. De otra parte, China es y será el principal inversionista y principal proveedor de energías renovables tanto del lado de la oferta como de la demanda lo que la coloca como su periferia también, y a los gobiernos en la intersección delicada como periferia de dos esferas de influencia y con la obligación de velar por el desarrollo económico, que ha quedado descuidado en el nombre de un inexistente problema de deuda –que existió hace cuatro décadas.

Bibliografía

- Allison, G. (2020). The new spheres of influence: Sharing the globe with other great powers. *Foreign Aff.*, 99, 30.
- DiCicco, J. M., & Onea, T. A. (2023). Great-Power Competition. In *Oxford Research Encyclopedia of International Studies*.
- Farrell, H., & Newman, A. (2020). The folly of decoupling from China. *Foreign Affairs*, 3.
- Hast, S. (2014). *Spheres of influence in international relations: History, theory, and politics*. Routledge.
- Herrero, A. G. (2023). Reconfiguración de las cadenas globales de valor: rivalidad Estados Unidos-China y rol de la UE. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 51-73.
- Hirsch, F. (1978). *Social limits to growth*. Harvard University Press.
- Jackson, V. (2020). Understanding spheres of influence in international politics. *European Journal of International Security*, 5(3), 255-273.
- Mackinder H. J. (1904). The Geographical Pivot of History, *The Geographical Journal* Vol. 23, No. 4 (Apr), 421-437.
- Ugarteche, O. & de León, C. (2022) China and the change of the energy matrix in Latin America, *Brazilian Journal of Political Economy*, 2022, vol. 42, issue 2, 442-459
- Wallerstein, I. (2011). *The modern world-system I: Capitalist agriculture and the origins of the European world-economy in the sixteenth century* (Vol. 1). Univ of California Press.
- Winkler, S. C. (2023). Strategic Competition and US–China Relations: A Conceptual Analysis. *The Chinese Journal of International Politics*, 16(3), 333-356.

Dimensiones de la crisis en el capitalismo senil en los países del G20 en el periodo 2007-2022.

Andrés Sánchez Pérez.

Facultad de Economía de la UNAM,

Universidad Rosario Castellanos

Resumen

A poco más de 15 años de la crisis de 2007, la dinámica de acumulación del capitalismo mundial aún no se recupera al ritmo previo a la crisis. Si bien las variables de empleo y rendimientos parecen ser normales, variables como la deuda, crecimiento, confianza del consumidor, desigualdad, comercio exterior, entre otras variables, no han regresado a los niveles previos a la crisis. El problema se agudizó con la pandemia 2020-2022, con la situación climática que exponen los últimos informes sobre el cambio climático, y la situación geopolítica que expresa el conflicto militar Rusia-Ucrania. Desde el pensamiento crítico se abre la polémica si en la paupérrima acumulación de los últimos quince años, se configura la recuperación del capital o un nuevo ciclo de Kondratiev en un nuevo contexto multipolar, o nos encontramos en una crisis prologada del capital.

En este trabajo se desarrolla la siguiente hipótesis: la crisis de 2007 fue una ruptura del patrón de acumulación global de múltiples dimensiones, dicha crisis no ha tenido una rearticulación dentro de un nuevo ciclo, esto se debe a que la actual reproducción global del capital se encuentra en un contexto de senilidad del capitalismo, por lo que a este periodo los podemos definir como patrón de acumulación del capitalismo senil.

El objetivo de esta investigación es hacer una caracterización de la actual reproducción del capital y debatir con las interpretaciones del nuevo ciclo. Esta investigación rescata el concepto de capitalismo senil de S. Amin (2002) y J. Beinstein (2009) como continuación lógica e histórica de la reproducción del capital, propuesta por Marx, frente a la interpretación de los ciclos económicos de Kondratiev y sus ramificaciones. Este trabajo expone los límites de la interpretación de los ciclos, se desarrolla la idea capitalismo senil y finalmente se expone el patrón de acumulación del capitalismo senil del periodo 2007-2023 en los países del G20.

Replantear la lectura de Kondratiev desde las irreversibilidades y el materialismo histórico.

Los análisis de los ciclos largos han estado presentes en el pensamiento económico. Después de la segunda década del siglo XX, el estudio de estos ciclos tomó importancia con las aportaciones de Nikolai Dmitrievich Kondrátiev. Posteriormente, los estudios de los ciclos largos se desarrollaron bajo la vertiente marxista y burguesa con múltiples enfoques: ciclos económicos, ondas de acumulación, ciclos tecnológicos, hegemónicos, etc. Sin duda alguna, el debate sigue abierto y existe una amplia bibliografía como los expone Luis Sandoval en *Los ciclos económicos largos de Kondratiev* (2004). La necesidad establecer el debate desde el economista ruso y no desde las escuelas posteriores es con la finalidad de rescatar elementos importantes de este autor, y no limitarnos a la discusión de la renovación constante del capital, que se ha desarrollado de forma directa o indirecta a partir de la interpretación sesgada de Kondratiev o como una ramificación en el estudio de los ciclos largos a partir de Shumpeter.

En el debate económico de la URRS en los años veinte, Kondratiev fue cuestionado por mantener un enfoque reduccionista y mecanicista que lo llevaba a un análisis de renovación constante del capital (Osinsky). En su defensa, hace matices sobre los ciclos largos y el modo de producción capitalista. En

Cuestiones controvertibles de la economía mundial y la crisis (2008) publicada en 1923, reconoce que su análisis considera en el análisis de los ciclos fenómenos reversibles e irreversibles:

- 1) “irreversibles, los que se caracterizan por tener una dirección determinada y no reiteraciones ni ciclos, y
- 2) reversibles, los que no tienen dirección y oscilan cíclicamente alrededor de tal o cual nivel.”
(Kondratiev, 2008, p. 35)

Por lo tanto, y desde una perspectiva histórica del modo de producción, “El cambio de la economía en su conjunto es un proceso irreversible” (p.35). En la categoría de la irreversibilidad hay un reconocimiento que el modo de producción no es permanente. Aunque no explica lo que hay detrás de la expansión del ciclo largo más allá de algunos acontecimientos económicos, políticos, sociales y tecnológicos. Era evidente que el modo de producción capitalista avanzaba por periodos de acumulación, con expansión, auge y crisis. Por lo que Trotsky retoma estos periodos de acumulación como curvas de desarrollo capitalistas (1977). En el mismo contexto, Ernest Mandel (1986) incorporar los elementos de Trotsky en el estudio de los ciclos largos (Katz, 2008). Así, Mandel orienta a los ciclos largos hacia periodos de ondas largas de expansión y acumulación capitalista influenciada por el comportamiento de la tasa de ganancia, sus determinantes y sus causas contrarrestantes.

Se puede decir que los ciclos largos, están subordinados a un grado desarrollo del modo de producción capitalista. Que son una expresión de la expansión, auge y declive de periodos de acumulación, que como plantea Marx (2006) en sus crisis se reconfiguran en nuevos periodos de acumulación en el capitalismo, con base a la dinámica de la tasa de ganancia, su tendencia decreciente y la implementación de los mecanismos contrarrestantes en periodos determinados. Lo irreversible será aquellos mecanismos que se implementan de forma reiterada y cada vez ofrecen menores o nulos resultados para reestablecer la tasa de ganancia, así también podemos identificar como irreversibles las tendencias que ponen en riesgo la reproducción económica y social del modo de producción.

Modo de producción, acumulación y tasa de ganancia.

En cada modo de producción hay una acumulación originaria, expansión, decadencia y crisis. La decadencia se caracteriza por las contradicciones económicas, políticas y sociales que no puede ser superadas e impiden la reproducción del modo de producción. Las contradicciones se expresan en tendencias irreversibles que terminan impidiendo la reproducción económica, política y social del modo de producción. Los derrumbes de los modos de producción dependen de la superación de las condiciones objetivas y subjetivas (en ocasiones es los más difícil) pasando inevitablemente por la lucha de clases.

La acumulación y reproducción del capital depende de la renovación constante de las condiciones que permiten su existencia. El modo de producción capitalista depende de la creación, realización y reproducción del valor y plusvalor. Tanto en la esfera de la producción y también en la circulación global del capital. Para Marx la gran contradicción en la creación de valor en el capitalismo se sintetiza en la tasa de ganancia. En esta contradicción se encuentra los elementos que en su metabolismo crean valor: trabajo, máquinas y herramientas, recursos naturales, ciencia y tecnología. Y se expresada en la contradicción tasa de plusvalor con la composición orgánica dentro de la tasa de ganancia. La tendencia decreciente de la tasa de ganancia y las crisis que se presentan es restaurada mediante sus mecanismos contrarrestantes, la destrucción de capital mediante quiebres, fusiones y adquisiciones, y así también, como lo plateó Rosa Luxemburgo, mediante guerras. Esta dinámica particular del capital establece una dinámica de reproducción mediante crisis-reestructura de la acumulación-crisis, bajo la tendencia decreciente de la tasa de ganancia y agudización de las contradicciones.

Ciclos del capital y límites complementarios a la tasa de ganancia.

En la dinámica del circuito global del capital se expresan distintos límites en la acumulación de un periodo histórico determinado que son superados en la reproducción del capital, en esta superación de las barreras se generan y agudizan las contradicciones en la reproducción del capital o generan nuevas. Marx y Engels explican en el tomo II (2009), estos obstáculos de la reproducción del capital global en el ciclo del capital dinerario, ciclo del capital productivo y el ciclo del capital mercantil.

$$D - M \begin{matrix} FT \\ PM \end{matrix} \dots P \dots M \begin{matrix} M \\ m \end{matrix} - D \begin{matrix} D \\ d \end{matrix}$$

Los elementos mencionados nos hacen analizar al modo de producción capitalistas con una dinámica de recurrente reestructuración de su acumulación, pero en cada solución de las contradicciones se genera nuevas, agudizando los problemas de fondo a una tendencia irreversible. Por lo tanto, con base a los elementos mencionado, los ciclos largos de Kondratiev y sus ramificaciones está lejos de ser perpetuos, muestra de ello ha sido la espera de la recuperación económica después de la crisis de 2007, en donde diversos autores se apoyaron en los ciclos largos para especular sobre el inicio de un quinto ciclo de Kondratiev.

Quinto ciclo de Kondratiev o Capitalismo senil

La reproducción económica y social del neoliberalismo necesitó del consenso ideológico en la forma de comprender el mundo. En este consenso ideológico el pensamiento posmoderno y en particular el pensamiento de la izquierda desde la derrota de los movimientos obreros y la caída del socialismo real configuró la forma de comprender la realidad económica (Osorio, 2009). En este contexto el estudio de los ciclos económicos quedó subordinado al academicismo, y a la dominación de la “destrucción creadora” Shumpeteriana. Por lo que el consenso intelectual sobre las grandes crisis es que estas serían superadas. Y si bien se analizan las grandes crisis de final de ciclo u onda expansiva, esta sería “superada sin tener que renunciar a las reglas fundamentales que rigen la vida económica y social del capitalismo”. (Amin, 2002)

En los años siguientes de la crisis de 2007, Jorge Beinstein escribía el artículo *Las crisis en la era senil del capitalismo: Esperando inútilmente al quinto Kondratiev* (2009). En este artículo explicaba que era difícil remontar el quinto ciclo por la crisis multidimensional que atravesaba el capitalismo en las últimas décadas. Así también retomaba la idea de capitalismo senil del Samir Amin (2002) para desarrollar una definición de este como “Un fenómeno de envejecimiento avanzado del sistema que despliega todo su complejo instrumental anti-crisis acumulado en una larga historia... pero que, sin embargo, no puede impedir... su decadencia”. (Beinstein, 2009)

El análisis del desarrollo del capitalismo nos permite confirmar dos acontecimientos históricos importantes, primero la presencia de elementos irreversibles del capitalismo global y segundo la presencia de aspectos de agotamiento del modo de producción capitalista, es decir de senilidad.

Un prolongado estancamiento

El modo de producción capitalista depende del crecimiento constante de la producción como expresión del valor y del plusvalor. Como más adelante se expondrá, en ocasiones el nivel de la producción no corresponde con la ganancia y el plusvalor, por lo que en ocasiones existen periodos de poca producción acompañado de grandes ganancias y plusvalor. Sin embargo, no es algo que persista de forma

permanente en el capitalismo. El comportamiento social del capital inevitablemente está condicionado por: la competencia entre capitalistas; incremento de la producción como incremento del valor y plusvalor, así como su velocidad; incremento de la productividad por innovación científica-tecnológica; incremento producción para garantizar su relación capital-trabajo. Por lo tanto, el modo de producción capitalista tiende a crecer de forma constante en términos de tamaño y velocidad.

La expansión del capitalismo después de la II Guerra Mundial fue producto del modelo de acumulación que se basó en la reconstrucción en los países europeos; el nuevo pacto social que configuró la intervención del Estado en la economía expresado en las políticas sociales y de gestión de la demanda con base a la producción y demanda acoplada a los mercados nacionales (Bhaduri, 2010); la correlación de fuerza a partir del contrapeso global del proyecto socialista de la URSS; la segunda revolución industrial y el modelo fordista de producción. Como consecuencia, los países del G7 dominaron el crecimiento y expansión del capitalismo a nivel global, con los EE. UU. como país hegemónico que garantizó la reproducción del proyecto capitalismo. La crisis de sobre producción en los años setenta marcó el fin de este crecimiento encabezado por el G7, como se muestra en la *Figura 1*.



Figura 1. Evolución de la tasa de crecimiento del PIB real de 1950 a 2022.

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

La acumulación del capital después de la crisis de los años setenta fue mediante una acumulación extensiva e intensiva, con un recurrente apoyo de los mecanismos contrarrestantes de la tasa de ganancia ocasionados por las constantes crisis y caída de la tasa de ganancia. Esta reconfiguración del nuevo modelo de acumulación, se basó en el mercado exterior como motor de desarrollo; un nuevo pacto social construido desde la derrota del movimiento obrero; innovación científico-tecnológica de la PC, Telecomunicaciones y Software; nueva organización de los procesos productivos mediante el toyotismo; las empresas transnacionales en la producción manufacturera, comercio y sector financiero; expansión del capitalismo occidental en los territorios que eran para de la URSS.

En la *Figura 1*, se observa la tasa de crecimiento porcentual anual del PIB mundial de 1950-2022, así también el crecimiento promedio del PIB y PIB per cápita por cada veinte años 1940-1960, 1960-1980, 1980-2000 y 2000-2022. Como se puede observar la dinámica de crecimiento en el modelo de acumulación de la posguerra, que abarca de 1940 a 1980, fue 3.8 % promedio anual mundial, mientras que el modelo de acumulación del periodo de 1980 a 2022 tuvo un crecimiento del 1.2 % promedio anual. La misma dinámica de acumulación se mantiene en el crecimiento del PIB per cápita. Los dos periodos de acumulación, como parte de la reproducción del capital muestran una contracción a partir de los años ochenta con crisis recurrentes, que a partir de la crisis de 2007 hasta el año 2022 se ha agudizado.

La contracción de la economía global ha estado acompañada por el desplazamiento de los países del G7 por países emergentes agrupados en los BRICS. Este desplazamiento se muestra en la participación

en el PIB mundial a partir del año 2000. En el año 2022, China encabezó la participación porcentual en el PIB mundial con el 18 %, mientras que los Estados Unidos tuvieron el segundo lugar con el 15 %. Por grupo de países, para este mismo año, el grupo de los países que configuran los BRICS encabezó la participación con el 31.52 %, mientras que el G7 concentró el 30.2 % y la Unión Europea el 14.7 %. En términos de la producción vemos un desplazamiento de la hegemonía de los Estados Unidos y el G7 por China y los países que conforman los BRICS.

Caída del Stock de capital, la acumulación y la reestructuración.

La caída de la producción tiene una explicación en la evolución del stock de capital. Después de la Segunda Guerra Mundial la infraestructura y bienes de capital necesarios para la producción en los países del G7 alcanzaron su máximo nivel entre finales de los años sesenta y en la década de los años setenta. Después de la crisis de los años setenta y con el nuevo modelo económico neoliberal, la dinámica del stock de capital se contrajo el grupo de países del G7. Esto se puede explicar por la expansión de la acumulación de los países del centro a la periferia como mecanismo contrarrestante de la tasa de ganancia. Muestra de ello, es que el crecimiento del PIB en algunos países subdesarrollados comenzó con el incremento del Stock de capital entre 1980 a 2022, como lo muestra los países que conforman los BRICS en la *Figura 2*.

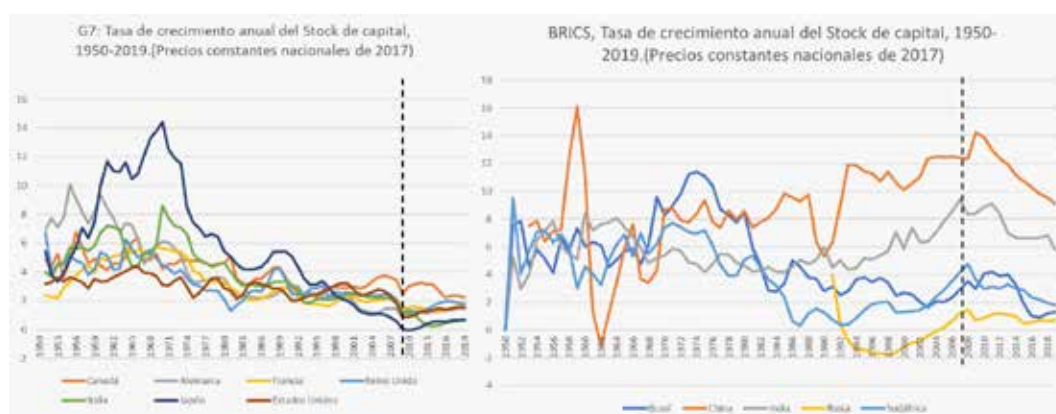


Figura 2. Tasa de crecimiento anual del Stock de capital en algunos países del G20, para el periodo 1950-2019 a precios constantes del 2017.

Fuente: Elaboración a partir de los datos del Penn World Table versión 10.01

Después de la crisis de 2007 la tasa de crecimiento del stock de capital tiene un comportamiento particular. Hay un menor ritmo de crecimiento en general, esto se puede explicar a los costos de los bienes de capital, pero también a la ganancia productiva estimada, como veremos más adelante. Por lo pronto, en este menguado crecimiento las economías del G7 han tenido un ligero crecimiento después de la crisis de 2007. Mientras los países de los BRICS han padecido una contracción en el mismo periodo.

Contracción de la rentabilidad en la inversión productiva.

La rentabilidad sobre la inversión productiva medida por la tasa interna de retorno nos permite tener una primera impresión sobre la ganancia de las empresas, sin embargo, no tiene la misma finalidad que la tasa de ganancia porque no se basa en la medición de plusvalor sobre el capital desembolsado. Para este trabajo utilizamos este indicador para mostrar un primer acercamiento en la evolución de

los rendimientos productivos. En la *figura 3*, se observa la tendencia decreciente de la tasa de retorno para el periodo de 1950 a 2019. En los países del G7 se muestra un ascenso hasta finales de la década de los años sesenta, salvo Reino Unido y Alemania que había llegado a su ascenso una década antes. En este conjunto de países, después de la crisis de los años setenta, se incrementa la tasa interna de retorno hasta principios de la década del dos mil. En este periodo, 1950-2008, hay una tendencia generalizada a un crecimiento cada vez menor.

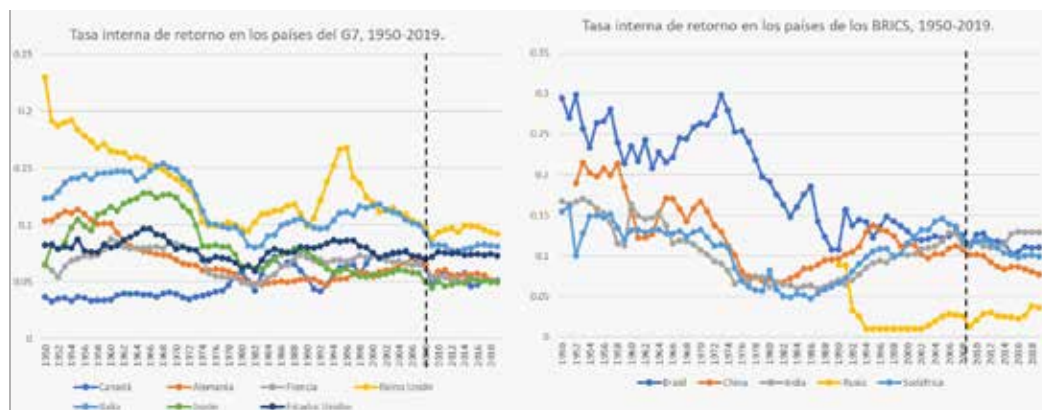


Figura 3. Tasa interna de retorno en algunos países del G20 para el periodo de 1950 - 2019.

Fuente: Penn World Table versión 10.01

Entre 2009 y 2019 la tasa interna de retorno no ha retomado los niveles previos a la crisis tanto en prácticamente todos los países del G20. En el mismo periodo, los países de los BRICS mantienen una tendencia a la contracción, pero por niveles por encima del G7. Lo que sugiere que hay mayor rentabilidad en estos países.

Estancamiento del comercio mundial.

Uno de los mecanismos que permitió salir de la crisis de los años setenta fue el comercio exterior, además de ser un mecanismo contrarrestaste de la tasa de ganancia, el comercio exterior se expandió en todo el mundo después de la crisis. Sin embargo, a partir de la crisis del 2007 el comercio exterior comienza a dar signos de agotamiento como se muestra en la *Figura 4*. El crecimiento del comercio exterior entre 2010 a 2022, ha sido el más bajo en los últimos 30 años. Por grupo de países que conforman el G20, los países del G7 contraen su participación en comercio mundial, mientras la participación se incrementa en los países que conforma los BRICS y la UE.



Figura 4. Comercio exterior de bienes y servicios y su participación en el PIB en el mundo en el periodo 1970-2022 y Participación porcentual en el comercio por grupo de países G7, UE, BRICS y emergentes.

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

Crecimiento del capital financiero y deuda.

Uno de los argumentos ideológicos en contra del periodo de la gestión de la demanda es el incremento de la deuda pública. En el periodo de 1945 a 1980 la deuda bruta como parte del PIB se contrajo significativamente. Sin embargo, de 1980 a 2007, contrario al periodo anterior la deuda tuvo un incremento significativo del gasto social e infraestructura pública y sin coste de guerra. El motivo del incremento de la deuda en este periodo ha sido la hipertrofia financiera que en periodos de crisis se ha utilizado como la herramienta del prestamista de última instancia, para los rescates financieros transformando la deuda privada en pública. Este rescate constante del gasto y la deuda pública es resultado de la configuración del Estado Social al Estado Finanzas (Harvey, 2012).

Según datos del Banco Mundial el crecimiento de las acciones negociadas como parte del PIB se ha incrementado a partir de 1975 hasta el año 2019. Manteniendo caídas considerables en las crisis del año 2000, 2007 y 2015. Además de la cotización de las empresas, el número de productos y derivados se incrementaron en las últimas décadas. Parte de estos nuevos productos financiero están respaldadas por las empresas consideradas zombis como “empresas de riesgo, improductivas e inviables...” (Albuquerque & Iyer, 2023, pág. 18), según el FMI este tipo de empresas se encuentran en crecimiento después de 2007. Esta situación ha configurado la correlación entre capitalistas en la última década, ya que los gobiernos se ven presionados a realizar gasto público para rescatar a las empresas del sector financiero, elevando la deuda de los países a nivel global y sin un impacto considerable en la producción. Con base a los datos del Banco Mundial, con excepción de Alemania, la deuda bruta se incrementó por encima del PIB en los países del G7. Aunque todos los países recurrieron a la deuda para hacer frente a la pandemia, la tendencia del endeudamiento se aceleró a partir de la crisis de 2007. Mientras los niveles de deuda en los países emergentes en el mismo periodo se mantienen debajo del PIB.

Salarios y desigualdad

La reducción de los salarios fue el mecanismo recurrente para salvar la tasa de ganancia después de los años setenta. Dentro de los países del G20 la contracción en los salarios alcanzó una contracción hasta en un 70 % en los países emergentes, en los países del G7 la contracción fue menor que en los países en desarrollo, sin embargo, son caídas considerables. Después de la crisis se incrementaron los salarios sin compensar la pérdida acumulada. Esto ha hecho que persista la desigualdad en la distribución de los ingresos.

En los últimos quince años, la concentración de los ingresos se incrementó en la mayoría de los países del G20. Por grupo de países en los países del G7 la concentración de la riqueza en el 1 % más acaudalado en Alemania, Italia, Japón y Reino Unido. Así también la riqueza se incrementó en este sector. En el caso de los países que conforman los BRICS, el incremento de la riqueza del 1 % fue mayor como lo muestra la *Tabla 2*. En el resto de los países del G20, sólo Argentina y Arabia Saudita el 1 % contrajo su riqueza. Lo que preocupa es, con excepción de Argentina y Arabia Saudita, el resto de los países que conforman el G20 contrajo los ingresos del 50 % de la población más pobre, es decir del percentil I al V, como se muestra en la misma tabla.

Desigualdad en los países del G7+UE, 2000-2021.									
Percentil	1%			50%			10%		
Años	2000	2010	2021	2000	2010	2021	2000	2010	2021
Canadá	24.37	24.34	24.92	4.87	4.87	4.82	57.96	57.95	58.33
Francia	29.33	24.5	26.77	5.7	4.75	4.91	60.22	58.26	59.33
Alemania	26.21	27.23	28.63	4.03	2.93	3.4	57.18	59.09	58.94
Italia	18.54	21.97	22.09	8.62	2.96	2.53	47.14	57.35	56.19
Japón	23.9	24.76	24.8	4.9	4.78	4.77	57.69	58.57	58.61
Reino Unido	20.34	19.98	21.3	4.98	4.95	4.64	55.77	54.59	57.13
Estados Unidos	32	33.26	34.88	1.75	0.89	1.5	67.86	70.88	70.68
Unión Europea	24.2	24.49	25.65	3.74	3.01	3.43	58.74	60.27	60.26

Fuente: <https://wid.world/data/>

Desigualdad en los BRICS, 2000-2021.									
Percentil	1%			50%			10%		
Años	2000	2010	2021	2000	2010	2021	2000	2010	2021
Brasil	41.43	45.41	48.69	1.17	0.16	-0.41	73.88	77.39	79.75
Hong kong	27.89	36.34	34.74	12.57	6.41	5.97	53.11	65.91	69.78
India	23.55	30.48	32.69	8.26	6.96	5.96	54.84	61.42	64.45
Rusia	39.18	38.27	47.64	6.24	3.28	3.13	64.65	68.05	74.07
Sudáfrica	49.47	57.29	54.92				83.73	90.17	85.64

Fuente: <https://wid.world/data/>

Desigualdad en los países emergentes del G20, 2000-2021.									
Percentil	1%			50%			10%		
Años	2000	2010	2021	2000	2010	2021	2000	2010	2021
Argentina	31.47	25.51	25.65	3.93	4.68	4.75	63.88	59.27	58.87
Australia	22.14	22.2	23.89	5.14	5.13	4.99	55.82	55.89	57.06
Indonesia	25.87	27.31	29.62	4.79	4.65	4.51	58.7	59.81	60.99
Corea	23.42	25.2	25.7	4.96	4.72	4.68	57.23	58.99	59.3
México	39.27	47.91	47.09	1.89			71.61	79.34	78.83
Arabia Saudita	45.13	44.82	39.7	1.42	1.35	1.48	74.92	74.92	72.58
Mundo	40.28	38.05	39.86	1.47	1.45	1.67	80.28	77.02	77.46

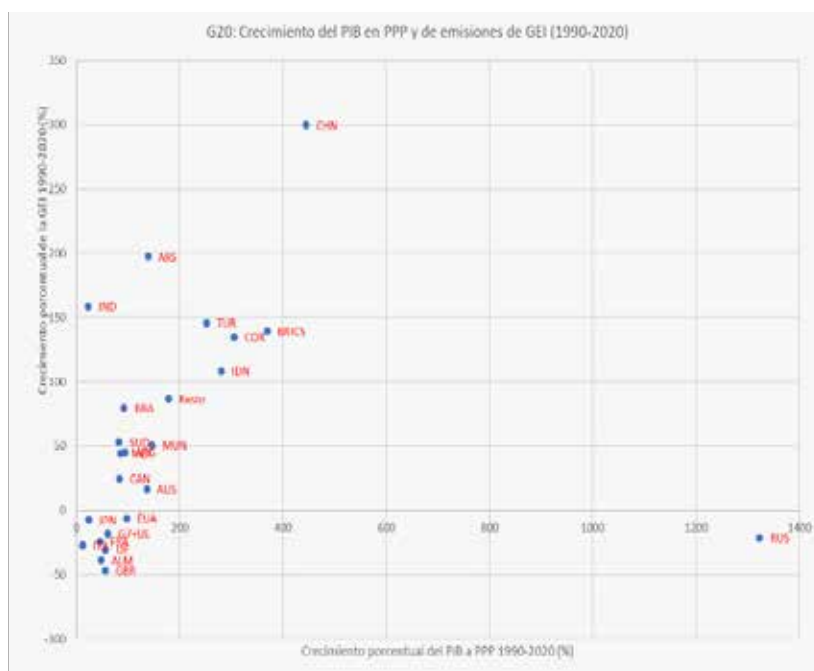
Fuente: <https://wid.world/data/>

Cuadro 1. Desigualdad en los países del G20 por grupos de países para el periodo 2000-2021

Fuente: Word Inequality Database <https://wid.world/>

Límites a la reproducción del valor en la forma capitalista

Los cambios en las emisiones han dependido de la dinámica de la acumulación y crecimiento en el capitalismo mundial, que en los últimos cuarenta años se ha intensificado. En las últimas cuatro décadas los países subdesarrollados o emergentes iniciaron un proceso de crecimiento y expansión hacia fuera, subordinado a la inversión y consumo de los países desarrollados. Esa dinámica de acumulación y crecimiento no ha sido endógena o no se ha limitado a las economías nacionales, ya que este crecimiento se desarrolla en el contexto de la división internacional del trabajo. En este contexto, las inversiones de las empresas transnacionales y multinacionales, que en algunos casos tienen origen en los países del G7 o Europa, se trasladaron a los países emergentes desde la década de los años ochenta, para reducir costos en insumos, impuestos y, sobre todo, para aprovechar los salarios bajos.



Participación de las emisiones de GEI, Dioxido de carbono, Metano y Oxido Nitroso en 2019(miles de toneladas métricas de CO2)

Pais	PIB (2022)	GEI	Dioxido de carbono	Metano	Óxido Nitroso
Alemania	3.24	1.56	1.86	0.57	1.17
Canadá	1.37	1.51	1.60	1.22	1.48
Estados Unidos	15.51	12.56	13.58	9.29	8.82
Francia	2.25	0.86	0.85	0.70	1.25
Italia	1.85	0.81	0.89	0.52	0.55
Japón	3.75	2.41	3.03	0.31	0.63
Reino Unido	2.26	0.91	0.98	0.61	0.98
Unión Europea	14.73	7.07	7.69	4.33	7.50
G7+UE	44.95	27.69	30.47	17.56	22.38
Brasil	2.34	2.22	1.22	5.25	6.10
China	18.47	26.48	30.34	13.77	17.96
Federación de Rusia	2.90	5.03	4.80	7.35	2.25
India	7.23	7.10	6.83	8.24	9.05
Sudáfrica	0.58	1.15	1.26	0.87	0.61
BRICS	31.52	41.98	44.45	35.48	35.97
Arabia Saudita	1.31	1.50	1.48	1.24	0.27
Argentina	0.75	0.78	0.47	1.57	1.67
Australia	0.95	1.28	1.11	1.71	2.07
Corea, República de	1.69	1.45	1.73	0.26	0.35
Indonesia	2.46	2.12	1.71	4.02	2.43
México	1.79	1.37	1.27	1.69	1.46
Turquía	2.03	1.02	1.12	0.58	1.17
Resto	10.97	9.52	8.90	11.07	9.41
Mundo	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Banco Mundial

Figura 5 y Tabla 2. Tasa de crecimiento económico y crecimientos de las emisiones de GEI en los países del G20, para el periodo de 1990-2020. Tabla 2, participación de las emisiones de GEI por tipo de gas en el año 2019.

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

En el periodo de 1990 al 2020, se observa que la dinámica de las emisiones de los GEI está relacionada con la dinámica de crecimiento económico. En los últimos treinta años los países subdesarrollados tuvieron un mayor crecimiento que los países del G7+UE, en particular los países miembros de los BRICS incrementaron su crecimiento económico por encima de los países desarrollados. Las participaciones del G7+UE concentran el 44.75 % del PIB mundial, mientras que a su vez concentran el 27 % de GEI, 30.47 % de CO₂, 17.5 % del gas metano y el 22.3 % del óxido nitroso. En el caso de los BRICS aporta el 31.52 % del PIB y 41 % de los gases efecto invernadero, 44.4 % del CO₂, 35.4 % del gas metano y el 35.9 % de las emisiones del óxido nitroso. En términos individuales la participación en el PIB está dominada por China y los EUA que en 2022 tienen una participación del 18.4 % y 15.5 % respectivamente. En el caso de los contaminantes ambos países concentran las emisiones de los GEI, pero China domina con el 26.4 % de los GEI y con el 30.34 %, 13.7 % y 17.96 % de CO₂, CH₄ y N₂O respectivamente.

La relación de la naturaleza con el capital encuentra un límite, en primer lugar, la dinámica de producción y emisión de contaminantes, así como el incremento de la temperatura inicia a mediados del siglo XIX hasta nuestros días. El problema es que según el informe del IPCC (2018, 2022) estamos próximos a llegar a incrementar la temperatura global en 1.5 °C y de llegar a ello habría severas e irreversibles afectaciones al medio ambiente.

A manera de conclusión

Fetiches y la necesidad de la “Batalla de ideas”, en este trabajo se demostró que no hay un ciclo de Kondratiev a la puerta. Es importante mantener la discusión porque los nuevos fenómenos como la innovación tecnológica o la criptomoneda generan fetiches de recuperación económica. Enfrascarnos en la idea de la renovación constante del capital nos coloca en una estrategia errada para el movimiento social que pretendes superar al capitalismo como sistema económico.

La acumulación que se desarrolla después de la crisis de 2007 es de una acumulación senil, que se caracteriza, por la ineficacia de las medidas de ajuste para salir de la crisis, medidas dentro de los mecanismos contrarrestantes de la tasa de ganancia. Y se expresa en bajo ritmo de crecimiento de las principales variables, PIB, Inversión, Stock de Capital, Comercio exterior, Tasa interna de retorno entre otras. En este contexto, la situación de las y los trabajadores se ve mermada, términos económicos, sociales y hasta psicológicos. Muestra de ello es la reducción de la esperanza de vida al nacer que en 2022 se ha contraído a nivel mundial por la pandemia, como lo señala el Banco Mundial, y en algunos países la esperanza de vida se ha contraído en algunos años previo a la pandemia. Fenómenos como la depresión, suicidios evidentes o encubiertos por enfermedades hepáticas por consumo de alcohol o por consumo de drogas en la población adulta ha sido una expresión estudiada en los Estados Unidos en los denominados Muertes por desesperación (Case, 2020). O el incremento de la violencia y el crimen en los países subdesarrollados.

Las innovaciones científicas y tecnológicas no serán suficientes para reactivar la acumulación a las necesidades del capital. Las innovaciones científico y tecnológica en las últimas cuatro décadas han ido acompañadas por un incremento de la productividad y desplazamiento de la fuerza de trabajo, generando sobreacumulación y una contracción en la demanda. El problema de la revolución de la PC es que no ha sido acompañada por elementos energéticos como el carbón o el petróleo de la primera y segunda revolución industrial. Las energías renovables aún no pueden sustituir la infraestructura productiva y dependen de insumos minerales que genera un alto impacto al medio ambiente. No existe una revolución visible que encadene todas las ramas de la valorización y genere nuevos espacios de acumulación, como lo fueron las revoluciones anteriores, y sí hay innovaciones que desplazan a la fuerza de trabajo, que agudizará la realización del capital.

Frente a esta incapacidad del capitalismo contemporáneo la guerra como mecanismo de destrucción del capital como lo señalaba Rosa Luxemburgo es un escenario tentador para el capital, debido a que por esta vía se liberaría espacios de acumulación. La vía que se ha utilizado, hasta ahora, ha sido mediante las guerras de baja intensidad en algunos países como Afganistán, Irak, entre otros y recientemente Ucrania, en donde los países como Alemania, los EE. UU. y Reino Unido invierten en gasto militar para renovar armamento. Sin embargo, una guerra no será suficiente para rearticular la economía global, el límite ambiental frente a una guerra mundial pondría en riesgo no sólo la reproducción del capital sino el de la humanidad entera. Lo que si se observa es un debilitamiento del país hegemónico y el resto de los países del G7, esta situación permitiría una nueva interacción geopolítica con contrapesos. En esta situación global, el peso de China y Rusia ha sido fundamental para los procesos alternativos al neoliberalismo y debilita a la burguesía transnacional.

En este contexto la contradicción del capital con la naturaleza está llegando a su límite y no habrá solución desde el capital. Por lo que existe la necesidad de buscar alternativas a partir de las condiciones objetivas, en donde la senilidad nos obligue a reconocer los límites del capital y buscar las alternativas para superar este sistema económico.

Bibliografía

- Amin S. (2002). *El capitalismo senil*. <https://omegalfa.es/downloadfile.php?file=libros/el-capitalismo-senil.pdf>.
- Banco Mundial (2023). *Indicadores*. <https://datos.bancomundial.org/indicador>.
- Beinstein J.(2008). *Crepúsculo del capitalismo, nostalgias, herencias, barbaries y esperanzas a comienzos de I siglo XXI*. https://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1263485972.Crepusculo_del_capitalismo.pdf.
- Bhaduri, A. (2012). *Climate Change. The Economic and Labour Relations Review*. 23(3), pp. 312.
- Case A. & Deaton A. (2020). *Muertes por desesperación y el futuro del capitalismo*, Barcelona: Planeta.
- Harvey, D. (2012). *El enigma del Capital y las crisis del capitalismo*, Madrid, Ed. Akal.
- IPCC. (2018). Global warming of 1.5°C. OMM-PNUMA: https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/06/SR15_Full_Report_High_Res.pdf.
- (20 de marzo, 2022). *Cambio climático 2022: impactos, adaptación y vulnerabilidad*. OMM-PNUMA: https://report.ipcc.ch/ar6/wg2/IPCC_AR6_WGII_FullReport.pdf.
- (2023). *La acción climática urgente puede garantizar un futuro habitable para todos*. Comunicado de prensa: https://www.ipcc.ch/report/ar6/syr/downloads/press/IPCC_AR6_SYR_PressRelease_es.pdf.
- Katz, C. (2008) Ernest Mandel y la teoría de las ondas largas en <https://www.mundosigloxxi.ipn.mx/pdf/v04/14/02.pdf>.
- Kondratiev N.(2008) *Los ciclo largo de la coyuntura económica*. México: UNAM-IIEc.
- Marx, K. (2006). *El Capital*; Tomo III. México: S.XXI.
- Mandel, E. (1986) *Las ondas largas del desarrollo capitalista: la interpretación marxista*. México: S.XXI.

Osorio, J. (2009). *El megarelato posmoderno*, *Frontera norte* vol. 21 no. 42 México jul./dic. 2009: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722009000200008.

Penn World Table versión 10.01(Consultado el 15 de septiembre) <https://www.rug.nl/ggdc/productivity/pwt/?lang=en>.

Sandoval, L. (2004) *Los ciclos económicos largos de Kondratiev*. <https://ru.iiec.unam.mx/126/>.

Trotsky, L. (1977) *La curva de desarrollo capitalista*, en *Críticas de la economía Política; Edición latinoamericana: Las crisis*. México: El caballito.

América Latina y el Caribe frente a la transición hegemónica.

Mtro. Luis Genaro Molina Álvarez

Estudiante del Doctorado del Posgrado de Estudios Latinoamericanos de la UNAM y profesor de las materias de Economía Política y Hegemonía Mundial en la Facultad de Economía de la UNAM. México

Correo: luisgmolina@yahoo.com.mx

8 de diciembre de 2023

Resumen

El sistema capitalista mundial se encuentra en un proceso de transición histórica y civilizacional que impactará a la humanidad y al planeta en su conjunto. Por su trascendencia planetaria el calentamiento global es un fenómeno muy relevante causado por la forma de producción y distribución capitalistas que amenaza la existencia de la vida tal como la conocemos. La transición hegemónica en curso se diferencia significativamente de las anteriores transiciones debido a: 1. Su alcance planetario; 2. A la emergencia de otro sistema socioeconómico en la masa terrestre más grande y poblada del planeta; y 3. Al cambio geoeconómico y geopolítico que redundará en un nuevo centro de gravedad económica en Asia restando importancia a “Occidente” y configurando un mundo “Oriental”. Pero, además existen particularidades y matices entre las economías nacionales en lo que se refiere a la planificación, intervención, nacionalización y socialización de recursos y sectores estratégicos, por lo que la “ideología del libre mercado, la empresa privada y la apertura económica” estaría en retroceso en el polo más dinámico y poderoso del planeta.

La revisión de elementos económicos, científico tecnológicos y militares describen procesos paralelos y que marchan en sentido inverso. Por un lado, el declive de Occidente (G7), y por el otro, la irrupción y consolidación de un conjunto de países que formaron la “periferia capitalista” (BRICS 11). Observamos que los componentes esenciales de la hegemonía Occidental y más específicamente de Estados Unidos se están erosionando. Así lo muestra su estancamiento económico, el límite en la dominación del sistema bancario y financiero, la desdolarización (en el comercio y como reserva de valor), la pérdida de credibilidad del mercado de capitales debido a la inmensa deuda, su desplazamiento como potencia comercial y el menor control de las principales rutas marítimas, la progresiva desindustrialización y el declive como centro productor, el rezago de la investigación y desarrollo, el estancamiento como centro de consumo, la pérdida de capacidad militar (mostrada en las guerras de Siria, Afganistán y Ucrania) y la capacidad de producir armamento sofisticado, la menor relevancia de los centros educativos de vanguardia, la pérdida del monopolio en el acceso al espacio y la industria aeroespacial y la multiplicación de los medios de comunicación sin control de Occidente, entre otros.

A un nivel general, para los países periféricos esta cambiante situación ha tenido un efecto importante para reimpulsar procesos de lucha por la descolonización y en contra del imperialismo, sus expresiones van desde la expulsión del ejército estadounidense en Afganistán, pasando por las críticas los gobiernos africanos a Macron y Harris en sus respectivas giras en África, los recientes golpes de Estado en África Occidental y Central (Sudán, Guinea, Malí, Chad, Burkina Faso, Níger, Gabón) y hasta la elección de gobiernos de izquierda que promueven un distanciamiento de las políticas neoliberales, la nacionalización de recursos naturales, el fortalecimiento de empresas estatales y la diversificación económica y comercial. En América Latina y el Caribe (AL y C) se presenta una importante reorientación de las relaciones económicas hacia China, la consolidación de algunos gobiernos de izquierda y la emergencia de otros considerados progresistas, aunque aún sin cambios significativos en las estructuras productivas domésticas.

Esta divergencia al proyecto histórico estadounidense de subordinación y dependencia regional, es motivo de preocupación y pretexto para la contraofensiva imperial para recuperar el control de lo que ellos consideran su patio trasero o lo que Fidel y el Che llamaron “retaguardia estratégica” (Boron, 2023). Es así que han pasado desde la guerra no convencional y de amplio espectro (Ceceña, 2023) o guerras híbridas (Korybko, 2019), que incluyen la desinformación y el terrorismo mediático, el bloqueo económico, financiero y comercial, el aislamiento político internacional, la guerra judicial, la desestabilización política y social dirigida a construir las llamadas “primaveras o revoluciones de colores”, la violencia provocada por los grupos criminales y narcotraficantes, hasta llegar a los golpes militares convencionales. Analizar y comprender la contraofensiva imperial permitirá preparar la lucha popular y clasista que avance en la politización, organización y toma de poder del Estado, que contribuya con el movimiento mundial de transición y superación de las relaciones capitalistas, coloniales e imperialistas.

1. Imágenes de un mundo en rápida transición

El mundo cambia a una velocidad impresionante, en un breve lapso se sintetizan las transformaciones que trazan la orientación del mundo en construcción. *Una primera foto, es el declive económico del G7 y la consolidación de un centro económico asiático.* El PIB mundial medido en Paridad de Poder Adquisitivo¹ (PPA) refleja un cambio en su composición, los países del G7 tienen menor relevancia, en 1980, representaban el 50.8 % del PIB mundial mientras que los países que hoy conforman el BRICS 11 apenas el 17.9 %. Para 2022, los primeros cayeron al 30.3 %, mientras que los últimos duplicaron su participación al 36.3 %. Esta tendencia es encabezada por dos países, Estados Unidos, que a principios de los ochenta, representaba el 21.3 %, mientras que China sólo alcanzaba el 2.3 %. Mientras que para 2022, EU había caído a 15.5 % y China había subido al 18.4 % (IMF, 2023). El economista francés, Jaques Sapir (2022) ha señalado que las economías china y rusa han sido subestimadas en su capacidad productiva. Al evaluar la participación sectorial, destaca que en EU los servicios representan casi el 80 % del PIB, la industria 15.7 %, la construcción 3.9 % y la agricultura el 1.9 %, en China los servicios equivalen a 48.8 %, la industria 35.7 %, la construcción 6.9 % y la agricultura 8.6, para Alemania los datos son 68.9 %, 25.6 %, 4.6 % y 0.9 %, por último, para el caso de Rusia las cifras son las siguientes 63.3 %, 25.9 %, 7 % y 3.8 %. Estos elementos dan una idea más precisa del tipo de economía existente en estas potencias, a grandes rasgos podemos afirmar que la economía china supera a la estadounidense en producción industrial, construcción y agricultura, así como la economía rusa hace lo propio con la alemana. Es decir, mantienen una capacidad productiva para la transformación de materias primas, construcción de infraestructura; y producción de alimentos y materias primas. En otras palabras, la producción de plusvalía tiene mayor relevancia en este grupo de países, mientras que para Estados Unidos y Alemania, la distribución de la misma tiene un mayor peso, expresada en el tamaño del sector servicios. Varias discusiones se derivan de este proceso, como la capacidad para retener dicha plusvalía, los mecanismos de transferencia hacia los centros o la magnitud del PIB en PPA per cápita, entre otros, pero por el momento sólo destacamos la consolidación del poder asiático en producción de mercancías (y plusvalía) a nivel mundial.

Consideremos por un momento, la inmensa población joven asiática-africana y la disminución y envejecimiento de la población en el G7. En 1960 los países del G7 concentraban 17 % de la población mundial casi 414 millones de personas, mientras en los países del BRICS 11² vivían 1,417 millones de

1 El cálculo en poder de paridad de adquisitivo nos aproxima a la capacidad productiva del país, ya que compara precios específicos de distintas mercancías para relacionar el poder adquisitivo absoluto de las monedas en distintos países (el método tiene críticas, ya que se basa en la idea de que debe haber un precio único para una misma mercancía, dejando de lado las evidentes diferencias en la composición orgánica de los capitales, el precio de la fuerza de trabajo, características de las materias primas e incluso preferencias culturales). En cualquier caso este método es más preciso que el cálculo del PIB en dólares constantes o corrientes.

2 Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica, Arabia Saudita, Argentina, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Egipto y Etiopía.

personas, el 38 % de la población. Para 2022, se estima que el primer grupo de países albergará a 775 millones de personas, es decir, el 10 % de la población total, mientras que en los países que hoy se agrupan en los BRICS 11, habitan 3,626 millones o el 46 % de la población mundial. Por región, Asia y África concentran $\frac{3}{4}$ partes de la población mundial y la media de edad es menor a 30 años. Además, Asia (44 millones de km²) y África (30.2 millones de km²) suman más de la mitad de la tierra emergida. Todo lo anterior es determinante para la expansión de la producción, consumo y productividad, además que abre la posibilidad de explotar una enorme dotación de recursos naturales en ambas regiones. Pepe Escobar menciona respecto al tema:

Incluso más que un avance geopolítico y geoeconómico, el BRICS 11 realmente rompe el banco en el frente energético. Al incorporar Teherán, Riad y Abu Dhabi, el BRICS 11 se convierte instantáneamente en una potencia de petróleo y gas, controlando el 39 % de las exportaciones mundiales de petróleo, el 45,9 % de las reservas probadas y el 47,6 % de todo el petróleo producido a nivel mundial [...] Una simbiosis directa BRICS-11-OPEP+ es inevitable (bajo el liderazgo de Rusia-Arabia Saudita), por no mencionar la propia OPEP. (Escobar, 2023)

En producción manufacturera 20 países suman el 75 %, cerca de 16 millones de millones de dólares (MMDD) en 2021³. China encabeza la lista con el 30 % del total o 4,865 MMDD, seguido de Estados Unidos con el 15 % o 2,471 MMDD⁴. Después viene Alemania (803), Corea del Sur (461), India (433), Italia (314), Reino Unido (274), Francia (262), Rusia (257) y México (230). El continente asiático supera al resto del mundo en producción manufacturera, más del 52 % del total mundial se lleva a cabo en esta región, en Europa la cifra es cercana al 20 %, mientras que Norteamérica se aproxima al 18 %. El retroceso es una consecuencia de las políticas neoliberales y la euforia globalizadora occidental que impulsaron la desindustrialización o deslocalización de la producción como parte de su estrategia en la lucha de clases. Estos datos no incorporan los efectos negativos de las sanciones a Rusia para la economía europea, principalmente la alemana⁵, que ha experimentado un brutal retroceso económico, fundamentalmente en la industria.

Por otro lado, la tendencia a aumentar la producción manufacturera en Asia se encuentra motorizada por China, que presenta una capacidad productiva que corresponde con las condiciones excepcionales de su fuerza de trabajo e infraestructura, obteniendo ventajas sobre el resto. En relación a la fuerza de trabajo, debemos desmitificar esa vieja idea de que la competencia se ha dado a partir de bajos salarios, denigrantes condiciones de trabajo y bajos niveles educativos. En el tema de los salarios es preciso indicar que existen cambios en las ventajas y costos salariales de China, pues como lo señala el Informe del Congreso de Estados Unidos (Congressional Research Center, 2019), los salarios promedio mensual de China se han incrementado desde la década del 90 de los 55 dólares hasta los 990 dólares en 2018 superando a países como México o Vietnam. Tan sólo entre 2007 y 2018 el aumento fue de 263 % y durante todo el periodo se multiplicó por 18.

3 Haqqi Ty, *Top 20 Manufacturing Countries in the World*. Yahoo Finance. June 20, 2023. Consultado en Octubre de 2023. Disponible en <https://finance.yahoo.com/news/top-20-manufacturing-countries-world-202110469.html>

4 "En 2016, el valor de la industria manufacturera de China en términos de valor agregado bruto fue un 49,2 % más alto que el nivel de Estados Unidos. La manufactura juega un papel considerablemente más importante en la economía china que en Estados Unidos. En 2016, el valor añadido bruto manufacturero de China equivalió al 28,7 % de su PIB, en comparación con el 11,6 % de Estados Unidos." (Congressional Research Center, 2019)

5 Los fabricantes de automóviles alemanes produjeron casi un 40 por ciento menos de vehículos en 2022 que hace 10 años. La Asociación Alemana de Pequeñas y Medianas Empresas (BVMW) informa que casi una de cada cinco empresas miembros está considerando reubicar al menos algunos elementos de producción a sitios en el extranjero. Mientras tanto, la industria química está advirtiendo de un éxodo de la industria debido a los altos precios de la energía. Y un estudio encargado por el grupo de expertos Dezernat Zukunft, con sede en Berlín, concluye: si el gobierno no hace nada sobre los previsible altos precios de la energía, el éxodo de las empresas le costará a Alemania hasta 120 mil millones de euros en producción económica, y 1,3 millones de puestos de trabajo.

El nivel de desarrollo científico y tecnológico es un elemento crucial dentro del sistema capitalista y es pilar en la relación de dependencia. Para el caso de China, se observa un esfuerzo planificado y coordinado para reducir la dependencia exterior y desarrollar ciencia y tecnología propias. En la industria del transporte, tan importante para la circulación de las mercancías, la empresa China Railway contaba en 2021 con 109 mil kilómetros de vías, Estados Unidos tenía cerca de 250 mil kilómetros y Rusia cerca de 85 mil km. Pero destacan las vías férreas de alta velocidad, en las que China lidera con 2/3 del total mundial, más de 42 mil kilómetros y cerca de 28 mil en construcción, 10 veces más que el segundo lugar, España, que cuenta con 4,371 km y más de 57 veces que Estados Unidos (735 km).

Por otro lado, China ha roto el duopolio en la producción de aviones (Boeing y Airbus) en 2023, el C919 inició operaciones y es el primer avión *“made in China”*, aunque muchos de sus componentes dependen de Occidente, es un paso en la innovación, independencia y autosuficiencia tecnológica. Este mismo año, se lanzaron al espacio a tres astronautas, luego de que en 2022 concluyera la construcción de su estación espacial, Tiangong (*“Palacio celestial”*), el proyecto espacial planea la construcción de una estación lunar en la presente década y una misión tripulada a Marte antes de 2033. En la producción de microchips o semiconductores, China ha dado pasos importantes a pesar las sanciones y los bloqueos implementados por Estados Unidos, en 2023 la empresa Huawei logró la producción de un chip de 7 nanómetros acortando la distancia con los chips de última generación (3 nanómetros) (Schleich y Reinsch, 2023). Esto muestra lo ineficaz y ridículo del bloqueo estadounidense, ya que ha obligado a China a avanzar en la producción nacional, construyendo nuevas plantas y desarrollando tecnología innovadora para superar la dependencia de occidente. Estos son algunos ejemplos de sectores clave y muestran un esfuerzo estratégico y planificado para superar uno de los mecanismos reproductores de la dependencia: la superioridad científica y tecnológica de Occidente. Si ampliamos la investigación en este campo, encontraremos que China domina en el registro de patentes, la producción de artículos científicos y en los niveles de formación de su fuerza de trabajo. Por lo que resulta obligada una reflexión sobre el tipo y características del modelo de desarrollo chino, ya que hablamos de un país que al concluir la Segunda Guerra Mundial era uno de los más pobres y hasta hace un par de décadas mantenía a cerca de 800 millones de personas en la pobreza. Entonces, merece la pena estudiar con mayor detalle la estrategia de desarrollo china y evaluar su adaptación al contexto latinoamericano.

Mientras esto acontece en el país líder del bloque de los BRICS 11 y más ampliamente del Sur Global, en el polo opuesto, Estados Unidos (cabeza del G7) alcanza niveles de endeudamiento nunca antes vistos, su deuda alcanzó los 33 MMDD, más del 124 % del PIB en 2023. La deuda total del G7 supera los 55.5 MMDD, es decir 127 % del PIB total, mientras que la deuda total de los BRICS 11 es de 8.9 MMDD o 30 % de su PIB. Una preocupación extra al elevado endeudamiento, es la degradación en la infraestructura en Occidente, entre ellos Estados Unidos. En 2021 el Boletín de calificaciones para la infraestructura de Estados Unidos (ASCE, 2021), la evaluaba con el rango C- (A era el rango más elevado y F el más bajo⁶), es decir, los puertos, aeropuertos, carreteras, puentes, vías férreas, escuelas, parques públicos, redes de agua potable, plantas de tratamiento de residuos sólidos y aguas residuales, entre otros, tenían una *“infraestructura mediocre y que requería atención”*, la brecha en inversión se calculaba en 2.6 MMDD. Según el boletín, *“el porcentaje de inversiones públicas en infraestructuras ha caído del 2,7 % al 0,7 % del PIB, mientras que China gasta tres veces más que EU.”* El mismo presidente Joe Biden reconoció el rezago: *“Por décadas, Estados Unidos exportó empleos e importó productos,*

6 En los distintos rangos de categorías para evaluar las infraestructuras, A significaba una infraestructura en excelentes condiciones, nueva o recientemente rehabilitada. El rango B, adecuado por ahora, se caracteriza por infraestructura en buenas condiciones donde hay elementos que muestran cierto deterioro y riesgo mínimo. El rango C Mediocre, requiere atención, se define por regular o en buen estado, deficiencias, deterioro y vulnerabilidad al riesgo. El rango D, Pobre y en riesgo, es descrito como infraestructura en mal estado por debajo del estándar, cerca del final de la vida útil. Por último, el rango F, Fallas críticas en condiciones inaceptables, signos avanzados y generalizados de deterioro y con fallos inminentes.

mientras que otros países nos superaron en sectores críticos como infraestructura, energía limpia, semiconductores y biotecnología.” (2023). Con ese propósito se invertirían cerca de 2 MMDD en los próximos 15 años, la idea es hacer más competitiva a la economía estadounidense. Pero bien dice el dicho que *“del plato a la boca, se cae la sopa”* y es que el programa carecía de fuentes de financiamiento, no existía acuerdo entre Demócratas y Republicanos y, por si fuera poco, la guerra en Ucrania y más recientemente la guerra de Israel se han convertido en las prioridades a la hora de definir el presupuesto.

Otro componente fundamental de la hegemonía estadounidense, ha sido el funcionamiento de un sistema monetario basado en el dólar. Pero desde 2008 la flexibilización cuantitativa (política monetaria expansiva) o aumento de la cantidad de dinero en circulación se implementó como una estrategia anticrisis, aumentando el balance de la Reserva Federal hasta los 8.5 millones de millones de dólares (MMDD), contribuyendo al aumento de deuda antes mencionado. La inmensa cantidad de emisión monetaria no contribuyó a reanimar el sector productivo, el sector financiero fue el gran beneficiario al recibir los estímulos empleándolos para recomprar sus propias acciones, inflando la burbuja especulativa (Hudson, 2016). El efecto colateral ha sido el aumento de los déficits comercial y fiscal en Estados Unidos y la pérdida de confianza en el dólar. En otras palabras, la economía norteamericana incrementó la emisión de dinero para salir de la crisis, pero no aumentó su producción doméstica de mercancías, esto fue posible porque el resto del mundo demandaba dólares para el comercio y como reserva de valor, pero esta situación está cambiando rápidamente, en lo que se conoce como desdolarización.

Los elementos antes mencionados (desindustrialización, deuda y flexibilización cuantitativa) sumados a cambios geopolíticos y geoeconómicos de primer orden, como la guerra económica contra China, las sanciones y congelación de activos a Rusia (y antes a Cuba, Siria, Libia, Irán, Venezuela y otros tantos) y el fortalecimiento del BRICS 11, han precipitado el proceso de desdolarización de la economía a la par que aumenta la participación de otras monedas en el comercio de mercancías y como reserva de valor (reincorporando al oro). En este escenario es clave la disminución del uso del dólar en el comercio de petróleo, esto ha modificado también el atractivo de Estados Unidos como mercado de capitales. En 2023 el uso del dólar como reserva de valor llegó a mínimos históricos, un 58 % del total (Euro con 20 %, Yen con 5.4 % y Libra con 4.8 %). En 2023 Arabia Saudita aceptó comerciar en yuanes su petróleo con China, y Emiratos Arabes Unidos también estaría por aceptar rupias indias. Según el Atlantic Council (Nikoladze y Bhusari, 2023) el comercio entre Rusia y China en sus respectivas monedas se incrementó por ochenta entre febrero y octubre de 2022. No menos importante, es que Argentina y Brasil han avanzado en el comercio bilateral en sus monedas locales. Al mismo tiempo y de manera paralela muchos de estos países están recurriendo al incremento en las reservas de oro como reserva de valor. La construcción de un orden monetario alternativo está en marcha y uno de los elementos fundamentales del imperialismo norteamericano se derruye lenta pero constantemente a manos del propio imperio.

II. Descolonización 2.0, antiimperialismo africano en el declive de Occidente

El continente africano ha sido de enorme relevancia para la acumulación originaria y el desarrollo del capitalismo europeo y norteamericano. Durante siglos, “fuente inagotable” de fuerza de trabajo esclava y provisión de recursos naturales. Dos potencias han sido las grandes beneficiarias del festín territorial imperialista: Francia y Reino Unido, que controlan o ejercen influencia en los estados de África septentrional, occidental, oriental y meridional. De los 30 millones de km² que suma la superficie africana, estos dos controlaban el 75 % del territorio hasta mediados del siglo pasado. Al término de la Segunda Guerra Mundial la devastación europea fue aprovechada por la lucha anticolonial y

antiimperial, el grueso de los países africanos, concretaron su independencia en el periodo de 1950 a 1970. Sin embargo, los viejos imperios maniobraron para mantener el flujo de la plusvalía hacia sus naciones, es el caso de la Comunidad Francesa de África (Comunidad Financiera Africana) mejor conocida como CFA, una moneda colonial mediante la cual se aseguraban depósitos en la metrópoli (50 % de las reservas debían estar en el Tesoro Francés) (Laguna, 2020), controlaban la emisión monetaria y tomaban decisiones en el Banco Central de los Estados de África Occidental y de los Estados de África Central. Por su lado, Reino Unido creó una confederación denominada la Commonwealth integrada por las antiguas colonias británicas, cuyo propósito fue mantener las ventajosas relaciones económicas, políticas y culturales. (Esteban, 2017) En ambos casos, la presencia militar a través de diversos destacamentos o bases militares, así como el acceso privilegiado a los recursos naturales fue una norma.

En 2023 el declive de Occidente y las emergentes alternativas del Sur Global —entre ellas el BRICS 11—, es aprovechado por algunos estados africanos para impulsar una nueva fase de luchas independentistas, anticolonialistas y antiimperialistas. En el espacio de influencia y presencia francesa: Burkina Faso, Malí y Níger, se ha conformado una Alianza de los Estados de Sahel, que entre otras cosas plantea la asistencia recíproca en caso de agresión externa. Además, Gabón, Chad, Sudán y Guinea han experimentado golpes de Estado para acabar con gobiernos afines a las grandes potencias occidentales, aunque aún falta conocer su orientación y alcance. Pero más allá de las peculiaridades y especificidades, conviene prestar atención en la permanente inestabilidad regional, como reseña la BBC: “Desde 1990, cerca del 80 % de los 29 golpes de Estado llevados a cabo en África subsahariana se han producido en excolonias francesas.” (Paredes, 2023) Una gran tensión social se concentra en estos estados, una lucha de clases se manifiesta en movilización popular permanente que empuja a las élites y sus cómplices metropolitanos a emplear la represión y violencia para mantener sus privilegios.

Y es que el continente africano es el tercero más grande, cuenta con 30 millones de kilómetros cuadrados y más de 1,200 millones de habitantes. Dispone de tierras cultivables subutilizadas, aunque la prioridad es la extracción de los recursos naturales. La información proporcionada por el USGS (United States Geological Survey, 2022) en 2018 menciona que la participación en la región subsahariana en la producción mundial de: “cobalto fue del 75 %; diamante, 45,2 %; cromita, 42,1 %; manganeso, 41,7 %; el oro, el 20,6 %; y uranio, 15,5 %.” Además, se menciona que:

Los principales productores de diamantes de la región fueron Botswana (16,7 % de la producción mundial), Congo (Kinshasa) (10,3 %), Sudáfrica (6,7 %) y Angola (5,7 %). Los principales productores de manganeso de la región fueron Sudáfrica (24,2 %), Gabón (9,7 %) y Ghana (5,7 %). Los principales productores de uranio de la región fueron Namibia (9,9 %) y Níger (5,2 %). Congo (Kinshasa) representó el 70,3 % de la producción mundial de cobalto y Sudáfrica representó el 39,7 % de la producción mundial de cromita.

Aunque el informe deja fuera países del norte de África (Marruecos, Sahara Occidental, Argelia, Libia y Egipto), da una idea de la importancia de la región como fuente de minerales. La IEA (International Energy Agency) refiere que África posee “más del 40 % de las reservas mundiales de cobalto, manganeso y platino, minerales clave para las baterías y las tecnologías de hidrógeno” (IEA, 2022). A esto se agrega la importancia de África como fuente de gas y petróleo, el analista internacional Hedelberto López Blanch menciona que África:

cuenta con más del 30 % de todos los recursos naturales del mundo: el 7 % de las reservas mundiales de gas natural, el 8 % de las reservas mundiales de petróleo, el 9,6 % de las reservas mundiales de mineral de hierro, el 35 % de las de cromo, más del 40 % de las de bauxita, el 50 % de las de cobalto y manganeso, el 90 % de las de metales del grupo del platino, el 10 % de las de cobre, el 50 % de las de roca fosfórica, el 11,5 % de las de litio. (López, 2023)

Esto aclara la relevancia de África para el sistema, estudiar el actual ciclo de luchas por la independencia en el marco del relativo debilitamiento de Occidente, es vital para pensar la lucha social latinoamericana. La emergencia de gobiernos africanos que se distancian de las políticas neoliberales, promueven el aprovechamiento de sus recursos en beneficio propio, amplian y diversifican sus relaciones económicas, comerciales, políticas, militares y culturales, debe ser motivo de atención y estudio. Por el momento, su distanciamiento de Occidente y su simpatía por el bloque emergente se ha mostrado con la asistencia a cumbres organizadas por los países del Sur Global como el Foro Económico Humanitario Rusia – África a mediados del 2023 en San Petersburgo con la asistencia de 49 de los 54 países africanos o la Cumbre del G77 más China a mediados de septiembre en Cuba.

III. El ciclo progresista latinoamericano

Los latinoamericanos sabemos la importancia que ha tenido la región para la acumulación originaria y el desarrollo capitalista (especialmente el estadounidense), sin la explotación de nuestra fuerza de trabajo y recursos naturales el imperialismo yanqui no habría sido posible, una fuente infinita de plusvalía que le ha permitido sacar ventaja en el escenario mundial. La región latinoamericana cuenta con más de 20.5 millones de kilómetros cuadrados, el 13.7 % de la superficie total mundial, en ella habitan más de 658 millones de habitantes en 2021, cerca de 8.5 % de la población mundial. Además, cuenta con una enorme dotación de recursos naturales, entre los que destacan 1/3 de los recursos hídricos planetarios, de los 20.5 millones de kms² el 46.5 % pertenecen a superficie boscosa. En reservas probadas de petróleo para 2021, Venezuela cuenta con más de 303 miles de millones de barriles (MMB) (la mayor del planeta), Brasil 12.7 MMB, Ecuador 8.2 MMB y México 5.8 MMB.

Según el United States Geological Survey (USGS, 2016), para 2016 del total mundial, América Latina producía 18 % de la Bauxita (Aluminio), 46.5 % del cobre, 25.8 % del oro, 15 % del mineral de hierro, 14.4 % del plomo, 24.2 % del níquel, 53.9 % de la plata, 16.2 % del estaño, 24.5 % del Zinc, 13 % de la sal, 16.3 % del petróleo y 10 % de los refinados de petróleo. Estados Unidos tiene una dependencia del 100 % a la importación de los siguientes minerales: Arsénico, Amianto o asbesto, Cesio, Flúor, Galio, Grafito, Indio, Manganeso, Mica, Nefelina, Sienita, Niobio (Columbio), Rubidio, Escandio, Estroncio, Tantalio, Vanadio e Itrio. La región latinoamericana figura como proveedor importante de al menos siete de los minerales antes mencionados y China en once. La lista total incluye 64 minerales, 49 en los que la dependencia es mayor al 50 %.⁷ Estos y otros minerales son esenciales para el funcionamiento de la economía capitalista, y le permiten sacar ventaja a EU, debido a la superexplotación de la fuerza de trabajo, despojo y saqueo a las comunidades indígenas y campesinas, desplazamiento forzado, así como las minúsculas rentas e impuestos pagados al Estado, nula tributación por los efectos medioambientales y desestructuración de las actividades socioeconómicas originarias e impactos culturales adversos.

En la región se establecieron relaciones de explotación y dominación que debemos detallar para comprender en toda su dimensión y complejidad el papel jugado por la periferia en el sistema capitalista mundial. De manera similar a otras regiones periféricas (África y Asia), AL y C se encargó de suministrar materias primas baratas, y dentro de estas, los alimentos, insumo básico de la fuerza de trabajo en general, pero con especial beneficio para los trabajadores del centro, proceso que se profundizó a través del empeoramiento de los términos de intercambio. A ello se suma el papel del Ejército Industrial de Reserva que posibilita la reducción de costos de producción en la periferia a través de: 1. la

7 El Mineral Commodity Summaries 2022, señala cuando menos 50 minerales críticos como: [...] aquellos que son esenciales para la seguridad económica o nacional de los Estados Unidos; tener una cadena de suministro que sea vulnerable a las interrupciones; y cumplen una función esencial en la fabricación de un producto, cuya ausencia tendría consecuencias significativas para la seguridad económica o nacional de los Estados Unidos. (USGS, 2022)

reducción del salario por debajo de su valor (violación a la ley del valor); 2. mediante la explotación de la fuerza de trabajo extendiendo la jornada de trabajo (plusvalía absoluta) y; 3. Con la ayuda de la intensificación del proceso productivo (plusvalía relativa). En síntesis, una superexplotación de la fuerza de trabajo.

Aunque en mejores condiciones, los trabajadores del centro también se encuentran amenazados por la movilidad de los capitales, ya que amenazan con migrar a regiones con menores costos de producción, entre los que se incluyen los costos medioambientales, los impuestos al Estado, los costos de transporte y comunicaciones que se determinan por la dotación de infraestructura y proximidad a los centros de consumo, entre otros. La amenaza a los trabajadores del centro, forma parte de la Guerra global de clases (Faux, 2008). Para Utsa y Prabhat Patnaik la caída de los salarios posee una dimensión espacial que es vital para comprender el imperialismo: *“El hecho de que el capitalismo metropolitano necesariamente impone la deflación de ingresos sobre la clase trabajadora de la periferia permanece inalterado sin importar sobre qué fase del capitalismo hablemos; y sin importar qué más sucede en esa fase. Es una característica definitoria del imperialismo.”* (Patnaik U. y Patnaik P, 2020:19)

Si el viejo imperialismo impuso la caída de los salarios reales de la periferia aprovechando el sistema tributario colonial y la creación de desempleo mediante la desindustrialización que a su vez evitaba la competencia con las manufacturas centrales, los nuevos rasgos del imperialismo se aplicaron por el neoliberalismo que ha acrecentado la desigualdad comprimiendo más los salarios periféricos aun cuando hay incrementos en productividad, otorgando concesiones fiscales a los capitales, extinguiendo la participación de los pequeños productores locales y sustituyéndolos por grandes capitales comerciales multinacionales y reforzando la acumulación por desposesión de los bienes y servicios públicos. Todo esto confluye en una estabilidad relativa para el sistema imperialista que busca por distintos medios obtener plusvalía para mantenerse en funcionamiento. Sin embargo, los cambios mencionados en el primer apartado y sus efectos en la región latinoamericana dan señales de una fase de transición que alteraría significativamente este funcionamiento.

Analizar los gobiernos de izquierda en la región desde inicios del siglo XXI no es una tarea fácil, pues hay una variedad de proyectos alternativos (económicos, políticos, sociales y culturales) luchando contra el neoliberalismo, aunque el alcance y profundidad de las demandas, sus alianzas de clase, el tipo de organización y lucha, entre otros, ayudan a entender la base social que conformará a estos gobiernos. Partiendo de la premisa de que estos, son la materialización o concreción de un conjunto de luchas y organizaciones sociales que les preceden y les dotan de unidad y cohesión.

Existen algunos elementos mínimos que nos permiten la comparación a nivel internacional para verificar el alcance y profundidad de los cambios y caracterizar a los distintos gobiernos latinoamericanos: el tipo de relaciones de explotación y dominación influyen al conjunto de la sociedad, nadie escapa de ellos. Y para que esto acontezca deben existir las condiciones legales, jurídicas y normativas, de modo que la Constitución del Estado nación es un referente obligado. Otro es la relación guardada entre capital privado, mixto y estatal (entre otras formas de propiedad como la comunitaria o ejidal) en la economía nacional, entendiéndolo que esto da acceso a la plusvalía producida por los trabajadores. De modo que las empresas privadas y transnacionales podrán obtener ganancias y remitirlas al extranjero o acumularlas, pero las nacionales y en manos del Estado captarán plusvalía y podrán destinarla al gasto social y emplearla como palanca de acumulación del desarrollo o crecimiento. No puede dejarse de lado, la construcción del poder popular cimentado en la discusión, organización y movilización permanente que sea soporte de una conciencia y razonamiento popular contra hegemónico: unidad y solidaridad. Por último, la participación, impulso y fortalecimiento de organismos e instituciones alternativas (CELAC, UNASUR, Banco del Sur, etc.) que fomenten una integración regional y toma de decisiones colectivas incluyentes, sin el predominio o sobrerrepresentación de Estados Unidos, esto implica una reorientación de las relaciones económico políticas internacionales. En síntesis, las constituyentes,

las nacionalizaciones y estatizaciones, la organización y movilización popular y los organismos internacionales alternativos serán los referentes empleados para evaluar el avance y alcance de los gobiernos progresistas latinoamericanos.

Debemos destacar dos aspectos más para evaluar, el primero es la participación de los comandantes Fidel Castro y Hugo Chávez en la construcción del ciclo progresista, la profundidad del análisis estratégico y las acciones tácticas fueron aportaciones invaluable para descarrilar el proyecto imperialista conocido como ALCA e iniciar una resistencia y construcción alternativa en un momento histórico de desesperación, desesperanza y brutal dominación del imperialismo norteamericano. El segundo y aún más relevante ha sido la existencia y resistencia de la Revolución Cubana para los pueblos del mundo, un referente obligado en nuestro horizonte socialista que en los momentos más oscuros del capitalismo se ha levantado para mostrar que hay batallas que el imperialismo no va a ganar. Basta mencionar que en medio del brutal bloqueo contra de Cuba y la crisis detonada por la pandemia por Covid, la isla empezó a exportar médicos a otras partes de mundo y desarrollo la única vacuna del tercer mundo. Ese es un paso al frente que invita al resto a continuar avanzando.

Para entender el proceso abierto a principios de siglo, en términos generales se habla de un ciclo debido a la confluencia de distintos gobiernos de izquierda que marcan distancia o se oponen a las políticas neoliberales, además, se integran por un bloque o frente heterogéneo que muestran distintos grados de unidad o fractura entre sus protagonistas (estudiantes, campesinos, obreros, asalariados, desempleados, etcétera.) y en las alianzas y aislamientos. En palabras de Borón y Klachko el ciclo progresista es un:

proceso de alcance regional que exhibe una unidad histórico estructural en la que predominan diversas expresiones que indican el avance (no sin contradicciones y, en ciertos casos, algunos retrocesos) de los proyectos emancipatorios latinoamericanos. Dicho avance se produjo mostrando fuerza popular en las calles y accediendo a los gobiernos, aparatos estatales e instituciones políticas de diversos países. Se disputaron y conquistaron importantes espacios de poder —¡si bien no todo el poder, en cuyo caso hablaríamos de un ciclo revolucionario!—, los que a su vez reforzaron la iniciativa popular y garantizaron la conquista de demandas claves que mejoraron las condiciones materiales de vida de las mayorías. Esto, obviamente, en el marco de un proceso de lucha de clases que se intensificó como producto de la reacción de las clases privilegiadas y sus cuadros políticos, intelectuales, religiosos y sociales, amén de sus amos imperiales, que se unificaron para impedir ese avance popular y de ser posible ahogarlo en su cuna. (Borón y Klachko, 2023:15)

La primera etapa del ciclo progresista se caracterizó por sus avances en varios frentes (constituyentes, nacionalizaciones, mayor participación del Estado, intensa movilización social y la gestación de organismos internacionales alternativos), así lo muestra la historia de Venezuela, Ecuador, Bolivia y Nicaragua. La radicalidad de estos gobiernos fue respondida por el imperio con una guerra contrain-surgente de amplio espectro o guerra híbrida caracterizada por: una guerra judicial (lawfare), bloqueo económico, financiero y comercial, la batalla por las conciencias o la matriz ideológica-política (universidades, ONGs y religión), la utilización de banderas genéricas, universales y ambiguas para desestabilizar e inducir la protesta social, la manipulación de las redes sociales y el internet para generar una guerra mediática, todo esto en vías de construcción de lo que se ha conocido como las primaveras o revoluciones de colores (Korybko, 2015) y sin dejar fuera la opción militar convencional, el golpe de estado militar.

Para Korybko la guerra híbrida se ha diseñado a partir de las teorías geopolíticas occidentales que plantean ampliar el espacio de dominación de Occidente, la idea es ampliar el caos periférico y con-

vertirlo en un estado permanente para que la región central se contagie y se encuentre impedida de actuar, la imagen es la de una fuerza centrípeta que amplifica su fuerza y poder desestabilizador de manera constante. Golpear los componentes de la unidad del adversario como: el liderazgo, las bases del sistema, la infraestructura, la población y los mecanismos de combate. Todos se encuentran interconectados y son susceptibles de verse afectados, por ejemplo, un golpe al liderazgo puede ser fulminante, pero expone al agresor sin que necesariamente el resto de la estructura colapse. Por tal motivo se debe trabajar en derruir el resto de la estructura, generando división y confrontación, permitiendo que desde lo individual empiecen a operar enjambres que reduzcan el apoyo al resto de la estructura para ello serán fundamentales las operaciones psicológicas y las campañas de desinformación.

Las revoluciones de color se consideran un ataque indirecto al gobierno de la nación objetivo porque no se utiliza ninguna fuerza externa convencional, y lo mismo es cierto para la guerra no convencional. En vez de enviar un ejército anti-Establishment directamente a una batalla contra el Estado o contra sus Fuerzas Armadas, las revoluciones de colores y la guerra no convencional frenan la guerra indirectamente atacando selectivamente varias partes de los cinco anillos⁸. Esto hace de ellas amorfas y difíciles de predecir. (Korybko, 2015: 16)

Lo anterior da una muestra del cambio de patrón de intervención de Estados Unidos, la guerra directa con desembarco de marines o “bombardeos humanitarios” pasa a segundo término desplazada por la guerra indirecta, donde los “manifestantes o insurgentes” son respaldados a través de distintas vías como las redes sociales y los medios masivos de comunicación. Estas acciones indirectas tienen un mejor costo-beneficio y son menos sensibles desde el punto de vista político, ya que dejan en las sombras al verdadero actor del proceso.

El núcleo de las revoluciones de colores se sintetiza en la dominación social. El movimiento es capaz de canalizar un volumen de individuos lo suficientemente grande para confrontar públicamente al Estado e intentar derribarlo [...] La dominación social es obtenida una vez que esa masa crítica es usada contra las autoridades e introduce el desafío caótico que el movimiento tanto busca. Así, las revoluciones de colores intentan ganar control sobre aspectos intangibles, tales como sociedad, ideología, psicología e información. (Korybko, 2015:21)

La región latinoamericana no es ajena a estas estrategias, han operado desde la primera fase del ciclo progresista a inicios de siglo, debemos recordar todas las acciones de desestabilización, insurrección, guerra económica, etcétera, hasta llegar a los golpes de estado contra Chávez en Venezuela en 2002, Morales en Bolivia en 2008 y Correa en Ecuador en 2010. Entre la primera y la segunda fase del ciclo progresista, los golpes parlamentarios y/o guerra judicial contra Dilma Rousseff en 2015 y Lula da Silva en Brasil en 2018. Ya en la segunda fase del ciclo, abierto por López Obrador en México en 2018, se continuó con la guerra judicial, los intentos de magnicidios y los golpes de estado militar; como ejemplo está el de Fernández en Argentina en 2022 (intento de asesinato) y el golpe militar contra Castillo en Perú en 2022. Es preciso recordar, que un ensayo fallido de golpe judicial se experimentó México con López Obrador entre 2004 y 2005, a quien por cierto robaron las elecciones de 2006 y 2012.

Pero la intervención de Estados Unidos no se ha concentrado únicamente en cambiar gobiernos “incomodos” a sus intereses, hay otra parte de la estrategia a la que no se ha prestado suficiente atención, la matriz ideológica política de los movimientos de izquierda, que está reconfigurándose a través de la imposición de nuevos contenidos, ideas, valores, conceptos y teorías, diluyendo la conciencia y

⁸ La teoría de los cinco anillos fue desarrollada por el coronel Warden, desde su punto de vista hay “cinco centros de gravedad principales que mantienen una fuerza adversaria unida”, el liderazgo se encuentra en el centro y en torno a él, las bases del sistema, la infraestructura, la población y los mecanismos de combate.

lucha de clases en una diversidad de movimientos con múltiples y variadas demandas, en lo que Bernabé denomina la Trampa de la Diversidad (2018):

Llegaron a España las guerras culturales, conflictos en torno a los derechos civiles y representación de los colectivos que situaban lo problemático no en lo económico o lo laboral y mucho menos en lo estructural, sino en campos meramente simbólicos. El matrimonio homosexual, la memoria histórica, el lenguaje de género o la educación para la ciudadanía empezaron a ocupar portadas de los medios y crear polémica [...] La corrección política y las políticas de representación no surgen en EEUU por casualidad. Es justo en este país donde la izquierda ha tenido muy poca capacidad de alterar las causas estructurales de los conflictos y donde su presencia en la sociedad, desde los ochenta, se volvió cada vez más menguante. Así la izquierda, más académica que de calle, con más poder cultural que presencia sindical, se centró allí donde podía actuar, es decir, en influir en los resultados de los conflictos en vez de cambiar las causas que los producían. Lo interesante aquí es ver que, cuanto menos capacidad de cambiar lo material tiene una corriente política, con más insistencia tiende a buscar las formas de influir a través de lo simbólico [...] Las administraciones progresistas han ampliado el espacio de la diversidad exponencialmente, centrándose, ya ni siquiera en los derechos civiles, sino en las formas, las maneras y el lenguaje, con el objetivo de llenar el hueco cada vez más grande que deja su inacción en lo económico y material. (Bernabé, 2018:130-132)

En síntesis, una serie de políticas de “izquierda” centradas en lo simbólico y en la representatividad más que en las bases materiales y la colectivización o socialización de los medios de producción y la riqueza social. Intentando borrar lenta pero constantemente el conflicto entre clases sociales distintas y opuestas, estableciendo formas de pensar la realidad social a partir del individualismo, la fragmentación y polarización, pero sin alterar las estructuras sistémicas que dan origen a los problemas sociales. Entonces se genera una mayor atomización de la lucha social estableciendo infinitas divisiones y fragmentaciones (identidades o diversidades) en una misma clase social que es la que carece los medios de producción, mientras tanto, los poseedores de esos medios se mantienen unidos en su lucha contra el proletariado.

Esta matriz ideológica política intervenida y promovida por Estados Unidos desde hace décadas será un referente obligado para los movimientos sociales y populares contemporáneos y debe analizarse por el papel que guarda con los gobiernos progresistas. A reserva del análisis más profundo y riguroso, adelantamos que el alcance y profundidad de estos últimos gobiernos ha sido resultado de movimientos sociales y populares que abrazan esa matriz ideológica política, y como hemos mencionado centran su campo de acción en lo simbólico, la corrección política, la inclusión y el lenguaje, entre otros. Siendo, así las cosas, no hay necesidad de avanzar en nuevas constituciones, sino sólo algunas modificaciones constitucionales que garanticen la inclusión, reconocimiento y representación de estas diversidades, y en el mejor de los casos, algunas políticas económicas redistributivas, de nacionalizaciones, estatizaciones y organismos alternativos ni hablar.

En Latinoamérica, la alternativa abierta por los gobiernos de una izquierda “radical” (Cuba, Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Ecuador) fue nutriéndose por otros gobiernos progresistas (Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay, entre otros) que sin profundizar radicalmente en los cambios contra el neoliberalismo, sí marcaron distancia con políticas económicas redistributivas, fortalecimiento de empresas públicas, la reorientación de sus relaciones económicas y comerciales, así como la participación en las organizaciones alternativas como CELAC, UNASUR, etcétera. De manera que: *“para el 2009 el 60 % del territorio nuestro americano gobernado por opciones progresistas, populares, nacional-populares, de izquierda, reformistas, en toda su heterogeneidad, que apuntaban a proyectos independientes, soberanos y alternativos a la ruta que nos imponía o nos quería imponer Washington.”* (Borón y Klachko, 2023:41) Recientemente, en lo que puede entenderse como una nueva fase del ciclo progre-

sista, abierta por el triunfo de López Obrador en México en 2018, y seguida por Alberto Fernández en Argentina y Laurentino Cortizo en Panamá en 2019, Luis Arce en Bolivia en 2020 (luego del golpe de estado a Evo Morales en 2019), Boric en Chile en 2021, Xiomara Castro en Honduras y Gustavo Petro en Colombia en 2022 y Lula da Silva en Brasil en 2023. Entendemos que hablamos de un mismo ciclo con distintas características, pero también con líneas de continuidad muy marcadas, con límites precisos en el marco de acción nacional, regional y mundial, pero sobre todo con una estructura económica y matriz productiva que no es sencilla de modificar en el corto plazo.

En términos económicos, para la región latinoamericana, el destino de las exportaciones y flujos económicos no ha significado un cambio profundo en la matriz productiva. La participación de los productos primarios en las exportaciones totales se redujo de 1990 al 2021 del 66.7 al 54.2 %. En sentido inverso, las exportaciones manufactureras ascendieron desde el 33.3 % en 1990 hasta el 45 % en 2021. Es preciso un análisis más profundo de este funcionamiento, pero se puede adelantar por la revisión de varios de los países antes mencionados, que la orientación de los gobiernos de derecha tienen como premisa, el freno a la exportación de manufacturas, mientras que la permanencia de los gobiernos de izquierda, no ha sido significativo para modificar el dominio de las exportaciones primarias y promover la diversificación de la matriz productiva. Es oportuno reflexionar acerca de las dificultades y limitaciones para modificar dicha matriz, ya que las prioridades de los gobiernos progresistas en la región se han concentrado en la restitución de las condiciones dignas para la subsistencia de la población al tiempo que deben lidiar con estructuras económicas desmanteladas, endeudadas y privatizadas por las políticas neoliberales, quedando poco margen de acción y recursos para impulsar una transformación profunda de largo plazo. A estas dificultades debemos incluir, la gestión de la crisis por la pandemia que golpeo a nuestras sociedades desde el 2020 ya que para muchos países ha significado una verdadera tragedia social y económica.

A pesar del freno económico existen cambios significativos, a inicios del siglo XXI, Estados Unidos era el principal socio comercial de América Latina, para 2022 China ya ocupa el primer puesto en el destino de las importaciones en los países más grandes como Brasil, Argentina, Chile y Perú. La importancia de China en la región continuó en ascenso durante y posterior a la pandemia. En 2021 el BID afirmaba que la actividad comercial se recuperaba después de la crisis por COVID-19, China era señalado como el principal motor de la reactivación, nada raro si consideramos que el PIB chino se mantuvo en crecimiento (2.2 %) durante el 2020 y creció (8.1 %) durante 2021, mientras que la economía norteamericana se contrajo en 3.4 % en 2020 y creció 5.7 % en 2021. Por ello tiene sentido la afirmación del Banco Interamericano del Desarrollo que:

China fue el principal motor de la recuperación comercial en Latinoamérica, con un impulso menor de la demanda de parte de Estados Unidos y la Unión Europea (UE). Las exportaciones a China aumentaron un 34,7 % interanual en el primer trimestre. Los envíos a Estados Unidos y la UE también se incrementaron, pero a menor ritmo, en un 3,9 % y 4,0 %, respectivamente. (AFP, 2021)

Para 2020 y por destino de las exportaciones encontramos que 1,430 MMDD (39 %) tuvieron como destino el propio continente americano (EU con 25 %, Canadá 10.1 % y México 8.22 %), 765 MMDD fueron a Asia (China con 10.1 % y Japón con 3.3 %), 467 se dirigieron a Europa (Reino Unido con 2.9 % y Alemania con 2.9 %), 41.2 hacia África (Egipto 0.3 %) y sólo 33.1 a Oceanía (Australia con 1 %). Por el lado de las importaciones 1,450 MMDD provenían del propio continente americano (Estados Unidos con 16.6 % y México con 10 %), 1,340 MMDD venían de Asia (China con 18.3 % y Japón con 4.2 %), 716 MMDD de procedían de Europa (Alemania con 4.6 %), 29.7 MMDD de África (Sudáfrica con 0.31 %) y sólo 20.3 de Oceanía (Australia con 0.40 %). En síntesis, aunque aún existía un fuerte componente interregional del comercio para el 2020, su evolución a lo largo del tiempo ha ido cambiando, ya que como

mencionamos anteriormente, la participación de China y la diversificación económica y comercial obligada por las sanciones y bloqueos a los gobiernos de izquierda han modificado dicho panorama.

Entonces, observamos dos tendencias que queremos destacar, la primera tiene que ver con una creciente importancia en el comercio de China en la región, desplazando a Estados Unidos. Las consecuencias de este proceso económico, que se suma a la diversificación de las fuentes de financiamiento tradicionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco Interamericano, etcétera), nos lleva a considerar el resultado geopolítico que tendrá y si algunos de los fundamentos de la Doctrina Monroe y del Destino Manifiesto están siendo derruidos lenta pero constantemente por las propias limitaciones y contradicciones que presenta el imperialismo norteamericano. Esto sin embargo no se traduce automáticamente en un cambio significativo de la estructura productiva, es decir, la matriz productiva (definida como la forma en la que la sociedad se organiza para producir bienes y servicios) se ha mantenido produciendo bienes con escaso valor agregado. Algo que se ha trabajado por diversos autores y se conoce como la profundización del patrón primario exportador.

Reflexiones finales

El emergente Orden Internacional ha dotado de una nueva arquitectura (Banco BRICS, OCS, BAI, RCEP, UEE), consolidando un mundo sino céntrico, multipolar y reconfigurando las alianzas y bloques económicos con proyectos económicos antagónicos. Por el lado de occidente (Estados Unidos a la cabeza), asistimos al fracaso económico, político y social de la globalización neoliberal y sus políticas de privatización, desregulación y apertura. Por el otro lado (China al frente) encontramos que la planeación en sectores estratégicos, el control estatal sobre el sector bancario y financiero, la protección a sectores clave en la industria, el fortalecimiento de empresas estatales y privadas bajo el control del Estado, y el esfuerzo sistemático por desarrollar un complejo científico y tecnológico sostenido por un amplio y sólido sistema educativo han permitido el desarrollo regional y nacional, que a diferencia de los occidentales, no requirieron arrasar, saquear, invadir, colonizar, ni subordinar a otras naciones. Un nuevo modelo de desarrollo (chino) está en curso, debe estudiarse y evaluar la confluencia con los proyectos y gobiernos alternativos latinoamericanos.

La crisis de las instituciones occidentales (ONU, OMC, OTAN, FMI, BM) resulta cada vez más evidente, no tienen legitimidad, ni capacidad para resolver los conflictos que el propio occidente ha provocado. Es más, nos atreveríamos a decir, que solucionarlos, atenta contra su debilitada hegemonía. La desdolarización, el repliegue del neoliberalismo, las derrotas militares, la pérdida de capacidad productiva (desindustrialización) y el estancamiento de sus fuerzas productivas son algunos de los síntomas y contradicciones irresolubles en el actual marco de relaciones capitalistas.

La reorientación del comercio y las nuevas fuentes de financiamiento permiten una diversificación que es oxígeno puro para las economías latinoamericanas ante el abrumador dominio de Estados Unidos. Sin embargo, deben ser entendidas como la primera fase de una segunda independencia que debe avanzar hacia cambios estructurales profundos y la construcción de nuevas relaciones sociales, que ineludiblemente pasan por una fase de movilización y lucha social para poner límites a esa forma de reproducción y acumulación capitalista.

La unidad, la solidaridad y la complementariedad deben ser principios de acción y para impulsar los cambios estructurales que permita insertarse y aliarse con ese bloque de países (G77+China) y posteriormente con los BRICS, etcétera. Se requiere fisurar por todos los medios las relaciones de dominación y dependencia como es la deuda, el control de la política económica (fiscal y monetaria), el flujo de los excedentes o plusvalía, entre otros, además de redoblar la formación política y organización social teniendo como perspectiva la lucha de clases, el antiimperialismo y anticolonialismo.

El inicio del siglo XXI trajo nuevos proyectos emancipatorios y alternativos que marcaron una divergencia con la dinámica del pasado. En un momento de abrumadora dominación del capitalismo imperialista estadounidense y de profunda crisis para la izquierda por la caída del bloque socialista, el referente socialista cubano siguió iluminando las luchas y movimientos sociales, y en 1999, al gobierno izquierdista de Hugo Chávez en Venezuela. Analizado en retrospectiva, este fue un punto de inflexión para AL y C por todos los avances sociales y económicos que se produjeron con la llegada de gobiernos progresistas.

En suma, son estos proyectos divergentes los que permiten a Latinoamérica y el Caribe orientarse con mayor fuerza al mercado asiático, participando incluso, en el proyecto de la Franja y la Ruta. Esto ha detonado procesos de modernización económica que van de la reindustrialización de sectores y actividades estratégicas al desarrollo de infraestructura básica (comunicaciones y transportes, puertos, aeropuertos, etcétera), el fortalecimiento de empresas estatales y mayores controles y participación del Estado en la economía. Entonces, la inserción en este emergente orden mundial multipolar al que nos referimos, demanda una visión estratégica y geopolítica de largo plazo que supere los viejos paradigmas de especialización productiva y reprimarización económica bajo los cuales nos insertamos en el capitalismo del siglo XIX y XX.

Bibliografía

IMF (2023) *GDP based on PPP, share of the world*. Disponible en <https://www.imf.org/external/datamapper/PPPSH@WEO/EU/CHN/USA>

Sapir Jacques (2022) *Assessing the Russian and Chinese Economies Geostrategically*, *American Affairs*. Winter 2022 / Volume VI, Number 4. Disponible en: <https://americanaffairsjournal.org/2022/11/assessing-the-russian-and-chinese-economies-geostrategically/> Consultado en enero de 2023.

Escobar Pepe (2023), *'Welcome to the BRICS 11'. The Cradle*. Disponible en <https://new.thecradle.co/articles/welcome-to-the-brics-11> Consultado en Agosto de 2023.

Congressional Research Center (2019). *China's Economic Rise: History, Trends, Challenges, Implications for the United States*. Disponible en <https://sgp.fas.org/crs/row/RL33534.pdf> Consultado en Agosto de 2023.

Romanoff Larry (2022). *China's High-Speed Trains. America, Where Are You? The Unz Review*. Disponible en: <https://www.unz.com/lromanoff/chinas-high-speed-trains-america-where-are-you/?highlight=Romanoff>

Schleich M. and Reinsch W. (2023), *Contextualizing the National Security Concerns over China's Domestically Produced High-End Chip*. CSIS. Disponible en: <https://www.csis.org/analysis/contextualizing-national-security-concerns-over-chinas-domestically-produced-high-end-chip> Consultado en Octubre de 2023.

American Society of Civil Engineers (ASCE) (2021) *Report Card for America's Infrastructure*. Disponible en: <https://infrastructurereportcard.org> Consultado en octubre de 2023.

Biden Joe (2023) *Investing in America*. Disponible en <https://www.whitehouse.gov/es/invertir/> Consultado en Octubre de 2023.

Hudson Michael (2016), *Matar al Huésped. Cómo la deuda y los parásitos financieros destruyen la economía global*. Capital Swing. España.

Nikoladze M. and Bhusari M (2023) *Russia and China have been teaming up to reduce reliance on the dollar. Here's how it's going*. Consultado en septiembre de 2023. Disponible en <https://www.>

atlanticcouncil.org/blogs/new-atlanticist/russia-and-china-have-been-teaming-up-to-reduce-reliance-on-the-dollar-heres-how-its-going/

Laguna Paula (2020) *¿Qué es el franco CFA? en el Orden Mundial*, disponible en <https://elordenmundial.com/que-es-franco-cfa/> Consultado en agosto de 2023.

Esteban Javier (2017) *El legado del imperio británico, en el Orden Mundial*, disponible en <https://elordenmundial.com/el-legado-del-imperio-britanico/> Consultado en agosto de 2023.

Paredes Norberto (2023) *7 golpes de Estado en 3 años: por qué hay una ola de alzamientos militares en África* en BBC News. Disponible en: [https://www.bbc.com/mundo/articles/ce7wzl37p-7no#:~:text=África %20es %20el %20continente %20con,2021\) %20tuvieron %20lugar %20en %20África](https://www.bbc.com/mundo/articles/ce7wzl37p-7no#:~:text=África%20es%20el%20continente%20con,2021)%20tuvieron%20lugar%20en%20África). Consultado en Agosto de 2023.

USGS (2022) *2017-2018 Minerals Yearbook Africa en United States Geological Survey*. Disponible en <https://pubs.usgs.gov/myb/vol3/2017-18/myb3-2017-18-africa.pdf> Consultado en Octubre de 2023.

IEA (2022) *Africa Energy Outlook 2022*. Disponible en <https://iea.blob.core.windows.net/assets/220b2862-33a6-47bd-81e9-00e586f4d384/AfricaEnergyOutlook2022.pdf> Consultado en Agosto de 2023.

López Blanch Hedelberto (2023) *El éxito de la II Cumbre Rusia-África*. Revista Rebelión. Disponible en: <https://rebellion.org/el-exito-de-la-ii-cumbre-rusia-afrika/> Consultada en Agosto de 2023.

Patnaik Utsa y Patnaik Prabhat (2020) *Imperialismo en la era de la globalización, en Las venas del sur siguen abiertas. Debates sobre el imperialismo de nuestro tiempo*. Batalla de Ideas – Instituto Tricontinental de Investigación Social. Argentina

Boron y Klachko (2023) Segundo turno. El resurgimiento del ciclo progresista en América Latina y el Caribe. INFP – Morena. 2023

Korybko A. (2015) *Guerra híbridas. De las revoluciones de colores a los golpes*. Expressao Popular Sao Paulo. Brasil. 2018

Bernabé Daniel (2018) *La trampa de la diversidad*. A Fondo – Akal. España

AFP (2021) *BID señala recuperación comercial de Latinoamérica tras golpe del covid-19*. Disponible en: <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20210603-bid-señala-recuperación-comercial-de-latinoamérica-tras-golpe-del-covid-19> Consultado en Octubre de 2023

ITIS Dossier nº 67 (2023) *Dependencia y superexplotación. La relación entre el capital extranjero y las luchas sociales en América Latina*. Instituto Tricontinental de Investigación Social.

Sader Emir (Coord.) (2017) *Las vías abiertas de América Latina: siete ensayos en busca de una respuesta. ¿fin de ciclo o repliegue temporal?* CELAG – BANDES

Stefanoni Pablo (2021) *La rebeldía se volvió de derecha*. Siglo XXI editores. Argentina

ITIS Dossier nº 70 (2023) *¿Qué esperar de la nueva ola progresista en América Latina?* Instituto Tricontinental de Investigación Social.

López Emiliano (Cood.) (2020) *Las venas del sur siguen abiertas. Debates sobre el imperialismo de nuestro tiempo*. Colección de Teoría Crítica desde el Sur. Batalla de Ideas Ediciones. Argentina

2. Mutaciones en la hegemonía. Contradicciones e interdependencias entre las grandes potencias. El uso de sanciones económicas.

Moderador:

MsC. Faustino Cobarrubia Gómez, miembro del Comité Académico.

Geopolítica y orden global: dinámicas y disputas tecnológicas en el siglo XXI

Dr. C. Elaine Valton Legrá

Doctora en Ciencias Económicas. Profesora Titular del Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García", La Habana, Cuba. Email: valtonelaine@gmail.com ORCID ID: 0000-0003-0587-1967

RESUMEN

Este trabajo aborda el desplazamiento del dinamismo económico hacia el Asia-Pacífico, región que se ha convertido en el epicentro de los conflictos globales contemporáneos y en un foco de disputas tecnológicas entre Estados Unidos y la República Popular China. La visión geopolítica ya no apunta solamente al poder territorial, sino irrumpe una nueva dimensión, el poder tecnológico, un factor de dominio que redelineará el sistema de relaciones internacionales del siglo XXI. En este sentido, el gobierno de Estados Unidos percibe el desarrollo tecnológico de China como una amenaza a su hegemonía mundial, en consecuencia la competencia o confrontación entre ambas potencias, está siendo determinado por disputas geopolíticas, geoeconómicas y geoestratégicas en el sector tecnológico, lo que determinará la reconfiguración del poder, la seguridad, el crecimiento económico, la estructuración de las cadenas de valor regionales y globales y la reconfiguración de un nuevo orden global.

Palabras clave: geopolítica, geoeconomía, revolución tecnológica, disputa hegemónica, Estados Unidos, República Popular China

ABSTRACT

This work addresses the shift of economic dynamism towards the Asia-Pacific, a region that has become the epicenter of contemporary global conflicts and a focus of technological disputes between the United States and the People's Republic of China. The geopolitical vision no longer points only to territorial power, but a new dimension emerges, technological power, a factor of dominance that will redefine the system of international relations of the 21st century. In this sense, the United States government perceives China's technological development as a threat to its global hegemony, consequently the competition or confrontation between both powers is being determined by geopolitical, geoeconomic and geostrategic disputes in the technological sector, which will determine the reconfiguration of power, security, economic growth, the structuring of regional and global value chains and the reconfiguration of a new global order.

Keywords: geopolitics, geoeconomics, technological revolution, hegemonic dispute, United States, People's Republic of China

Introducción

El escenario internacional se caracteriza por la incertidumbre, la inestabilidad, la crisis multidimensional del capitalismo, conflictos, cambios tecnológicos, entre otros factores; así como los impactos de la Covid-19. En este contexto, es evidente que el sistema económico y político internacional ha entrado en una amplia etapa de transformación en el siglo XXI, caracterizada por un proceso de definición de un nuevo diseño geopolítico y orden global.

En consecuencia, los riesgos geopolíticos crecen ante las tendencias de expansión económica y política de las grandes potencias capitalistas motivadas por intereses geoestratégicos a nivel mundial. Por lo tanto, este proceso no está exento de conflictos, ya que la aparición de nuevos actores en el ámbito internacional conlleva a la pérdida de poder de las potencias establecidas y su liderazgo internacional.

El rápido desarrollo económico y la creciente proyección regional y global de la República Popular China (RPCh) se ha asociado a significativos cambios en el sistema internacional en el ámbito geoeconómico y a la reestructuración de las relaciones de poder entre los nuevos actores como China, Rusia e India, entre otros.

De esta manera, la nueva geopolítica del siglo XXI se ha transformado en geoeconomía, y los conflictos regionales y globales confirman su actualidad, asociada a nuevos elementos que trascienden la geografía, por tanto, el dominio político no se concreta solo en el territorio, sino se adentra en el ámbito económico y tecnológico.

La revolución científica y tecnológica en curso caracterizará a la nueva etapa del desarrollo global, donde la superioridad tecnológica y el acceso rápido a nuevos conocimientos permitirá la obtención de productos innovadores complejos, y a su vez la hegemonía mundial.

Por consiguiente, la competencia estratégica entre Estados Unidos y China por el dominio de las tecnologías de la cuarta revolución industrial marcará los acontecimientos geoestratégicos más importantes en el mundo, con impacto en la estructura económica y en la política, reconfigurando el orden global.

En este sentido, Estados Unidos le impuso a China un conjunto de restricciones tecnológicas con el propósito de frenar su acceso a las tecnologías de avanzada, todo ello con una visión geopolítica y geoeconómica por razones económicas y geoestratégicas, que ha puesto de manifiesto la necesidad de un nuevo orden económico internacional.

Una aproximación a los conceptos actuales de geopolítica y de geoeconomía permite entender lo que está sucediendo con las dinámicas que están conformando el orden global, en cuanto a las relaciones de poder e influencia, y como impactan dichas relaciones en el sistema internacional.

En base a lo anterior, el objetivo del presente trabajo es analizar la competencia entre Estados Unidos y China, determinado por disputas geopolíticas, geoeconómicas y geoestratégicas en el sector tecnológico en el marco del desplazamiento del dinamismo económico al Asia-Pacífico.

DESARROLLO

La región de Asia-Pacífico se ha convertido en el epicentro de la economía mundial, ya que junto a China como gran potencia económica, otros países como Japón, Corea del Sur, Indonesia y Vietnam han logrado un gran crecimiento y desarrollo económico, formando un importante polo de atracción para el comercio y las finanzas mundiales, lo que le confiere a la zona un protagonismo en el dinamismo de la economía del siglo XXI.

El ascenso de China como gran potencia emergente y el declive relativo de Estados Unidos, incidió en el diseño de una nueva estrategia económica, política, diplomática y militar por EE.UU. hacia esa región, con el propósito de contener la influencia comercial y económica de la República Popular China.

La idea de una región geopolítica indo-pacífica con centro en Asia, con crecientes interacciones económicas, geopolíticas y de seguridad está configurando un área geoestratégica con múltiples impactos en la dinámica global, el océano Índico ha sustituido al Atlántico como principal corredor marítimo comercial transcontinental del mundo.

En 2013, China ha lanzado la Franja y la Ruta de la Seda (Belt and Road Initiative, por sus siglas en inglés) como parte de su estrategia de desarrollo, una iniciativa constituida por una serie de corredores económicos terrestres y marítimos -cuyo componente marítimo ha permitido la compra, la construcción o la explotación de 42 puertos en 34 países- que conecta el Sudeste Asiático, Asia Central, África, Medio Oriente y Europa, y, tiene como fin la promoción del desarrollo económico sostenible y la integración e interdependencia económica, la cual incluye además la ejecución de proyectos en América Latina y El Caribe.

A lo anterior se suma, el liderazgo en las negociaciones para alcanzar un área de libre comercio con 15 Estados de la región de Asia-Pacífico, con la creación de la Asociación Económica Integral Regional (RCEP) como el bloque comercial más importante del mundo, con China como centro articulador del crecimiento y motor del desarrollo (Merino y Trivi, 2019).

En este escenario geopolítico y geoeconómico, Estados Unidos y China compiten por espacios de poder, mercados e influencia, según sus propios intereses; pero hay interdependencia económica, por tanto, la relación entre ambas naciones se desenvuelve entre la cooperación y la confrontación por el apoyo creciente de Estados Unidos a Taiwán, y las reclamaciones territoriales de la RPCh en el mar de China Meridional, lo cual puede reformar el orden internacional.

Por otra parte, en el proceso de transición hacia un nuevo paradigma tecnoeconómico y de un proceso de consolidación como potencia regional y mundial de la República Popular China, varios autores coinciden en afirmar que el centro de los conflictos por la hegemonía internacional se encuentra la batalla por el dominio tecnológico (Bregolat, 2018; Merino y Trivi, 2019; Gambina, 2018).

Los sectores más importantes del nuevo paradigma son: la inteligencia artificial, la nanotecnología, la geoingeniería, las impresiones 3D, el desarrollo y expansión de las TIC, los nuevos accesos a la realidad virtual, la biotecnología, el aumento de la capacidad de energías renovables y su almacenamiento, las nuevas tecnologías blockchain para el desarrollo financiero y de seguridad de la información, la Internet de las cosas y el avance del espacio universal (Sánchez, Martínez de Ita y Sotomayor, 2017; OCDE, 2018).

De ellos, la robótica, la inteligencia artificial y los nuevos materiales serán los sectores en crecimiento de mayor conflictividad y de un gran impacto para las actuales formas de producción y distribución de factores a nivel global.

La actual etapa de transición, con inicio a finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI, dispone el reacomodo del tablero geopolítico internacional y una situación de creciente multipolaridad relativa (Nye, 2018).

1. Geopolítica, Geoeconomía y Tecnología

En los análisis actuales del sistema internacional y su interacción con diversos elementos es significativa la rivalidad por definir el nuevo diseño geopolítico en el siglo XXI, y en este escenario es relevante la geopolítica tecnológica y las decisiones geoeconómicas con enfoque sistémico.

Según (Blackwill R., et al., 2016), los dos conceptos están estrechamente relacionados, y para examinar las tensiones y rivalidades de poder que emergen en la actualidad, se debe realizar un análisis integral tanto de la dimensión geopolítica como geoeconómica.

Hoy la geopolítica debe ser comprendida de forma mucho más abarcadora en tanto es el conjunto de estrategias de política mundial dirigida, por múltiples actores con sus disímiles intereses y medios e

instrumentos, a conservar o recomponer en función de sus intereses de hegemonía mundial, el orden global y cuya dirección depende de los actores que la promuevan.

Según Olier, la geopolítica es un arte o técnica de la aplicación del conocimiento de los factores geográficos, políticos e históricos, por parte del Estado, en una acción encaminada a poder alcanzar mayores cotas de poder o dominio político, con respecto al espacio físico que lo rodea, previendo y aprovechando las desigualdades y ventajas que este entorno pueda representar (2018).

Desde el punto de vista económico-tecnológico, la geoeconomía se refiere a las estrategias de orden económico-comerciales, decididas por los Estados en el marco de las políticas dirigidas a proteger las economías nacionales, a adquirir el *dominio de ciertas tecnologías claves* o a conquistar ciertos segmentos del mercado mundial, relativos a la producción o comercialización de un producto o de una gama de productos, sobre los cuales su posesión o su control confiere a los propietarios -Estado o empresa transnacional- un elemento de poder o de proyección internacional, y contribuye al reforzamiento de su potencial económico y social (Olier, 2015).

En correspondencia con lo antes expresado, el desplazamiento del centro económico y comercial desde Occidente hacia Asia, refleja diferentes posiciones geoestratégicas. Al respecto, se ha complejizado la tradicional concepción de la región de Asia con la aparición de definiciones de Asia-Pacífico y del Indo-Pacífico que marcan hacia nuevos epicentros en el sistema internacional.

El concepto de Asia-Pacífico se desarrolló como resultado de la geopolítica asociada a la Guerra Fría (Chacko, 2016). Por otra parte, el rápido crecimiento de la economía de China, el progreso económico de Japón y Corea del Sur, el dinamismo económico promovido por algunos Estados miembros de la ASEAN, y el impulso del multilateralismo, conformaron un marco que unido a otros procesos políticos, reforzó la concepción de Asia-Pacífico.

Por otro lado, el concepto de Indo-Pacífico es asumido con matices diferentes que reflejan un complejo entramado de visiones y percepciones diversas, acorde con la pluralidad de intereses geoestratégicos de países como Japón, India, EE.UU. y Australia (Cannon, 2018). También, es reformulado por los Estados miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y es rechazado por China.

En la concepción de Indo-Pacífico con un enfoque geopolítico, varios factores inciden con mayor peso: el despliegue, desde 2012, de una política exterior más asertiva por parte de la República Popular China, la creciente proyección de su soberanía marítima en el mar Meridional de China y el lanzamiento de la Franja y la Ruta de la Seda, el ascenso económico de la India y la consolidación de la ASEAN como un mecanismo regional promotor del multilateralismo y gestor de la estabilidad regional (Serbin, 2021).

En este contexto, la estrategia del Indo-Pacífico derivó en la idea de un “Indo-Pacífico libre y abierto” (FOIP, por sus siglas en inglés). Sin embargo, el eje del FOIP, lo constituyó el Diálogo Cuadrilátero de Seguridad (QUAD, por sus siglas en inglés) como un mecanismo que permitía la cooperación y la coordinación entre Estados Unidos, Japón, Australia e India en materia de seguridad, y como un instrumento de contención de la creciente proyección de China en la región. Así, la región del Indo-Pacífico, como espacio en desarrollo, se ha ido configurando como un sistema con visión geopolítica, geoeconómica y geoestratégica (Serbin, 2021).

Asimismo, la rivalidad estratégica entre EE.UU. y China a escala regional y global ha dado lugar también a disputas en el ámbito tecnológico. Por ello, para comprender los cambios geoestratégicos que el mundo enfrenta y el proceso de transformación tecnológica, es necesario estudiar la geopolítica tecnológica, su impacto en la estructura económica y en la política configurando el orden global.

Igualmente, la conectividad se convierte en un factor de competitividad clave para la nueva economía digital, y en consecuencia se acrecientan las disputas globales por el dominio de las tecnologías de avanzada, lograr conexiones rápidas a internet y el acceso seguro a un mercado único digital. Además, las comunicaciones de conjunto con la virtualidad favorecen la transformación de la geopolítica en la actualidad.

En este escenario de transición del paradigma tecnológico, lo que existe es una batalla por la supremacía científico-tecnológica y las enormes ventajas comerciales y de seguridad nacional que la acompañan (Actis y Creus, 2018; Rosales, 2019; Pardo de Santayana, 2019).

Por ende, la creciente competencia que enfrenta la República Popular China por parte de Estados Unidos, ha estado suscitada por intereses geopolíticos, geoeconómicos y geoestratégicos con el objetivo de lograr el dominio del sector tecnológico y la hegemonía mundial en las próximas décadas.

II. Dinámicas y disputas tecnológicas en el siglo XXI: Estados Unidos y China

La primera dinámica global que está afectando al sudeste asiático es la competencia entre las principales potencias globales: Estados Unidos y China, con un cambio radical durante el gobierno de Trump, que calificó a China como la principal amenaza a la hegemonía mundial estadounidense, e impuso sanciones económicas y restricciones tecnológicas a las inversiones chinas en sectores estratégicos.

Sin embargo, el gobierno chino como parte de su estrategia de desarrollo, ha implementado paulatinamente una política de desarrollo científico-tecnológico e innovación; en el año 2005 anuncia el “Plan de Mediano y Largo Plazo para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología 2006-2020”, el cual plantea como elemento estratégico de crecimiento la disminución de la dependencia de tecnología extranjera y el desarrollo de la innovación nacional para promover la competitividad de las empresas chinas intensivas en tecnología y ocupen una posición de liderazgo en las cadenas globales de valor (Girado, 2016).

Otro aspecto que impulsó el crecimiento económico y el desarrollo de industrias de alta tecnología fue la creación de las Zonas Especiales de Alta Tecnología (ZEAT), las cuales se convirtieron en motores exportadores del país, encargados de operar las tecnologías avanzadas diseñadas en China o de procedencia extranjera.

Se establecieron a finales de 2003, “25 mil empresas de alta tecnología” (Furlong, A., et al, 2017:97), las cuales en los años sucesivos continuaron su crecimiento económico, geoestratégico y comercial, tanto en el mercado internacional como el doméstico. Esto aportó como resultado que China se posicionará como el mayor exportador mundial de productos manufacturados de alta tecnología, superando a Estados Unidos y a los países europeos desde el año 2004.

Desde el 2013, bajo la dirección del presidente Xi Jinping, China ha iniciado un proceso de consolidación como potencia regional y global con la capacidad de incidir en el orden internacional. El XIII Plan Quinquenal del Gobierno (2016–2020) marcó relevantes cambios, y establece que China debe dejar de ser la fábrica del mundo para convertirse en un líder global en innovación tecnológica en diversos sectores priorizados y de interés nacional, establecido en iniciativas como Made in China 2025.¹

La continuidad de la estrategia de desarrollo llevada a cabo por China tiene una expresión en los objetivos del XIX Congreso Nacional del Partido Comunista de China en 2017, que ha estado encaminada a elevar el contenido tecnológico de los bienes fabricados en el país, dinamizar el crecimiento económico y lograr una sociedad sostenible y próspera. Al respecto, el secretario general Xi Jinping ha manifestado que China llevaría a cabo un plan estratégico para lograr la modernización socialista y convertir a China en un país “próspero, fuerte, democrático, culturalmente avanzado y armonioso en 2049” (ChinaToday, 2021).

Los principales indicadores científicos y tecnológicos de China muestran su avance, fundamentalmente en las tecnologías de la información y las comunicaciones, lo cual ha contribuido a la consolidación de China como protagonista del sistema internacional.

¹ Consúltese de The State Council PRC. (2022). China to invest big in ‘Made in China 2025’ strategy. Disponible en: https://web.archive.org/web/2019011100062/http://english.gov.cn/state_council/ministries/2017/10/12/content_281475904600274.htm

Entre las políticas implementadas por el gobierno chino se puede destacar un incremento del gasto en investigación y desarrollo (I+D), que creció de 147.100 millones de dólares en 2012, a más de 456.000 millones de dólares en 2022, lo que representó el 2,55 % de su producto interno bruto en 2022. De ellos, invirtió unos 28.300 millones de dólares en investigación básica, lo que representa el 6,3 por ciento del gasto total en investigación y desarrollo (I+D) (Xinhua, 2023).

Según las estadísticas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, China en 2022, se situó en el primer lugar mundial en patentes, marcas y diseños industriales, muy por encima de Estados Unidos, Japón y Alemania. Además, las empresas líderes en solicitud de patentes del mundo fueron chinas: Huawei Technologies con 4 024 patentes y ZTE Corporation con 2 965 (Colombo y Angelis, 2021).

La nación asiática en su plan “Made in China 2025”, destinado a promover el avance de las tecnologías de la cuarta revolución industrial con el objetivo de transformar el país en una poderosa potencia tecnológica y en líder de la innovación global, establece diez sectores prioritarios, los que son apoyados con medidas financieras y fiscales, y la participación de un número creciente de centros de investigación y desarrollo estatales. Por ejemplo, se prevé que la automatización por control numérico en la industria manufacturera pase del 55% en 2014 al 84% en 2025.

De la misma forma, ha desarrollado el programa Internet Plus, para desarrollar aspectos complementarios y potenciar la inteligencia artificial, la robótica, la movilidad, la internet de las cosas, la computación en la nube, el big data, el aprendizaje automático, la tecnología de quinta generación de comunicaciones móviles (5G) y la biotecnología, entre otros.

El informe de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual del Índice Mundial de Innovación, muestra que el país asiático pasó del puesto 34 en 2012 al 11 en 2022, ubicándose primera entre las naciones de ingreso medio alto (OMPI, 2022).

En otro orden, la iniciativa de la Franja y la Ruta, ha impulsado la Ruta de la Seda Digital con la creación de infraestructura digital, la mejora de la conectividad y las telecomunicaciones, contribuyendo así a la internacionalización de las empresas tecnológicas chinas. A modo de ejemplo, el gigante asiático es el país más digitalizado del mundo, evidenciado en el total de usuarios de internet que supera ya los 840 millones en una población de 1440 millones de habitantes, y más de un 90 por ciento utiliza tecnología de internet móvil. Además, en el ámbito productivo, la economía digital representa más del 40 por ciento del PBI de China, representado por un conjunto de plataformas de comercio electrónico (Roca, 2020).

Sin dudas, China ha sido capaz de realizar una revolución tecnológica y económica, y está en condiciones de disputarle la ventaja a EE.UU. en varios sectores estratégicos. Por ejemplo, China ya ha desplazado a EE.UU. como principal fabricante de alta tecnología del mundo, produciendo 250 millones de ordenadores, 25 millones de automóviles y 1.500 millones de smartphones en 2020 (Suárez, 2022).

Por otro lado, el dominio por parte de Huawei de la tecnología de quinta generación (5G), es un ejemplo del creciente poder económico y tecnológico que han adquirido las empresas chinas a nivel mundial. A finales de 2020, China tenía 150 millones de usuarios de 5G, frente a los 6 millones de EE.UU.; 700 000 estaciones base de 5G, frente a las 50 000 de EE.UU.; 460 MHz de espectro de banda media con licencia, frente a 70 MHz; y 300 Mbps de velocidad media de 5G, frente a 60 Mbps (Suárez, 2022).

No obstante, la empresa Huawei se ha visto obligada a desarrollar sus propios proyectos innovadores ante los obstáculos que ha tenido que enfrentar dada la rivalidad tecnológica y el conflicto geopolítico-geoeconómico entre ambos países.

Según un informe del Instituto de Política Estratégica Australiano en 2023 (ASPI, en sus siglas en inglés), la República Popular China supera a Estados Unidos con un liderazgo en investigación de alto impacto en 37 de 44 tecnologías claves para la innovación y el crecimiento en áreas como el espacio, la robótica, la energía, la biotecnología, los materiales avanzados, la inteligencia artificial, la tecnología cuántica y la defensa, entre otros. Además, el gigante asiático posee siete de las diez instituciones líderes en investigación avanzada de motores de aeronaves (EFE, 2023).

Desde 2017, China ha ejecutado una alta inversión en investigación, desarrollo e innovación en Inteligencia Artificial (IA); supera a EE.UU. en esta tecnología, y aspira a ser el país líder con la producción de tecnología relacionada con la IA y alcance 147 000 MDD en 2030 (Colombo y Angelis, 2021). Además, está desarrollando su propiedad intelectual en ámbitos clave como la inteligencia artificial, telecomunicaciones, criptografía y la computación cuántica.

Según la Universidad de Stanford, en la última década en China se han publicado unos 240 000 trabajos de investigación sobre inteligencia artificial, un 60% más que en EE.UU. (Suárez, 2020). Otro dato interesante, es que el 20,7% del total de citas académicas sobre inteligencia artificial fueron sobre investigaciones chinas contra el 19,8% de estadounidenses en 2020 (Díaz, 2021).

El desarrollo científico-tecnológico alcanzado por China le permitió situarse a la vanguardia en otras áreas clave, como la energía solar, la tecnología nuclear, el lanzamiento del primer satélite cuántico del mundo y los avances en biología sintética. Además, en el campo de la computación cuántica, tradicionalmente liderados por investigadores estadounidenses, China ha avanzado en las investigaciones, y en algunos casos, es líder.

Ante la competencia tecnológica, Estados Unidos ha alineado lo que algunos autores denominan una “guerra fría tecnológica” (Wu, Hoenig y Dormido, 2019), aprobando un conjunto de medidas tendientes a frenar el ascenso tecnológico de China, y proteger la ventaja que aún tiene en algunas industrias de alta tecnología, por ejemplo, en la fabricación de chips.

En el XX Congreso del Partido Comunista Chino, Xi Jinping ha enfatizado la importancia de la ciencia y la tecnología, expresando que China “se centrará en necesidades estratégicas nacionales, reunirá fuerzas para llevar a cabo investigaciones científicas y tecnológicas autóctonas líderes y ganará la batalla en tecnologías centrales clave” (Holtz y Chen, 2022).

Los resultados científicos y de innovación alcanzados por la nación asiática reflejan que se está posicionando como la principal fuerza tecnológica del mundo, y es mirada como una amenaza para la supremacía de Estados Unidos en el sistema internacional.

Por tanto, la competencia estratégica EE.UU.-China continúa en la agenda de la Administración Biden, y en su aspiración de frenar el ascenso de China ha impuesto nuevas restricciones a los flujos de tecnología hacia China, que incluye las ventas de chips, componentes y equipos de litografía con la finalidad de detener la capacidad del país asiático de fabricar los semiconductores.

Precisamente, la tecnología de diseño y fabricación de los chips definen la geopolítica en la actualidad, y constituye el centro de la competencia tecnológica entre Estados Unidos y China. A ello se suma, que Taiwán también es el centro de la disputa geopolítica entre ambos países, y actualmente es el mayor suministrador de chips al mundo (Taiwán Semiconductor Manufacturing Company), que se utilizan en casi todas las tecnologías civiles y militares avanzadas.

Otra de las medidas puesta en vigor en 2022, es la Ley de Chips y Ciencia de EE.UU. que ofrece incentivos a la industria de los semiconductores para relocalizar sus cadenas de suministro en territorio estadounidense. En tal sentido, le asignó 52.700 millones de dólares a la investigación, desarrollo y fabricación de semiconductores y un crédito fiscal de inversión del 25 % a los productores de semiconductores en el país.

Estados Unidos, también ha hecho extensiva las restricciones comerciales a empresas de chips europeas y del este de Asia, que requerirán una licencia para vender tecnología a 28 empresas chinas que están en la lista de entidades del Departamento de Comercio desde 2019.

Por lo tanto, la tecnología seguirá en el centro de la competición estratégica entre Estados Unidos y China afectando el orden económico y político internacional.

La rivalidad en el ámbito tecnológico entre ambos países es tan evidente, que el gobierno de Estados Unidos en la Estrategia de Seguridad Nacional de octubre de 2022, ha definido a China como “el único competidor con intención de remodelar el orden internacional y, cada vez más, con poder económico, diplomático, militar y tecnológico para hacerlo” (Holtz y Chen, 2022).

En el actual orden global el factor tecnológico será vital, pero no se trata solo de una disputa tecnológica, sino de una nueva geopolítica, robustamente competitiva, lo que provoca rivalidad entre los países con mayor capacidad de innovación por el liderazgo global.

Por su parte, China ha creado nuevos centros de investigación y de innovación para el diseño, fabricación y producción de semiconductores avanzados, en pos de alcanzar mayor autonomía e independencia en el sector tecnológico.

En este sentido, la empresa Huawei ha logrado desarrollar un nuevo smartphone con un chips avanzado de 7 nanómetro, lo que representa un avance tecnológico significativo para la nación asiática.

CONCLUSIONES

Una concepción del Asia-Pacífico apoyada por la República Popular China en contraposición con el enfoque geopolítico del Indo-Pacífico con su eje de seguridad y de cooperación multidimensional basado en el QUAD, impulsado por EE.UU. y sus aliados, refleja la importancia geoeconómica y geoestratégica que ha adquirido la región en el sistema internacional. Este proceso tiene implicaciones geopolíticas que inciden en el debate sobre el futuro ya que abre nuevos frentes de disputa geoestratégica entre las grandes potencias, relacionado con el impacto de la tecnología en la concesión de poder y la defensa de los intereses económicos y, con ello, en el orden global.

En este contexto, China se ha posicionado como potencia económica mundial, y las estrategias de desarrollo implementadas desde finales de la década del 70 hasta la actualidad, reflejan la evolución y crecimiento económico alcanzado por el país. Además, la reducción de la pobreza constituye otro de los logros obtenidos por China en la última década, que ha devenido como un actor político y económico internacional relevante a nivel mundial, y que defiende construir un mundo más justo y equilibrado, el compromiso con el multilateralismo y una economía abierta, inclusiva, interconectada y sostenible como motor de prosperidad y destino compartido.

Un componente fundamental en la transformación tecnológica de la República Popular China, han sido las políticas de desarrollo científico-tecnológico a mediano y largo plazo y su articulación con una estrategia integral que favorecieron el rápido crecimiento y expansión de las empresas chinas tecnológicas, las cuales ocupan una posición de liderazgo internacional, lo que evidencia el avance significativo de China en materia de ciencia, tecnología e innovación.

Por lo tanto, la disputa por la hegemonía en el siglo XXI se resolverá en el campo del liderazgo tecnológico, de manera particular en la inteligencia artificial y la computación cuántica; desde un enfoque geopolítico y geoeconómico, y a través de instrumentos económicos y barreras tecnológicas, el gobierno de Estados Unidos insistirá en frenar el ascenso de China, y la escalada de restricciones tecnológicas es solo una parte de una multidimensional competencia geoestratégica de cara al futuro.

Referencias bibliográficas

- Actis, E. y Creus, N. (2018). "China y Estados Unidos" *Foreign Affairs Latinoamérica*, 18(3): 8-14.
- Blackwill, R. and Harris, J. (2016). «*War by Other Means: Geoeconomics and Statecraft*» The Belknap Press od Harvard University Press. Cambridge, Massachusetts.
- Bregolat, E. (2018). "Made in China 2025". *Política Exterior*, 32(185): 22-27
- Cannon, B. (2018). "Gran Strategies in Contested Zones: Japan's Indo-Pacific, China's BRI and Eastern Africa", *Rising Powers Quarterly*, vol. 3, issue 2 (agosto), pp. 195-221
- Chako, P. (ed.) (2016). *New Regional Geopolitics in the Indo-Pacific*, Routledge. ChinaToday. (2021). China 2035: Achieving Socialist Modernization Basically. http://www.chinatoday.com.cn/ctenglish/2018/commentaries/202106/t20210625_8002506_26.html

- Colombo, S. y Angelis, I. (2021). *La República Popular China y Estados Unidos: revolución científico-tecnológica y disputa tecnológica en el siglo XXI*. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. Nueva Época, Año LXVI, núm. 243. septiembre-diciembre de 2021. pp. 163-189. ISSN-2448-492X. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v66n243/0185-1918-rmcps-66-243-163.pdf>
- Díaz, J. (2021). *China se come a EEUU en la mayor batalla tecnológica de la historia*. https://www.elconfidencial.com/tecnologia/novaceno/2021-08-12/china-eeuu-inteligencia-artificial_3227780/
- EFE (2023). *China supera a EEUU en investigación en tecnología del futuro*. https://www.swissinfo.ch/spa/china-eeuu-investigaci%C3%B3n_china-supera-a-eeuu-en-investigaci%C3%B3n-en-technolog%C3%ADa-del-futuro--seg%C3%BAn-informe/48327076. Consultado 23 de septiembre de 2023.
- Furlong, A., Netzahualcoyotzi, R., y Hernández, A. (2017). *Las Zonas Económicas Especiales de China*. Observatorio de la Política de China. Publicado en: http://www.politica-china.org/imxd/noticias/doc/1481373101China_y_las_ZEE.pdf
- Girado, G. (2016). "Plan estratégico". Página/12 [en línea]. 20 de noviembre. <https://www.pagina12.com.ar/4172-plan-estrategico>
- Gambina, J. (2018). *La guerra comercial entre EEUU y China expresa los problemas del capitalismo mundial*. El Blog de Julio C. Gambina [en línea]. 7 de julio. <https://juliogambina.blogspot.com/2018/07/la-guerra-comercial-entre-eeuu-y-china.html>
- Holtz, J. y Chen, D. (2022). *La guerra tecnológica de EEUU a China, un duro golpe a la confianza*. https://cincodias.elpais.com/cincodias/2022/11/01/opinion/1667308720_951345.html
- Mazzucato, M. (2015). *The Entrepreneurial State: Debunking Public vs. Private Sector Myths*. Londres: PublicAffairs.
- Merino, G. y Trivi, N. (2019). "La Nueva Ruta de la Seda y la disputa por el poder mundial. El avance de China, la situación de Rusia, la conformación de un eje euroasiático y su implicancia en la transición histórico" en Bogado Bordazar, Laura et.al. (comps.) *China: una nueva estrategia geopolítica global. La iniciativa de la franja y la ruta*. La Plata: : Instituto de Relaciones Internacionales y Centro de Estudios Chinos de la Universidad Nacional de La Plata, pp. 96-111. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.778/pm.778.pdf>
- Nye, Joseph (2018). *China's Soft and Sharp Power Project Syndicate*. <https://www.project-syndicate.org/commentary/china-soft-and-sharp-power-by-joseph-s--nye-2018-01?barrier=accesspaylog>
- (N.d.). Retrieved March 14, 2023, from Org.au website: <https://www.aspi.org.au/report/critical-technology-tracker>
- Olier, E. (2015). *Geopolítica de la economía global. Cuadernos de Estrategia. Economía y geopolítica en un mundo globalizado*. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Capítulo tercero, pp.103-107. https://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_174.pdf
- Olier, E. (2018). «La Guerra económica global: Ensayo sobre guerra y economía». Tirant lo Blanch. Valencia.
- OCDE (2018). *Science, Technology and Innovation 2018*. París: OECD.

- Pérez, C. (2010). "Revoluciones tecnológicas y paradigmas tecnoeconómicos" trad. de "Technological revolutions and techno-economic paradigms". Cambridge Journal of Economics, 34(1): 185-202. https://carlotaperez.org/wp-content/downloads/publicaciones/marco-teorico/Revoluciones_tecnologicas_y_paradigmas_tecnoeconomicos.pdf
- Pardo de Santayana, J. (2019). "Tambores de guerra económico-tecnológica" en Documento Análisis del Instituto Español de Estudios Estratégicos. https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/b/o/boletin_ieee_14.pdf
- Polos mundiales de ciencia y tecnología en el índice Mundial de Innovación: dominio de Asia oriental en los puestos principales de la clasificación. (n.d.). Retrieved February 25, 2023, from Wipo.int website: https://www.wipo.int/pressroom/es/articles/2022/article_0010.html Rosales, O. (2019) "El conflicto US-China: nueva fase de la globalización". Estudios Internacionales (192): 97-126. <https://www.scielo.cl/pdf/rei/v51n192/0719-3769-rei-51-192-00097.pdf>
- Roca, M. (2020). ¿Qué hay detrás de la disputa tecnológica entre Estados Unidos y China por el 5G? <https://www.infobae.com/def/internacionales/2020/09/12/que-hay-detras-de-la-disputa-tecnologica-entre-estados-unidos-y-china-por-el-5g/>
- Sánchez, G.; Martínez de Ita, M. y Sotomayor, H. (2017). La ciencia y la tecnología ante la crisis mundial: un debate abierto. Economía y Desarrollo, 158: 118-137. <https://www.researchgate.net/publication/328491915>
- Suárez, L. (2022). EEUU vs China: la batalla por ser la potencia del siglo XXI pasa por las nuevas tecnologías. <https://www.estrategiasdeinversion.com/analisis/bolsa-y-mercados/informes/eeuu-vs-china-la-batalla-por-ser-la-potencia-del-n-570101>
- Serbin, A. (2021). El Indo-Pacífico y América Latina en el marco de la disputa geoestratégica entre Estados Unidos y China. Documentos de Trabajo nº 45 (2ª época), Madrid, Fundación Carolina. https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2021/04/DT_FC_45.pdf
- The State Council PRC. (2022). China to invest big in 'Made in China 2025' strategy. https://web.archive.org/web/20190111000623/http://english.gov.cn/state_council/ministries/2017/10/12/content_281475904600274.htm
- Wu, Debby; Hoenig, Henry y Hannah Dormido (2019). Who's Winning the Tech Cold War? A China vs. U.S. Scoreboard, 19 de junio 2019". Bloomberg [en línea]. <https://www.bloomberg.com/graphics/2019-us-china-who-is-winning-the-tech-war/>
- World Intellectual Property Organization. (2019). Technology Trends. Artificial Intelligence. XinhuaEspañol. (24 feb 2023). Beijing. Consultado el 31 de octubre de 2023. <https://spanish.news.cn/20230224/fcc05f2bff7d4c86b26c1981060abffd/c.html>

Orden mundial multicéntrico y decadencia de la hegemonía imperial

Rafael Téllez Sánchez

Investigador Profesor escuela de Economía y Administración

GIDROT -Universidad Industrial de Santander

“A los pocos que aun rondan los archivos se les impone la idea de que nuestra vida es la confusa respuesta a preguntas que hemos olvidado donde fueron planteadas”

Oterdijk Peter, 1999

Introducción a un enfoque conceptual

El “orden mundial” refiere a la organización espacial estatal de sociedades a lo largo de la historia pos-sedentaria que atravesadas por la cultura dieron origen a sucesivos relocalizados imperios con implicaciones geopolíticas cambiantes. En ocasiones coincide o se cruza con geografías de los sistemas diferentes sistemas culturales que ascendieron y sucumbieron desde la antigüedad hasta la modernidad. La cambiante configuración espacial de estos ordenamientos muestra la cartografía la impronta de violencia que caracteriza las invasiones, conquistas y la colonización de naciones y culturas que, incubaron más de un millar de guerras de avasallamiento, de insubordinación, resistencia y emancipación.

En efecto, desde su estado pre-estatal, pasando por las “ciudades-estado”, las sociedades han buscado ampliar extraterritorialmente los dominios y control de otras y sus recursos naturales, para acceder a los productos naturales indispensables y para atesorar buscando la sostenibilidad a largo plazo. Esto significa que en los conflictos por el control de recursos ha sido recurrente la estrategia militar y de producción, exigiendo cada vez más un cambio tecnológico. Harris (1987) pudo demostrar que el origen de la guerra –desde cazadores recolectores–, está basado en la apropiación de los recursos naturales (suelos, cuencas, especies, minerales, etc.), induciendo cambios tecnológicos alrededor de la búsqueda de eficiencia energética.

Esto significa que, en la base del orden mundial, hay una larga historia de sucesivas transiciones energéticas, mediante las cuales las distintas sociedades se fueron adaptando, en franca competencia, a los naturales cambios en la disponibilidad de bienes, a la abundancia y la escasez. De hecho, las sociedades Inca, Azteca, Maya, egipcia, Sumeria, Babilónica, persa, mongol, China, griega, romana, otomana, etc., configuraron ordenes mundiales unipolares alternados no solo por derrotas y victorias bélicas. Luego del medioevo habría surgido un orden multipolar conformado por dominios territoriales en varios continentes por ingleses, españoles, franceses, alemanes, portugueses, japoneses, etc., que acordaron distribuirse los continentes americano, mesoamericano, suramericano, africano, asiático, euroasiático, medio-oriental e indonesia.

En este sentido, las estrategias del colonialismo del medioevo y el neocolonialismo moderno marcaron las sociedades de África, América latina, el Caribe, Indonesia y Asia oriental, dejando vestigios de guerras de resistencia y emancipación, en cuanto el mundo de aquellos territorios autárquicos, autónomos y de naciones de sociedades libres aborígenes, se vieron impelidas morir por no aceptar un orden mental y cultural alejado de su natural pertenencia al orden material natural vivido, al territorio. Luego, bajo el influjo de la modernidad –y la posmodernidad– las potencias se transaron en una feroz contienda por los territorios contenedores de la riqueza, la biodiversidad, los minero-energéticos y los recursos genéticos para apuntalar el patrón insostenible de extracción y consumo masivo de bienes de la industrialización. En este sentido, el sistema internacional se ha moldeado de acuerdo a las potencias dominantes y sus intereses durante las diferentes épocas

Quiere decir, que el estadounidense del siglo XX no es el primer orden unipolar y, el del siglo XXI tampoco el primero, multipolar. Lo que tienen en común es la combinación de estrategias militares y económicas cuyas dinámicas han configurado la geopolítica del momento. En efecto, aunque toma espacio y tiempo que rebasa este artículo, pero corriendo el riesgo de una inadecuada simplificación de las causas de rupturas se argumenta la hipótesis de la caída del imperio estadounidense en este siglo con algunas variantes cuantitativas y cualitativas y las eventuales consecuencias o escenarios. En efecto, en el largo plazo, la emergencia y caída de imperios, desde la antigüedad hasta hoy, expresan la pretensión de dominación extraterritorial de los estados mediante la violencia armada, política y económica con fines geo-estratégicos hegemónico.

De esta manera el orden nuevo se constituyó en una estrategia cultural tan bárbara como en los tiempos de los imperios persas, egipcio, griego, romano, alemán, belga, británico, mongol, romano, estadounidense, etc., los cuales ocuparon, se apropiaron y transformaron el paisaje natural y cultural conforme a la avaricia y la codicia que les inundó de males. Los investigadores proveen abundantes evidencias de sociedades que alcanzaron altos estándares de bienestar, a partir del ordenamiento equilibrado de los lugares, los bienes, las aguas, frente a las presiones productivas, de manera que se mantuvieron dentro de Fronteras Territoriales Ecológicas de Posibilidades de Producción (FTEPP). Pero, en el ámbito político-económico el orden se ha presentado también como juegos de poder y de control económico y político, que algunos sintetizan con el concepto de geopolítica. Por lo que es necesario subrayar que la disputa por el gobierno mundial como sistema jerárquico de regulación de las relaciones de producción y distribución física o monetaria de los recursos del planeta, ha llegado a un punto de inflexión.

Al respecto, según Torio (2019), clasifica los tipos de orden como sistemas:

- **El sistema u orden bipolar flexible** cuando dos países poderosos tienen éxito en la organización de los otros países, en sus dos bloques respectivos. Sin embargo, la organización de los bloques está suelta y prevalecen diferencias como neutralidad al interior de cada bloque, reforzando al líder para evitar la guerra, pero preferirían entrar en conflicto antes que dejarse dominar. Este imperó durante la segunda posguerra.
- **El sistema u orden bipolar rígido** alinea a los distintos actores en dos grandes bloques de manera absoluta, jerárquica y sin dar lugar a la existencia de países neutrales. Las relaciones internacionales toman la forma de las interacciones entre los dos bloques, dentro de este sistema las alianzas son de carácter permanente, estableciéndose una línea o cordón de seguridad por medio de tratados de seguridad (Varsovia y la URSS)

En el primer caso, se aceptaba como un tipo organización federal, con un actor dominante con relativa autoridad sobre el resto de la comunidad internacional bajo el principio de la tolerancia mutua y el imperio universal del derecho, para evitar la guerra y preservar la paz o un equilibrio entre las relaciones internacionales. En el segundo caso, el orden o sistema internacional jerárquico supone que una superpotencia se convierte en el actor universal y absorbe a todos los demás países, es un sistema directivo y, cuando se trata de medios democráticos, es un sistema no directivo, que genera un alto grado de estabilidad (centralismo y autoritarismo). Los Estados como unidades territoriales se transforman en unidades funcionales.

1. Contradicciones en sistema capitalista: producción Vs especulación financiera o crisis del orden

Estos dos modelos son los que están en el curso de una crisis generadora de nuevos escenarios de balance o equilibrios del poder (desde la pospandemia, la guerra OTAN-Rusia y guerra en el Oriente

Medio), pues, en la fase imperialista actual del capitalismo euroestadounidense el quiebre de la estructura monopolística de la economía condujo al resquebrajamiento político de la influencia neocolonialista a través de la ideología del falso “libre comercio”, por lo que fue necesario, al gobierno norteamericano, instalar más de 700 bases militares persuasivas, desplazando la estrategia de mercado.

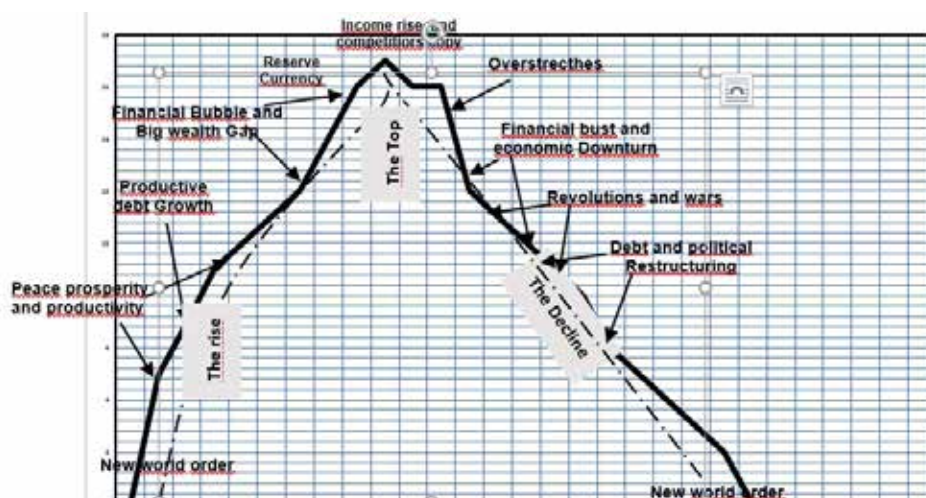
Esto ha llevado la necesidad de un orden o sistema multipolar o multicéntrico de equilibrio militar como consecuencia de la emergencia de potencias como China, Rusia, India cuyas relaciones horizontales, entre Estados de naturaleza diversa e intereses diversos (o divergentes). Este en la en el consejo de seguridad de la ONU se expresa con el principio de unidad de veto, que contribuye a la distensión o persuasión entre distintos actores o países. “Los Estados no infligen daños que no querrían para sí mismos, los conflictos se resuelven por la medición de fuerzas o el veto, en este escenario no existen las alianzas” (Torio, 2019).

Así que de eso se trata, demostrar ¿qué tiene de “nuevo” ?, poco. Pues recurrentemente para hacer frente a la disminución de reservas en oro de los dólares, desde donde nace la “reserva federal” en 1933 para enfrentar el aumento del gasto y la deuda del gobierno norteamericano, introduciendo el expediente de imprimir billetes (“emitir”, “emitir”, etc.) anunciado por el presidente Roosevelt. Luego, en 1944 se oficializó con el acuerdo de Bretton Wood se anunció un orden monetario internacional basado en el dólar, como principal moneda de reserva mundial en las relaciones económicas y comerciales, centradas en la regulación del tesoro norteamericano. Décadas más tarde, en 1969 para solucionar la crisis de deuda, el gobierno, el presidente R. Nixon ratificó la suspensión de convertibilidad del dólar en oro en el contexto de la guerra fría y aumento del gasto sin respaldo. La solución, otra vez, fue imprimir papel moneda, subordinando la economía mundial al dólar, el resultado, en todos los casos, ha sido la elevación de los precios de las acciones, las materias primas, los bienes y el oro, pero el dólar se devaluó.

En esta parte, en la línea argumental de D. Ray (2022) se aventura la hipótesis de que no habría razón histórica y lógica por la que el modelo estadounidense de orden mundial iniciado en las I y II posguerra entre los puntos 7 y 8 , puede estar acercándose a su punto de inflexión, en tanto habría evidencia empírica en las nueve fases del “gran ciclo del orden” que plantea Ray (Gráfica 1), de la siguiente manera: Fases del ciclo de un orden

- 0) Inicio del nuevo orden
- 1) Paz prosperidad y productividad
- 2) Productivo crecimiento de la deuda
- 3) Burbuja financiera y gran brecha de riqueza
- 4) Moneda de reserva
- 5) Los ingresos aumentan y los competidores copian
- 6) Sobrecarga
- 7) Caída financiera y crisis económica
- 8) Revoluciones y guerras
- 9) Deuda y reestructuración política
- 10) Inicio de nuevo orden

Gráfica 1. El gran ciclo del orden



Fuente. Ray, 2022

De acuerdo a lo anterior, surge una conclusión preliminar sobre los cimientos del orden: la institución del mercado (las corporaciones (industriales y financieras), el Estado (y los gobiernos) y las reglas de juego (constituciones, tratados o acuerdos) con las que las relaciones sociedades se rigen.

Crisis euroestadounidense y emergencia de nuevo orden multicéntrico

Este trabajo pasa por establecer las conexiones del proceso de reestructuración del orden mundial en lo que va del siglo XXI, caracterizado por el resquebrajamiento del modelo de globalización hegemónica euroestadounidense y la ficción de liberalización comercial que acompañó el modelo neoliberal. Este largo periodo de hegemonía global del modelo neoliberal trajo tres conjuntos de consecuencias: en primer lugar, amplió las fronteras espacio/temporales de la pobreza hasta dejarla en un punto de no retorno; en segundo lugar, llevó al límite la disponibilidad ecológica de recursos hasta comprometer la seguridad alimentaria de 7.000 millones de persona alterando los ciclos climáticos más allá límites sostenibles; en tercer lugar, agotó las posibilidades re recursos naturales vitales como agua y; en cuarto lugar, concentró los desarrollos y las innovaciones tecnológicas en los super -ricos desplegando el control monopolístico de la información como instrumento de la “la ignorancia programada”, la cual consiste en el despliegue selectivo de usos y beneficios, privilegiando aumentos en la velocidad de la acumulación de capital, más que al bienestar de la sociedad.

En este contexto, es necesario identificar el lugar y configuración socioespacial de la línea de ensamble, con la maquila o trabajo en casa o teletrabajo que conforman el mundo del trabajo des-salarizado y precarizado que acompañó la globalización en las tres últimas décadas del siglo XX y comienzos del XXI, como rasgo saliente del orden mundial euroestadounidense surgido en la II en posguerra. Aquel orden global catalogado como de prosperidad y paz no solo fracasó junto con el modelo neoliberal, sino que re- concentró, en pocos, los beneficios del crecimiento, al tiempo que paradójicamente, distribuyó y expandió la pobreza hasta convertirla un activo estratégico de la valorización del capital a partir el consumo, dando lugar a los negocios de las grandes corporaciones en la base de la pirámide social (C.K. Prahalad, 1917).

Para E.E.U.U., la crisis inmobiliaria de 2008 - 2011 fue la punta del iceberg de una más prolongada y profunda crisis iniciada con la desvalorización del dólar norteamericano como reserva universal del sistema financiero internacional, el cual terminó asfixiando su propia condición de acumulación de capital y las economías de los países en desarrollo y las llamadas economías “emergentes”, dadas las

reglas de juego impuestas por Estados Unidos y gobiernos de la UE al resto del mundo, a través de TLC leoninos transados con la divisa norteamericana, lo que incentivó la competencia entre desiguales dejando tendidas las economías rezagadas e incrementado la pobreza causa de los estallidos sociales en las sociedades de los países del “Sur global”, hasta que tocó las puertas y calles de los ciudadanos de Londres, New York, Manhattan, Paris, Hamburgo, Bremen, etc.

Así mismo, el estado como institución del orden en crisis, fue sometido a un proceso de reestructuración dirigido a atender el grueso de población empobrecida, a través de la transferencia de rentas (renta básica, subsidios, etc.) para generar capacidad de acceso a bienes de consumo, en un momento de crisis fiscal que redujo el tamaño financiero. Este orden, instaurado por la potencia “ganadora” o en ventaja en la fase de prosperidad y crecimiento concentró aún más los beneficios en las economías industrialmente avanzadas a través de la especulación financiera.

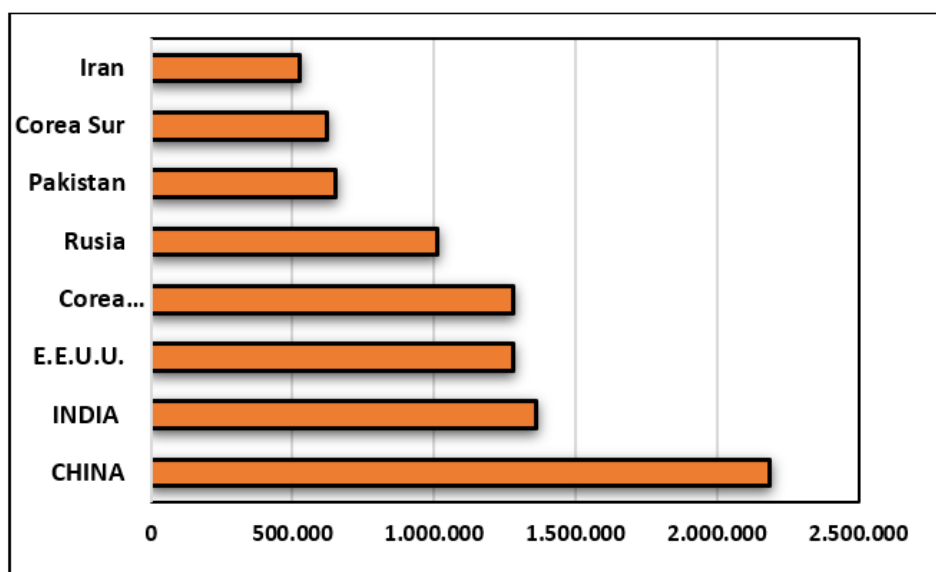
En este contexto, la última década del siglo XXI viene marcando un punto de inflexión de la globalización euroestadounidense con el resquebrajamiento tanto de la economía como de la influencia político – militar (Tabla1). Contribuyó a este declive la parálisis de las cadenas de suministro durante la pandemia por Covid-19 que develó la fragilidad de la línea de ensamblaje que había permitido la supremacía económica (industrial, comercial y tecnológico) euroestadounidense hasta el 2010.

Tabla 1 Distribución del poderío militar

	Personal Activo	Aeronaves	Tanques	Barcos	Armas nucleares	Gasto (mill de US)
E.E.U.U.	1.395.000	13.247	6.612	484	5.550	777.251
RUSIA	900.000	4.173	12.420	605	6.255	45.802
CHINA	2.035.000	3.285	5.250	777	350	207.340
INDIA	1.460.000	2.182	4.614	285	156	65.079
	5.790.000	22.887	28.896	2.151	12.311	1.095.472

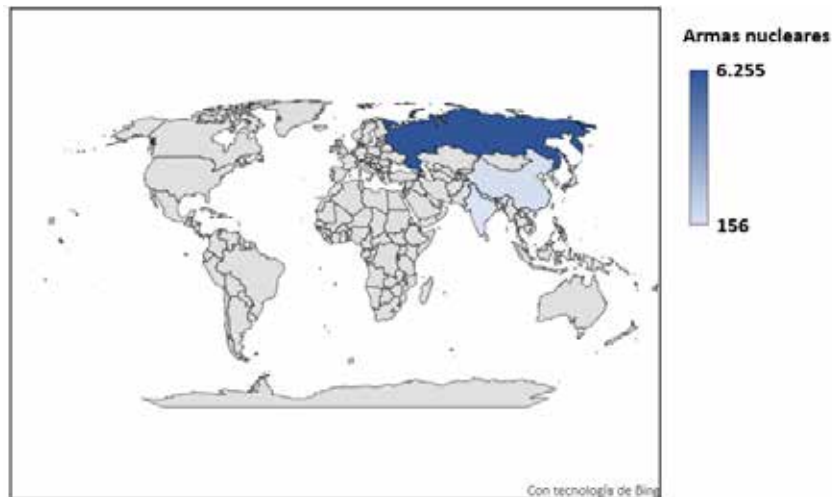
Fuente: Global Firepower, febrero 2022/023

Gráfica: Ejércitos más numerosos del mundo



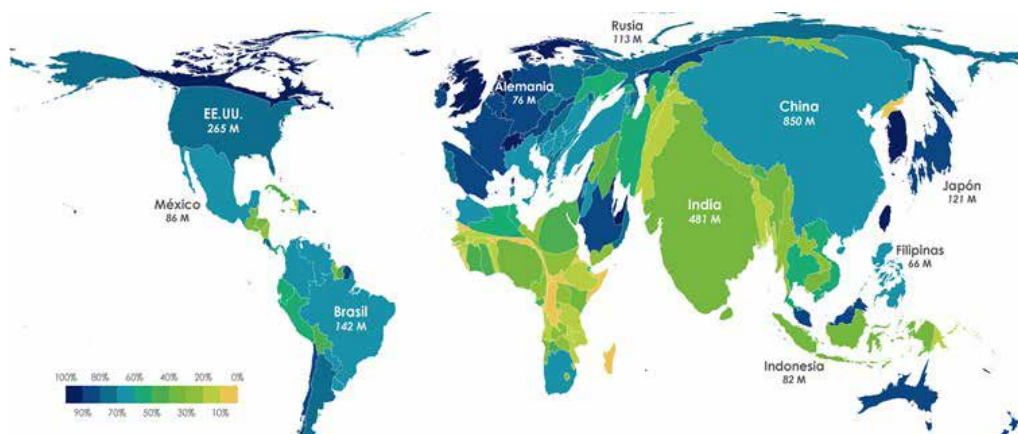
Fuente: Global Firepower, febrero 2022/023

En la medida que potencias económico-militares emergentes como China Rusia, India logran un posicionamiento global estratégico en Europa oriental y Asia, el aumento de las tensiones puso en evidencia el advenimiento de un nuevo orden con la emergencia de escenarios de balance de fuerzas y disuasión. Al respecto, la guerra Otan – Rusia e Israel- E.E.U.U. contra palestina ponen evidencia una confrontación de territorialmente localizada con alcance estratégico militar mundial por el empleo, por primera vez, de armas tecnológicamente avanzadas tocadas con ojivas nucleares de medio y corto en misiles balísticos (Mapa 1)



Mapa 1: Distribución internacional de armas nucleares

La ruptura del orden global previo significó la reconfiguración geopolítica del capitalismo y dejó de ser el orden social universalmente deseable. Paradójicamente a ello contribuyó la revolución de las Tic, la IA y la digitalización de las relaciones en redes sociales virtuales que permitieron ver la transparencia del mal, donde se hizo nítida la mentira del libre comercio. Y, adicionalmente, las sanciones comerciales y tecnológicas unilaterales euroestadounidenses a la Federación Rusa, Irán, Siria, Venezuela, Cuba, Corea del Norte, China, etc. ponen de manifiesto que el modelo neoliberal es la negación del liberalismo. que, justamente, mostró el hipócrita compromiso contra la pobreza y las afectaciones al ciclo climático. En este caso TLC más sancione absurdamente y paradójicamente vapulearon a los pobres del sur despojándoles de los únicos exportables de las zonas rurales campesinas. Estas implicaciones apuntan al análisis de los nuevos flujos financieros y de comercio internacional, desregulados o fuera del control hegemónico euroestadounidense y la emergencia de una nueva geografía del libre comercio multilateral.



Mapa 2: cobertura mundial de internet

Fuente: GEON Explica

En el siglo XXI presenciamos fenómenos del modelo pos- neoliberal euroestadounidense que llega a su rebose con las crisis sucesivas de 2009-2014, la pandemia 2019-2021 y las implicaciones de la guerra OTAN- Rusia en Ucrania y la de Israel-Palestina que afecta los países árabes y musulmanes.

El chantaje de la guerra nuclear, el cambio climático y la incertidumbre por los efectos de la inteligencia artificial

La mayoría de la población pierde poder adquisitivo de su dinero (ingresos) en favor de los más ricos
Las guerras conducen a nuevos repartos y distribución más asimétrica (como rasgo de la nueva geopolítica)

La deslocalización – relocalización del capital: territorialización – desterritorialización

El imperativo de la transición energética y la distribución asimétrica del costo socioeconómico y ecológico en detrimento de los países pobres

Re- alinderamientos y resistencias del sur

Desarrollo tecnológico excluyente. Aumento de la concentración de la riqueza y la desigualdad: más pobreza

Este trabajo examina y plantea hipótesis sobre los escenarios de mediano plazo en el terreno geopolítico y el paso a un gobierno internacional descentralizado y libre restaurador de la soberanía de los pueblos conforme a su cultura y condiciones materiales de desarrollo. La estructura institucional que se abre paso en campo financiero, económico-comercial y ambiental- ecológico tiene a colocar en paralelo las dinámicas del desarrollo científico-tecnológico entre occidente y el resto del mundo exacerbando la competencia en áreas estratégicas de investigación en ciencia de materiales demandados por la transición energética apuntalada en el procesamiento ultrasónico de datos a través las plataformas de IA. La apuesta de este trabajo pasa por la presentación de la cartografía mundial de la multi-descentralización de las decisiones entre Asia, Oriente Medio, Eurasia y América latina y el Caribe.

De esta manera este trabajo devela las señales de la estrategia la estrategia de la ignorancia programada con la que se despliega el orden euroestadounidense para mantener la hegemonía ya no solo través del comercio y las bases militares, sino a través de la colonización de la mente conciencia de los individuos masivamente a través de las plataformas controladas por los diez superricos (Elon Musk, Bill gate, Soares, Bezo, etc.) y su correlato político los partidos socialdemócratas norteamericanos y europeos

La estrategia de la ignorancia programada

Es necesario poner en contexto las tensiones geopolíticas que atraviesan a las sociedades latinoamericanas y del Caribe en el Siglo XXI, implicadas directa e indirectamente en la irrupción del nuevo mundial lo cual contribuido atravesadas por la generalizada narrativa del “cambio”, pues doce de los 19 países de la región latinoamericana transitando con proyectos ideológicos bajo la sombrilla de “nueva izquierda” o simplemente “izquierda”, concitando el apoyo popular. No obstante, se ha prestado a confusión el legado histórico de aprendizajes y experiencias teórico- políticas que han dado lugar a la resistencia de los prepuestos del socialismo, tal es el caso de las denominaciones del denominado “post estallido social” de Chile y Colombia que dio origen a experimentos de “progresismos” dirigidos por y a clases medias a la usanza de los partidos socialdemócratas euroestadounidenses dirigidos a homogenizar las luchas de los oprimidos sin tocar el poder hegemónico de las “derechas” o élites históricas hegemónicas europeas y norteamericanas.

Al respecto, lo novedoso de las prácticas discursivas (Britos, M. 2003) es el intensivo uso de plataformas digitales, redes sociales, IA, que paradójicamente, transparentan el mal (J. Baudrillard, 1990) y ponen en evidencia una estrategia perversa de despliegue de la ignorancia programada transfor-

mada en ideología, para hacer olvidar a los pueblos la historia del saqueo y su continuidad por medios subliminales. En este sentido, la confusión atisbada por la incertidumbre incrementada el océano de información y “fake news”, en cuyo fondo queda el conocimiento atrapado por la contaminación de las mentiras del libre comercio constreñido por la codicia de las grandes corporaciones financieras y tecnológicas. Ello ha contribuido a desestimar el cambio como una constante y base de la adaptación de las sociedades a lo largo de su historia en lentas y sucesivas transiciones energéticas y culturales, pasadas por el conocimiento y desarrollo tecnológico.

Esto ha contribuido a perpetuar y profundizar las asimetrías norte - sur globales y en sociedades influenciadas por el posneoliberalismo etiquetado como “progresismo” a través de agendas impuestas desde la ONU, OCDE, DAVOS, FMI y BM ambiental que interpela a gobiernos, líderes empresariales, políticos y organizaciones ambientalistas en su responsabilidad por el encubrimiento del detrimento de la calidad de vida y su relación con la pobreza, al mismo tiempo pone en cuestión la apología a los monopolios del mercado responsables de la violación de derechos de todos al ambiente sano y del bienestar. Estas realidades interpelan a las instituciones de los sistemas de educación y comunidades intelectuales ocupadas en reproducir (¿blindar?) el modelo de orden social en declive e insertadas a la red de consumo de información (¿conocimiento?), mediante el cual se despliega el “pensamiento neoliberal único” que representa a occidente como centro de la narrativa ideológica del mundo del “progresismo poshumano” euroestadounidense.

Al respecto, es necesario volver al papel del sistema educativo en la producción de la narrativa ya no hegemónica ámbito privilegiado de la posmodernidad occidental en decadencia, lo que constituye para América latina y el Caribe un referente del discurso de emancipación junto al pensamiento crítico y pluri-diverso de los BRICS, que B. D’Santos atinó en llamar la “epistemología del sur” contrapuesta al contexto discursivo mercantil de las redes y preformas digitales productoras de la estrategia de la ignorancia programada.

En este contexto, las innovaciones tecnológicas euroestadounidenses quedaron rezagadas frente a los logros supersónicos de China, Rusia e India que ponen en cuestión la antigua supremacía norteamericana. Al respecto, las victorias cinematográficas que inundaron de ciencia ficción al mundo fueron rebasadas por la experiencia bélico- tecnológica de la guerra OTAN -Rusia en Ucrania apoyada con el uso de los ordenadores cuánticos y plataformas digitales de control a través de dispositivos de IA desplegados desde China e India como síntesis de la estrategia de la ignorancia programada convertida en ideología posneoliberal.

En tal sentido, asistimos así, a la redefinición y relanzamiento del discurso neoliberal centrado en la libertad suprema del individualismo solo practicable por la élite mundial para adornar una falsa democracia en cabeza de regímenes y gobiernos embrujados por el encanto de los juegos de azar del mercado, como el caso de Ucrania, con lo que buscan hacerse al control del sistema financiero y las redes de acumulación (valorización) del capital, engendrando su propia contradicción y destrucción debido a los monopolios engendrados por la codicia y la avaricia (Krugman, 2008).

El capitalismo, de esta forma, dejó de ser representado por el discurso neoclásico de la escuela austriaca y anglosajona de Hayek y Friedman hasta mitad del siglo XX, de manera que las categorías marxistas de la reproducción ampliada en la fase superior con este carácter monopolístico predijeron esta crisis y siguen vigentes. Con estos dispositivos la instrumentalizada “*estrategia de la ignorancia programada*” del “progresismo”, llega a límites éticos. Al mismo tiempo, esto lo que conduce a ignorar la historia (social, de la filosofía y de la ciencia) para obviar las preguntas fundamentales del *cómo* y *por qué* de las tensiones que caracterizan la geopolítica actual, como foco de la doctrina del *progresismo* euroestadounidense empeñado representar ideológicamente el orden mundial supuestamente anhelado por todos, individual y colectivamente legitimado por la ONU, la OCDE, el FMI, el BM, el FEM, pero menguados en el poder coercitivo de décadas anteriores.

Esto significa que la versión “*victoriana*” (Harris, 1987) del modelo neoliberal que auto-galardonó la “*posmodernidad de occidente*”² hoy solo alimenta facciones políticas, partidos “*de centro*” como el partido demócrata estadounidense, socialdemócratas europeos (Alemania, Francia, Finlandia, Dinamarca, Suecia, España, Países Bajos) y sus versiones latinoamericanas vestidas con banderas ‘seudo-socialistas’ que pretenden reemplazar la ortodoxia marxista (leninista, maoísta y gramsciana) para reencauchar la “*democracia liberal*” imagen y semejanza del pensamiento único (United Nations), centrado en la recreación del hombre liberado de las cárceles de las religiones, al tiempo que tranquilizan la conciencia con el manto de “*caridad*” financiada por filántropos como Elon Musk, Soros, Bill Gates, Michael Bloomberg, Warren Buffett, Jacklyn, Miguel Bezos, Juan y Laura Arnold, Ruth de Young y Kohler II, Serguei Brin, Denny Sanford mecenas financieros de la investigación oficial farmacéutica, química y física cuántica en hiper-ordenadores de las plataformas digitales y la IA (Ebner, 2021).

De esta manera el despliegue del “*transhumanismo*” como tecno - ideología aprovecha y promueve en analfabetismo ciber-tecnológico que quedó en evidencia en la pandemia por el Covid-19 para mantener la pobreza y la desigualdad como referentes de poder político. Sin embargo, por fuera del capitalismo pos-neoliberal las sociedades ahora levantan resistencias en países de África, Oceanía y América latina y el Caribe consolidando la voz cultural y política disonante del pensamiento único hegemónico euroestadounidense como expresión del vetusto orden unipolar.

Al respecto, según Siegle Joseph (citado en *The Democracy Advantage: How Democracies Promote Prosperity and Peace* Morton Halperin, Joseph T. Siegle, and Michael Weinstein), se presentan en estos países tres hipótesis que explican la persistencia del autoritarismo vestido de izquierda, centro y derecha:

A los países pobres les va mejor bajo gobiernos autoritarios en términos de desarrollo económico, porque los sistemas autoritarios son más capaces de administrar y ordenar los recursos limitados en esos países.

Una vez que estos países alcancen algún nivel de desarrollo de ingresos medios, estarán en una mejor posición para hacer una transición a la democracia, y lo harán con éxito.

Es muy probable que los esfuerzos de democratización prematura den como resultado no sólo el subdesarrollo, sino también el conflicto civil. Expondrán las diversas diferencias conflictivas que hay en estas sociedades a menudo étnicamente diversas y darán como resultado inestabilidad política.” (Siegle, Joseph 2021)

Con estos rasgos, la unipolaridad hegemónica euroestadounidense se debilita y cede a la fuerza de un nuevo orden cultural, social, político, religioso y multipolar multicéntrico, en lo que algunos denominan transición poli-hegemónica (Brasil, Federación Rusa, India, Sudáfrica, China, Irán, Siria, Arabia Saudita) alrededor nuevos y emergentes bloques como los BRICS, sobre la base de tres ejes: poder militar, reconfiguración conceptual de la complejidad y la diferencia que redefine la democracia y, la estratégica de seguridad.

De esta manera, la competencia Inter capitalista que atisbó la globalización occidental y la estrategia de relanzamiento de la acumulación de los últimos 40 años con la que se intentó superar la crisis capitalista desde comienzos del siglo XXI (el malestar de la globalización, J. Stiglitz). Hoy en medio de la crisis (financiera 2008-2014; pandemia Covid-19 y Guerra Otan- Rusia, en Ucrania), asistimos a la segunda derrota de Alemania, infligida por los E.E.U.U. a su icónica industria y el surgimiento de nuevos polos industriales y financieros en la misma Europa.

Estos acontecimientos alimentan el relato del “*desencanto de la modernidad*” (Celso H. y Mansilla, F, 2001) cuyo escenario temprano en Estados Unidos y Europa en las dos últimas décadas del siglo XX se caracteriza por la imposición irreflexiva de una “*postmodernidad*” dominante con la narrativa de

2 Foucault Michel: del orden del discurso a una pragmática de lo múltiple. *Revista Tópicos de la Asociación de Filosofía de Santa Fe*, 11, 63-82

un nuevo orden global sin fronteras, sin la lucha de clases, la cual es sustituida por la invención de un nuevo mundo del trabajo, que sustituye el concepto de clase obrera, por “actores sociales”. Proceso que aparece tardíamente en las sociedades del sur, por una razón: no habían acabado las luchas de liberación nacionales antiimperialistas y por tanto, explica por qué gobiernos “progresistas” (doce) de América latina no pueden tomar posiciones firmes frente a la guerra Ucrania- Rusia, la cual puso en evidencia la tensión político- cultural occidente Vs oriente – Asia - Medio Oriente, develando un nuevo mapa de opciones culturales en el mundo.

En efecto, entre las dificultades de un acuerdo de paz entre los gobiernos de Rusia y Ucrania se levanta la intervención de terceros como la OTAN, E.E.U.U. y la UE los cuales como las corporaciones norteamericanas son afectados y beneficiarios en Ucrania de la producción alimentos a través de Monsanto que controla la comercialización de granos y de empresas gasíferas controladas por la familia socio el presente Biden y su familia, La empresas turísticas e inmobiliarias Ucrainiano-españolas y las empresas del macabro negocio de manipulación y comercialización de órganos de niños, el cual está asociado al proyecto “progresista” liderados en lo económico por los ricos Musk, Bezos, Gates, Arnault, etc. y en lo político por los socialdemócratas norteamericanos (Obama, Clinton, Biden) y los socialistas españoles.

Lo anterior permite argumentar la hipótesis de un escenario de guerra a largo plazo como parte del juego tradicional de los gobiernos estadounidenses expandiendo las víctimas de Ucrania hasta las sociedades del occidente (Alemania, Francia, Reino Unido). En este caso, además de la presencia militar con la OTAN, la reconstrucción de Ucrania y reactivación de las economías vapuleadas de países como Rumania, Polonia, Eslovaquia, Alemania, constituyen la oportunidad de negocios de los norteamericanos, como ocurrió en la segunda posguerra mundial.

Un intento de legitimación de la estrategia de estados Unidos, pasa por el control de la información occidental con la narrativa de “nacionalista” que condena una supuesta invasión como parte del lenguaje con el que los Estados Unidos defiende todas sus incursiones en Asia, África, Australia, América latina y el Caribe y Oriente Medio con 789 bases militares (siete en Colombia) que junto con el financiamiento del FMI, el BM y la OCDE utilizan para intimidar chantajear gobiernos para esclavizar o subordinar sociedades. Para estos propósitos, las redes, la IA, los ordenadores cuánticos, despliegan la ideología del progresismo que premia las innovaciones tecnológicas, al mismo tiempo que profundiza las asimetrías socioeconómicas Sur -Norte; Occidente – Oriente.

Los últimos sucesos asociados al proceso BRICS, ponen en evidencia la apertura de una nueva opción su carácter plural, dadas las especificidades de realidades económicas, políticas, culturales como las de China, la Federación rusa, India, Brasil, Arabia Saudita, Sudáfrica. Pese a la complejidad que supone esta experiencia, el tema de mercados de petróleo que representan el 43 % de la oferta mundial, lo cual tiene protuberantes implicaciones en el sistema financiero internacional. Por otra parte, la desindustrialización de Europa guarda una estrecha relación con la presión directa de los E.E.U.U. e indirecta, por las sanciones de éste a Rusia, China, Irán cuya resistencia pone en cuestión la autoridad de las tradicionales instituciones controladas por Estados Unidos como el FMI, FMI, OCDE, ONU y CPI.

Bibliografía de referencia

- GARDNER, Richard N. “The Corneback of Liberal Internationalism”, The Washington Quarter Ty, verano 1990, vol. 3, N23, p. 23
- RUSSELL Roberto. Lo “Nuevo” Del “Nuevo Orden Mundial”, FLAcso/ Argentina sobre “La política exterior argentina en la postguerra Fría”, Buenos Aires
- RUSSEL Robert (1992). Reflexiones sobre lo “nuevo” del “nuevo orden mundial” Flacso, Buenos Aires Pp. 134-154

- HARRIS, M. (1987). *caníbales y reyes*, Ed. cátedra, Madrid,
- TORIO H. Mónica (2019). *Equilibrio de poder: una mirada desde la teoría crítica*, Ed. FOREIGN AFFAIRS.
- SIEGLE, Joseph and WEINSTEIN Michael M. (2004) *The Democracy Advantage: How Democracies Promote Prosperity and Peace*, Open Society Foundations, Washington
- TELLEZ Sánchez Rafael (2020). *Dinámicas espaciales de la globalización*. paper, Escuela de Economía, Universidad Industrial de Santander, Colombia
- TELLEZ Sánchez Rafael (2011). *Desarrollo social alternativo, un desafío*, Ed. Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga Colombia
- TELLEZ Sánchez Rafael (2023). *Nuevo orden*, Ed. Rev. Encuentros, No 34 , Bucaramanga Colombia
- STIGLITZ Joseph (2002). *El Malestar de la globalización*, Ed- Taurus, Madrid, 2002
- Marx K. *El Capital I-II*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1987
- BAUDRILLARD Jean, 2001. *La transparencia del mal*, Ed- Anagrama. Barcelona española
- BRITOS María P (1993) *Las ciencias humanas como prácticas discursivas*, Ed. Tópicos. Revista de Filosofía de Santa Fe, Pp. 9-20
- SLOTERDIJK Peter (2007) *In the World Interior of Capital: Towards a Philosophical Theory of globalization*, Ed. Wiley Publish, Washington
- FOUCAULT Michel: *del orden del discurso a una pragmática de lo múltiple*. Revista Tópicos de la Asociación de Filosofía de Santa Fe, 11, 63-82
- EBNER Julia (2021). “¿Extremismo ‘online’: ¿se presenta negro el futuro?” en ETHIC. Siglo XXI, No 6 Julio 2021
- CELSO H. y MANSILLA, F, 2001. *Desencanto de la modernidad y revalorización de la tradición*, Rev. de Filosofía No 39, 2001, Pp. 61-82. Universidad de Zurich
- HARRIS Marvin (1987). *Caníbales y Reyes*, editorial Cátedra, Madrid.
- ESCOBAR Arturo (2001), *La invención del tercer mundo*, Ed. Cátedra, Madrid
- ZALDÍVAR SOLO de, Víctor Bretón *A Feast of Flowers: Race, Labor, and Postcolonial Capitalism in Ecuador*, Edit. FLACSO, Argentina- Ecuador
- LANG, *Miriam* (2022) *El rol del Estado en la transición hacia una sociedad post-extractivista: aportes para un debate necesario*, ed. FLACSO
- DUHARTE Díaz, Emilio (2015). *Actualización del modelo ¿solo económico? A propósito de las relaciones entre reformas políticas e irreversibilidad del socialismo en Cuba*. UH, Jun 2015, no.279, p.153-173.
- ACOSTA González, YOAN Karell and MOREJÓN Quintana, *Iran Naturaleza humana: ¿individualismo o cooperación? ¿Capitalismo o socialismo?* Estudios del Desarrollo Social, Ago 2023, vol.11, no. 2TORIO
- TELLO Ángel Pablo (2013). *Escenarios Mundiales Situaciones y conflictos*. Ed. Universidad de la Plata, Argentina
- PRAHALAD C.K. (2005) *La Oportunidad de Negocios en la Base de la Pirámide*; Ed. Norma

La crisis del Sistema Imperial

Claudio Katz

Es importante registrar que el imperialismo es decisivo para el funcionamiento del capitalismo y que al mismo tiempo es significativamente distinto al capitalismo. El imperialismo no es sinónimo de capitalismo: una cosa es el régimen social imperante y otra distinta es el dispositivo que garantiza la subsistencia de ese sistema.

El capitalismo siempre incluyó modalidades coloniales o imperiales y alumbró formas muy cambiantes de opresión para ejercer su predominio. El imperialismo contemporáneo se inscribe en esa secuencia. No constituye una etapa del capitalismo, como fue el liberalismo del siglo XIX o el intervencionismo estatal de posguerra. Tampoco es un modelo de gestión del Estado como el keynesianismo o el neoliberalismo. Estas distinciones son importantes para situar bien lo que buscamos clarificar.

El imperialismo es un dispositivo que garantiza el funcionamiento del capitalismo en tres planos. A nivel económico, opera como un mecanismo de expropiación de los recursos de la periferia por parte de los capitalistas del centro. En la esfera geopolítica, dirige las rivalidades entre potencias enfrentadas por la preeminencia en los mercados. Y en el plano político, es un mecanismo de protección de los intereses de los opresores.

Para indagar el imperialismo hay que considerar estas tres dimensiones. Conviene alejarse ante todo de la tradición liberal, que divorcia los problemas del poder imperial de sus cimientos capitalistas. Pero también hay que tomar distancia de nuestra propia tradición, que suele evaluar al imperialismo en términos meramente económicos, relativizando su dimensión política y geopolítica.

En las últimas décadas hubo una importante revisión de este último legado de interpretaciones simplificadas del imperialismo. Fue muy positivo el debate sobre las "dos lógicas" que propició Arrighi. Con ese abordaje facilitó una introducción más precisa del universo geopolítico en el análisis del imperialismo. Esa mirada sentó las bases para comprender la actual tensión entre Estados Unidos y China, en términos más satisfactorios que una mera competencia económica.

A este abordaje, nosotros le añadimos otro componente: una tercera dimensión política del imperialismo, que subraya su función en la dominación ejercida por los opresores para doblegar a los oprimidos. Esa sujeción se implementa como amenaza o como acción efectiva. El imperialismo actúa a escala mundial contra las resistencias populares, las rebeliones y las revoluciones.

El concepto sistema imperial

Yo uso ese concepto para precisar las peculiaridades del imperialismo contemporáneo. En mi opinión, lo que existe desde la mitad del siglo XX es un sistema imperial, que presenta características muy singulares y diferentes a los modelos precedentes.

El sistema imperial difiere ante todo del tradicional concepto indistinto de imperio. Muchos estudiosos utilizan ese último término para describir distintas potencias, que actuaron de manera semejante en la historia, para asegurar su control de países subordinados. Me parece que resulta imposible llegar a conclusiones relevantes con ese genérico criterio de imperio. Omite que ha existido una gran variedad de esas modalidades, esencialmente diferenciadas por su basamento en regímenes sociales contrapuestos.

Con la noción de sistema imperial subrayó esa distancia. El imperialismo contemporáneo es completamente distinto a los imperios precapitalistas de Roma, Grecia, Persia, España, Portugal u Holanda, que estaban motorizados por la expansión territorial o por la ambición comercial.

El sistema imperial difiere también del modelo más contemporáneo de imperio informal, que surgió durante la consolidación del capitalismo entre 1830 y 1870, cuando la supremacía británica fue

ejercida con el uso tan sólo complementario de la fuerza. Hobson destacó esa peculiaridad y muchos autores retomaron el mismo concepto para retratar situaciones posteriores. El imperio informal fue un término utilizado para describir, por ejemplo, la dominación estadounidense de posguerra.

Otros pensadores retomaron esa misma noción más recientemente para destacar la primacía norteamericana en la globalización. Yo prefiero el concepto de sistema imperial, porque remarca que el imperialismo contemporáneo es una estructura coercitiva, asentada en bases militares, para apuntalar una amplia variedad de guerras híbridas. En esas incursiones Estados Unidos no opera solo. Actúa como la cabeza de un vasto entramado sistémico.

Finalmente, la idea del sistema imperial difiere del imperialismo clásico que estudió Lenin a principios del siglo XX, cuando las principales potencias rivalizaban entre sí a través de guerras mundiales. Las miradas que actualizan ese modelo y prevén la próxima recreación de guerras *interimperialistas*, suelen presentar a China y Rusia como potencias ya imperialistas, embarcadas en un conflicto con Estados Unidos y Europa por la supremacía global. Observan una confrontación entre imperios orientales y occidentales, que se dirimirá en el campo de batalla. Últimamente entienden que el fin de la globalización recrea un escenario de tensiones y desenlaces muy parecidos a los registrados durante la Primera Guerra Mundial.

Yo señalo, en cambio, muchas diferencias sustanciales con esa época. La más evidente es la ausencia de guerras entre potencias capitalistas desde la segunda mitad del siglo XX. Ya no hay conflagraciones de ese tipo entre Francia y Alemania o Japón y Estados Unidos. Pero tampoco la escalada de otra naturaleza contra la Unión Soviética desembocó en ese tipo de enfrentamientos. La existencia del arsenal atómico creó el evidente peligro de coronar una guerra generalizada con la destrucción de toda la humanidad.

Por otra parte, en la actualidad no se verifican rivalidades entre potencias equivalentes. Existe un dominador global que resguarda todo el sistema con el poder militar del Pentágono. Estados Unidos es el centro de la estructura imperial. Además, hay una diferencia económica sustancial entre el capitalismo imperante en la época de Lenin y el vigente en el siglo XXI. La pretensión de estudiar las situaciones contemporáneas aplicando los criterios del líder bolchevique conduce a clasificaciones forzadas, especialmente cuando se intenta dirimir con esos parámetros el estatus de Rusia o China.

El sistema imperial surgió en la segunda mitad del siglo XX. Ahí emergieron todas las instituciones y dispositivos que se han reciclado hasta la actualidad. Ese dispositivo está encabezado por Estados Unidos, que opera como custodio del capitalismo, desde que fue ungido a esa función por las potencias afines. Estados Unidos cumplió un papel protagónico, en el aplastamiento de muchos levantamientos revolucionarios de África, Asia y América Latina. Se podría decir que en el siglo XXI la forma de intervención estadounidense ha cambiado, pero su rol como soporte general del capitalismo occidental persiste.

El sistema imperial es un sistema estratificado. Estados Unidos se mantiene como la principal cabeza de una estructura piramidal, que opera con normas de pertenencia, coexistencia y exclusión. Cada región o país involucrado en ese dispositivo tiene un lugar definido al interior de esa estructura.

Esa inserción es determinante de la intensidad de los conflictos. No es lo mismo un choque entre los participantes del sistema imperial, que una tensión con los marginados de ese mecanismo. Una divergencia euro-norteamericana en torno a la cotización del euro y el dólar (o relacionada con la primacía de Boeing frente a Airbus) difiere por completo de cualquier entredicho con China y Rusia. Las disidencias presentan otra escala porque involucran a potencias ajenas al sistema imperial.

Europa es el principal socio de la estructura que dirige Estados Unidos, pero varias potencias del Viejo Continente mantienen una gran autonomía operativa de Washington y un consiguiente status alter-imperial. Francia, por ejemplo, desenvuelve una política imperial propia sobre sus ex colonias africanas, pero no consuma ningún paso significativo a escala internacional sin pedir permiso, con-

certar alianzas o esperar consejos de Estados Unidos. Hay otros socios que actúan a otro nivel en el mismo dispositivo. Es el caso Israel, Australia o Canadá, que desarrollan funciones coimperiales, muy específicas y entrelazadas con el padrino norteamericano, en distintas regiones del mundo.

Es importante señalar también que el sistema imperial recrea asociaciones de estados y clases dominantes, que no han modificado su performance nacional. Este dato refuta la previsión de Negri o Robinson, que imaginaron una evolución del imperialismo hacia modalidades de imperio global, con clases y estados *transnacionalizados*, en un orden mundial más uniforme. Esa expectativa quedó desmentida por el fin de la euforia con la globalización y el despunte de una rivalidad geopolítica entre Estados Unidos y China. Esa tensión confirma la total ausencia de algún entrelazamiento significativo entre las clases o los estados de las dos principales potencias del mundo. El sistema imperial aporta, por lo tanto, un concepto ordenador del escenario actual.

Los mecanismos de la economía imperial

Los mecanismos de la economía imperial son muy investigados por los estudios de la economía del imperialismo. Involucran una dimensión clave del sistema, porque el principal propósito de esa estructura es extraer beneficios de las periferias sometidas. Hay rivalidad por esas ganancias entre las potencias que usufructúan de los recursos de Europa Oriental, África, Latinoamérica, el mundo árabe y el grueso de Asia.

En este terreno, el sistema imperial opera como un mecanismo internacional que consuma transferencias de recursos de la periferia hacia el centro. Esa confiscación es factible porque ciertas potencias ejercen su primacía sobre otros países, afectados por la carencia, recorte o neutralización de su soberanía. Obviamente, esas naciones de la periferia no tienen ninguna participación en el sistema imperial y en las disputas por los beneficios del excedente sustraído a la periferia.

La economía del imperialismo fue muy analizada en los años '60s y '70s, cuando se discutió la dinámica del intercambio desigual y la variedad de canales que drenan valor de la periferia hacia el centro. En ese período muchas investigaciones retrataron cómo las economías más capitalizadas absorben plusvalía de las más dependientes. Este principio explica la lógica objetiva de la economía del imperialismo. Aporta un criterio clave para resolver todos los enigmas que rodean a esa problemática.

En mi opinión ha quedado muy clarificada la existencia de una variedad de mecanismos de transferencia de recursos de la periferia al centro. Hay dispositivos productivos en torno a las maquilas, hay intercambio desigual entre manufactura o servicios de alta tecnología por insumos básicos y hay drenaje financiero a través del endeudamiento externo. Es importante resaltar esta multiplicidad, frente a quienes sólo evalúan lo que suceden en el ámbito productivo o, por el contrario, quienes están encandilados por el mundo de las finanzas. La transferencia de recursos de la periferia al centro se procesa por varios senderos.

Varios autores han explorado las diferencias que actualmente presentan esos procesos en comparación al siglo pasado. La principal corriente de estos estudios sigue muy emparentada con la teoría marxista de la dependencia, que podría ser vista como una rama de la economía del imperialismo. Este espectro de autores ofrece caminos muy promisorios, que igualmente requerirían ciertos señalamientos.

Todos los partidarios de ese abordaje destacan muy bien las modalidades actuales de transferencias de valor de las economías relegadas hacia su contraparte desarrollada. Pero convendría ser más precisos en la definición de los actores. Habría que tener por ejemplo cierto cuidado con el uso del concepto de Sur Global. ¿Quiénes integran ese conglomerado y su opuesto del Norte? ¿Este último incluye a todo el centro y el otro a toda la periferia? ¿Y en ese caso, en cuál de los dos polos se ubica China? Si la ubico en el Sur resulta muy difícil explicar cómo operan las transferencias de valor en la actualidad.

Mi enfoque convoca también busca registrar la especificidad de las economías intermedias. Salta a la vista la monumental diferencia que separa a Brasil de Haití, a Turquía de Yemen o India de Mali. Este

reconocimiento es clave para notar las variadas situaciones de drenaje, retención o absorción de valor en la dinámica de la acumulación capitalista.

Me parecen, además, muy simplificadas la tesis que postulan la vigencia de una producción globalizada, centrada en la exclusiva generación de plusvalía por parte de los países del Sur y en su consiguiente confiscación por parte del Norte. En esta mirada hay un desconocimiento de la generación de plusvalía en todo el mundo. Lo que distingue el centro de la periferia no es esa gestación, sino el usufructo del valor expropiado a los asalariados de todo el planeta. Hay explotación de la fuerza de trabajado en todas las latitudes. La diferencia radica en la mayor capacidad de apropiación de esos beneficios por parte de los capitalistas del centro.

Por estas mismas razones hay que aplicar con cuidado el concepto de *superexplotación*, evitando restringirlo sólo a las economías periféricas. Esa modalidad de retribución de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, afecta a los sectores más empobrecidos de todas las economías. La principal diferencia entre el centro y la periferia no radica en esta confiscación, sino en la formas y direcciones que presenta el usufructo del valor creado en distintas partes del mundo. Las potencias centrales logran una captura sustancial de ese excedente.

Entiendo, igualmente, que debemos ser muy cautelosos con estos temas y con las polémicas que suscitan. Conviene no perder de vista el bosque por quedar enfrascados en las discusiones sobre cada árbol. Las principales incógnitas de la teoría del imperialismo no se resuelven en la esfera económica. El estatus de China, por ejemplo, no se clarifica con estudios de la *superexplotación*, con evaluaciones de la ley del valor o con investigaciones de *financiarización*.

La centralidad y declive de Estados Unidos

La cabeza del sistema imperial continúa localizada en los Estados Unidos. Esa primacía nos obliga a estudiar al imperialismo contemporáneo indagando, una y otra vez, a la primera potencia. Las respuestas a los interrogantes del sistema imperial derivan, en gran medida, de evaluaciones del escenario estadounidense. Y el principal enigma irresuelto, siempre gira en torno al alcance del declive económico de ese país.

Es evidente que Estados Unidos afronta un retroceso económico estructural, serio y de largo plazo. Los indicios son contundentes y se verifican en la pérdida de competitividad de las empresas y en los despuntes de cierta desdolarización a escala mundial. Este declive es determinante de los conflictos internos que oponen a las dos principales articulaciones del poder económico norteamericano: los globalistas de las costas y los americanistas del interior.

China exhibe grandes logros en su disputa por la primacía global, pero Estados Unidos está muy lejos de haber perdido la partida. Por el momento no encuentra respuestas al desafío de Beijing. Yo suscribo la visión de varios pensadores distanciados de la tesis del ocaso, que postula la preeminencia de una declinación inexorable y en flecha de la economía estadounidense. Ese aparato productivo protagoniza periódicas recomposiciones, que no renuevan la supremacía yanqui, pero contrarrestan la imagen de una caída incontenible.

Pero sobre todo debemos evitar la evaluación de la disputa global, como una simple batalla en términos económicos. Estados Unidos desenvuelve acciones militares de gran porte para incidir en el resultado de esa pugna y por esa razón, el sistema imperial es un concepto indispensable para formular diagnósticos acertados.

La estrategia rectora de la primera potencia apunta a contrarrestar la pérdida de posiciones económicas con presiones militares a escala global. Recurre a esta carta para recomponer su liderazgo, subiendo la apuesta del belicismo y del consiguiente protagonismo del complejo industrial-militar. Ese último dispositivo persiste como el principal motor de la innovación tecnológica. La revolución informática que ha liderado Estados Unidos se desenvuelve con la experimentación que asegura el Pentá-

gono. Las innovaciones que maduran en el plano militar son transferidas al área civil para garantizar su competitividad.

Pero al contrarrestar el declive económico con acciones bélicas, Estados Unidos no logra sustraerse de las trampas generadas por la hipertrofia militar. Recicla una sobre extensión guerrera que socava la recomposición de su alicaída economía. El remedio termina resultando peor que la enfermedad, porque obstruye la productividad, exagera los gastos improductivos y suscita choques entre los sectores dependiente de la esfera militar y civil. Los negocios de los contratistas chocan con el lucro ansiado por las empresas. En esos conflictos se acrecientan las disidencias en el *establishment* a la hora de precisar prioridades. Discuten por ejemplo si hay que sostener ciegamente las aventuras coloniales de Israel, o si por el contrario conviene garantizar la primacía internacional del dólar con el sostén de los sauditas.

Ese tipo de tensiones –que reaparecen una y otra vez sin ninguna resolución perdurable– atormentan al Departamento de Estado. Tanto en los momentos de éxito imperial (bombardeo de Yugoslavia), como en las coyunturas de inocultable fracaso (Afganistán o Irak), el resultado final es semejante. El gigantismo militar acentúa el deterioro económico y recrea las tensiones que corroen a la sociedad norteamericana.

Yo creo que el trasfondo del problema radica en la diferencia cualitativa, que separa al sistema imperial del siglo XXI de su par de la centuria anterior. En la segunda mitad del siglo XX Estados Unidos encabezaba ese dispositivo con un cimiento económico sólido. Por el contrario, actualmente lidera el mismo sistema sin contar con esa primacía e intenta enmendar esa carencia con redobladas acciones ofensivas.

El ejemplo más reciente de esta conducta es la contraofensiva que ensayó Biden. Por un lado, promovió la guerra de Ucrania, reforzando iniciativas para sumar a ese país a la red de misiles de la OTAN. Buscó empujar a Rusia a una trampa, para que repitiera la pesadilla afrontada por la URSS en Afganistán. Un año después de esa provocación, todos los participantes del conflicto están empantanados y nadie ha ganado la guerra.

Ciertamente, Estados Unidos se apuntó varios logros. Consiguió imponer una sangría sin comprometer a sus propias tropas, impuso el renacimiento de la OTAN y obtuvo el ingreso de Finlandia y Suecia a ese organismo. Pudo transferirle a Europa los costos económicos, humanitarios, sociales y políticos de la guerra, pero la esperada derrota de Rusia no parece a la vista.

En el otro campo de batalla, los resultados también son inciertos. Estados Unidos despliega tropas en el Mar de China, para crear un clima de tensión bélica que justifique su armamento de una OTAN del Pacífico con Japón, Corea del Sur y Australia. Ha logrado subir el tono del conflicto, pero sin definir quién lleva la delantera.

Biden combina una estrategia económica de keynesianismo interno con una política externa de mayor agresividad. Busca recrear una nueva Guerra Fría, para que restaure la centralidad estadounidense en la alianza occidental. Lo llamativo de este curso es su parentesco con los mismos lineamientos de la segunda mitad del siglo XX. La contraofensiva en Ucrania y el Mar de China es una reacción frente a adversidad de Afganistán e Irak, que ilustra cómo Estados Unidos desenvuelve acciones militares para contener su declive económico.

El papel de Rusia y China

Empecemos con Rusia. Ya concluyó el traumático período que sucedió a la implosión de la Unión Soviética y el capitalismo rige a pleno en ese país. Rusia reúne, por lo tanto, la primera condición de un estatus imperial, que es la presencia de una economía acabadamente capitalista. Pero gestiona una estructura vulnerable y dependiente de la exportación de materias primas, con muchas fragilidades productivas y un gran divorcio entre el sector militar y el sector industrial. Qué esos desequilibrios se desenvuelvan en términos capitalistas, no zanja el interrogante del estatus de Rusia como potencia imperial.

Ese último perfil está condicionado por la singular dualidad de una potencia acosada y acosadora. Rusia es hostilizada y promueve sus propias incursiones externas. Afronta un escenario contradictorio. Por un lado, es intensamente acechada por Estados Unidos, a través de la OTAN. Washington no cesa en su intención de desmembrar al viejo rival.

Yeltsin (e inicialmente también Putin) intentaron amortiguar esa presión con ofertas de integración de Rusia al sistema imperial, pero chocaron con el drástico veto estadounidense. La elite neoliberal siguió buscando esa asimilación a Occidente, con una capa de oligarcas internacionalizados que invierten en Inglaterra, vacacionan en la Florida y educan a sus hijos en Nueva York. Pero tampoco ese entrelazamiento diluyó la pretensión norteamericana de quebrantar a Rusia. Esa continuada presión condujo finalmente a Putin, a encabezar una reacción defensiva de regulación estatal y ejercicio de autoridad, para evitar esa desintegración del país.

La obsesión agresiva de Estados Unidos con Rusia obedece a razones bastante obvias: es muy difícil comandar el sistema imperial, frente a un adversario provisto con semejante armamento atómico. Para ejercer su dominio efectivo, el Pentágono necesita desarticular a su enemigo. Es lo que ha buscado con todas las incursiones que precedieron y prepararon la guerra de Ucrania.

Pero Rusia no es una mera víctima del sistema imperial. Es también una potencia muy activa, especialmente de su periferia fronteriza. Despliega allí una política de dominación y protección de intereses compartidos con las élites asociadas a Moscú. Un ejemplo de este accionar fue lo ocurrido en Kazajstán. El Kremlin envió tropas para proteger los negocios comunes con sus socios de la región.

Hay que tomar en cuenta esa doble condición de agresor y agredido, para definir la condición de Rusia. Yo creo su estatus actual se corresponde con un imperio no hegemónico en gestación. No hegemónico porque está localizado fuera del sistema imperial y en gestación por el carácter aún embrionario de su nuevo perfil. Rusia no exhibe la estabilidad de otros imperios y es probable que el resultado de la guerra de Ucrania determine la consolidación o el ocaso prematuro de su devenir imperial.

Este concepto de imperio no hegemónico en gestación permite distinguir a Rusia de un imperialismo corriente. Diverge con la tesis que presenta a ese país como una potencia equivalente a los Estados Unidos. Convoca a discutir también con la idea opuesta de una simple víctima de la presión norteamericana. No olvidemos que Rusia es cercada por misiles de la OTAN, pero envía tropas a Siria y exporta mercenarios al África. Intenta conquistar un lugar relevante en el sistema mundial mediante el uso de la fuerza, desde una localización externa al sistema imperial y desde un lugar económico relegado. Esta complejidad rodea en mi opinión, a la definición del estatus de Rusia.

Me parece que la caracterización de China es más sencilla. Al igual que Rusia se ubica fuera del sistema imperial y es hostilizada por los Estados Unidos. Pero a diferencia de Rusia, no completó la restauración capitalista. El capitalismo está presente pero no domina la economía y la sociedad china. Esta singularidad explica el excepcional desarrollo que tuvo el país en las últimas décadas. Logró combinar los viejos cimientos socialistas con complementos mercantiles y parámetros capitalistas. Esa mixtura le permitió retener el excedente, mediante un modelo ajeno al neoliberalismo y a la *financiarización*. Si China hubiera sido un país capitalista corriente ese impresionante desenvolvimiento hubiera sido imposible.

Pero la diferencia sustancial de China con Rusia (y otros países de Europa Oriental) se ubica en el plano político y radica en las límites interpuestos a la clase capitalista. Ese sector indudablemente existe y gravita, pero no logró el control del Estado, ni el manejo del poder político. En China subsiste un régimen parcialmente anclado en las viejas tradiciones y la burocracia gestiona el estado con normas muy distintas a la burguesía.

La política exterior china está exenta de todos los rasgos de las potencias imperialistas. No despacha tropas al exterior, evita involucrarse en conflictos militares y mantiene una gran prudencia geopolítica. Beijing desenvuelve una estrategia defensiva, privilegia el agotamiento del rival norteamericano y prioriza la presión sobre Taiwán para reafirmar el legítimo estatus de una sola China. Son por lo tanto erróneas las caracterizaciones de la nueva potencia en términos imperiales.

Te aclaro que esta visión no implica compartir las miradas candorosas, que sitúan a China en el Sur Global. Beijing acumula beneficios a costa de la periferia, absorbe plusvalía de las economías más relegadas y tiende a establecer relaciones de dominación económica con el grueso de Asia, África y América Latina. Esta tendencia es prevaleciente, aunque podría derivar en otro escenario de desarrollo más compartido, si los gobiernos de los países periféricos negociaran de otra manera con el gigante asiático.

Las potencias regionales intermedias

Hay países que están cobrando una llamativa relevancia en el escenario mundial. Son jugadores regionales que han logrado una inesperada incidencia. Basta mirar lo que ocurre con los BRICS. China ha establecido diversas asociaciones con este tipo de actores, para garantizar su provisión de energía, asegurar las rutas marítimas y disputar las riquezas de África.

Me parece que hay dos conceptos útiles para clarificar la nueva condición de esos países. Por un lado, la noción de economías semi periféricas que introdujo Wallerstein, para señalar que en la división mundial del trabajo no sólo hay pocos centros y muchas periferias. También existe un grupo de países situados en el medio. No logran ascender al nivel superior, pero tampoco recaen en la mera indefensión y dependencia de las economías relegadas.

Por otra parte, es muy provechosa la noción que aportó Marini con el subimperialismo. Alude a economías intermedias que recurren además al uso de la fuerza para disputar primacía a escala regional. El ejemplo más reciente de este tipo de conflictos es la rivalidad de Turquía con Arabia Saudita (complementada con la intervención de Irán), en una competencia tripartita por la preeminencia en los negocios de Medio Oriente.

En toda esta franja de países intermedios hay situaciones muy diversas. Dentro del mismo conglomerado coexisten economías meramente dependientes como Argentina, con otras que ya intervienen en ciertos nichos de la rivalidad mundial como Corea del Sur, sin detentar gravitación política. Hay emergentes con enorme presencia geopolítica con basamentos económicos endebles como Turquía y otros que despuntan con llamativa influencia en ambos planos como India. Es un entramado en pleno desenvolvimiento que exige afinar todos nuestros instrumentos de interpretación.

Existe por ejemplo un gran enigma sobre Arabia Saudita, que ya no opera como una pasiva monarquía digitada por Estados Unidos. Ha sido un aliado central del sistema imperial, sin participar directamente de ese dispositivo. Desde hace décadas aportó el sustento de rentas petroleras que recicla el mercado financiero global para sostener la primacía del dólar.

Pero en los últimos años los monarcas ensayaron políticas autónomas de Estados Unidos, con aventuras que abren serios interrogantes sobre su futura gestión del gran pozo petrolero que sostiene al dólar. Los sauditas se han convertido, además, en un gran cliente de la Ruta de la Seda y reciben monumentales inversiones de China. Los efectos explosivos de esta secuencia saltan a la vista y el Departamento de Estado no logra definir alguna respuesta. Teme la gestación de una futura desdolarización, pero no decide algún rumbo para evitar ese desemboque.

MULTIPOLARIDAD Y PLURIPOLARIDAD

Yo creo que el sistema imperial es un concepto ordenador mucho más significativo que otras nociones como la multipolaridad, para comprender el escenario global. Este último término y sus complementos de unipolaridad y bipolaridad son más bien descriptivos. Aluden al grado de estabilidad que tiene el orden mundial en distintas configuraciones. En las controversias de la disciplina Relaciones Internacionales se ha discutido hasta el cansancio, cuál de esas modalidades favorece más el equilibrio entre las potencias o la custodia global por parte de Estados Unidos.

Es evidente que el contexto multipolar de los últimos años ilustra una dispersión del poder acorde a la crisis del sistema imperial. La expectativa neoconservadora de forjar un “nuevo siglo americano” bajo el mando de Washington –que sucedió al desplome de la URSS– ha quedado seriamente afectada por las derrotas militares y los fracasos geopolíticos de Estados Unidos.

El nuevo contexto de multipolaridad podría ser bienvenido frente a su precedente unipolar, en la medida que implique un debilitamiento de la capacidad agresiva del imperialismo. Pero la multipolaridad no es sinónimo de antiimperialismo. Los líderes de todos los gobiernos en conflicto con Estados Unidos y sus socios buscan acrecentar el poder de las clases dominantes o las burocracias que representan. Ninguno aspira a neutralizar al imperialismo con la mira puesta en forjar otra sociedad.

Por esta razón, no comparto la fascinación o la ingenua idealización que exhiben muchos sectores de la izquierda con la multipolaridad. Ese elogio es particularmente desacertado, cuando blanquea a los dirigentes más conservadores y derechistas de la oleada multipolar.

Más acertada es la iniciativa que alguna vez propuso Chávez para gestar un proyecto de pluripolaridad socialista. Es un planteo no antagónico, pero sí diferenciado de la multipolaridad, porque incluye programas, actores y objetivos populares tendientes a forjar un futuro poscapitalista. Es la idea barajada –especialmente en América Latina– en muchos encuentros de movimientos sociales y partidos de izquierda. Empalma también con la trayectoria seguida por los foros del movimiento alterglobal. Yo creo que, en los años 90, en Seattle y Porto Alegre fueron sembradas las semillas de una dinámica contra hegemónica.

Ese embrión no supo o no pudo converger con los gobiernos más radicales del progresismo y el esbozo de un movimiento internacionalista finalmente decayó. Ahora afrontamos una situación particularmente compleja por el afianzamiento de una fuerte corriente ultraderechista. Ha irrumpido como un nuevo actor que captura gran parte del descontento popular, con discursos y conductas reaccionarias parte del descontento popular. Frente a este desafío es vital apuntalar nuestro propio proyecto de izquierda, con nuestras metas igualitarias y nuestros anhelos socialistas.

Actualización del antiimperialismo

Retomemos ante todo nuestra propia tradición. Marx inauguró ese legado, al tomar distancia con su expectativa inicial en el rol universal del proletariado europeo. Al principio suponía que clase obrera del Viejo Continente forjaría un escenario socialista, que arrastraría a toda la periferia hacia una sociedad mundial sin explotadores, ni explotados. Posteriormente comenzó a notar la gravitación de la resistencia popular en la periferia. La observó primero en Irlanda, luego en China e India y posteriormente lo extendió a otras regiones. De esa forma sugirió el principio de una batalla contra el capitalismo, que debía combinar las revueltas anticoloniales con la acción del proletariado en los centros industriales.

Esa tesis fue desarrollada por Lenin, al subrayar la retroalimentación positiva de las luchas sociales y nacionales en la batalla contra el capitalismo. Por eso convalidó el derecho a la autodeterminación nacional en Europa Oriental, en polémica con el internacionalismo abstracto que objetaba esa convergencia. Y cuando la dinámica de la revolución se desplazó Oriente, Lenin expuso con más contundencia la necesidad de converger con el nacionalismo revolucionario, en un proyecto de antiimperialismo socialista. Esa tónica quedó ratificada posteriormente por el proceso revolucionario exitoso de China, Vietnam o Cuba.

Es evidente que esos lineamientos han mutado en el siglo XXI, pero existen líneas de continuidad en numerosos bastiones de la lucha anticolonialista. Palestina es el ejemplo más contundente. Ese mismo perfil de antiimperialismo tradicional comienza a despuntar en las viejas colonias francesas del Sahel africano. Ciertos analistas observan allí la emergencia de una variedad de chavismo radical. El antiimperialismo clásico –que salvo en América Latina– parecía decaer al comienzo de la nueva centuria, vuelve a cobrar incidencia.

Pero tenemos que observar la dinámica actual con una mirada más abierta, sabiendo que el antiimperialismo actual es más complejo, diverso e intrincado que en el pasado. Existen, ante todo, numerosas situaciones de batallas contra el imperialismo, que ya no son dirigidas por fuerzas nacionalistas, progresistas o de izquierda. Son encabezadas por corrientes explícitamente reaccionarias. Es el caso de los talibanes de Afganistán, que consiguieron derrotar a los *marines*, sin consumir victorias populares. Salta a la vista que el régimen opresivo instaurado en Kabul es la antítesis de cualquier proyecto progresista. Este escenario diverge en forma sustancial del rumbo que rodeada a las victorias antiimperialistas de la segunda mitad del siglo XX.

Otro tipo de interrogantes genera el principal conflicto en curso que es la guerra de Ucrania. ¿Dónde se ubica allí el bando antiimperialista? ¿Cómo correspondería posicionarse frente a esa confrontación?

En mi opinión, la responsabilidad primordial de la guerra recae en Estados Unidos que buscó adrede un desenlace bélico, con el cerco de misiles, la promovida adhesión de Kiev a la OTAN, la manipulación de la revuelta del Maidán, la provocación derechista en el Donbass y el rechazo de las propuestas que hizo Rusia para encontrar una salida negociada.

Pero es igualmente cierto que Putin perpetró una injustificada invasión. No tenía ninguna necesidad de recurrir a semejante incursión y para colmo se arrogó el derecho a decidir quién debe gobernar ese país. Su operativo suscitó pánico entre la población y un odio al ocupante, que ha devenido en un escenario muy nocivo para los pueblos de la región. Por esa razón, todos desenlaces militares tendrían consecuencias políticas negativas. Si gana Zelensky y la OTAN se producirá un inmediato fortalecimiento del sistema imperial. Y si por el contrario triunfa Putin, dejaría una dramática herida en Ucrania, creando todas las condiciones para un prolongado e irresoluble enfrentamiento entre los pueblos.

Yo discrepo por igual con las corrientes de izquierda que justifican la invasión rusa y con sus oponentes, que exculpan a OTAN (y que en los casos más insólitos propician la provisión de armas para Ucrania). Me parece que la mejor solución para el adverso escenario que se ha creado, es retomar las tratativas para arribar a un armisticio. Sería el desemboque positivo que promueven muchos líderes progresistas y movimientos de izquierda.

Más en general, entiendo que el antiimperialismo es un principio de gran vigencia en el actual contexto de agresiones, matanzas, tragedias y guerras. Pero no presenta el nítido contorno del siglo XX y quizás podría resultar útil volver a Marx, para encontrar una brújula estratégica. Marx vivió en una época de intensos conflictos bélicos y se opuso a la simplificación anarquista de considerar a todos participantes de esas sangrías como fuerzas equivalentes. También rechazó el pacifismo liberal que impugnaba la guerra con parámetros éticos, omitiendo su lógica política y sus raíces capitalistas.

Marx sugirió varios principios para tomar partido por algún beligerante o para rechazar a ambos bandos. Destacó quién era el agredido, quién exponía demandas justas y quién era el enemigo principal de los anhelos de soberanía y democracia. Evaluó especialmente en qué medida el desenlace de cada conflicto favorecería la derrota de los más poderosos y el consiguiente devenir de un proceso socialista.

Si adaptamos esos lineamientos al escenario actual, podríamos encontrar un criterio orientador para el internacionalismo antiimperialista. Esa definición debería superar dos problemas corrientes en la izquierda. Por un lado, la simple evaluación geopolítica de los choques entre potencias decadentes y ascendentes (o regresivas y progresivas). Por otra parte, la simplificación neutralista que objeta por igual a todos los bandos.

Yo creo que debemos combinar nuestra evaluación, caracterizando el sentido de las confrontaciones ente potencias o gobiernos, pero observando al mismo tiempo cómo se enlazan esos conflictos con las aspiraciones de los sujetos populares. Hay que prestar atención al choque por arriba y a la acción por abajo. Esta síntesis fue procurada por todos los líderes del socialismo revolucionario y corresponde retomar esa tradición para nuestra lucha actual.

El desarrollo con características chinas

Salvador Ferrer Ramírez

Doctor en Ciencias Económicas (UAM). Maestro en Ciencias (UNAM). Profesor Investigador Titular C. Departamento de Producción Económica, Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. sferrer@correo.xoc.uam.mx

Resumen

En 2021, tanto el Banco Mundial como la ONU reconocieron el éxito de la estrategia de China implementada desde la década de 1980 para combatir la pobreza extrema. Ciertamente China ha avanzado hacia el logro de los ODS más que cualquier otro país en vías de desarrollo. Es por ello que, desde entonces, ha surgido el interés por identificar los aspectos de la política económica y social de China a los cuales se podrían atribuirse estos resultados. A esta forma de desarrollo se le ha llamado “socialismo con características chinas”. En este artículo se presentan diferentes aspectos de esta estrategia de desarrollo cuyo resultado es la mejora de las condiciones de vida de la población de este país.

Palabras clave: planeación, desarrollo, bienestar.

Introducción

En este artículo pretendemos responder la siguiente pregunta ¿Cuáles han sido los beneficios sociales de la política económica del socialismo con características chinas en términos de bienestar social? Dar respuesta a tal interrogante es el cometido del presente artículo, donde se explorarán las características y resultados del llamado “socialismo con características chinas” para dilucidar si este modelo económico ha repercutido en mejores condiciones para la población. En otras palabras, se busca saber si la población china de hoy se encuentra en mejores condiciones socioeconómicas de las que estaba antes de la implantación de dicha política.

Mostraremos que esta experiencia es un proceso histórico que está vinculado a la conformación de China como nación independiente y a la actuación del Estado y del Partido Comunista de China (PCCH) que han implementado la planificación mediante los planes quinquenales y han utilizado al mercado como un complemento del plan nacional. En esta estrategia de desarrollo tiene un papel importante la política industrial de largo plazo, la ciencia y tecnología y el apoyo a la educación a todos los niveles. El resultado de esta política es la ubicación de China como segunda economía mundial y también es el primer país que ha erradicado la pobreza extrema, diez años antes del plazo fijado por la ONU. Este hecho y la política social que ha implementado el Estado, ha repercutido en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Para demostrar la tesis anterior utilizaremos estadísticas y documentos del Banco Mundial (BM), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización internacional del Trabajo (OIT) y diferentes artículos y estudios de investigadores que han escrito sobre el tema.

1. La lucha contra la dependencia colonial fue el principio de su desarrollo nacional

Un aspecto clave para comprender el socialismo con características chinas es el proceso histórico y de largo plazo. Esta visión está vinculada a la independencia y el desarrollo de China como nación. A continuación, se exponen los principales elementos que conforman esta perspectiva.

Caracterizar el desarrollo que ha tenido China en los últimos años nos conduce a realizar una revisión de su historia. El hecho de que China sea el primer país que haya erradicado la pobreza extrema, diez años antes del plazo para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) establecido por la

ONU, y que se ubique como segunda economía a nivel mundial, con un amplio desarrollo tecnológico es, cuando menos, un proceso de cien años de revoluciones políticas, económicas sociales y culturales, que también fueron influidas por eventos mundiales como la primera y segunda guerras mundiales; la lucha contra la invasión de Inglaterra a mediados del siglo XIX; y en el siglo XX, la invasión de Japón.

El proceso político y económico que se desarrolló durante casi un siglo en China fue influenciado por un hecho fundamental: el triunfo de la Revolución de octubre de 1917, ejecutada por el partido bolchevique encabezado por Vladimir Uliánov Lenin. Este acontecimiento tuvo una influencia fundamental para que China adoptase la visión socialista desarrollada por Carlos Marx y Federico Engels, y posteriormente por Lenin. La aplicación de esta visión depende de factores históricos, políticos, culturales y organizativos de cada país; sin embargo, podemos mencionar algunas características de esta visión que están presentes en el desarrollo de China. La formación de un partido que juega un papel importante en la transformación de la sociedad, el control de los recursos naturales, la implementación de un plan nacional para organizar la producción y las necesidades de la población; la mayoría de los servicios como educación, salud, vivienda son públicos. El Estado juega un papel central en el funcionamiento de la economía y diseña el plan nacional y con el apoyo del sector financiero implementa las inversiones en infraestructura, industria, tecnología y agricultura con la intención de generar un proyecto de país encaminado a garantizar mejores condiciones de vida para la población.

Si bien es cierto que China es un país como una historia milenaria, la conformación como nación se desarrolla a mediados del siglo XIX. A los movimientos revolucionarios que en este período lucharon en busca de la liberación nacional y la independencia de China se les identifica como el Movimiento para la Salvación Nacional. Particularmente, la revolución de 1911 fue clave en el desarrollo de una visión de país y poner en el centro de éste el combate a la pobreza. El líder de este movimiento, el doctor Sun Yat-sen, centró su estrategia en los llamados Tres Principios del Pueblo: nacionalismo, democracia y sustento del pueblo.

A pesar de que los revolucionarios de este período compartían los objetivos de erradicar la pobreza y lograr la prosperidad y fortaleza nacionales mediante la modernización, la práctica real de la construcción nacional tras la Revolución de 1911 que derrocó a la dinastía Qing y condujo al establecimiento de la República de China no puso al país en una trayectoria de superación de la pobreza (Li & Yang, 2023). La influencia de la revolución soviética de octubre de 1917 y el surgimiento de ideas nacionalistas en China generaron las condiciones para la difusión del marxismo en China. Este fue el caso de lo ocurrido el 04 de mayo de 1919: al finalizar la primera guerra mundial, China reclamó la devolución de la península de Shandong, que Alemania tenía ocupada desde 1897; sin embargo, esto no ocurrió porque se la entregaron a Japón. Esta decisión causó mucho descontento entre la juventud, particularmente entre los estudiantes, quienes presionaron a los representantes del gobierno chino para que no firmaran. Al respecto, el Movimiento 4 de Mayo obtuvo una victoria simbólica, ya que Japón retuvo por el momento el control de la península de Shandong, pero creó las condiciones para que un grupo de intelectuales y estudiantes que participaron en el movimiento formarían el Partido Comunista de China (PCCh) en 1921, entre quienes se encontraban Chen Tanqiu, Zhou Enlai, Chen Duxiu y Mao Tsetung.¹

Fue hasta el XVIII Congreso Nacional del PCCh, realizado en 2012, cuando se anunció que China estaría en condiciones de construir una sociedad moderadamente próspera a través del socialismo con particularidades chinas. Este camino mantiene la construcción económica como tarea central y, al mismo tiempo, promueve la construcción en todos los terrenos, incluidos el económico, el político, el cultural, el social y el de la civilización ecológica y también materializa paulatinamente la prosperidad

1 En 2021, se cumplieron 100 años de la conformación del PCCh, el cual tiene cerca de 100 millones de militantes y desempeña un papel central en el diseño y aplicación de las políticas de China que han mejorado las condiciones de vida de la población.

común de todo el pueblo y el desarrollo integral de las personas. El desarrollo de las fuerzas productivas sociales constituye la tarea fundamental del socialismo con peculiaridades chinas. Por ello es preciso persistir en considerar como centro la construcción económica y al desarrollo científico cabal, coordinado y sostenible tomando al ser humano como la prioridad. La mejora continua de las condiciones materiales de la sociedad es el objetivo fundamental del socialismo con características chinas, y es la razón por la que le posibilita avanzar hacia la prosperidad conjunta (Jinping, 2018).

2. Planificación con características chinas

La planeación económica de China ha tomado en consideración no sólo las necesidades de producción y crecimiento nacionales, sino de atención a los problemas de la población. De este modo, la planeación económica pudo responder a las necesidades sociales de la población, brindándole la posibilidad de incrementar sus recursos y, con ello, su riqueza, lo que paulatinamente posibilitó el abandono colectivo del estado de pobreza extrema (Bettelheim, 1981). En otras palabras, al planificar la economía de forma central, se consiguió socializar sus resultados productivos para que éstos pudieran ser distribuidos entre todos quienes lo generaron, eliminando la tendencia del mercado a la acumulación del capital en pocas manos.

A diferencia de la planificación soviética, que se basaba en una centralización muy rígida, la planificación china desarrollo una estrategia diferente. A partir de las reformas económicas impulsadas por, Den Xiao Ping en los años 80 del siglo pasado, se promovió la inversión extranjera y privada en la economía que repercutió en incrementar el crecimiento, la industrialización y la tecnología. Pero esta acción estaba subordinada a la acción estatal y a las empresas del sector público. De tal manera, la iniciativa privada era complementaria del plan nacional diseñado por el gobierno y el PCCh. En vez de hacerlo a la usanza del socialismo en su versión ortodoxa, que promueve una planificación económica centralizada con una marcada diferencia con respecto del mercado, China desarrolló una combinación entre mercado, planificación y bienestar social. Este desarrollo con características chinas comprende un complejo sistema de relaciones culturales, políticas, económicas, sociales y organizacionales que le permitieron a China convertirse en la segunda economía a nivel mundial.

3. El sector público tiene un papel estratégico en el desarrollo

En China, el Estado es una estructura organizacional más descentralizada e inmersa en una amplia gama de arreglos institucionales, políticos y sociales. En esta estructura la actuación de las empresas públicas juega un papel importante, dada la considerable incidencia del sector público en el PIB en términos directos y su control sobre las empresas del sector privado. La participación de las instancias y organizaciones estatales en la economía del país representa el 50% del PIB. De ahí la importancia que tiene el sector público en el desarrollo económico. Las directrices del gobierno central y del PCCh tienen grandes repercusiones en las decisiones de inversión de la iniciativa privada.

Con base en este análisis, se puede afirmar que la principal característica de la experiencia china en la tercera década del siglo es que la institución definida como “sector público” va mucho más allá de ser un gobierno central o de representar al Estado. En los casos de muchas de las cadenas globales de valor específicas en las que participa China, no es el gobierno central quien participa mayoritariamente de las cuestiones relativas a la propiedad, sino que son las ciudades, las provincias y los municipios quienes benefician de los incentivos y políticas públicas (Dussel, 2022). Además, a diferencia de una economía de mercado, donde la inestabilidad económica es frecuente, en la planificación china las empresas estatales juegan un papel importante en la estabilidad el crecimiento económico, dado que, realizan grandes inversiones en los sectores con mayor riesgo, con la intención de disminuir los efectos de las crisis. (Qi & Kotz, 2020).

En las economías desarrolladas y subdesarrolladas, el sector financiero juega un papel importante para imponer condiciones a los gobiernos en cuanto a su desarrollo. En la mayoría de los casos, prio-

rizan sus ganancias por encima del desarrollo del país. En el caso de China, la situación es diferente: el Estado juega un papel importante para imponer condiciones para que el sector financiero apoye el desarrollo del país. Por esta razón, los cinco bancos más importantes de China son estatales, controlan el 68% del total de los activos financieros de China e impulsan el crédito con el fin de ayudar a cumplir sus objetivos de crecimiento del PIB y compensar el impacto de las crisis económicas globales cuando sea necesario. (Morrison, 2019).

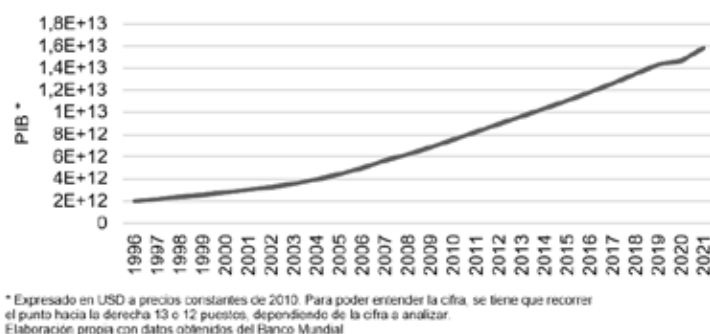
4. Política Industrial

Desde el primer plan quinquenal (1953-1957), se pudieron observar políticas que dan cuenta de una preocupación por la industrialización del país, desarrollar la propiedad colectiva social y las reformas del sector agrícola y de bienes primarios; sin embargo, no fue sino hasta el IX plan quinquenal (1996-2000) cuando se propuso la segunda fase estratégica de modernización económica de China, que consistió en la consolidación del sistema económico socialista de mercado. En este plan, la reducción de la pobreza fue vista como un elemento estratégico, ya que se planteaba duplicar el Producto Interno Bruto en 2010 para garantizar una vida plena a la población. Por su parte, en el X plan quinquenal de desarrollo (2001-2005), el sector de alta tecnología fue considerado estratégico y se fomentó la necesidad de adquirir ventajas competitivas por medio de diversas acciones. Y para el XI plan quinquenal (2006-2010), se incluyó entre las consideraciones el desarrollo regional ecológico, por el cual se ordenó crear áreas rurales socialistas y comunales, y redoblar esfuerzos para el desarrollo económico vía la educación, la ciencia, la tecnología y la capacitación de los recursos humanos. Este plan se materializó con las siguientes medidas:

- a) Acelerar el desarrollo de las industrias de alta tecnología (farmacéutica; aviones y naves espaciales; equipos electrónicos y de comunicaciones; equipos de computación y de oficina; y equipos médicos y de medición).
- b) Revitalizar las industrias manufactureras de producción de maquinaria y equipo.
- c) Ajustar la estructura y la localización de las industrias productoras de materias primas (Rodríguez, 2011).

En el modelo de desarrollo chino, se implementa la estrategia global de inversión productiva para crecer y aprovechar su estructura institucional para garantizar la distribución hacia la población. La participación estatal en el diseño de una política industrial es un punto clave señalado por la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo de la ONU, donde China ha sido vista como “el país más profesional dedicado” en el uso del enfoque de política industrial para “acelerar, ampliar y profundizar sus caminos de industrialización” (UNCTAD, 2016: en línea). Los recursos que el Estado destina a la política industrial son significativos: en 2019, destinó el 1.7 del PIB, que representa 248 mil millones de dólares, que representa más del doble de lo que invirtió Estados Unidos en ese mismo año. (DiPippo & Mazzocco, 2022).

El desarrollo de la política industrial ha repercutido en un aumento significativo del PIB, como se muestra en la gráfica 1.



Gráfica 1. Evolución del PIB en China (1996-2021)

5. Investigación y desarrollo (I+D)

En 2015, se elaboró el plan *Made in China 2025*, cuya intención fue abandonar la vieja industria pesada y priorizando la modernización de infraestructuras, en particular en aquello ligado a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). La principal novedad de este plan de acción fue su énfasis en la capacidad innovadora en manufacturas y en la integración entre TIC e industria a través del desarrollo de nuevos productos, para generar así una nueva ventaja competitiva. Este proyecto jugó un papel importante en la elaboración del *XIII Plan Quinquenal* y proporcionó un impulso a la innovación y a las industrias vinculadas a la tecnología. Con sus acciones, se buscaba que el país pasara de ser productor de baja calidad a uno de bienes de mayor complejidad y valor agregado. Para ello, el plan hizo especial énfasis en la inversión en I+D, estableciendo nuevos centros de investigación y planes de formación de capacidades. En el *XIII Plan Quinquenal*, los sectores seleccionados como estratégicos fueron aquellos relacionados con la modernización tecnológica de sectores tradicionales y la generación y almacenamiento de energías limpias.

Apoyados en una base tecnológica, el plan *Made in China 2025* y el *XIII Plan Quinquenal* generaron un cambio en el modelo productivo de las manufacturas chinas considerando a la cuestión ambiental como un eje estratégico del desarrollo (Kejsegman & Sánchez, 2022). El apoyo a I+D que el gobierno chino ha implementado se puede observar en la gráfica 2.



Gráfica 2. Gasto* en Investigación + Desarrollo de China (1996-2020)

Otro elemento esencial en la visión de desarrollo de China ha sido atraer inversión extranjera para impulsar su capacidad productiva y competir en el mercado mundial. Pero la apertura al mercado y a la inversión extranjera no es indiscriminada y sin condiciones: la actuación del Estado juega un papel importante en ella. La inversión extranjera debe comprar insumos nacionales y transferir la tecnología para el crecimiento de la economía del país (Rosales, 2020).

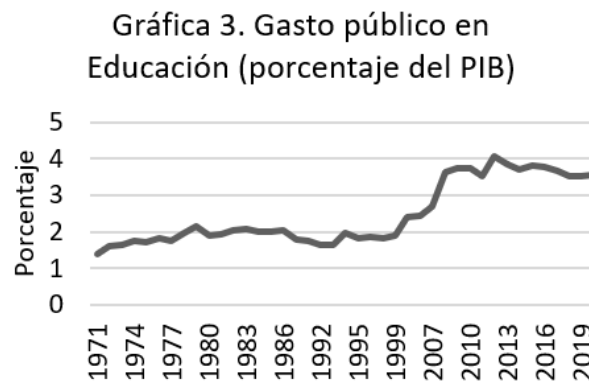
Ejemplo de ello fueron los acuerdos entre 1986 y 1996 entre las empresas públicas chinas SAIC y el grupo alemán Volkswagen que consistía en abrir el mercado chino para la empresa alemana a cambio de transferencia de tecnología y el aumento progresivo del contenido nacional. (Brazó C., Jia, Y, 2023).

6. Educación

La educación es un factor clave en el desarrollo de cualquier país. En la medida que la población tenga acceso al conocimiento y se destinen los recursos suficientes desde la educación básica hasta el nivel superior, se tendrán mejores condiciones para el desarrollo del país. Para el gobierno China la educación ha sido una prioridad. Muestra de ello es que la tasa de analfabetismo del país cayó del 4,08 por ciento en 2010 al 2,67 por ciento en 2020 y prácticamente se tiene cubierta a toda la población con la educación básica de 9 años.

En 2022, alrededor de 9,7 millones de estudiantes se graduaron en programas universitarios en colegios y universidades públicas de China. Este número es más del doble del número de títulos obtenidos en todos los niveles de educación superior en los Estados Unidos. El gran número de graduados de universidades chinas se debe a la creciente inscripción en colegios y universidades de todo el país. De los 9,67 millones de graduados chinos de 2022, alrededor de 4,72 millones obtuvieron una licenciatura, mientras que 4,95 millones obtuvieron una carrera de ciclo corto con una orientación más práctica. A nivel de grado y posgrado, alrededor de 773.000 estudiantes de maestría y doctorado se graduaron de colegios y universidades públicas en China en 2021. (Statista, 2023).

El apoyo del gobierno a la educación se muestra en la gráfica 3.

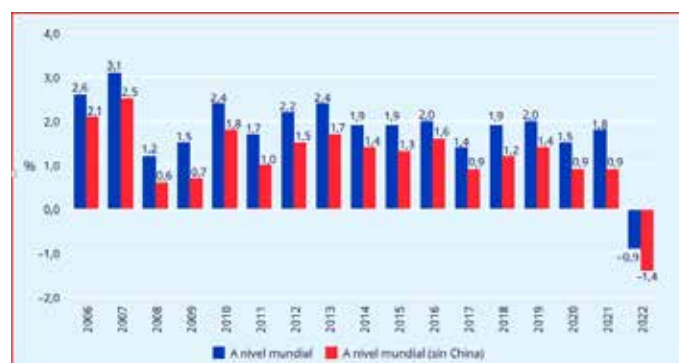


Elaboración propia con datos obtenidos del Banco Mundial

7. Salarios

Un aspecto para saber el nivel de vida de una población son los salarios. En el mundo desde 2006 se ha mostrado una baja en los salarios reales. Pero en 2022, se muestra caída mayor debido a los efectos de la inflación; sin embargo, la caída podría ser mayor si excluimos los salarios de China. Esto muestra que los salarios en este país han sido mayores que en resto del mundo, razón por la cual han contenido la caída, como se muestra en la gráfica 5.

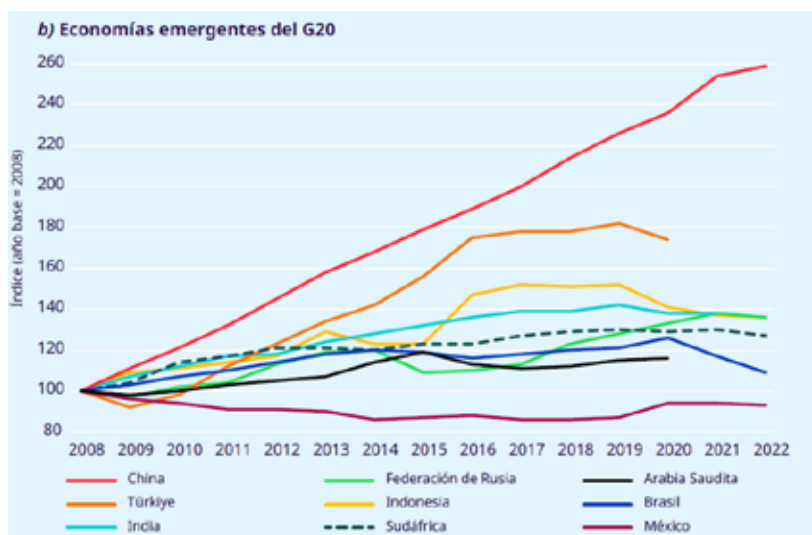
GRÁFICA 5



Fuente: estimaciones de la OIT basadas en fuentes nacionales oficiales registradas en ILOSTAT y en la base de datos de la OIT sobre las tendencias mundiales de los salarios.

La mejoría de los salarios de China se hace más notoria si realizamos una comparación entre las economías emergentes del G-20, como se muestra en la siguiente gráfica 6.

GRÁFICA 6



Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en fuentes nacionales oficiales registradas en ILOSTAT y en la base de datos de la OIT sobre las tendencias mundiales de los salarios.

Conclusiones

El desarrollo del llamado “socialismo con características chinas” ha sido un proceso histórico y de largo donde ha jugado un papel importante la actuación del Estado para promover un plan quinquenal cada cinco años que organiza el crecimiento y las necesidades de la población. Particularmente, la política industrial ha jugado un papel relevante en el impulso del progreso técnico y la productividad. Adicionalmente, es importante la actuación del Estado para que el sistema financiero apoye el crecimiento del país. Esto ha repercutido en un desarrollo que ha mejorado significativamente las condiciones de vida de la población en cuanto la salud el ingreso y la educación.

Sin duda, en China permanecen irresueltos varios pendientes sobre la desigualdad y la nivelación de las condiciones de vida entre la ciudad y el campo, sin embargo, la erradicación de la pobreza extrema a partir de 2021 ha constituido un gran paso para reducir las brechas entre la población, convirtiendo a China en el primer país del mundo en alcanzar la meta del primer ODS que la ONU planteó para 2030. La eliminación de la pobreza extrema en este país no fue resultado de una acción aislada ni coyuntural, sino el producto de una visión de país de largo plazo, donde el gobierno chino implementó un plan de desarrollo sustentado en la inversión productiva y la tecnología como palancas del crecimiento económico mediante la planificación, asignando recursos orientados a las necesidades de la población.

La experiencia china merece atención dado que mediante la planificación ha utilizado al mercado como un mecanismo que le ha permitido implementar un desarrollo que beneficie a su población.

Referencias

Brazó C. Jia, Y. La transformación del sector del automóvil chino: de cliente a primer exportador

- mundial en 20 años, The conversation, 27 de noviembre de 2023.
- DiPippo G., Mazzocco, I., Kennedy, S., & Goodman, M. P. (2022). *Red ink: estimating Chinese industrial policy spending in comparative perspective. A joint report of the CSIS Economics Program & Trustee Chair in Chinese business and economics*. Washington, Estados Unidos: Center for Strategic & International Studies.
- Dussel-Peters, E. (2022). Capitalismo con características chinas. Conceptos y desarrollo en la tercera década del siglo XXI. *El Trimestre Económico*, 89(354), 467-489.
- Morrison, W. (2019, junio 25). *El ascenso económico de China: historia, tendencias. Desafíos e implicaciones para Estados Unidos*. Estado Unidos: Servicio de Investigación del Congreso de Estados Unidos.
- Jinping, X. (2018). *La gobernanza y la administración de China. Tomo I*. Beijing, China: Ediciones de Lenguas Extranjeras.
- Li, X., & Yang, C. (2023). La lucha contra la pobreza: una experiencia revolucionaria alternativa en la era postrevolucionaria china. *Wenhua Zongheng. Revista trimestral de pensamiento chino*, 1(2): 33-51.
- Kejsefman, I. & Sánchez, M. (2022). La planificación del desarrollo económico y social en una economía de mercado. Una aproximación a China desde los planes quinquenales XIII y XIV. *Documentos de Trabajo del CCE*, 24. Argentina: Consejo para el Cambio Estructural - Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación.
- OIT (2023). *Informe Mundial sobre los salarios 2022-2023. El impacto de la inflación y de la COVID-19 en los salarios y poder adquisitivo*.
- Qi, H., & Kotz, D. (2020). The impact of state-up owned enterprise on China's economics. *Review of radical political*, 52(1): 96-114.
- Rodríguez y Rodríguez, M. T. (2011). Búsqueda de un nuevo tipo de desarrollo en China: propósitos del último plan quinquenal de desarrollo. *Dimensión económica*, 2(6): 4-19.
- Rosales, O. (s.f.). Cómo se ve China a sí misma y cómo nos equivocamos los occidentales al interpretarla. *Cepal.org* (en línea). Recuperado el 08 de diciembre de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45114/1/elsuenochino_es.pdf
- Sweezy, P. & Bettelheim, C. (1981). *Algunos problemas actuales del socialismo*. México: Siglo XXI.
- C. Textor, Statista, Nov 7, 2023
- UNCTAD (2016). *Structural transformation for inclusive and sustained growth*.

3. Militarización y conflictos en la crisis actual.

Moderadora:

Lourdes Regueiro Bello, miembro del Comité Académico.

El conflicto Rusia Ucrania y sus repercusiones internacionales

Dr. Arturo Perales Salvador¹

Angélica Lastiri Salazar²

Introducción

El conflicto Ucrania Rusia, se constituye como el más reciente foco de lucha entre las potencias occidentales agrupadas en torno a la OTAN y la Federación Rusa en el contexto de un realineamiento internacional dentro del proceso globalizador.

La OTAN, bajo el liderazgo de los Estados Unidos, con posterioridad al derrumbe de la Unión Soviética y la constitución de la Federación Rusa, ha estado sistemáticamente orientando a los países limítrofes a Rusia, para su ingreso a esta organización militar, en un proceso que tiende a debilitar a Rusia, en este proceso, numerosos países se han ido incorporando a la alianza atlántica. El último intento ha sido la incorporación de Ucrania, luego de un golpe de estado en ese país que llevó al poder a una agrupación de derecha liderada por Volodimir Zelenski, quien de inmediato se puso al lado de la OTAN pidiendo su ingreso a este organismo militar internacional.

La reacción de la Federación Rusa fue advertir que este acto se constituía como una amenaza a Rusia y por tanto le pedía al gobierno ucraniano se desistiera de la solicitud de ingresar a la OTAN, la respuesta de Ucrania fue desoír estas advertencias por lo que Rusia inició un conflicto bélico cuyas consecuencias aun están por definirse en su totalidad.

Rusia y Ucrania tienen un pasado histórico común, con muchos elementos culturales, de lengua, religión y otros elementos que han compartido por siglos y que a partir del golpe de estado y de la vinculación con Occidente se han ido perdiendo, por lo que Rusia se apoderó de la península de Crimea, con mayoría de población rusófila, sitio estratégico por ser una salida al mar Negro.

El conflicto en la actualidad ha implicado la participación de varias naciones bajo el liderazgo de Estados Unidos, especialmente de los países europeos, quienes han apoyado con el aprovisionamiento de armas para el conflicto, tan solo Estados Unidos había enviado 43,000 millones de dólares desde el inicio del conflicto hasta el mes de septiembre de 2023³, de tal manera que Ucrania es una pieza de ajedrez en un conflicto de mayor envergadura.

Las consecuencias han sido diversas, una de las primeras acciones de occidente fue un embargo comercial a Rusia, que con el paso del tiempo se ha vuelto un bumerang hacia occidente generando problemas de inflación, especialmente en lo referente a energéticos.

Más tarde fueron saboteadas las tuberías Nord Stream I y II generando pérdidas millonarias para

1 Profesor Investigador. Universidad Autónoma Chapingo. México. adelin21@hotmail.com; aperaless@chapingo.mx

2 Dra. en Ciencias Sociales. UPOM. Universidad Autónoma Chapingo, cklass@hotmail.com; alastiris@chapingo.mx.

3 <https://www.dw.com/es/eeuu-anuncia-nueva-ayuda-militar-a-ucrania-por-usd-2100-millones/a-65876659#:~:text=Ucrania%3A%20USD%202.100%20millones%20en,DW%20%E2%80%93%2010%2F06%2F2023>. Diario La Jornada 2023.

Rusia, al mismo tiempo que se desató en el mundo una campaña mediática antirrusa en todos los órdenes. Por otro lado, ha habido fuertes repercusiones en los países subdesarrollados al incrementarse los precios de los alimentos y de otros insumos como los fertilizantes.

Finalmente, un aspecto que está latente es la probable confrontación nuclear, en tal situación todo mundo perdería pues las consecuencias serían catastróficas para la población mundial, especialmente Europa que dada su cercanía con Rusia sería la región que sufriera los principales efectos.

Las acciones de las personas, organizaciones y países debieran enfocarse a la prevención de una tercera Guerra Mundial, donde no habría ganadores ni vencedores, en este sentido se orientan propuestas como las de China, que busca interceder para el logro de este objetivo.

Los conflictos armados en el período del imperialismo

Las guerras durante el período del imperialismo reflejaron la competencia por el poder, los recursos y la influencia entre las potencias coloniales, así como la resistencia de los pueblos colonizados que buscaban preservar su autonomía y liberarse del dominio extranjero. Estos conflictos tuvieron un impacto significativo en la configuración del mundo moderno y sentaron las bases para los eventos posteriores, incluyendo la reconfiguración de fronteras y la descolonización.

Las razones por las cuales puede iniciar un conflicto bélico son innumerables, inclusive se pueden crear justificaciones no adecuadas o necesariamente ciertas para la ejecución de estos, sin embargo, en cuanto a los propósitos de guerra, la lista se reduce considerablemente, puesto que, las principales metas de la ejecución de estas, se basan concretamente en la obtención de beneficios no solo militares y/o geopolíticos, sino también económicos, si se resulta vencedor, los beneficios son demasiado considerables, mientras que, si se resulta vencido, las consecuencias son más que graves.

La economía es uno de los factores con mayores consecuencias al momento de suscitarse un evento armado, ya sea presentando afectaciones o beneficios. El impacto provocado por lo general es de gran relevancia para los países involucrados, sin embargo, la economía global también se ve envuelta en dichos impactos. Dentro de las afectaciones generadas en estos eventos podemos encontrar las siguientes:

- **Gastos militares:** Las guerras requieren una asignación considerable de recursos para financiar el equipamiento militar, el reclutamiento, la logística y otras necesidades relacionadas con la guerra. Estos gastos a menudo generan una carga significativa para el presupuesto del gobierno, lo que puede conducir a déficits fiscales y deuda pública, como en el caso de los Estados Unidos de América. Los grandes beneficiarios de los gastos militares son las Empresas Transnacionales que obtienen enormes ganancias por la venta de armas
- **Reducción de la inversión y el consumo:** Durante los periodos de guerra, la inversión privada y el gasto de los consumidores tienden a disminuir. La incertidumbre y el miedo asociados con el conflicto hacen que las personas sean más cautelosas con su dinero y menos propensas a invertir o gastar en bienes duraderos como viviendas, automóviles u otros productos no esenciales, además de que la guerra propicia la destrucción de infraestructura.
- **Impacto en los recursos naturales:** Las guerras a menudo se luchan por el control de los recursos naturales, como el petróleo, el gas, los minerales estratégicos, entre otros. La interrupción de la producción y la distribución de estos recursos pueden llevar a un aumento de los precios y a la escasez en los mercados internacionales, lo que afecta negativamente la economía global.
- **Desplazamiento de la fuerza laboral:** Durante las guerras, muchas personas son desplazadas de

sus hogares y empleos debido a la destrucción de infraestructura y la inestabilidad en las áreas afectadas. Esto puede generar altas tasas de desempleo y pérdida de capital humano, lo que a su vez afecta la capacidad productiva y el crecimiento a largo plazo.

- **Impacto en el comercio internacional:** Las guerras pueden dar lugar a la imposición de sanciones comerciales, restricciones y barreras arancelarias que limitan el comercio internacional, el caso de la guerra Rusia Ucrania es un claro ejemplo de ello, donde se han impuesto numerosas sanciones a la Federación Rusa, que en la mayoría de los casos han afectado más a los países que las imponen que a los que las reciben. Además, la interrupción de los sistemas de transporte y la inestabilidad en las regiones afectadas pueden dificultar el comercio transfronterizo y la cadena de suministro global.
- **Endeudamiento y reconstrucción:** Después de una guerra, los países suelen enfrentarse a una enorme carga de deuda debido a los gastos militares y a la necesidad de reconstruir infraestructuras y servicios básicos. La reconstrucción lleva tiempo y recursos, y puede tomar años o incluso décadas para que una economía se recupere por completo.
- **Tasas de interés:** El cierre de los mercados internacionales, al igual que las sanciones económicas establecidas por órganos internacionales, resultan ser un impulso para el alza de la tasa de inflación en la economía global, esto debido a la limitante de producto en el mercado global, principalmente

El conflicto y sus implicaciones

A finales del año 2013 se llevó a cabo un golpe de estado en contra de Víktor Yanukovich, presidente electo de Ucrania y de filiación pro rusa, el nuevo gobierno dio un giro de timón hacia su integración con Europa y la OTAN, que generó descontento en el gobierno ruso por lo que, al año siguiente, 2014, se anexionó la Península de Crimea y la ciudad independiente de Sebastopol. A partir de lo anterior se fueron intensificando las relaciones de Ucrania con los países de occidente, especialmente con los Estados Unidos, y de esta confrontación es que en el año 2022 se inició la guerra de Rusia contra Ucrania.

El gobierno ruso rápidamente se apoderó de una franja del territorio ucraniano conocida como la región de Lugansk – Donietsk, que ha sido el foco de las acciones militares, que salvo pequeños cambios en el dominio de los territorios permanece hasta ahora (Ver mapa 1).

En el conflicto entre las naciones de Rusia y Ucrania, se pueden detectar eventos considerados de interés no solo nacional para los personajes que participan en ello, sino también de interés mundial, esto último derivado de las consecuencias e implicaciones generadas para todos los países.

Además del conflicto armado que implica un enfrentamiento de artillería y fuerzas armadas, no se puede ignorar el hecho de que la influencia mediática por parte de ambos bandos ha jugado un papel vital en las relaciones diplomáticas de actores externos hacia los protagonistas, generando un cambio constante en las influencias ya sean a favor o en contra de un bando, lo cual implica el ejercicio de acciones conjuntas que resultarán en reacciones correspondientes a manera de respuesta y que finalmente afectaran no solo a las naciones participantes, sino a terceras, inclusive si se mantiene una postura imparcial, y por ende también a sus sociedades, provocando malestares económicos, sociales, políticos, entre otros. De esta manera se ejemplifica la importancia del estudio de la materia en la actualidad y con vista en el futuro.



Mapa 1 Situación de la guerra en Ucrania 2023.

Fuente: Ecoavant.com. (2023) Com search?sca_esv=561346142&rlz=1C1ONGR_esMX983MX983&q=MAPA+DE+LA+S+OPERACIONES+MILITARES+RUSIA+UCRANIA+EN+LA+ACTUALIDAD&tbm=isch&source=lnms&sa=X&ved=2ahUKEwjv7id5YSBAXiPEQIHfNtBjCQ0pQJegQ ICBAB&biw=1203&bih=707&dpr=1.27#imgrc=_____f9WwH1j9mNgM

El actual conflicto entre Rusia y Ucrania, es parte de una conflagración mayor, que en realidad refleja la confrontación de la OTAN, especialmente de los Estados Unidos en contra de Rusia, que es por lo tanto una confrontación interimperialista.

En el reacomodo de fuerzas a escala global, en el conflicto se han posicionado nuevos actores, en tanto la Unión Europea fue endureciendo su posición, en algunos países se han manifestado sectores amplios de la población que se oponen a la participación en el conflicto armado, especialmente en lo que se refiere al envío de armas, por su parte los Estados Unidos, han autorizado el envío a Ucrania de armas con uranio empobrecido, que puedes ser letales para la población civil.

China ha manifestado su posición en términos de que se busque un acuerdo para concluir el conflicto, al propio tiempo que tangencialmente se observa un apoyo a Rusia. Otros países como Irán, la India y7 algunos países árabes han manifestado su respaldo a la Federación usa y lo más reciente es la reunión entre los mandatarios de Rusia y Corea del Norte que pueden incidir en los resultados del conflicto.

Para el mundo este conflicto resulta preocupante, por el hecho de que la Federación Rusa ha manifestado que en caso de la participación abierta de países de occidente, especialmente de los europeos, estaría dispuesta al uso de bombas atómicas, tal situación podría implicar una ampliación del conflicto a escala global con consecuencias impredecibles.

Afectaciones para la agricultura

Las exportaciones de grano a nivel mundial, son cubiertas en un 10% por Ucrania, es decir, cerca de 50 millones de toneladas al año (Mare news, 20123). Esto posiciona a Ucrania como uno de los países

más influyentes en este mercado, volviéndolo de vital importancia para el funcionamiento estable del mismo, sin embargo, eventos como los actuales han desencadenado una serie de consecuencias no solo en territorio ucraniano, sino a nivel mundial. En principio fueron cancelados todos los envíos por mar de granos hacia Europa y África, luego se generó un acuerdo, actuando Turquía como mediador para permitir el acceso de granos, pero después de los ataques de Ucrania al Puente de Crimea, se ha suspendido el envío, lo que puede generar una situación de hambruna para muchos países pobres del continente africano

Una de las formas de ataque por parte de Rusia a Ucrania es el bombardeo a puertos comerciales, evidentemente esto representa un peligro para dicho país y su cadena tanto de producción como de distribución, tan es así, que, a partir de estos ataques se dio a conocer que las exportaciones en este país disminuyeron cerca de un 90% en el segundo trimestre del año 2022, llegando a unas 1.3 millones de toneladas de granos exportadas a nivel mundial. Esta realidad se vuelve una alerta a nivel mundial, puesto que, estos alimentos son considerados parte de la “canasta básica” en muchas naciones, por lo tanto, al existir escasez de ello en el mercado, existe una insolvencia alimentaria, siendo así que, el número de personas que sufre hambre en el mundo pasará este año 2023 de 276 a 323 millones. (DW, 2023)

Esta situación también ha afectado a México, dado que una parte de los fertilizantes utilizados en el país, provienen de Rusia, la consecuencia fue un aumento generalizado de los alimentos por el incremento en el precio de los fertilizantes, además, es necesario recordar que México es el país número uno a nivel mundial en importación de maíz y trigo, si bien, países como Estados Unidos y Canadá son los mayores socios comerciales de México, no deja de ser un golpe duro en el mercado la situación vivida en Ucrania.

La falta de información o modificación de la misma, provocaron que ciertos países aceptaran el discurso norteamericano que señalaba a Rusia como el principal enemigo a vencer, no solo por Ucrania, sino por todas las naciones. Dicho discurso tendencioso provocó una ola de polarización de opiniones, sin embargo, como no es extraño, gran parte de las naciones están sujetas a apoyar a Estados Unidos de una manera u otra, lo que derivó en que gran parte de, no solo países,

sino instituciones internacionales, declinaran por la acción de establecer medidas y sanciones económicas y comerciales en contra del gobierno ruso, esto derivó en la limitación y en algunos casos cierre de conexiones comerciales de Rusia hacia el mundo, lo cual implicó un grave error, pues, todos olvidaron que Rusia está catalogado como principal exportador de granos, al menos de trigo, lo que provocó un auténtico golpe al mercado de granos a nivel mundial.

En México, la escasez de los dos granos que más consumo su sociedad representa un reto no solo alimenticio, sino económico, el hecho de que ambos países influyentes en dicho mercado, se estuvieran limitando para la comercialización de este principal producto, que, sumado con la constante inflación en aumento, además de la ya presente escasez de combustibles, generaron que el precio de los granos se elevara por los cielos.

Para el caso de la Federación Rusa, espera que este año de 2023, obtenga una cosecha récord de cereales cercana a 130 millones de toneladas, de las cuales esperaría exportar alrededor de 60 millones, además de exportar fertilizantes, no obstante la dificultades que le genera a esta nación las sanciones impuestas por Estados Unidos y la Unión Europea que impiden entre otras cosas el paso de buques cargueros por el Mar Negro, reducirán considerablemente las exportaciones (La Jornada, 2023)

Conclusiones

El actual conflicto Rusia Ucrania, es parte de una conflagración entre países imperialistas donde Ucrania es solo un peón de un conflicto mayor. Este conflicto está impactando de diversas formas al resto del mundo.

El conflicto se está dando no solo en el plano militar, sino además en guerra mediática a través de los medios de difusión.

Las consecuencias del conflicto son impredecibles, en el mejor de los casos implicarán un realineamiento de las fuerzas para conformar una reconfiguración de fuerzas a escala global y en el peor, consecuencias catastróficas para la población mundial

Bibliografía

Abbott, D. H. (2010). *The Handbook of Fifth-Generation Warfare (5GW)*. LLC: Nimble Books.

Álvarez, C. E. (2017a). *Metamorphosis Bellum: ¿Mutando a guerras de Quinta generación?* Obtenido de Academia.edu: https://www.academia.edu/42878893/Metamorphosis_Bellum_Mutando_a_guerras_de_Quinta_generaci%C3%B3n

Clarke, R. A. (2005). *The Scorpion's Gate*. Centre Point Pub.

Delbrück, H. (1985). *History of the Art of War within the Framework of Political History: The Modern Era*. London : Praeger ; 1st edition.

D. W (2023) "Guerra y sanciones provocan hambre en el mundo", Alemania

Escobar, J., & Bonilla-Jimenez, F. I. (2017). *GRUPOS FOCALES: UNA GUÍA CONCEPTUAL Y METODOLÓGICA*. Obtenido de CUADERNOS HISPANOAMERICANOS DE PSICOLOGÍA:

[http://sacopsi.com/articulos/Grupo%20focal%20\(2\).pdf](http://sacopsi.com/articulos/Grupo%20focal%20(2).pdf)

La Jornada (2023) El Pentágono enviará a Ucrania municiones con Uranio empobrecido. Periódico de México 7 de sept. de 2023

Lasswell, H. (1927). *Propaganda Technique in World War I*. Cambridge. MIT Press.

Lorents, P., Ottis, R., & Rikk, R. (2009). *Cyber Society and Cooperative Cyber Defence*. Springer-Verlag Berlin Heidelberg, 180–186. Obtenido de https://ccdcoe.org/uploads/2018/10/LorentsOttisRikk2009_CyberSocietyAndCooperativeCyberDefence.pdf

Qiao Liang and Wang, X. (1999). *Unrestricted Warfare*. Beijing: PLA Literature and Arts Publishing House.

Reed, D. (2008). *"Beyond the war on terror: into fifth generation of war and conflict. "studies in conflict and terrorism"*.

Reed, M. S. (2008). Stakeholder participation for environmental management: A literature review. *Biological Conservation*, 2417-2431. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0006320708002693>

Rosenzweig, C. (2013). The Agricultural Model Intercomparison and Improvement Project (AgMIP): Protocols and pilot studies. *Agricultural and Forest Meteorology*, 166-182. Obtenido de <https://doi.org/10.1016/j.agrformet.2012.09.011>.

Safranski, M. (2010). *The John Boyd Roundtable Debating Science, Strategy, and War*. Nimble Books LLC.

William, O. L., Keith, N., John, S., & Gary., S. J. (1989). *The changing face of war: into the fourth generation*. *Marine Corp Gazette*.

4. El comercio internacional y el sistema multilateral de comercio. Comercio electrónico.

Moderador:

Dr. Antonio Romero Gómez, vicepresidente del Comité Académico

Proporcionalidad en el impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos por plataformas tecnológicas en México

Hernández Barrena Gerardo

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

gerardo.hernandez@correo.buap.mx

Ordñez Sánchez Sergio Gabriel

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

sergio.ordonez@correo.buap.mx

Cruz Sosa Emma Rosa

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

emmarc2001@yahoo.com.mx

Hernandez Ortega Judith Andrea

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

judi_andy@hotmail.com

Resumen

A partir del ejercicio fiscal 2020 la ley del impuesto sobre la renta fue reformada para crear un nuevo régimen fiscal para las personas físicas que obtienen ingresos a través de plataformas tecnológicas, sin embargo como toda contribución, dicho régimen debe apegarse a los lineamientos establecidos en el artículo 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en donde se establece la obligación de los mexicanos de contribuir al gasto público de manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes, es por ello que se realizó la presente investigación con la finalidad de elucidar si el régimen fiscal establecido para las personas físicas que obtienen ingresos a través de plataformas tecnológicas contemplado en la ley del impuesto sobre la renta cumple con el principio constitucional de proporcionalidad, la cual se realizará bajo el método deductivo presentado el tema, de lo general a lo particular, utilizando un instrumento tipo encuesta con la finalidad de obtener datos que complementaran los resultados obtenidos, concluyendo que el régimen fiscal establecido en la ley del impuesto sobre la renta no cumple con el principio de proporcionalidad conforme lo establece la Constitución.

Introducción

En México el comercio electrónico ha crecido más de 400 por ciento en los últimos seis años, cifra que resulta atractiva para inversionistas a nivel mundial. Este crecimiento ha logrado posicionar a México como uno de los principales mercados de este tipo en Latinoamérica, pasando del lugar 35 al 19 dentro del ranking mundial. La Asociación Mexicana de Ventas Online, estima que el valor del mercado del comercio electrónico en México en 2016 fue de 329 mil millones de pesos en 2016 y que 6 de cada 10 compradores realiza compras a sitios de internet o aplicaciones extranjeras. Asimismo, en el "Estudio

sobre el Comercio Electrónico en México 2018” realizado por la Asociación de Internet de México, indica que a junio de 2018 este tipo de negocios tienen un valor de 467 mil millones de pesos (Sistema de información legislativa de la Secretaría de Gobernación, 2019).

Sin embargo el crecimiento del fenómeno del comercio electrónico o digital ha incrementado no solo en México, sino que a nivel internacional su auge es muy importante, es por ello que su control a nivel tributario es más delicado, por ello la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Grupo de los 20 (G20) desarrollaron el Plan contra la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios (BEPS por sus siglas en inglés), mismo que en su Acción 1, concluyó que toda la economía se estaba digitalizando y, por lo tanto, sería muy difícil, incluso imposible, implementar medidas dirigidas exclusivamente a la economía digital. No obstante, en México para el ejercicio fiscal 2020 y para efectos del impuesto sobre la renta se crea una sección III al capítulo II del título IV para todas aquellas personas físicas que obtienen ingresos por la enajenación de bienes o la prestación de servicios a través de internet, mediante plataformas tecnológicas, aplicaciones informáticas y similares.

ANTECEDENTES

Con la reforma fiscal para el ejercicio 2020, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2019, se incluyó un nuevo régimen fiscal a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) denominado “De los ingresos por la enajenación de bienes o la prestación de servicios a través de internet, mediante plataformas tecnológicas, aplicaciones informáticas y similares”, cuyas modificaciones determinan principalmente, que personas físicas se encuentran obligadas a pagar el impuesto en los términos del nuevo régimen fiscal, las personas obligadas a retener, la opción de determinar pagos definitivos en el impuesto sobre la renta y las obligaciones de las personas morales. Sin embargo se debe analizar si la ley del impuesto sobre la renta en lo concerniente al nuevo régimen, para determinar si cumple el principio constitucional de proporcionalidad tributaria.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Nuestras leyes fiscales afines a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2011) nos obligan a pagar nuestros impuestos, para ello el artículo 6 del Código Fiscal de la Federación señala que corresponde a los contribuyentes la determinación de las contribuciones a su cargo, salvo disposición expresa en contrario, es decir, por generalidad es el propio contribuyente quien determina cuanto debe pagar de impuestos, salvo que las propias disposiciones fiscales establezcan que sea tercero quien determine las contribuciones del contribuyente, no obstante, ya sea el contribuyente o el tercero quien sea quien determine los impuestos a pagar, se debe respetar el principio constitucional de proporcionalidad. En ese contexto es necesario dilucidar si la adición de la sección III al capítulo II del título IV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (2020) denominada “De los ingresos por la enajenación de bienes o la prestación de servicios a través de internet, mediante plataformas tecnológicas, aplicaciones informáticas y similares”, respecto al pago de los impuestos y retenciones cumple con el principio constitucional señalado.

OBJETIVO GENERAL:

Dilucidar si el régimen fiscal denominado “De los ingresos por la enajenación de bienes o la prestación de servicios a través de internet, mediante plataformas tecnológicas, aplicaciones informáticas y similares”, cumple con el principio constitucional de proporcionalidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1) Analizar el cálculo para el pago del impuesto sobre la renta del régimen fiscal “denominado “De los ingresos por la enajenación de bienes o la prestación de servicios a través de internet, mediante plataformas tecnológicas, aplicaciones informáticas y similares”. Identificar el principio constitucional de proporcionalidad.

Metodología y técnicas empleadas

Es una investigación de tipo exploratoria con fuente de consulta en leyes, publicaciones del Diario Oficial de la Federación y páginas electrónicas; con el objetivo de analizar las disposiciones relativas a las personas físicas que obtienen ingresos a través de plataformas tecnológicas y para comprobar que lo que permite el Servicio de Administración tributaria no es conforme a lo establecido en la Ley.

Se utilizó el método deductivo, es decir, de lo general a lo particular para determinar las conclusiones de la incertidumbre que se crea con lo dicho en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley del Impuesto Sobre la Renta con una guía de llenado emitida por el Servicio de Administración Tributario.

Tiene un enfoque de investigación cualitativo, por la recopilación de datos por medio de un instrumento tipo encuesta, considerando una muestra de 100 contadores públicos de diferentes partes de nuestro país, concedores de temas fiscales; quienes fueron seleccionados de manera aleatoria, aplicando una prueba piloto y realizando la corrección del instrumento para filtrar a los encuestados que de alguna forma tuviera alguna experiencia en el tema, el instrumento demuestra su fiabilidad al encontrar resultados similares en la aplicación de la prueba piloto y la obtención de datos definitivos, de igual forma se validaron los ítems con ayuda de los expertos en el tema.

Desarrollo

De los ingresos por enajenación de bienes, prestación de servicios a través de internet, plataformas tecnológicas, aplicaciones informáticas y similares.

Señala la ley del impuesto sobre la renta que están obligados al pago del impuesto los contribuyentes personas físicas con actividades empresariales que enajenen bienes o presten servicios a través de Internet, mediante plataformas tecnológicas, indica además que el impuesto, se pagará mediante retención que efectuarán las personas morales residentes en México o residentes en el extranjero con o sin establecimiento permanente en el país, así como las entidades o figuras jurídicas extranjeras que proporcionen, de manera directa o indirecta, el uso de las citadas plataformas tecnológicas, aplicaciones informáticas y similares. La retención se deberá efectuar sobre el total de los ingresos que efectivamente perciban las personas físicas sin incluir el impuesto al valor agregado. Esta retención tendrá el carácter de pago provisional.

Al monto total de los ingresos mencionados se le aplicarán las tasas de retención:

- a) Tratándose de prestación de servicios de transporte terrestre de pasajeros y de entrega de bienes la retención se hará por el 2.1%.
- b) Tratándose de prestación de servicios de hospedaje la retención se hará por el 4%.
- c) Tratándose de enajenación de bienes y prestación de servicios la retención se hará por el 1%.

Cuando las personas físicas reciban una parte del pago de las contraprestaciones por la prestación de servicios o la enajenación de bienes directamente de los usuarios o los adquirentes de los mismos,

y el total de sus ingresos, incluyendo aquellos efectivamente percibidos por conducto de las citadas plataformas, no excedan de \$ 300,000.00 anuales, podrán optar por pagar el impuesto sobre la renta por dichos ingresos recibidos directamente de los usuarios de los servicios o adquirientes de bienes, aplicando las tasas de retención al total de los ingresos recibidos, incluyendo aquellos efectivamente percibidos por conducto de las citadas plataformas y deberán acreditar el impuesto que, en su caso, les hubieran retenido. El impuesto que se pague en términos de este párrafo se considerará como pago definitivo.

Las personas físicas podrán optar por considerar como pagos definitivos las retenciones que les efectúen, en los siguientes casos:

- 1) Cuando únicamente obtengan ingresos a través de plataformas y que en el ejercicio inmediato anterior no hayan excedido de la cantidad de \$ 300,000.00.
- 2) Las personas físicas que inicien actividades podrán optar por considerar como pago definitivo la retención a que se refiere esta Sección, cuando estimen que sus ingresos del ejercicio no excederán del límite mencionado.

Las personas físicas que ejerzan la opción de presentar pagos definitivos estarán a lo siguiente:

- a) No podrán hacer las deducciones que correspondan por las actividades realizadas a través de las plataformas.
- b) Deberán conservar el comprobante fiscal digital por Internet que les proporcione la plataforma tecnológica, por los ingresos efectivamente cobrados por la plataforma tecnológica de los usuarios de los bienes y servicios, incluidos aquellos pagos que reciban por cualquier concepto adicional a través de estos, y las retenciones efectuadas.
- c) Deberán expedir comprobantes fiscales que acrediten los ingresos que perciban, en aquellos casos en que la prestación de servicios o la enajenación de bienes se realice de manera independiente a través de las plataformas tecnológicas, aplicaciones informáticas y similares.
- d) Deberán presentar ante el Servicio de Administración Tributaria, en los términos y condiciones que se establezcan mediante reglas de carácter general que para tal efecto emita dicho órgano desconcentrado, un aviso en el que manifiesten su voluntad de optar porque las retenciones que se les realicen sean definitivas, dentro de los 30 días siguientes a aquel en que el contribuyente perciba el primer ingreso por el pago de las contraprestaciones. Una vez ejercida la opción a que se refiere este artículo ésta no podrá variarse durante un período de cinco años contados a partir de la fecha en que el contribuyente haya presentado el aviso.

Como se puede observar de manera general, el pago del impuesto sobre la renta para las personas físicas que obtienen ingresos a través de plataformas tecnológicas, aplicaciones informáticas y similares se pagará mediante retención que efectuarán las personas morales residentes en México o residentes en el extranjero con o sin establecimiento permanente en el país, así como las entidades o figuras jurídicas extranjeras que proporcionen, de manera directa o indirecta, el uso de las citadas plataformas tecnológicas, aplicaciones informáticas y similares, sin embargo es importante señalar que dicha retención se calcula directamente sobre el ingreso obtenido por la persona física, es decir, sin considerar costos, gastos e inversiones en los que el contribuyente incurrió para poder obtener el ingreso que se está gravando, lo cual puede dar lugar a una falta de proporcionalidad tributaria.

Principio de proporcionalidad

El principio de proporcionalidad tributaria se refiere a que los impuestos que debemos pagar para los gastos públicos no resulten desmesurados en cuanto a las capacidades económicas de los individuos (Mendoza, s.f.)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha señalado los requisitos que una contribución debe atender para que esta sea proporcional: 1) La existencia de un excedente al ingreso del ciudadano o gobernado una vez que haya cubierto sus necesidades básicas, es decir, comida, vestido y habitación, ya que, tal diferencia refleja la riqueza del particular que puede ser susceptible de gravamen por parte del Estado para satisfacer el gasto público, 2) el establecimiento de una contribución no debe extinguir o afectar la fuente de la riqueza, lo que se genera cuando la carga tributaria es mayor que la ganancia, entonces el pago de la contribución se debe realizar con el total de la ganancia más el porcentaje que se requiera para seguir realizando el supuesto gravado, de lo contrario, el tributo sería no proporcional y, al carecer de este principio, pudiera cuestionarse su constitucionalidad (Saucedo, 2021).

Lo anterior tiene su sustento en el artículo 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2011), ya que de su lectura se desprenden cuatro principios fundamentales de las contribuciones, es por ello que señala:

Artículo 31

Son obligaciones de los mexicanos:

IV. Contribuir para los gastos públicos, así de la Federación, como de los Estados, de la Ciudad de México y del Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes.

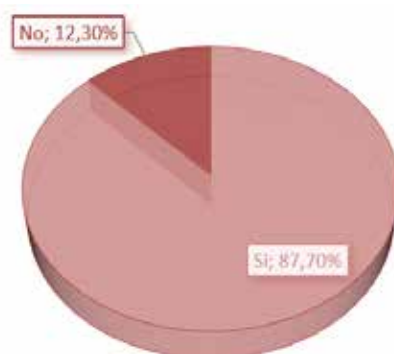
Es por ello que cualquier contribución debe respetar los principios de gasto público, equidad, legalidad y proporcionalidad, que señala nuestra Constitución.

De ahí que, para conocer y resaltar la opinión de Contadores Públicos, que conocen del tema, se realizó un instrumento tipo encuesta con los siguientes resultados:

Resultados

Figura 1

¿Conoce o ha escuchado sobre el régimen de los ingresos por la enajenación de bienes, prestación de servicios a través de internet, mediante plataformas tecnológicas, aplicaciones informáticas y similares?



cas, aplicaciones informáticas y similares?

Fuente: elaboración propia (2022).

La mayoría de los encuestados conoce el régimen, lo cual nos da certeza de su opinión.

Figura 2

¿Sabe que la Constitución Política de los Estados Unidos de nuestro país obliga a los mexicanos a contribuir a los gastos públicos de manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes?

Fuente: elaboración propia (2022).



Casi la totalidad de los encuestados tiene conocimiento de lo que dice nuestra carta magna, es decir, que tienen una conciencia de que debemos de contribuir de manera proporcional.

Figura 3

¿Conoce el principio de proporcionalidad?



Fuente: elaboración propia (2022).

El 97% de encuestados conoce lo que es la proporcionalidad.

Figura 4

¿Sabe que el impuesto que se paga por los ingresos obtenidos a través de plataformas tecnológicas es mediante retención?



Fuente: elaboración propia (2022).

La mayoría de los encuestados sabe que el impuesto se paga mediante retención, cuando se obtienen ingresos a través de plataformas tecnológicas.

Figura 5

¿Considera que en el cálculo del impuesto que se paga por los ingresos a través de plataformas tecnológicas deberían considerarse las deducciones autorizadas?



Fuente: elaboración propia (2022).

Solo el 3% de encuestados consideran que no son necesarias las deducciones para el cálculo del impuesto.

Figura 6

¿Considera que el pago de impuesto por la obtención de ingresos a través de plataformas tecnológicas mediante retención es proporcional?



Fuente: elaboración propia (2022).

El 98% de encuestados considera que no es proporcional el pago de impuestos que se paga mediante retención, cuando se obtienen ingresos a través de plataformas tecnológicas.

Conclusiones

Del análisis realizado al régimen de las personas físicas que enajenen bienes, presten servicios o concedan hospedaje a través de plataformas tecnológicas, aplicaciones tecnológicas y similares, nos hemos percatado en primera instancia que de manera general el pago del impuesto sobre la renta se realiza mediante retención que realiza la plataforma tecnológica.

En ese mismo sentido la ley del impuesto sobre la renta contempla la posibilidad de presentar pagos definitivos o pagos provisionales, sin embargo, no existe posibilidad de hacer deducibles los gastos que se tienen para la operación y funcionamiento de la enajenación de bienes o prestación de servicios.

Lo anterior hace notar la falta de proporcionalidad tributaria en el régimen en comento, en virtud de que los contribuyentes para obtener un ingreso, es indispensable eroguen compras y gastos necesarios para la obtención de sus ingresos, por lo que su incremento patrimonial no es el ingreso obtenido, sino la ganancia determinada en base a los ingresos y gastos realizados.

Finalmente, la opinión de las personas encuestadas confirma la falta de proporcionalidad en el cálculo del impuesto por los ingresos obtenidos a través de plataformas tecnológicas.

Propuestas

Es necesario que nuestros legisladores, así como las autoridades fiscales, en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos respeten y garanticen los principios que emanan de nuestra Carta Magna. El principio de proporcionalidad del cual provienen la capacidad económica y contributiva, realmente debe ser sustentado en cada una de nuestras contribuciones, por lo que una reforma fiscal que integre dicho principio sin lugar a duda, alcanzaría un mayor número de contribuyentes y por lo tanto, una mayor recaudación en beneficio de nuestra sociedad.

LISTA DE REFERENCIAS

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2011). ISEF.

Guía de llenado "Declaración de retenciones por el uso de plataformas tecnológicas". (2021). Obtenido de <https://www.sat.gob.mx/declaracion/87655/presenta-tu-declaracion-de-pagos->

Ley del Impuesto sobre la Renta. (2014). ISEF.

Ley del Impuesto Sobre la Renta. (2020).

Mendoza, M. (s.f.). *¿Qué es el principio de proporcionalidad tributaria?* Obtenido de <https://amcpdf.org.mx/wp-content/uploads/2018/10/Que-es-el-principio-de-proporcionalidad-tributaria.pdf>

Resolución Miscelánea. (2021). Servicio de Administración Tributaria.

Saucedo, D. H. (2021). UNLA. Obtenido de <https://www.unla.mx/blogunla/proporcionalidad-tributaria-en-mexico>

Sistema de información legislativa de la Secretaría de Gobernación. (2019). Obtenido de http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2019/09/asun_3900324_20190905_1567715208.pdf

5. Las modificaciones tecnológicas y su reflejo en los modelos de desarrollo y los sistemas productivos.

Moderador:

Dr. Lázaro Peña Castellanos, miembro del Comité Académico.

Una visión marxista del desarrollo de las tecnologías en la contemporaneidad

MSc. Maikelys de la Caridad Ludeña Hernández, profesora de la Facultad de Economía, Universidad de la Habana, correo: maikelysludena@gmail.com

Dra. Magela Pérez Pérez, profesora de la Facultad de Economía, Universidad de la Habana, correo: magela82@gmail.com

Resumen

El desarrollo tecnológico actual ha permitido integrar en una misma articulación los procesos de acumulación del capital, dominio político y manipulación sociocultural a nivel internacional, trayendo como consecuencia, que la obtención del capital y por tanto, su acelerada acumulación, este cada vez más desligada del proceso de producción.

Asimismo, las tendencias que han exhibido las tecnologías en la contemporaneidad, han creado las condiciones para un conjunto de transformaciones de la economía en general y en particular de las formas funcionales del capital, es decir, son poleas de transmisión que permiten que las relaciones de dominación capitalistas adquieran rasgos cualitativamente diferentes, perpetuando de esta manera el desarrollo desigual entre los países desarrollados y subdesarrollados.

Introducción

En el contexto internacional actual, donde las relaciones capitalistas de producción tienen un nivel de globalización muy marcado, las tecnologías juegan un papel protagónico en el desarrollo de dichas relaciones, produciendo un cambio en las formas de comunicarse y hasta de relacionarse entre los individuos, lo que la convierte en objeto de estudio de muchos expertos, en especial de aquellos que en sus estudios hacen referencia concreta a las problemáticas que caracterizan el comportamiento de las tecnologías en los marcos de la globalización, precisamente por su estrecho vínculo.

En ese sentido, la globalización ha expandido de forma ilimitada al desarrollo tecnológico hacia todas las dimensiones del planeta, y este a su vez, constituye el soporte material necesario para llevar a efecto el proceso de mundialización y un cambio drástico –sobre todo, a partir del siglo XXI- en el proceso de globalización. Sin embargo, la etapa actual del Capitalismo tiene su explicación esencial en la evolución lógica e histórica del proceso de internacionalización de las relaciones sociales de producción capitalistas.

Estas relaciones han tenido implícito un mecanismo de supeditación de unos países por otros, sustentado por el desigual desarrollo desde múltiples aristas: social, económica –dentro de esta dimensión se encuentran las esferas comercial, productiva, financiera y tecnológica-, política, ambiental, etc. Sin embargo, el estudio se centra en la dimensión económica, específicamente en el área tecnológica, por lo que el presente artículo *busca exponer el rol que ha jugado el desarrollo tecnológico en el proceso de formación, desarrollo y consolidación del sistema relaciones sociales de producción capitalista*

en la contemporaneidad. Para ello, se ha estructurado la investigación en tres epígrafes, en un primer momento se interpretará a las tecnologías como expresión de la evolución dialéctica entre las relaciones sociales de producción (RSP) y las fuerzas productivas (FP), luego se mostrará un panorama general del desarrollo del modo de producción capitalista (MPC) teniendo en cuenta sus Revoluciones Industriales, y por último, se realizará una valoración crítica acerca del impacto global de la Industria 4.0 y sus consecuencias para el mundo subdesarrollado.

Para el logro del objetivo anterior se utilizó como método el dialéctico-materialista, enfatizando en lo abstracto y lo concreto, y en el análisis y la síntesis; método que ha servido de soporte general para el desarrollo de la investigación.

La tecnología como expresión del progreso de las relaciones sociales de producción y las fuerzas productivas

En la sociedad, los hombres establecen un conjunto multifacético de relaciones al desarrollar sus actividades materiales y espirituales. Estas relaciones sociales son de tipo económico, político, cultural, jurídico, educacional, religioso, etc., y están vinculadas entre sí de forma dialéctica como parte de un todo único que es la sociedad.

Sin embargo, el objeto de análisis de la investigación se enfoca en las relaciones económicas que se establecen entre los hombres con motivo de la producción –entendiéndose como relaciones sociales de producción-. Para Rodríguez, Linares, Hierrezuelo, Quintela, Campos, Aguilera, Gonzáles, Cueto y Fernández (2006) “estas relaciones no se reducen solamente al acto mismo de la producción, sino que por producción se entiende en un sentido amplio, al proceso que contiene las relaciones en la producción, distribución, intercambio y consumo producido” (pág. 16).

La base material y esencial de las RSP son las relaciones de propiedad sobre los medios de producción, de ahí dependen el contenido y la conjugación de los intereses económicos, comunes y privados de los miembros de la sociedad, la estructura de ésta, el lugar y la situación de los hombres en la producción social. Estas relaciones se establecen entre los miembros de la sociedad respecto a la apropiación de los medios de producción (MP) –entrelazamiento de los instrumentos de trabajo y los objetos de trabajo extraídos de la naturaleza por el hombre- y de los productos creados con estos, lo que determina el carácter del régimen económico. Al analizar la apropiación de los medios de producción y sus resultados a lo largo de la historia, se evidencia que ésta ha sido colectiva o privada. Por tanto, las relaciones de propiedad determinan la situación de las clases y grupos sociales en la producción y su consecuente participación en la distribución y consumo en cada modo de producción.

De acuerdo con lo anterior, las relaciones de producción capitalistas surgen bajo la propiedad privada de la clase capitalista sobre los medios de producción y la explotación de la clase obrera por los capitalistas en forma de trabajo asalariado. A diferencia de los regímenes anteriores, la coerción sobre el productor directo a la producción –el obrero- para vincularlo a los medios de producción se ejerce de forma económica, a través del acto de compra-venta de la fuerza de trabajo (FW) como mercancía, constituyendo una de las premisas para el surgimiento del modo de producción capitalista.

Estas relaciones de explotación son mucho más complejas que las esclavistas o feudales, dado al desarrollo que alcanzan las fuerzas productivas en este modo de producción, el cual está motivado por la creciente acumulación de plusvalía, estableciendo la ley económica fundamental de este régimen, es decir, la finalidad propulsora de todo capitalista es obtener la mayor valorización posible del capital, hacer que rinda más la plusvalía.

Por otro lado, el desarrollo de la sociedad a lo largo de la historia también está condicionado por el constante avance de las fuerzas productivas, éstas constituyen no sólo la base material y técnica de la sociedad, sino que unido a la capacidad física y mental del hombre para trabajar, transforman la misma naturaleza que los rodea. Producto de este desarrollo, las fuerzas productivas están en continuo

progreso, lo que devienen en contradicciones con las relaciones de producción existentes, es decir, las viejas relaciones de producción se convierten en trabas de las nuevas exigencias de las FP, es entonces que se produce una revolución social –dentro de estas revoluciones están las científico-tecnológicas-, dando como resultado un cambio en la base económica –evolucionan tanto las fuerzas productivas como las relaciones sociales de producción, como una relación dialéctica-, que a su vez repercute en la superestructura; surge de esta forma un nuevo régimen económico.

Es importante precisar, que toda revolución social en términos generales, conlleva a revoluciones tanto materiales –propias del desarrollo de las fuerzas productivas en el proceso de producción- como sociales –condicionado a las formas ideológicas bajo las cuales los hombres adquieren conciencia de este conflicto y lo resuelven-. Por tanto, hay un profundo nexo entre las revoluciones en la ciencia y la tecnología, las revoluciones sociales y la base económica correspondiente a cada modo de producción, que tributa a regímenes económicos superiores, con un avance tecnológico correspondiente al desarrollo de las nuevas fuerzas productivas y relaciones sociales de producción que emergen del anterior régimen.

Sin embargo, a pesar de que el cambio de una formación económica-social (FES) por otra se haya estrechamente vinculado a las transformaciones que se producen en la base económica, éstas se subordinan al tipo de propiedad imperante sobre los medios de producción. De ahí, que si bien el sistema capitalista ha transitado por varias revoluciones sustentadas en la ciencia y la tecnología, como resultado de la evolución dialéctica de las FP y las RSP, no ha surgido un nuevo régimen económico, es decir, no basta con transformar la base económica para transitar hacia una nueva FES, mientras las relaciones de producción capitalistas y sus fuerzas productivas sigan evolucionando basadas en la propiedad privada de la clase capitalista sobre los medios de producción y la explotación de la clase obrera por los capitalistas en forma de trabajo asalariado, el desarrollo de la sociedad seguirá supeditado a la lógica del modo de producción capitalista.

A la luz de las consideraciones anteriores, no cabe duda del papel que ha jugado la tecnología en el progreso del Capitalismo. En consecuencia, es posible plantear que la forma más elemental en que la tecnología expresa una relación social de producción es a través de la unión específica, en el proceso de producción, de los productores directos con los medios de producción, esta es una relación social de producción básica denominada por Marx (1962) fuerza productiva, y caracteriza los rasgos esenciales del sistema de relaciones sociales de producción.

De esta manera, el proceso de producción es por su forma general, un proceso de producción de mercancías y de creación de valor, donde el obrero en el MPC, trabaja bajo el control del capitalista, a quien su trabajo pertenece, por ser el dueño de los medios de producción. Según Marx (1962) se debe examinar el proceso de producción en doble sentido, precisamente porque la mercancía y el trabajo que la produce tienen un doble aspecto, es decir, el trabajo se materniza en su carácter concreto y abstracto.

De ahí que el capitalista compra fuerza de trabajo y paga íntegramente por su valor, es decir, en el proceso de creación de valor, la mercancía FW no sólo transfiere el valor contenido en los medios de producción –al que Marx denominó trabajo muerto- y sino que además, repone su valor en forma de capital variable (V) y añade valor en forma de plusvalía –esta parte del trabajo, Marx la denominó trabajo vivo-. Por tanto, comprar la fuerza de trabajo no es un gasto para el capitalista porque recupera su dinero valorizado al contener, la nueva mercancía creada, no sólo el capital inicialmente desembolsado para el proceso de producción sino también la plusvalía, del cual se apropia el capitalista en forma de trabajo ajeno no remunerado.

Es evidente entonces que el proceso de producción capitalista tiene como resultado nuevos productos con mayor valor agregado cuyo fin es el de incrementar el capital, de forma que, para la realización de la producción, se hace necesario distribuir, cambiar y consumir los productos que de ella se derivan, para volver a producir, formando un complejo sistema de relaciones entre los sujetos, los medios de producción y los productos resultantes. En otras palabras, los medios de producción constituyen la base material y técnica de las fuerzas productivas, mientras que la fuerza de trabajo es la capacidad que tiene

el hombre para ponerlas en acción y transformar la realidad bajo la lógica del capital; de esta forma, el desarrollo tecnológico en el régimen capitalista es expresión de las manifestaciones de la relación dialéctica entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción en cada periodo histórico.

De lo anterior se desprende que los objetos de trabajo le aportan al proceso de producción, las materias primas necesarias sobre las cuales el hombre ejerce su acción a través de los medios de trabajo –son todos los medios materiales que el hombre utiliza para transformar la sustancia de la naturaleza- para obtener un nuevo producto terminado, por lo que se debe entender al desarrollo tecnológico como base material en el avance de las fuerzas productivas, pero que expresa constantemente determinadas relaciones sociales de producción precisamente por su estrecho vínculo entre los sujetos y de este con el objeto.

Por otro lado, según Rodríguez Linares, Hierrezuelo, Quintela, Campos, Aguilera, Gonzáles, Cueto y Fernández (2006) “las relaciones de producción son los vínculos que los hombres necesariamente tienen que establecer de manera objetiva para producir, independientemente de su voluntad y conciencia (...) En las relaciones de producción se distinguen dos aspectos: el técnico y el social” (págs. 42-43). Las relaciones técnicas de producción son las relaciones que se establecen entre las diferentes tecnologías y organización del trabajo con motivo de la producción, mientras que las relaciones sociales de producción son las que están determinadas por la forma de apropiación de los medios de producción y de los productos resultado de la producción, es decir, por la propiedad.

En síntesis, la vida del hombre en todos los periodos históricos se encuentra fuertemente marcada por la producción de los medios indispensables que satisfacen sus necesidades, pues para vivir hace falta comer, beber, alojarse bajo un techo, vestirse, etc. En tal sentido, la producción material considerada en su sentido más amplio, no es un acto único, es un proceso constantemente repetido, en el que la producción incluye la producción propiamente dicha, la distribución, el intercambio y el consumo de lo producido como relaciones orgánicamente entrelazadas en un todo único.

Por ende, las relaciones de propiedad van ligadas a los medios de trabajo y objetos de trabajo, así como a los resultados de este producto. En la obra *Contribución a la crítica de la economía política* Marx y Engels (1980) plantearon que el objeto de estudio de la Economía Política no trata de cosas, sino de relaciones de personas aunque estas relaciones necesariamente vayan ligadas a las cosas, y de cierta forma revisten una forma materializada.

El desarrollo del modo de producción capitalista: la historia contada desde sus revoluciones industriales

La trayectoria que ha mostrado el Capitalismo desde su surgimiento hasta la actualidad, ha demandado un constante desarrollo del conocimiento científico, la ciencia y las tecnologías puesto a disposición del hombre para transformar la realidad, de ahí que existe una estrecha relación entre el desarrollo de las fuerzas productivas y el avance tecnológico que se ha producido en cada una de las etapas por las que ha transitado el sistema capitalista. Sin embargo, el mecanismo económico que ha empleado el MPC para su avance, lleva implícito el proceso de formación, desarrollo y profundización del fenómeno del subdesarrollo, como una relación entre dos caras opuestas de una misma moneda que tienden a la diferenciación socioeconómica entre ellas.

A partir del planteamiento anterior, es importante resaltar que el desarrollo del MPC y por tanto, de sus revoluciones industriales, sería impensable sin el surgimiento y la profundización del subdesarrollo. Por lo que para tener una visión más general del progreso tecnológico capitalista, se hace necesario incorporar en el análisis este fenómeno. En tal sentido, cuando se use el término de países subdesarrollados u otros similares –países dependientes, periféricos, atrasados, del tercer mundo, en vías de desarrollo, del sur, empobrecidos, en regresión, pobres etc.-, se asume al subdesarrollo como la otra forma del desarrollo capitalista –en contra partida a los países altamente industrializados o

simplemente países desarrollados-; la forma que implica relaciones de subordinación jerarquizadas y de dependencia comercial, productiva, tecnológica, financiera, etc.; como la incapacidad de desarrollarse dentro de los marcos del sistema capitalista de la economía mundial, es decir, en el contexto actual, son países con una deformación estructural perpetua, con un desarrollo atrofiado. Por tanto, se empleará el término de subdesarrollo para denominar la polarización económica, política y social que ha implicado el funcionamiento del Capitalismo, como forma de desarrollo capitalista subordinada a las necesidades de desarrollo del capital.

El proceso histórico mediante el cual el MPC logra crear las condiciones necesarias para transformarse de una forma de producción en modo de producción se le denomina: Acumulación Originaria del Capital. Es en esta etapa –comprendida entre los siglos XV y XVIII- donde se produce la historia trágica y sangrienta de la violenta expropiación de la tierra y otros medios de producción y del saqueo de otros pueblos. Comienzan a florecer las relaciones colonia-metrópoli sobre la base de la dependencia colonial.

Las economías de las colonias fueron incorporadas a las metrópolis como complementos de sus estructuras económicas, extrayendo de ellas las materias primas necesarias para la industria. De esta manera, cada colonia se fue convirtiendo en monoprodutora de aquella materia prima que la metrópoli necesitaba, y su economía ya no respondería a sus intereses nacionales, sino a la metrópoli, lo que necesariamente tenía que deformar su estructura económica. Comienza a gestarse el fenómeno del subdesarrollo.

A los efectos de este periodo, surge el Capitalismo de Libre Competencia (CLC), cuya esencia se expresa mediante la ley de la plusvalía. La etapa del CLC estuvo marcada por la Primera Revolución Industrial –segunda mitad del siglo XVIII- iniciada en Inglaterra y con influencia en todo el continente europeo y con repercusiones mundiales. Fue la primera de las grandes transformaciones de la Edad Contemporánea, y una de las más importantes de la historia. Los cambios tecnológicos, socioeconómicos y culturales que se produjeron imprimieron una nueva etapa en el desarrollo económico y social de la humanidad, en tanto los avances tecnológicos fueron desplazando la actividad humana y subordinándola cada vez más al capital. Su impacto generó cambios fundamentales en la economía y en los modos de vida de la humanidad.

Comienza la internacionalización de las relaciones capitalistas a través de la exportación de mercancías, lo que implica dependencia comercial –germen del fenómeno de intercambio desigual de valores entre metrópoli y colonia-. Asimismo, se agudiza el sistema de contradicciones capitalistas con la supeditación formal de unos países a otros, apoyado por la evolución del proceso de socialización del trabajo y la producción en sus diferentes formas de cooperación: la cooperación capitalista simple, la manufactura capitalista y la gran industria maquinizada –representando la forma más desarrollada de cooperación del trabajo asalariado en condiciones de predominio de la gran industria-. Se acentúa el fenómeno de la dependencia económica y la deformación de la economía de países coloniales, conformando de esta manera el proceso del subdesarrollo.

Con la Primera Revolución Industrial, las diferencias científico-técnicas intersectoriales y entre países –industrializados, agrícolas y mineros- agudizan la brecha socioeconómica, creándose la diferencia entre los países industrializados y las colonias.

Posteriormente, con el advenimiento del Imperialismo o Capitalismo Monopolista como fase superior del sistema capitalista –a finales del siglo XIX y principios del XX-, la internacionalización del modo de producción capitalista y con ella la formación del Sistema Capitalista, se da a conocer a plenitud en la Economía Mundial. El incremento notable de la industria y el acelerado proceso de concentración de la producción y el capital en un número reducido de empresas cada vez más grandes, constituyeron una de las características particulares de este período, lo que permitió el surgimiento y expansión de los monopolios a través del uso eficiente de la tecnología. Se produce entonces una nueva oleada de transformaciones tecnológicas a través de la Segunda Revolución Industrial.

Con esta Revolución Industrial, la concentración monopolista de la producción, el capital y el intercambio internacional, sirvió de base material para el dominio de las potencias imperialistas sobre la economía y la política de otros países. La ley del desarrollo económico y político desigual alcanza su desarrollo pleno.

De igual forma, el papel de los bancos se torna cada vez más protagónico, debido a los continuos créditos que pedían los monopolios industriales para sus inversiones. Dado el progresivo aumento de la concentración de los bancos, se reduce el círculo de instituciones a las cuales las industrias le pueden pedir créditos, por lo que se incrementa la dependencia de las grandes industrias respecto a la banca. Pero también, los bancos no le prestaban a cualquier industria, sino a aquellas donde el capital retornaba incrementado en un corto periodo de tiempo –los monopolios industriales más rentables–, por tanto, la dependencia banco-industria es en las dos direcciones.

Como resultado de esta fusión o ensambladura entre la industria y el sistema bancario surge el capital financiero. El despliegue tecnológico y científico que se deriva de esta fusión, permite crear una infraestructura bancaria-industrial sólida que impulsa una nueva forma de obtención de riquezas a través de la expansión del capital financiero fuera de las fronteras nacionales, es decir, producir plusvalía en el exterior. Por último, con la formación de asociaciones internacionales monopolistas, las cuales se reparten el mundo económica y territorialmente, el desarrollo de la ciencia y la tecnología alcanza logros sin precedentes, a un ritmo vertiginoso.

Con el despliegue del Imperialismo a nivel mundial, hay un proceso de transformación de la acción del sistema de leyes del modo de producción capitalista, el que hace que el desarrollo de la ley general de la acumulación capitalista –enunciada por Marx (1962)– a nivel de país pase a nivel de sistema: países capitalistas desarrollados y países capitalistas subdesarrollados, consolidando así el subdesarrollo.

Todo lo anterior, permite transformar el sistema colonial capitalista en sistema colonial del imperialismo, manteniéndose la dependencia comercial, y profundizando la dependencia productiva a través de la exportación de capitales, reparto económico y territorial del mundo, llegando a un nivel superior de desarrollo del proceso de internacionalización de la vida económica capitalista.

El sistema colonial del imperialismo adoptó manifestaciones particulares en cada potencia, toda vez que se llevó a cabo por parte de potencias diferentes, en regiones y momentos también distintos de la historia del desarrollo de cada potencia vista como nación. De esta manera, se transita de la supeditación formal a la real de unos países por otros.

En cuanto a avances tecnológicos, la Segunda Revolución Industrial trajo cambios notables en las máquinas-herramientas, con la fabricación del torno-revolver por Spencer en 1873 y la modernización de las máquinas fresadoras y rectificadoras. Con estos avances se reducía el tiempo de montaje de las maquinarias y se lograban mejores niveles en la fabricación en serie y mayor precisión. A partir del desarrollo de estas tecnologías, aparecen además, las máquinas automáticas y semiautomáticas que permitieron una mayor especialización de las herramientas, haciendo que las diferencias científico-técnicas entre países se agudizaran, siendo la dependencia no sólo productiva y comercial, sino también tecnológica y financiera.

En ese mismo sentido, la propia dinámica de la acumulación capitalista durante el avance del Imperialismo, tiende a promover el desarrollo científico y tecnológico como una de sus condiciones, permitiendo que el sistema imperialista transitara hacia la etapa del Capitalismo Monopolista de Estado (CME). En este periodo el Estado desempeña un significativo rol en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, siendo partícipe activo en el financiamiento de la revolución científico-tecnológica (RCT), como exigencia del desarrollo de las fuerzas productivas que demanda la competencia monopolista. La dependencia tecnológica y financiera de los países periféricos pasa a un primer plano sin que pierda importancia la dependencia productiva y comercial, mientras que sigue madurando la internacionalización del capitalismo monopolista estatal, el desarrollo de la revolución científico-técnico y el subdesarrollo. Es importante destacar que aunque una de las formas en que se expresa el subdesarrollo

es a través de la supeditación, “la dependencia no es la causa del subdesarrollo, aunque sí consolida los mecanismos empleados para la explotación de los países subdesarrollados en la fase monopolista” (García, 2006, pág. 93)

Ahora la supeditación real de la periferia hacia el centro trae consigo la coerción económica y la consolidación definitiva de la deformación de la estructura socio-económica y, por tanto, del subdesarrollo; en palabras de Hernández, Escandell, Cedeño y Campos (2007) “la supeditación de estos países a las potencias imperialistas se transforma en real cuando ya no les es posible superar el lugar y papel que ocupan en el sistema capitalista de la economía mundial” (pág. 194).

En relación con la idea anterior, esta subordinación ahonda aún más la brecha que diferencia los niveles de desarrollo alcanzados por los países desarrollados y los subdesarrollados, siendo insalvable en los marcos de las relaciones sociales de producción capitalistas. En la estructura socioeconómica de los países periféricos se entrelazan de forma indeseable los elementos endógenos y exógenos y se integran en un bloque dominante donde el capital extranjero tiene un papel dominante, mientras que en la estructura técnico-productiva, se adecua a las necesidades de la división internacional del trabajo impuesta por los monopolios internacionales, por lo que su desarrollo es desproporcionado y no presenta un equilibrio en su desarrollo que responda a las necesidades de una relación intersectorial interna prácticamente inexistente.

Por último, en la etapa de la globalización – proceso que emerge con el avance del Capitalismo Monopolista a finales de la década de los ´70 el siglo XX- la RCT cobra mayor protagonismo, debido a la necesidad de la acumulación e internacionalización del capital través de las poleas de transmisión de las tecnologías. En este periodo estalla la Tercera Revolución Industrial como un proceso que impulsa la globalización.

Según Pérez (2009) la globalización constituye la etapa más actual del proceso de internacionalización de las relaciones capitalistas de producción y está sustentada por el desarrollo producido en la Tercera Revolución Industrial. Debido a ello, el desarrollo tecnológico constituye el soporte material necesario para llevar a efecto el proceso de mundialización del capital, pero a su vez la globalización ha difundido de forma ilimitada al desarrollo tecnológico hacia todas las dimensiones del planeta. Para la autora el desarrollo de los distintos espacios de la revolución científico-tecnológica es el que ha generado la base para el despliegue de las nuevas condiciones de la economía mundial y por tanto, de las formas funcionales del capital, facilitando la expansión del proceso de globalización.

Este vínculo entre la globalización y la Revolución Científica y Tecnológica es lo que ha permitido acuñar a varios autores el término de globalización tecnológica. La globalización tecnológica implica: “transmisión de datos a la velocidad de la luz; digitalización de los textos, las imágenes y los sonidos; el desarrollo de los satélites de telecomunicaciones; la revolución de la telefonía; la generalización de la informática en la mayor parte de los sectores de la producción y los servicios; la miniaturización de las computadoras y su conexión a redes de escala planetaria, por ello, se convierte en un tema estratégico en los aspectos políticos, financieros, comerciales, industriales y culturales” citado en: (Pérez, 2009, pág. 82).

Asimismo, las particulares tendencias tecnológicas que se llevaron a cabo durante la Tercera Revolución Industrial a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones TIC, han facilitado en gran medida el desarrollo de: las estructuras económicas y productivas, el comercio, la deslocalización de la producción, la segmentación del mercado laboral, el rol de las empresas transnacionales, el control de los procesos a distancia y las inversiones; además, ha favorecido todo un cambio en el patrón de financiamiento, a través del proceso de bursatilización del crédito, y esto a su vez ha propiciado un cambio en el patrón de acumulación del capital hacia uno sesgadamente rentista. Estos avances se producen precisamente por el afán constante del capital por valorizarse, lo que ha conllevado a la búsqueda incesante del incremento de la productividad del trabajo, con el objetivo de reducir el tiempo de trabajo necesario y así lograr una mayor extracción de plusvalía.

En esta etapa, la ciencia y la tecnología tienden a ser fundamentales para los sectores que impulsan el crecimiento cada vez mayor de la economía, entre ellos se destacan: el sector de las telecomunicaciones y el sector la medicina. El primero se ha beneficiado de estos adelantos científico-técnicos, a través del desarrollo de la telefonía móvil y de la computación –especialmente con la aparición del internet–; mientras que en la medicina ha habido un gran cambio tecnológico con la aparición de la biotecnología, los rayos X, la anestesia, los rayos láser y la cirugía estética. En este contexto, el conocimiento científico se ha convertido en uno de los más apreciados recursos, con un mayor espacio en todos los ámbitos de la vida social, especialmente en la esfera económica.

Ahora bien, ¿qué ocurre en los países subdesarrollados? Con la globalización, su proceso de reproducción queda atrapado en la red de dominio monopolista que ha desplegado el capital financiero internacional, determinando un mecanismo de supeditación mediante la dependencia comercial, productiva, financiera y tecnológica de una naturaleza tal que condiciona la reproducción capitalista a nivel de las formas esenciales de su movimiento, de manera que tiende a garantizar, en primer lugar, las proporciones que necesita el sistema para su reproducción como un todo y condiciona que el modo de desarrollo de las formas superficiales concretas garanticen la obtención de súper ganancia monopolista por el capital financiero global.

La Industria 4.0: consecuencias para los países subdesarrollados

Como se ha visto hasta aquí, la historia de la configuración de la economía capitalista mundial es también la historia de la lucha del capital por crear grandes zonas de influencia. Con el advenimiento de la fase imperialista, momento en el que culmina el proceso de formación de la economía mundial, las antiguas colonias, así como aquellas naciones que habían alcanzado mucho antes la independencia política, quedaron atrapadas en unas redes de subordinación económica, de las cuales resultaba mucho más difícil zafarse. La estructura productiva y la infraestructura inherente a esta, en todos los casos habían sido moldeadas en función de las necesidades económicas de otros países, carentes de integración nacional desde el punto de vista sectorial y territorial.

Asimismo, el desarrollo tecnológico que ha mostrado el sistema capitalista es completamente diferente a la noción de “progreso técnico” que suelen utilizar los neoclásicos en sus análisis. Más bien, es un proceso social basado en el desarrollo de las fuerzas productivas impulsado por el avance de las relaciones sociales de producción capitalistas. Así, a medida que las actuales tendencias tecnológicas han ido avanzando hacia todas las dimensiones de la vida en el planeta, éstas han quedado convertidas en áreas de saqueo y explotación por parte de las principales potencias mundiales y se han creado las condiciones para que no sólo se acentúen las viejas contradicciones Norte-Sur, sino que aparezcan otras nuevas.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, el desarrollo del Capitalismo del siglo XXI no sólo llega globalizado, sino que tiene su explicación en el desarrollo lógico e histórico de las relaciones de producción que tipifican esencialmente al sistema, es decir, es fruto del desarrollo de las leyes y contradicciones que lo caracteriza. Por ello, es necesario acudir a nuevas formas en que se garantice la ley económica fundamental, la ley general de la acumulación, y quien en su accionar, permita la realización del objetivo supremo del régimen capitalista de producción.

En ese sentido, las nuevas tendencias del desarrollo tecnológico en los marcos del siglo XXI, como formas que garantizan la valorización del capital, traen como resultado la instalación de un nuevo paradigma, denominado por varios autores: Cuarta Revolución Industrial o Industria 4.0, destacando que el desarrollo combinado de los distintos espacios de la revolución científico-técnica es el que ha generado la base para el despliegue de las nuevas condiciones de la economía mundial.

Según Ludeña (2022) “La industria 4.0 ha provocado profundas transformaciones en el sector industrial, en especial en la manufactura. La manufactura inteligente o manufactura avanzada –definidas

como aquellas actividades manufactureras donde están las empresas que lideran la producción y el uso de las tecnologías digitales para controlar el mundo físico-, son conceptos que nacen en pleno siglo XXI y contemplan la introducción de las tecnologías digitales en la industria de la fabricación, es decir, la incorporación al ambiente de la manufactura de tecnologías como el internet de las cosas, cómputo móvil, la nube, el big data, redes de sensores inalámbricos y dispositivos móviles, entre otros que son parte de una transformación, en la que las tecnologías de fabricación y de la información se han integrado para crear innovadores sistemas de manufactura, gestión y formas de hacer negocios, que permiten optimizar los procesos de fabricación, alcanzar una mayor flexibilidad, eficiencia y generar una propuesta de valor para sus clientes, así como responder de forma oportuna a las necesidades de su mercado” (pág. 57).

Estas tecnologías se han estado utilizando para aumentar la productividad y mejorar los medios de vida. En el sector industrial, específicamente en el manufacturero, son utilizadas para el mantenimiento predictivo, el control de calidad y el trabajo combinado entre humanos y robots; la tecnología artificial combinada con la robótica puede transformar los procesos productivos y comerciales. La impresión 3D permite una producción de bajo volumen, más rápida y económica, así como la creación rápida e iterativa de prototipos de nuevos productos.

De igual forma, se ha instaurado una nueva tendencia hacia el trabajo en remoto a través de las plataformas digitales, las que brindan la oportunidad de trabajar desde cualquier lugar, en cualquier momento y aceptar el trabajo que más le convenga al trabajador. Sin embargo, esta situación de empleo conlleva a una nueva división internacional del trabajo acorde con el desarrollo capitalista actual, donde el tiempo de trabajo y el salario son más flexibles, lo que afecta directamente al trabajador. Esta modalidad de trabajo, además de reducir costos al no funcionar en una oficina, la distribución geográfica de los trabajadores en las plataformas digitales puede ser valiosa en sí misma para los empleadores. Al respecto, Berg (2019) plantea que “(...) actualmente la mayor parte del trabajo en plataformas digitales no está sujeta a ninguna normativa laboral, de modo que los trabajadores tienen poco control sobre cuándo tendrán trabajo o sobre las condiciones de este. También son limitados los recursos de que dispones en caso de injusticia en el trato” (pág. 1).

Por otro lado, con la Cuarta Revolución Industrial, las nuevas formas en que se manifiesta el dinero como medio de circulación de mercancías, ha permitido acortar el ciclo (D-M-D´) descrito por Marx en *El Capital*. Con las transacciones digitales, no sólo se abandona la forma tradicional de acumulación de capital, sino que ahora no se hace necesario –aparentemente- la intervención del proceso de producción para autoacrecer el dinero. Esto permite un nivel mayor de concentración y centralización del capital y el mercado proveniente del desarrollo de la Industria 4.0.

Hoy las nuevas tendencias del paradigma tecnológico, permiten a los monopolios internacionales dominar toda la aldea global, por sus efectos de red y de escala. Ahora un reducido número de empresas tecnológicas con acceso a grandes cantidades de datos y financiación tienen un nivel de concentración del mercado y los beneficios, que pueden lograr dominar países e incluso regiones, introduciendo sus datos en aplicaciones de inteligencia artificial de gran capacidad y adquiriendo jóvenes empresas innovadoras antes de que puedan convertirse en competidores potenciales.

Por lo que a las tradicionales contradicciones entre las naciones desarrolladas y subdesarrolladas, ligadas al desigual nivel de desarrollo económico, productivo, financiero y tecnológico, la polarización de la distribución de la riqueza mundial y la elevada explotación de los recursos naturales del Sur, se unen ahora las derivadas de: los más estrictos criterios en materia de propiedad intelectual que tienden a obstaculizar aún más el acceso a las tecnologías modernas, el retroceso observado en los flujos de Ayuda Oficial al Desarrollo, las presiones para que los países subdesarrollados abran aún más sus puertas a las inversiones extranjeras, así como la imposición de nuevas condicionalidades de todo tipo, tanto para las relaciones bilaterales como las multilaterales.

De esta manera, se puede observar claramente que la Cuarta Revolución Industrial revela un mundo que sigue siendo el mismo y cada vez más desigual. Ha puesto a relieve que la desigualdad en el desarrollo es la condición del proceso de reproducción del capital, tanto a escala nacional como en el ámbito de todo el sistema del capital, dejando las puertas abiertas para la construcción de una nueva sociedad “La Industria 5.0 o Quinta Revolución Industrial”, la que seguramente implicará modificaciones en la sociedad a través de nuevas innovaciones tecnológicas y cambios en el actual paradigma tecnológico, pero que sin duda alguna, su esencia seguirá siendo expresión de la necesidad de adaptación de las formas superficiales de las relaciones sociales de producción capitalistas para regular la economía, en donde la competencia se adecua a las exigencias de una nueva competencia tecnológica.

La nueva sociedad contribuirá –con un nivel más profundo- a perpetuar la deformación estructural de los países subdesarrollados. Bajo esta lógica, no es que los países periféricos seguirán sufriendo de la incapacidad para desarrollarse dentro de los marcos del sistema capitalista al mismo ritmo que los países tradicionales altamente industrializados –el subdesarrollo no puede interpretarse como un estancamiento o retroceso del desarrollo capitalista-, sino que el propio Capitalismo siempre va a crear los mecanismos necesarios para que estos no tengan las oportunidades para alcanzar tal desarrollo; por tanto, continuarán siendo la otra forma del desarrollo capitalista, la forma que implica relaciones de subordinación jerarquizadas y de dependencia comercial, productiva, tecnológica y financiera.

En ese sentido, el capital ha requerido implicar a los países subdesarrollados en la participación y gestión para su reproducción mundial, con lo cual aún no se han resuelto la mayoría de los problemas estructurales que tienen éstas economías, solo se perpetúan y reproducen. En otras palabras, la Industria 4.0 se ha traducido –en sentido general- para los países subdesarrollados, en un mayor nivel de pobreza, de privatización tecnológica y de exclusión social.

La actual brecha tecnológica es un factor negativo que crece a pesar de los importantes esfuerzos de la mayoría de los países subdesarrollados para incorporar estos adelantos científicos. A consideración de las autoras, esta brecha es un poco más acentuada que la brecha que separa a los países en términos de otros indicadores de productividad y bienestar económico y social, por la velocidad con que avanzan las nuevas tecnologías y su impacto en la sociedad. Algo similar ocurre al interior de cada país: entre sectores, entre sexos, entre zonas urbanas y rurales, entre niveles de ingresos y de escolaridad, etc., por lo que no es un fenómeno que se observe solamente entre los países desarrollados y los subdesarrollados. La realidad revela que esta polarización puede fomentar la discriminación, incluso al interior de las propias naciones, ya que divide al mundo en “los poseedores de tecnologías” y “los no poseedores de tecnologías”.

Sin embargo, el subdesarrollo no es únicamente el fruto de una pobre difusión del progreso tecnológico en las economías periféricas mientras se concentra en las economías centrales, como expresa en su diagnóstico R. Prebisch (1981). A respecto García (2006) plantea que “(...) alcanzar un nivel básico de industrialización constituye una necesidad para promover el desarrollo. Sin embargo, a medida que los procesos productivos pueden ser fragmentados en diferentes países con motivo de la globalización y el nuevo paradigma técnico-productivo, observamos la existencia de economías subdesarrolladas que, remedando a Marx, se han convertido en “obreros parciales” dentro de una cadena productiva a cargo de empresas transnacionales y, por tanto subordinadas formal y realmente a estas, a pesar de que generen empleos y mejores salarios” (pág. 90-91).

Por tanto, el desarrollo y subdesarrollo, forman parte de un mismo proceso global que se consolida en la fase monopolista, pero que tiene sus antecedentes en la historia colonial. Este proceso es mucho más complejo, que tener acceso a las nuevas tecnologías y saber cómo emplearlas en función del desarrollo nacional, precisamente la noción de subordinación real de las economías del tercer mundo a los intereses de los grandes capitales transnacionales es objetiva, pero no debe desconocerse que el objetivo de tal subordinación es la producción de ganancias para el capital. La ampliación de esas

ganancias está condicionada a la promoción de cierto desarrollo tecnológico en los países subdesarrollados, pero un progreso en acuerdo y hasta el grado que convenga a los monopolios provenientes de los países desarrollados.

Conclusiones

El análisis de la evolución histórica del Capitalismo, ha puesto a relieve que este modo de producción entraña profundos cambios en el progreso de las fuerzas productivas y por ende, en las relaciones capitalistas de producción, propiciado en gran medida, por el desarrollo tecnológico. De esta manera, los cambios derivados de las Revoluciones Industriales, han permitido introducir no sólo nuevas tecnologías en la sociedad; particularmente con la aparición de las TIC, el proceso de la globalización adquiere rasgos cualitativamente diferentes a los procesos de internacionalizaciones anteriores, precisamente porque las tendencias que sobresalen del nuevo paradigma tecnológico, desde el punto de vista general, tienen como objetivo la consolidación del papel hegemónico de las grandes potencias imperialistas, mientras que a nivel esencial, expresan una deformación estructural en el desarrollo socioeconómico y un nivel de dependencia superior entre países desarrollados y subdesarrollados.

Bajo ese escenario, aunque el desarrollo tecnológico se ha empleado como mecanismo que ha permitido la supeditación de unos países por otro, el origen y consolidación del subdesarrollo está ligado a la conformación del modo de producción capitalista y a su expansión mundial. Es un fenómeno interno y externo a la vez, donde la evolución las leyes y contradicciones económicas del sistema capitalista así como las relaciones de propiedad, determinan el sendero a seguir del mundo subdesarrollado.

Referencias Bibliográficas

- Berg, J., Furrer M., Harmon E., Rani U. & Silberman M. S. (2019). Las plataformas digitales y el futuro del trabajo. Cómo fomentar el trabajo decente en el mundo digital. Oficina Internacional del Trabajo-Ginebra : https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_684183.pdf. (2/2/2022).
- García, M. (2006). Teorías del subdesarrollo y el desarrollo. Una visión crítica. Editorial Felix Varela. La Habana.
- Hernández,V., Escandell V., Cedeño W. & Campos J. M. (2007). Lecciones de Economía Política del Capitalismo Tomo II Segunda Parte. Editorial Félix Varela. La Habana.
- Ludeña, M. (2022). Las nuevas tecnologías y sus tendencias expansionistas. Consecuencias para los países subdesarrollados. Tesis de Maestría. Universidad de la Habana.
- Marx, K. (1962). El Capital, Tomos I-III. Editorial Nacional de Cuba. La Habana.
- Marx, K., & Engels, F. (1980). La contribución a la crítica de la Economía Política, obras escogidas en III Tomos. XXI Editores: https://books.google.com/cu/books/about/Contribuci%C3%B3n_a_la_cr%C3%ADtica_de_la_econom.html?id=i8PYOo57I9gC&printsec=frontcover&source=kp_read_button&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false. (28/02/2022).
- Pérez, O. (2009). Internacionalización del capital: respuesta socialista. Editorial Felix Varela. La Habana.
- Prebisch, R. (1981). Capitalismo periférico. Crisis y transformación. Fondo de Cultura Económica, México: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/42073>. (05/4/2022).

Rodríguez, S., Linares L., Hierrezuelo C., Quintela C., Campos M., Aguilera E., González-Cueto A., Calero G. & Fernández J. (2006). Fundamentos Generales del Modo de Producción Capitalista. Tomos I. Editorial Félix Varela. La Habana.

6. Globalización, ruralidad y desarrollo territorial

Moderadora:

Dra. Tania García Lorenzo, miembro del Comité Académico

Globalización y zonas rurales. Revalorización de la ruralidad con enfoque de desarrollo territorial.

Zoila Madiú Quiroga Gómez

<http://orcid.org/0000-0002-1910-9626>

Universidad de Camagüey

zoila.quiroga@reduc.edu

Inés Josefina Torres Mora

<http://orcid.org/0000-0002-3060-4900>

Asociación de Economistas y Contadores Camagüey, Cuba

josefina.cmg@anec.cu

Lázaro Alfredo Díaz Quiroga

<http://orcid.org/0009-0006-8383-2508>

Universidad de Camagüey

lazarodiazquiroya10@gmail.com

Resumen:

Aprovechar las potencialidades y oportunidades existentes para transitar hacia el cambio tecnológico, desde la innovación de los procesos productivos en las actividades agrícolas y agropecuarias; diversificar la actividad económica, fortalecer los servicios sociales y asegurar la articulación intermunicipal, creando cadenas productivas que cierren ciclos; reconstruir los patrones identitarios y culturales de lo rural, de acuerdo con las características de cada región, rescatando tradiciones, valores; así como promover la competitividad socioeconómica de las zonas rurales para que se conviertan en espacios de oportunidad para la población, desde un enfoque del Desarrollo Territorial Rural basamos nuestra propuesta de estrategia de gestión rural para impulsar los procesos de desarrollo en un contexto de globalización, desde las dimensiones del desarrollo permiten llegar a un diagnóstico y definir ejes estratégicos y determinantes territoriales de ruralidad convirtiéndose en una herramienta de articulación, formulación, implementación de políticas públicas locales.

Introducción

Los territorios rurales, esto es los espacios que se diferencian de otros por el hecho de que la oferta de recursos naturales determina los patrones de apropiación y permanencia en el territorio, así como los procesos históricos (Echeverri et. al, 2002: 24) también han venido experimentando este movimiento y sus consecuentes cambios, los cuales en la mayoría de los casos no han significado un mayor desarrollo económico, social y humano.

Los efectos de la globalización en estos territorios tomando como referente al enfoque del Desarrollo Territorial Rural, debido a que esta perspectiva nos ofrece una nueva y diferente visión del desarrollo rural y fundamentalmente porque nos permite identificar los factores o procesos que obstaculizan el desarrollo, así como aquellos otros que pueden ser detonadores de éste. Cabe hacer mención que el enfoque del Desarrollo Territorial Rural.

Para efectuar el análisis de los impactos de la globalización en los territorios rurales, es indispensable tener claro en que reside este fenómeno, por lo que primero revisamos algunos enfoques teóricos de la globalización, también de carácter social, cultural, político y espacial que está configurando al mundo de hoy; e igualmente que es un proceso que si bien genera un ordenamiento territorial, al mismo tiempo produce efectos migratorios a diferentes lugares, debido a que en su desarrollo intervienen las estructuras productivas, las condiciones y grupos sociales de cada lugar.

La globalización encuentra su explicación en la dinámica de la acumulación de capital, la cual causa una reestructuración de los procesos productivos, una movilización del capital, la incorporación de grupos sociales como fuerza de trabajo, la conversión de mayor número de personas en consumidores, también ha ocasionado la propuesta de revalorización de la ruralidad para el rescate de las condiciones naturales, infraestructura, actividades productivas, gente, experiencia productiva, conocimiento, en suma, porque contienen los factores que pueden permitir la obtención de ventajas comparativas y el logro de mayor rentabilidad; por lo cual convierte a los territorios en los nuevos actores de la competencia internacional por capital, por tecnología y por mercados, como lo señala Sergio Boisier (Boisier, 2001:28).

De tal forma que la globalización ha ocasionado la revalorización de los territorios en el proceso de acumulación de capital, porque son fundamentales en este proceso, debido a que ellos encierran las condiciones naturales, infraestructura, actividades productivas, gente, experiencia productiva, conocimiento, en suma, porque contienen los factores que pueden permitir la obtención de ventajas comparativas y el logro de mayor rentabilidad; por lo cual convierte a los territorios en los nuevos actores de la competencia internacional por capital, por tecnología y por mercados, como lo señala Sergio Boisier (Boisier, 2001:28).

En el caso de Cuba la revalorización de la ruralidad resulta un tema esencial, complejo y multidimensional, su transformación requiere de un enfoque de Desarrollo Territorial Rural, Ante la necesidad de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los territorios rurales varios científicos sociales, gobiernos y agencias internacionales de desarrollo se han dado a la tarea de elaborar y poner en marcha propuestas de desarrollo rural, surgiendo así el enfoque teórico y la propuesta operativa de Desarrollo Territorial Rural.

Se trata de un enfoque que concibe al territorio como un espacio geográfico determinado que posee múltiples dimensiones, a saber: dimensión económica, sociocultural, ambiental y política-institucional; y al mismo tiempo como un espacio en donde se desenvuelven múltiples sectores, por lo que lo entiende como un espacio multidimensional y multisectorial.

Se propone una estrategia de gestión territorial rural para impulsar los procesos de desarrollo que considere la capacidad de los actores locales de producir y sobre todo de retener el valor generado en sus territorios, de reinvertir los excedentes en el propio lugar, constituye un poderoso medio de cohesión socio-territorial, esto es, la capacidad de controlar los flujos de recursos humanos, materiales, de conocimientos, de capital, que se dan entre el territorio y otros, a favor del propio territorio.

1. Globalización y Zonas Rurales

Uno de los aspectos más importantes de la estrategia de desarrollo es la gestión del medio rural apunta a la integración de los objetivos y enfoques del desarrollo sostenible al entorno del desarrollo rural con énfasis en la preservación y valoración del patrimonio natural de los territorios, estableciendo una integralidad de los objetivos de las políticas sectoriales agrícolas con las del medio ambiente. Se destaca entonces un sentido concurrente de las políticas sectoriales que llegan al territorio, buscando fomentar la articulación de éstas con las políticas locales y reconociendo la importancia del impulso a economías localizadas, clústeres de servicios y otras formas de desarrollo económico basado en la localización y aprovechamiento de los patrimonios territoriales y los recursos endógenos.

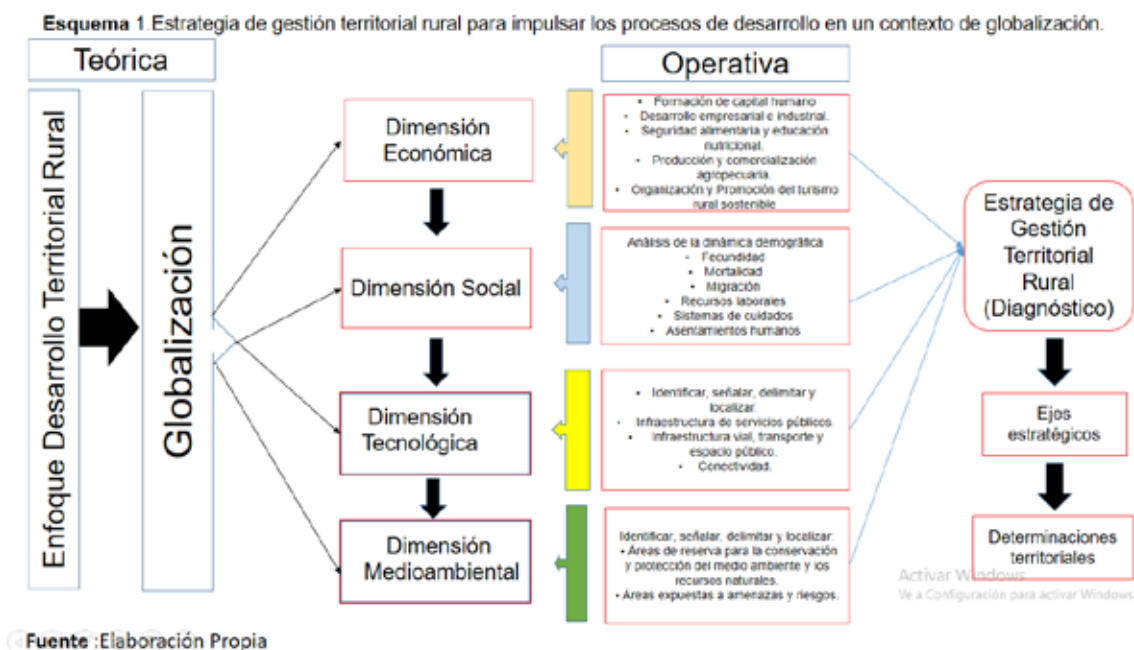
También la globalización ha provocado un fenómeno de diferenciación regional que ha incrementado las brechas regionales y las desigualdades sociales. De allí la importancia de promover una repartición más equitativa de los frutos del crecimiento económico. El gran desafío es lograr una globalización que funcione para todos y poder corregir las desproporciones territoriales con énfasis en la zona rural, lograr así como una organización económica óptima en el espacio y mitigar el efecto de las cadenas migratorias de poblaciones que partieron con un déficit (de ofertas de trabajo, de acceso a activos, servicios básicos e infraestructura) para acceder a las oportunidades y adaptarse a los actuales procesos de cambio.

El escenario rural actual se puede caracterizar por los siguientes rasgos distintivos, sin olvidar la gran diversidad de situaciones que ha generado las desproporciones territorial e influido el desarrollo económico:

- Los cambios demográficos, particularmente en la distribución espacial de la población, han determinado una rápida urbanización, producto de migraciones rurales/urbanas, creando fuertes relaciones de carácter social y cultural entre los conglomerados urbanos y las culturas rurales de origen de esta migración.
- La migración selectiva ha implicado una recomposición de la población rural, pues se observa una mayor preeminencia de mujeres y la propiedad de la tierra ha quedado en manos de una población envejecida. Es evidente el fenómeno de la feminización de la agricultura campesina.
- Compleja fecundidad adolescente
- El deterioro de las infraestructuras, particularmente en comunicaciones y vías produciendo dificultad en la accesibilidad a los servicios básicos, y constituye uno de los aspectos que genera insatisfacción de la población y la emigración hacia zonas urbanas.
- La base económica productiva ha dejado de ser predominantemente agrícola o primaria. como expresión del deterioro de las agriculturas de base familiar en un contexto de apertura y competencia. La economía rural se ha diversificado y en muchos casos se ha terciarizado.
- La agricultura, a pesar de que ha visto reducida su participación en el producto rural, sigue siendo el factor definitorio de los espacios rurales, gracias a su carácter de economía localizada, que depende de la ubicación y disponibilidad de recursos naturales para su existencia. No obstante, otros tipos de economía tienen dinamismos importantes en la configuración multifuncional del espacio rural, por su dependencia de la localización de recursos, como son el turismo, la agroindustria y los servicios ambientales.

2. Estrategia de gestión para revalorizar la ruralidad desde el enfoque de desarrollo territorial rural

El diseño de una estrategia de gestión territorial rural para impulsar los procesos de desarrollo en un contexto de globalización vista desde una perspectiva amplia y global desde una propuesta teórica y operativa para impulsar procesos de desarrollo en los territorios rurales en un contexto de globalización toma en consideración los fundamentos teóricos y metodológicos del enfoque desarrollo territorial rural y de la globalización, vista desde las dimensiones del desarrollo y convirtiéndose en una herramienta de articulación, formulación, implementación de políticas públicas locales.



3. Aplicación de la estrategia de gestión territorial rural en la provincia de Camagüey

De los 13 municipios que existen en la provincia de Camagüey, los 493 asentamientos humanos (mayores de 15 viviendas) están distribuidos en todo el territorio provincial, de ellos 4 son ciudades: Camagüey, Nuevitas, Florida y Vertientes y otros 35 asentamientos urbanos, en éstos residen alrededor del 76 % de la población; 454 asentamientos humanos se localizan en la zona rural por definición del Censo de Población y Viviendas, en análisis de la dimensión social se evidencia en un proceso de desdoblamiento, bajos niveles de fecundidad sostenida, saldo migratorio negativo, así como un envejecimiento poblacional con la presencia de hogares unipersonales con la presencia femenina.

Dimensión económica

En la base, está incluida una cifra de usufructuarios, donde se concentra más cantidad de UBPC, CCS y CPA con una mayor presencia en el sector agropecuario y menor en el azucarero

La ganadería, además de los conocidos factores externos ha sufrido en los últimos años, un proceso continuo de descapitalización progresiva de las instalaciones productivas, la disminución de las áreas para la producción de alimentos y como consecuencia, la disminución de la masa total de ganado y la deformación de los indicadores fundamentales que caracterizaron esta rama de la economía cubana, con altos niveles de eficiencia y de volúmenes de producción aceptables en nuestras condiciones.

Las formas de propiedad cooperativa, agricultores pequeños y tenedores de ganado sin tierra, poseen el 84.1 % de la masa vacuna según el Registro del Centro Nacional de Control Pecuario, y más del 56 % de las áreas dedicadas a la ganadería según el Centro Nacional de Control de la Tierra.

La creciente disminución de las áreas de pastos y forrajes, que deben asegurar más del 90 % de la alimentación del rebaño, con los consiguientes desbalances alimentarios, no permite que los animales alcancen la potencialidad de sus indicadores productivos, en especial en el período de seca.

Producción de leche y sus destinos

La producción de leche, además de representar un problema económico, constituye un problema de seguridad alimentaria del país, al constituir un alimento indispensable para los niños y diferentes estra-

tos vulnerables de la sociedad. La situación actual de la producción de leche y entrega a la industria es sumamente compleja, debido entre otras causas a:

- Descapitalización de las instalaciones ganaderas.
- Disminución de las áreas de pastos y forrajes.
- Deterioro de los caminos de las rutas de acopio.

Dimensión ambiental

Las reservas naturales también pueden ser explotadas como interesantes opciones para el desarrollo del turismo, siempre en dependencia de su clasificación, ya que para cada una de ellas existe una política de uso y manejo para su cuidado y conservación.

La provincia posee también otros recursos turísticos de alta significación para el desarrollo de esta actividad. Se destacan las sierras de Cubitas, Camaján, Maraguán y Najasa que poseen valores paisajísticos, florísticos, faunísticos, arqueológicos y ambientales únicos en los territorios de la provincia y la nación.

Otra nueva actividad turística es el turismo rural asociados a las producciones locales, en el municipio de Camagüey comienza con tres fincas: Finca Betel agroecológicas de viveros de árboles frutales y las Fincas San Cayetano y La Purísima los dos asociados a la ganadería.

4. Determinación de ejes estratégicos y determinantes territoriales

Ejes estratégicos: Revalorizar la ruralidad

Determinantes territoriales

- 1) Priorizar la conectividad y el transporte necesario para acceder desde los asentamientos de la franja de base a los centros donde se localizan los servicios más especializados, con prioridad en Jimaguayú, Najasa y Santa Cruz del Sur.
- 2) Dotar a la base productiva de tecnologías que propicien el incremento en la productividad del trabajo y los rendimientos agropecuarios.
- 3) Priorizar la infraestructura tecnológica para asegurar los servicios de telecomunicaciones en las zonas rurales.

Ejes estratégicos: Promover y consolidar polos productivos en los sectores estratégicos de desarrollo para el autoabastecimiento, la sustitución de importaciones; potenciando el uso eficiente de las tecnologías, las capacidades productivas existentes y los recursos endógenos de cada territorio.

Determinantes territoriales

- 1) Fomentar los polos productivos agropecuarios y sus industrias procesadoras en todos los municipios.
- 2) Consolidar los polos productivos dedicados al arroz y su procesamiento en los municipios de Florida, Vertientes y Minas.
- 3) Fomentar la acuicultura asociadas a los embalses no destinados al abasto de agua de la población.
- 4) Consolidar la acuicultura marina y la camaricultura fundamentalmente en Santa Cruz del Sur y Nuevitas.

Ejes estratégicos: Potenciar el uso eficiente y sostenible del recurso suelo, según su agroproductividad y disponibilidad de agua, promover la recuperación de los suelos afectados por procesos dañinos.

Determinantes territoriales

- 1) Reducir paulatinamente las tierras ociosas en las zonas rurales para elevar la producción de alimentos con prioridad en los municipios de Carlos Manuel de Céspedes, Esmeralda, Sierra de Cubitas, Minas y Vertientes.
- 2) Favorecer la actividad forestal de protección y faja hidrorreguladoras de ríos y embalses, franja a lo largo de las carreteras y asentamientos humanos.
- 3) Alcanzar la integridad y el dinamismo de los sub programas y programas de la agricultura urbana existentes en todos los asentamientos humanos.
- 4) Consolidar las áreas de producción agropecuarias, cítrica, cultivos varios, miel de abeja y tabaco en los municipios de Esmeralda, Sierra de Cubitas, Minas, Najasa y Santa Cruz del Sur.
- 5) Recuperar las áreas para la garantía de la alimentación de la masa ganadera en los municipios: Vertientes, Guáimaro, Sibanicú, Jimaguayú y Najasa.

Conclusiones

- 1) El enfoque del Desarrollo Territorial Rural enfatiza la visión integral del territorio vista desde el diseño de una estrategia de gestión territorial rural que permite impulsar los procesos de desarrollo en un contexto de globalización desde una perspectiva amplia y global.
- 2) El reconocimiento de su multidimensionalidad y su multisectorialidad, concibe a los espacios rurales no sólo como los espacios en los que se realizan las actividades agropecuarias, sino como los espacios donde se ejecutan diversas actividades.
- 3) La estrategia de gestión territorial rural se convierte en una herramienta de articulación, formulación, implementación de políticas públicas locales que permitirá crear vínculos y redes entre sectores, entre distintas organizaciones, proyectos colectivos desde la determinación de ejes estratégicos y sus determinantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anuario Estadístico de Camagüey. 2021. Camagüey Oficina Nacional de Estadísticas e Información. (2015). Proyecciones de los hogares cubanos, 2015-2030. La Habana.
- Araujo, L. "Integración Económica y Cohesión: Una Visión Española de la Experiencia Europea" CEPAL. Documentos de Proyectos
- Ávila, H. (1999), "La Dinámica Actual de los Territorios Rurales en América Latina.", Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, núm. 45
- Ávila, H. (coord.) (2005), Lo urbano-rural ¿nuevas expresiones territoriales? CRIM, UNAM, México
- Boisier S. (2001), La Odisea del Desarrollo Territorial en América Latina. La búsqueda del Desarrollo Territorial y de la Descentralización. Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- Boisier, Sergio (1999), Teorías y Metáforas sobre Desarrollo Territorial. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile
- Bonanno, A y D. Constance (1996) Caught in The Net. The Global Tuna Industry, Environmentalism and the State, University Press of Kansas, Lawrence, Kansas

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). Planificación para el desarrollo territorial en América Latina y el Caribe (LC/CRP.17 /3). Santiago de Chile: Naciones Unidas. ADIT. Novedades en Población, 12(24).
- Comité Central del Partido Comunista de Cuba. (2021). Lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución. VII Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana. MEP. (2018).
- Cuervo, Luis Mauricio, (2006), Globalización y Territorio. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.
- Delgadillo, J. (2005), "La Dimensión Territorial del Desarrollo Rural", ponencia presentada en el Coloquio Las Ciencias Sociales, México, Centro de Investigación en Ciencias Sociales, Universidad de Guanajuato
- Echeverri, R., et. Al. (2003), Sinópsis. Desarrollo Rural Sostenible. Visión Territorial. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Dirección del Área de Desarrollo Rural Sostenible
- Herramientas de planificación y financiación para el desarrollo integral territorial. La Habana: MEP. EP. (2021).
- Orbea, M., Araujo, R., & Griñán, D. (2019). Guía Rápida de Población. La Habana: CEDEM.
- Plataforma Articulada para el Desarrollo Territorial (PADIT). La Habana: MEP. Oficina Nacional de Estadísticas e Información. (2010).
- Quiroga Gómez, Z., De Dios Martínez, A., & Pérez Rangel, M. (2019). Enfoque poblacional en los planes de ordenamiento territorial. Retos de la dirección 2019, 69-85.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran originalidad de la presente investigación y ausencia de plagios en la misma. Además, aseguran que existe ausencia de conflicto de intereses en este artículo, por lo que se eximen a la revista Ekotemas de cualquier reclamación al respecto

CONTRIBUCIÓN AUTORAL

- 1) Conceptualización: Zoila Madiú Quiroga Gómez, Inés Josefina Torres Mora
- 2) Conservación de datos: Zoila Madiú Quiroga Gómez
- 3) Redacción - primera redacción: Zoila Madiú Quiroga Gómez, Lázaro Alfredo Díaz Quiroga
- 4) Redacción - revisión y edición: Inés Josefina Torres Mora
- 5) Investigación: Zoila Madiú Quiroga Gómez, Inés Josefina Torres Mora, Lázaro Alfredo Díaz Quiroga
- 6) Metodología: Zoila Madiú Quiroga Gómez, Inés Josefina Torres Mora
- 7) Validación: Zoila Madiú Quiroga Gómez

Caracterización de las variables económicas de la producción de maíz a nivel mundial

Ignacio Caamal Cauich^{1*}, Verna Grisel Pat Fernández¹, José Félix García Rodríguez²
 Universidad Autónoma Chapingo. Km 38.5 Carretera México-Texcoco, CP 56230, Chapingo, Edo. de México, México. ²Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Zona de la Cultura, Av Universidad S/N, Magisterial, CP 86025, Villahermosa, Tab., México. *E-mail: icaamal82@yahoo.com.mx

Resumen

El maíz aporta el mayor volumen de producción de cereales en el mundo, los principales productores son Estados Unidos de América y China. El objetivo del trabajo fue caracterizar las variables de producción mundial del maíz. Los procedimientos de cálculo utilizados fueron coeficientes de participación y tasas de crecimiento. Las variables de producción fueron positivas, reflejando un cultivo en expansión.

Introducción

El centro geográfico de origen y dispersión del maíz se ubica en el Valle de San Juan de Tehuacán, Puebla, en la Mesa Central de México a 2,500 metros sobre el nivel del mar. En este lugar se han encontrado restos arqueológicos de plantas de maíz que, se estima, datan de los 7,000 años antes de Cristo. En la actualidad es un cultivo importante, no solo en México sino en varios países, tanto por su valor nutritivo, como por los diversos usos que se le dan al cultivo (alimenticios, industriales, en la construcción, entre otros). A nivel mundial, los principales países productores de maíz son Estados Unidos de América con el 31.7%, China Continental con el 22.5%, Brasil con el 7.3%, Argentina con el 5.0% y Ucrania con el 3.5% de la producción. El volumen de la producción de maíz en el mundo se ha venido incrementando, el cual se explica por el crecimiento de los rendimientos, principalmente, ya que la superficie cosechada creció en menor medida. El objetivo del trabajo es caracterizar el comportamiento de la producción y comercio mundial del maíz, con la finalidad de obtener un panorama del cultivo. La estructura del trabajo contempla el resumen, la introducción, la metodología, los resultados, las conclusiones y la bibliografía.

Metodología

Los métodos y procedimientos utilizados son: Valores totales, proporción y tasas de crecimiento. Los valores totales se refieren a la suma de los valores parciales de cualquier variable (Caamal et al., 2016), los cuales se obtienen de la siguiente manera: $VT = \sum VP$, donde: VT=Valor total, VP=Valor parcial; Proporción. La proporción se refiere al valor que representa la participación de un valor parcial con respecto de un total de cualquier variable (Caamal et al., 2016). El procedimiento de cálculo es: $P\% = (VP/VT) * 100$, donde: P%=Participación porcentual, VP=Valor parcial, VT=Valor total; Tasa de crecimiento por periodo. La tasa de crecimiento por periodo se refiere al incremento porcentual que tiene un valor determinado en un periodo de tiempo de cualquier variable (Caamal et al., 2016). El procedimiento de cálculo es: $TC\% = ((VF/VI) - 1) * 100$, donde: TC%=Tasa de crecimiento, en porcentaje, VF=Valor final, en el último año, VI=Valor inicial, en el año 1; Tasa de crecimiento promedio anual. La tasa de crecimiento promedio anual se refiere al incremento porcentual promedio anual que tiene un valor determinado a lo largo de un periodo de tiempo, considerando un año base de cualquier variable (Brambila, 2011). El procedimiento de cálculo es: $TCPA\% = ((VF/VI)^{1/(n-1)} - 1) * 100$, donde: TCPA%=Tasa de crecimiento promedio anual, en porcentaje, VF=Valor final, en el último año, VI=Valor inicial, en el año 1, n=Número de años.

Resultados

De la superficie cosechada a nivel mundial en el año 2021, el maíz representó el 14.3% de todos los cultivos reportados por la FAO y el 16.6% de los cultivos cíclicos, con un total de 205,870,016 hectáreas, superado solamente por el trigo con 220,759,739 ha. Así mismo, el maíz aportó el 20.8% de la producción de los cultivos cíclicos, primer lugar, seguido del arroz con 13.5% y el trigo con el 13.2%. De los cereales reportados por la FAO para el 2023, el maíz ocupa el 27.8% de la superficie cosechada, superado por el trigo, el cual ocupa el 29.9%. El maíz ocupó el primer lugar por volumen de producción con el 39.4%; después el arroz con 25.6% y el trigo con 25.1%. Estados Unidos de América es el mayor productor de maíz en el mundo. Para el año 2021 se cosechó en ese país una superficie de 34,555,670 ha (16.8%), con un volumen de producción de 383,943,000 ton (31.7%). China es el segundo en importancia con 43,324,100 ha, el 21.0% de la superficie cosechada y 272,552,000 ton, el 22.5% del volumen de producción. Ambos países aportan el 54.2% de la producción mundial.

Del año 1994 al año 2021 la superficie cosechada de maíz a nivel mundial se incrementó en un 48.9%. De los principales países seleccionados el mayor crecimiento lo tuvo Ucrania con un 740.9% en ese período. El caso inverso se presentó en México, con un decrecimiento del 12.9%. El rendimiento promedio de maíz para el año 2021 (5.1 ton/ha) representa un incremento de 74.8% respecto al promedio reportado a nivel mundial para el año 1994 (2.9 ton/ha). Todos los principales países productores seleccionados presentan un incremento en el rendimiento promedio en el período analizado. El mayor incremento lo tuvo Ucrania con un 225.3%, al pasar de 2.4 ton/ha en el año 1994 a 7.7 ton/ha en el año 2021. El volumen de producción a nivel mundial para el año 2021 representó un incremento de 112.8% en el período analizado. El mayor crecimiento lo tuvo Ucrania con un 2,635.5%, al pasar de 651,900 a 5,481,800 ton de 1994 al 2021 (FAOSTAT, 2023)

Conclusiones

El maíz, a nivel mundial, ocupa el 16.6% de la superficie cosechada de cultivos cíclicos, segundo lugar, y genera el 20.8% del volumen de la producción de esos cultivos, primer lugar. Los principales países productores de maíz, por el volumen de la producción son Estados Unidos de América (31.7%), China Continental (22.5%), Brasil (7.3%), Argentina (5.0%), Ucrania (3.5%), India (2.6%) y México (2.3%), los cuales aportan el 74.9% de la producción mundial. La superficie cosechada de maíz se incrementó en 48.9%, el rendimiento creció en 74.8% y la producción aumentó en 112.8% (FAOSTAT, 2023), el cual se explica básicamente por el aumento en el rendimiento.

Literatura citada

- Brambila P., J. J. (2011). Bioeconomía: instrumentos para su análisis económico. México: SAGARPA-COLPOS; Caamal C., I., Jerónimo A., F. y Pat F., V.G. (2016). Análisis de las variables económicas de la producción de naranja en México. Revista Mexicana de Ciencia Agrícolas. 153-162; FAOSTAT. (2023). "Datos", Sitio Web, [Base de datos]. Roma, Italia, disponible en: <https://www.fao.org/faostat/es/#data> [16/08/2023].

7. Las empresas cooperativas y su responsabilidad social ante los desafíos de la actual crisis económica. Experiencias Internacionales.

Moderadora:

Dra. Yamira Mirabal González, miembro del Comité Académico.

Cooperativismo en tiempo de crisis económica y responsabilidad social de la cooperativa pascual

Miguel Angel Espinosa Medina, estudiante de Licenciatura en Administración en la Universidad de Guanajuato, Campus Celaya Salvatierra. Correo electrónico: ma.espinosamedina@ugto.mx

Dr. Rafael Espinosa Mosqueda. Profesor investigador de la Universidad de Guanajuato, Campus Celaya Salvatierra. Correo electrónico: r.espinosa@ugto.mx

Dr. Roberto Godínez López. Profesor investigador de la Universidad de Guanajuato, Campus Celaya Salvatierra. Correo electrónico: godinez.r@ugto.mx

Resumen

Esta ponencia analiza la experiencia de la Cooperativa Pascual, una empresa cooperativa en México, durante la pandemia de COVID-19 y su competencia con Coca-Cola FEMSA. La Cooperativa Pascual, establecida en 1985, se enfrentó a dificultades económicas debido al cierre de negocios intermediarios y la transición a entornos virtuales. Experimentó una disminución en las ventas y se vio afectada por la competencia de empresas transnacionales, especialmente Coca-Cola FEMSA. A pesar de esto, la cooperativa logró contrarrestar las dificultades y mantener su desempeño sobresaliente en el mercado. Implementó prácticas de responsabilidad social que fortalecieron su posición y contribuyeron a su éxito empresarial. La presente ponencia examina los factores que permitieron a la Cooperativa Pascual enfrentar los desafíos y destaca su enfoque cooperativo y su impacto en la sostenibilidad y el éxito empresarial. También se proporciona un marco teórico sobre las sociedades cooperativas en México, su naturaleza jurídica y la responsabilidad social en este contexto. Además, se menciona la importancia de la economía social y el papel de las empresas cooperativas en el desarrollo económico del país.

Introducción

Las formas de constituir una empresa pueden ser variadas y generalmente se dividen en dos figuras jurídicas: la figura de persona física y la figura de persona moral. En México, la figura de persona moral se refiere a las empresas conocidas como “personas morales”, y dentro de esta categoría se encuentran las cooperativas según (Días Biffano, Fernández Ruíz, & Martínez Ángeles, 2017).

La pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto significativo a nivel mundial, causando el cierre de numerosas empresas, incluyendo alrededor de 1 millón de negocios en México según (Téllez, 2021).

La Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, conocida como Cooperativa Pascual, es una empresa cooperativa que fue establecida en 1985 en Ciudad de México (anteriormente conocida como Distrito Federal). Surgió como resultado de un conflicto laboral con Refrescos Pascual S.A. (una sociedad anónima) que se negó a cumplir con el decreto del gobierno mexicano en 1982 que exigía un aumento salarial del 10, 20 y 30% para sus empleados. Esto llevó a los trabajadores a hacer una huelga y paralizar por completo las operaciones de la empresa. Después de tomar las oficinas del séptimo

piso de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, los trabajadores lograron obtener la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo, que determinaba pagar a los trabajadores las utilidades devengadas y salarios caídos en 1983. Después de una huelga que duró más de mil días, el movimiento de huelga, conformado por más de mil doscientos trabajadores, obtuvo la victoria. Actualmente, Cooperativa Pascual procesa fruta natural que alguna vez colgaba de árboles, dicha fruta cumple un proceso que deshuesa, y extrae la pulpa que es sometida a un proceso de pasteurización y esterilizado. Finalmente, la pulpa se transforma en la bebida es envasada y posteriormente empaquetada para convertirse en el producto final. La Cooperativa Pascual opera como una sociedad cooperativa y distribuye ingresos de manera directa y equitativa entre sus más de cuatro mil trabajadores en la Ciudad de México y en diferentes plantas de producción en todo el país (Instituto Nacional de la Economía Social, 2021).

Cooperativa Pascual también se vio afectada por la crisis económica mundial de 2020 debido a la emergencia sanitaria del COVID-19. La cooperativa experimentó el cierre de negocios intermediarios que facilitaban la venta de sus productos, así como la transición de actividades laborales, escolares y presenciales a entornos virtuales. Durante este periodo, Cooperativa Pascual registró una disminución en las ventas de hasta el 35%, según el ex presidente del Consejo de Administración de la cooperativa, Noé García Espíndola, en una entrevista dirigida por (La Coperacha Información cooperativa fresca y solidaria, 2021).

Además, Cooperativa Pascual se enfrenta a la competencia de empresas transnacionales, en particular Coca-Cola, representada en México por la multinacional FEMSA (Fomento Económico Mexicano). Estas empresas son fuertes competidores en el mercado mexicano, siendo Coca-Cola una marca muy popular y querida por los mexicanos. La que hoy es denominada Coca-Cola FEMSA ha adquirido y absorbido a varias empresas refresqueras mexicanas, como señalan los cooperativistas de Boing a la corresponsal (Mendoza Aguilar, 2022), lo que significa que Coca-Cola FEMSA ha eliminado gran parte de la competencia en el mercado de producción de bebidas y refrescos, y que en alguna ocasión hizo propuestas a la Cooperativa Pascual para ser comprada por la multinacional, y que al final dicha propuesta fue rechazada por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual.

El objetivo de esta investigación consiste en examinar los factores que han permitido a la Cooperativa Pascual contrarrestar las dificultades económicas y los obstáculos que han afectado la producción y comercialización de sus productos en el mercado mexicano durante el periodo de la pandemia por COVID-19, a partir del año 2020. Además, se destacarán las prácticas de responsabilidad social implementadas por la Cooperativa Pascual, las cuales han fortalecido su posición y han contribuido a enfrentar, de manera exitosa, la competencia de empresas líderes como lo es Coca-Cola FEMSA. En este contexto, se analizarán las estrategias y acciones que han permitido a la cooperativa adaptarse, innovar y mantener su desempeño sobresaliente en el mercado, resaltando el enfoque cooperativo y su impacto en la sostenibilidad y el éxito empresarial.

MARCO TEÓRICO

Sociedades cooperativas en México

Como fundamento legal, el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta: el Artículo 2, en la vigente Ley General de Sociedades Cooperativas, Título I, Capítulo Único de las Disposiciones Generales, una sociedad cooperativa es una organización social unida de manera voluntaria por personas con las mismas necesidades sociales, económicas y culturales de principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada y de carácter social. El objetivo de la sociedad cooperativa es generar bienestar y satisfacer las necesidades de todos los trabajadores a través de actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios (CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, 1994).

Para CEDRSSA (Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria) las sociedades cooperativas son constituidas por personas que se asocian, en un régimen libre de adhesión y baja voluntaria para realizar actividades empresariales para satisfacer necesidades, aspiraciones económicas y sociales con estructura y funcionamiento democrático, basadas en valores de autoayuda y autorresponsabilidad. Se puede describir a una cooperativa como una agrupación de individuos que se unen de manera voluntaria para satisfacer de forma colectiva sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales a través de una empresa de propiedad y gestión conjunta. Estas cooperativas se rigen por los principios fundamentales de democracia, igualdad, equidad y solidaridad (Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, 2020).

Naturaleza jurídica de las sociedades cooperativas

Las sociedades cooperativas poseen una naturaleza jurídica, indicando que cumplen con una serie de características que lo constituyen. La naturaleza de las sociedades cooperativas es brindar atención a sus socios, el apoyo mutuo y la cooperación para salir adelante, considerando las necesidades de sus miembros.

Elementos

- Es una organización social.
- Está integrada por personas físicas.
- Los socios tienen intereses comunes.
- Sigue los principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua.
- Tiene el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas.

Características

- 1) Están integradas por individuos de la clase trabajadora que aportan a la sociedad su trabajo personal, o utilizan los servicios que la sociedad provea.
- 2) Funcionan con un número variable de socios que en ningún caso será menor a cinco.
- 3) Tienen una duración indefinida.
- 4) Conceden a cada socio al menos un voto.
- 5) Su fin principal es la ayuda mutua, mientras que el lucro es un fin accesorio.
- 6) Procuran el mejoramiento social y económico de sus asociados mediante la acción conjunta de éstos.
- 7) Reparten sus rendimientos a los socios, con base en diversos criterios que determinan a discrecionalidad.

Consultado de (PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE, 2022) y (CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, 1994).

Responsabilidad social

La responsabilidad social dentro de una empresa cooperativa es sumamente importante, son valores, acciones, y procedimientos que le dan una identidad y una razón de ser a las empresas que se denominan cooperativas, al tener siempre a sus socios y colaboradores como los principales elementos que hacen funcionar las actividades productivas, económicas y de manufactura en cada una de ellas y que son personas que pusieron una parte de su capital ahorrado para formalizar las organizaciones que contribuyen al crecimiento económico de un país, el desarrollo social por el bienestar de los interesados por cumplir su deber cívico como bien expone (AYUDALEY, 2021); Las empresas y sociedades cooperativas deben prestar siempre especial atención al impacto social que a diario generan siempre

tomando en cuenta las expectativas de los interesados incluyendo a no interesados de estas cooperativas; también deberán asegurarse de cumplir con leyes ser consistentes con normas de carácter nacional e internacional; comportarse de manera ética y transparente socialmente permite que los resultados se manifiesten.

Beneficios de la responsabilidad social

- 1) Estrechar vínculos con clientes, proveedores y socios principalmente por medio de la mejora de imagen de la empresa y marca, y culmina fidelizando a los interesados;
- 2) Implementar prácticas éticas para obtener acceso a financiación de nuevos socios, colaborados o financiación gubernamental;
- 3) La mejora de las condiciones laborales y de seguridad fomentan mayor atracción de nuevo talento y retención de personal y asegurar su permanencia en las empresas y sociedades cooperativas;
- 4) La conservación del medio ambiente es una práctica de responsabilidad social positiva que genera un impacto en la sociedad no solo de imagen, aún más importante que eso, el cuidado y ahorro de la energía, reciclar y el separar basura y desechos en los lugares correctos son los que permiten a las empresas disminuir costos;
- 5) Prevención de riesgos es trabajar bajo códigos de ética y conductas responsables hacen sostenibles a largo plazo el funcionamiento de las sociedades cooperativas porque hacen menos probable que se produzcan quejas y publicidad negativa contra las cooperativas.

Los beneficios que presenta (UNIR LA UNIVERSIDAD EN INTERNET, 2021), propone esta serie de beneficios que tienen peso en la sociedad bajo este modelo de trabajo en la toma de decisiones responsables de conciliación social y comunicación interna involucrando las áreas que hacen posible el desarrollo solidario como un proyecto en comunidad.

Economía social

Se trata de un conjunto de prácticas que fomentan un enfoque solidario y distinto para realizar actividades económicas, con el objetivo de lograr un cambio social. Estas prácticas pueden ser aplicadas a cualquier tipo de empresa, cooperativa o caja de ahorro que cumpla con ciertas características específicas. La característica principal es que la propiedad es compartida o común, lo que significa que un grupo de propietarios-socios se enfoca en el trabajo colaborativo, buscando un equilibrio entre los resultados económicos y los objetivos sociales. La gestión es autónoma y transparente para todos los miembros, y no está directamente vinculada al capital o aportaciones individuales de cada socio, así como lo indica (Secretaría de Bienestar, 2019).

Existen varias características adicionales de la Economía Social:

- Toma de decisiones democrática.
- Propiedad colectiva.
- Distribución equitativa de beneficios entre los miembros.
- Compromiso social en beneficio de la comunidad.

Es importante tener en cuenta que las empresas y emprendimientos basados en la lógica de la economía social tienen la responsabilidad de ser rentables y económicamente sostenibles. Los beneficios generados por este tipo de economía deben impactar directamente en la comunidad local, ya que se rigen por una serie de principios y valores. Algunos de estos principios incluyen: membresía voluntaria y abierta, control democrático de los miembros, educación, formación e información según (Instituto Nacional de la Economía Social, 2021).

DESARROLLO

Cooperativas de México, el motor económico indispensable

Las empresas de carácter social y cooperativo están centradas en reactivar y fortalecer nuevamente la economía de un país por proteger la economía nacional, seguridad nacional y protección a la seguridad económica de cada mexicano cuando existe crisis económica e incertidumbre, debido a que facilitan de acceso de productos y servicios al público general. No obstante, su eficiencia y eficacia positivamente comprobadas en la república mexicana significan poco a causa de que no existe un marco jurídico adecuado para que las sociedades cooperativas alcancen su máximo potencial en materia de contribución por mejorar las condiciones de la calidad de vida y desarrollo de cada una de las personas de México y sus regiones según (Redacción El Economista, 2020).

La cooperativa Pascual enfrenta la crisis económica causada por la pandemia de Covid-19 y desafía a Coca-Cola Femsa en el mercado

Innovación en modelo de ventas de la Cooperativa Pascual

Coca-Cola FEMSA fortaleció en 2020 sus acciones por uso de inteligencia artificial, plataformas digitales para centrar sus acciones en el consumidor, continuar con la transformación corporativa y fortalecer el crecimiento de estas para el año 2021. Por ello hubo instrucciones claras y precisas para fusionar soluciones digitales omnicanal con los recursos comerciales físicos, desde personal de preventa hasta supervisores y centros de atención telefónica, para transformar sus modelos de distribución directa a los clientes como lo indica (Rangel, 2021); por ello Coca-Cola FEMSA adoptó durante ese año 2021 las soluciones de sus KPIs financieros (indicadores y etiquetas que contienen la descripción de balances contables para la dirección de negocios e identificación anticipada de problemas) (SAP Help Portal (Documentation), 2023) con el que buscaban analizar y optimizar facturación y manejo de efecto en cada uno de los países de Latinoamérica en el que opera, principalmente en México, solución relacionada con experiencia de clientes de vital importancia en una economía digital según (SAP Noticias, 2022).

La Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual ha tenido muy claro que tiene que hacer para contrarrestar la brecha en ventas y el avance innovador y tecnológico contra la poderosa Coca-Cola FEMSA en México, debió comenzar a innovar su modelo de ventas. (SAP Noticias, 2022) apunta que SAP México compartió sus resultados financieros al primer trimestre de 2022 que la industria de consumo creció a tal punto que de la mano de los estudios realizados por la Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO) en su "Estudio Alimentos y Bebidas 2022" que el 47% de los mexicanos realizan compra de bebidas por internet y el 38% de ellos dice comprar bebidas no alcohólicas una vez a la semana por medio de comercio electrónico.

Es un área de oportunidad que Cooperativa Pascual manifestaba atender y que la misma empresa a mediados el año 2022 puso en marcha la solución SAP Commerce Cloud (plataforma desarrollada por Systemanalyse Programmentwicklung para impulsar sus operaciones de comercio electrónico y brindar experiencias de compra superiores a sus clientes) (SAP Latinoamérica, 2023) con el que está desarrollando su propia plataforma de comercio electrónico para hacer frente a la demanda de ventas en línea, el cual surgió a raíz de los cambios en los hábitos detonados durante la pandemia, con el fin de evolucionar el modelo tradicional de ventas y llegar a nuevos consumidores y al mismo tiempo ofrecer modelos de compra modernos y flexibles y fortalecer su presencia en México e incluidos países extranjeros según (SAP Noticias, 2022).

Inversiones por expandir la cooperativa y marca en la República Mexicana

La expansión de cualquier tipo de empresa surge por la necesidad de llevar productos y servicios a nuevos puntos geográficos no explorados anteriormente, con la intención de incrementar sus ventas, impulsar el desarrollo humano y social por generar empleos directos con la empresa y empleos indirectos, causando un impacto en las pequeñas y medianas empresas que pudieran ser proveedores importantes de estas empresas que se están expandiendo y aumentar su fuerza laboral para cumplir con la creciente demanda del nuevo cliente (empresa que se expande al mismo punto geográfico del proveedor) y beneficiar a aquellos ciudadanos que se encuentran en la actual tasa de desempleo en México con un 2.7% durante el primer trimestre de 2023 (INEGI, 2023). La Cooperativa Pascual ya tenía planes por expandirse y establecer plantas de producción al norte y sureste de México, en los estados de Nuevo León y Tabasco que volverán a ser retomados después de las complicaciones afrontadas en el fatídico periodo de pandemia durante el año 2020.

No obstante, el pasado 31 de Enero del presente año 2023, la Cooperativa Pascual logro establecer una nueva planta de producción en el municipio de San Juan del Río, estado de Querétaro que además de fabricar y embotellar las bebidas del famoso Pato Pascual, serán punto de almacenamiento de la pulpa de frutas que son utilizadas en los productos refresqueros y trabajara la comercialización de estos mismos en la región ubicada en el corredor industrial del país; esta planta estima que tras la inversión de 200 millones de pesos mexicanos, generará más de 500 empleos directos y 3 mil empleos indirectos según lo indican (Estrella, 2023) y (Rosales, 2023).

Las acciones de responsabilidad social impulsadas por la cooperativa pascual en México

Creación de programas de compromiso de la Cooperativa Pascual con el cuidado del medio ambiente

La industria ha experimentado cambios y exige de manera crucial reconocer el impacto negativo generado en el medio ambiente y en los procesos productivos y obligan a replantear el papel que la industria en favor del cuidado del medio ambiente.

En ese sentido, conscientes de la necesidad de tener una actitud responsable y respetuosa hacia el uso y la disposición de los recursos naturales, la Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual se ha asociado con La Feria de Chapultepec y SIG Combibloc México para desarrollar un Programa Integral de Reintegración de Envases de Cartón Multicapa utilizados en los productos Boing dentro de la cadena de valor. En la primera etapa de la “Campaña de Reciclaje Cooperera”, se instalarán 12 contenedores fabricados con poli-aluminio en las instalaciones de la Feria de Chapultepec. Para fabricar cada contenedor, se reciclaron 7,000 envases de cartón aséptico, asegurando su correcta gestión y reintegración en la cadena de valor. Esto equivale aproximadamente a 3.1 toneladas de envases reciclados y a la recuperación de alrededor de 2.3 toneladas de celulosa para la fabricación de productos de papel (SOCIEDAD COOPERATIVA TRABAJADORES DE PASCUAL, 2019).

Las iniciativas ambientales impulsadas por la Cooperativa Pascual

Reincorporación del bagazo: La mejora de la calidad del suelo es esencial para fortalecer la agricultura y garantizar la seguridad alimentaria, y “Cooperativa Pascual” ha implementado un programa para gestionar el bagazo, un residuo generado en el procesamiento de frutas, que se destina a campos agrícolas en Querétaro. Mediante el transporte y tratamiento de estos desechos orgánicos, utilizando maquinaria especializada y con el apoyo de las autoridades estatales, se logra reintegrar el bagazo al suelo de manera adecuada, y la cooperativa también aprovecha una parte para alimentar al ganado.

Además, llevan a cabo donaciones de semillas a instituciones educativas desde hace más de 29 años; Cuidado del agua: La Cooperativa Pascual enfatiza la importancia del tratamiento de aguas residuales como una forma de reciclaje y preservación del agua. A través de su planta de tratamiento en Tizayuca, Hidalgo, logran reutilizar grandes volúmenes de agua tratada, contribuyendo así a la conservación de los mantos acuíferos y al suministro local; Reciclar, un pilar: La cooperativa ha convertido el reciclaje en una prioridad en sus plantas de Hidalgo y Querétaro, implementando la separación de materiales para enviarlos a empresas especializadas en el manejo adecuado de residuos como plástico, aluminio, hierro, costales y madera. También gestionan de manera responsable los aceites y combustibles para evitar la contaminación del agua; Fomentar una cultura de cuidado ambiental: Conscientes de la baja tasa de reciclaje en el país, la cooperativa se ha enfocado en promover una conciencia ambiental desde temprana edad. Han instalado contenedores de basura en escuelas para facilitar la separación de residuos por parte de los estudiantes y han organizado actividades culturales que fomentan el respeto por el medio ambiente; Aliados ambientales: Cooperativa Pascual ha establecido una sólida colaboración con Tetra Pak durante más de 40 años, con el objetivo de ofrecer envases que protejan los productos y sean respetuosos con el medio ambiente. A través de iniciativas como el Tetra Móvil y la instalación de contenedores para envases, promueven el reciclaje y la correcta gestión de los residuos (Ortega, 2022).

CONCLUSIONES

Las cooperativas en México, como la Cooperativa Pascual, desempeñan un papel crucial en la economía y el desarrollo social del país. Estas empresas, al estar centradas en el carácter social y cooperativo, tienen como objetivo reactivar y fortalecer la economía nacional, así como proteger la seguridad económica de los mexicanos durante momentos de crisis e incertidumbre.

Además de su capacidad de adaptación, las cooperativas también se destacan por su compromiso con la responsabilidad social. La Cooperativa Pascual ha implementado diversas iniciativas ambientales que demuestran su preocupación por el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad. Estas iniciativas incluyen programas de reciclaje, gestión adecuada de residuos, tratamiento de aguas residuales y promoción de una cultura de cuidado ambiental.

La contribución de las cooperativas al crecimiento económico sostenible y la mejora de las condiciones de vida de los mexicanos no debe pasarse por alto. Estas empresas generan empleo directo e indirecto, lo que ayuda a reducir la tasa de desempleo en el país. Además, su expansión a través de la apertura de nuevas plantas de producción, como la planta de la Cooperativa Pascual en Querétaro, impulsa el desarrollo humano y social al llevar productos y servicios a nuevas regiones y fomentar la colaboración con pequeñas y medianas empresas locales.

La Cooperativa Pascual, al enfrentarse a la poderosa Coca-Cola FEMSA en el mercado, demuestra su valentía y determinación para competir en un entorno dominado por grandes corporaciones. Aunque Coca-Cola FEMSA cuenta con recursos significativos y una presencia consolidada, la Cooperativa Pascual ha sabido enfrentar este desafío y establecer su posición como un competidor relevante.

A través de su enfoque en la innovación y la adopción de soluciones tecnológicas, la Cooperativa Pascual ha logrado transformar su modelo de ventas y expandir su presencia en el comercio electrónico. Al implementar la plataforma SAP Commerce Cloud, la cooperativa ha creado su propia plataforma de comercio electrónico, permitiéndole atender la creciente demanda de ventas en línea y llegar a nuevos consumidores.

Además, la Cooperativa Pascual ha capitalizado la oportunidad de cambio en los hábitos de consumo durante la pandemia de COVID-19. Al reconocer el aumento en las compras de bebidas en línea, han desarrollado estrategias para adaptarse a esta tendencia y ofrecer modelos de compra modernos y flexibles. Esta capacidad de respuesta ágil y adaptación demuestra la agilidad y la capacidad de anticipación de la cooperativa frente a los cambios en el mercado.

La Cooperativa Pascual también ha establecido alianzas estratégicas y colaboraciones, como su asociación con Tetra Pak, lo que demuestra su capacidad para forjar alianzas y aprovechar recursos externos para fortalecer su posición en el mercado. Estas colaboraciones son un testimonio de la visión estratégica y la capacidad de la cooperativa para enfrentar los desafíos y competir con éxito contra empresas de renombre como Coca-Cola FEMSA.

En última instancia, la Cooperativa Pascual ha demostrado que, a pesar de la competencia de gigantes corporativos, una empresa social y cooperativa puede no solo sobrevivir, sino también prosperar. Su enfoque en la innovación, la adaptabilidad y la colaboración estratégica les ha permitido hacer frente a los desafíos y establecer una presencia sólida en el mercado. La Cooperativa Pascual es un ejemplo inspirador de cómo una empresa comprometida con sus valores y centrada en el beneficio de la comunidad puede competir exitosamente contra empresas multinacionales y mantener su identidad cooperativa intacta.

Fuentes de consulta

AYUDALEY. (12 de Junio de 2021). *Responsabilidad social. Definición, tipos y ejemplos*. Obtenido de ayudaleyprotecciondatos/EMPRESAS: <https://ayudaleyprotecciondatos.es/2021/06/12/responsabilidad-social/>

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. (03 de Agosto de 1994). *LEY GENERAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS*. Obtenido de Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de agosto de 1994: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/143_190118.pdf

Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria. (Junio de 2020). *Investigación Cooperativas Rurales*. Obtenido de CÁMARA DE DIPUTADOS LXIV LEGISLATURA: http://www.cedrssa.gob.mx/files/b/13/96cooperativa_rural.pdf

Días Biffano, J. L., Fernández Ruíz, S., & Martínez Ángeles, D. M. (Julio-Diciembre de 2017). *ALTERNATIVAS PARA CONSTITUIRSE EN PERSONA MORAL COMO MICRO EMPRESA*. Obtenido de Horizontes de la Contaduría en las Ciencias Sociales. Año 4, Número 7: https://www.uv.mx/iic/files/2018/01/horizontes_07_art05.pdf

Estrella, V. (01 de Febrero de 2023). *Pascual Boing invertirá 200 millones de pesos en Querétaro*. Obtenido de EL ECONOMISTA/ESTADOS: <https://www.economista.com.mx/estados/Pascual-Boing-invertira-200-millones-de-pesos-en-Queretaro-20230131-0099.html>

INEGI. (29 de Mayo de 2023). *Comunicado de Prensa. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Obtenido de Contenidos/Sala de prensa/Boletines 2023: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoent/enoent2023_05.pdf

Instituto Nacional de la Economía Social. (21 de Mayo de 2021). *¿A qué nos referimos cuando hablamos de Economía Social?* Obtenido de GOBIERNO DE MÉXICO Artículos/INAES: <https://www.gob.mx/inaes/articulos/a-que-nos-referimos-cuando-hablamos-de-economia-social?idiom=es>

Instituto Nacional de la Economía Social. (24 de Mayo de 2021). *Historias de cooperativismo en México: Cooperativa Pascual refresquera que produce todo tipo de bebidas envasadas. La tradición y permanencia de la empresa se remonta a los años cuarenta y se ha mantenido por más de ochenta años*. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/inaes/articulos/historias-de-cooperativismo-en-mexico?idiom=es>

La Coperacha Información cooperativa fresca y solidaria. (13 de Mayo de 2021). *Cooperativa Pascual sale adelante del complicado año de la pandemia*. Obtenido de Redacción La Coperacha: <https://lacoperacha.org.mx/cooperativa-pascual-sale-adelante-del-complicado-ano-de-la-pandemia/>

- Mendoza Aguilar, G. (26 de Abril de 2022). *La nueva aventura de Boing, la única refresquera mexicana frente a Coca Cola*. Obtenido de La Opinión Desde 1926: <https://laopinion.com/2022/04/26/la-nueva-aventura-de-boing-la-unica-refresquera-mexicana-frente-a-coca-cola/>
- Ortega, T. (11 de Julio de 2022). *5 Iniciativas Medioambientales desde “Cooperativa Pascual”*. Obtenido de expok Comunicación de Sustentabilidad y RSE/NoticiasAmbiental/5 Iniciativas Medioambientales desde “Cooperativa Pascual”: <https://www.expoknews.com/iniciativas-medioambientales-desde-cooperativa-pascual/>
- PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE. (Octubre de 2022). *El Cooperativismo en México - Análisis económico-tributario*. Obtenido de CUADERNOS INSTITUCIONALES: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/797149/Sociedades_Cooperativas_Digital.pdf
- Rangel, J. (26 de Marzo de 2021). *La innovación de Femsa y Walmart*. Obtenido de MILENIO/NEGOCIOS: <https://www.milenio.com/opinion/jesus-rangel/estira-afloja/la-innovacion-de-femsa-y-walmart>
- Redacción El Economista. (14 de Septiembre de 2020). *Las cooperativas en México son un motor económico indispensable*. Obtenido de EL ECONOMISTA/SECTOR FINANCIERO: <https://www.economista.com.mx/sectorfinanciero/Las-cooperativas-en-Mexico-son-un-motor-economico-indispensable-20200914-0021.html>
- Rosales, P. (31 de Enero de 2023). *Cooperativa Pascual inaugura planta en San Juan del Río, Querétaro*. Obtenido de ENFOQUE NOTICIAS/La Nota/Estados/Querétaro: <https://enfoquenoticias.com.mx/cooperativa-pascual-inaugura-planta-en-san-juan-del-rio-queretaro/>
- SAP Help Portal (Documentation). (Febrero de 2023). *Indicadores de rendimiento clave (KPI) basados en el balance contable*. Obtenido de SAP S/4HANA Cloud/Finance/Accounting and Financial Close: https://help.sap.com/docs/SAP_S4HANA_CLOUD/6b39bd1d0e5e4099a5b65d835c29c696/c8e09756646a4e0ee1000000a4450e5.html
- SAP Latinoamérica. (2023). *¿Qué es SAP?* Obtenido de Acerca de SAP/Información de la empresa: <https://www.sap.com/latinamerica/about/company/what-is-sap.html#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20significa%20SAP%3F,programas%20de%20sistemas%20de%20an%C3%A1lisis%22>.
- SAP Noticias. (22 de Abril de 2022). *RISE with SAP Impulsa el Crecimiento de la Nube de SAP en América Latina*. Obtenido de SAP News Center Latinoamérica: <https://news.sap.com/latinamerica/2022/04/rise-with-sap-impulsa-el-crecimiento-de-la-nube-de-sap-en-america-latina/>
- SAP Noticias. (22 de Abril de 2022). *Sector consumo se mantiene innovando por tres trimestres consecutivos*. Obtenido de SAP News Center Latinoamérica: <https://news.sap.com/latinamerica/2022/04/sector-consumo-se-mantiene-innovando-por-tres-trimestres-consecutivos/>
- Secretaría de Bienestar. (18 de Enero de 2019). *¿Sabes qué es la Economía Social?* Obtenido de GOBIERNO DE MÉXICO Bienestar/artículos: <https://www.gob.mx/bienestar/articulos/sabes-que-es-la-economia-social?idiom=es#:~:text=La%20Econom%C3%ADa%20Social%20es%20toda,beneficios%20entre%20sus%20integrantes%20y>
- SOCIEDAD COOPERATIVA TRABAJADORES DE PASCUAL. (15 de Agosto de 2019). *La Cooperativa Pascual Comprometidos con el medio ambiente*. Obtenido de Medio Ambiente: <https://www.pascual.com.mx/medio-ambiente/>
- Téllez, C. (22 de Marzo de 2021). *Cierran 1 millón de negocios por pandemia*. Obtenido de EL FINANCIERO/ECONOMÍA: <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/mas-de-un-millon-de-establecimientos-cerraron-a-causa-del-covid-19-en-2020-inegi/#:~:text=El%20Instituto%20>

Nacional%20de%20Estad%C3%ADstica,los%20efectos%20del%20COVID%2D19.&text=Poco%20m%C3%A1s%20de%20un%20mill%C3

UNIR LA UNIVERSIDAD EN INTERNET. (20 de Abril de 2021). *Acciones de Responsabilidad Social Corporativa (RSC): ventajas y ejemplos*. Obtenido de INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA/UNIR REVISTA: <https://www.unir.net/ingenieria/revista/acciones-responsabilidad-social-corporativa/>

8. La cooperación y la integración económica internacional en un contexto de reconfiguración global: desconexión, regionalización y fragmentación.

Moderadora:

Dra. Jourdy James Heredia, miembro del Comité Académico.

La integración de América Latina frente a la convulsión y disputa mundial entre el imperialismo y la multipolaridad.

*Dulce Carolina Sánchez Campa.*¹

Introducción

En este ensayo, se tocarán temas sobre la integración latinoamericana, sus avances y retrocesos que ha habido en estas décadas que llevamos del siglo XX. Relacionada a la situación de la economía estadounidense que está impactando en su pérdida de hegemonía y los cambios que están haciendo a partir de la nueva estrategia a partir de la nueva localización. Por otro lado, el ascenso de China y su alianza con Rusia que empujan por la construcción de un mundo multipolar. Es en este contexto que hay que analizar la integración latinoamericana y el proyecto al que se están vinculando los distintos países. Brasil y Argentina son parte de BRICS11, los países del ALBA buscan su incorporación. En cambio, México que, a pesar de tener un gobierno progresista, reafirmó el tratado de libre comercio con EU y es parte fundamental de la estrategia de la nueva localización.

1.

El neoliberalismo ha sido un duro golpe para los pueblos y los trabajadores de América Latina y el mundo, que se implementó sobre la base de mayor explotación de los trabajadores con salarios bajos, trabajo precario, privatizaciones, sin acceso a la salud ni a la educación, incluso las pensiones fueron privatizadas, llevando a grandes desigualdades en la región. Todo el proceso de la globalización neoliberal ha sido muy violento y provocó un gran despojo para nuestros pueblos.

Las luchas anticapitalistas, antiimperialistas y contra el neoliberalismo han sido una constante en la región y que fueron rindiendo frutos después de muchos años en que se agudizaron la miseria y la desigualdad. Esto siempre encabezado por el gran ejemplo de lucha y resistencia del pueblo cubano y su Revolución.

Una de las primeras grandes victorias y que marca el momento de cambio para la región es la victoria de Hugo Chávez como presidente de Venezuela. La Revolución Cubana y el pueblo venezolano encabezado por Chávez, fueron el ejemplo... e influyeron en la mayoría de los pueblos del continente para empujar por gobernantes que realmente representaran los intereses del pueblo. Es así que se suceden victorias de presidentes, que en distintos grados y formas intentaron mejorar las condiciones de vida de la población. Vinieron una tras otra la victoria de AL: Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Chile, Uruguay y Paraguay.

¹ Profesora del Área e Economía Política de la Facultad de Economía de la UNAM.

En 2005 el gran empuje de los pueblos contra el neoliberalismo y la dignidad e Cuba y Venezuela, que junto a Néstor Kirchner y otros presidentes, se negaron a conformar el ALCA. Esta fue una derrota para el imperialismo estadounidense.

Chávez, Lula, Fidel y otros empujaron una serie de propuestas que fueran dando forma a la integración latinoamericana, como la forma en que se podría enfrentar al imperialismo estadounidense y lograr la soberanía y el desarrollo tan esperados.

Esta nueva relación de fuerzas permitió plantear varias propuestas de integración regional a distintos niveles:

- Oleoducto o gasoducto del Sur
- Banco del Sur
- Sucre
- ALBA integración: complementariedad, solidaridad, respeto a la soberanía... Petrocaribe...
- UNASUR: mecanismo político, militar...
- MERCOSUR: viraje hacia AL e incorporación de otros países.
- CELAC: primer mecanismo de discusión de la situación regional sin EU y Canadá...

También puso a discusión el socialismo del siglo XXI, ya no se hablaba de él, ni se discutía, parecía que había dejado de ser la alternativa al capitalismo, salvo por el gran ejemplo de Cuba, que a pesar de la derrota de la URSS, continuó y su papel es fundamental al poner a discusión nuevamente la necesidad del cambio, transformación, de la necesidad de otro sistema más justo para todos.

Fueron los elementos que dieron las bases para el cambio de la correlación de fuerzas en la región latinoamericana y **hacer frente a la globalización neoliberal** que había derrotado a la clase trabajadora y eliminando sus derechos. A inicios del siglo XXI se dan una serie de cambios en la región, que además de **mejorar la vida de millones de personas, pusieron a discutir nuevamente la necesidad de una alternativa, no sólo al neoliberalismo, si no nuevamente al capitalismo como sistema.**

Nuevamente en el mundo se pudo a discutir el socialismo como la forma de superar al capitalismo, esto fue de gran importancia ante la derrota sufrida por la desaparición del bloque socialista y la derrota ideológica de varios sectores de la izquierda en la región. El socialismo nuevamente se planteó como la alternativa a construir.

Además de impulsar la integración latinoamericana desde una visión distinta a los acuerdos de libre comercio (TLCAN) que habían dominado el escenario mundial con el neoliberalismo. A partir de este momento surgieron distintos procesos de integración en la región, donde el acuerdo es respetar la soberanía de cada país, establecer acuerdos de complementariedad y de beneficio conjunto. Varios de los procesos de integración son: ALBA, UNASUR, CELAC y la renovación de MERCOSUR.

2.

Después el empantanamiento de EU en sus invasiones en medio oriente, la crisis del 2008 que tambaleó el sistema completo, a la cual podemos llamar una crisis civilizatoria, la falta de soluciones reales a los problemas de la crisis; es en este contexto que EU vuelve a endurecer su política en la región latinoamericana modificando algunos de los mecanismos utilizados previamente para mantener el control.

Es decir, el sometimiento ya no sería mediante los golpes de Estado militares, que era el mecanismo por el cual se controlaba a los países y a sus recursos, si no mediante las diversas formas, que ahora se llama **golpe blando**, que puede aplicar una o varias de las siguientes formas:

- Golpe parlamentario.
- Golpe judicial: lawfare
- Violencia en la calle y manifestaciones espontáneas: guarimbas, estudiantes
- venezolanos y brasileños...

- Grandes campañas de desprestigio y persecución en los medios de comunicación dominantes y masivos, así como en las redes sociales: cambios en las votaciones.
- Golpe de Estado: policías, militares,
- Guerra económica: bloqueo, desabasto, inflación (como un instrumento político), mercado negro del dólar, robo de activos, robo de las reservas en oro, entre otros.

Las consecuencias sobre la población se dejaron sentir por la violencia y la represión, los enfrentamientos, las muertes, el desabasto, los precios altos y mucho más. El imperialismo logró hacer retroceder la correlación de fuerzas y otra vez se impusieron las políticas neoliberales, retrocediendo en los avances sociales logrados. Esto sucedió en distintos grados en cada país. Salvo en Cuba, Venezuela y Nicaragua, que a pesar de la guerra económica, los bloqueos y las distintas formas de ofensiva contra sus proyectos, están ahí resistiendo y mejorando. El caso de Bolivia es especial, porque a pesar de ser un país con una economía estable. Se orquestó un golpe de Estado contra Evo Morales cuando acababa de ganar las elecciones, el presidente sale del país y se impone una presidenta golpista y represora, afortunadamente la lucha no cedió y en las elecciones vuelve a ganar el MAS.

De la misma manera se sufre un retroceso en los distintos mecanismos de integración, dejando de ser miembros o abandonando las iniciativas.

Ante esta nueva embestida, se reinstauraron otra vez gobiernos neoliberales que empujaron para echar atrás todos los avances sociales y económicos que se habían logrado en la región. Fue el caso de Brasil, Argentina, Paraguay, Honduras, Ecuador y en 2019 el golpe de estado al presidente Evo Morales en Bolivia.

3.

A partir de la crisis económica del 2008, EU se ha planteado diversos cambios para ir modificando su estructura productiva y sus acuerdos comerciales. Ante los problemas de deuda, los déficits crecientes fiscal y de balanza de pagos, los salarios estancados, las muertes por COVID que fueron de más de un millón de personas, etc., se han planteado realizar transformaciones que les permitan mantener su hegemonía no sólo en el ámbito militar, sino tratar de revertir la pérdida de su poderío económico y su influencia (por no decir su imposición) a nivel mundial.

La deuda pública ascendió en 2022 en 97% después de que disminuyó en un 50%, según la Oficina de Responsabilidad Gubernamental (GAO, en inglés).²

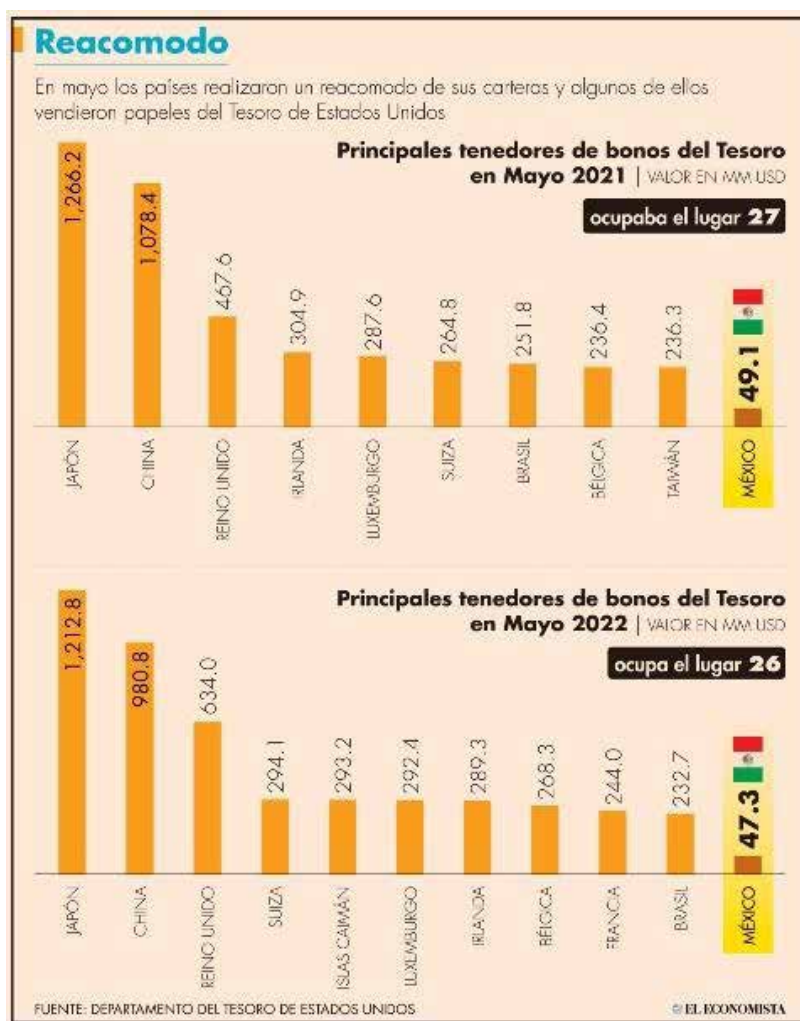
Un elemento que ha sostenido la hegemonía de EU y su influencia en todo el mundo ha sido el dólar. Desde los años setenta del siglo XX, se rompió la paridad oro-dólar, la emisión de dólares ha estado respaldada por el incremento de la deuda. Esta deuda en parte se cubre emitiendo los bonos del Tesoro de EU. China durante muchos años fue el principal tenedor de bonos y se decía que era muy complicada la relación China-EU, debido a la mutua dependencia que existía. En los últimos años, China ha venido disminuyendo su posesión de bonos debido a la guerra económica que EU ha emprendido contra ellos, a la situación geopolítica que se vive en el mundo, a los acuerdos y tratados que ha emprendido China junto con Rusia, por el mundo multilateral y la búsqueda del intercambio sin la intermediación del dólar. En el siguiente cuadro se muestra los cambios en China y otros países en la posesión de bonos.

Es por la emisión de bonos que EU ha logrado sostener la emisión de dólares (que parece infinita y no tener límites). El dólar que se usa como moneda mundial para todas las transacciones y movimientos de capital, está sustentado por el mundo, por la deuda de EU con el mundo. Desde hace años en

² Deuda de EU en 2022: 97% del PIB después de disminuir el déficit público en 50%, según Oficina de Responsabilidad Gubernamental (GAO, en inglés) en <https://www.eleconomista.es/economia/noticias/12328176/06/23/la-deuda-nacional-de-eeuu-supera-los-29-billon-de-euros.html>

América Latina se ha discutido la posibilidad de crear una moneda regional, como el Sucre, para dejar de usar el dólar y con ellos buscar romper las relaciones de dependencia impuesta por el dólar.

Hoy en día se discute abandonar el dólar como moneda mundial, cosa que avanza en Rusia y China por las sanciones impuestas por EU y la UE por el conflicto actual en Ucrania y por la guerra económica desplegada contra China. Aunque el vance en cuanto a dejar de utilizar el dólar a nivel mundial ha sido lenta, pero que, junto con dejar de financiar la emisión de dólares y la economía de EU al dejar de comprar los bonos del tesoro, se están dando pasos firmes.



Indicadores económicos de EU, en: <https://es.tradingeconomics.com/united-states/indicators>

De hecho, según datos recopilados por Oxfam, en 2022, más del 31.9% de la población activa de Estados Unidos, es decir, 51.9 millones de trabajadores y trabajadoras actualmente ganan menos de 15 dólares por hora, y muchos están atrapados en el salario mínimo federal, que es menos de la mitad de eso.³

³ Oxfam, 2022, EU. En: https://webassets.oxfamamerica.org/media/documents/Low_wage_2022_report_ESPANOL.pdf

Figura 1. Valor real del salario mínimo federal, 1938-2021



Todos los valores en dólares de junio de 2021. Fuente: Economic Policy Institute, basado en la FLSA y las enmiendas. <https://www.epi.org/blog/the-minimum-wage-has-lost-21-of-its-value-since-congress-least-raised-the-wage/>

La desigualdad se puede relacionar y es resultado del estancamiento del salario y la disminución del salario mínimo real, que como lo muestra la gráfica, el momento en que estuvo más alto fue en 1968 con 11.12 dólares la hora, ya en el nuevo siglo la última vez que creció fue en 2009 con 9.17 dólares la hora, desde ese año hasta el 2021, este cayó y quedó en 7.25 dólares la hora. La gráfica nos permite observar que los salarios han caído desde la crisis de los setenta, que no se han recuperado, y por el contrario siguieron cayendo.

Otro elemento que hay que considerar sobre la situación de la economía y su impacto en la sociedad, son los datos que nos ofrece Pascual Serrano en su editorial llamada “EU el país en guerra contra ellos mismos” donde sobresale que en 2022, hubo en este país 49,500 suicidios, que es la segunda causa de muerte de los jóvenes entre 25 a 44 años. Las muertes por violencia en el periodo de 2014 a 2022 fueron de 150 mil personas, en la primera mitad del 2023 ya van 24, 467 muertes por violencia.

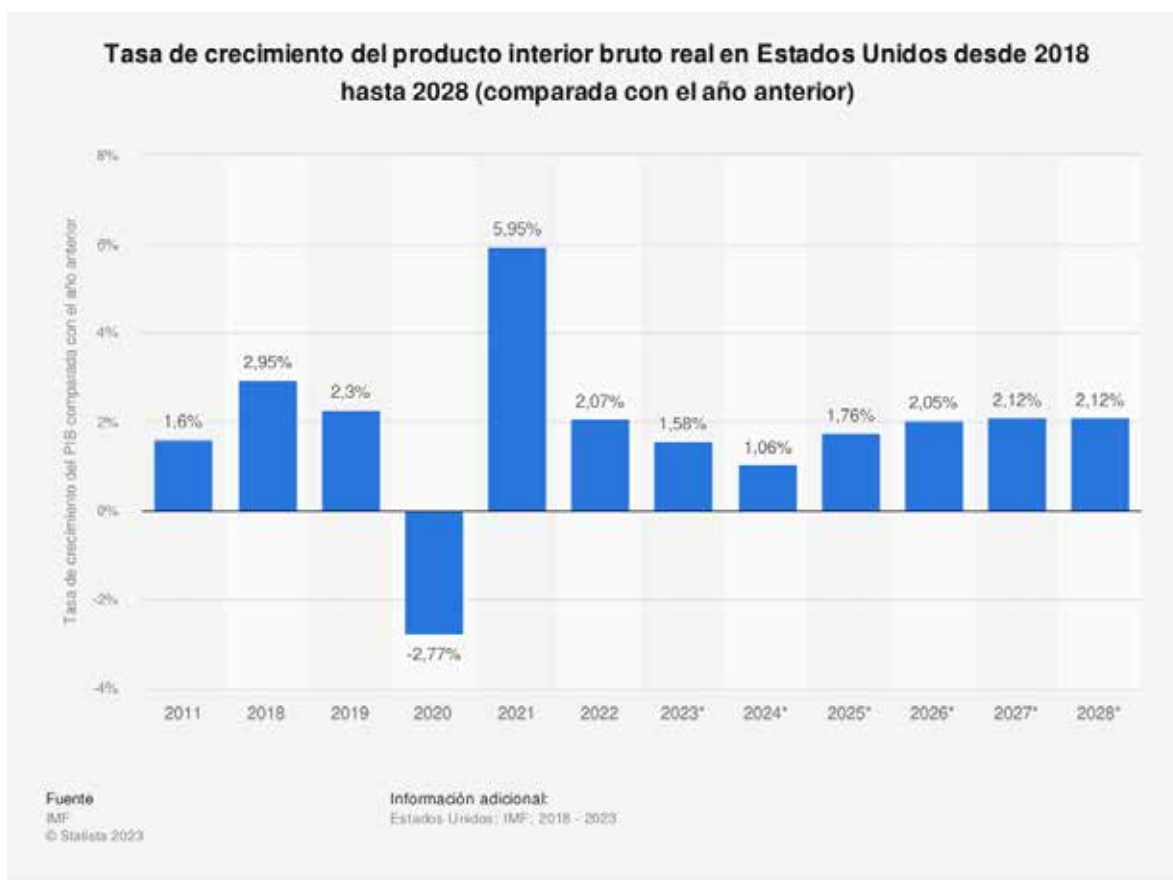
La violencia armada es la tercera causa de muerte entre los jóvenes de entre 15 y 24 años y la cuarta en los niños de 10 a 14 años.

De enero de 2022 a enero del 2023, murieron por sobredosis de droga 109 mil personas, 1 de cada 3 a causa del consumo de fentanilo, 15% por medicamentos con receta.

Por si fuera poco, la mayor economía del mundo y el país que tiene el mayor gasto militar del mundo no pudo enfrentar la pandemia por Covid, ya que es el país con más muertes en el planeta alcanzando 1,170,000 millones de personas.⁴ Es claro que la prioridad se le dio a la economía y a las ganancias y no a la vida de las personas. Este gran drama humano, al relacionarlo con el resto de las variables señaladas, van mostrando la debilidad de la economía estadounidense y la gran desigualdad que se ha profundizado.

4 <https://es.statista.com/estadisticas/1095779/numero-de-muertes-causadas-por-el-coronavirus-de-wuhan-por-pais/>

La economía estadounidense desde la crisis del 2008, lleva años con tasas de crecimiento del PIB muy bajas, alrededor del 2.5% y se prevé que esto pueda seguir así por los siguientes años, salvo que la guerra y la nueva estrategia que están llevando a cabo con la relocalización de la industria, resulten en tasas de crecimiento mayores.



4.

Lo que llevamos del siglo XXI se ha caracterizado por la agudización de conflictos a nivel mundial, que se deben a la crisis económica, los problemas de EU, el ascenso de China, su alianza con Rusia y la guerra. Estos hechos y muchos otros que faltan por mencionar, se han profundizado o agudizado en los últimos años poniendo a discusión la pérdida de hegemonía de EU y el tránsito a otra hegemonía.

Esta pérdida en la de la hegemonía estadounidense, ha llevado a sus capitales y gobernantes a elevar su agresividad ante aquellos países que los desafíen en cualquier tipo de ámbito. Lo hemos visto en la región latinoamericana, por los diversos mecanismos del golpe blando o del golpe de Estado que han aplicado a los gobiernos progresistas; con las invasiones e inestabilidad que han instalado en otras regiones del mundo como Irak, Afganistán, Siria, Libia, Somalia, entre otros y con la idea de escalar los conflictos en Ucrania y Palestina.

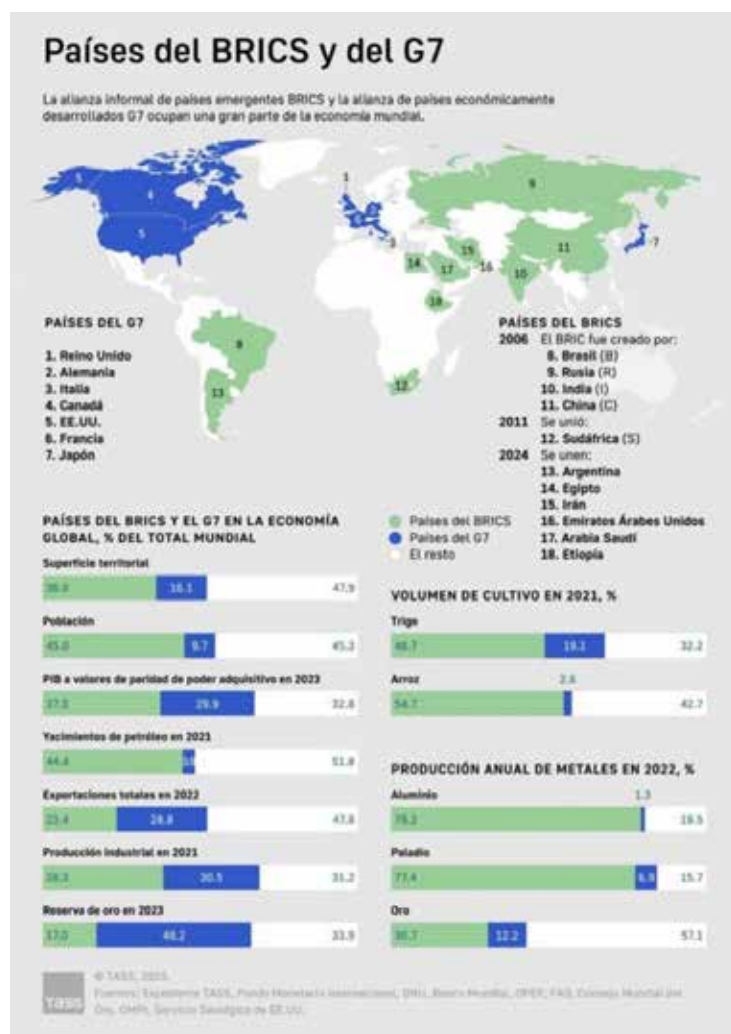
Lo sucedido en Ucrania desde el 2014 con el golpe de estado y la instauración de un gobierno fascista que busca su incorporación a la OTAN, son actos de provocación a un país que cuenta con la mayor cantidad de cabezas nucleares (siendo el único que puede hacer frente a EU de manera militar) y que está defendiendo sus fronteras y aquella población rusoparlante que vive en Ucrania. Además del conflicto armado que significa pérdidas humanas, los recursos que se han destinado por parte de EU y la Unión Europea, han sido enormes y han logrado elevar las ganancias del complejo industrial militar estadounidense. Por otro lado, se implementaron sanciones y bloqueo económico a Rusia por la operación militar especial en Ucrania, han volado los gasoductos por los cuales se surtía a Europa de petróleo y gas, además de todas las agresiones que han sufrido debido a estas campañas antirusas, que incluso

han llevado a quemar los libros rusos en Ucrania. A pesar de la situación, Rusia ha sabido mostrar las causas del conflicto y las mentiras que dice occidente, además de estar sorteando el bloqueo económico y comercial, logrando profundizar sus alianzas con China, los BRICS y otros proyectos de integración.

Por otro lado, EU también ha emprendido una guerra económica con China, al establecer barreras arancelarias a distintos productos, bloquear a las grandes empresas chinas (como Huawei), lanzar una guerra ideológica sobre este país, querer provocar un conflicto al no reconocer que Taiwán le pertenece a China (buscando provocar una situación similar a la de Ucrania y Rusia), entre otras. A pesar de todo, China sigue avanzando en su economía y en todos los proyectos que lleva años impulsando en todo el mundo.

5.

Todos estos elementos están transformando el mundo tal y como lo conocíamos hace 20 años. China y Rusia están disputando el mundo con la idea de construir un mundo multilateral contra la idea de mantener a toda costa la hegemonía de EU, no sólo en términos del PIB, si no por todos los acuerdos de integración que se han estado desarrollando a nivel mundial, desde los BRICS11, la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS), el BRI (la ruta y la franja). Este último es un gran proyecto que realiza grandes inversiones en infraestructura y productivas para avanzar en un enorme corredor industrial que conecte las distintas regiones del mundo, incluidos África y América Latina, esto con el objeto de beneficiar y alcanzar el desarrollo de todos los países que sean parte de estos acuerdos y que van de la mano de los otros acuerdos mencionados.

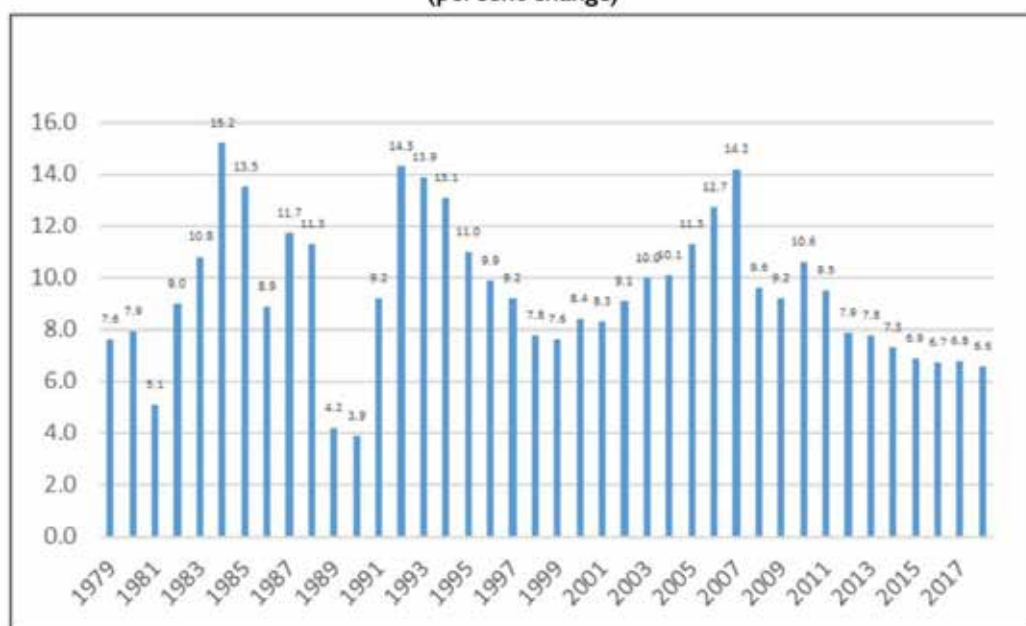


China se ha convertido en la fábrica del mundo y significa una gran competencia para EU, porque el PIB chino ya supera al de EU cuando se miden en términos de la paridad del poder adquisitivo. Sus inversiones se encuentran en todas partes del mundo, han penetrado en América Latina, desplazando a EU como el primer inversor en la región. Así mismo en África hay grandes proyectos e inversiones que están beneficiando a estas economías de manera importante y bajo la filosofía china del mutuo beneficio. Pero a diferencia de lo que ha hecho el imperialismo, al condicionar las inversiones y los créditos imponiendo políticas y beneficiándose de las privatizaciones, subsidios y muchas cosas más.

China tiene inversiones con muchos países del mundo, mediante los distintos mecanismos de integración que se mencionaron, estas inversiones y créditos no están condicionados ni hay imposición de políticas, ni intromisión de ninguna especie en esos países. Claudio Katz señala que lo único que han pedido es reconocer a China como un solo país (es decir que Taiwán es parte de China).

Hay que romper con muchas falacias sobre China, sus inversiones y la deuda que tienen muchos países con este gigante. Durante la pandemia, China donó material médico a muchas partes del mundo por la falta que había de ellos. Así mismo mientras el FMI, sólo renegoció la deuda de los países más pobres, China condonó la deuda de 17 países africanos en 2021.⁵ También condonó y renegoció la deuda de Cuba, lo mismo hizo Rusia.⁶

Figura 3. Crecimiento anual del PIB real de China: 1979-2018
(percent change)



Fuente: FMI y Oficina Nacional de Estadísticas de China.

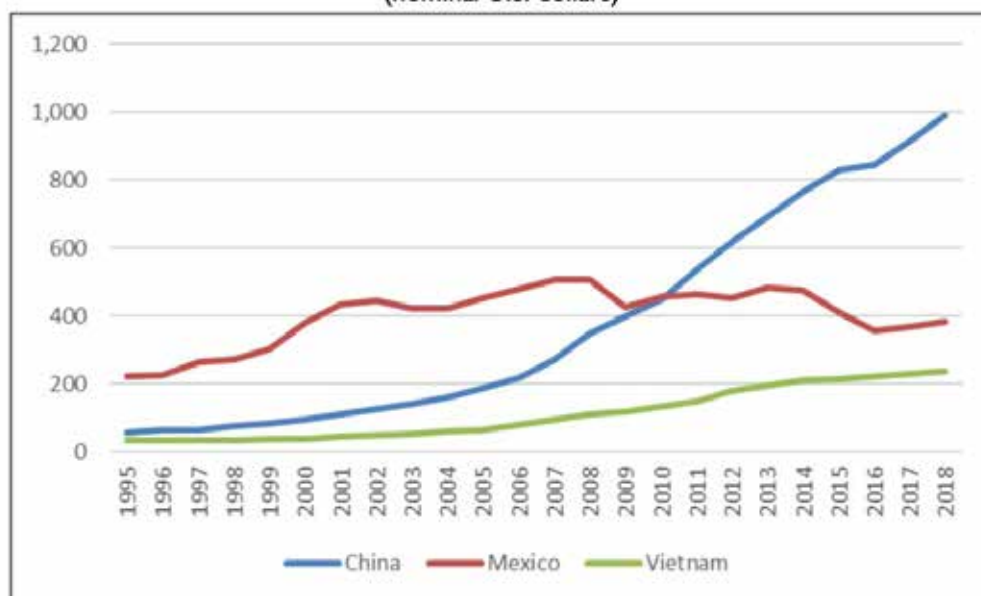
No sólo hay que discutir sobre las pretensiones chinas por las inversiones y los créditos que otorga, también hay que discutir a fondo lo que sucede al interior de este país. Se sabe que es la economía que ha crecido a tasa elevadas como se puede observar en la gráfica y que ningún otro país ha igualado en el largo plazo, que incluso en pandemia logró una tasa del 8 %.

Que durante muchos años fue una economía que sustentaba su industrialización con fuerza de trabajo barata. Pero esta situación se ha ido modificando y ha logrado un gran desarrollo económico que ha mejorado las condiciones de vida de su población. De hecho ha sacado a 800 millones de chinos de la pobreza desde el triunfo de la Revolución en 1949, objetivo que alcanzó en 2020. Esto está relacionado con los incrementos salariales que se han dado como lo muestran las dos siguientes gráficas:

⁵ China condona las deudas de 17 países africanos en 2021. En <https://www.bc.gob.cu/noticia-internacional/china-condona-las-deudas-de-17-paises-africanos/506>

⁶ <https://es.euronews.com/2022/11/27/cuba-china-deuda><https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20220223-rusia-reestructura-deuda-de-cuba-que-asciende-a-usd-2-300-millones>

Figura 9. Salarios mensuales promedio de China, México y Vietnam: 1990-2018
(nominal U.S. dollars)



Fuente: Unidad de Inteligencia de The Economist.

Figura 10. Índice de costo laboral de China, México y Vietnam en relación con los de Estados Unidos: 2000-2018
(U.S. level = 100)



Fuente: Unidad de Inteligencia de The Economist.

Las gráficas muestran que los salarios han crecido dejando atrás los salarios bajos, que han estado creciendo desde la década de los noventa del siglo XX y que han rebasado los salarios de países caracterizados por ofrecer salarios bajos a la IED, como lo es México. Incluso los costos salariales se han estado acercando a los de EU. Los salarios bajos, son el argumento favorito para señalar que China no es socialista. Pero hay que profundizar el análisis con esta información del crecimiento salarial, la disminución de la pobreza y el acceso a salud, educación, cultura y más por el conjunto de la población.

Otros elementos que hay que tomar en cuenta, son todas las empresas estatales en las distintas ramas industriales, de servicios e incluso bancarias, que compiten con los grandes conglomerados de occidente,

hasta alcanzar los primeros lugares en los ránquines internacionales de las empresas más importantes. Además, el hecho de que el Partido Comunista Chino es parte de las directivas de todas las empresas para hacer cumplir los objetivos de los Planes Quinquenales. Hay que discutir todos elementos que son parte del proceso de construcción del socialismo de mercado que se han planteado construir los chinos.

Por último, sólo retomaré del libro de Remi Herrera y ¿Es China capitalista? La reflexión de que en China sí hay capitalistas, empresas capitalistas, pero no son la clase dominante.

6.

Mientras China, en alianza con Rusia avanzan hacia la **construcción del mundo multipolar**; EU busca los mecanismos para restablecer su hegemonía a nivel mundial bajo el sistema imperialista, planteando acuerdos de deslocalización, relocalización o nueva localización. Con esta reorganización del capital, nuevamente se busca profundizar su influencia sobre América Latina para obtener de ella los recursos naturales (bastos en la región) que son y seguirán siendo necesarios para la producción, sustituyendo a la región asiática, en específico a China. Es en este contexto de disputa entre el imperialismo y el mundo multipolar, se debe analizar el papel de América Latina y sus procesos de integración.

EU busca reconfigurar la región que ahora llama Indopacífico, tratando de crear un cerco vs China en esa parte del mundo.

Disputa por América Latina entre la multipolaridad y la hegemonía de EU:

Están los países que buscan unirse a BRICS, como lo son Venezuela, Cuba, Bolivia y Nicaragua, aunque hay 20 países de la región que forman parte del BRI.

Hay otros países como México que firmó la actualización del TLCAN y ahora se le llama T-Mec, esto con el gobierno de André Manuel López Obrador.

Con el T-Mec, México sigue quedando amarrado a EU ante los nuevos cambios que se están impulsando con la relocalización o nueva localización, que ha significado la llegada de IED que ha contribuido con la fortaleza del peso mexicano. Pero hay que tomar en cuenta que, en la actualización del tratado, México aceptó no ser miembro de ningún otro acuerdo, no puede ser parte de BRICS11 y ningún otro acuerdo. Además, no se dice nada respecto a la posibilidad de transferencia tecnológica para que México pueda desarrollar su propia industria de bienes de capital. Además, en el acuerdo quedó establecido que en los conflictos laborales puede intervenir el gobierno y los sindicatos estadounidenses, lo que puede ser una gran intromisión en un punto muy delicado como puede ser la resistencia y lucha obrera. Esto habla de leyes supranacionales, es decir que están por encima de las leyes nacionales con las claras consecuencias de pérdida de soberanía.

Ha habido varios discursos del presidente Obrador, en los cuales ha señalado que es posible la integración latinoamericana con EU y Canadá porque están dispuestos a respetar la soberanía de la región, no debemos dejar fuera a estos países de la integración de nuestra región.⁷

Mientras muchos de los países de América Latina voltean a ver la alternativa que se está construyendo en el mundo con el BRICS11, el BRI y otros, México está anclándose a EU y promoviendo en la región la posibilidad de acuerdos con EU. Es posible que México estará jugando el papel de trampolín para que la región se una a la iniciativa estadounidense.

7 Discurso de López Obrador en el bicentenario del natalicio de Simón Bolívar. En <https://lopezobrador.org.mx/2021/07/24/discurso-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-en-el-238- aniversario-del-natalicio-de-simon-bolivar-desde-el-castillo-de-chapultepec/>

Y en el discurso de López Obrador en la VI Cumbre de la CELAC 2021 en México. En: <https://lopezobrador.org.mx/2021/09/18/discurso-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-durante-la-vi-cumbre-de-la-celac/>

Conclusiones

- 1) Procesos de integración en América Latina ha tenido avances parciales, en el sentido de los distintos acuerdos existentes, pero que no se ha avanzado en la integración de toda esta parte del continente. Los avances y retrocesos entre los gobiernos neoliberales y progresistas, no han permitido un avance profundo y la consolidación de los proyectos de integración en la región.
- 2) La disputa que existe en el mundo ante dos proyectos diametralmente opuestos: por un lado, la continuidad del imperialismo donde la hegemonía es EU, por otro lado la búsqueda de un mundo multipolaridad que empuja por el beneficio conjunto y el desarrollo, encabezado por China y Rusia. Esta disputa está impactando en América Latina por la gran abundancia de recursos con los que contamos y por el lugar geográfico en el que nos encontramos.
- 3) Hay un conjunto de países que han señalado que hay que construir la integración como una forma de lograr separarse del imperialismo y lograr la soberanía y el desarrollo de los pueblos, principalmente los países miembros del ALBA, y hay otros que a pesar de reconocer el imperialismo y las relaciones que impone en la región, además de las permanentes agresiones contra distintos países, a pesar de ello, propone mantener una relación con EU, pero con soberanía. Este último es el caso de México ya que está buscando beneficiar a la economía de la nueva estrategia de relocalización o nueva localización que se está dando en el mundo y señalando que la región en su conjunto se puede ver beneficiada.
- 4) Nos encontramos en un momento de cambios, de voltear a ver las alternativas o de quedarnos amarrados a lo que ya conocemos y que nos ha mantenido en la dependencia, la pobreza y la misera. Cierro con estas sabias palabras del Che que están demostradas a lo largo de la vida independiente de nuestra región: “No se puede confiar en el imperialismo, pero ni tantito así, nada.”



Bibliografía:

- Borón, Atilio y Paula Klachko. “Segundo turno. El resurgimiento del ciclo progresista en América Latina y el Caribe”
- Discurso de López Obrador en el bicentenario del natalicio de Simón Bolívar. En <https://lopezobrador.org.mx/2021/07/24/discurso-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-en-el-238-anniversario-del-natalicio-de-simon-bolivar-desde-el-castillo-de-chapultepec/>

Discurso de López Obrador en la VI Cumbre de la CELAC 2021 en México. En: <https://lopezobrador.org.mx/2021/09/18/discurso-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-durante-la-vi-cumbre-de-la-celac/>

Congressional Research Service. “El ascenso económico de China: historia, tendencias, desafíos e implicaciones para Estados Unidos.” Actualizado el 25 de junio de 2019, En <https://crsreports.congress.gov/product/pdf/RL/RL33534/98>

Katz, Claudio. “Estados Unidos improvisa frente a la ruta de la seda” En: <https://katz.lahaine.org/>

Katz, Claudio. “Multiplicidades de china en américa latina” En <https://katz.lahaine.org/>

Oficina de Información del Consejo de Estado de la República Popular China “La cooperación internacional para el desarrollo de China en la nueva era” Enero 2021. En https://english.www.gov.cn/archive/whitepaper/202101/10/content_WS5ffa6bbbc6d0f72576943922.html

Remi Herrera y Zhiming Long. Tercera parte: “Acerca de la naturaleza del sistema político-económico de China” en ¿Es China capitalista? Ed. El viejo topo, 2019.

UNAM en rebeldía: Dossier “Para entender lo que está pasando en Ucrania” No. 1 al 14. En: <https://unamenrebeldia.blogspot.com/2022/03/para-entender-lo-que-esta-pasando-en.html>

La integración latinoamericana y caribeña de la educación superior como aporte al desarrollo de la región

Dra. C. Miriam Alpizar Santana, P.T. Ministerio de Educación Superior. Cuba.
malpizar@mes.gob.cu, <https://orcid.org/0000-0002-7879-4053>

Dra. C. María Victoria Villavicencio, Ministerio de Educación Superior. Cuba.
maruchy@mes.gob.cu, <https://orcid.org/0000-0001-9672-8589>

Dr. C. Román García Báez, P.T. Ministerio de Educación Superior, Cuba.
garciaBAEZ74@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0002-4940-4570>

Resumen

Proponer y actualizar las Políticas estratégicas de la educación superior para anticiparse a la universidad de mañana, son obligadas directrices para el futuro donde la calidad y pertinencia de los programas académicos y las investigaciones científicas tengan como visión lograr graduados integrales que aporten no solo a la economía, sino a una sociedad más justa, una vida sana y digna en un ambiente de protección a los recursos naturales.

La internacionalización debe propugnar una cooperación interinstitucional basada en la relación solidaria entre iguales, con énfasis en la cooperación Sur-Sur y la integración regional promoviendo el diálogo intercultural, respetando la idiosincrasia e identidad de los países participantes, fomentando la organización de redes interuniversitarias y el fortalecimiento de las capacidades nacionales mediante la colaboración interinstitucional y la interacción regional e internacional.

Promover la internacionalización solidaria de la Educación Superior de América Latina y el Caribe, profundiza en su dimensión cultural; el desarrollo de fortalezas académicas; el aprovechamiento de los recursos humanos para crear sinergias en escala regional; la superación de brechas en la disponibilidad de conocimientos y capacidades profesionales y técnicas; la consideración del saber, la creación de competencias para la conexión entre conocimiento académico, la producción, el trabajo y la vida social, con actitud humanista y responsabilidad intelectual.

“Cuba apuesta decididamente por la solidaridad, la cooperación y la integración para el fortalecimiento de los vínculos en áreas de interés mutuo”. (Díaz-Canel, 2021)

Para fortalecer la cooperación y la integración en la región se requieren alianzas para el desarrollo de la actividad científico-tecnológica, se justifica la creación de fondos de fomento, la construcción de proyectos estratégicos y definir prioridades, de manera que la complementación de los esfuerzos se vea favorecida por la calidad científica de las instituciones y sus investigadores.

“Cuba también continuará compartiendo sus experiencias con otras naciones mediante la Cooperación Sur-Sur, y apostando por un multilateralismo renovado y fortalecido, por la cooperación solidaria y la búsqueda de soluciones globales a los problemas comunes”. (Díaz-Canel, 2021)

La constitución de redes académicas y los proyectos de investigación conjuntos, deben integrar y compartir el potencial científico y cultural, así como proponer a los gobiernos enfrentar problemas estratégicos, cuyas soluciones dependen de esfuerzos mancomunados. Muchos de los problemas requieren articular fortalezas e identidades locales y regionales, y desarrollar acciones que colaboren en la superación de las fuertes asimetrías que prevalecen en la región y en el mundo, frente al fenómeno global de la internacionalización de la Educación Superior. En esta articulación son determinantes las políticas públicas, los espacios de concertación regional y mundial y los convenios y acuerdos que aseguren una plataforma de operaciones, donde cada país aporte sus buenas prácticas y aproveche los logros, fortalezas y oportunidades de otros.

El objetivo del presente trabajo es potenciar los mecanismos de que Cuba dispone, en su integración con la región de América Latina y el Caribe, Iberoamérica, Asia y África para la cooperación entre los

sistemas de educación superior en busca de lograr una mayor equidad, mayores tasas de acceso, de retención, y aportes al conocimiento con programas de formación pertinentes, investigaciones científicas, innovaciones, y proyectos de colaboración que favorezcan mejorar el posicionamiento de las universidades en los ranking regionales y mundiales, de manera que su pertinencia y calidad influyan en la reducción de las enormes desigualdades y brechas del desarrollo y contribuyan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y los Planes de Desarrollo Nacionales de los países de la región.

Introducción

En el escabroso proceso de integración latinoamericana y caribeña, la educación superior resalta por sus bondades como esfera propicia para el fortalecimiento de la tendencia integracionista, permanentemente socavada, desde el siglo XIX, por fuerzas contrarias, internas y externas, enfrentadas desde su nacimiento por el ideario y praxis política de líderes como Simón Bolívar y José Martí, entre otros.

El objetivo del trabajo es enfatizar la fortaleza de la educación superior para favorecer la integración, las oportunidades y resultados modestos, pero alentadores que se han logrado. Para este empeño, el artículo se hilvana, partiendo de la génesis política, económica y social de la integración regional, desde la primera emancipación independentista hasta nuestros días, mostrándose los modestos e inestables avances y, en especial, la necesidad de enfrentar, hoy como antes, la tendencia divisionista de las posiciones antinacionales aupadas por las fuerzas de derecha opuestas al pensamiento y acción de líderes como Fidel Castro y Hugo Chávez.

Mostrar lo alcanzado y, a la vez, lo que aún son solo nobles propósitos de la comunidad universitaria y sus instituciones en el ámbito regional es fundamental para nuevos esfuerzos en medio de grandes retos y desafíos. Se analizan las características del estado de la integración académica en la actualidad y se presentan los indudables logros de las principales asociaciones de educación superior en América Latina, resaltándose el necesario papel llamado a representar por el Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior sin suplantar el lugar y razón de cada asociación constituida e institucionalizada en la región.

El trabajo cierra con un análisis del papel desempeñado por Cuba en la búsqueda de niveles superiores de integración regional, el peso que ha tenido en la esfera social, con una valoración especial sobre la educación superior, lo alcanzado y los enormes retos a enfrentar, agudizados por el bloqueo del gobierno de los Estados Unidos.

Es firme el compromiso de Cuba con un multilateralismo renovado y fortalecido; la defensa de los principios del Derecho Internacional, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas; el rechazo a las medidas coercitivas unilaterales que atentan contra los esfuerzos mancomunados de nuestros países en favor de la paz; la promoción de la cooperación solidaria sobre la base del respeto mutuo, la ayuda desinteresada y la complementariedad, con la firme creencia de que todos los países tienen algo que aportar a la Agenda para el Desarrollo Sostenible.

Avatares de la integración en América Latina y el Caribe

Los procesos internacionales de integración son siempre necesidad y resultado de haberse alcanzado escaños cualitativos superiores a lo interno de cada país en lo económico, político, cultural, educacional y científico. Lo son, si se gestan voluntariamente entre países con niveles similares de desarrollo y, cuando no es así, son procesos de absorción y dominio. Constituyen un grado superior de interrelaciones que va más allá de alianzas, vínculos comerciales, convenios y otras modalidades de conexión internacional. Se trata de la fusión o ensambladura de dos o más partes que dan lugar a una cualidad nueva, superior, que, debido a esa unión, genera de manera creciente mayores y mejores frutos para cada uno de los países y organizaciones involucradas.

La historia de América Latina y el Caribe es ejemplo vivo, muchas veces trágico, de los avatares en pos de esa salvadora integración. El líder de la avizorada visión integradora lo fue, sin dudas, el Libertador Simón Bolívar. Desde entonces impele a la unidad el rico acervo común de los pueblos originarios, la vecindad geográfica, la conformación de la mestiza identidad latinoamericana y caribeña, los vínculos económicos y culturales, una historia común gravada por el dominio colonial europeo, el enfrentamiento muchas veces conjunto a esas metrópolis y a otras potencias extranjeras, marcado por la búsqueda de la dignidad y el mayor bienestar de cada país a partir de nuestros esfuerzos y sin intromisión foránea.

Muchos factores han actuado como una fuerza centrípeta hacia la integración, pero, desde entonces y hasta hoy, los vectores opuestos han ejercido una acción centrífuga, de dispersión y desunión, que han imposibilitado una integración regional, de los países latinoamericanos y caribeños. El propio Bolívar en su conocida *Carta de Jamaica*, a la vez que expresa su deseo, sueño de integración, reconoce con pesar que «no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes dividen a la América» (Bolívar, 1962, p. 156).

Un germen de coordinación regional modesto, pero persistente, lo fue la constitución en 1947 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas y el liderazgo del destacado economista desarrollista argentino Raúl Prebisch. Por otra parte, en el campo de las ciencias sociales la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) fundada en 1957 ha desempeñado un rol aglutinador y promotor de los estudios sobre América Latina y el Caribe, con un alto reconocimiento a nivel mundial.

En 1960 se creó el Mercado Común Centroamericano, pionero en los intentos de potenciar la comunidad de intereses entre países de una misma región, lo que favoreció la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) en 1962 y el Pacto Andino de 1969. En 1973 se funda la Comunidad Económica del Caribe (CARICOM). Con un nivel continental y amplias pretensiones se creó en 1975, por primera vez y al margen de los Estados Unidos, el Sistema Económico Latinoamericano (SELA). Después, con un nivel superior de complementación, de la ALALC se derivó en 1980 la Asociación Latinoamericana de la Integración (ALADI). En 1991 se funda el Mercado Unificado del Sur, muy conocido por sus siglas MERCOSUR.

La expansión de la globalización de corte neoliberal desvirtuó los incipientes amagos de integración. Al decir del destacado historiador Sergio Guerra Vilaboy:

El latinoamericanismo se expresó a finales del siglo XX, como política más generalizada, en proyectos de integración basados en las reglas del mercado, la desregulación, la privatización y la liberalización comercial, que llevó a una modalidad subordinada al capitalismo internacional a escala continental. (2015, p. 130)

Ante ese panorama negativo, las tendencias integracionistas contrarias a esas posiciones no se han mantenido inertes. Desde el histórico Congreso Anfictiónico de Panamá organizado por Bolívar en 1826, hasta la constitución de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) el 2 de diciembre de 2011 en Caracas, se han dado pasos importantes en la búsqueda de la unidad regional frente a las tendencias segregacionistas o de falsa integración de corte antipopular, mediante diferentes acuerdos económicos y políticos, surgidos también como alternativas a los arremetidas panamericanistas de asimétricas integraciones gestadas por los Estados Unidos en contubernio con sus aliados, continuadores de las oligarquías apátridas que se opusieron primero a Bolívar y después a Sandino, a Fidel, a Chávez y otros líderes continuadores de la lucha por la verdadera unidad latinoamericana.

Expresión palpable de esa posición fue la creación en el 2004 de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Libre Comercio (ALBA-TCP), como respuesta revolucionaria y humanista frente a la acometida expoliadora de los Estados Unidos mediante la llamada Área de Libre Comercio para las Américas. La contradicción es insalvable entre los dos bloques. Las fuerzas neoliberales que se oponen a la verdadera integración son muy poderosas, por lo que los gobiernos

progresistas y pueblos de la región, están obligados a buscar constantemente las esferas que faciliten el acercamiento y contrarresten las posiciones hegemónicas antinacionales.

Según Oneida Álvarez, destacada investigadora cubana:

Llevamos muchos años intentando unirnos en mecanismos de integración, pero la ciudadanía no está del todo identificada con ese objetivo integracionista. Hay que lograr que estos procesos toquen los intereses de las personas con prácticas objetivas. Porque pueden cambiar los gobiernos, pero solo los pueblos serán capaces de defender la unidad regional si lo que le ofrecemos está de veras enraizado con sus necesidades. (2014, p. 11)

Aún en medio de fuertes presiones y contradicciones económicas que pusieron en entredicho la idea integracionista, los años 60, 70 y 80 del siglo XX dejaron sentadas las bases para avanzar en los procesos de integración desde una perspectiva latinoamericana. Sin embargo, los intentos y mecanismos de integración logrados hasta hoy no cumplen con las aspiraciones mínimas, incluso en la CELAC. Los resultados se encuentran por debajo de sus potencialidades.

Las oportunidades facilitadas por marcos institucionales, regulatorios y negociadores más flexibles, tampoco han rendido los frutos esperados mostrando fragilidad ante coyunturas adversas, lo que ha limitado nuevas vías de integración (Álvarez, 2017). La lenta y exigua recuperación económica mundial se ha caracterizado por bajos crecimientos, desequilibrios financieros, descenso de la demanda de materias primas y de sus precios, con afectación directa al mundo subdesarrollado. Ante esos desafíos, se impone en cada país un despegue inusual rompiendo con los esquemas tradicionales, estimulando en todas las esferas el mayor grado de innovación y creatividad, conjugado, como reclamara recientemente la Presidenta de la CEPAL:

Con **un mejor proceso de colaboración**, de mayor unión en la región, de mayor integración, que es una de las falencias que tenemos en América Latina y el Caribe. La integración regional puede ser un gran factor de impulso, lo vimos en la vacunación, lo estamos viendo en los procesos de la CELAC por ejemplo, pero tenemos que lograrlo también a nivel subregional (...) la región tiene una tarea pendiente que es una **mayor integración y resiliencia regional**. (Bárcena, 2022)

De nuevo emergen la integración y la capacidad de resistencia como resortes claves para rebasar el statu quo actual. La propia naturaleza de las universidades reclama relaciones de cooperación para el desarrollo recíproco, lo cual cultiva, exige y crea condiciones para la concertación de niveles superiores de integración.

Desafíos de la integración académica latinoamericana y caribeña

Las crisis nacionales en materia económica, de las últimas décadas, llevaron a una fuerte restricción del financiamiento público para los sectores sociales en general, y para la educación y la universidad en particular. A pesar de esto, aumentó la demanda de educación superior por parte de la población, incrementándose fuertemente las tasas de escolarización y el número de estudiantes.

En los sistemas de educación superior latinoamericanos, desde los años 90 se introdujeron estrategias que tendieron a reemplazar las políticas impulsadas por el Estado, por concepciones de mercado y de privatización de los servicios públicos, entre ellos la educación. Se registraron fuertes procesos de fragmentación y diversificación con modelos universitarios disímiles y contradictorios, a diferencia de la década del 80 en que la educación superior había sido predominantemente estatal, con autonomía institucional y académica de las universidades.

Aunque en las últimas décadas en los países latinoamericanos, las políticas educativas han tenido un carácter prioritario respecto a las decisiones, acciones y esfuerzos nacionales que se desarrollan, no se logra superar las desigualdades en la región. Son evidencias la ausencia de:

- La atención a los diversos grupos sociales y étnicos de población.
- El acceso a la educación superior y su permanencia.
- La calidad y pertinencia de la educación que se ofrece.
- Los niveles de formación de los docentes.
- La incorporación de contenidos curriculares que respondan a las demandas de la denominada “Sociedad del Conocimiento”.
- La utilización de las nuevas tecnologías de información y comunicación (Fernández & Coppola, 2016, p. 69).

Existen profundas divergencias en las políticas de educación superior en América Latina, que se explican por la influencia de modelos heterogéneos y por las diferencias en cuanto a lo institucional: desde grandes universidades hasta pequeñas instituciones de muy bajo nivel académico denominadas universidades «patito» y «garage». Hay una marcada heterogeneidad en materia de diseños y organización de carreras de grado; en la acreditación de instituciones, en la organización de los posgrados.

En la región latinoamericana y caribeña sigue persistiendo: la falta de un espacio común a nivel político, económico, monetario y del conocimiento; los diferentes niveles y modelos de desarrollo, impiden integrar la región al mundo global, tradiciones institucionales, diferentes visiones del futuro; las afectaciones a la autonomía universitaria y las tensiones de autoridad estatal; las desigualdades y relaciones con los países del norte, la variedad y contraste de la educación, matizada por brechas de condiciones sociales y grandes diferencias entre zonas rurales y ciudades.

En las conclusiones y recomendaciones de la Conferencia Mundial de Educación Superior-2009, sobre América Latina, se sintetizan conceptos como imprescindibles a trabajar tales como: la educación superior como Bien Público, Pertinencia, Relevancia, Responsabilidad Social, Equidad, Autonomía, Calidad, Innovación, Ciudadanía democrática, Participación, Gobernabilidad, Consensos, Educación permanente, Convergencia nacional y regional, Cooperación regional, Internacionalización, Libertad académica, Sociedad del Conocimiento, Utilización de las TIC, Movilidad académica, Articulación con los otros niveles de enseñanza, Articulación e innovación con Ciencia y Tecnología, Nuevos modelos de Educación Superior, Mayores recursos financieros entre otros.

La puesta en marcha de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), como brazo ejecutor de las Cumbres de Presidentes, propende también a la construcción de un espacio común de la educación superior entre los países latinoamericanos y caribeños y la región ibérica, el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB).

Los antecedentes para la construcción del Espacio Común de Educación Superior Latinoamericano se remontan a la Declaración de Guadalajara de 1991, donde se expresa que «las aspiraciones de desarrollo económico, social, tecnológico y cultural necesitan de un gran impulso de la educación». Ese Espacio debería construirse con el consenso entre todos los actores institucionales, donde el protagonismo fundamental debe provenir de las universidades y de sus principales actores. Se planteaba que la tradicional autonomía de las universidades en casi todos los países de la región, requiere de una estrategia para la construcción de la necesaria convergencia que parta de las propias instituciones universitarias y de los diversos consejos y asociaciones de rectores y de universidades, públicos, privados o integrados, según el caso (Primera Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, 1991).

En los países de América Latina, en las últimas décadas, se ha planteado la necesidad de atender prioritariamente a la articulación y a la convergencia de los sistemas y, particularmente, en cuanto al reconocimiento de títulos y estudios, con el fin de posibilitar la movilidad de docentes, estudiantes y directivos en el marco de la región para lo que se han propuesto procesos de carácter integrador. Diversos organismos de cooperación internacional, regional o bilateral han iniciado programas y proyectos que han promovido la convergencia y la articulación entre los sistemas de educación superior. Redes interuniversitarias o interinstitucionales han coadyuvado a estos propósitos.

El Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior, ENLACES, creado finalmente a partir de lo establecido en las recomendaciones de la CRES de la UNESCO de Cartagena de Indias, en el año 2008, es un significativo avance en impulsar estrategias y políticas que tiendan a generar un proceso articulador en cuanto a esta diversidad de organismos y redes en materia universitaria. Con marco jurídico y cuerpo legalmente establecido desde su creación, no fue hasta pasados más de diez años que inició su funcionamiento gracias al empeño y dedicación de asociaciones como ANUIES y AUGM y otras tantas que acompañaron su andar a partir del año 2020 en un encuentro realizado en La Habana, Cuba, en el marco del Congreso Universidad 2020.

El sistema de educación superior de la región es profundamente diverso, en un continente que se caracteriza por su riqueza humana y natural y, sin embargo, hay marginación, discriminación y pobreza estructural. No son sustentables los modelos de desarrollo, falta respeto a la rica diversidad cultural, y la postergada integración regional impacta el desarrollo humano, social y económico de los países.

Desde el espacio ENLACES se puede promover la convergencia en cada país, en cada subregión y en el conjunto de América Latina y el Caribe, en cuanto a:

- organización de la educación superior y sus normativas;
- políticas de desarrollo de la educación superior y sus metas de equidad;
- criterios y estándares de calidad, su evaluación y acreditación;
- estudios de posgrados conjuntos y redes y proyectos de investigación;
- propuestas regionales en materia de educación a distancia y virtual;
- procesos de internacionalización de la educación superior en el marco de políticas supranacionales que prioricen la cooperación sur-sur (Fernández & Coppola, 2016, p. 77).

Los intentos fallidos de integración regional y la falta de visión estratégica, y de la coordinación y la cooperación en la región dependen en buena medida de la educación superior, por ser responsable de producir y reproducir el conocimiento, y mediante la investigación poder encontrar respuestas a los graves problemas de regionales. La educación superior integrada como derecho humano, como bien social, público y estratégico y como responsabilidad de los estados tiene necesariamente que aportar a los objetivos de integración regional.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 de la Agenda 2030 constituye la síntesis de las ambiciones de la educación, cuyo objetivo es garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida (Organización de Naciones Unidas, 2018).

[...] Mientras los gobiernos tienen la responsabilidad principal de garantizar el derecho a una educación de calidad, esta agenda significa un compromiso universal y colectivo que requiere de la voluntad política, la colaboración mundial y regional, así como del compromiso de todos los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado, la juventud, las Naciones Unidas y otras organizaciones multilaterales para hacer frente a los desafíos educativos y construir sistemas inclusivos, equitativos y pertinentes para todos los educandos. (Fernández & Coppola, 2016, p. 73)

Ha faltado madurez suficiente como para entender que más allá de los ideales políticos de cada país y de las realidades difíciles de cada uno, es necesario que la educación superior de América Latina y el Caribe se transformen en un instrumento de producción de prosperidad y buen vivir para toda la región, en clave de solidaridad.

Nuestros países han alcanzado un grado bastante maduro de desarrollo de la ciencia, la técnica y la innovación productiva y, sin embargo, la cooperación Sur-Sur está ausente de cada una de las agencias (...) América Latina y el Caribe, después de quinientos años de la llegada de los europeos, sigue sin tener una agenda propia y compartida del conocimiento. (Tamarit, 2019, p. 73)

Las sociedades reclaman una activa gestión del conocimiento donde los problemas se enfrenten con enfoques de ciencia e innovación como herramienta para la solución a sus problemas. Consensuar un plan de acción para trabajar de manera integrada en 32 naciones tan diversas y con realidades tan diferentes es un gran desafío y logrado este plan de acción, convertirlo en un instrumento flexible que vaya actualizándose de acuerdo a las realidades cambiantes, es el mayor reto que enfrenta la educación superior de la región en cuyo empeño el espacio ENLACES es vital.

Generar una agenda propia que involucre y articule a la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación es vital en la sociedad del conocimiento y en el progreso de las naciones. Insertar en la estrategia institucional de manera prioritaria la internacionalización del currículo de formación, los programas de postgrado, los proyectos de investigación y la propia gestión universitaria requiere ser institucionalizada, disponer de fondos comunes para capacitar, concientizar, trabajar, intercambiar, visibilizar, compartir buenas prácticas y aplicar resultados conjuntos de investigaciones en todos los campos del saber incluidos los aportes interculturales.

En virtud de la importancia de las redes sociales académicas y la identidad digital para los investigadores, es importante la visión acerca de la relevancia que tiene para Latinoamérica la construcción de una identidad digital a través de las redes sociales académicas (específicamente ResearchGate, Academia y Autores Redalyc). Este es un tema de vital importancia, no solo para el investigador, sino también para las instituciones con miras a su evaluación de la calidad, acorde con los avances en la ciencia y la tecnología. (Artigas & Casanova, 2020, p.3)

La generación de nuevos entornos y las plataformas de interrelación entre usuarios con mismas afinidades, establecen comunidades virtuales sistémicas de gran relevancia.

Las redes sociales digitales científicas están todavía en fase de crecimiento y popularización, pero ya se han demostrado útiles como espacio colaborativo y de intercambio de conocimiento, por ello, no se deberían desaprovechar las posibilidades de circulación de la ciencia y de interactividad que ofrecen estas plataformas, ya que correrían el riesgo de convertirse en un repositorio más. (Iglesias-García, González-Díaz & Codina, 2015, p. 1136)

Las acciones de movilidad de investigadores, profesores, administrativos y estudiantes, han sido apenas el punto de partida para emprender el camino de la internacionalización y, por tanto, la actividad que más ha predominado en la región. Se incluye también la conformación de redes de relaciones y programas interpersonales, interdepartamentales, interfacultades, institucionales, tanto bilaterales como multilaterales, que contribuyen con los procesos de internacionalización.

[...] La internacionalización es una combinación de procesos cuyo efecto resulta en la mejora de la dimensión internacional de la experiencia educativa universitaria; es un proceso integrador y no un mero grupo de actividades aisladas y es un proceso consciente y que requiere de políticas claras para su desarrollo exitoso [...] Se convierte en una de las respuestas transformadoras del mundo académico ante la globalización. (Zarur et al., 2008, p.187)

La internacionalización en la educación superior se ha convertido, en muchos países de la región, en un mecanismo que contribuye al aseguramiento de la gestión de la calidad, la consolidación de las instituciones universitarias, la apropiación de conocimientos más pertinentes, y en una vía para la realización de planes integracionistas que mejoran, cada día más, su base económico-social y generan avances en su desarrollo. Por su parte la cooperación internacional universitaria, entendida como: el conjunto de actividades realizadas entre las universidades, que a través de múltiples actividades, logran una asociación y colaboración en los ámbitos de la política y la gestión institucional, la formación, la investigación, la extensión, la vinculación con los objetivos de fortalecimiento y la proyección institucional para la

mejora de la calidad de la docencia, el aumento y la transferencia del conocimiento científico, así como la contribución a la cooperación para el desarrollo (Fondacaro, 2018).

Y tal como señala la Declaración de Incheon en el Marco de Acción para la Consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 4: «Ninguna meta educativa debería considerarse lograda a menos que se haya logrado para todos» (Organización de Naciones Unidas, 2018).

Un tema muy particular y de alto impacto en los diferentes países, es la acreditación de la calidad, para la necesaria transformación de la educación superior donde la integración puede y debe jugar un importante rol. Un estudio realizado por el Director de IESALC reflexiona al respecto y reconoce que las agencias de garantía de calidad de la educación superior son, por su propia naturaleza, una instancia sectorial de organismos reguladores que deben garantizar la credibilidad de los procesos de acreditación y revisión de programas e instituciones y garantizar la objetividad y la transparencia de sus decisiones o recomendaciones. Las mismas desempeñan un papel importante en la dinámica cambiante entre el Estado y las universidades.

En la mayoría de los países, existe una relación de tensión entre las universidades, que pregonan su proverbial autonomía, y el Estado, que no solo financia las públicas, sino que quiere garantizar que la educación superior sirva a los intereses nacionales. En la tensión entre autonomía y control, las AGC desempeñan una importante función de mediación en esta relación. (Pedró, 2020, p.131)

La educación superior del futuro que se construye, pasa por una transformación profunda en la conciencia de lo que significa dejar de pensar en términos coloniales, y construir una agenda educativa, científica y tecnológica basada en la cooperación para afrontar los desafíos de la región. La construcción de un espacio común en la región sobre educación superior, ciencia, tecnología e innovación reclama de un acervo de reflexiones y proposiciones para abordar en mejores condiciones la relación entre el mundo académico y las políticas públicas.

En la perspectiva de la construcción de un espacio latinoamericano y caribeño, incluso en vínculo con la región europea, las estrategias económicas y políticas de los países y actores relevantes, así como una agenda para la creación de un espacio euro-latinoamericano y caribeño de educación superior han sido elementos definitorios en los que el proceso de internacionalización abre un espacio a la complementariedad.

En un encuentro virtual del Rector de la Universidad de Córdoba Dr. Hugo Juri, allí donde se escucharon hace más de 100 años las ideas más revolucionarias de la educación superior en América Latina, bajo los vítores de la Reforma Universitaria reafirmaba ante la ONU la necesidad de la integración latinoamericana en las universidades y decía:

Necesitamos un proceso de integración con el sistema universitario latinoamericano, especialmente en los campos de la educación y la ciencia, para lograr los objetivos que tan bien han expresado e implementado en el marco de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Para ello, necesitamos un nuevo modelo de universidad teniendo en cuenta la próxima cuarta y quinta revolución industrial. Pero también con la verdadera necesidad humana de valores. (Juri, 2022)

Cuba en la integración universitaria latinoamericana y caribeña

La educación superior cubana nace, hace casi tres siglos, con la fundación en 1728 de la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de La Habana. Más adelante, en pleno siglo XX, se fundarían la Universidad de Oriente y la Universidad Central de Las Villas. La Reforma Universitaria de Córdoba de 1918 tuvo una importante repercusión en Cuba. Las luchas por lograr sus principios fundacionales constituyeron referentes obligados para que con el triunfo de la Revolución cubana se pudiera implementar en 1962 una profunda reforma en la enseñanza superior cubana caracterizada por una aper-

tura democrática a los sectores más discriminados de la sociedad, con una participación protagónica de los estudiantes.

Es una función dinámica, un proceso continuo de adaptaciones y reajustes, que debe seguir muy de cerca el incesante flujo del progreso humano. La reforma ha de concebirse, pues, como un movimiento que no se detiene jamás, como una actitud perpetua de renovación y superación. (Martin & Villavicencio, 2015, p. 123)

Se potenció un ininterrumpido proceso de universalización de la educación superior que tuvo y tiene sus pilares en una mayor y permanente articulación de la universidad con el desarrollo del país, con el objetivo cardinal garantizar el acceso y continuidad de estudios de todos los jóvenes.

La educación superior cubana se ha integrado en la región en medio de las difíciles condiciones agudizadas por el bloqueo económico, comercial y financiero del gobierno de Estados Unidos. Bajo el principio de la solidaridad se han desarrollado los vínculos con América Latina y el Caribe sin importar diferencias políticas o ideológicas, defendiendo la unidad en la diversidad, constituyendo un actor clave dado su prestigio y reconocimiento.

Las vacunas creadas por los científicos cubanos para combatir la COVID-19 hoy son un ejemplo cuyo resultado que llegado a varios países de la región y son expresión fehaciente de la postura solidaria y unitaria del Estado cubano en defensa de la salud humana. Como refiere Elena Díaz, investigadora de FLACSO-Cuba:

Uno de los referentes de mayor relevancia que nutren el internacionalismo cubano es la concepción profundamente arraigada de los valores éticos, en nexos total con el ideario político, que alcanza una asimilación popular generalizada y se plasma en conductas colectivas coherentes de significativa importancia. (Díaz, 2021, p. 8)

En la esfera social Cuba ha desempeñado un rol protagónico en la cooperación con otros pueblos del sur. El Programa Integral de Salud, la Operación Milagro, las acciones desarrolladas por *el Contingente Internacional de Médicos "Henry Reeve"* han llevado salud y esperanza a miles de personas en todo el mundo, en particular en la región latinoamericana y caribeña. Asimismo, el programa educativo Yo sí puedo, ha contribuido a los procesos de alfabetización de varios países latinoamericanos.

Desde Cuba se ha favorecido la integración regional en programas como la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM), la Escuela Internacional de Cine de San Antonio de Los Baños, la Escuela Internacional de Deportes, entre otros, donde se ha potenciado la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo de la región.

A nivel regional, Cuba ha apoyado el papel integracionista del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), de la Asociación de Universidades e Institutos de investigación del Caribe y de la Conferencia Regional de Rectores, Presidentes y Directores de instituciones universitarias (CORPUCA).

Las contribuciones de IESALC en el campo de la homologación de títulos, estudios de financiación, educación comparada, cooperación internacional y otras han centrado su atención en trazar estrategias en temas tan acuciantes como la evaluación de la calidad en las IES, la movilidad académica y estudiantil y las investigaciones científicas.

En otro plano, también se inserta en los rumbos de la integración las relaciones bilaterales respaldadas por convenios que sostienen las universidades cubanas con robustas organizaciones de rectores como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México (ANUIES), la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), el Consejo Nacional de Universidades de Nicaragua (CNU), y las sostenidas durante años con la Asociación Nacional de Dirigentes de Instituciones Federales de Educación Superior de Brasil (ANDIFES)

Se han incrementado las relaciones con varias universidades del mundo en particular de la región iberoamericana y la participación cubana en espacios de concertación que han sido resultado de los acuerdos de las cumbres iberoamericanas y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) propiciando el surgimiento de proyectos conjuntos y el desarrollo de investigaciones científicas. El programa CYTED constituye un buen ejemplo de lo anterior.

Se destaca la presencia y actividad de nueve universidades cubanas en la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), favoreciendo la acreditación de programas académicos, el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación científica y un mayor reconocimiento internacional a la educación superior cubana, avalada por varios premios otorgados por la AUIP a la calidad del posgrado en Cuba. La Asociación de Universidades de la Francofonía (AUF), a través de la Dirección Regional del Buro Caribe, ha contribuido a la creación de lazos integracionistas.

La vocación e identidad común latinoamericana y caribeña convocada por ENLACES para tejer un discurso unitario con motivo de la próxima Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO, contó con la participación activa de Cuba. El informe conjunto devino en plataforma de análisis de la diversidad de posiciones para lograr un discurso ecuménico acorde a los intereses de la comunidad universitaria latinoamericana y caribeña.

Es un paso positivo, pero falta lo más importante, que radica en la implementación y ampliación de acciones específicas que generen una hoja de ruta sostenible y sistémica con resultados favorables para profesores y estudiantes y que los hagan partícipes activos de los ideales integracionistas. Según José Ramón Saborido Loidi:

En las tres Conferencias Regionales de Educación Superior hemos emitido buenos documentos y alcanzado cierto consenso con vistas a las conferencias mundiales de educación superior, pero consideramos que nos falta una mayor unidad de acción para alcanzar los objetivos y metas plasmados en el Plan de Acción. (2020, p. 8)

Un espacio que ha favorecido la integración ha sido el Congreso Universidad convocado por el Ministerio de Educación Superior de Cuba cada dos años. En cada edición del Congreso se han debatido las principales y más novedosas proyecciones sobre la educación superior a escala mundial. Se han compartido saberes y se han socializado buenas prácticas en beneficio de las instituciones de educación superior y de la sociedad.

Cada año se ejecutan más de cincuenta proyectos financiados por agencias de cooperación que han favorecido las sinergias entre universidades de la región y se desarrollan alrededor de cien proyectos de movilidad académica y científica con universidades de excelencia, destacando México, Argentina, Brasil, Panamá y Colombia.

Como parte de los mecanismos de integración regional en lo que Cuba se ha insertado, se destaca la Alianza Bolivariana para los Pueblos de América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP). Miles de profesores han participado en más de 100 programas de maestría y doctorado bajo el amparo de esta Alianza.

Resultados

En Cuba existe una tradición de vínculos culturales, económicos y políticos con América Latina y el Caribe dados por la historia común con muchos países de esta región, a lo cual ha contribuido significativamente la posición geográfica de esta isla como punto de encuentro, durante siglos, de la región hispanoamericana.

A pesar de los resultados logrados en el proceso de integración en América Latina y el Caribe en la esfera de la educación superior y la ciencia aún son grandes los retos a enfrentar. En primer lugar, se

encuentran los comunes a todo el planeta derivados de la crisis económica mundial, epidemiológica, medioambiental entre otras. Por otro lado, las diferentes posturas políticas asumidas por los gobiernos y universidades siguen marcando el curso de las relaciones académicas y científicas y la materialización o no, de proyectos conjuntos. En los últimos años, las divergencias políticas han sido un factor negativo y han ralentizado varias acciones de interés común.

Otro reto que atañe a la mayoría de los países de la región, es la limitación en el financiamiento para la realización de programas cooperados que permitan internacionalizar la investigación, el curriculum y la formación docente como vía para elevar la calidad de la educación superior.

La universidad como fuente generadora de conocimiento tiene la responsabilidad de situarse a la avanzada y aportar desde la formación, la ciencia y la extensión las sinergias que requiere la región para dinamizar los procesos de integración. Las políticas públicas, en particular, pueden actuar como factor de participación, de aplicación de conocimientos y generación de consensos de concepción, análisis y evaluación en todo lo relativo a la educación.

Conclusiones

La integración regional es una dimensión que forma parte de la política exterior de los países. Las medidas y proposiciones que favorezcan la integración de los sistemas de educación superior, deben ser especialmente consideradas de manera que se enriquezcan las reflexiones.

El desarrollo de la educación superior en la región latinoamericana constituye una condición *sine qua non* para reforzar la cohesión social y mejorar la calidad de los modelos de desarrollo. Desde la academia ideas, sugerencias y propuestas pueden activar la perspectiva de políticas para avanzar en una integración en los países de la región.

La región latinoamericana y caribeña está aún muy distante de haber alcanzado un nivel, al menos mínimo, de integración económica, comercial y política en correspondencia con sus necesidades y posibilidades. Los avances temporales han sido volátiles y dependientes de los avatares políticos. Ante esa realidad, agravada por la permanente injerencia divisionista de los Estados Unidos, uno de los campos más propicios y probados para cultivar la tendencia integracionista es, precisamente, la educación superior.

Ante ese reto mayor será necesario superar y sobreponerse a las diferencias y fortalecer lo organización más ecuménica que es el Espacio Latino Americano de Educación Superior (ENLACES), hacia el cual pueden fluir todas las tendencias defensoras de la integración por encima de cualquier fuerza centrífuga destacando el lugar y espacio de cada asociación y las contribuciones y aportes que puedan hacer a un espacio y agenda común de conocimiento como eje movilizador de la integración de las fortalezas y oportunidades de cada país, compartiendo proyectos e innovaciones para avanzar en las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, O. (2017). Cuba en la integración latinoamericana y caribeña: oportunidades y desafíos. Cuadernos de Nuestra América no. 49 vol. 27. (enero-junio 2017). pp. 133-146. La Habana: CIPI. La Habana. Centro de Investigaciones de Política Internacional. Recuperado a partir de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cipi/20180201044335/CNA49_cuba.pdf
- Artigas, W. & Casanova, I. (2020). Influencia de las redes sociales académicas en la construcción de la identidad digital latinoamericana. *Anales de Documentación*, 23(2). <https://doi.org/10.6018/analesdoc.397551>
- Bárcena, A. (2022). *Balance preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas: Noticias ONU. <https://news.un.org/2022/01>

- Bolívar, S. (1962). *Obras Completas*. Tomo 1. EMECE. Buenos Aires: Editorial Buenos Aires.
- Díaz, E. (2021). Solidaridad internacional cubana: referentes de su ejercicio. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 9 (1), 257-271. www.revflacso.uh.cu
- Fernández, N. & Coppola, N. (2016). Desafíos para la construcción del Espacio Latinoamericano de Educación Superior, en el marco de las políticas supranacionales. *Journal of Supranational Policies of Education*, (1), 67-82. Recuperado de <https://revistas.uam.es/jospoe/article/view/5620>
- Fondacaro, S. (2018). Hacia la Integración académica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea. Cumbre de Estados Latinoamericanos y Caribeños. III Cumbre Académica. Córdoba. p.290
- Guerra, S. (2015). *Breve historia de la integración de América latina y el Caribe*. Colección Educar para Integrar. Volumen III. Santo Domingo: Ministerio para Políticas de Integración Regional.
- Iglesias-García, M.; González-Díaz, C. & Codina, L. (2015). *Estudio de perfiles de ResearchGate y Academia.edu de universidades españolas: El caso de los departamentos de Comunicación Audiovisual y Publicidad*. De los medios a los metamedios. Actas I Simposio de la Red Internacional de Investigación de Gestión de la Comunicación. Pontevedra, España.
- Juri, H. (2022). Juri afirmó ante la ONU la necesidad de la integración latinoamericana en las universidades. *Argentina ES Euro News*. <https://argentina.eseuro.com/local/36399.html>
- Martín, E. & Villavicencio, M. V. (2015). La Responsabilidad social Universitaria: Retos y perspectivas. En *La Responsabilidad Social de las Universidades: implicaciones para América Latina y el Caribe*. San Juan: UNESCO-IESALC.
- Organización de Naciones Unidas (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.
- Pedro, F. (2021) ¿Quién le pone el cascabel al gato? Un análisis comparativo de las agencias de garantía de la calidad de la educación superior. *Revista Española de Educación Comparada*, 37, 129-152.
- Primera Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (1991). Declaración de Guadalajara. Guadalajara, 19 de julio de 1991. Recuperado de <https://www.segib.org/wp-content/uploads/Primera-Cumbre-Iberoamericana-de-Jefes-de-Estado-y-de-Gobierno.pdf>
- Saborido, J. R. (2020). Conferencia inaugural “Universidad y desarrollo sostenible. Visión desde Cuba”. Congreso Internacional Universidad 2020. La Habana: Palacio de las Convenciones.
- Tamarit, F. (2019). Conferencia: IX Encuentro de Redes de Educación Superior & Consejo de Rectores de América Latina y el Caribe. *Integración Y Conocimiento*, 8(2), 68–77. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/25019>
- Zarur Miranda, X., Didou Aupetit, S., Burbano López, G., Guarga, R., Parkins, L. & Siufi, G. (2008). Integración regional e internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe. En *Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe*. Caracas: IE ALC-UNESCO.

Implicaciones de la Asociación Económica Integral Regional (RCEP) para el comercio internacional y la geopolítica en Asia Pacífico y global

M.Sc. Juan Miguel González Peña

Máster en Relaciones Económicas Internacionales. Profesor auxiliar. Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García", La Habana, Cuba.

RESUMEN

El acuerdo de la Asociación Económica Integral Regional, firmado en noviembre de 2020 por 15 países tras 8 años de complejas negociaciones, entró en vigor el 1 de enero de 2022. Con más de 2200 millones de personas, sus Estados miembros representan aproximadamente el 30% del producto interior bruto mundial y el 30% de la población mundial. Es considerado como un mega acuerdo comercial, por su alcance, profundidad temática y relevancia regional. La Asociación tiene como objetivos desarrollar vínculos comerciales regionales más abiertos y estables, promover el comercio y la inversión en la región de Asia Pacífico, así como mejorar la cooperación económica entre las partes. Desde una perspectiva geopolítica, esta contribuye a consolidar el centro de gravedad económico y comercial mundial hacia Asia, concediéndole a China y la ASEAN un rol clave en la definición de las nuevas normas comerciales en la región, con implicaciones globales. Representa, además, el primer tratado comercial que involucra de conjunto a China, Japón y Corea del Sur. Aunque el acuerdo es un paso importante en la integración económica de la región; será necesario un compromiso efectivo, continuo y equilibrado por parte de sus miembros para lograr los objetivos establecidos; atender las brechas e insuficiencias en su texto; y tener en cuenta las diferencias y particularidades de sus integrantes, en particular de aquellos con menor nivel de desarrollo.

INTRODUCCIÓN

La Asociación Económica Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés) constituye un importante acuerdo comercial, firmado por 15 países en noviembre de 2020 tras 8 años de complejas negociaciones. El acuerdo entró en vigor el 1 de enero de 2022, con la ratificación de seis de los Estados miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (Brunéi, Camboya, la República Democrática Popular Lao, Tailandia, Singapur y Vietnam), así como otros tres países no miembros de la ASEAN (China, Japón y Nueva Zelanda). La dilación en la concreción del acuerdo respondió a diversos factores, entre estos: el alto número de países participantes, con diferentes niveles de desarrollo económico; la diversidad de prioridades, preocupaciones e intereses de cada aspirante; la amplitud y profundidad temática del acuerdo; así como la dificultad de gestionar compromisos y consensos. Para mediados de 2023, el acuerdo había sido ratificado por 14 de los 15 signatarios, quedando únicamente Myanmar pendiente de completar este proceso (Ver figura 1).

El RCEP no reemplaza los acuerdos comerciales bilaterales o multilaterales preexistentes de sus países miembros. Tiene como objetivo desarrollar vínculos comerciales regionales más abiertos y estables, donde las concesiones arancelarias conforman un pilar central; promover el comercio y la inversión en la región; así como mejorar la cooperación económica entre las partes. Constituye el mayor acuerdo de libre comercio a nivel global, con el potencial de reconfigurar los patrones de comercio e inversión en Asia-Pacífico y convertirse en un nuevo centro de gravedad del comercio mundial, las cadenas industriales, de suministro y de inversiones (Park, 2021). Sus Estados miembros, con más de 2200 millones de personas, representan aproximadamente el 30% del producto interior bruto mundial

(26,3 billones de dólares) y el 30% de la población mundial (2.300 millones). (Ratification of Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP), 2023)

El acuerdo sigue las prácticas del "regionalismo abierto", con lo cual, desde el 1 de julio de 2023, cualquier país o territorio aduanero independiente de la región podrá solicitar su adhesión, debiendo para esto aceptar los términos establecidos en el texto y contar con el consentimiento unánime de los miembros existentes.

En términos geopolíticos, el RCEP contribuye a reforzar el movimiento hacia Asia- Pacífico del centro de gravedad económico mundial, otorgándole a China y a la ASEAN, un papel central en la conformación de las normas comerciales de la región, con trascendencia global. Algunos expertos consideran también que el RCEP, al profundizar la integración regional, servirá de peldaño para que sus miembros se adhieran posteriormente a otros acuerdos de libre comercio más avanzados y ambiciosos.

Es notable que el RCEP haya logrado reunir, por primera vez, a dos de las tres economías más grandes a nivel global, y que además China, Japón y Corea del Sur participen en un tratado comercial conjunto, las tres más importantes de la región. En este sentido, cabe mencionar que sigue pendiente la finalización del acuerdo de libre comercio trilateral entre estas naciones, estancado por una sucesión de desencuentros históricos, diplomáticos y comerciales que han impedido su avance. La puesta en marcha de RCEP pudiera tener impactos a mediano plazo en el aumento de los vínculos comerciales y de inversión entre estos países, aunque es poco probable que pueda contrarrestar o aminorar los intereses geopolíticos y posiciones regionales divergentes entre ellos.

Aún con la puesta en vigor del RCEP, es incierto si este podrá cumplir con sus objetivos, y reducir las diferencias regionales y disputas geopolíticas entre varios de sus miembros. Es importante tener en cuenta que el éxito del acuerdo dependerá de diversos factores, algunos de los cuales trascienden al RCEP en sí mismo. La evolución de las acciones bilaterales, regionales y multilaterales que persiguen contener a China en la región y a nivel global, lideradas por los Estados Unidos, es una de estas variables. Si bien la RCEP representa un paso importante en la integración económica de Asia-Pacífico, será necesario un compromiso efectivo, continuo y equilibrado por parte de sus miembros para lograr los objetivos establecidos, atendiendo las diferencias y particularidades de sus miembros, en particular de aquellos con menor nivel de desarrollo. Asimismo, será fundamental abordar las brechas y deficiencias que aún persisten en su texto.

El presente trabajo pretende analizar los desafíos e implicaciones a nivel regional y global de la puesta en marcha del RCEP.

DESARROLLO

El RCEP, por sus características distintivas, es tradicionalmente considerado como un mega acuerdo comercial. Estos se caracterizan, a rasgos generales, por su elevada membrecía, incluyendo países y/o grupos regionales con cuotas significativas a nivel regional y global. Presentan, además, una mayor amplitud temática y profundidad de la agenda negociadora, en comparación con los acuerdos tradicionales de comercio, enfocados fundamentalmente en el acceso a mercados y la liberalización arancelaria. Los megas acuerdos se distinguen también por la alta incorporación de temas normativos, como la armonización regulatoria y medidas no arancelarias dentro de las fronteras. Asimismo, presentan una mayor jerarquización del comercio de servicios, inversiones, propiedad intelectual, políticas de competencia, participación empresas públicas, contrataciones públicas y solución de controversias, entre otros temas. Otro aspecto importante es la mayor facilidad de acceso a las cadenas productivas y/o cadenas de valor, lo cual frecuentemente implica una erosión del poder regulatorio de los gobiernos frente al sector corporativo transnacional.

La negociación de la RCEP, iniciada en 2012 durante la Cumbre de la ASEAN en Camboya, contó con la participación de todos sus miembros y socios en acuerdos de libre comercio. A lo largo de los años, diversas circunstancias incidieron en el ritmo y contenido de las negociaciones. De tal manera, se hizo

necesario una mayor coherencia normativa y armonización regulatoria en la región ante la proliferación y solapamiento de acuerdos comerciales de diverso tipo. Muchos países, incluyendo de la región de Asia Pacífico (AP), mostraron creciente interés en avanzar los llamados temas “OMC Plus”, en lugar de priorizar acuerdos de comercio tradicionales.

Igualmente, contribuyeron a impulsar la firma del RCEP las limitaciones de los acuerdos preexistentes entre los miembros de la ASEAN; el continuo proceso de transformaciones de los patrones del comercio internacional y regional y la reconfiguración de los intereses geopolíticos, y la consolidación de China como una potencia económica regional y global.

Destacó también el debilitamiento del sistema multilateral de comercio. Esto en gran medida consecuencia de las medidas unilaterales de los Estados Unidos, que afectaron su funcionamiento y el papel de la Organización Mundial del Comercio (OMC), tal como lo demostró la crisis del Órgano de Apelación de la OMC y los efectos globales de la guerra comercial contra China; de conjunto con las limitaciones de la OMC a lo largo de la década por avanzar una agenda comercial más ambiciosa. Por otro lado, el proteccionismo, unilateralismo y aislacionismo de EE.UU. contra países y mecanismos de AP, incluido la salida de EE.UU. del TPP, en 2017, generó incertidumbre y decepción en muchos socios regionales.

La India, que fue parte de las negociaciones del RCEP, salió de ellas en noviembre de 2019, alegando que algunos temas impedían su adhesión, tal como la protección de sectores e industrias locales, como el agrícola y lácteo. Si este país manifestara nuevamente su interés en unirse al acuerdo, como miembro negociador original, disfrutaría de un procedimiento de adhesión acelerado. En tal sentido, varios Estados miembros han expresado su deseo de que la India se incorpore al acuerdo. No obstante, esto no parece probable en el corto-mediano plazo, dado los divergentes intereses geopolíticos con otros actores en este espacio, como China.



Fig. 1. Datos claves y países miembros del RCEP.

Los miembros del RCEP esperan que este acuerdo les permita mejorar en términos de comercio e inversiones el acceso a sus mercados, lo que se deberá traducir en una mayor participación en la región de las cadenas globales de valor. Cuentan con que el acuerdo tenga un impacto significativo en la reconfiguración de las cadenas de suministro y de valor, tanto dentro como fuera de la región, lo que afectará el intercambio de bienes, tecnología y capital, así como el movimiento transfronterizo de personas y las empresas transnacionales.

Por otra parte, es notable que el RCEP haya logrado la unión regional de países con diversos sistemas institucionales y diferentes niveles de desarrollo. Esto responde en gran medida a que su marco normativo se considera más flexible, adaptable y menos exigente en comparación a otros acuerdos comerciales de gran envergadura, como el Acuerdo Amplio y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés), el cual demanda normas y estándares comerciales y de integración más estrictos y selectivos, lo que limita la participación de los posibles países aspirantes.

A la fecha, Hong Kong, Bangladesh y Sri Lanka han expresado su interés en unirse al RCEP. La inclusión de Hong Kong, uno de los principales centros financieros y puertos comerciales de Asia, fortalecería aún más el papel y la influencia del RCEP como el acuerdo de libre comercio regional más grande de la región. La posible adhesión de Bangladesh y Sri Lanka representaría también una oportunidad para el RCEP, ya que ambos países tienen economías en crecimiento y gran potencial.

RCEP y la ASEAN

La ASEAN, que ha promovido la integración en Asia Pacífico desde su fundación, jugó un papel clave en el proceso que condujo a la RCEP, al ser impulsor de sus negociaciones, sede de muchas de sus cumbres y proponer el marco inicial del acuerdo (Kim, 2022). Por otra parte, debió equilibrar los intereses y sensibilidades de los diferentes países participantes, incluido las economías más grandes, preservando en el proceso su propia identidad y autonomía como bloque regional.

En tal sentido, basado e influenciado por los miembros de la ASEAN, el RCEP adoptó un proceso de institucionalización alineado con el “modo ASEAN”. Este privilegia la consulta y el consenso para facilitar la integración comercial regional, y propone el avance progresivo de la agenda de implementación y de las disposiciones incluidas en la liberalización comercial, en lugar de obtener compromisos estrictos y umbrales rigurosos de aplicación desde un inicio, reflejados en el texto original, como ocurre en el CPTPP.

Sin embargo, la ASEAN ha enfrentado críticas por su papel regional en el efecto del “tazón de fideos” (“noodle bowl”, por sus siglas en inglés), referido a la duplicación, la dispersión y el solapamiento de reglas comerciales y de otro tipo presentes en los múltiples acuerdos precedentes de libre comercio en la región de Asia-Pacífico, como la ASEAN, ASEAN+1 y CPTPP (Ver figura 2). De tal manera, ha establecido múltiples acuerdos que en ocasiones generan superposición y redundancia de normas y del marco institucional, obstaculizando la obtención de los posibles beneficios, incrementando a menudo los costos para los miembros. Por tanto, no debe olvidarse que el RCEP fue concebido también con el objetivo de reducir este efecto.

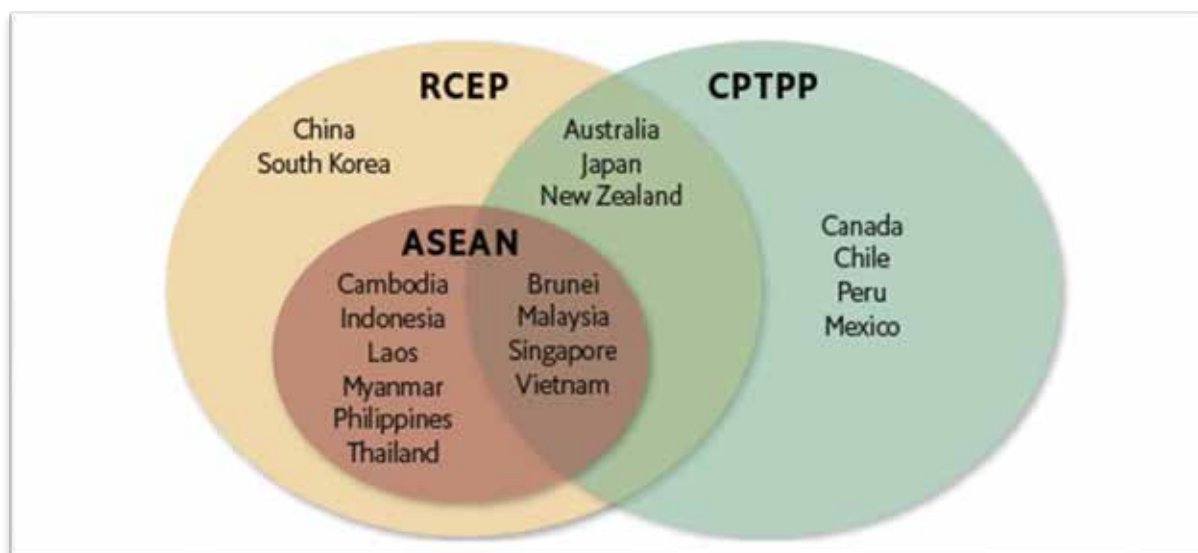


Fig. 2: Membresía múltiple de los miembros de la RCEP en otros acuerdos de la región de Asia Pacífico

Los acuerdos ASEAN +1 tienen muchos aspectos en común y se basan en principios similares en materia de comercio, pero también presentan diferencias significativas en sus normas y requisitos, ya que se negociaron de forma independiente. Durante mucho tiempo, los distintos agentes económicos, como gobiernos y empresas, han debido adaptarse a las exigencias de cada uno de los acuerdos de la ASEAN + 1.

RCEP, por su parte, sin reemplazar los acuerdos comerciales bilaterales o multilaterales preexistentes, integra y armoniza en un solo marco normativo los acuerdos ASEAN+1 preexistentes, creando además nuevas conexiones entre las partes. Esto, con la intención de favorecer una mayor coherencia en las prácticas comerciales y aduaneras, lo que se traduce en una mayor eficiencia y facilidad para hacer comerciar e invertir en la región y, por consiguiente, en un incremento del volumen y la variedad del comercio.

Asimismo, aunque los miembros de la ASEAN tienen acuerdos ASEAN + 1 con los cinco países no miembros de la ASEAN (Australia, China, Japón, Nueva Zelanda y Corea del Sur), estos países no tienen TLC entre ellos. RCEP representa, por tanto, el primer acuerdo de libre comercio (ALC) que involucra a China, Japón y Corea del Sur, países que aún no han podido establecer ALC entre sí. Por consiguiente, el RCEP debería impulsar el intercambio comercial entre estos, gracias a las reducciones arancelarias y la facilitación del comercio, con lo cual serán de los países que más se beneficien del mecanismo, debido a las ventajas en términos de costo, competitividad y capacidades de sus empresas transnacionales, así como a su papel clave en el comercio dentro y fuera de este.

El RCEP representa una actualización de los acuerdos ASEAN+1 existentes, con un enfoque más amplio y compromisos más profundos en cuanto a la facilitación del comercio. Este acuerdo marco incluye varios capítulos temáticos que no estaban presentes en los acuerdos anteriores de los países miembros de la ASEAN, así como un capítulo sobre protección de los derechos de propiedad intelectual más amplio y fortalecido. Este tema es de especial importancia para el sector corporativo transnacional y las cadenas regionales y globales de valor en las que participan sus miembros, ya que les permite proteger sus intereses y activos en el marco del acuerdo. Es importante destacar que los miembros deben cumplir con los principales acuerdos multilaterales en esta materia, como el Convenio de París, el Convenio de Berna y el Tratado de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual sobre Derecho de Autor, entre otros. En particular, el acuerdo busca reforzar la aplicación de la ley contra la piratería y la falsificación de productos.

En relación al marco institucional del acuerdo de la RCEP, es importante destacar que su estructura se basa en gran medida en la de la ASEAN, con el respaldo de su Secretaría. Sin embargo, esto también refleja su limitada capacidad institucional en la actualidad, ya que carece de mecanismos efectivos para resolver disputas y garantizar el cumplimiento. Este es un tema estratégico y sensible que deberá ser revisado en el futuro para garantizar la vitalidad y viabilidad del acuerdo. Es importante destacar que se espera una fuerte coordinación entre ambas secretarías, lo cual reforzará el papel de la ASEAN y su centralidad en el proceso de integración del RCEP.

Impactos de la RCEP sobre el comercio y las cadenas de globales de valor

La mayoría de las economías del RCEP se caracterizan por su elevada apertura comercial, reflejado tanto en sus reducidos aranceles de Nación más Favorecida en la OMC como por su alta integración en otros acuerdos comerciales regionales. De hecho, sus países miembros ya participaban, previo a su entrada a la RCEP, en múltiples acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales, como la ASEAN o ASEAN+1. Sin embargo, continúan existiendo notables diferencias entre ellos: Australia, Brunéi Darusalam, Nueva Zelanda y Singapur han liberalizado casi la totalidad del comercio procedente de otros miembros del RCEP mientras, por el contrario, los aranceles sobre las importaciones de los miembros de la RCEP son relativamente más altos en el caso de la República de Corea, Camboya y China. Asimismo, siguen siendo elevados para Japón y Tailandia (UNCTAD, 2021).

Sin embargo, existe una gran heterogeneidad en términos de la concentración y el origen de los flujos comerciales entre los miembros del RCEP. Por ejemplo, mientras que los tres principales exportadores, China, Japón y la República de Corea, representan casi el 60% del comercio intra-RCEP, Camboya, Brunei Darussalam y la República Democrática Popular Lao, sólo representan el 1% de estos flujos. Sin embargo, el comercio de los miembros más pequeños depende relativamente más del RCEP. Para Brunei Darussalam, Myanmar y la República Democrática Popular Lao, más del 70% de su comercio total se realiza con otros miembros del RCEP. En cambio, para China, Japón y la República de Corea, el comercio intrarregional es mucho menos significativo (UNCTAD, 2021)

Bajo la RCEP, el comercio entre los miembros se liberalizará a través de recortes arancelarios progresivos. Una parte sustantiva de los aranceles fueron eliminados con la puesta en vigor del texto, mientras que otros se irán reduciendo paulatinamente, a lo largo de 20 años, hasta alcanzar un 90 % (Shanshan, 2022). No debe obviarse que muchas categorías de mercancías ya estaban acogidas a exenciones arancelarias precedentes de la Comunidad Económica de la ASEAN, así como en acuerdos bilaterales entre la ASEAN y otros países participantes. A tenor de esto, el mecanismo contribuirá principalmente a disminuir los aranceles sobre las importaciones provenientes de China, Japón y la República de Corea. No obstante, el calendario de reducción arancelario en estos casos será gradual, prolongándose hasta finales de la presente década. Muchos miembros de la Asociación, sin embargo, se han mostrado cautelosos a la hora de liberalizar las importaciones procedentes de estos tres países, los cuales seguirán enfrentando aranceles de importación relativamente más elevados.

Los niveles de protección arancelaria en la región varían según los sectores económicos, siendo en general la agricultura y la manufactura los más protegidos. Como compromiso, se decidió mantener en estos los mayores niveles de protección arancelaria. Aunque las concesiones arancelarias del sector agrícola son sustanciales, este mantendrá aún un nivel relativamente alto de protección, debido al número de productos no comprometidos y los elevados aranceles restantes.

Por otra parte, se estima que las concesiones arancelarias de la RCEP promuevan el comercio interior de la recién formada asociación, no sólo creando nuevo comercio dentro del bloque, sino también desviando comercio de fuera del mecanismo. A medida que avance el proceso de integración del RCEP, podrían aumentar los efectos de desviación del comercio, un factor que no deben subestimar los países no miembros de la RCEP (UNCTAD, 2021).

El RCEP abarca también cuestiones más allá de los acuerdos de libre comercio tradicionales, alineado con lo que se denominan acuerdos OMC plus, como el acceso a los mercados, la coherencia reglamentaria, la política de competencia, la contratación pública, el comercio electrónico y el apoyo a las pequeñas y medianas empresas (Asian Development Bank, 2022). Fue concebido además con la intención de facilitar la integración de las cadenas globales de valor mundiales (CGV) en la región Asia-Pacífico, al ofrecerles condiciones favorables para la localización de sus operaciones. Entre estas se encuentra la reducción o eliminación de aranceles, la protección de la propiedad intelectual y la simplificación de las normas de origen, con el propósito de establecer un criterio común para determinar el origen de los productos y el porcentaje mínimo de valor añadido regional que deben tener para calificar a las preferencias arancelarias. En tal sentido, el valor regional de contenido exigido por la RCEP, de un 40%, no supone una barrera elevada para las CGV, teniendo en cuenta el tamaño y la diversidad de las economías participantes, y que la mayoría de los países miembros ya tienen acuerdos comerciales previos que establecen un valor de contenido regional similar, o incluso más alto (Scoles, 2020).

Respecto a los servicios, siete miembros optaron por un método de “lista negativa”, que solo limita los sectores enumerados explícitamente, mientras que otros ocho miembros (incluyendo a China) prefirieron conservar un método de “lista positiva” que solo abre los sectores que se mencionan en el acuerdo, comprometiéndose a cambiar a una lista negativa en un plazo de seis años (Asian Development Bank, 2022). En el marco del RCEP, al menos el 65% del sector de los servicios estará totalmente abierto a los inversores extranjeros, con un acceso mejorado al mercado de servicios profesionales, financieros, de telecomunicaciones, informáticos y logísticos (Briefing, 2021)

RCEP y China

La incorporación de China al RCEP conlleva significativas implicaciones para su economía, permitiéndole una mejor explotación de su potencial comercial, estimulando su crecimiento económico y brindando un acceso más amplio a los mercados, consolidando así su liderazgo económico y comercial en la región. Representa además un paso importante en la estrategia de internacionalización del gigante asiático, al profundizar su integración en la economía regional y fortalecer su posición como actor clave en Asia-Pacífico.

Otro objetivo de relevancia derivado de su membresía en el RCEP consiste en fomentar la reforma y la apertura de la economía china, mediante la apertura de sectores, la implementación de nuevas reglas y estándares. De esta forma, se busca lograr una mayor compatibilidad con estándares internacionales, lo que permitiría una integración e inserción regional más eficaz y sólida. En este contexto, la internacionalización del RMB podría encontrar nuevas oportunidades dentro del marco del RCEP.

Por otra parte, la incorporación al RCEP es consustancial a la estrategia de la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI) de impulsar el desarrollo económico y el progreso a través de la mejora de la conectividad de las infraestructuras en la región. En este contexto, debe destacarse que una proporción significativa de las inversiones directas no financieras de China en los últimos años han estado dirigidas precisamente a miembros de la RCEP, en particular Singapur, Indonesia, Malasia, Vietnam y otros países de la ASEAN.

No puede obviarse que la firma del RCEP representó para China la oportunidad de integrarse en el mayor acuerdo comercial que alguna vez ha negociado, consolidando su posición en las cadenas de valor regionales y globales. Habría que analizar el impacto a mediano y largo plazo que este acuerdo pudiera tener en la reconfiguración de las cadenas de valor y suministro entre China y sus socios comerciales. Este proceso está mediado por diversas variables, intra y extra regionales, donde el gigante asiático busca lograr una mayor centralidad en el comercio internacional.

El RCEP, de igual forma, se convierte en una vía para compensar los impactos negativos sobre la economía china de la desviación del comercio e inversiones derivadas del CPTPP, del cual está excluida; apuntalándolo a la vez como una alternativa más viable y efectiva que el reciente Marco Económico Indo-Pacífico para la Prosperidad, patrocinado por la Administración Biden de los Estados Unidos.

Debe destacarse además que en el marco del RCEP, China y Japón han establecido por primera vez un acuerdo de libre comercio entre ambos países, lo cual debería redundar en un fomento de la integración económica y el intercambio comercial entre ambas naciones. Será necesario, no obstante, evaluar a mediano plazo el impacto del acuerdo para equilibrar las relaciones bilaterales, afectadas por crecientes tensiones y disonancias geopolíticas tanto a nivel bilateral como regional, estimuladas en gran medida por los EE.UU., lo cual incide en múltiples ámbitos, incluido el comercial, financiero, tecnológico y de inversión.

Debe matizarse, a su vez, la percepción de que China domina o conduce el RCEP, olvidando las importantes concesiones que debió realizar en diferentes etapas de la negociación para superar los distintos obstáculos y/o poder concluir las negociaciones; narrativa que al mismo tiempo minimiza erróneamente el rol central jugado por otros actores, como la ASEAN, a lo largo del proceso.

CONCLUSIONES

El RCEP se perfila como uno de los bloques comerciales más relevantes del mundo y, por ende, en nuevo eje del comercio regional en Asia Pacífico. Desde una perspectiva geopolítica, el RCEP contribuye a consolidar el centro de gravedad económico y comercial mundial hacia Asia, concediéndole a China y la ASEAN un rol clave en la definición de las nuevas normas comerciales en la región; en la reconfiguración de las cadenas globales de valor e influir; en última instancia, en la trayectoria futura de la arquitectura económica de Asia-Pacífico, con relevancia mundial. Por otra parte, sirve como contrapeso y alternativa al CPTPP, mega acuerdo comercial regional que excluye a China.

Muchos expertos opinan que el RCEP profundizará la integración regional y facilitará que sus miembros se incorporen a acuerdos de libre comercio de mayor nivel. De hecho, se prevé que las concesiones arancelarias intra-RCEP estimulen aún más el comercio, no solo generando más comercio interno, sino también desviando comercio de fuera de la Asociación en la región.

La RCEP ofrece una oportunidad para establecer nuevas reglas y fomentar el comercio entre las economías participantes. Por esta razón, resulta para estas más conveniente formar parte del acuerdo que quedar al margen. Al integrarse en la RCEP, pueden compensar las posibles pérdidas obteniendo beneficios adicionales, tales como el aumento de la inversión extranjera directa, el acceso a tecnologías y el incremento y diversificación del comercio, entre otros aspectos.

El acuerdo de la RCEP facilitará la liberalización del comercio mediante la eliminación progresiva de los aranceles. Sin embargo, los beneficios comerciales del RCEP no se distribuyen de manera uniforme entre las economías del bloque. Se prevé que el acuerdo contribuirá a disminuir en gran medida los aranceles sobre las importaciones provenientes de China, Japón y la República de Corea. Asimismo, consolida el marco de operaciones de las cadenas de valor y producción globales, sustentado no solo aspectos arancelarios, sino también de inversión, servicios y propiedad intelectual.

Es significativo que el RCEP representa el primer tratado comercial que involucra a China, Japón y Corea del Sur. Sin embargo, queda aún por determinar si el RCEP ayudará a reducir o moderar las discrepancias geopolíticas, regionales y bilaterales entre estos tres países, influidos por factores que exceden al acuerdo, incluyendo las medidas de contención a China, encabezadas por los EE.UU.

El RCEP demuestra la capacidad de cooperación de los países asiáticos sin la participación de Estados Unidos. Tras retirarse del TPP, es notable que los Estados Unidos se encuentra actualmente ausente de los dos principales acuerdos comerciales de la región, lo cual ilustra la continuidad de la política aislacionista impulsada por la Administración Trump. El RCEP podría tener implicaciones para el comercio regional, con posibles consecuencias para los intereses económicos de Estados Unidos y su presencia comercial en la región, especialmente si los miembros del acuerdo favorecen a los rivales de las empresas estadounidenses y las cadenas de suministro se adaptan para beneficiarse de las ventajas arancelarias y las reglas de origen del RCEP. Esto, por otra parte, habrá que contextualizarlo y balancearlo con la presente pugna geopolítica entre Estados Unidos y países de la región, lo cual podría conducir en su

lugar a la fragmentación y conformación de nuevas alianzas y bloques, con una mayor polarización del comercio y los flujos económicos regionales.

Por otra parte, la RCEP también plantea desafíos y limitaciones. Entre ellos se encuentran los diferentes niveles de desarrollo de sus miembros, las aún insuficientes capacidades institucionales, las tensiones geopolíticas e intereses divergentes entre varios de sus miembros; y la carencia de mecanismos efectivos para resolver disputas y garantizar el cumplimiento del acuerdo. Estos aspectos requerirán una atención cuidadosa y una implementación adecuada para asegurar que el mecanismo cumpla con sus objetivos y beneficie a todos los países participantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- A new centre of gravity. Recuperado 27 de julio de 2023, de Unctad.org website: https://unctad.org/system/files/official-document/ditcinf2021d5_en_0.pdf
- Asian Development Bank. (2022). The regional comprehensive economic partnership agreement: A new paradigm in Asian regional cooperation? Manila, Philippines: Asian Development Bank.
- BBC News. (2020, noviembre 15). RCEP: Asia-Pacific countries form world's largest trading bloc. BBC. Recuperado de <https://www.bbc.com/news/world-asia-54949260>
- Briefing, C. (2021, noviembre 9). RCEP FTA signed: What can foreign investors in China expect? Recuperado 2 de agosto de 2023, de China Briefing News website: <https://www.china-briefing.com/news/rcep-fta-signed-what-can-foreign-investors-in-china-expect/>
- India stays away from RCEP talks in Bali. (2020, febrero 4). Recuperado 26 de julio de 2023, de Nikkei Asia website: <https://asia.nikkei.com/Economy/Trade/India-stays-away-from-RCEP-talks-in-Bali>
- Kim, S. Y. (s. f.). ERIA Discussion Paper Series. Recuperado 27 de julio de 2023, de Eria.org website: <https://www.eria.org/uploads/media/discussion-papers/FY22/Centrality-and-Community-ASEAN-in-the-Regional-Comprehensive.pdf>
- Park, C.-Y. (2021). Economic implications of the Regional Comprehensive Economic Partnership for Asia and the Pacific. ADB Economics Working Paper Series, (639). Recuperado de <https://www.adb.org/publications/regional-comprehensive-economic-partnership-asia-pacific>
- Ratification of Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP). (s. f.). Recuperado 2 de agosto de 2023, de Roedl.com website: <https://www.roedl.com/insights/news-flash-asean/2023-01/philippines-ratification-regional-comprehensive-economic-partnership>
- RCEP y sus impactos sobre la relocalización de cadenas del valor en China. (s. f.). Recuperado 27 de julio de 2023, de Ucol.mx website: <https://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/China/article/view/470/1039>
- Scoles, S. (2020). 15 Asia-Pacific countries sign world's largest FTA; A closer look at RCEP's key outcomes and implications. Recuperado 2 de agosto de 2023, de Whitecase.com website: <https://www.whitecase.com/insight-alert/15-asia-pacific-countries-sign-worlds-largest-fta-closer-look-rceps-key-outcomes-and>
- Shanshan, G. (n.d.). RCEP will drive ASEAN economic recovery. Retrieved August 2, 2023, from Brsn.net website: https://www.brsn.net/Publications/zhiku_en/detail/20220105/1005000000032941641344273230663790_1.html

The RCEP ratification and its implications. Recuperado 27 de julio de 2023, de Atlantic Council website: <https://www.atlanticcouncil.org/blogs/econographics/the-rcep-ratification-and-its-implications/>

The regional comprehensive economic partnership negotiation. (n.d.). Retrieved August 2, 2023, from Eastwestcenter.org website: <https://www.eastwestcenter.org/sites/default/files/filemanager/pubs/pdfs/NewDirections/NewDirections-04rcepnegotiation.pdf>



Política de ampliación de la Unión Europea en la región de los Balcanes. Caso Kosovo. ¿Integración?

Laura Beatriz Rodríguez Castellón

Jeniffer Medina Crespo

Afiliación institucional: Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García
Plan de Estudios E (pregrado)

Dirección electrónica:

lbr.castellon@gmail.com

suria.crespo@gmail.com

ORCID ID:

0000-0003-1286-0887

0009-0004-9498-1889

Resumen

A partir de la década de 1990, la Unión Europea comenzó a desarrollar un proceso de expansión por el resto de Europa, que aún hoy se lleva a cabo de manera activa. En este sentido, uno de los focos de la política de ampliación de la UE, fue, y sigue siendo, la región de los Balcanes y, de forma particular, Kosovo, territorio de agudos conflictos, por motivos étnico-religiosos. En consecuencia, el presente trabajo se propone analizar la aplicación de la política de ampliación de la Unión Europea en la región de los Balcanes y, específicamente, en Kosovo. Por ello, la misma será abordada desde su origen, hasta su despliegue en el Sudeste Europeo, para luego evidenciar la ejecución de los diferentes mecanismos que sustentan esta política, a partir del caso de estudio de Kosovo. La política de ampliación en la región de los Balcanes, es uno de los instrumentos más efectivos de la actuación política de la Unión Europea. El mismo, responde a intereses estratégicos de la organización, en materia de estabilidad, seguridad, y prevención de conflictos.

Introducción

El antecedente de la Unión Europea (UE) es la llamada Comunidad Económica del Carbón y del Acero (CECA), de 1950. Los países fundadores fueron Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos y la entonces República Federal de Alemania. El objetivo fue el de consolidar la paz entre dichas naciones y asociarlas bajo un marco de instituciones regidas por el principio de igualdad. Posteriormente, en el transcurso de la década de los ochenta, se incorporan Dinamarca, Reino Unido, Irlanda, Grecia, Portugal y España. De esta forma, la Comunidad refuerza su presencia al sur del continente y aumenta sus programas de ayuda regional.

La construcción de un Mercado Único Europeo, consagrado en el Acta Única Europea, en febrero de 1986 y con entrada en vigor en el año 1987, fue relevante para el cumplimiento de los objetivos de la organización. Pero, el logro de mayor impacto, a lo largo de la evolución de la UE, fue la creación de una moneda única, el euro.

Sin embargo, el radio de acción de la Unión no se limitaría a los países mencionados, sino todo lo contrario. Se comenzaría a desarrollar, a partir de la década de los noventa, un proceso de expansión por el resto de Europa, que aún hoy se lleva a cabo de manera activa. En este sentido, uno de los focos de la política de ampliación de la UE, fue la región de los Balcanes y, de forma particular, Kosovo, territorio de agudos conflictos, por motivos étnico-religiosos.

Entendido esto, el presente trabajo se propone:

Objetivo General:

Analizar la aplicación de la política de ampliación de la Unión Europea en la región de los Balcanes y, específicamente, en Kosovo

Objetivos Específicos:

- Explicar el origen de la política de ampliación de la UE, y su despliegue en el Sudeste Europeo, teniendo en cuenta los diferentes elementos que la sustentan.
- Evidenciar la ejecución de los diferentes mecanismos que sustentan la política de ampliación de la UE, a partir del caso de estudio de Kosovo.

Desarrollo

Política de ampliación de la UE

Es luego del colapso del bloque socialista, a fines de la década de los ochenta del siglo XX, que la UE inicia los preparativos para llevar a cabo una ampliación sin precedentes, dada la necesidad de enfrentar el nuevo escenario europeo con una visión unificada. Las negociaciones comienzan a fines de 1997, donde los candidatos eran: Bulgaria,

Rumania, República Checa, Polonia, Hungría, Eslovaquia, los tres Estados Bálticos, Eslovenia, Chipre y Malta. El proceso de ampliación sigue en curso.

Según la Organización, todo país europeo que respete el Estado de Derecho, la democracia, los derechos humanos y el principio de libertad, puede solicitar la adhesión a la Unión Europea. Esta solicitud es remitida al Consejo Europeo, que tiene la autoridad para decidir la admisión, dependiendo del resultado del dictamen de la Comisión Europea. El Consejo, si acuerda el mandato de negociación, permite comenzar las negociaciones formales entre los Estados miembros y aquel país candidato que desee ingresar.

Para entablar dichas negociaciones, el país debe cumplir con los “criterios de Copenhague”¹, definidos en Copenhague en 1993 y complementados en Madrid en 1995. Este proceso, se realiza a nivel de ministros y embajadores.

El instrumento llamado “Asociación para la Adhesión” enumera las reformas que el país candidato deberá realizar para su incorporación. Además, cada país con estatus de candidato elabora un “Plan de Acción”, en donde se detallan las medidas que se prevén aplicar, para lograr la adaptación de su sistema judicial y su administración a los requisitos impuestos para la adhesión, a la vez que brinda un calendario para la aplicación de las mismas. Los aspectos prioritarios que se fijan en dichos Planes de Acción se encuentran establecidos en las “Asociaciones Europeas” o en las “Asociaciones para la Adhesión”, creadas por la UE para cada país candidato. Por su parte, el Instrumento de Ayuda de Preadhesión (IPA) es la ayuda financiera para los países candidatos, dentro de los cuales se incluyen los candidatos potenciales de los Balcanes Occidentales.

Las negociaciones sobre los capítulos se cierran exclusivamente cuando todos los Estados miembros se declaran satisfechos por las reformas introducidas por el país candidato. Una vez completado el proceso de ratificación y, al entrar el Tratado de Adhesión en vigor, el país candidato se convierte en Estado miembro pleno de la Unión.

1 Estos son: criterios políticos, los que implican el funcionamiento de instituciones estables, que garanticen la democracia, el Estado de Derecho, los DDHH y la protección de las minorías; criterios económicos, que se basa en el funcionamiento de una economía de mercado y en la capacidad para hacer frente a las fuerzas de mercado dentro de la Unión; capacidad de asumir obligaciones y suscribir los objetivos de la unión política, económica y monetaria; haber creado las condiciones para su integración mediante la adaptación de sus estructuras administrativas.

Incorporación de los Balcanes Occidentales a la Unión Europea

En 1999, se firma el Pacto de Estabilidad para el Sudeste Europeo, con el propósito de tratar, en forma radical, las inestabilidades presentes en la región de los Balcanes, como un compromiso geopolítico de los grandes poderes centrales, adentrados en el tratamiento de los conflictos post-yugoslavos.

Asimismo, la UE, comprendió que se necesitaban lanzar instrumentos estratégicos adicionales, para lidiar con los riesgos y las inestabilidades de la región de la península balcánica. Por ello, la organización crea el Proceso de Estabilización y Asociación (PEA), las Asociaciones con los Balcanes Occidentales, el Programa CARDS, y el Instrumento de Ayuda de Preadhesión (IPA). Estos son los marcos políticos, jurídicos y financieros, encargados de dictaminar y auditar, las transformaciones llevadas a cabo en los países candidatos y candidatos potenciales para la adhesión a la UE.

Actualmente, la UE se encuentra facilitando ayuda financiera de preadhesión tanto a los países “candidatos” (Croacia, Turquía y La Antigua República Yugoslava de Macedonia) como a los candidatos “potenciales”, (Albania, Montenegro, Bosnia y Herzegovina, Serbia y Kosovo).

Interés de la UE en los Balcanes

Contando entre sus miembros a países tan dependientes de la importación de energía, como lo son Portugal, con un 88 % de dependencia neta; Italia, con 84,5 %; Bélgica con 78,3 %; y por último, Alemania, con un 61,60 %, la UE encuentra en el suministro de energía una cuestión vital para su desarrollo económico. (Artusa, s.f.). En este contexto, el principal proveedor de energía de la Unión Europea, es Rusia.

Entonces, para disminuir esta dependencia energética, la estrategia de la comunidad europea se planteó ampliar el número de países proveedores de energía, así fuera en una cantidad no tan relevante, como es el caso de la región del Cáucaso, que aporta un 3 % del total de las importaciones.

En este sentido, la región geopolítica de los Balcanes, intercepta vías de comunicación únicas, tanto terrestres como fluviales, que enlazan directamente la Europa Occidental, Central y Septentrional, con el Sudeste Europeo y, más allá, con el Oriente Medio y el Mar Caspio. Por su parte, la región del Mar Caspio es un importante proveedor de petróleo crudo hacia el mercado mundial. Cuatro de las naciones de este territorio, poseen reservas sin explotar, por lo que estas ofrecen una oportunidad a Europa para reducir gradualmente la dependencia de la energía rusa.

Sin embargo, esta es también una zona donde conviven varias confesiones religiosas, tales como el catolicismo, el cristianismo ortodoxo y el islamismo. Las diferencias étnicas entre croatas, serbios, bosnios y albano-kosovares han llevado a la región a varias guerras.

Ante esta situación de dependencia de las importaciones de gas y petróleo, en conjunto con la inestabilidad de algunas regiones vecinas y los elevados precios mundiales de los hidrocarburos, la Comisión Europea hizo público un informe titulado “Estrategia europea para una energía sostenible, competitiva y segura”, o más conocida como “Libro Verde”, en el cual se destacan los tres objetivos fundamentales sobre seguridad energética (sostenibilidad, competitividad y garantizar el suministro).

Para el informe oficial de la UE sobre la interconexión energética, en lo referente al gas natural, la diversificación del suministro es primordial dada la creciente dependencia de las importaciones de gas para compensar la reducción en la producción local. Si el rango de proveedores no es suficientemente diverso, entonces siempre existirá el riesgo por problemas logísticos o acontecimientos geopolíticos afecten la seguridad del suministro. Son necesarias nuevas rutas de tránsito para tener una ventaja completa sobre el rango de fuentes disponibles.

El primer acuerdo energético UE-Balcanes: El Tratado para la Comunidad Energética

Este acuerdo, firmado en Atenas, el 25 de octubre del 2005, crea un marco legal para un mercado energético integrado. El mismo, va encaminado a reforzar y aumentar la seguridad del suministro y a brindar apoyo a este sector. Los firmantes de este acuerdo son la Unión Europea y ocho estados del

sudeste europeo, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Serbia, Montenegro, Rumania, Bulgaria, Kosovo y la ARY de Macedonia.

El Tratado persigue objetivos estratégicos. Por un lado, busca proporcionar una base sólida a la reforma macroeconómica, para garantizar el suministro de energía a empresas y consumidores, y por el otro, establecer conexiones directas a los países costeros al Mar Caspio y de Oriente Medio, garantizando de este modo una base jurídica única para las importaciones de energía de estas naciones.

Según el Libro Verde, se consideraba más necesario que nunca, un nuevo corredor meridional de petróleo y gas, dado que existen grandes posibilidades de que la región del Caspio y Oriente Medio desempeñen en el futuro un papel más importante en el sector del abastecimiento mundial.

Evidentemente, el proceso de ampliación de la UE, específicamente sobre el Sudeste Europeo, está esencialmente motivado por intereses geoestratégicos, dado que esta es una región de paso, por donde transitan unos de los principales oleoductos y gaseoductos de Europa. La estabilización de los Balcanes es necesaria para la preservación de los intereses de la UE en materia de seguridad energética.

Conflicto de Kosovo

La guerra de Kosovo, provincia autónoma de Serbia con mayoría étnica albanesa, tiene sus orígenes en 1989, cuando es derogada su Constitución por las autoridades de Belgrado. Esto trajo consigo una escalada de violencia interna y la aparición del Ejército de Liberación de Kosovo (UCK), cuya misión se basó en la obtención de la independencia de Serbia en la década de los 90.

Hacia 1998, el UCK controlaba el 40 % del territorio kosovar y el presidente serbio Slobodan Milosevic llevó a cabo una operación militar, con el objetivo de realizar una limpieza étnica. A esta acción le siguió la intervención militar de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), sin el consentimiento de las Naciones Unidas (ONU), lo que provocó la retirada de las tropas serbias, el ataque de los albanos-kosovares contra la minoría serbia y el despliegue de tropas de la OTAN.

La “intervención humanitaria” de la OTAN puso fin al control del gobierno serbio de Milosevic sobre Kosovo y derivó en la adopción de la Resolución del Consejo de Seguridad 1244, el 10 de junio de 1999². Con esta se legitimó la presencia internacional en los ámbitos civiles, con la creación de la Misión de Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK)³ y la Fuerza aliada en Kosovo (KFOR) en la esfera de la seguridad.

De acuerdo a estas misiones internacionales, la Unión Europea se limita a contribuir financieramente dentro de la política de reconstrucción de la UNMIK. Además, contribuye con el retorno de refugiados y personas desplazadas y de cooperación económica y regional en Kosovo, así como de su política en relación con la región. En definitiva, la Resolución 1244 tenía como finalidad acabar con los bombardeos y no definir el futuro de Kosovo a largo plazo⁴.

Proceso de ampliación de la Unión Europea en Kosovo

En 1996, la Unión Europea comenzó a intervenir en la ex – Yugoslavia tras el acuerdo de Dayton⁵, dentro de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC). En 1998 se manifestó a favor de una solución negociada en el marco de la antigua República Federal de Yugoslavia: crear una situación especial

2 Dicha resolución procede a limitar la presencia internacional en Kosovo. Actualmente, es el único marco legal aplicable en Kosovo y defiende la integridad territorial de la antigua República Federativa de Yugoslavia. Incluso, hace referencia al Acta Final de Helsinki como base para defender la imposibilidad de alterar las fronteras de los Estados europeos.

3 Según la misma Resolución 1244, la misión de la UNMIK es gestionar las funciones administrativas básicas civiles; promover el establecimiento de una autonomía substancial y de autogobierno; facilitar un proceso político para determinar el futuro estatuto de Kosovo; coordinar la asistencia humanitaria; apoyar la reconstrucción de las infraestructuras; mantener el orden público; promover los derechos humanos; y asegurar el regreso de refugiados y desplazados.

4 JUDAH, T., «Le Kosovo et son statut», en, ALLIN, D. et alii, «Quel statut...», loc. cit., pp. 61-74, en p. 61.

5 Firmado en 1995 en Dayton, Ohio, EE.UU. por Croacia, Yugoslavia, Bosnia y Herzegovina y supuso el fin de la guerra de Bosnia. Instituyó las bases para las minorías y estableció las bases para el retorno voluntario de refugiados y personas desplazadas.

con un amplio grado de autonomía en el marco de la República Federal de Yugoslavia, entre el régimen de Belgrado y los representantes de la población de Kosovo⁶.

Más tarde, en otra Resolución, el Parlamento Europeo afirmó que: está convencido de que una solución política duradera debe basarse en una amplia autonomía de Kosovo garantizada internacionalmente dentro de las actuales fronteras de la Federación de Yugoslavia⁷.

En 2005, la Unión Europea expresó que “cualquier solución unilateral o derivada del uso de la fuerza, así como toda modificación actual del territorio de Kosovo, serían inaceptables”⁸. Todas estas declaraciones fueron emitidas en el marco del respeto a la integridad territorial de Serbia.

Entre 2006 y 2008, se establecieron las misiones de preparación de la misión civil internacional para complementar el trabajo llevado a cabo por la UNMIK y la KFOR.

Asimismo, el Consejo Europeo aprobó el 4 de febrero de 2008 dos acciones comunes apoyadas en la propuesta Ahtisaari⁹, la cual respaldaba la presencia internacional en el territorio con una amplia intervención de la Unión Europea. Las acciones estuvieron dirigidas a la designación de un representante especial de la UE (REUE) y el despliegue de una misión Política de Seguridad y Defensa Común (PSCD)¹⁰.

En virtud de lo anterior, se estableció una PSCD: *The European Union Rule of Law Mission in Kosovo* (EULEX). Esta es la mayor misión civil establecida por La Política de Seguridad y Defensa Común (CSDP) y su objetivo central es asistir y apoyar a las autoridades de Kosovo en materia de Estado de Derecho, específicamente en las áreas policiales, judiciales y aduanales. Su misión en Kosovo no es gobernar o mandar. Es una misión técnica que monitoreará, adiestrará y aconsejará al mismo tiempo que retendrá un número ilimitado de poderes. EULEX trabaja bajo el marco general de la Resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y tiene una cadena de mando unificado en Bruselas¹¹.

El presupuesto de EULEX, cuyo mandato expiraba el 14 de junio de 2012, ascendió a 200 millones de euros en 2010. Los contribuyentes de EULEX son la mayoría de los miembros de la Unión Europea, además de Noruega, Suiza, Turquía y Estados Unidos. Sus oficinas centrales se encuentran en Prístina y 3200 personas (policías, fiscales y jueces), entre extranjeros y locales, prestan sus servicios en la misión¹².

Sin embargo, cuando el 17 de febrero de 2008 la Asamblea de Kosovo proclamó la Declaración Universal de Independencia (DUI), el Consejo Europeo expresó en un primer momento que Kosovo seguía bajo el régimen de la Resolución 1244 (establece la integridad territorial de la República Federal de Yugoslavia). Luego, no hubo un reconocimiento oficial por parte de la Unión Europea debido a que la DUI violaba los principios de dicha Resolución; pero cada país, en su condición de Estado soberano, podría adoptar la postura que estimara pertinente y, consecuentemente, decidirían sus relaciones con Kosovo.

Si bien la UE no reconoce la independencia de Kosovo como organismo, debido a que cinco de los países que la componen no han reconocido a la nueva República, ha llevado a cabo en ese territorio procesos de institucionalización y desarrollo, como los realizados con los países candidatos y candidatos potenciales a pertenecer a la UE. De hecho, la organización reconoce a Kosovo como un candidato potencial para la adhesión.

6 Resolución de 18 de junio de 1998, Diario Oficial (DO) C 210, de 6 de julio de 1998, p.225

7 Resolución de 15 de abril de 1999, DO C 219, de 20 de julio de 1999, p. 401

8 Conclusiones de la Presidencia, Consejo Europeo de Bruselas, 16 y 17 de junio de 2005, Declaración sobre Kosovo, p. 35

9 Oficialmente Propuesta Integral para el Acuerdo sobre el Estatus de Kosovo (CSP), el cual describe a Kosovo como un Estado independiente con sus correspondientes símbolos nacionales.

10 Véanse acciones comunes 2008/123/PESC y 2008/124/PESC.

11 <http://www.eulex-kosovo.eu/en/info/whatisEulex.php>.

12 Idem.

Con esta acción, la UE viola los principios del Derecho Internacional. Para el reconocimiento de Kosovo como un Estado independiente y soberano, es necesario que este cuente con elementos constitutivos como territorio, población y gobierno autónomo. Solo de esta manera podría desarrollar sus funciones en la esfera interna y hacer frente a los compromisos del Estado con otros sujetos de Derecho Internacional en la esfera externa.

El control de Kosovo se encuentra, desde hace más de dos décadas, en manos de los albanos-kosovares. Aparejado a esto, la minoría serbia que reside en el territorio ha sido desplazada al norte. Además, se ha incrementado la presencia de funcionarios civiles y militares de la ONU, la UE y la OTAN, quienes asesoran a las autoridades locales en materia política, económica y jurídica.

En la otrora cuna de la civilización serbia, se han suprimido las leyes federales yugoslavas. Desde 2002, el Euro es la moneda oficial de Kosovo, aunque el país no pertenece a la eurozona y se emplea para todo tipo de comercio, ya sea legal o ilegal.

La justificación empleada por los organismos internacionales para intervenir en Kosovo (detener la limpieza étnica del presidente Milosevic), aun persiste, pero con otro matiz. En Kosovo, el trabajo productivo de la agricultura y la minería se reemplazó por el meramente asistencial y caritativo. El subdesarrollo económico y la pobreza permean a toda la sociedad. El contrabando, las bandas mafiosas como la albanos-kosovar controlan los mercados. La prostitución subsiste en las capas bajas de la sociedad. Entonces, tanto el trabajo de la ONU, como de la UE en Kosovo ha resultado ineficaz.

No obstante, la injerencia y presencia internacional, especialmente de la Unión Europea y la OTAN, van en ascenso con marcados fines geoestratégicos.

Importancia geopolítica de Kosovo

La importancia geopolítica de Kosovo para la Unión Europea radica, en primer lugar, en que constituye una vía de presionar a Serbia y, consiguientemente, a Rusia, ambos aliados históricos, en la competencia por el potencial energético de la región. En este sentido, la organización tomó ventaja.

Además, en Kosovo se encuentra el Campo Militar de Bondsteel, una de las bases militares más grandes y costosas, construida por los Estados Unidos. Su localización geoestratégica, a vuelo de avión sin reabastecer de Asia Occidental, el Cáucaso y Rusia, ha permitido fortalecer la presencia de la UE en la región, como aliada de EE.UU. El control de los oleoductos y corredores energéticos transbalcánicos, responden a la política de ampliación de la UE y a su creciente interés en disminuir la dependencia energética de Rusia.

Sin embargo, la principal fuente de riquezas de Kosovo son los 17 mil millones de reserva de carbón, orgullo nacional del país y segundo yacimiento más importante del mundo. Igualmente, el país posee importantes yacimientos de oro, plata, plomo, cadmio y zinc. En tanto, la UE considera la región de los Balcanes como una parte integral de su territorio y, por ello, esta desempeña un rol crucial en la cadena global de suministros, así como en contribuir a una estrategia de autonomía energética a largo plazo. Por lo tanto, Kosovo se ha convertido en la punta de lanza de la UE, para reforzar su presencia en la región.

Conclusiones

- 1) La política de ampliación en la región de los Balcanes, es uno de los instrumentos más efectivos de la actuación política de la Unión Europea. El mismo, responde a intereses estratégicos de la organización, en materia de estabilidad, seguridad, y prevención de conflictos. En este sentido, esta política ha contribuido a asegurar las rutas de transporte y de energía, que son vitales para el grueso de los países miembros de la UE.
- 2) Independientemente de que la UE no haya reconocido, como organismo, la secesión de Kosovo, sus acciones encaminadas a la adhesión, reflejan un reconocimiento informal del territorio.

- Evidentemente, esto está dado por la necesidad de la organización de ejercer un mayor control sobre el mercado energético de la región y disminuir su dependencia a las importaciones rusas.
- 3) La identificación de Kosovo como candidato potencial a la UE, el uso del euro como moneda oficial del país, la eliminación progresiva de instituciones públicas y privadas serbias, así como de los vestigios del Estado serbio en el territorio kosovar, demuestran el interés de la organización por ejercer y mantener el control sobre este territorio, debido al notable beneficio que esto le representa.
 - 4) Para Kosovo, la aplicación de la política de ampliación de la UE en su territorio, también implica una serie de contradicciones. La nación, parcialmente reconocida, se enfrenta a un mercado donde es la competencia más débil; en contraposición, los propios se ven inundados, y sus nacientes instituciones no responden a los intereses que buscaban independencia, sino a quienes se la proveyeron.

Referencias bibliográficas

- Carbajales, J. J. (7 de octubre de 1999). La ONU y la OTAN después de Kosovo. *Ponencia*. La Falda, Córdoba, España.
- Comission, E. (2020). *Communication from the comission to the European Parliament, the Council, the European Economic and Social Committee and the Committee of the regions: An Economic and Investment Plan for the Western Balkans*. Bruselas. Derecho a la autodeterminación. Declaración unilateral de independencia. Independencia de Kosovo (Corte Internacional de Justicia 22 de julio de 2010).
- Euronews. (28 de octubre de 2022). Obtenido de Euronews: <https://es.euronews.com/2022/10/28/la-uebusca-mas-influencia-en-los-balcanes-von-der-leyen-promete-mas-inversiones-en-serbia>
- Europeo, P. (2022). *Resolución del Parlamento Europeo, de 6 de julio de 2022, sobre el Informe de 2021 de la Comisión sobre Kosovo*.
- Jaef, J. F. (s.f.). *La Unión Europea frente a las crisis de seguridad internacional de Kosovo, Osetia del Sur y Crimea y el Donbass: un acercamiento desde el condicionamiento de la Dinámica Triangular de Seguridad en la región*. Tesina de Grado. Rosario, Rosario, Argentina.
- Jiménez, J. Á. (2021). *La posible adhesión de Serbia a la Unión Europea: Balance del discurso mediático en España*. Revista de Estudios Europeos, 49-68.
- Malaver, Á. M. (2009). *Nacionalismos y separatismos del siglo XXI. Estudio comparado entre los casos de Kosovo y Osetia-Abjasia*. Trabajo de grado para optar el título de Politólogo. Bogotá D.C., Colombia.
- Martín, A. M. (2011). *Kosovo y Unión Europea: Una secesión planificada*. Revista Española de Derecho Internal, 101-123.
- No a la mina. (26 de Febrero de 2008). Obtenido de No a la mina: <https://noalamina.org/mundo/europa/item/1095-la-mineria-transnacional-detras-de-laindependencia-de-kosovo>
- Sánchez, M. A. (2008). *Kosovo: ¿Una nueva piedra en el zapato de la política exterior de la UE?* Revista de Derecho Comunitario Europeo, 773-804.
- Artusa, E.A. (s.f.). *La expansión de la Unión Europea sobre los Balcanes: Estabilidad regional y seguridad energética*. Centro Argentino de Estudios.

9. Desafíos y experiencias del crecimiento, el desarrollo y la integración económica de los pequeños estados insulares en desarrollo

Moderadora:

Dra. Tania García Lorenzo, miembro del Comité Académico

Towards eradicating the non-communicable diseases in the caribbean

Professor Karl Theodore and Dr. Anton Cumberbatch

HEU, Centre for Health Economics

The University of the West Indies

Trinidad and Tobago

November 2023

Towards eradicating ncds in the caribbean

Introduction

The recent experience of Covid-19 in the Caribbean region has provided an excellent opportunity for the country to take a new look at how we have been dealing with our national health challenges. The number one challenge facing the region at this time would be **the non-communicable diseases (NCDs)**. The NCDs we have in mind include heart attacks and stroke, , cancers, diabetes, hypertension, respiratory disease like asthma, and mental illness. While there is no question that there has been a tremendous amount of work on the prevention and treatment of NCDs, there is also no doubt that in the Caribbean the situation has been getting worse. In some developed countries, we have seen a downward trend in the morbidity presentation of cardiovascular disease, mainly due medical intervention, however, trends in the other diseases have been steadily upwards, especially mental health which has become very prevalent, exacerbated by Covid19.

Taking Prevention Seriously

The truth is that the term 'prevention' has sometimes been used synonymously with *elimination, eradication and containment*. However, the 'prevention' generally discussed is usually overshadowed by 'control', with this as the major emphasis. The proposition being put forward is that the time has come for the Caribbean as a whole, to take prevention at its full meaning, namely **eradication or elimination**. For us prevention should no longer be virtually synonymous with **controlling** the NCDs. Our aim should be to eliminate the NCDs. The call is to put each of the NCD response programmes in the region in **full prevention mode**.

There is no doubt that there will be serious reservations in respect of the use of the term 'eradication' in discussing the NCDs. It is known that in public health one of the more familiar uses of the term would be in pointing to the "**permanent reduction to zero of the worldwide incidence of infection caused by a specific agent as a result of deliberate efforts.**" This means that, following eradication, intervention measures are no longer needed. Here eradication refers to the extinction of a disease

pathogen. However, there is no reason why eradication should not be applicable to diseases that are not infectious. In this case, we know that bringing the incidence of any of the NCDs to zero may not be possible, but the aim will be to bring the incidence as close to zero as is possible. We can say, for example, that the aim will be to bring incidence of the different diseases to levels of 1% and below, while the target prevalence rates can be set at 3% and **below. In this sense ‘eradication’ is more closely related to ‘elimination’ which, in the literature, assumes that intervention efforts will continue.** This will be one of the differences between the eradication of infectious diseases and the eradication of NCDs.

Eradication is Prevention at the highest level

The value of the term eradication lies in its potential to be a rallying call for the many different agents and agencies involved in the struggle with the NCDs, with agreement on national and international targets. We will be looking at eradication as the **ideal** of our NCD programmes, knowing fully well that ideals are generally never literally, or strictly, attainable.

One reason why a call to eradication is needed stems from the commercial context of the NCDs in all our countries. The truth is that the management and control of NCDs using modern medical and pharmaceuticals interventions have spawned many very lucrative companies in the developed world with agents in the rest of the world who all benefit from the chronicity of NCDs. This means that keeping the NCDs going is a colossal benefit to some in our society who will do all they need to do to maintain the status quo. It also means that these companies will be much more comfortable with a **containment** interpretation of prevention as opposed to the **elimination** interpretation being advocated here. This is very similar to the situation seen with tobacco companies and the continued use of their products. However, the situation with tobacco changed radically when the global movement in respect of the **ban on smoking** became the dominant call. The call for a ban came although we all knew that some smoking will certainly continue.

It is interesting that, as countries, we seemed prepared to move heaven and earth to bring an end to Covid-19 which, globally, was killing less than 3 million people every year, but we seem comfortable living with the NCDs which, according to WHO, account for more than **40 million deaths** every year!¹ Here we have to ask ourselves if the immense economic power of corporations benefitting from the NCDs is not a major source of influence here.

As countries with small populations, NCDs should be regarded as our number one enemy. In Trinidad and Tobago, for example, while Covid-19 took the lives of just under 2,000 annually, the death toll of the NCDs is in the vicinity of 6,000. The question is whether, as small countries, we should settle for this.

Seriousness of the NCDs in the Caribbean

It is our contention that, with the vast amount of work already done on the NCDs, our leaders are very aware of the nature and the extent of the problem. The evidence, both epidemiological and economic, abounds. What is not so clear is the **solution** to the problem. Our task at this time is to spell out the nature of the **solution** to the NCD problem – not **reducing prevalence rates** in our different countries, but **eradicating incidence** wherever possible. This is the only approach that will ensure that Trinidad and Tobago and Barbados will not continue to incur the phenomenal economic losses which the NCDs are now imposing on these countries.

The truth is that economic losses projected for the next five or ten years are phenomenal. In CARICOM region we are looking forward soon to returning to a higher GDP levels after Covid-19. We know from

1 WHO Global Health Observatory, [https://www.who.int/data/gho/data/themes/topics/topic-details/GHO/ncd-mortality#:~:text=Non-communicable%20diseases%20\(NCDs\)%20kill%2041,%2D%20and%20middle%2Dincome%20countries](https://www.who.int/data/gho/data/themes/topics/topic-details/GHO/ncd-mortality#:~:text=Non-communicable%20diseases%20(NCDs)%20kill%2041,%2D%20and%20middle%2Dincome%20countries).

our data that for this region the low end of the estimated losses incurred by NCDs is around 5% of our GDP, with the upper end of the loss estimate exceeding 10%! This means that for CARICOM, as a whole, a five-year NCD loss estimate will be in the vicinity of US\$50 billion!

Towards eradication of the NCDs

It is the emphasis on bringing the NCDs to an end which characterizes the approach being suggested. The truth is that although the NCDs are chronic in nature, there is very good reason why an explicit **public health** approach to addressing them should be adopted. For this will mean that we will have clear targets for both the prevalence and the incidence rates of these diseases, and a specific set of measures to attain these intended rates.

Important to the approach we have in mind will be an absolute rejection of the predominant implicit notion that the time has come when we simply have to accept NCDs as a fact of life, both for younger and for older persons. Both the quality-of-life implications of this fatalistic assumption and the economic implications are horrendous. The social cost of the absenteeism, presenteeism and mortality, associated with NCDs, is phenomenal. A sustained and aggressive public health approach to the NCDs will constitute the denial of this defeatist assumption. For it will see bringing the NCDs to an end in the same way as we have seen bringing the infectious diseases to an end, not with the help of a vaccine, but with a change in the environment and in our behaviour which will have the same effect as a vaccine.

The case for NCD eradication

The point being made is that there is both a good-health case and an economic case for **eradication** of the NCDs. First, it should be noted that in spite of the long-standing efforts to control and/or reduce the incidence of NCDs, the diseases continue to show rates of increasing incidence in most countries. In a nutshell, the eradication objective will be to bring the incidence rates of the different disease conditions as close to zero as possible. Second, since the major economic consequence of incidence comes from the prevalence of complications of these disease conditions, we can see 'eradication' in terms of the minimization of these complications in the population, with the perceptible impact on population health and on our economies. Our monitoring of progress towards eradication can therefore begin by employing indicators which also tell about the incidence of complications of NCDs. In targeting the minimization of incidence, the understanding is that since there will always be a (small) percentage of the NCD incidence which is genetically induced, we will not define 'eradication' in terms of zero incidence.

Target Groups

The current Covid-19 pandemic has reminded us that, with epidemics, there are three population groups that concern us:

- a) one group that is *irreparably afflicted*, and for whom we can do no more than provide palliative support, usually less than 5 percent of the population;
- b) a second group that comprises those *infected but still amenable to effective primary and secondary care*, usually between 20 and 30 percent of the population and
- c) a third group that is not infected *with the virus*, usually between 60 and 75 percent of the population.

The present proposal is calling us to treat the NCD epidemic in a similar way. In this case our emphasis will be on the last two of these groups, and in particular, on the largest group, the one not infected with disease. While we will always acknowledge the immense personal value of **good health**, we will also need to keep our focus on the **economic benefits** to be gained if we work to bring the NCD epidemic to an end.

A different approach needed

The need for changes in our environment as well as changes in our messaging cannot be overemphasized, and this will be an important focus of the new approach being proposed. Essentially it will be important to get everyone to understand that the NCD explosion being projected is completely avoidable. For one thing, since genetics play only a small role, there is no inevitability in the occurrence of any of the NCDs. The truth is that 40 to 50 years ago NCDs were not a fact of life in very many countries.

At this stage, it must be acknowledged that many of the interventions to counter the NCDs are already known, and known to be effective. What is not as well-known as it should be, is the impact of these interventions on morbidity and mortality, as well as on the health system and the economy. What Covid-19 has taught us is that this is information that should become commonplace.

One important point to emphasize is that the interventions that will be proposed and the investment envisaged are not expected to call for significant, new resources. There is already much work being done by different agencies on *research and measurement, on policy development, and on clinical responses*. The challenge is to get the different agencies to work synergistically, with agreed targets in mind, and with a focus on making information available.

An essential feature of the new approach will be the combination of a number of policy responses, all of which currently exist, but in a distinctly disparate manner. We refer to policies like

- 1) significantly increasing the domestic production of food items,
- 2) controlling the importation of food items to exclude ones deemed harmful to health, like high-sugar and high-sodium foods
- 3) regulating the sale of packaged and prepared foods in a way which minimizes their harmful potential
- 4) specifically treating child obesity as a national challenge
- 5) Equipping all health centres to operate as fitness centres, with appropriate adjustments to opening times
- 6) Providing proper pavements to facilitate walking and biking in all residential communities
- 7) Providing incentives to firms to incorporate exercise time as part of normal working day
- 8) Providing incentives to food corporations to cease production of commodities known to be harmful to health

The challenge will be to get countries to buy in to the full range of policies required and to get the multiplicity of stakeholders to take responsibility in the areas germane to their activities. The task is one to be carried out simultaneously on the community level, on the national level and on the international level.

Addressing the Gaps

Where the eradication of the NCDs is concerned, there is no question that the process will take a long time, most probably, most likely more than a decade. The truth is that the present situation is one that has come to be what it is, over a period of decades, and there is no expectation that eradication will be a speedy process.

On a final note, it should be pointed out that while there may be enough evidence to **begin the process of eradication** of the NCDs, sustaining the process will require a wider and more robust evidence base. The HEU, Centre for Health Economics, at the University of the West Indies, is ready to join with others in undertaking this exercise of providing evidence for the long period expected, and will seek to collaborate with other interested and supportive partners in taking this long view.



Necro economía, colonialismo de población o gentrificación: Reto al desarrollo

Martha Quiñones Domínguez, PhD

Martha.quinones@upr.edu

Universidad de Puerto Rico – Arecibo

Resumen

Una canción de Bad Bunny, 'El Apagón', un vídeo "Aquí vive gente" de la periodista Bianca Graulau y la lucha por resistir la gentrificación/ colonialismo de población en Puerto Rico. En el siglo XXI en Puerto Rico se gobierna por estados de excepción en el contexto de la crisis fiscal y económica puertorriqueña. La misma ha radicalización las medidas capitalistas-neoliberales, el diseño de leyes que no favorecen a los residentes, la suspensión de las garantías democráticas en nombre de salvaguardar la economía. Para el 2016, con la imposición de la Ley PROMESA y de la Junta de Control Fiscal (JCF) por parte de los EE. UU. concedió el más reciente estado de excepción colonial.

Cuando hablamos de necro tiene que ver con la muerte y cuando se combina con política y economía se refiere a la forma en que van matando poco a poco al pueblo, son las acciones que realizan y no dejan lugar para la vida. Los manejos económicos, políticos y sociales de la Junta de Control Fiscal se pueden definir como necro política (administrar la muerte) y necro economía (acciones económicas, con base en el neoliberalismo dentro del capitalismo, con recortes de presupuesto, políticas de ajustes, de privatizaciones, de contratos, dentro de la economía de la corrupción y del crimen). Definiendo a la JCF como necro organización encargada, el Gobierno como el necro poder y sus políticas como la Ley 22 de 2012 hoy Código de Incentivos desde el 2019 (Ley 60) que fomenta esta modalidad del colonialismo de población (gentrificación) en Puerto Rico.

Introducción

Explicar temas de Puerto Rico es algo complejo, aunque puede parecer lo contrario. El ser una colonia de Estados Unidos, con una identidad caribeña y latinoamericana, que habla español y que es invisible para el mundo. Intencionalmente los Estados Unidos han invisibilizado los problemas de Puerto Rico y siempre se ha presentado como lo ideal, una "vitrina para el resto de Latinoamérica" si aceptan el modelo capitalista dependiente de Estados Unidos y te alejas de lo que es Cuba. La Isla invisible, la isla con bloqueo mediático es Puerto Rico, la información sale filtrada. La presenta como una isla rica, donde la gente vive bien y feliz de ser una colonia. Pero la realidad es otra. La colonia sufre problemas estructurales, de empleo, de vivienda, de salud, de educación, de crimen, de endeudamiento creado por las leyes impuestas desde 1900 que favorecen el mismo, que son debido a su condición colonial y el capitalismo es uno de explotación, con políticas de ajustes neoliberales, privatizaciones, corrupción.

El archipiélago de Puerto Rico es parte del Caribe, es propiedad de Estados Unidos (territorio no incorporado, o mejor definido como colonia desde 1898) poblada por personas que poseen en teoría la ciudadanía estadounidense. Es una población colonizada, socializada para obedecer a EEUU y no cuestionar, no pensar, no crear, en fin ser un esclavo feliz con su colonialismo y opresión. Pero también es un pueblo en resistencia ante los procesos de asimilación y ante el proceso de colonización, resistencia manifestada en el idioma español y en la construcción social- cultural caribeña. Los asuntos sistémicos que enfrentamos en la economía y sociedad son debidos a nuestra condición colonial que impone agendas ajenas a nuestro pueblo y al modelo de capitalismo dependiente y de industrialización por invitación que está agotado. La isla adopta la decisión por un crecimiento económico acelerado basado en la inversión extranjera (industrialización por invitación) y en la producción de bienes para

exportar, capitalismo dependiente, que destruye las iniciativas nuestras e impone agendas extranjeras en especial de EEUU.

La economía capitalista-neoliberal, dependiente y su industrialización por invitación ha encontrado su crisis en el siglo XXI, imposibilitando la acumulación de capital y restringiendo el crecimiento económico. Pero Puerto Rico estaba en crisis social, económico y ambiental desde antes de los huracanes (2017) y los terremotos de enero (2020) y el COVID19, nuestro tejido social ya estaba frágil y existía una alta incidencia de casos de violencia de género, violencia civil y violencia institucional. Con el COVID 19 no se eliminó ninguno de esos problemas, se agravan la pobreza y la falta de servicios esenciales que se mezclan con los desastres ambientales y humanos y problemas serios de gobernabilidad.

En el 2020, no superamos la metástasis de la corrupción y llega esta pandemia que han puesto en descubierto y agravado los problemas que por años se han querido invisibilizar: el deterioro de una salud mental, el alto nivel de desempleo, la pobreza en la niñez, la violencia de género y hacia poblaciones de preferencia sexual diversas, una población envejecida y la vulnerabilidad ante la amenaza de perder sus pensiones o no poder conectarse en internet y la desigualdad entre comunidades, así como la crisis fiscal, las políticas públicas de ajustes, recortes y operacional del gobierno. Según el Censo 2020, el 39.8% de la población en Puerto Rico vive bajo el nivel de pobreza. La Oficina de Administración y Presupuesto Federal (OMB) señala que 55% de los niños, niñas y jóvenes en Puerto Rico (cerca de 297,526) viven en condiciones de pobreza.

Desde 2006 Se gobierna por excepción, se aplica la Necropolítica y necro economía en la necro colonia, la colonia de la muerte. Un régimen de excepción es un mecanismo contemplado en la legislación de un país para afrontar situaciones extraordinarias y graves tales como catástrofes naturales, crisis económicas, desórdenes públicos, conflictos bélicos, y podemos seguir añadiendo.

La necropolítica (administrar la muerte y destruir hábitats y pueblos, y la necropolítica a partir del trabajo de Achille Mbembe para identificar causas de migración forzada y trato racista a migrantes. Necropolítica se refiere al poder de dar muerte con tecnologías de explotación y destrucción de cuerpos tales como la masacre, el feminicidio, la ejecución, la esclavitud, el comercio sexual y la desaparición forzada, así como los dispositivos legal administrativos que ordenan y sistematizan los efectos o las causas de las políticas de muerte. Es definida como “el derecho de matar”. Es un poder en la que los que mandan tienen el poder o la capacidad de decir quién puede vivir.

Una economía que está en crisis desde hace décadas debido al problema estructural que la condición colonial le impone necro políticas y economía y que se agrava con la imposición desde el Congreso de EEUU de la Ley PROMESA y la Junta de Control Fiscal (JCF), la corrupción y falta de transparencia que pone en entredicho la gobernabilidad y la dependencia como alternativa no provee un futuro de recuperación.

Una economía que no tiene herramientas para poder establecer políticas de recuperación, diversificar la diversidad económica, fortalecer las industrias nacionales, mejorar la producción agrícola local, crear y controlar el alto nivel de desempleo. Una sociedad con una población envejecida y pobre, con una crisis fiscal, un alto nivel de deuda pública y sin poder definir políticas fiscales y monetarias. Una economía controlada por una JCF, de personas externas que representan al capital, que dominan sobre el gobierno, cuya prioridad es renegociar la deuda pública para pagarla (aunque sea oneroso para el pueblo el acuerdo), aplicar políticas de ajustes, privatizaciones, recortes, recorta servicios y seguir fomentando la corrupción del gobierno son parte del panorama en la Isla archipiélago. La aplicación de la Necropolítica y necro economía colonial, acabar y destruir al colonizado, despojándolo de lo que tiene para construir identidad y posibilidad de liberación. Adicional al capitalismo del desastre, donde las empresas aprovechan para saquear al pueblo y endeudar.

La normalidad es lo que existía antes era “crisis social, económica y ambiental”, “desastres humanos”, mucha corrupción e impunidad, falta de gobernabilidad y falta de servicios. Definitivamente hemos retrocedido en los objetivos de desarrollo sostenible: más pobreza, más población pasando hambre, violencia de género, menos salud y bienestar, empleos en precariedad o pérdida de empleos y de ingresos, pérdidas de las pensiones con una población envejecientes, la inflación creciendo,

las instituciones sociales en precariedad y la gobernanza amenazada por la corrupción y falta de transparencia. Estamos acostumbrados a la destrucción como algo normal, la necro colonia se impone.

La “recuperación” que ofrecen la colonia es basada en la dependencia económica y social de fondos externos (fondos federales no recurrentes), donde los objetivos sociales no son definidos por el pueblo. Es vivir de la dependencia, soportar la corrupción, sin transparencia, con falta de gobernanza y que quiten los recursos del país con políticas de ajustes y reducción de gastos donde cierran las escuelas, destrucción de la Universidad de Puerto Rico, no proveer salud física y mental, no proveer bienestar, reducción o eliminación de las pensiones, privatizan los activos necesarios para el desarrollo y pagando la deuda pública sin auditar.

Porque la gente no protesta, socializados en el colonialismo, el miedo, la persecución, no pensar, no crear, no actuar y a eso se une el fundamentalismo religioso.

La música de regueton era música de protesta que decía lo que sucedía a la mayoría, drogas, violencia, problemas sociales: pobreza, desempleo y personas ignoradas por el sistema, sin vivienda adecuada y el capitalismo la capturó, la secuestro para ser comercial. Pero siempre surgen exponentes que vuelven al origen, Residente Calle 13 y ahora Bad Bunny.

Los exponentes de algunos géneros musicales han querido romper ese espejismo de lo que es Puerto Rico y exponer los problemas que ese coloniaje-capitalista-neoliberal y dependiente que existe. Denunciar esas políticas de necro destrucción. Crean espacios donde muestran las heridas sociales y políticas que se visibilizan con las canciones y los cineastas con los documentales locales hacen su parte. Pero poder expresar y mostrar los problemas que ese capitalismo-neoliberal y de explotación colonial ha creado es complicado. La historia de Puerto Rico y su asfixiante realidad, ser una colonia de los Estados Unidos, cuyas decisiones está en poder del Congreso de los Estados Unidos, donde se impone una Junta de Control Fiscal que viene a pagar la deuda sin importa lo que sucede, a fomentar vender los activos de la isla y fomentar la gentrificación y ese colonialismo por población. Una Isla con problemas sociales, ambientales, políticos donde el crimen y la droga es una constante y donde la población vive en niveles de pobreza, pobreza que no se ve. Problemas que se agravaron con el huracán Irma y María en el 2017, PROMESA y la Junta de Control Fiscal en el 2016 y con la crisis creada por el capitalismo-neoliberal de la dependencia desde el 2000, buscando alternativas creativas, con el fundamentalismo religioso, con desvirtuar la información, somos la Palestina del Caribe, territorio ocupado, donde te expulsan.

En Puerto Rico todo es antes del huracán María y después.

La hipótesis que manejamos: La idea de introducir un documental en un vídeo musical (medio apropiado) puede ser una herramienta para divulgar el mensaje a más personas, de la situación de la colonia dentro del capitalismo neoliberal.

La necro política donde se crean leyes que atentan contra las personas y la necro economía donde se ignoran a las personas, se dejan morir o que se vayan (o los expulsan) para sustituirlo con otra población (rica y de Estados Unidos) como parte de la necro política colonial.

Régimen de excepción

Un régimen de excepción es un mecanismo contemplado en la legislación de un país para afrontar situaciones extraordinarias y graves tales como catástrofes naturales, crisis económicas, desórdenes públicos, conflictos bélicos, entre otras, que incluye mayores poderes para el Gobierno y la suspensión o restricción de algunos de algunos derechos. En el caso de Puerto Rico, aún con su endeble y condicionada autonomía sometida a la soberanía de otro Estado, la Constitución preceptúa una serie de derechos fundamentales como garantía normativa de libertades individuales, tanto políticas como sociales.

En el contexto de la crisis fiscal y económica puertorriqueña, hemos presenciado la radicalización de las medidas neoliberales, la imposición generalizada de la austeridad y con ello la suspensión de las garantías democráticas en nombre de salvaguardar la economía y el buen crédito y la seguridad. En el 2006 se aplica el régimen de excepción como parte de las necro políticas coloniales que se van creando en la colonia para favorecer la explotación económica (necro economía de muerte y destrucción). Con la imposición de PROMESA y de la Junta de Control Fiscal por parte de los EEUU supuso la colonización más reciente del estado de excepción colonial. Sobre el asunto de la Junta y PROMESA, pues queda claro que fue la intervención de los EEUU de su poder colonial sobre Puerto Rico y con ello, la imposición del criterio financiero, despolitizados y/o técnicos, y de los mercados por sobre la vida de los/as puertorriqueños/as. “Ley del nuevo gobierno de Puerto Rico” busca otorgarle por un periodo de diez años los poderes necesarios al gobernador y a la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal (AAFAF) para reestructurar y redefinir la Rama Ejecutiva debido a que el proyecto de ley le otorga la capacidad al gobernador de legislar a través de decretos y/o órdenes ejecutivas. Pero ante la lentitud de las acciones del poder colonial, se crea la ley PROMESA y la Junta que “recomienda” (o impone) políticas públicas y leyes para por medio de criterios financieros definir el uso de los fondos. De esta manera de un régimen de excepción que aplicó políticas neoliberales con la justificación de la crisis de la deuda y la falta de fondos, la Junta las ejecuta ahora sin ninguna consideración y evaluación de los efectos en la población de dichas acciones. Se gobierna por excepción, se aplica la Necropolítica y necro economía en la necro colonia, la colonia de la muerte.

Surgen la ley 22 del 2012

La ley 20 y 22 del 2012 ley de incentivos y decretos contributivos, creado para atraer inversionistas de Estados Unidos a Puerto Rico. Ambas leyes fueron aprobadas el 17 de enero de 2012 y las campañas tanto del gobierno, como del sector privado las presentaban en conjunto.

Nos concentraremos en la Ley 22 de 2012 que es la que más efectos negativos tiene y la preocupación principal debido a que la disposición «rompió con el esquema de incentivos contributivos» que se utilizaba en Puerto Rico, porque residentes no pueden solicitar ese decreto y no viene atado con requisitos de actividad económica.

Señala Irizarry Mora “La ley 22 del 2012, conocida como «Ley para Incentivar el Traslado de Individuos Inversionistas a Puerto Rico», promueve que individuos que no hayan sido residentes del país por los últimos quince años antes de la aprobación de la ley, y que mantienen inversiones en o fuera de Estados Unidos, establezcan residencia en Puerto Rico. La ley “otorga exención contributiva total por ganancias de capital a las personas que trasladen su residencia de cualquier lugar a Puerto Rico”. Por su parte, la Ley 20 es “un programa que incentiva a las empresas o individuos radicados en Puerto Rico a exportar servicios a otras jurisdicciones. No se limita a corporaciones extranjeras”. En el año 2019 se aprobó la Ley 60, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico”, que consolidó la mayoría de las leyes de incentivos existentes hasta ese momento, incluyendo las leyes 20 y 22.”

Además los hallazgos demuestran el impacto raquítico que tiene la Ley 22 en la economía y la necesidad de hacer cambios al incentivo.

El problema

El mensaje que se quiere llevar es el problema del desplazamiento de la población debido a las leyes 20 y 22 del 2012 (hoy definida como Ley 60 del 2019) y los efectos que ha causado de gentrificación, más parecido al colonialismo por población según lo he definido. Esta ley 22 de 2012, en la práctica, incentiva la privatización de recursos públicos de las comunidades de la isla, lo que se materializa en la gentrificación o colonialismo por población de diversas comunidades, en el cierre de playas públicas y

en la concesión de servicios básicos (como el eléctrico) a compañías extranjeras (como el caso de Luma Energy). Estas leyes han generado gentrificación o colonialismo por población. Este se manifiesta en inversiones en propiedades, que ha generado emprendimientos especializados, promovido por grupos inmobiliarios y entidades de créditos, la llegada de ricos nuevos desde Estados Unidos que no quieren pagar impuestos allá y llegan aquí atraídos por la ley que le permite no pagar acá. Además de los ricos llegan personas que vienen a invertir en propiedades (bienes raíces), que no generan empleos y que a su vez comienzan a desplazar a los residentes de Puerto Rico para darle un sentido de que es parte de EEUU. Pero también manifiesta una visión ideológica que trata de sustituir población rica de Estados Unidos, por los que se conoce como colonialismo por población (especie de colonialismo donde los colonos extranjeros se mudan y residen en las tierras-propiedades adquiridas y expulsan a los residentes), y como ocurre con todas las formas de colonialismo, se basa en la dominación exógena, con poder económico, típicamente organizada o apoyada por la autoridad colonizadora metropolitana.

Mientras la gentrificación es un fenómeno urbanístico en el que un barrio o una ciudad se renueva y adquiere una plusvalía (incremento de su valor) y resulta atractivo para los turistas y los sectores sociales de mayor nivel económico. El colonialismo por población se genera cuando los extranjeros se mudan y residen permanentemente en tierras-propiedades ya habitadas por residentes, con el objetivo de eliminarlos a ellos y a sus culturas y reemplazarlos con una sociedad distinta. El colonizador por población desplaza y domina el espacio como suyo e impone la cultura del colonizador. Estas personas vienen además para aprovechar las exenciones fiscales, establecer enclaves y ejercer y expandir su poder económico y alardea de su capacidad financiera y de control de los políticos. Algunos estudiosos argumentan que el colonialismo de colonos es inherentemente genocida y se manifiesta por despoblación violenta, asimilación cuya raíz es el colonialismo y el imperialismo. Puerto Rico es un pueblo ocupado que ha pasado de colonialismo de explotación (que continúa con las políticas económicas neoliberales - necro economía) a colonialismo de población. De llegar a conquistar y explotación, que implica una política económica de conquista de territorio para explotar a su población como mano de obra barata o gratuita y sus recursos naturales como materia prima, a una nueva versión de conquista de tierras y expropiación. Dos formas de ocupación, que la vemos en Puerto Rico y la que denunciamos en Palestina.

Es una especie de necro economía colonial que no le importa las personas sino que vienen en busca de ese paraíso que además es un paraíso fiscal. Su aportación económica es limitada, aunque controlan al político por medio del inversionismo político, participando en las actividades burguesas que se generan. Es la versión siglo XXI del colonizador, es una mafia política.

En Puerto Rico se da una mezcla de gentrificación con colonialismo por población. Las poblaciones son sacadas, por los altos costos en el precio del suelo y de los alquileres mensuales, pero también porque no los quieren en el área y los desplazan. Estos extranjeros reciben ayudas fiscales del Estado, lo que favorece que se muden. Debido a la Ley 22 de 2012 se da el proceso de venta de edificios y sectores de algunos municipios en Puerto Rico, que son vendidos a empresas y propietarios de Estados Unidos, que reciben exenciones y apoyo, que a su vez apoyan económicamente a los principales partidos políticos de la isla caribeña. Situación que se agrava luego de los huracanes Irma y María del 2017 y el abandono y falta de diligencia en atender la situación que afectaron viviendas en Puerto Rico. Se agravó con los encierros del COVID19 que permitió ver a los inversionistas que podían ubicarse en el paraíso caribeño, gozar de paraíso fiscal, trabajar desde sus nuevos hogares y lo único que tenían que hacer era cambiar la cultura para que sus hijos e hijas se sintieran como en su casa. Ahora tenían playa, campos y espacios para disfrutar.

Basado en lo que llama capitalismo del desastre se aprovechan de la situación para la invasión de estadounidenses millonarios a Puerto Rico, donde si residen los 180 días del invierno solo pagan el 4% de contribuciones, cuando en su antigua residencia pagaban hasta el 50%. Estos aprovechados han comprado las mejores residencias en las costas, en las Islas municipios de Culebra y Vieques, y en terrenos agrícolas. Con la ley llegaron criptomagnates y millonarios buscando beneficiarse de exenciones contributivas que pretenden atraer actividad económica al archipiélago y no pagar

impuestos en EE. UU., es un paraíso fiscal. Con la pandemia muchos encontraron que podían vivir en el paraíso, Puerto Rico, buen clima, playas, territorio de EE. UU., no pagar impuestos y trabajar en línea. Se mudan a Puerto Rico, como nuevos colonizadores, exigen que se hable inglés y que el comportamiento sea similar a lo que hacen en EE. UU. (puro colonialismo por población, borrando la dicotomía colono-nativo pues están en un territorio de EE. UU.) cuyo objetivo es eliminarlos o desplazar a la población nacional (llamados nativos) y sustituir a las personas y a sus culturas, reemplazarlos con una sociedad de colonos, cuya raíz es el colonialismo y el imperialismo, donde nosotros somos su servidumbre. Este proceso se gestó para atraer inversionistas, nuevos ricos de Estados Unidos a Puerto Rico, por eso más que gentrificación es colonialismo por población, la idea es cambiar la población por una que favorezca a los EE. UU.

Es el esquema que se aplicó en Louisiana y Tailandia donde el “desastre natural” fue la oportunidad perfecta para que los capitalistas les arranquen a los trabajadores, los desaventajados lo poco que tienen porque la gente está muy ocupada con sobrevivir. La crisis existía antes, y se aprovechan del desastre para que el capitalismo se levante sobre el desastre o sobre la crisis sanitaria del COVID-19. En la necro política colonial aplicada en Puerto Rico, para facilitar este esquema se hacen leyes justificadas por la crisis fiscal creada por el capitalismo (o necro economía, necro capitalismo o capitalismo neurótico, que se lucra de la destrucción y la muerte), se establece la Ley PROMESA por el Congreso de EE.UU. que crea la Junta de Control Fiscal que facilita e impulsa este nuevo colonialismo (controla y administra el gobierno de la colonia) y el gobierno colonial que es cómplice que van destruyendo nuestra economía y nuestras vidas. Las personas se sienten abandonadas por el Estado y en vez de protestar prefieren migrar y dejar o vender sus espacios a estos nuevos colonizadores. Hay que recordar que el colonizado es socializado para no protestar, para aceptar los atropellos, para no pensar y darse por abatido. Es parte de la dominación colonial que afecta la psicología y las acciones, y viven con miedo al cambio. Pero hay resistencia, hay personas que le dice “yo no me quiero ir, que se vayan ellos”. Este necro capitalismo neurótico sigue ampliando la desigualdad social intensificada por el colonialismo y el capitalismo-neoliberal y de dependencia desbocado. Además, nos excluye de lo que es nuestro, nuestras playas, nuestros recursos, nuestra cultura y nuestro país.

Necroeconomía o economía de la muerte

La necropolítica (administrar la muerte y destruir hábitats y pueblos, y la necropolítica a partir del trabajo de Achille Mbembe y cómo ha sido retomado para identificar causas de migración forzada y trato racista a migrantes. Necropolítica se refiere al poder de dar muerte con tecnologías de explotación y destrucción de cuerpos tales como la masacre, el feminicidio, la ejecución, la esclavitud, el comercio sexual y la desaparición forzada, así como los dispositivos legal administrativos que ordenan y sistematizan los efectos o las causas de las políticas de muerte. Es definida como “el derecho de matar”. Es un poder en la que los que mandan tienen el poder o la capacidad de decir quién puede vivir y quién debe morir, o, en otras palabras, hacer morir y dejar vivir, pero con un predominio absoluto de lo primero, con el pretexto de la guerra, de la resistencia o de la lucha contra el terror. De ahí deviene el concepto de necropoder, que, entendido como el poder de matar, es la forma de ejercicio de la soberanía.

Necroeconomía es una economía que gira en torno de la muerte, se refiere a esas acciones económicas, con base en el neoliberalismo dentro del capitalismo, que es siempre una necroeconomía, de recortes de presupuesto, de ajustes, de privatizaciones, de contratos y de corrupción, el mercado demanda que la muerte sea permitida por el poder soberano y por los que han de morir por su pobreza. Se manifiesta en la explotación laboral (antes en la esclavitud), en feminicidios, crímenes de odio, el alcoholismo, la drogadicción, la mano de obra infantil en actividades criminales es otra mercancía en la venta de drogas para pasar luego de un tiempo a venderlas. También lo encontramos en el cierre de las escuelas, o colocarlas en lugares no accesibles o privatizarlas para hacer una mercancía la

educación y un privilegio. El dolor emocional ha sido una mercancía con la que han negociado siempre los secuestradores (estamos secuestrados en la colonia) y la migración es parte de esas reacciones. El dolor, sea físico o emocional, se ha usado también como mercancía, convertido en medio de vida para generar compasión (aplicado por ONGs) o para justificar acciones cuestionables. El miedo a ser exprimido, perseguido o el dolor emocional que el Estado y las grandes empresas extractoras que usan los crímenes cometidos por las organizaciones criminales como un mecanismo para presionar a la población para que ceda a sus pretensiones, ligadas al saqueo de recursos y a la militarización de la sociedad. El dolor físico se ha usado como mercancía en la tortura, cuando se pide la entrega de información a cambio de cesar la provocación de dolor. Hasta hace unos pocos años era el Estado el principal torturador, pero ahora la realizan muchas personas con poder económico y se ha convertido en algo cotidiano que se lleva por los medios de comunicación hasta normalizarlo. Las golpizas, la mutilación, el descuartizamiento, el degollamiento y la tortura de los secuestrados, crímenes, llenos de crueldad, atestiguan el valor del dolor, la demanda que hay de él y la existencia de personas que se dedican a producirlo a cambio de bienes o que lo provocan para satisfacer sus necesidades sádicas. Lo vemos en la televisión, películas, series que insensibilizan a las personas al llevarlos a creer que es lo normal. El tráfico de personas, principalmente de mujeres, cuyo destino es convertirlas en prostitutas es otro comercio exitoso en la actualidad, que puede orientarse hacia la explotación sexual o hacia la explotación laboral. Un fenómeno que acompaña la conversión de la muerte y fenómenos relacionados con ella en mercancías es el miedo, mercancía que tiene la función de abaratar el precio de las demás.

Otra mercancía que circula ampliamente es la disposición a cometer delitos, mercancía que compran los integrantes de los sectores superiores de los grupos criminales. El miedo domina antes que las personas; cuando se deja de tenerlo, el dominio termina.

Lo que se acumula, no es dinero o poder económico, fundamentalmente, sino poder depredador.

Lo que interesa es la capacidad de poder despojar a la gente de sus propiedades particulares o de lo común. El dinero no es el objetivo sino el poder depredador que se puede tener con él. Lo que se acumula es necropoder, de la JCF del imperio, de los nuevos ricos inversores, de los que trafican con la muerte. Tienen el derecho de matar a cualquiera, de apoderarse de cualquier propiedad, de hacer suya y esclavizar sexualmente a cualquier mujer o persona que se encuentre a su alcance. Es un poder limitado solamente por el que tienen los superiores, que en el momento que quieran los pueden matar o mandar a la muerte también a ellos. En segundo lugar, la forma en que se acumula no se basa en la reproducción ampliada sino en la acumulación por desposesión, pero no enfocada fundamentalmente a la reproducción ampliada capitalista sino a la reproducción por depredación pura: depredar para depredar más.

La necroeconomía es una economía en que las necroorganizaciones actúan como mecanismos depredadores extremadamente organizados que extorsionan a las poblaciones de los territorios que ocupan, con el apoyo, a la vez material y financiero, de redes transnacionales y de diásporas. Las redes transnacionales las utilizan para extraer los recursos naturales sin pagar impuestos.

En la colonia la JCF es donde predominan las necroorganizaciones, las relaciones capitalistas entre el explotador y el explotado, donde no fuimos consultados, fuimos incorporados a la fuerza, bajo amenaza de muerte. Con la población a la que despojan del valor que producen o de la vida, no hay contrato alguno sino la imposición por la fuerza de la relación de explotación. Los despidos por Ley 7 del 2007, la reforma laboral de 2010 manifiesta ese necropoder se toma la vida de las personas, sus empleos, sus derechos laborales y civiles, en unos casos por la fuerza (represión, persecución, radicación de cargos criminales), en otros comprándola (como sucede con el ambiente), como en el caso de los integrantes de los grupos paramilitares, que se alquilan sabiendo que entregan su vida a cambio de un pago.

Cuando se le quita por la fuerza se toma como “cuerpos” utilizables y desechables, cosificación, que en el capitalismo neoliberal se reduce a las personas a objetos de los que se extrae un valor como productores o como consumidores (necro economía) se hace extrema. Y continúa la destrucción del ser humano el robo, el saqueo de las propiedades, las pensiones, la educación, la salud, la seguridad y hasta la vida.

La necro economía tiene los resultados, homicidios, drogas, enfermedad, fundamentalismo (opresión hacia las mujeres, no aborto, parir); la demanda de sexo; robo de patrimonio ambiental y cultural; eliminación de derechos; guerras y conflictos, el principal productor de miedo, en forma de terrorismo de estado, es Estados Unidos, que lo exporta a todo el mundo con los asesinatos que comete más allá de sus fronteras. El miedo que provoca le mantiene en la posición de potencia principal del mundo y le deja las manos libres para hacer cuanto quiera las grandes empresas transnacionales pueden saquear los recursos naturales gracias a sus alianzas con las necroorganizaciones, que ellos fomentan con ese fin. sino sus acciones, llenas de prepotencia y abuso. Solo así puede usar el terrorismo de estado contenido en la sustitución del combate por el asesinato en forma de guerra de cacería, con la que asesina con drones a potenciales enemigos, mientras el pueblo lo ve como normal, no entiende y se manifiesta en un distanciamiento emocional y moral enorme que los deja en un vacío existencial.

Mientras en la isla archipiélago se vive una grave crisis económica, con una tasa de pobreza del 45%, donde es más grave para la niñez, un desempleo del 12%, que dobla la media de Estados Unidos (aunque matemáticamente el gobierno lleva la tasa a una cifra) y una población que decrece por la emigración que es la válvula de escape ante la situación del país. Esa emigración hace que artificialmente baje el desempleo, pero también causa el despoblamiento de comunidades, la disminución de población infantil. A eso se une los pésimos servicios médicos, donde no hay sala de partos en la mayoría de las regiones, donde los servicios hay que buscarlos en el área metropolitana ya que los hospitales están cerrados, debido a los recortes en salud. Mientras tratan de destruir la Universidad de Puerto Rico, privatizar escuelas, privatizar servicios esenciales, como es el caso de las lanchas para las islas municipios de Culebra y Vieques.

Llevar el mensaje de forma diferente

El reguetonero-trapero, Bad Bunny (Benito Antonio Martínez Ocasio) con sus canciones aborda varios de los problemas socioeconómicos que afectan al archipiélago, pero desea profundizar con un documental y complementar sus videos musicales de denuncias, con un documental que contara la historia de gentrificación o colonialismo por población. Buscando otra forma de llevar mensajes, se contacta con la periodista y documentalista Blanca Graulau para que contara la historia de la gentrificación en Puerto Rico en su video musical - “El Apagón”-, donde denuncia otros problemas que existe mezclado con sus letras irreverente (otra forma de protesta sobre qué es lo bueno o lo malo). Bad Bunny entiende los documentales que producen Bianca Graulau, entiende su poder político con mensajes sociales claros y la invita a ser parte de su proyecto para que su voz llegue a otro público financiado por el sello discográfico de Bad Bunny. La necesidad de contar con alguien con la capacidad de decir las cosas sin temor, visualizarlas, contarlas y ella era la persona ideal para denunciar a LUMA Energy, la Ley 22 de 2012, la gentrificación-capitalismo por población y la privatización de terrenos y playas.

En los conciertos de Bad Bunny es común el abordaje de temas sociales, ambientales y políticos que cuenta ¿qué es lo que pasa? ¿Qué se siente? Es otra forma de denuncia que utiliza Bad Bunny. Pero ahora quería introducir en sus videos musicales historias narradas y el documental de carácter social en versión periodística se inserta en el video musical como herramienta de denuncia, usando el fenómeno del reguetón, el trap y el estribillo que hace preámbulo al documental.

El video “El Apagón” con el documental “Aquí vive gente” es la expresión de un aspecto de la realidad, mostrada en forma audiovisual. Utilizar un video de reguetón y trap con un documental donde expone de manera relatada un aspecto de la realidad que refleja la condición en la colonia. Cómo

hacer llegar a más gente (aumentar el público) el mensaje social y de denuncia expuesto en los documentales, introducirlo en un vídeo. Es seleccionar el medio apropiado para que acepten el mensaje y llegue a un mayor público.

Luego de la introducción de la canción se interviene para dar a conocer algunos datos sobre desplazamiento y gentrificación/colonialismo por población uno de los problemas que enfrenta en Puerto Rico, además de los cortes eléctricos y la privatización de las playas. El documental-musical-vídeo usando el fenómeno del reguetón, le provee a la periodista el espacio para que se conozca su trabajo más allá del público tradicional. Este video -El apagón- con el documental -Aquí vive gente- ha impulsado la carrera de la periodista.

El documental-musical-vídeo se convirtió en una herramienta didáctica que plasma la realidad apropiándose de los espacios públicos para tener más eco y conexión con la juventud y con el extranjero. El mensaje llegó más allá de las fronteras rompiendo el círculo mediático de invisibilidad que EEUU tiene sobre la condición económica, social y política de Puerto Rico. En vano insistieron en señalar que somos parte, la realidad se impone, no somos parte, somos la colonia sin poder a la que explotan y saquean. Tratar de que colonos nuevos lleguen para que digan que somos parte lo que evidencia es la Necropolítica y necro economía que los que tienen el poder ejercen sobre el archipiélago de Puerto Rico.

La canción, el ambiente de fiesta, entre salsa, electrónica, urbano y bomba, pasa a un coro realizado por Gabriela Belingeri, un canto lento y dulce lleva el mensaje ambiental: “: « Yo no me quiero ir de aquí... Lo que me pertenece se lo quedan ellos... Esta es mi playa, este es mi sol... Esta es mi tierra esta soy yo. Que se vayan ellos que se vayan ellos” entonces el video toma otro tono y entra el documental periodístico sobre las situaciones políticas y sociales de Puerto Rico. El reportaje con testimonios sobre ciudadanos puertorriqueños que viven en situación de desalojo, a lo que llamó colonialismo por población, aunque se identifica sólo como gentrificación, presenta el problema de la isla archipiélago convertida en paraíso (fiscal).

Conclusiones

“El Apagón”, uno de los sencillos del álbum “Un verano sin ti”, de Bad Bunny es el tema más político, después de resaltar algunos de nuestros mejores atributos, termina con un canto lento y dulce. El reportaje se deja guiar al son del coro final de la canción luego, pasa al documental “Aquí vive gente” sobre la gentrificación o colonialismo por población en el paraíso fiscal que han creado en Puerto Rico y el desplazamiento de boricuas con la narración de la periodista Bianca Graulau. “Aquí Vive Gente”, aborda los problemas y las luchas del pueblo y crea la herramienta que podemos llamar documental-musical-vídeo o vídeo-musical-documental.

En el competitivo mundo del documental se encuentra una solución el documental-musical-vídeo o vídeo-musical-documental. Los temas que te apasionan si realizas un reportaje de responsabilidad, serio y creíble permite que acepten tus trabajados, y a la vez puedes denunciar el colonialismo, el imperialismo y la explotación capitalista y que no te censuren por considerarlos políticos. A la vez hace eco y llevas el mensaje a un público diverso. Mezclando videos musicales de reguetón y trap con documentales periodísticos de denuncia de los problemas.

El reguetón y el trap se ha convertido, para algunos exponentes, el medio de denuncia ante los problemas sociales, políticos y ambientales, de resistencia, de lucha contra la exclusión, del machismo o masculinidades tóxicas. Contar la historia desde donde están la gente, los invisibles es reconocer las opresiones y sus luchas. A la vez es denunciar la condición colonial de Puerto Rico y la explotación capitalista a la que está sometido y llevar el mensaje a más personas.

El reguetón y el trap saca lo peor de la gente, pero expone los problemas que causa la colonia y el capitalismo, pretende denunciar al mezclar el estribillo del mensaje y el documental que educa, divulga y expone el mensaje. Definitivamente el docu-musical-vídeo o vídeo-musical-docu fue un éxito y surge como herramienta poderosa de divulgación.

El mensaje es claro, denunciar el colonialismo y capitalismo explotador que privatiza y saca ganancias, la venta de activos públicos, el “colonialismo por población” que enfrenta Puerto Rico ante la llegada de residentes extranjeros que desplazan a la población en la isla paradisíaca de Puerto Rico, producto de la Ley 22 de 2012. El documental corto “Aquí Vive Gente” donde recoge la que está sucediendo, de forma breve y concisa y esa faceta del colonialismo explotador. Las denuncias se unen, con la música y el mensaje de denuncia -el problema de los apagones-, la privatización de las playas y el video documental con otro tema de denuncia -el desplazamiento-, y cuenta la historia de una colonia explotada por un capitalismo despiadado. Fue la oportunidad de llevar el mensaje y su voz a otras personas. Es una nueva forma de denuncia con una herramienta que llega a más personas, la clave está en planificarlo. Denunciar la necro política y necro economía que se aplica en la necro colonia.

Estas políticas que son parte de la necro política y la necro economía que se da en la colonia. La historia de Puerto Rico y su asfixiante realidad colonial: Puerto Rico es una colonia de los Estados Unidos, cuyas decisiones están en poder del Congreso de los Estados Unidos, donde se impone una Junta de Control Fiscal que viene a pagar la deuda sin importa lo que sucede a la gente, a fomentar vender los activos de la isla y fomentar la gentrificación y ese colonialismo por población.

Desde la aprobación de la Ley 22 en 2012 (en 2019, Ley 60), los desarrolladores inmobiliarios, inversores en criptomonedas e influencers llegan a Puerto Rico, en todo su archipiélago para invertir, no tener que pagar impuesto (exención total de impuestos sobre todos los dividendos, la Ley 22 permite que las personas paguen impuestos sobre las ganancias de capital del 0 por ciento). Esta forma de paraíso fiscal y los incentivos fiscales impulsan la gentrificación o colonialismo por población que es el concepto, y exacerban drásticamente la segregación racial y la segregación de la riqueza. El poder económico presentando la modalidad de colonialismo por población, donde sustituyes población puertorriqueña por extranjeros de EEUU. Fomenta las inversiones no productivas pues no generan empleos, no pagan impuestos y expulsan a la población. Los municipios de San Juan, Vieques, Culebra, Isabela, Rincón y Aguadilla han visto la expulsión de sus vecinos debido a los incentivos fiscales que conducen a aumentos de precios y aceleran la realidad inminente: el mensaje de la metrópolis es que Puerto Rico ya no es un lugar habitable para los puertorriqueños y se tienen que ir (colonización por población). La respuesta es que aquí vive gente que no se quiere ir.

Mientras el Gobierno colonial lo explica según el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de Puerto Rico (DDEC) que ha mejorado la economía por el incremento en actividad económica en el sector de bienes raíces. La necro economía se manifiesta en el contexto de violencia y el ejercicio despótico del poder gubernamental que, mediante la relación con los grupos de inversionistas extranjeros (Ley 22/2012), permite el despojo y desalojo de las familias de las viviendas sin ofrecer alternativas (necroeconomía del despojo). La capitalización del despojo se convierte en medio y fin que se nutre del poder y se fortalece por la capitalización de bienes, donde no se puede entender si es colonización por población o gentrificación, matando la posibilidad de vivir en Puerto Rico. El estudio de Caraballo Cueto para el gobierno trata de mostrar que si se han generado empleos, pero la realidad es otra y eso se deja ver en el estudio de Estudios Técnicos. La legislatura investiga pero no llegan al problema pues saben que la realidad es compleja y el dinero los ata (inversionismo político) y aluden qué hay que buscar la forma de resolver pues se afectaría la economía. Pero ya está afectada la economía, hay falta de equidad, unos disfrutan del paraíso fiscal y los demás, la mayoría sufren la opresión de ese paraíso fiscal que los despoja por falta de ingresos al fisco. Al pueblo le aplican la necro economía y al rico no. Tal vez hay que mirar el problema económico, social y político con otros ojos no ortodoxos y buscar otras formas de ver la realidad, esa realidad que se impone.

Para tener desarrollo hay que cambiar el modelo, Cuando analizamos los casos encontramos que parten de un enfoque alternativo, alejándose de la ortodoxia, rompiendo fronteras disciplinarias, reconociendo la complejidad del desarrollo e integrando las herramientas de economía empática con inteligencia social y la planificación transversal.

Es entender el desarrollo que genera crecimiento económico, más mejoras a la calidad de vida, que conlleva mejor educación, mejores condiciones de salud, mejores condiciones de empleo, mejores ingresos, mejores condiciones de desarrollo personal, mejores oportunidades de inversión / realizar negocios, viviendas seguras, espacios seguros, mayor calidad ambiental, mejores instituciones, mejor gobierno que respete los derechos humanos.

Es trabajar transversalmente lo económico, lo social, lo ambiental, lo cultural y lo institucional, es darle dimensión al desarrollo para que transforme la sociedad, creando condiciones, para trabajar la pobreza, el desempleo, la desigualdad, la degradación ambiental, la enajenación, la criminalidad, la adicción a la ayuda o dependencia. Es un cambio sistémico que va a quebrantar el problema estructural, colonial, pero requiere planes de manejo cuidadoso para la liberación por etapas, para salir de la dependencia, de la mente colonizada y requiere empatía y participación horizontal de la población para decidir la agenda de desarrollo y apoderarse de la misma.

El enfoque alternativo es presentar una nueva forma de hacer economía, una economía que provea un marco de análisis crítico y a la vez polémico (nuevo marco de análisis crítico), de manera que fomente la liberación del ser humano por medio de la calidad de vida, el bienestar y el desarrollo personal y profesional, por eso no puede ser neoliberal.

Es desarrollo desde otra óptica, desde las comunidades y esos espacios económicos que se van creando donde el capitalismo no los ocupa, ya sea en la economía registrada o en la economía subterránea, donde las personas son los agentes económicos importantes, es esa economía empática con inteligencia social que genera la economía intersticial, que es otra forma de hacer economía.

La idea de introducir un documental en un video musical que presenta y expone los problemas, en la canción, en la denuncia y el documental, docu-musical-vídeo o vídeo-musical-documental es una forma apropiada. Es una herramienta para llevar la denuncia a otro nivel, a otra población y a internacionalizarlo.

Yo no me quiero ir de aquí... Lo que me pertenece se lo quedan ellos... Esta es mi playa, este es mi sol... Esta es mi tierra esta soy yo. Que se vayan ellos que se vayan ellos."

Bibliografía

- Alfaro Pérez, Luis A. (5/3/2022). La gentrificación arropa el oeste de Puerto Rico. Periódico En La Isla Oeste. En <https://laislaoste.com/la-gentrificacion-arropa-el-oeste-de-puerto-rico/>
- Arévalo, Lissette (16/9/2022). Puerto Rico: desplazados por el turismo. Radio Ambulante estudio, El hilo. En <https://elhilo.audio/podcast/gentrificacion-puerto-rico-viviendas/>
- Arroyo, Juan J. (16/9/2022) El vídeo de Bad Bunny para el "El Apagón" es un apasionante llamado a la acción que todos deben ver. Revista Rollingstone. En <https://www.rollingstone.com/music/music-latin/bad-bunny-releases-documentary-for-el-apagon-1234594915/>
- Atilas Osoria, José (25/11/2017) Proyecto de ley del "Nuevo gobierno de Puerto Rico": Estado de excepción interno y la desposesión generalizada (25 de octubre de 2017). En <http://nebula.wsimg.com/cf5b87626c47010b4f3e1c56eff304da?AccessKeyId=7C4B2839520F451601FE&disposition=0&alloworigin=1>
- Ayala, Edmy (6/12/2022) El Puerto Rico de los documentales. Revista Todas. En <https://www.todaspr.com/el-puerto-rico-de-los-documentales/>
- Bad Bunny (6/5/2022) El Apagón. [Letra de "El Apagón"] Track 16 en Un Verano Sin Ti. Producido por MAG& La Paciencia. En <https://genius.com/Bad-bunny-el-apagon-lyrics>
- Battistessa, Diego (13/3/2023) Bianca Graulau: "El periodismo se hace donde la gente te escucha". Periódico El País. En <https://elpais.com/planeta-futuro/que-mueve-a/2023-03-13/bianca->

- graulau-el-periodismo-se-hace-donde-la-gente-te-escucha.html
- Blakemor, Erin (s.f.) ¿Qué es el colonialismo? Revista National Geographic. En <https://www.nationalgeographic.es/historia/colonialismo-que-es>
- Butler, Betthonie (20/9/2022) Bad Bunny quiere que no ignoren a Puerto Rico. Periódico Washington Post. En <https://www.washingtonpost.com/arts-entertainment/2022/09/20/bad-bunny-apagon-puerto-rico/>
- Cano Ruiz, Pedro José (2/10/2021) Qué es la gentrificación. En UIC. En <https://www.uic.mx/que-es-la-gentrificacion/>
- Caraballo Cueto, José (2022) Cambios a la Ley 22 y sus opositores. En <https://www.pressreader.com/puerto-rico/el-nuevo-dia1/20220305/281775632623617>
- Caraballo Cueto, José. La Ley 20, la 22 y otros incentivos desaprovechados. Jueves, 25 de marzo de 2021. En <https://www.elnuevodia.com/opinion/punto-de-vista/la-ley-20-la-22-y-otros-incentivos-desaprovechados/>
- Caraballo Cueto, José. Leyes 20 y 22 de 2012: impacto y oportunidades. Martes, 13 de julio de 2021. En <https://www.elnuevodia.com/opinion/punto-de-vista/leyes-20-y-22-de-2012-impacto-y-oportunidades/>.
- Cintrón Arbasetti, Joel (8/4/2021) LAS LEYES 20 Y 22 CREARON UNA CASTA DE INTERMEDIARIOS QUE GESTIONA EXENCIONES CONTRIBUTIVAS. Centro de Periodismo Investigativo. En <https://periodismoinvestigativo.com/2021/04/las-leyes-20-y-22-crearon-una-casta-de-intermediarios-que-gestiona-exenciones-contributivas/>
- De Jesús Salaman, Adriana (15 de noviembre de 2017) Justicia, Trabajo y AAFAF respaldan aumentar poderes del Gobernador. En <https://www.noticel.com/gobierno/ahora/top-stories/20171115/justicia-trabajo-y-aafaf-respaldan-aumentar-poderes-del-gobernador/>
- DGCS-UNAM (16/12/2022) ¿Qué es la gentrificación y a quiénes afecta? En https://unamglobal.unam.mx/global_revista/que-es-la-gentrificacion-y-a-quienes-afecta/
- ELA (2016) Ley 22 “Ley Para Incentivar el Traslado de Individuos Inversionistas a Puerto Rico. En <https://bvirtualogp.pr.gov/ogp/Bvirtual/leyesreferencia/PDF/Desarrollo%20Econ%C3%B3mico/22-2012/22-2012.pdf>
- Estudios Técnicos, Inc. Performance of Incentives Programs: [Act 20-2012], [Act 22-2012]. En [2019-Performance-of-Incentives-Programs%20Acts%2020%20and%2022.pdf](https://www.ddec.pr.gov/images/DEDC%20The%20Employment%20and%20Output%202019-Performance-of-Incentives-Programs%20Acts%2020%20and%2022.pdf). Econométrica, The Employment and Output Impacts of the 2012 Acts 20, 22 and 273. En de <https://www.ddec.pr.gov/images/DEDC%20The%20Employment%20and%20Output>
- Fermait, Reina (11/03/2018). La mirada de tres mujeres documentalistas: boricuas que apuntan a la realidad como ejercicio creativo. Revista 90 grados. En <https://90grados.com/arte/la-mirada-de-tres-mujeres-documentalistas-boricuas-que-apuntan-a-la-realidad-como-ejercicio-creativo/>
- Flich, Marta (2019). Necroeconomía: El manual para entender la economía perversa. Libro Kinder.
- Flores, Griselda (16/9/2022) Bad Bunny explora los apagones y la gentrificación en Puerto Rico con el vídeo musical de 23 minutos ‘El Apagón’ Revista Billboard. En <https://www.billboard.com/music/latin/bad-bunny-el-apagon-music-video-puerto-rico-1235140720/>
- Fournier, Gretchen (28/02/2022) Las criptomonedas, haciendo de Puerto Rico un paraíso perdido/ Criptomonedas, convirtiendo a Puerto Rico en un paraíso perdido. Sierra Club. En <https://www.sierraclub.org/articles/2022/02/las-criptomonedas-haciendo-de-puerto-rico-un-para-so-perdido-cryptocurrencies>

- Funes, Jessenia (14/10/2021) Bianca Graulau está documentando las playas en desaparición de Puerto Rico en TikTok y YouTube. En https://www.huffpost.com/entry/bianca-graulau-puerto-rico-tiktok_n_615b4fcfe4b0487c8562583d
- García, Ana María (1982) Documental La Operación. 40 minutos. En <https://www.youtube.com/watch?v=uoJoWMbRxvM>, <https://www.youtube.com/watch?v=qQNI87lfm8I>, <https://www.youtube.com/watch?v=y037NMWpiCc>, <https://www.youtube.com/watch?v=7oNyyt0paE4>, <https://www.imdb.com/title/tt2955240/>
- Graulau. Bianca En <https://muckrack.com/bianca-graulau/bio>
- Hernández, Jeanette (19/9/2022) Quién es Bianca Graulau, la Narradora de ‘El Apagón’, el Mini Documental de Bad Bunny. Revista Belatina. En <https://belatina.com/who-is-bianca-graulau-the-storyteller-in-el-apagon-bad-bunnys-mini-documentary/>
- Instituto de Cultura Puertorriqueño. Archivo Virtual. DIVEDCO. En <https://www.archivoicp.com/divedco>
- Irizarry Mora, Edwin (s.f.) Las leyes 20 y 22: Una reflexión. En <https://sigloxx22.org/2022/07/14/las-leyes-20-y-22/>
- Klein, Naomi (2018). La Batalla Por el Paraíso: Puerto Rico y el Capitalismo Del Desastre (Spanish Edition). Libro Kinder.
- Mbembe, Achille (2006) Necropolítica seguido de Sobre el gobierno privado indirecto. Melusina. Traducido y editado Elisabeth Falomir Archambault. En <https://aphuuruguay.files.wordpress.com/2014/08/achille-mbembe-necropolc3adtica-seguido-de-sobre-el-gobierno-privado-indirecto.pdf>
- Majoros, Mike, co producción José Ramón García, con Juan Segarra y narra Amber Rivera. La última colonia americana. En https://www.youtube.com/watch?v=_6aFw6ldgCg.
- María Cristina (15/11/2022) Tres estilos, tres acercamientos, un solo Puerto Rico. Periódico Claridad. En <https://claridadpuertorico.com/tres-estilos-tres-acercamientos-un-solo-puerto-rico/>
- Marín García, Alfredo (5/4/2022) Gentrificación. Economipedia.com. <https://economipedia.com/definiciones/gentrificacion.html>
- Martínez, Kiko (19/9/2022) ¿Quién es Bianca Graulau, la reportera del video documental musical de Bad Bunny ‘El Apagón’? Revista Re Mezcla. En <https://remezcla.com/culture/who-is-bianca-graulau-reporter-bad-bunny-docu-music-video-el-apagon/>
- Mercado, Angely (16/5/2022) En ‘El Apagón’, Bad Bunny aborda la gentrificación y los cortes de energía. El músico puertorriqueño equilibra el orgullo y la ira de los puertorriqueños en su nuevo álbum, Un Verano Sin Ti. Revista GIZMODO. En <https://gizmodo.com/bad-bunny-el-apagon-puerto-rico-blackouts-1848923170>
- Milo, Alberto (3/5/2023) Gentrificación, el controvertido fenómeno social que está transformando a las ciudades. Revista National Geographic. En <https://www.ngenespanol.com/el-mundo/que-es-la-gentrificacion-y-como-afecta-a-las-ciudades/>
- MicroJuris. Ley 20 y 22 de 2016 explicada. En <https://aldia.microjuris.com/2022/10/13/factcheck-ley-20-22-explicado-por-expertos/>
- MicroJuris. Todo sobre PROMESA y la Junta de Supervisión Fiscal. En <https://aldia.microjuris.com/promesa/>
- National Institutes of Health (.gov) La Operación. “National Institutes of Health (.gov) La Operación. En <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/12279870/>

- Negociado de Estadísticas - RED STATE DATA CENTER DE PUERTO RICO (SDC-PR) (17 de marzo de 2022) Baja levemente el porcentaje de familias en pobreza. En <https://censo.estadisticas.pr/Comunicado-de-prensa/2022-03-17t175803>
- Picardo, Elvis (29/7/2022) Gentrificación: definición, causas, pros y contras. Investopedia. En <https://www.investopedia.com/terms/g/gentrification.asp>
- Platt, Sarah V. (25/10/2018) Nociones de género, música urbana y cultura popular: Cómo el fenómeno Bad Bunny está redefiniendo la masculinidad. Ponencia en el 1er Coloquio sobre Hombres y Masculinidades Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras 25 de octubre de 2018. En https://www.academia.edu/38419902/Nociones_de_g%C3%A9nero_m%C3%BAsica_urbana_y_cultura_popular_C%C3%B3mo_el_fen%C3%B3meno_Bad_Bunny_est%C3%A1_redefiniendo_la_masculinidad.
- Quiñones Domínguez, Martha, Aponte García, Maribel, Feliciano Cestero, María (Editoras). (2023). Economía Post Desastre y Desarrollo: Voces de las Mujeres Economistas de Puerto Rico. Buenos Aires: CLACSO, octubre de 2023. En <https://libreria.clacso.org/>
- Quiñones Domínguez, Martha (13/noviembre/2023) Economía Empática con inteligencia social. La salvación de Puerto Rico. En <https://prensasincensura.com/2023/11/13/economia-empatica-con-inteligencia-social-la-salvacion-de-puerto-rico/>
- Quiñones Domínguez, Martha (12/noviembre/2023) Desarrollo planificación transversal: Claves para una economía justa y equitativa. En <https://prensasincensura.com/2023/11/12/desarrollo-o-planificacion-transversal-claves-para-lograr-una-economia-justa-y-equitativa/>
- Quiñones Domínguez, Martha (11/noviembre/2023) ¿Cómo reconstruir tras la hecatombe financiera? En <https://prensasincensura.com/2023/11/11/como-reconstruir-tras-la-hecatombe-financiera/>
- Quiñones Domínguez, Martha (10/noviembre/2023) La economía empática es economía desde el corazón. En <https://prensasincensura.com/2023/11/10/la-economia-empatica-es-economia-desde-el-corazon/>
- Quiñones Domínguez, Martha (9/noviembre/2023). Puerto Rico y los enclaves de su economía a la medida del diseño imperial. En <https://prensasincensura.com/2023/11/09/portorico-y-los-enclaves-de-su-economia-a-la-medida-del-diseno-imperial/>
- Quiñones Domínguez, Martha (8/noviembre/2023). La maltrecha economía de Puerto Rico enfoque alternativo y desarrollo transversal. En <https://prensasincensura.com/2023/11/08/la-maltrecha-economia-de-puerto-rico-enfoque-alternativo-y-desarrollo-transversal/>
- Quiñones Domínguez, Martha (2023) Políticas endógenas ambientales para erradicar el colonialismo https://www.un.org/dppa/decolonization/sites/www.un.org.dppa.decolonization/files/prs_2023_dp.4_martha_quinones_dominguez.pdf
- Quiñones Domínguez, Martha (28/10/2022) Puerto Rico: Colonia, deuda pública y políticas de ajustes. Observatorio Cubano de Ciencias Económicas. En <https://observatorio.anec.cu/details?id=635c30e7518913585251462d&type=materials&from=%2Fsearch>
- Quiñones Domínguez, Martha (4/10/2022) ¿La economía de los desastres? Puerto Rico, el huracán Fiona y la colonia. En <https://claridadpuertorico.com/la-economia-de-los-desastres-puerto-rico-el-huracan-fiona-y-la-colonia/>
- Quiñones Domínguez, Martha e Iván Elías (2021). Nos llevan por la ruta equivocada. En <https://www.socialwatch.org/es/node/18597>

- Quiñones Domínguez, Martha (2021) ¿Quiénes se benefician con la Ley 20 y 22? Bajando línea en <https://m.youtube.com/watch?v=4ACvReE2a2Q>.
- Quiñones Domínguez, Martha (2019). La Isla invisible. En <https://www.socialwatch.org/es/node/18091>.
- Quiñones Domínguez, Martha (2019). Reguetón: La venganza del colonizado. Entrevista en programa RT, Cartas sobre la Mesa. Puerto Rico: Controversia a ritmo de reguetón. En <https://actualidad.rt.com/programas/cartas-mesa/311149-regueton-venganza-colonizado-puerto-rico>
- Quiñones Domínguez, Martha (2015) El fracaso de “La vitrina del Caribe. En XIII Encuentro Internacional de Economistas de América Latina y el Caribe, Panamá, 23 al 25 de noviembre de 2015
- Sandoval, V., González-Muzzio, C., Villalobos, C., Sarmiento, JP y Hoberman, G. (2020). Evaluación del capitalismo de desastre en los procesos posteriores a un desastre en Chile: las reformas neoliberales y el papel de la clase corporativa. *Prevención y gestión de desastres*, 29 (6), 831-847. <https://doi.org/10.1108/DPM-01-2020-0005>
- Sin Autor. (s.f.) Gentrificación. Revista Concepto. En <https://concepto.de/gentrificacion/>
- Sin Autor. (s.f.) El Apagón. En [https://es.wikipedia.org/wiki/El_apagón_\(canción_de_Bad_Bunny\)](https://es.wikipedia.org/wiki/El_apagón_(canción_de_Bad_Bunny))
- Sin Autor (s.f.) Gentrificación. Revista National Geographic. En <https://education.nationalgeographic.org/resource/gentrification/>
- Sin Autor. (31/1/2022) La fiebre por un pedazo de Puerto Rico. Periódico New York Times. En <https://www.nytimes.com/2022/01/31/us/puerto-rico-gentrification.html>
- Sin Autor (16/9/2022) Bad Bunny estrena video de El Apagón junto a un reportaje. Revista El Comercio. En <https://www.elcomercio.com/tendencias/entretenimiento/bad-bunny-video-apagon-reportaje.html>
- Sin Autor. (s.f.) Colonialismo de poblamiento. En https://es.wikipedia.org/wiki/Colonialismo_de_poblamiento
- Sotomayor, Kristal (07/12/2021) Pa'encima: El cine documental en la Isla de Puerto Rico. IDA, International Documentary Association. En <https://www.documentary.org/online-feature/paencima-el-cine-documental-en-la-isla-de-puerto-rico>
- Sunkel, Cameron (10/5/2022) Bad Nunny fusiona reggaetón y música house en un destacado álbum, “El Apagón”. EDM. En <https://edm.com/music-releases/bad-bunny-el-apagon-reggaeton-house-music>
- Torres Torres, Jaime (10/8/2019) La música urbana poderosa artillería de resistencia y lucha por la liberación. En <https://jaimetorrestorres.wordpress.com/2019/08/10/la-musica-urbana-poderosa-artilleria-de-resistencia-y-lucha-por-la-liberacion-de-puerto-rico/>
- Turel, Pirzan y Panda, Avantika (3/9/2021). Narración de la nueva era: Cómo Bianca Graulau utilizó las redes sociales para reinventarse en el periodo de la pandemia. En <https://www.storybench.org/new-age-storytelling-how-bianca-graulau-used-social-media-to-reinvent-reporting-during-the-pandemic/>
- Ushe, Naledi (19/9/2022) Bad Bunny debuts ‘El Apagón’ music video amid Hurricane Fiona, addressing Puerto Rico’s gentrification. Periódico USA Today. En <https://www.usatoday.com/story/entertainment/music/2022/09/19/bad-bunny-el-apagon-music-video-puerto-rico-hurricane-gentrification/10426694002/>
- Webley Adler, Kayla (28/3/2023) Bianca Graulau comparte las luchas y alegrías de Puerto Rico. Revista ELLE. En <https://www.elle.com/culture/a43251828/bianca-graulau-interview-2023/>

Zambrana, Luis A. (14 de abril de 2020) Libertades civiles y excepcionalidad normativa: un reto político constante en <https://aldia.microjuris.com/2020/04/14/libertades-civiles-y-excepcionalidad-normativa-un-reto-politico-constante/>



10. Ciclos políticos y económicos. Calidad de vida y políticas sociales.

Moderadora:

Dra. Tania García Lorenzo, miembro del Comité Académico.

América Latina en el siglo XXI. Ciclos Políticos y económicos

MSc. Hector V. Tajam Cabrera Cod. ORCID 0000-0003-3625-1222-2332

hectortajam@gmail.com

MSc. Gabriela M. Cultelli Delfino Cod. ORCID 0000-0002-3625-2619

gcultelli@gmail.com

EconomíaPolítica.uy, Mate Amargo

www.economiapolitica.uy; www.mateamargo.org.uy

INTRODUCCIÓN

América Latina y varios de sus países, durante el siglo XXI se han movido en diferentes ciclos políticos enmarcados en el proceso de la primera y segunda ola progresista y el regreso del neoliberalismo en algunos casos, con diferente enfoque y por tanto respuesta de los cada vez más cortos ciclos económicos o ciclos de crisis.

Entendemos por ciclos políticos los espacios correspondientes a los distintos modelos de regulación, definido por el papel que juega el Estado en el desarrollo económico y social de las propias Relaciones Sociales de Producción en su sentido amplio (Kalecki, 1945).

La dialéctica de la relación Ciclo Político – Ciclo Económico se ha manifestado de forma particular en las primeras décadas del siglo XXI, interrumpiendo ciclos políticos tanto en épocas de la primera Ola progresista, como en tiempos de la segunda Ola. Ambas Olas tienen características diferentes, los desastres neoliberales también resultaron tener su particularidad.

A estos más de 20 años estará destinado este estudio, y para ello intentará mostrar los diferentes cambios estructurales acaecidos (o no) a través de las transformaciones que se observan en torno al desarrollo de las formas de propiedad, transnacionalización y privatizaciones en primer lugar. En segundo lugar, se pretende observar las estructuras productivas sectoriales en su desarrollo y en ello las características más generales del mercado de fuerza de trabajo expresadas en términos de ocupación e impacto en el salario real y el ingreso de las familias. El estudio de la productividad y la plusvalía conforma el siguiente apartado, para completar el análisis con las variaciones que pudo haber (o no) en la inserción internacional de la región.

El trabajo que presentamos no es ajeno e incluye la situación global, el ciclo de los *commodities*, la crisis sanitaria y los diferentes ciclos de crisis económica mundiales del capitalismo. Las guerras y el cambio de imperio, sumado a los cambios en los ejes de acumulación capitalista y sus impactos en la región serán objeto de estudio particular.

¿Qué podemos esperar para el futuro inmediato de corto o mediano plazo? Podrá ser la pregunta que tenga más de una respuesta de acuerdo a los caminos elegidos por la región.

América latina, progresismo y después. Cambios estructurales cambios en las formas de propiedad.

En el correr de este siglo, con avances y retrocesos en los procesos progresistas liderados por gobiernos de diversos matices izquierdistas, los cambios en las formas de propiedad no han sido la principal característica. Si bien para la intención del logro de objetivos populares con resiliencia a los retrocesos neoliberales, los cambios en la distribución de la riqueza y en particular en la propiedad de medios de producción deberían ser el eje de las políticas, en la mayoría de los casos las estructuras del poder establecido fueron dominantes. De esta forma, los principales avances se localizaron en la distribución del ingreso, en su forma directa (salariales) e indirecta (transferencias).

Según la CAF – Reporte de Economía y Desarrollo 2022 (CAF, 2022) (Gráfico 1.5) el Índice de GINI de la distribución del ingreso para América Latina y el Caribe promedio 2010-2019 fue de 0,55 mientras el índice de la distribución de la riqueza se eleva a 0,80, refiriéndose específicamente en este caso al patrimonio de las personas físicas.

Los cambios en las formas de propiedad los podemos analizar desde dos procesos contradictorios y a la vez complementarios: desde la propiedad estatal, principalmente empresas públicas (EP), y de la propiedad privada, con énfasis en el avance de las empresas transnacionales (ET). Este último ha mostrado tendencias claras a la transnacionalización, extranjerización y concentración de medios de producción, generalmente asociados a la explotación de recursos naturales, en el contexto del proceso de globalización acelerado que se dio a partir de la última década del siglo XX (desaparición de la URSS y unipolaridad del mundo).

El avance en las Empresas Públicas es un avance en términos de soberanía, de recursos públicos que pueden aumentar el bienestar de la población, y también se erigen en componentes principalísimos de la competitividad global del país y de sus empresas privadas en tanto que sustancialmente se trata de infraestructura para las mismas (suelen ser en muchos casos de logística, servicios y/o grupos asociado a ellas).

Seguramente Bolivia es el país que presenta un avance mayor en lo que hace a las empresas públicas, que fue precedido por un intenso programa de privatizaciones (1985-2005) (Finanzas, Las Empresas Públicas en el Nuevo Modelo Económico Boliviano, 2017). El Nuevo Modelo Económico vigente en Bolivia a partir de 2006, tiene su punto de partida en el mes de mayo de ese año con la nacionalización de los hidrocarburos, con la refundación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). De allí en adelante la presencia de las empresas estatales se diversificó, consolidando COMIBOL (Corporación Minera de Bolivia), la modernización de la metalúrgica VINTO, y los nuevos emprendimientos que abarcaron a Boliviana de Aviación (BOA), CARTONBOL, LACTEOSBOL y EBA. Esta política tiene su continuidad en la actual estrategia por la industrialización del litio.

Bolivia, junto a Chile y Argentina, forma parte del llamado Triángulo del Litio, dónde se estima que se encuentra la mitad de las reservas mundiales de este mineral. Mientras Argentina y Chile desarrollan un modelo de asociación directa con empresas privadas, Bolivia lo realiza a través del liderazgo de una empresa estatal, Yacimientos de Litio Boliviano (YLB), creada en el año 2017, la cual participará en toda la cadena productiva (extracción, industria y comercialización). De esta manera, todas las empresas interesadas deberán circunscribirse a este modelo de negocios para el acceso al litio boliviano (empresas mixtas) toda vez que por la Constitución Boliviana todos los recursos naturales son del Estado y por el son administrados. En agosto de 2023, YLB comenzó a producir a producir litio a partir de las salmueras, pero aún con una participación marginal en el mercado mundial.

En noviembre de 2019 el gobierno de Evo Morales fue interrumpido por un proceso de sedición y golpe de Estado que llevó a suplantarlo por la ex senadora Jeanine Añez. Pero en Bolivia el intento de restauración conservadora duró tan solo un año (Luis Arce asumió la presidencia en noviembre de 2020), y no tuvo las consecuencias sobre el patrimonio estatal y los recursos públicos que sí se materializaron en otros países (Argentina, Brasil, Ecuador).

En la última década del siglo XX se llevó a cabo un fuerte proceso de privatizaciones en Argentina. El gobierno de Carlos Menem privatizó más de 60 empresas públicas, lo que incluyó a los servicios de telecomunicaciones (Entel), la energía (SEGBA, centrales térmicas, hidroeléctricas y distribución), Gas del Estado, OSN (agua), Aerolíneas Argentinas (AA) y combustibles (YPF)

Entre 2003-2015, ciclo progresista, hubo un cambio sustantivo hacia una matriz productiva fuertemente centrada en la actividad estatal, que tuvo como consecuencia 7 empresas re-estatizadas y 6 empresas públicas creadas.

En el año 2018 el sector público tenía integrado 35 empresas y grupos de empresas de propiedad estatal mayoritaria, con variado origen civil, desde sociedades anónimas (ARSAT, por ejemplo, empresa estatal de comunicaciones creada en 2006), empresas de sociedad mixta que cotizan en bolsa (como Yacimientos Petrolíferos Fiscales - YPF, de control estatal a partir de la expropiación del 51% de las acciones a la ET española Repsol como YPF) o sociedades del estado como los Trenes Argentinos, holding estatal que desde 2015 administra la red ferroviaria nacional.

El ciclo político cambió, y entonces el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) procedió a diversas privatizaciones de empresas de energía (Ileasa y Enarsa) y centrales termoeléctricas (Belgrano y San Martín), que luego fueron derogadas por el actual presidente Alberto Fernández en 2021.

En Brasil, el desmantelamiento de la intervención estatal se dio principalmente a partir de los dos mandatos presidenciales de Fernando Enrique Cardoso (1995-2003). En dicho período se privatizaron empresas públicas como corporaciones mineras, ferrocarriles, puertos, carreteras, telecomunicaciones, agua potable y saneamiento, e incluso bancos estatales. Tras esta década de privatizaciones la consecuencia fueron 115 empresas vendidas al sector privado. Sin embargo, a diferencia de otros procesos progresistas, los gobiernos del presidente Luis Ignacio “Lula” Da Silva no revirtieron aquellas privatizaciones. Ciertamente es que la principal empresa del estado brasileño, y del país todo, PETROBRAS, continuó siendo pública.

“Más allá de sus múltiples y en muchos casos obvias limitaciones, es evidente que los actuales gobiernos progresistas han intentado, si no revertir, al menos detener la hegemonía del mercado en la provisión de servicios públicos. Se ha reivindicado el papel de << la política >> como atributo de gobierno para intervenir en el funcionamiento cotidiano de la economía, enfrentando la concepción de << piloto automático >> que había orientado las gestiones neoliberales. Sin embargo, pese a que se ha detenido el avance de la ola privatizadora, desde un principio los gobiernos progresistas han intentado promover un << clima de negocios >> favorable a la inversión extranjera. La actitud elegida ha sido respetar y exigir el cumplimiento de los contratos e intervenir sólo ante situaciones extremas. Aun así, desde el lugar de las empresas transnacionales no se ha dudado en acudir a los tribunales internacionales de arbitraje en defensa de sus intereses todas las veces que lo creyeron necesario o conveniente”. (Chavez, 2007)

En Ecuador se contabilizan 24 instituciones bajo la denominación de Empresa Pública, regidas por la ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP), 3 en extinción y 8 en liquidación, unas 350 empresas públicas bajo titularidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y 15 más de Universidades Públicas (Finanzas, 2022). El Estado ecuatoriano cuenta en la actualidad con Empresas Públicas en sectores como energía, hidrocarburos, medios de comunicación, fármacos, transporte, entre otros. Petroecuador mantiene el liderazgo en el sector hidrocarburífero y tiene previsto fusionarse con otra empresa pública: Petroamazonas. La Corporación Nacional de Telecomunicaciones ha incursionado en los segmentos de telefonía móvil y televisión pagada, donde compite con firmas transnacionales.

Según el presidente Lenín Moreno, se eliminarían empresas como Siembra (antes conocida como Yachay), Centro de Alto Rendimiento (CREAR), Medios Públicos y Ecuador Estratégico. Todas creadas durante la gestión del ex presidente Correa. El resto de compañías que se eliminarán (Correos del Ecuador, Unidad Nacional de Almacenamiento, Ferrocarriles del Ecuador y Tame) existían antes.

El programa privatizador que se sucedió a partir de 2019 con el objetivo explícito de restaurar la estabilidad fiscal, fue acompañado de un importante ajuste fiscal sobre el subsidio de los combustibles, los salarios públicos, sumado a una reforma tributaria regresiva. Se trató explícita e implícitamente de canalizar ahorros hacia el sector privado concebido como catalizador de la competitividad. El programa ha recibido el apoyo del Fondo Monetario Internacional, BID y otros organismos multilaterales.

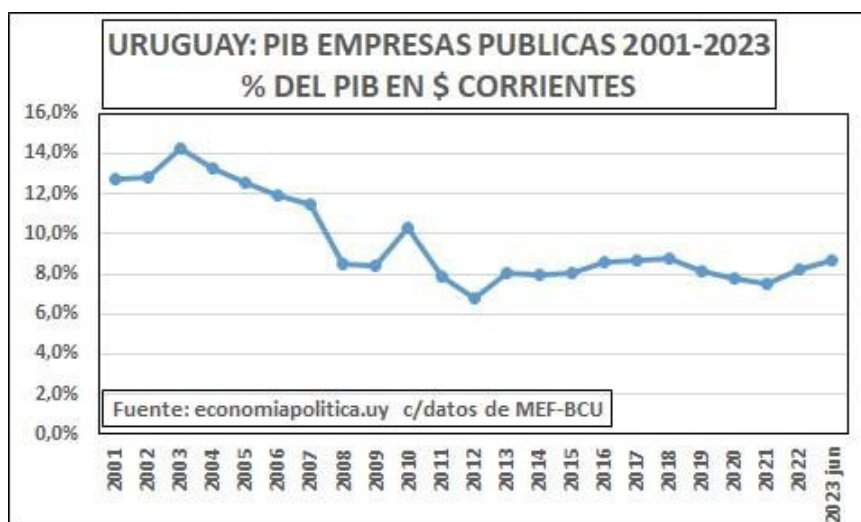
Uruguay: un caso particular

En Uruguay existen un total de 10 grandes empresas públicas (ANTEL, ANCAP, OSE, UTE, INC, más las financieras BHU, BPS, BCU, BROU, BSE), sumándose 3 reducidas (ANC, ANP y ANV) y 1 prácticamente extinta (AFE). Alrededor de ellas se conformaron un total de 54 empresas subsidiarias.

Se trata de empresas de telecomunicaciones (ANTEL), refinadora de petróleo y productora de portland (ANCAP), provisión de agua potable y saneamiento (OSE), electricidad y energía (UTE), el Instituto de Colonización (poseedor de tierras mayor del país, donde se establecen las colonias agropecuarias), más el banco hipotecario (BHU), el de Previsión Social (BPS), el Central (BCU), el República (BROU), y el banco de seguros del estado (BSE). Juntos constituyen más del 60% del mercado bancario del país. Además correos (ANC), puerto (ANP) y separada del BHU la agencia de vivienda (ANV).

Estas empresas, tienen historia en Uruguay. Unas nacientes con el proceso de industrialización incipiente de fines de siglo XIX, la mayoría provenientes del impulso desarrollista del primer batllismo y su impacto posterior en las primeras 3 décadas del siglo XX. Prácticamente todas defendidas y conservadas por los plebiscitos populares que las organizaciones sociales y de la izquierda uruguaya impulsaran durante la década del 90 y primeros años de este siglo.

El gráfico siguiente muestra la evolución del peso de la producción de las empresas públicas en el PBI total. Entre 2001 y 2005 se observa la disminución de su participación en un PBI total que conoció uno de sus ciclos más agudos (1998-2006) por aquellos años, con caída hasta 2002 (peor año de aquel ciclo) y paulatina recuperación 4 o 5 años después. Hasta ese momento la caída de la producción de estas empresas fue aún mayor, perdiendo peso en el total, y hasta el segundo y tercer período frenteamplista, donde por un lado maduraron las inversiones realizadas en el primer quinquenio progresista, incluso varias de las empresas subsidiarias nacieron en esos años (el ejemplo más destacado podría ser ALUR asociada a ANCAP). Por otra parte, es precisamente en el segundo periodo de gobierno con la presidencia de José Mujica, que se logran los mayores impulsos a la inversión en este sentido, tanto en la innovación y desarrollo de las ya existentes, como en la adquisición y reparto de tierras, o la conformación de nuevas subsidiarias, en momentos que el PBI general crecía también de manera importante. Para el tercer período frenteamplista se puede afirmar que el crecimiento que logró mantener el país en medio de la crisis mundial 2013/14 y regional, fue precisamente por el dinamismo conseguido en las empresas públicas.



Más allá de los intentos desmonopolizadores y privatizadores que vinieron con el nuevo gobierno de coalición neoliberal, expresos en la LUC (Ley de Urgente Consideración) aprobada con urgencia en su primer año (ley ómnibus se le dio a llamar por sus características), les fue difícil mantener sus objetivos primarios y practicarlos luego. En el propio parlamento se logró revertir partes muy engorrosas relativas a la desmonopolización de ANCAP. Recordemos que esta ley estuvo a solo 15 mil votos de ser derogada en sus aspectos principales por referéndum popular.

En definitiva, el gráfico muestra cómo ante el débil crecimiento y estancamiento del PBI de los 2 últimos años, el peso de lo producido por las empresas del Estado cobra mayor participación.

La inversion extranjera directa

La IED mundial en 2022 no repitió su desempeño de 2021, pero en América Latina y el Caribe (ALyC) alcanzó niveles récords. Brasil, Colombia, México y Uruguay fueron los países que recibieron más IED en ese año en comparación con el anterior, aunque Brasil prácticamente la duplicó explicando más de la mitad de la variación anual del continente.

Los beneficios que generaron estas inversiones han derivado en una rentabilidad media de la IED superior al 6%, la mayor desde 2013 (CEPAL, 2023), motivada especialmente por los precios internacionales de los productos básicos. Sin embargo, es oportuno recordar que la renta generada por el acervo de IED históricamente, a la larga ha sido uno de los componentes principales del déficit de Balanza de Pagos, sin duda por las transferencias de capital realizadas por las ET hacia sus matrices.

La Inversión Extranjera Directa (IED) mostró una tendencia creciente en el continente latinoamericano en lo que va del siglo, con los vaivenes propios de los efectos de las crisis internacionales, y con una sorprendente similitud en su presencia tanto en los países que vivieron procesos progresistas como los que no. Puede deducirse entonces que la diferencia en las políticas macro y distributivas parecen no haber influido en la afluencia de las mismas. La competencia en torno a las exoneraciones fiscales para su captación, que se dio también en los países con procesos progresistas, parecen haber terminado en incrementos de plusvalía de inversiones que de todas maneras se iban a realizar y costos fiscales en detrimento del mayor aumento del gasto social, incluida la inversión pública. Al respecto dice CEPAL:

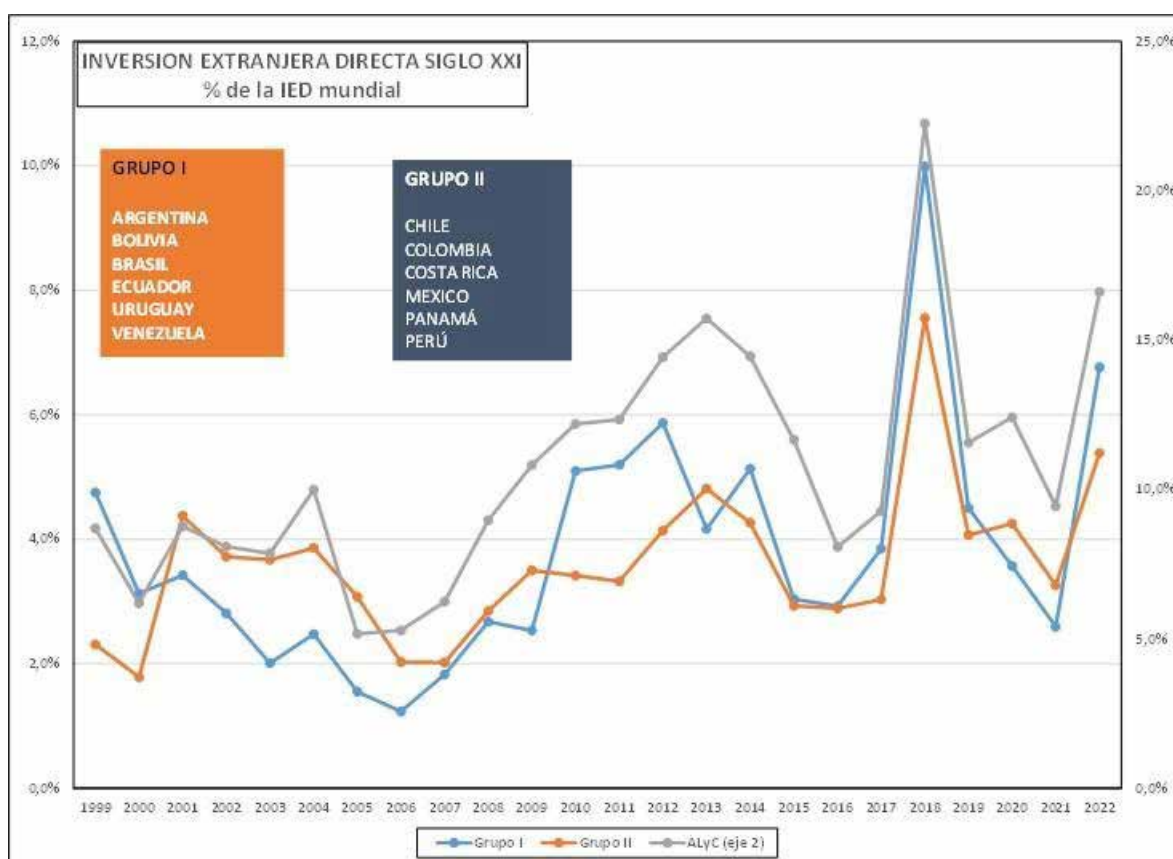
“Los instrumentos de política se han ido diversificando en América Latina y el Caribe, como en el resto del mundo; de todas formas, las medidas tributarias continúan siendo la base de los principales incentivos para la atracción de inversiones. Aunque los incentivos fiscales pueden tener cierta influencia en las decisiones de inversión, no son suficientes para atraer inversiones” (CEPAL, 2023).

Y más adelante, en su página 52, el mismo informe expresa: “Si la IED y las políticas destinadas a atraerla forman parte de un plan nacional de desarrollo, su calidad puede evaluarse en función de los efectos que puede tener la IED en la consecución de los principales objetivos fijados en dicho plan” (CEPAL, 2023).

Ha sido común en los gobiernos progresistas de la región aceptar el principio de que solo el inversionista tiene la suficiente información y capacidad de decisión para definir el destino óptimo de la inversión. De esta forma la direccionalidad de los proyectos a impulsar de acuerdo a un plan de desarrollo no ha estado presente, y las políticas referentes a la IED se circunscribieron a objetivos generales, como empleo, descentralización, tecnología, ambiente. La IED entonces no ha sido una herramienta dispuesta para el cambio estructural de las economías latinoamericanas.

De acuerdo a datos del Banco Mundial, el grupo de países que vivieron estos procesos, compartieron una tendencia de IED ascendente hasta 2012 y luego en descenso. Por supuesto con la tendencia dominante de Brasil, luego Argentina, Uruguay y Venezuela. A la par que Bolivia y Ecuador no mostraron registros significativos de IED.

La misma fuente indica que la IED fue más repartida en el grupo de países que no integraron la primera ola progresista, con posición dominante de México y Colombia que integran la llamada segunda ola progresista y Chile con registros importantes, a pesar del declive sufrido a partir de 2013. México, con altibajos mantiene un nivel ascendente en todo el período.



Como podemos apreciar en el gráfico siguiente, en el período que estuvo caracterizado por la fuerte presencia de gobiernos progresistas en la región también se dio un flujo de IED muy importante. Hubo una confluencia de ciclo económico y político. En toda América Latina la IED fue importante en la década 2005-2014, y luego, excepto en México, descendió hasta 2019. La crisis de principios de siglo, detonante de situaciones que en muy buena medida apalancaron la llegada del progresismo, fue el fracaso del neoliberalismo criollo con raíces en los años 90. La llegada del progresismo en varios países de América del Sur coincidió con un importante flujo de IED, y ambos ciclos, político y económico se retroalimentaron por una década.

En el año 2018, solamente Bolivia, Uruguay y Venezuela mantenían gobiernos progresistas, incorporándose México. El regreso de gobiernos de derecha conservadores y restauradores del neoliberalismo no atrajo capitales importantes, y muchos de ellos terminaron cayendo en el marco de crisis sociales y de endeudamiento público abrumadores. De allí en adelante, excepto Uruguay, solamente hubo incorporaciones al campo progresista, de tal manera que hoy en 2023 el grupo progresista cuenta nada menos que con Brasil, México, Argentina, Colombia, Chile, Venezuela y Bolivia. Y nuevamente coincide con niveles records de inversión extranjera.

Dónde hay más diferencias entre países es en los acervos de IED, que la CEPAL presenta en proporción al PIB. De esta manera, podemos apreciar un proceso intenso de desnacionalización de recursos y activos durante el siglo XXI, que entre 2001 y el 2022, pasa en promedio del 33% del PIB 54% en 2022.

Si observamos el grupo de países que vivieron la primera ola progresista Brasil duplica la proporción de acervos de IED en su PBI, y Uruguay multiplica por 8 tal participación, al tiempo que Argentina, Ecuador y sobre todo Bolivia lo disminuyen, en este último caso, aún más proporcionalmente que Venezuela bloqueada y con serias restricciones unilaterales económicas y financieras, según puede apreciarse en el siguiente cuadro.

Otro caso que resalta es el de Chile, pues en 2020 el stock de IED superó al PIB en 2%.

	2001	2022
Argentina	27	19
Bolivia	72	24
Brasil	22	54
Ecuador	29	19
Uruguay	11	88
Venezuela	32	17
Chile	64	91
Colombia	16	68
Costa Rica	23	81
México	24	50
Panamá	56	84
Perú	23	54
Promedio	33	54

Fuente: economiapolitica.uy en base a CEPAL "La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2023", Cuadro I-A-5 - Anexos Capítulo 1

La salida de IED desde América Latina y el Caribe también presentó registros importantes y en ascenso, donde obviamente se destacan Brasil y México, con Chile que se mantuvo en niveles medios, y Uruguay que sorprendió con un registro en 2022 superior a 6.000 millones de dólares (desde 2013 a 2021 había totalizado 5.600 millones). Al respecto agrega CEPAL en la página 47 del mismo informe: *“Si bien el Uruguay aparece como un origen destacado en 2022, en ocasiones opera como país de tránsito del capital, por lo que el propietario último de las empresas puede ser residente en otro país (Uruguay XXI, 2022) y esta cifra no representa necesariamente la actividad de empresas uruguayas invirtiendo en el exterior” (CEPAL, 2023).*

Las operaciones realizadas por empresas translatinas están generalmente relacionadas a los servicios públicos (energía, electricidad, gas y agua) y a la minería (petróleo, carbón y gas natural), con lo cual se reproduce el modelo de desarrollo dependiente y subdesarrollado.

LA ESTRUCTURA ECONÓMICA

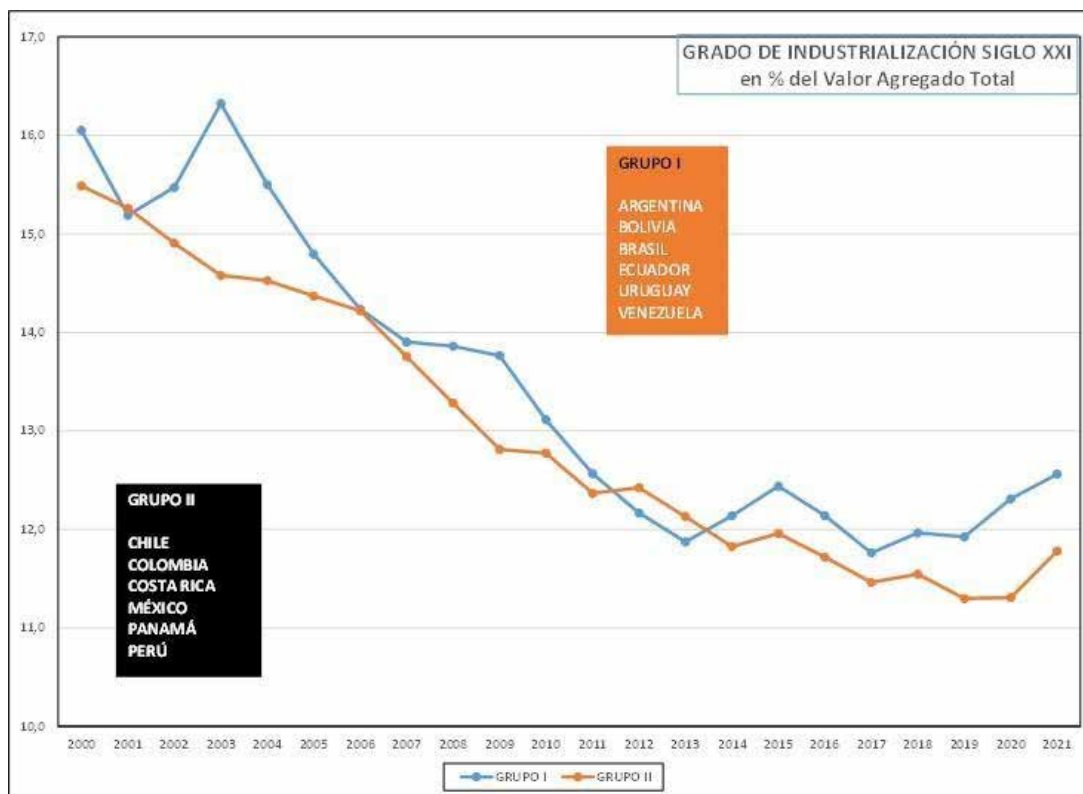
La actividad económica, medida por la evolución del PIB, tuvo un crecimiento importante en la década 2004-2014 en el conjunto de los países progresistas. Incluso y en cierta medida acortaron diferencias con el mundo desarrollado en términos de la participación en el PIB mundial.

A partir de 2015 el ciclo económico cambió, especialmente en el contexto internacional, que además se combinó con ciclos políticos diferentes. Primero Argentina en 2015 y luego Brasil en 2017 (caída del gobierno de Dilma Rousseff), se instalan en la administración del estado fuerzas políticas conservadoras y restauradoras del neoliberalismo. En 2018 en Ecuador, si bien gana el candidato sucesor de Rafael Correa, Lenin, se realiza un acuerdo con el FMI y se invierte el sesgo progresista de las políticas impulsadas desde 2007. En 2019, de dicho grupo de países, solamente quedaban Bolivia, Uruguay y Venezuela. Bolivia sufre un golpe de Estado hacia el 2020 y recién un año después recupera el proceso, al tiempo que en Uruguay cae ese mismo año.

Esta inversión del proceso progresista implicó el ascenso de gobiernos representantes del poder económico nacional y transnacional, que buscaron revertir la distribución del ingreso adversa a sus intereses y sin una estrecha relación con el crecimiento económico que se había sucedido antes. La actividad económica cayó en más de un 8% entre 2014 y 2019 (había crecido 43% desde 2004), y la participación en el PIB mundial descendió al 3%.

Los gobiernos de políticas liberales y conservadoras, en conjunto, crecieron a menores tasas, con más continuidad, pero su participación en el producto mundial prácticamente no varió (2,6%). Recién en 2019, el triunfo de Manuel López Obrador en México, introduce un cambio progresista en el grupo, al cual luego se sumará Colombia en 2022.

Los disímiles resultados económicos logrados por estos conjuntos de países de América Latina y el Caribe tampoco tuvieron consecuencias importantes en su estructura económica que implicaran una ruta de desarrollo económico soberano e inclusivo. Las empresas transnacionales que empujaron un proceso de IED en el continente latinoamericano, se localizaron principalmente con el objetivo de aprovechar la abundancia de recursos naturales que en otros lares escasea. Primó entonces una actitud extractivista, como la que llevó a la ex Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena, hoy Secretaria de Relaciones Exteriores de México, a reclamar en la cumbre de la Unión Europea (UE) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) que *“Para nuestra región no es aceptable, que seamos solo una cantera de recursos naturales, condenada al extractivismo y a la provisión de alimentos baratos y mano de obra de baja calificación” (Bárcena advierte a Europa: Latinoamérica no es cantera de recursos ni de mano de obra barata, 2023).*



Si atendemos al Grado de Industrialización (GI) de nuestras economías, lo que vemos en lo que va del siglo XXI es que en el primer grupo de países mencionado descendió 22% y en el segundo grupo en 24%, donde destacan los casos de Panamá (-52%), Chile (-43%), Venezuela (-35%) y Brasil (-27%). En los años post pandemia hay una cierta mejora del indicador, en particular al influjo de Argentina, Ecuador y México.

Otra forma de observar la estructura económica es a través del comercio exterior. El Índice de Complejidad Económica (ICE) desarrollado por el MIT (Instituto Tecnológico de Massachusetts) muestra la capacidad de un país para exportar productos de una complejidad tal, que requieren la aplicación de niveles altos de conocimiento y habilidades. Se estima que una mayor complejidad económica favorece un mejor nivel de ingresos e impulsa nuevos sectores económicos que incidirán en un mayor crecimiento. Los creadores del ICE, Hidalgo y Hausmann proponen este indicador como un predictor de crecimiento económico y desigualdad del ingreso.

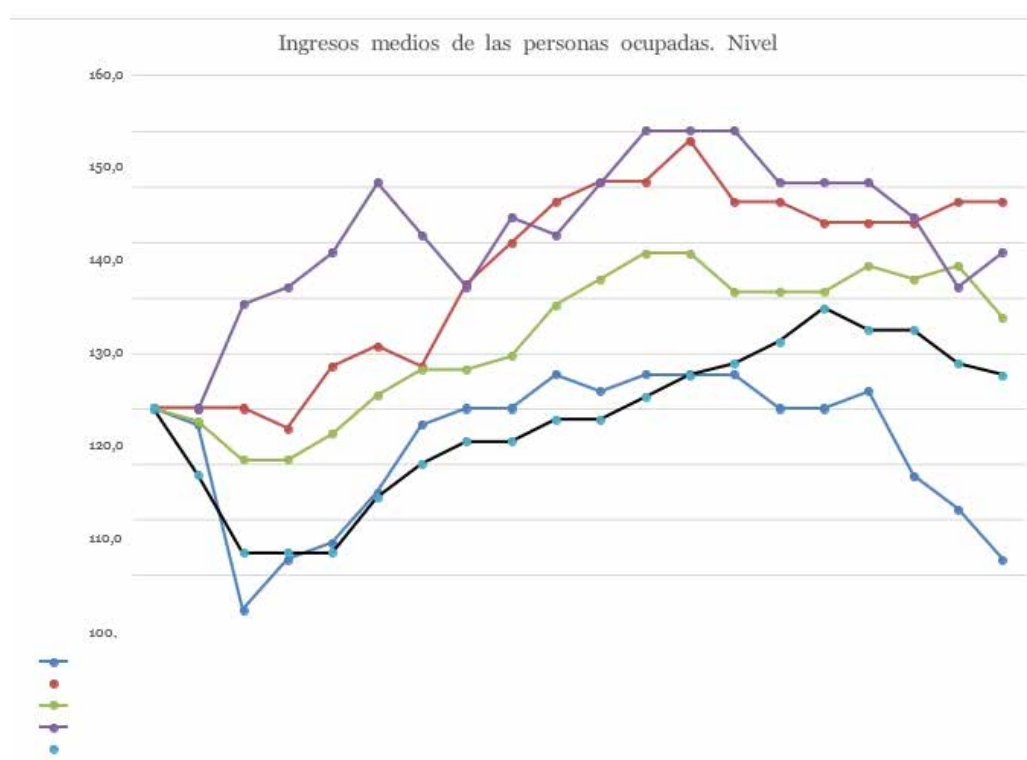
Los países del primer ciclo progresista tuvieron un descenso abrupto en este índice, luego de un proceso de avance sucedido en los 10 años de la década ganada (2004-2014), encabezado por la caída de Argentina y Brasil entre 2014 y 2021. De hecho, no parece haberse conformado un cambio en la matriz productiva, fuertemente primarizada y de baja diversificación.

México, sería el único país que ha logrado diversificar sus productos, aunque muy dependiente, como destino, del mercado estadounidense. En 2021, si bien México fue la economía N° 15 por PIB del mundo, fue la N° 12 en exportaciones totales, con un ICE que lo ubicó en la posición 23, pero de acuerdo con su PIB per cápita, está en el lugar 67. El país en el reciente quinquenio ha mejorado su posición en todos los aspectos, diversificando sus exportaciones hacia los productos vinculados con la industria automotriz y la informática y su PIB por habitante comenzó a aumentar a partir de 2021.

Características y evolución del mercado de trabajo y los ingresos

Retomamos aquí algunas líneas de análisis ya desarrolladas en trabajos anteriores (Hector Tajam; Gabriela Cultelli, 2021) . Las izquierdas latinoamericanas sacaron de la pobreza a más de 50 millones de personas y de la indigencia a más de 20 millones entre 2005/2006 y 2013/2014. No fue igual en los países que no vivieron estos procesos progresistas. Se agregaba en el trabajo citado, indicadores relativos a la distribución de los ingresos, como la evolución de la participación del 10% peor y mejor remunerado en el total de ingresos, mostrando una tendencia clara a la desconcentración, así como mejorías en el empleo y sus condiciones, o la evolución del índice de Gini. A ello sumábamos el avance del gasto social.

En esta oportunidad describimos la evolución del ingreso de las personas ocupadas en cada país, quedando así expuesta la situación de debilidad en que se situó la evolución favorable de los ingresos de trabajadores, observándose en cada caso la caída a posteriori del cambio de ciclo político, y anterior a la disminución por la crisis agudizada con la pandemia de la COVID-19.

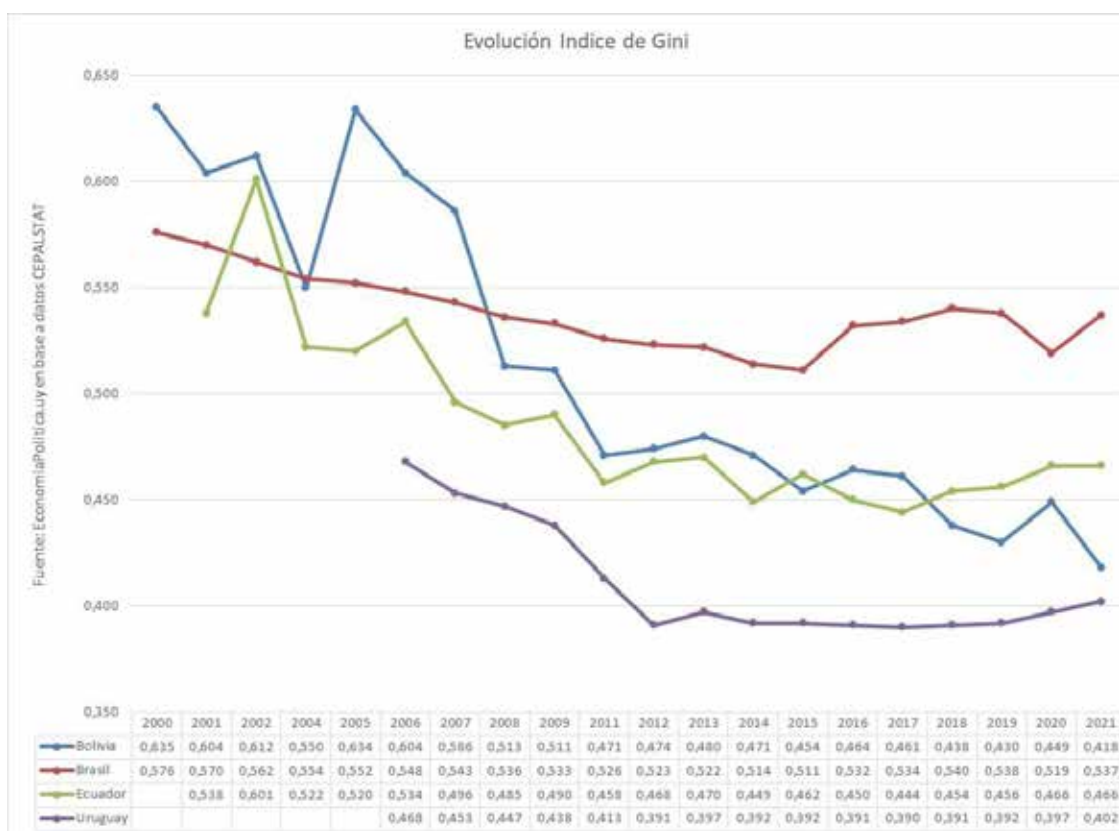


	2000	2001	2002	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	100,0	97,0	63,6	72,7	75,8	84,8	97,0	100,0	100,0	106,1	103,0	106,1	106,1	106,1	100,0	100,0	103,0	87,9	81,8	72,7
Bolivia	100,0	100,0	100,0	96,3	107,4	111,1	107,4	122,2	129,6	137,0	140,7	140,7	148,1	137,0	137,0	133,3	133,3	133,3	137,0	137,0
Brazil	100,0	97,7	90,7	90,7	95,3	102,3	107,0	107,0	109,3	118,6	123,3	127,9	127,9	120,9	120,9	120,9	125,6	123,3	125,6	116,3
Ecuador		100,0	118,8	121,9	128,1	140,6	131,3	121,9	134,4	131,3	140,6	150,0	150,0	150,0	140,6	140,6	140,6	134,4	121,9	128,1
Uruguay	100,0	88,0	74,0	74,0	74,0	84,0	90,0	94,0	94,0	98,0	98,0	102,0	106,0	108,0	112,0	118,0	114,0	114,0	108,0	106,0

El deterioro de las condiciones económicas, ciclo político y pandemia mediante implicaron cambios en la composición del empleo, incrementando la informalidad y la baja calidad del mismo, así como elevándose la tasa de desempleo abierto. En Argentina, por ejemplo, que en 2015 la tasa de desempleo había disminuido al 6.5%, para el 2020 (cerramiento sanitario) se situó en el 11.5, bajando luego al 9%. En Bolivia donde hasta el 2019 esa tasa se mantenía en niveles por debajo del 4%, en el 2020 llegó al

8,3% retrocediendo luego al 5%. En Brasil de una tasa menor al 7% en 2015, pasó a superar el 12% en 2017, creciendo con la pandemia solo un punto más, y para el 2021 se mantenía en el rango del 13%.

Lo expuesto se manifiesta en el índice de Gini y su evolución según se expresa en el siguiente gráfico



Productividad y plusvalía

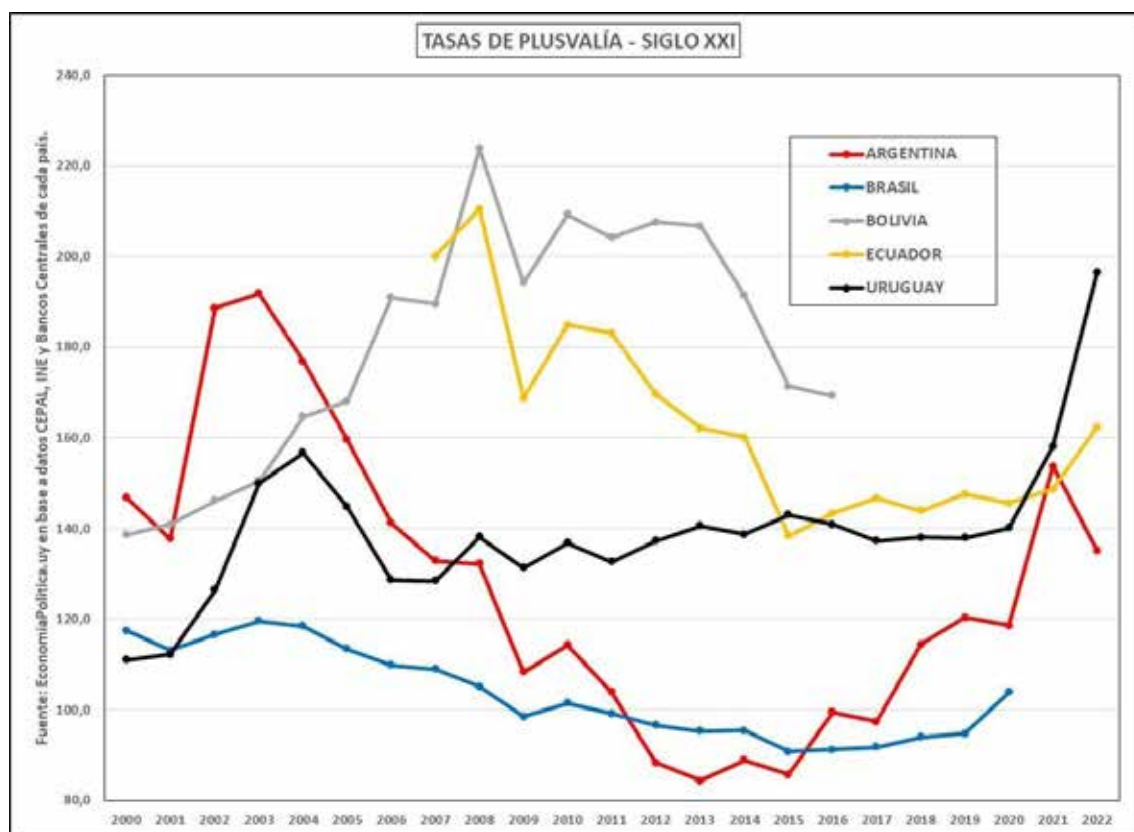
En el Siglo XXI, los países de América Latina han recorrido diferentes experiencias en torno a la distribución funcional del ingreso, y en su relación con la productividad de la fuerza de trabajo.

Durante el primer proceso progresista, que se inició en Venezuela con el gobierno de Chávez en 1999, alcanzando su máxima expresión en los años 2007-2014 (al extenderse a Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador y Uruguay), la tasa de plusvalía, como relación entre la masa de beneficios y la masa salarial, tendió a descender, producto de una recuperación salarial y del empleo que como masa salarial tendió a superar a la masa de beneficios. La excepción la constituyó Uruguay, con una tasa de crecimiento de la masa de salarios prácticamente coincidente con las de beneficios empresariales.

En aquellos países, la distribución funcional del ingreso se correspondió con un aumento de la productividad de la fuerza de trabajo, medida como el PIB real por persona ocupada. El mayor producto por persona se repartió de una manera menos desigual que hasta entonces, observado a través de una tasa de plusvalía que permaneció siempre bastante por encima del 100.

Luego del 2014 los ciclos económicos cambiaron, estableciendo una dinámica diferente en el reparto del crecimiento. En Argentina, por ejemplo, cuyos gobiernos peronistas habían anudado el aumento de la productividad con un mayor reparto (descendiendo la tasa de plusvalía), se dio un profundo cambio adverso a esta tendencia con el regreso del neoliberalismo encarnado en la presidencia de Macri en 2015. La ortodoxia implementada para afrontar el cambio en el ciclo económico revirtió aquella mejora en el bienestar de los argentinos, que acabaron sumidos en una deuda pública inédita en el país. Un poco después, 2017 y 2018, Brasil y Ecuador comenzaron a recorrer una experiencia similar, con los gobiernos de Bolsonaro y Lenin Moreno respectivamente.

En Uruguay la situación fue muy grave, dada la confluencia en 2020 del regreso de la restauración neoliberal, liderada por el partido Nacional y el presidente Lacalle Pou, y la emergencia sanitaria del Covid19. El salto que pega la tasa de plusvalía, superando los registros anteriores del siglo, aún con aumento de la productividad, produjo una concentración del ingreso y de la riqueza que revirtió los avances realizados por 15 años de gobiernos progresistas en la materia. Sin duda un toque de atención acerca de la vulnerabilidad de las políticas de inclusión social especialmente centradas en la distribución del ingreso, más que en el reparto de activos, medios de producción, capacidades y apoyos a los emprendimientos colectivos, cooperativos y autogestionarios, u otras formas de riqueza.



AMÉRICA LATINA EN PROSPECTIVA. EL CAMBIO DE ÉPOCA

Los tiempos son de cambio y la necesidad de contribuir a conformar alternativas resulta hoy más urgente que nunca. La eminente transformación del patrón dólar, los cambios en los patrones de acumulación del capital y la universalización del mismo, la crisis sistémica y las cada vez más frecuentes y agudas crisis cíclicas, nos obligan a retomar con fuerza estos temas.

No es menor señalar los cambios en las formas monetarias y comerciales, porque son ellas indicios o manifestaciones de transformaciones en las esferas del poder real a nivel de economía mundo. Estamos viviendo un cambio de época, cosa que es muy diferente a los ciclos económicos o políticos y sus consecuentes manifestaciones. Éstos son cambios estructurales de gran envergadura. Son los primeros indicios del ocaso del imperialismo yanqui, cosa que no implica su debilitamiento constante sino en tendencia, pudiendo sufrir aún etapas de fortalecimiento circunstanciales.

Nos estamos refiriendo al declive del imperio más omnipotentes de la historia. El que en la década de los 90 se convirtió en juez y gendarme mundial, en un mundo que se volvía, por diversos procesos históricos, unipolar a ultranza. Con ello, el dólar se coronaba como moneda universal. Pero este fue un largo proceso, vinculado al desarrollo del nuevo imperio y la caída de los anteriores con sus áreas de influencia. Este mundo unipolar se fue gestando, conjuntamente con la fase imperialista del Sistema Capitalista. Aquel proceso para la América Latina comenzó con la misma conformación de los Estados

Nacionales luego de la ruptura con el imperio español, y la posterior caída del imperio inglés. Pero los cambios de época no han sido, y no son procesos de corta duración, llevan implícitos construcción y destrucción de riqueza mundialmente repartida, pero, sobre todo, concentración de la misma en propiedad y dirección georreferenciada, donde la moneda de referencia implica toda una suerte de dependencia y dominio.

Y es así como hoy aparecen varios elementos que anuncian otra tendencia: China pasa a ser la primera economía mundial medido su PBI en PPA (precios internacionales actuales), con casi un 30% de la producción mundial (desarrollo que implicó que 800 millones de personas salieran de la pobreza), con la característica adicional que China promueve espacios integradores alternativos. Los BRICs recientemente reunidos y en franca extensión, traen de la mano el hecho de que 18 países tomaron el Renminbi para sus intercambios principales. China es el primer exportador y es el principal socio comercial del 70% de los países del mundo, y en América Latina ya es el principal financiador interviniendo más que el Banco Mundial (BM) y el de Desarrollo (BID). Agréguese la comercialización del petróleo árabe en petroyuanes (con respaldo ruso y chino) sustituyendo en un 25% a los petrodólares; y el desarrollo de los sectores estratégicos de EEUU hoy dependientes de China que se transformó en una gran fábrica de tecnología. De hecho, las reservas internacionales en dólares muestran una sustitución importante que no tiene marcha atrás, cayendo a un promedio de 2 puntos porcentuales por año, llegando en el 2022 al 58%, tras el alza de una canasta de monedas conformadas por el renminbi, el dólar australiano y canadiense, el franco suizo, el yen y la libra esterlina con estancamiento del euro.

A los BRICs como formas de organización internacional divergentes con las acostumbradas emergentes a la salida de la 2da. Guerra, se suman, entre otras, el G 77 + China que resulta una suerte de contracara de los poderosos del G 7. Con 134 países a los cuales pertenece casi el 80% de la población mundial, reclamaron, en La Habana y bajo la presidencia pro tempore del presidente cubano Miguel Díaz Canel, una reingeniería nueva del sistema financiero internacional y el cese inmediato de todas las formas coercitivas unilaterales, en definitiva un nuevo orden económico mundial.

Lo que sí es seguro que está sucediendo es una crisis global de hegemonía o del mundo unipolar en que vivimos, con la decadencia del imperio estadounidense. El resultado inmediato... aún es temprano para vaticinarlo. Las crisis hoy tienen ciclos agudos y cada vez más breves. Por ejemplo, las que transcurrieron en el 2008, 2014, 2019. En el 2023 ya se comienza a anunciar otro ciclo, unos dicen que se continúa el anterior, que no se pudo salir de la crisis “de la pandemia”. De hecho, la economía mundial se recuperó y creció, aunque más levemente de lo anunciado. No hubo el “rebote en V” anunciado por los neoliberales. Son Ciclos de crisis económicas multifacética que transversalizan efectos climáticos, alimentarios, energéticos, poblacionales, sociales en general. En definitiva, son crisis sistémicas. Esta rapidez y agudeza de los ciclos puede que sea también elemento que nos hace ver los primeros agujeros que aparecen en esta forma mundial de organización unipolar.

Los avances comerciales, y la consecutiva transformación en la esfera de la circulación aún no limitan la unipolaridad del mundo. La potencia global, Estados Unidos, sigue siendo multifacética. No solo desde la localización geopolítica del mando de las transnacionales, sino que mantiene también el dominio militar y, unido a todo ello, los aspectos culturales de dominio, retroalimentándose en tiempos en que las formas de capital digital y específicamente comunicacional, cobran un dinamismo único, pudiéndose observar una tendencia al cambio de eje de acumulación en las formas de capital. La hegemonía de que hablara Gramsci parece fortalecida con los entrelazamientos de poderes políticos, económicos, comunicacionales, nunca antes vistos.

Podría sintetizarse que sin dudas se están disputando espacios que reflejan el comienzo de la crisis del mundo unipolar y el inicio del declive del imperialismo yanqui; así como el traslado de los ejes de poder hacia otros espacios como los BRICs, que, sumado a la segunda ola progresista en nuestra región, aparentemente con mayor debilidad que la primera, podrían conjugarse en un largo proceso independentista que viene de atrás y se proyecta hacia el futuro. Aunque aún sea temprano para anunciar un mundo multipolar con regionalismos sólidos, ya se está vislumbrando.

ALGUNAS CONCLUSIONES

Los experimentos neoliberales iniciados en la última década del siglo pasado fracasaron rotundamente en todos los planos, con grandes desequilibrios macroeconómicos y un retroceso en el bienestar de la población que amenazaron como nunca la sostenibilidad de estados y sociedades. Esta crisis afectó particularmente a Argentina, Brasil y Uruguay.

Al principio del siglo XXI comenzó a conformarse un grupo de países con gobiernos de orientación progresista, que en el marco del funcionamiento capitalista dependiente ensayaron fórmulas de similares características, con énfasis en el crecimiento económico asociado a la distribución del ingreso, políticas regulatorias en los mercados de trabajo y financieros, fortalecimiento de las empresas públicas en sectores estratégicos, desvinculación del FMI y promoción de la integración regional.

En lo que hace a los cambios estructurales en las formas de propiedad, dos procesos contradictorios y a la vez complementarios: desde la propiedad estatal, principalmente empresas públicas (EP), y desde la propiedad privada, énfasis en el avance de las empresas transnacionales (ET). Sin duda hubo un avance en términos de soberanía con el desarrollo de las empresas públicas, incluso en algunos casos compitiendo con ET. Fue tal vez el logro con más resistencia a los cambios adversos que se vinieron a mediados de la segunda década del siglo, especialmente los intentos privatizadores de la restauración neoliberal, a veces en ancas de los golpes blandos y la desinformación digital (Alonzo, Geymonat, & Oyhantcabal, 2023).

Por otro lado, hubo un flujo muy importante de IED, alentado por cambios en la sostenibilidad macro de los nuevos gobiernos, y el acceso a los recursos naturales. En cierta medida dinamizaron las economías y el empleo, pero también reforzaron los lazos de dependencia y la ya pobre diversificación económica y comercial de nuestros países. Sus importantes inversiones, su poder económico global, y el creciente papel de los tribunales internacionales, pusieron límites a la política económica e incluso a la democracia cuando de propuestas políticas se trató.

La IED fue acumulando un stock de capital, de patrimonio en torno a recursos nacionales muy importante, que en algunos países ha llegado a superar el valor del PIB anual. La rentabilidad de dicho patrimonio ha generado históricamente abundantes flujos financieros de remesas hacia las casas matrices, que se vuelven componentes cada vez más grandes del déficit en balanza de pagos. Algo importante a tener en cuenta cuando observamos los records de nuevos flujos de IED en 2022.

El crecimiento económico acompañó a los gobiernos progresistas, que en conjunto ascendieron en la participación del PIB mundial. A partir de 2014, el círculo virtuoso de ciclo económico – ciclo político se detuvo, aunque en algunos casos la distribución mantuvo su carácter inclusivo (Uruguay, Bolivia). Pero durante todo el período, y con esos cambios abruptos, no se avanzó estructuralmente en forma importante en la ruta hacia un desarrollo económico diversificado y con cadenas de valor de mayor alcance. Como pudimos observar, el grado de industrialización disminuyó en todos los países, indiferente a la orientación política de sus gobiernos.

A su vez el Índice de Complejidad del MIT se suma a este diagnóstico, en función del escaso conocimiento agregado a las exportaciones, pero también a la alta concentración de sus destinos, donde, sin duda, la complementación regional ha estado prácticamente ausente. Las empresas translatinas que realizan ese nexo, invierten con el mismo sesgo extrativista que las ET extranjeras. Estos son obstáculos muy serios para la construcción genuina de un camino hacia una mejora continua de los ingresos de la población, que se distancie de los subsidios y transferencias incluidos en el gasto público social.

El ingreso y el empleo aumentaron en esa “década ganada” que culminó en 2014, y una vez más, el “desajuste” entre los ciclos estancaron ese progreso, y lo que es peor, la desigualdad, medida por el índice de GINI, tendió a aumentar nuevamente. Desde otro punto de vista, la distribución funcional del ingreso siguió prácticamente los mismos parámetros. La tasa de plusvalía descendió hasta 2014, como manifestación del aumento mayor de la masa salarial que del crecimiento de la masa de beneficios empresariales, en una distribución más justa del aumento de la productividad de la fuerza de trabajo.

Los tiempos son de cambio y la necesidad de contribuir a conformar alternativas resulta hoy más urgente que nunca. Estamos viviendo un cambio de época, cosa que es muy diferente a los ciclos económicos o políticos y sus consecuentes manifestaciones. Éstos son cambios estructurales de gran envergadura. En este mundo que tiene en construcción la multipolaridad, desafiante de la hegemonía del dólar y la intervención impune del imperialismo, América Latina deberá ir edificando un rumbo económico y social soberano, inclusivo e integrado, dónde el más grande desafío del progresismo que hemos analizado, es mantenerse en ruta aún en la situación de un ciclo económico adverso.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonzo, R., Geymonat, J., & Oyhantcabal, G. (2023). Uruguay for export. Capital extranjero y declive del empresariado nacional. Montevideo: Del Berretin.
- Bárcena advierte a Europa: Latinoamérica no es cantera de recursos ni de mano de obra barata. (2023). Forbes.
- CAF. (2022). Desigualdades heredadas. Reporte de Economía y Desarrollo 2022, 30.
- CEPAL. (2023). La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: ONU.
- Chavez, D. (enero, febrero de 2007). Hacer o no hacer: los gobiernos progresistas de Argentina, Brasil y Uruguay frente a las privatizaciones". Nueva Sociedad.
- Finanzas, M. d. (2017). Las Empresas Públicas en el Nuevo Modelo Económico Boliviano.
- Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de https://www.economiayfinanzas.gob.bo/sites/default/files/VPCF/DGPGP/TEXTOS/Libro_Las_Empresas_P%C3%BAblicas_en_el_Nuevo_Modelo_Econ%C3%B3mico_Boliviano_2017.pdf
- Finanzas, M. d. (2022). Programa de Apoyo a la Reforma de Empresas Públicas. Quito: Gobierno del Encuentro.
- Hector Tajam; Gabriela Cultelli. (2021). América Latina: Progresismo y después. Economía y Desarrollo, 165(1). Recuperado el 30 de 10 de 2023, de <https://revistas.uh.cu/econdesarrollo/article/view/1592>
- Kalecki, M. (1945). Political Aspects of full employment" (Vol. 14). Oxford: Edited by J. Osiatynsky. Oxford University Press.

La dimensión económico-política de la categoría calidad de vida, su valor para la dirección política de la sociedad.

Olga Lidia Abad Modey

Profesor Auxiliar. Máster en Desarrollo Regional. Facultad "Mártires de Bolivia", Ciego de Ávila, Universidad del Partido Comunista de Cuba "Nico López", La Habana, Cuba, email: olga.lidia6704@gmail.com

Edilia Fuertes Díaz

Profesora Titular. Doctora en Ciencias Económicas, Facultad "Abel Santamaría", Pinar del Río, Universidad del Partido Comunista de Cuba "Nico López", La Habana, Cuba, email: informatices@espnl.cu

Eva Perón Delgado

Profesora Titular. Doctora en Ciencias Económicas. Centro de Estudios de Dirección Empresarial y Territorial, Universidad "Ignacio Agramonte y Loynaz", Camagüey, Cuba, e-mail: eva.perón@reduc.educ.cu

Resumen

La categoría calidad de vida ha sido abordada desde diversas disciplinas, sin embargo, queda a la zaga el debate desde la Economía Política. Vista desde la disciplina Economía Política, esta categoría permite la valoración de las oportunidades que tienen los individuos a partir del tipo de relación de producción establecida y el propósito de la producción social. El estudio de la dimensión económico-política de la calidad de vida favorece la esfera de actividad práctica de la dirección política de la sociedad a partir de repensar las complejidades derivadas de la calidad de vida que condicionan contradicciones objetivas-subjetivas, materiales-espirituales propias de la construcción socialista cubana y captadas desde sus implicaciones para la dirección política de la sociedad, exigiendo una gestión democrática colectiva, consensuada, participativa y planificada que no descansa en las alternativas de mercado que brinda el capitalismo, sino que asegure, desde el socialismo, la calidad óptima integral de la interrelación dirigidos para evaluar los logros, deficiencias e identificar las oportunidades de mejoramiento de los ciudadanos.

Introducción

El objetivo de la ponencia es fundamentar desde la Economía Política la dimensión económico-política de la categoría calidad de vida, para la actividad práctica de dirección política de la sociedad en la construcción del socialismo.

Al referenciar los aspectos principales de la evolución de la categoría calidad de vida desde la Economía Política, se ofrece la visión de diversos autores en la literatura clásica y contemporánea, nacional e internacional, que ayudan al estudio realizado. Por ejemplo, a mediados de la década de los ochentas y principio de los noventas del siglo XX muy relacionado con una reemergencia crítica del concepto de desarrollo, aparecen ideas que implican a la categoría calidad de vida. En el intento de repensar lo social, se le asigna una alta prioridad en las políticas, situando al ser humano en el centro de las actividades de desarrollo y se estableció el compromiso de los países en la erradicación de la pobreza, la promoción del pleno empleo y el fomento de la integración social, sobre todo de los grupos más desfavorecidos. Tal desarrollo incluye la forma en que se distribuyen los resultados del crecimiento económico en función del ser humano y su prioridad es el mejoramiento progresivo de la calidad de vida de la población.

Académicos de naciones y culturas periféricas han buscado la necesidad de un enfoque multidisciplinar y multidimensional al análisis de la calidad de vida, desde diversas posiciones clasista se ha visto una diferenciación con respecto a los criterios que ofrecen los modelos homogenizadores occidentalistas, los cuales valorizan las prácticas y experiencias de los países desarrollados como las esenciales y desdeñan todo lo que proviene del subdesarrollo.

En el trabajo presentado se parte en considerar que el ideal de calidad de vida de los ciudadanos no solo está relacionado con aspiraciones y circunstancias domésticas, sino que aparece influenciado por el patrón de consumo y estilos de vida provenientes de países capitalistas desarrollados. Esta influencia perceptiva en los individuos por el avance de la globalización neoliberal en las comunicaciones y la gobernanza de INTERNET, buscando un sello en la mundialización de los estilos de vida, de los modelos de consumo y de la cultura y en la mundialización de las percepciones de la condición humana, sobre la base de intereses capitalistas, modelan una calidad de vida en apariencia igual y alcanzable para todos los habitantes del planeta, cuando el mundo está cada vez más desigual y polarizado (Grupo de Lisboa, 1998; Martínez, 2017; Pérez y Esquenazi, 2017; García Báez, 2022; Prieto, 2022).

El análisis de la calidad de vida, desde la perspectiva que brinda la Economía Política, permite el estudio del ritmo de avance de la prosperidad, la justeza en la distribución de los ingresos y los límites que impone lo sostenible, elementos que contribuyen a la dirección política de la sociedad. Contribuye a lograr mayor eficacia a los actores políticos y acorta la brecha en el divorcio entre teoría y práctica, permitiendo la comprensión teórica de los fenómenos y las generalizaciones acerca del comportamiento político, y la toma de decisiones sobre la base de elegir un curso de acción inmediato.

La autora Isabel Rauber (2016, p.37) plantea elementos que desde la lucha ideológica actual son esenciales para precisar el valor del tema tratado: “Cada día resulta más importante hacer visible y comprensible a las mayorías, el contenido irracional, antihumanista y propagador de muerte, que encierran las fórmulas y recetas supuestamente brillantes y salvadoras del capital. Rebatir sus argumentos uno por uno, exige nuevos y sólidos argumentos y fundamentos”.

Se ha de reflexionar, con la mirada centrada en la calidad de vida y la promoción por el respeto de los derechos humanos, en una sociedad que construye el socialismo, donde se comprenda que los protagonistas de la realidad social son las personas, siendo consideradas desde el lugar en que cada uno se encuentre para la planificación de políticas públicas. La misma adquiere en la actualidad una elevada importancia y revitaliza a la Economía Política que la aborda como una categoría que se interrelaciona con las prioridades que sustentan las principales relaciones económicas y sociales de la construcción, estructuración y finalidad de la nueva sociedad cubana.

Desarrollo

Fundamentación teórico metodológica de la categoría calidad de vida.

Los fundamentos epistemológicos de la categoría calidad de vida varían a partir de las concepciones políticas a las que respondan los diferentes autores. Con el propósito de poder mostrar la posición teórica que asume esta tesis, se evaluaron las principales aproximaciones conceptuales que se exponen en la literatura consultada.

Varios autores (Fernández-Mayoralas y Rojo, 2005; Somarriba, 2008; Castiñeira, 2011; Salas C. y Garzón M.O., 2013; Aguilar, 2017) coinciden que el origen académico del concepto calidad de vida surge a mediados de los años 60 del siglo XX, alrededor del movimiento de indicadores sociales desarrollado a partir de las actividades de la Escuela de Chicago. El auge de este movimiento, aunque en período de prosperidad, coincidió con un clima político y social de cuestionamiento del crecimiento económico como principal objetivo político e indicador social de primer orden.

En palabras de Hagerty et al. (citado por Fernández-Mayoralas y Rojo, 2005, p.120), fue un “movimiento nuevo que alcanzó el apoyo de los ciudadanos que, a su vez, esperaban un soporte científico para sus causas”, surge como una tentativa de los investigadores de la época de conocer la percepción de las personas acerca de si tenían una buena vida o si se sentían financieramente seguras.

Desde sus inicios, un marcado carácter apologético caracterizaba la categoría calidad de vida. En la obra “La sociedad de la abundancia” del norteamericano John K. Galbraith (1958) se resaltan los logros del sistema capitalista y servía para criticar a los países socialistas, por no cubrir según él, las necesidades psicológicas y espirituales de los individuos.

Lo cierto es que el concepto calidad de vida nació como una alternativa a la cuestionada sociedad de la opulencia y, con el tiempo, derivó desde el significado de bienestar de las poblaciones, basado en dimensiones materiales, hacia un constructo más complejo que incluiría también aspectos como la calidad del entorno, las relaciones sociales y la salud.

La inclusión del término en la primera revista monográfica de Estados Unidos, *Social Indicators Research*, en 1974 y en *Sociological Abstracts* en 1979, contribuyó a su difusión teórica y metodológica, convirtiéndose la década del ochenta del siglo XX en la del despegue definitivo de la investigación en torno al término.

Durante las décadas de los setenta y ochenta del siglo XX, el término calidad de vida fue conceptualizado, principalmente, como bienestar objetivo o social. Uno de los referentes obligados, el investigador Smith (1974) plantea que

(...) el concepto de bienestar social incluía todo aquello de lo que el ser humano obtiene satisfacción, así como su distribución dentro de la sociedad, refiriéndose no sólo a lo que produce una mayor o menor calidad de vida sino, también, a quién lo consigue, cómo lo consigue y dónde lo consigue. (citado por Fernández-Mayoralas y Rojo, 2005, p. 120).

Al mismo tiempo, existían criterios de investigadores (Campbell, 1976) que presentan la categoría calidad de vida como un concepto vago y etéreo, algo impreciso de lo que mucha gente habla, pero que nadie sabe claramente lo que en realidad significa.

Se plantea que en 1992 se proponen tres nuevas conceptualizaciones sobre el término: a) la calidad de las condiciones de vida de una persona; b) la satisfacción experimentada por la persona con dichas condiciones vitales y c) la combinación de componentes objetivos y subjetivos, es decir, calidad de vida definida como la calidad de las condiciones de vida de una persona junto a la satisfacción que ésta experimenta (Borthwick-Duffy, 1992, citado en Urzúa y Caqueo-Urizar, 2012). Agrega esta fuente que, en 1995, se aporta un cuarto aspecto: d) la combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal ponderadas por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales (Felce y Perry, 1995, citado en Urzúa y Caqueo-Urizar, 2012, pp.3-7).

Se observa cómo evoluciona un consenso respecto a que la calidad de vida tiene en consideración las condiciones de vida y la percepción que tienen las personas de estas. En vínculo con lo anterior, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1996) precisa la calidad de vida, “es la percepción de los individuos de su posición en la vida en el contexto de su cultura y sistema de valores en la cual ellos viven y en relación con sus metas, expectativas, estándares o intereses” (p.385), permitiendo tener presente las particularidades en las que se desenvuelve una persona.

Otro aspecto a tener presente lo aporta Fernández-Mayoralas y Rojo (2005, pp. 120-121) que abordan la evolución del concepto a través de tres aproximaciones, en la primera las condiciones objetivas de vida son prominentes es la llamada aproximación escandinava al bienestar, donde la esencia está en las llamadas necesidades básicas y que satisfacerlas determinará el bienestar de la población. Esta aproximación ha estado muy influida por los informes sociales comparativos, especialmente el Programa de Desarrollo de Indicadores Sociales de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

Una segunda aproximación, en la tradición anglosajona de bienestar como calidad de vida, se apoya en la investigación americana sobre salud mental. Aunque también utiliza indicadores objetivos, esta perspectiva enfatiza el bienestar subjetivo, y tiene que ver con la experiencia de los individuos sobre sus vidas, como resultado final de condiciones de vida y procesos de evaluación.

La tercera aproximación, basada en la noción germana de calidad de vida, integra las dos anteriores, centrándose en la combinación de condiciones objetivas de vida y bienestar subjetivo en diferentes dominios, incluyendo componentes cognitivos y afectivos, de lo que se deriva una tipología de situaciones: 1. Bienestar: o coincidencia entre buenas condiciones de vida y bienestar subjetivo positivo;

2. Disonancia: buenas condiciones de vida pero bienestar subjetivo negativo; 3. Privación: malas condiciones de vida coincidiendo con bajo bienestar subjetivo; 4. Adaptación: malas condiciones de vida pero alto bienestar subjetivo. Estas definiciones van esclareciendo que la calidad de vida es una combinación de elementos objetivos y de la evaluación individual de dichos elementos.

El interés por el estudio de la calidad de vida aumentó considerablemente en los últimos años del siglo XX, a partir de la realidad vivida a nivel mundial que establecía diferencias abismales entre los países desarrollados y los subdesarrollados, los primeros habían satisfecho las necesidades básicas de la población (o al menos entre segmentos considerables de la población), sin embargo los segundos con una situación compleja donde la mayor parte de las personas no han satisfecho sus necesidades básicas, reflejándose en una calidad de vida desfavorable. Se replantean nuevas cuestiones, era hora de trabajar por mejorar la calidad de la vida de los países subdesarrollados.

La discusión de los diversos teóricos (Ardila, 2003; Somarriba, 2008; Castiñeira, 2011; Salas C. y Garzón M.O., 2013; Aguilar, 2017), sirve para precisar lo siguiente: calidad de vida no puede igualarse a nivel de vida (como medición de indicadores socio-económicos), no se refiere específicamente al estándar de vida (como norma), y tampoco se centra en las condiciones de vida (involucrando la situación socio-económica). Se está más bien en el terreno de las teorías del bienestar, donde se hace necesario diferenciarlo en su doble acepción: desde el punto de vista utilitarista, bienestar (welfare) como satisfacción de necesidades o placer, en el sentido objetivista que incluye bienes, mercancías o recursos que controla una persona y desde el punto de vista amplio, no limitado como sería el economicista; bienestar (wellbeing) en el sentido cualitativo referido a la capacidad, la ventaja, la oportunidad, en síntesis, funcionamientos valiosos.

La calidad de vida es una combinación de elementos objetivos y de la percepción subjetiva de dichos elementos. Calidad de vida objetiva y calidad de vida percibida son componentes inseparables, interrelacionados entre sí como dos partes esenciales del concepto.

El análisis epistemológico constata la diversidad de criterios sobre la categoría calidad de vida, esta gran dispersión y diversidad de concepciones deriva de la naturaleza diversa del concepto, que lo hace un término interdisciplinario. Se ha incorporado en el discurso una multiplicidad de perspectivas que la abordan con relación a lo sostenible, el bienestar, lo gubernamental, el desarrollo, en este amplio marco. Definir la categoría calidad de vida ha sido una tarea retomada por investigadores, filósofos, educadores, profesionales de diversas ramas, incluyendo algunos profesionales de la política y los servicios públicos (Espinosa, 2000). Así, los economistas tenderán a centrar su medición en elementos tangibles de la calidad de vida y, por otro lado, otros científicos sociales lo harán en la percepción individual. Esta acción se ha realizado desde disciplinas independientes, pero también se destacan abordajes en los que se postula la necesidad de construir un concepto con enfoque integrador.

La mayoría de los autores (Castiñeira, 2011; Perón y Aguilera, 2017; Mirabal, 2018; Veramendi, Portocarero y Espinoza, 2020) coinciden en asociar el concepto de calidad de vida con la satisfacción de necesidades de la población; las discrepancias subsisten en cuanto al tipo de necesidades consideradas en el concepto de acuerdo a las distintas clasificaciones dadas por psicólogos y sociólogos.

De lo abordado se resume, que la categoría calidad de vida:

- Es un constructo complejo, multifactorial y multidimensional.
- Estimado desde la presencia de las condiciones materiales y espirituales de la sociedad, es un concepto relativo que depende de cada grupo social y de lo que éste defina como su situación ideal de bienestar.
- Refleja un determinado grado de desarrollo y satisfacción de las necesidades materiales, espirituales y sociales de la población, en un contexto histórico determinado.
- Es una categoría que refleja la plasmación social del grado en que se satisfacen las necesidades en una sociedad, a partir de los bienes materiales y los servicios con que cuenta la población.
- En esta ponencia no se descarta el enfoque interdisciplinario del concepto tratado, ya que reporta importancia al valor del mismo en la actividad práctica de dirección política de la sociedad.

- La revisión narrativa a la construcción del concepto de calidad de vida, su historia y evolución, destacan en tal sentido como el mismo ha estado signado por diferentes enfoques y paradigmas que lo moldean de acuerdo con los significados culturales del momento y la posición política de los autores.

Peculiaridades del tratamiento de la categoría calidad de vida en el contexto cubano actual

El contexto cubano actual aporta a la categoría calidad de vida a partir de la aplicación de una política social, humanista e inclusiva, que comienza con el triunfo de la Revolución en 1959, donde se adoptan medidas para eliminar las desventajas sociales más agudas heredadas de la sociedad capitalista, estableciéndose las garantías necesarias para el desarrollo del ser humano, en un marco político adecuado. (Castro, 1973; PCC, 1975; Rodríguez y Carriazo, 1987). En este sentido Fidel Castro preveía que: El desarrollo no solo es económico, sino también social. Puede haber un crecimiento económico, deformado o dependiente, que no sirva a este objetivo ni conduzca a los fines esperados. Una política económica y social acertada debe tener como centro y preocupación al hombre (Castro, 1981, p.1). En Cuba el tratamiento a esta categoría se vincula como expresión de las metas y objetivos del desarrollo, que visto en su expresión más amplia, es un mejoramiento en la calidad de la vida; y no habrá verdadero desarrollo si no se logra este objetivo principal. La categoría calidad de vida es utilizada por economistas cubanos para abordar el avance de la política social de la Revolución Cubana, conscientes de que el proceso de desarrollo económico y social socialista es de largo plazo y su trayectoria no es ni puede ser lineal, depende del contexto externo e interno en el que se desenvuelve la vida del país (Álvarez y Mattar, 2004; Ferrior, 2004; Castiñeira, 2011). Recientes estudios desde la Economía Aplicada de los autores Aguilera (2017) y Mirabal (2018) vinculan la categoría calidad de vida con la planificación y la gestión, respectivamente, sobre la base de una visión territorial.

En Cuba la construcción de las relaciones socialistas de producción, en tanto sustento económico del poder político, debe ser capaz de promover ritmos de crecimientos económicos superiores y estables que posibiliten satisfacer de manera progresiva, las necesidades materiales y espirituales de los miembros de la sociedad, que propicie garantías económicas, sociales, medioambientales y políticas, en interés del desarrollo multifacético de los individuos, influyendo de forma directa en la calidad de vida (Figuroa, 2006; PCC, 2021).

Lo anterior, permite definir la dimensión económico - política de la categoría calidad de vida en la construcción de la sociedad socialista como la intención del concepto, donde convergen los intereses de los sujetos políticos en el poder (pueblo) con las regularidades socioeconómicas propias de esta etapa, permitiendo la interrelación de lo sostenible y lo próspero en la concreción de la calidad de vida, en la medida que se construyen las relaciones socialista de producción (Abad, 2022). Dando lugar a una interpretación desde la Economía Política de la Construcción del Socialismo y otorgando a la categoría calidad de vida un sentido holístico y sistémico que la interrelaciona con:

- Las relaciones de propiedad socialista.
- La planificación socialista.
- El papel económico del Estado socialista.
- Las relaciones de distribución, con énfasis en la utilización de los fondos sociales de consumo.

En un esbozo muy esencial de estos aspectos, se debe plantear que un significado especial lo posee la propiedad social sobre los medios fundamentales de producción que en combinación con otras formas de propiedad y de gestión logra un sistema integrado, como: (...) un proceso contradictorio que pondrá a prueba la capacidad regulatoria del Estado. De una parte, permitir que las formas privadas cumplan

una función social en la economía cubana y, de la otra, asegurar que la propiedad estatal se consolide, respalde a las restantes y sirva de locomotora de la economía nacional (García Rabelo, 2018, p. 5).

Este entretejido productivo tiene como objetivo impulsar las fuerzas productivas, incrementar los ingresos al presupuesto del Estado y contribuir al bienestar y la calidad de vida en función del desarrollo socialista. Se debe lograr la satisfacción de las necesidades como el fin de la actividad productiva, dando apertura a las iniciativas y decisiones de los colectivos laborales ya que la “calidad de vida es en cierta manera el producto final de la realización de la propiedad” (García Valdés, 2018, p. 23). Es esencial la conjugación de una “economía centralmente planificada [que garantiza la eficiencia macroeconómica ex ante] y elementos de mercado [que contribuyen a garantizar, expost, la eficiencia microeconómica]” (Casals, 2019, p. 41), así como, la introducción de los logros de la ciencia y la tecnología a la producción y a la vida de la sociedad, para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

El Estado socialista cubano realiza su protagonismo en aras de lograr elevar el nivel y calidad de vida de la población. Así, concreta su accionar en descentralizar funciones, movilizar recursos humanos, materiales y financieros, identificar sectores dinámicos y potenciales de la economía, promover el fortalecimiento de la estructura y funcionamiento del sistema empresarial; estimular la creación de mipymes que permitan ampliar la gama de producciones y servicios. Además, potenciar la gestión del desarrollo desde los municipios para afianzar el compromiso de los actores locales (PCC, 2021). El socialismo supone una distribución más equitativa en correspondencia con el trabajo aportado por cada uno de sus miembros y remunerado conforme a su cantidad y calidad, por lo que reconoce al empleo y su aprovechamiento máximo, como un elemento esencial para este logro. Sin embargo, las desigualdades en la etapa de construcción del socialismo son inevitables y parten del principio de distribución con arreglo al trabajo. Su aplicación da lugar a desigualdades reales.

Es un aspecto esencial en las políticas públicas que aplica Cuba, garantizar el acceso al empleo y los ingresos correspondientes como condición indispensable para estimular la productividad del trabajo y la eficiencia, contribuir a la realización de los proyectos de vida de las personas y al sustento familiar, logrando mejorías en la calidad de vida de la población a nivel social e individual. Además, con el objetivo de eliminar las desigualdades reales que se dan en la sociedad se subsidian a las personas y no a los productos, para evitar el igualitarismo, a lo que se agrega la distribución mediante los fondos sociales de consumo, que son recursos destinados a satisfacer determinadas necesidades sociales. La sociedad necesita de esta forma distribución al trabajo aportado para poder avanzar y priorizar los problemas de mayor impacto social en la población.

El objetivo central de los fondos lo constituye la disminución de forma gradual de las diferencias entre los miembros, sobre todo las referidas a las capacidades físicas, culturales, tecnológicas y laborales; lo cual permitirá ir borrando las desigualdades entre el aporte laboral y el consumo. Su existencia es inevitable, pues no solo se presentan como un fin, sino como medio imprescindible para el desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción y distribución socialistas (Machado, 2015; Molina, 2016; Odriozola, 2021; Vila, O.L., Alarcón, A., Núñez, E. y Brito, A., 2021). La educación, salud, cultura, deporte, vivienda, servicios comunales, seguridad social y asistencia social, son los principales sectores que se benefician con los fondos sociales de consumo, que se convierten en un eslabón importante en el desempeño económico y viceversa.

Desde una posición crítico-propositiva se puede plantear que la sociedad cubana debe avanzar más en la creación y consolidación de las condiciones técnico-económicas que garanticen la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de la población, según el escenario contextual, estratégico y político, para poder influir de manera satisfactoria o armónica en el mejoramiento de la calidad de vida y que surta un efecto positivo. Si por el contrario los factores que intervienen en garantizar la calidad de vida de la población son deficitarios o insuficientes, producen tanto en el individuo como en la sociedad, un efecto negativo. Las situaciones externas e internas que limitan la concreción del ideal socialista y por ende la calidad de vida deseada, hacen que sea necesario mejorar la participa-

ción popular en la planificación y utilización de los recursos destinados a elevar la calidad de vida de la población, así como, una mayor focalización hacia los grupos vulnerables a partir de la tendencia hacia la heterogenización social que presenta la sociedad cubana.

Al tener presente lo anterior y el tratamiento teórico sobre la dimensión económico - política de la categoría calidad de vida, se considera su valor para la actividad de dirección política de la sociedad, al permitir:

- 1) Reafirmar las potencialidades emancipadoras de la sociedad socialista en construcción. Resulta imprescindible considerar que el "(...) modo de producción y modo de vida han de articularse en sus potencialidades emancipadoras, lo que a de aportar la calidad política del ejercicio de poder" (Rodríguez Noriega, 2020, p. 7), donde este se dé no solo a través del dominio de la propiedad sobre los medios de producción fundamentales (lo que es determinante) y la coerción política que la ley refrenda, sino también mediante la conformación de consenso, que permite la construcción de hegemonía político-cultural

La calidad de vida deviene síntesis de lo nuevo en la transformación del modo de vida, condicionada, en lo material, por el nivel de vida, imposible al margen de los procesos económicos, en particular a las relaciones de distribución socialista que se logran y/o gestionan, lo que presupone determinados ingresos monetarios y también otros, que aseguran determinados accesos a oportunidades, como son los fondos sociales de consumo. Pero más aún, la calidad de vida tiene premisas y concreciones no solo materiales. Los ambientes sociales y culturales inciden en su concreción por cuanto aportan o afectan la realización humanista de la vida y al modo en que nos apropiamos a esos fines de un bien tanpreciado como el tiempo libre. Pero a la vez esa calidad de vida resulta trascendente a las capacidades físicas y espirituales que los trabajadores pueden entregar a la realización de los procesos económicos.

- 2) Mejorar la eficacia funcional-estructural en la actividad de dirección política de la sociedad. Posibilita el intercambio entre los diversos componentes del sistema político y otras instituciones no políticas en el ejercicio del poder, haciendo efectiva la gestión en el intercambio con los grupos de trabajo, para el seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Económico y Social, los Lineamientos, así como, lo relacionado con el Desarrollo Local, en vínculo con la calidad de vida (Zabala y Echevarría, 2020). De esta forma se toman decisiones certeras, incidiendo en el desempeño de las organizaciones, instituciones y cuadros encargados habitualmente de gestionar políticamente la satisfacción de las necesidades sociales a través de diversos métodos, mecanismos y medios de dirección.

Favorece la eliminación de la suplantación e interferencia a los organismos del gobierno y la administración, al elevar el rigor y la exigencia para que asuman sus responsabilidades con eficiencia y el perfeccionamiento de los órganos de gobierno, así como, la lucha contra la burocratización continua y excesiva, que actúa con frecuencia como freno del dinamismo y la renovación en la solución de problemas históricos de la población relacionados con la calidad de vida.

- 3) Fomenta la cultura económica de dirigentes y dirigidos, las propuestas realizadas con anterioridad aumentan la capacidad del dirigente de convocatoria y promoción de iniciativas, así como el vínculo dirigente dirigido, al proporcionar un conjunto de conocimientos que permiten interpretar adecuadamente la evolución de la economía y debe –por tanto- permitir la comprensión del sentido y los objetivos de la política económica y social a todos los miembros de la sociedad, tomando en cuenta la diferente posición que ocupan en la misma y su correspondencia con las relaciones sociales de producción que están presentes en la construcción del socialismo. (Rodríguez,2016, p.1)

La cultura económica que se requiere debe lograrse en un momento de profundos cambios, que abarcan desde las relaciones de propiedad hasta modificaciones en la distribución y con-

sumo de los valores creados, lo que incorpora una complejidad mayor a su logro. En la etapa de construcción socialista se eleva considerablemente el papel del factor subjetivo en el funcionamiento de la economía, como resultado del paso a manos del Estado revolucionario, representante de las clases trabajadoras, de los medios fundamentales de producción y del control sobre los principales resortes de la actividad económica, lo cual crea la posibilidad de la regulación consciente de la economía por parte de la sociedad.

- 4) Diagnóstico, Monitoreo y Control. Fortalecer el diagnóstico que permita tener una visión objetiva de los principales problemas a transformar. Así como, el monitoreo, control y la exigencia sobre el uso de los FSC a través del Presupuesto del Estado y reaccionar oportunamente ante las desviaciones, impidiendo que la acumulación de problemas no resueltos, especialmente en la comunidad, se conviertan en problemas políticos.

El seguimiento a los parámetros que miden calidad de vida permite la reorientación de políticas y estrategias, evaluar logros o deficiencias e identifica las oportunidades de mejoramiento que brinda la sociedad cubana actual. A partir de identificar hacia dónde dirigir las acciones, se logra la integración de los diferentes actores políticos en la gestión democrática colectiva (Abad y Perón, 2023).

El diagnóstico y monitoreo a través de diversos métodos, mecanismos y medios de dirección política, en especial un mejor uso de los estados de opinión del pueblo, lo que permite la visualización de las inequidades sociales y le plantea al cuadro político el desafío de tratar con ellas, de hacer propuestas y desarrollar estrategias que las incluya.

Además, ejercer el derecho de control sobre la implementación de los documentos aprobados en el 8vo Congreso del PCC, Macroprogramas Nacionales, Estrategias de Desarrollo Provinciales, Estrategias de Desarrollo Municipal, Proyectos de Desarrollo Local, entre otros.

- 5) Intercambio con la población. Mejora el diálogo y el debate con la población. Una mayor explicación e intercambio que asegure una gestión popular colectiva masiva, con sentido renovador a la labor política e ideológica; reconocer que no hay unanimidad de criterios, que hay diferencias, potencial el análisis de las tendencias hacia la heterogeneización social (sociodemográfica, socioclasista, generacional y territorial) con énfasis en el envejecimiento poblacional, así como las dinámicas en la familia y la juventud, asociado a la resignificación de las subjetividades en base a la propiedad y la gestión no estatal, a las desigualdades legítimas y a las desventajas sociales, todo ello con grandes retos al rediseño de las políticas sociales que compensen las desigualdades con origen de ingresos en los sectores más afectados y vulnerables y que, además, contribuyan a la inclusión social. En este intercambio debe quedar claro que el desarrollo de la economía nacional necesita unidad y firmeza ideológica y que la construcción de un socialismo sostenible y próspero, exige que sean preservados y potenciados los principios de equidad y acceso de la población a las oportunidades que han servido de base a la Revolución.

Permite la concreción que las decisiones en la economía no pueden significar una ruptura con el ideal socialista, ni resquebrajar la unidad de la mayoría del pueblo en torno al Partido, y la garantía debe ser una política que sea reflejo, del significado del socialismo: igualdad de derechos y de oportunidades para todos los ciudadanos, no igualitarismo y la aplicación del principio de que nadie quedará desamparado.

- 6) Divulgación y Comunicación. El uso de los medios de comunicación para la educación y divulgación al pueblo eleva los conocimientos sobre la calidad de vida como parte de la cultura económica que se necesita para la actualización de modelo.

Permite mejorar el trabajo con las nuevas generaciones y al relacionarlo con el ideal socialista se precisa visualizar el modo en que la calidad de vida se presenta en la realidad y fundamen-

tar cómo la calidad de vida deseada es la que se pretende alcanzar según las aspiraciones de la sociedad a tono con las condiciones histórico-concretas, la cual aún está distante de la calidad de vida alcanzada, a partir de los recursos existentes y su utilización en dichas condiciones y de la calidad de vida percibida, que es la representada en las personas, según la gestión realizada en los procesos que generan los bienes y servicios, incluyendo la calidad de estos.

Se necesita por tanto fundamentar los aspectos esenciales de la calidad de vida e incorporar al sujeto político masivo a trabajar por el alcance de las políticas propuestas como único medio para lograr la calidad de vida deseada.

De forma general lo planteado influye también en la formación y consolidación de valores generales y propios de la sociedad socialista, en un enfrentamiento al individualismo y el desprecio al que está peor, hasta una posición solidaria frente a los problemas externos e internos existentes que para su solución se requiere pensar como país. La subjetividad no está linealmente determinada por la situación material, sino que también depende de otros factores, algunos de los cuales vienen siendo manipulados por las técnicas comunicacionales del proyecto neoconservador imperial, algo que será fundamental superar.

Conclusiones

Al fundamentar desde la Economía Política la dimensión económico-política de la categoría calidad de vida, para la actividad práctica de dirección política de la sociedad en la construcción del socialismo se puede precisar que:

La sistematización de diferentes criterios de autores que abordan el tema, permiten establecer relaciones de tipo fáctico-lógicas, temporales-espaciales y posiciones crítico-reflexivas, teniendo como base los presupuestos teóricos que brinda la Economía Política Marxista Leninista, lo cual ha facilitado el tratamiento científico de las particularidades de la categoría calidad de vida, en los marcos de un país que construye una sociedad socialista sostenible y próspera.

La consideración de los aspectos que fundamentan la correlación de la categoría calidad de vida con la esfera de actividad práctica de la dirección política de la sociedad, a través de un análisis holístico y sistémico, que desde la perspectiva teórica de la Economía Política Marxista-Leninista permite la dinámica de los diferentes actores políticos en la gestión democrática colectiva, y que conduce a la calidad de la interrelación de dirigentes dirigidos.

El trabajo permite la reorientación de políticas y estrategias, a partir de identificar hacia dónde dirigir las acciones hasta lograr la integración de los diferentes actores políticos en la gestión democrática colectiva, que conduce a la calidad de la interrelación de dirigentes dirigidos en la proyección, coordinación y valoración de los avances y retrocesos de la calidad de vida.

La sociedad cubana actual en construcción socialista, demanda de los presupuestos de la disciplina Economía Política del Socialismo para patentizar la necesidad de elevar la calidad de vida sobre la base de una economía con el predominio de la propiedad social sobre los medios fundamentales de producción y servicios en conjugación con otros actores no estatales. Se hace necesario el perfeccionamiento de la planificación como mecanismo de gestión macro y microeconómica, un Estado que articule de manera eficiente y una correcta utilización de los fondos sociales. Permitiendo ganar en claridad política de dirigentes y dirigidos.

Bibliografía

- Abad Modey, O. L. (2022). Una mirada a la definición calidad de vida desde la Economía Política. *Educación y Sociedad*, 20 (2), mayo – agosto, 96-113, ISSN 18119034.

- Abad Modey, O.L. y Perón Delgado, E. (2023). Propuesta de indicadores para el monitoreo y la evaluación de la calidad de vida alcanzada. *Retos de la Dirección*, 17(2), e23205. <https://revistas.reduc.edu.cu/index.php/retos/article/view/23205>
- Aguilera Molina, J. L. (2017). Las desigualdades intermunicipales de la calidad de vida y su inserción en la planificación. (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Económicas). Universidad de Holguín, Cuba.
- Álvarez Elena y Mattar Jorge (coordinadores). (2004). *Política social y reformas estructurales: Cuba a principios del siglo XXI*. La Habana: CEPAL, PNUP, INIE.
- Ardila, Rubén. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 35 (2), 161-164.
- Casals, J. (2019, 18 -19 de Julio). Cuba en el contexto mundial, las relaciones económicas Cuba – EE.UU. [Discurso principal]. *Evento Nacional de Pensamiento Económico ANEC, Camagüey, Cuba*.
- Castiñeiras, R. (2011, junio 29). Calidad de vida y desarrollo social en Cuba. *Cubadebate*. Recuperado de <http://www.congreso.cl/http://www.cubadebate.cu>
- Castro Ruz, F. (1973). *La Historia me Absolverá*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- Castro Ruz, F. (1981, 26 de abril). Discurso de inauguración II Congreso de la Asociación de Economistas del Tercer Mundo. *Revista El Economista, noviembre-diciembre (90),1*.
- Fernández-Mayoralas Fernández Gloria, Fermina Rojo Pérez. (2005). Calidad de vida y salud: planteamientos conceptuales y métodos de investigación. *Territoris Universitat de les Illes Balears* (5), p. 117-135 ISSN: 1139-2169
- Ferriol, Ángela; Castiñeiras Rita y Therborn Göran. (2004). *Política Social: El mundo contemporáneo y las experiencias de Cuba y Suecia. Edición por ASDI-INIE Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Uruguay*.
- Figuroa, V. (2006). Modelos de transición al socialismo desde el desarrollo. En V. M. Figuroa Albelo et al.(Ed), *La Economía Política de la Construcción del Socialismo*. (53-73). <https://www.eumed.net/libros-gratis/2006b/vmfa/index.htm>
- Galbraith, John K.(1958) *The Affluent Society*. Versión española de Carlos Grau Petit: La sociedad opulenta, Planeta-De Agostini, Barcelona, 1996
- García Báez, Román (marzo, 2022). El espejismo de la igualdad en la distribución vs la mayor justicia social posible. *Miradas. Cuba Socialista*.
- García Rabelo, M. (2018). Repensar la Economía Política del Socialismo. *Economía y Desarrollo*, 160(2), 3-14.
- García Valdés, C. (2018). Economía Cubana: Testimonio de una polémica. Editorial de Escuela Superior del PCC Níco López.
- Grupo de la OMS sobre la calidad de vida. (1996). ¿Qué calidad de vida?. *La gente y la salud*, 17, p. 385-387.
- Grupo de Lisboa (1998). *Límits a la competitivitat, Barcelona*. Universitat Oberta de Catalunya-Proa.
- Machado Rodríguez, Darío. (2015, 21 de agosto). Equidad, igualdad e igualitarismo. *Actualización del modelo socialista cubano*. *Cubadebate*. <http://www.cubadebate.cu/autor/dario-machado-rodriguez>

- Martínez Heredia, Fernando.(2017, 15 al 17 de julio). Claves del anticapitalismo y el antimperialismo hoy. En *folleto de la delegación del Partido Comunista de Cuba durante el XXIII Encuentro del Foro de Sao Paolo celebrado en Managua*.
- Mirabal Sarria, Yamilet. (2018). *Modelo para la gestión pública de la calidad de vida a escala municipal en Cuba*. (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Económicas, Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saiz Montes de Oca”). Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Doctorado curricular colaborativo en ciencias económicas Pinar del Río .
- Molina, E. M. (2016). *Devenir del modelo económico socialista*. La Habana. Ciencias Sociales.
- Odriozola, S. (2021). Gasto social y equidad en el contexto de la actualización del modelo económico y social cubano. *Revista Economía y Desarrollo*. 165 (2) [Archivo PDF]. <https://www.econ-desarrollo.uh.cu>
- Partido Comunista de Cuba (PCC). (1975). *Informe Central al Primer Congreso del PCC*. Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del PCC
- Partido Comunista de Cuba (PCC). (2021). Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. *Memorias*. Editora Política.
- Pérez Soto, Olga y Esquenazi Borrego, Arelys (2017.). Socialismo Cien Años Después. *Textos & Contextos (Porto Alegre)* 16, (1), junio-julio, pp. 49 - 64, DOI: 10.15448/1677-9509.2017.1.27463
- Perón Delgado, Eva y Aguilera Molina, Jorge Luis. (2017). Medición y tipologías locales de la calidad de vida. *Centro de Estudios de Dirección Empresarial y Territorial de la Facultad de Economía*, Universidad de Camagüey, Cuba.
- Prieto, Abel (2022, 1-2 de diciembre). *Notas sobre el sentido descolonizador de la política cultural cubana*. Conferencia presentada en el Evento Nacional de la Escuela Superior de PCC “Nico López”, La Habana.
- Rauber, Isabel.(2016). Hegemonía, poder popular y sentido común. AGO.USB Medellín-Colombia, 16, (1), enero – junio, pp.29-62, ISSN: 1657-8031. irauber@habana.edu.co
- Rodríguez García, José Luis y George Carriazo Moreno. (1987). *Eradicación de la pobreza en Cuba*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Rodríguez García, José Luis. (2016, 20 de febrero). La Economía Política y la Cultura de la Economía en las transformaciones económicas actuales. *Cubadebate*. <http://www.cubadebate.cu>
- Rodríguez, Noriega Camilo. (2020). *Referentes epistémicos generales que sustentan el desarrollo del área del conocimiento “Dirección Política de la Sociedad”*. Informe parcial de resultados de investigación del Proyecto “Bases teóricas y metodológicas para la institucionalización académica del área del conocimiento científico Dirección Política de la Sociedad” en el Sistema de Escuelas del Partido. (Documento formato pdf). Archivo Consejo Científico de la Escuela Superior del PCC “Nico López”.
- Rodríguez, Noriega Camilo. (2017). Explícitos e implícitos asomos a la compleja trama de la actividad política en la sociedad cubana actual, *Revista Caribeña de Ciencias Sociales (agosto)*, <https://www.eumed.net/rev/caribe/2017/08/actividad-politica-cuba.html>
- Salas C., Garzón MO. (2013). La noción de calidad de vida y su medición. *Revista CES Salud Pública*, 4(1), 36-46.
- Somarrriba Arechavala, M.N. (2008). *Aproximación a la medición de la calidad de vida social e individual en la Europa Comunitaria*. (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias), Universidad de Valladolid.

- Urzúa A. y Caqueo-Urizar, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Terapia Psicológica*, 30(1), 61-71.
- Veramendi Villavicencio, N. G., Portocarero Merino, E., y Espinoza Ramos, F. E. (2020). Estilos de vida y calidad de vida en estudiantes universitarios en tiempo de Covid-19. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 246-251.
- Vila, O.L., Alarcón, A., Núñez, E. y Brito, A. (2021). *Distribución y prospectiva: categorías necesarias para fortalecer la gobernabilidad, la participación social y el desarrollo local*. *Revista Cubana de Ciencias Económicas Ekotemas*, 7(2) julio-diciembre, 88-103. <http://www.ekotemas.cu>
- Zabala Arguelles, María del Carmen y Echevarría León, Dayma. (2020). Las políticas sociales para la Cuba del 2030: elementos para su diseño e implementación. Versión impresa ISSN versión On-line ISSN 0252-8584. *Economía y Desarrollo*, 164 (2) julio-diciembre. Epub 26-Jul-2020. <http://orcid.org/0000-0002-4012-8864>

La obvia importancia de las políticas sociales

Martha A Tepepa Covarrubias

Western Connecticut State University

“Si se quiere salvar a la humanidad de esa autodestrucción, hay que distribuir mejor las riquezas y tecnologías disponibles en el planeta. Menos lujo y menos despilfarro en unos pocos países para que haya menos pobreza y menos hambre en gran parte de la Tierra. No más transferencias al Tercer Mundo de estilos de vida y hábitos de consumo que arruinan el medio ambiente. Hágase más racional la vida humana. Aplíquese un orden económico internacional justo. Utilícese toda la ciencia necesaria para un desarrollo sostenido sin contaminación. Páguese la deuda ecológica y no la deuda externa.

Desaparezca el hambre y no el hombre. Cuando las supuestas amenazas del comunismo han desaparecido y no quedan ya pretextos para guerras frías, carreras armamentistas y gastos militares, ¿qué es lo que impide dedicar de inmediato esos recursos a promover el desarrollo del Tercer Mundo y combatir la amenaza de destrucción ecológica del planeta? Cesen los egoísmos, cesen los hegemonismos, cesen la insensibilidad, la irresponsabilidad y el engaño. Mañana será demasiado tarde para hacer lo que debimos haber hecho hace mucho tiempo.” (CastroRuz 1992).

En América Latina, como en la mayoría del mundo, las reformas estructurales y la hegemonía del modelo neoliberal han llevado a que las acciones del Estado se apoyen más en los mecanismos del mercado, restringiendo el campo de acción de los servicios públicos.

El gasto social, en vez de orientarse a una redistribución más igualitaria, cumple la función compensadora de políticas económicas austeras, y recesivas, que excluyen a gran parte de la población.

Aunque el proceso presenta un carácter complejo, y no fue tan lineal en todos los países, en la gran mayoría de los países de América Latina se privatizó la administración del sistema de protección social, reduciendo los niveles de cobertura y excluyendo a una gran parte de la población. (Figuras 1-2 Mapeo de políticas sociales en América Latina).

La pandemia de COVID demostró que la mayoría de los países no contaban con políticas adecuadas para amortiguar el golpe y hacer frente a la devastación que provocó la emergencia sanitaria. Es importante señalar que a raíz de la pandemia, las organizaciones internacionales, que antes recomendaban políticas sociales austeras, altamente focalizadas y excluyentes, universales.

Después de superada la emergencia sanitaria del COVID, el panorama no es fácil ni es parejo. Varias regiones, como América Latina, arrastran décadas perdidas con altos niveles de desempleo y de pobreza. Las “estrategias” de sobre vivencia como el empleo informal, la migración hacia el norte y el narcotráfico, han generado fenómenos sociales y económicos que abren otro boquete en la inestabilidad económica, social y política. (Gráficas 1 y 2 PIB, Desempleo y Pobreza en América Latina 2018-2022).

La destrucción del medio ambiente, que hoy pasa factura, es otro elemento que debe enfrentarse con la acción del Estado. Vivimos en un mundo donde... *“las sociedades de consumo son las responsables fundamentales de la atroz destrucción del medio ambiente. Ellas nacieron de las antiguas metrópolis coloniales y de políticas imperiales que, a su vez, engendraron el atraso y la pobreza que hoy azotan a la inmensa mayoría de la humanidad”* (Castro Ruz 2012).

Según la base de datos de eventos de emergencia EM-DAT, del Centro de Investigación en Epidemiología de los Desastres (CRED), en 2022 se registraron 387 desastres naturales en el mundo que pro-

vocaron la pérdida de 30.704 vidas y afectaron a 185 millones de personas. (Figura 3-Impacto en la población por continente 2022).

“Las pérdidas económicas ascendieron a alrededor US\$ 223,8 mil millones. Las olas de calor causaron más de 16.000 muertes en Europa, mientras que las sequías afectaron a 88,9 millones de personas en África. El Huracán Ian por sí solo causó daños por valor de 100 000 millones de dólares estadounidenses las Américas... El impacto humano y económico de los desastres fue relativamente mayor en África, por ejemplo, con el 16,4 % de la proporción de muertes en comparación con el 3,8 % en las dos décadas anteriores. Fue relativamente más bajo en Asia a pesar de que Asia ha experimentado algunos de los desastres más destructivos en 2022” (CRED 2023).

La información recabada por el CRED muestra que los incendios forestales en Canadá y en los Estados Unidos, han devastado comunidades dejando destrucción y a miles de familias sin hogar. La hambruna provocada por la sequía en Uganda, ha dejado 2.465 muertes. En Europa, se estima que las cinco olas de calor que alcanzaron temperaturas de 47C en el 2022, causaron la muerte de 16.305 personas. Las inundaciones en Pakistán de junio-septiembre afectaron a 33 millones personas, causando 1.739 muertes y daños económicos con un costo de US\$ 15 mil millones.

La importancia del Estado de Bienestar para hacer frente a problemas contemporáneos como la inequidad social, emergencias ambientales y sanitarias ya ha sido comprobada a lo largo de la historia. Académicos, activistas y expertos reconocen que nada puede sustituir al sector público a la hora de coordinar las políticas y los programas con miras a garantizar el respeto de los derechos humanos ... [y que] la privatización menoscaba directamente la de bajos ingresos y las que viven en la pobreza” (ONU 2018).

El análisis del diseño *a priori* a la ejecución, revela que existen varios elementos que contribuyen a que un programa social cumpla su objetivo: la cobertura, la participación de participantes en el diseño e implementación y sobre todo, el reconocimiento de múltiples campos de acción.

El tipo de política social, es sin duda, una parte importante del éxito de la acción gubernamental. El impacto en el bienestar de la población es diferente si se trata de un programa altamente restringido con un alto grado de selección, como el Oportunidades de México o las tarjetas SNAP de los Estados Unidos; moderadamente restringido como la Asignación Universal por Hijo en Argentina, o si es universal como el Programa Jefes y Jefas de Hogar en Argentina. (Gráfica 3 Comparación de niveles de pobreza Mexico-US-Argentina).

La participación de la comunidad, a través de actividades comunitarias, consultas o grupos focales, no sólo garantiza los derechos humanos, también contribuye a reconocer mejor las necesidades y los retos dentro de las comunidades.

El análisis de las políticas sociales que han tenido resultados alentadores después de una crisis, muestra que generalmente sus efectos abarcan varios campos de acción, por ejemplo, el Programa Jefes y Jefas consideraba la educación y la salud de los menores, pero en varios municipios, los talleres de capacitación o actividades de salud mental fueron positivos para adultos. DE hecho, varias contra-prestaciones estaban enfocadas a atender otras áreas, como vivienda, empleo, servicios médicos y educación. La excelente coordinación entre los ministerios del gobierno también contribuyó a que las actividades de contraprestación fueran exitosas.

“No hace falta una palabra más para comprender la gravedad de semejante política. Por esa vía nuestra especie será conducida inexorablemente hacia el desastre. Si no aprendemos a comprender, no aprenderemos jamás a sobrevivir” (FCR 2012).

Bibliografía

- Castro Ruz, Fidel (2012). La Marcha hacia el abismo. La Jornada, México. Acceso 14 de Junio, 2023: https://www.jornada.com.mx/cobertura/reflexiones/index.php?section=reflexiones&sub=historico&article=20120106_024a1mun
- (2007). Reflexiones de Fidel Tomo 2 Del 20 de junio de 2007 al 31 de julio de 2007. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana, Cuba.
- (1992). Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en Río de Janeiro en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, el 12 de la-conferencia-de-naciones-unidas-sobre-medio-ambiente-y-desarrollo-rio-de
- CRED (2023) 2022 Disasters in Numbers Climate in Action. Center for Research on the Epidemiology of Disasters (CRED) Institute Health and Society – UC Louvain Brussels, Belgium. Acceso 14 de Junio, 2023: <https://cred.be/sites/default/files/CredCrunch70.pdf>
- ONU 2018 La extrema pobreza y los derechos humanos. A/73/396 Informe del Relator Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos. Asamblea General. Nueva York, Estados Unidos. Acceso 14 de Junio, 2023: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N18/299/48/PDF/N1829948.pdf?OpenElement>

11. Retos ambientales y desarrollo. Mitigación, adaptación y resiliencia ante los efectos económicos y sociales del cambio climático

Moderador:

Prof. Kenny García Arcaño, miembro del Comité Académico.

Escenarios de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero del parque vehicular de Puebla a través de políticas de renovación y mejoramiento tecnológico.

Humberto Aarón Cisneros Prieto

El crecimiento económico debe de poseer un carácter social que permita distribuir sus beneficios para mejorar las condiciones de vida de cada uno de los habitantes que residen en las diversas naciones, encaminando, de esta forma, hacia un proceso de desarrollo que garantice el bienestar de la población de manera sostenible. Resultando menester el compromiso de los diferentes países para cumplir con los objetivos y metas que se enmarcan en la Agenda 2030.

Aunado a ello, es reconocida la triple crisis en materia ambiental, climática y de biodiversidad que cuenta con una convergencia en las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), producidas por la actividad humana, como su principal causante. Generando la necesidad de transitar hacia mecanismos de producción cada vez más limpios, así como de establecer una dinámica poblacional sustentable.

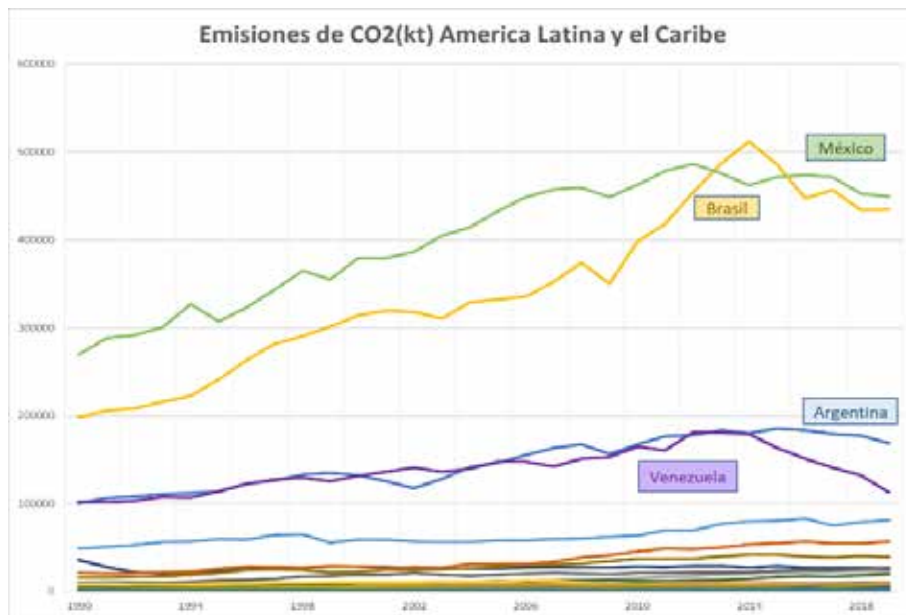
Sin embargo, las últimas evaluaciones de cumplimiento de los ODS, podemos observar que apenas el 21 % de los países ha generado información referente a las acciones por el clima (Objetivo 13), que ejecutan y, alrededor del 60%, tiene datos insuficientes sobre la medición de las metas que se tienen para el establecimiento de ciudades sostenibles (Objetivo 11). (ONU, 2023, p. 7)



Fuente: ONU. (2023). Progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible: hacia un plan de rescate para las personas y el planeta.

Actualmente, México, se encuentra posicionado como el principal emisor de dióxido de carbono (CO₂) de América Latina y el Caribe con 449mil 266kt métricas (Banco Mundial). A nivel internacional, se sitúa como la novena nación con mayor aportación de GEI, causada principalmente en un 26.2% por el

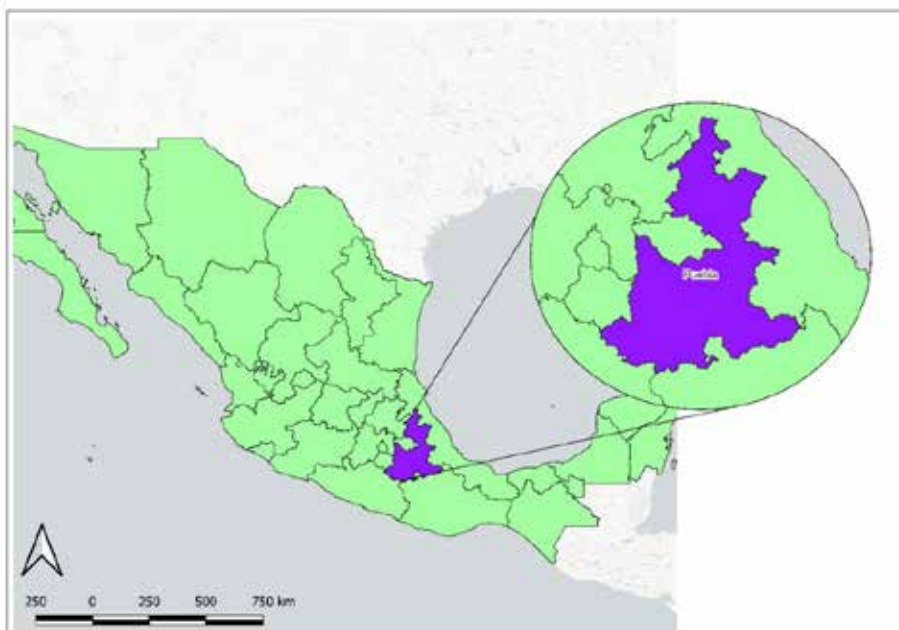
transporte o fuentes móviles, el 19% por la generación de energía eléctrica y un 17.3% por parte de su industria. (WWF, s.f.)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial

Surgiendo, de esta manera, la necesidad de analizar la dinámica interna que se presenta en el país, aterrizándolo, para este trabajo, en el Estado de Puebla, el cual alberga una población de 6 millones 583 mil 278 habitantes, de los cuales 3 millones 70 mil 602 forman parte de la población económicamente activa (PEA), conteniendo en ello a la quinta ciudad más poblada de México. Asimismo, Puebla posee 8 parques industriales, siendo la venta de Automóviles la actividad de comercio internacional principal del Estado al acaparar el 58.3% de su total, más un 13.1% por partes y accesorios de vehículos automotores. (Gobierno de México, 2023)

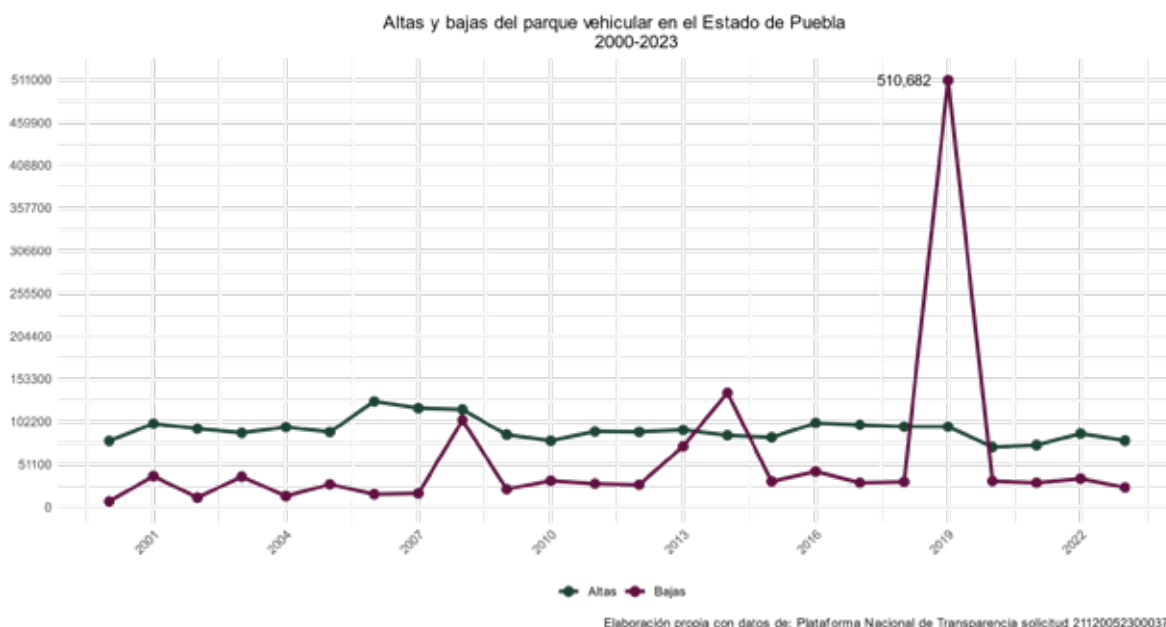
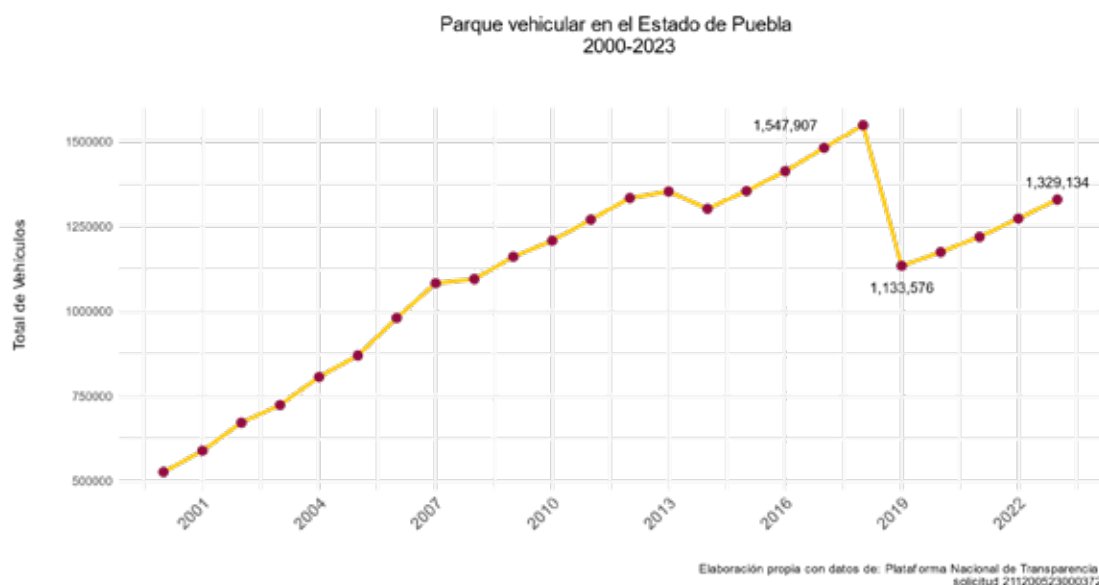
Destacando su participación en 3 de las 74 Zonas Metropolitanas del país, siendo estas la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala, así como las de Tehuacán y Teziutlán. (Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, 2023)



Ponencias

El parque vehicular del Estado había presentado una dinámica ascendente desde los inicios del año 2000, con tasas de crecimiento que alcanzaron hasta los 15.9% pasando, de las 526 mil 192 unidades activas en el inicio del siglo, hasta alcanzar un punto máximo de 1 millón 547 mil 907 unidades para 2018, es decir, el parque vehicular, casi se triplicó en 18 años.

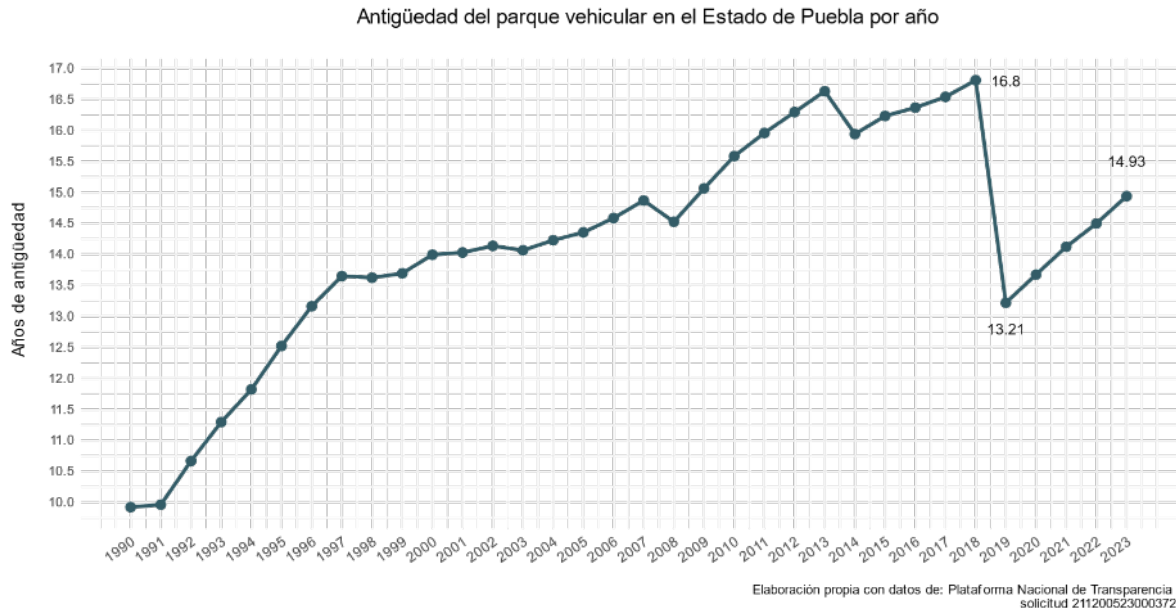
Sin embargo, de forma atípica, el registro de unidades activas se redujo en 414 mil 331 vehículos en 2019, lo que significó una pérdida del 26.7% del parque vehicular en tan solo un año, tras lo cual, se ha presentado una lenta recuperación con una tasa de crecimiento de 4.06%, misma que se encuentra dos puntos porcentuales por debajo del promedio global (excluyendo el año 2019).



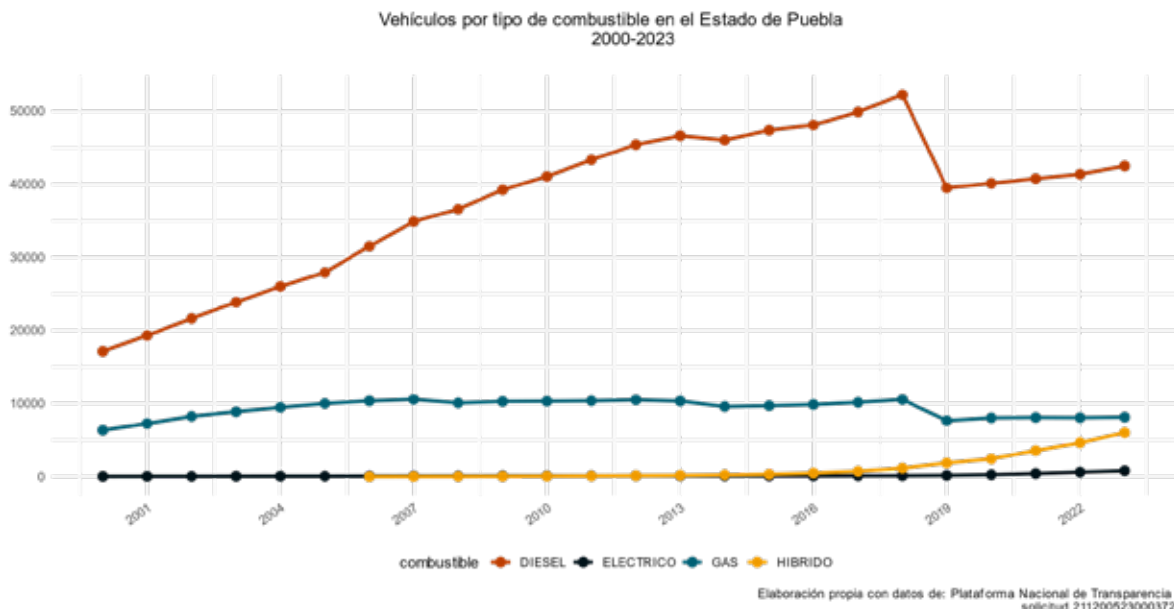
Esta variación, se ha visto producida tras la baja de 510 mil 682 unidades, ante ello, solo queda recalcar la extrañeza de este suceso, ya que en dicho año no se generó ninguna iniciativa gubernamental que fomentara la baja de vehículos y, por otra parte, el registro de unidades activas se mantuvo dentro de los parámetros convencionales.

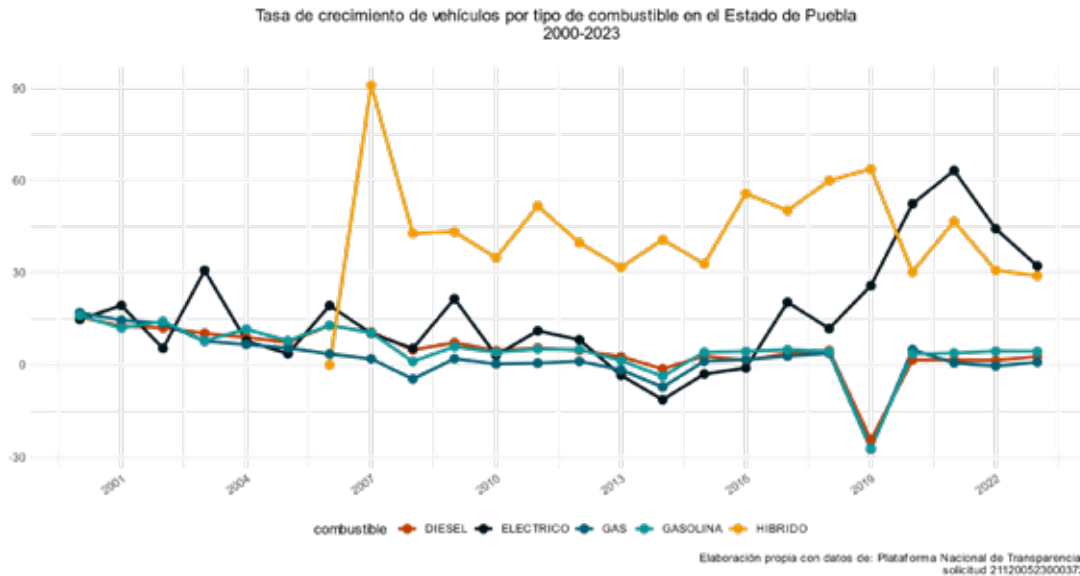
De igual forma, cabe destacar su afectación sobre la antigüedad del parque vehicular ya que, esta anomalía en la información permitió generar un proceso de deschatarrización, al reducir los años de

antigüedad promedio de los vehículos en el 2019 ha un nivel similar a los presentados en 1996. Dicho dato, toma gran peso cuando se analizan las emisiones de GEI, derivado a la asociación del parámetro con la producción de dióxido de azufre (SO_2), dióxido de nitrógeno (NO_2), partículas menores a 10 micrómetros (PM_{10}), así como a partículas menores a 2.5 micrómetros ($\text{PM}_{2.5}$), entre otros. (Cabanillas Gálvez et al., 2021)



Bajo este tenor, se pone de manifiesto la importancia de la transición tecnológica por vehículos de bajas o nulas emisiones, encontrándose en las figuras de autos híbridos y eléctricos, mismos que, en el territorio de estudio, presentan un crecimiento a ritmo acelerado, teniendo en el presente año, tasas de 29.01% y 32.21% respectivamente.

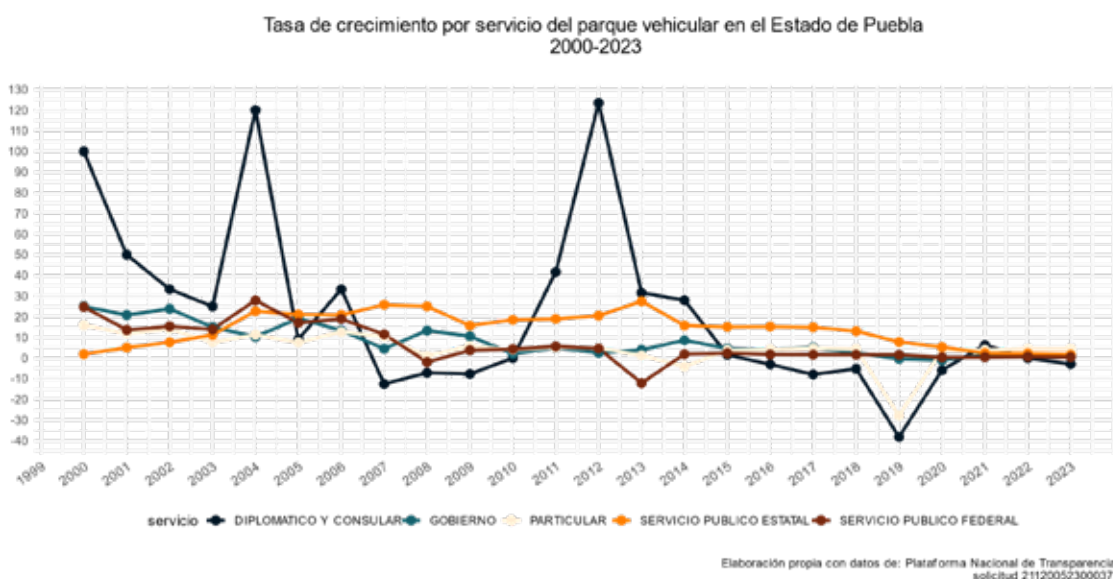




A pesar de ello, el papel que representan en el entorno global resulta ser ínfimo debido a la notoria supremacía de aquellos vehículos que utilizan la gasolina como fuente única de combustible, abarcando un total de 1 millón 260 mil 802 unidades de las 1 millón 329 mil 134, o lo que es igual, el 94.8%. Necesitando, los vehículos eléctricos, con las altas tasas de crecimiento actuales, alrededor de 27 años para alcanzar la cifra de unidades de gasolina que se mantienen activas en el 2023.

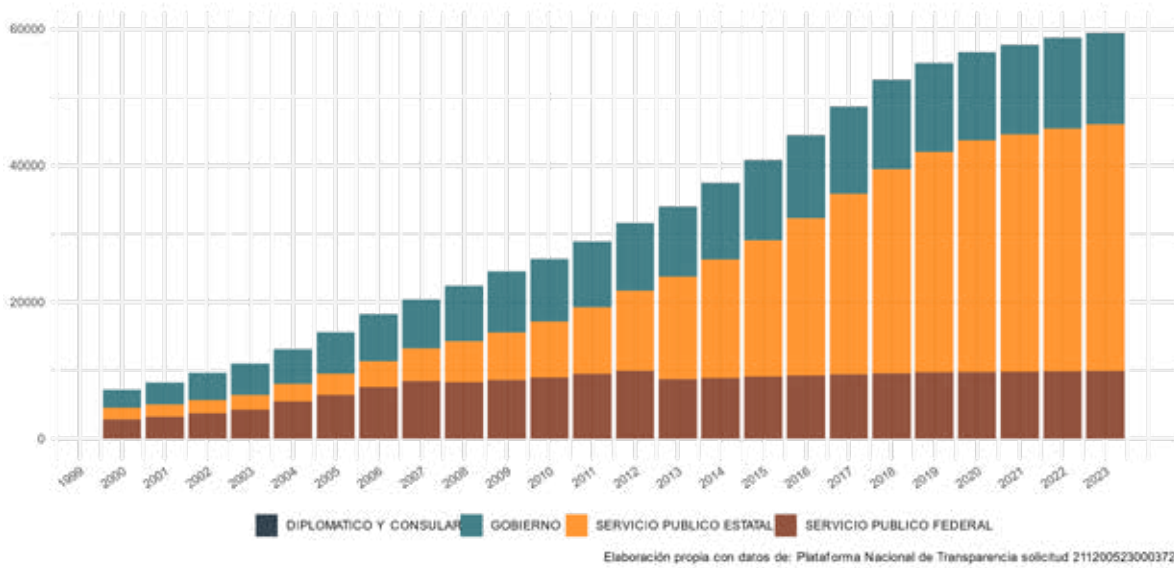
En otras palabras, hasta el año 2050¹, se podría hablar de un parque vehicular con emisiones 0, manteniendo estos supuestos, mismos que resultan muy restrictivos y benéficos para el cumplimiento de este cometido, ya que no se contemplan aspectos como el crecimiento de la PEA en el Estado y su consumo por unidades de uso particular.

Por otra parte, a pesar de que el servicio público estatal se ha desarrollado de manera exponencial, apenas cuenta con la escasa cifra de 36,132 unidades, representando menos del 3% del parque activo, en contraste al 95.5% que conforma el uso particular, simbolizando el fracaso de los medios públicos como una alternativa viable de movilidad al interior del Estado, derivado a la raquítica capacidad que se tiene para cubrir la demanda de más de 6 millones y medio de habitantes.



1 En el caso de vehículos híbridos, se requeriría de 21 años, es decir, hasta el 2044 podría reemplazar los actuales niveles del parque vehicular de combustible

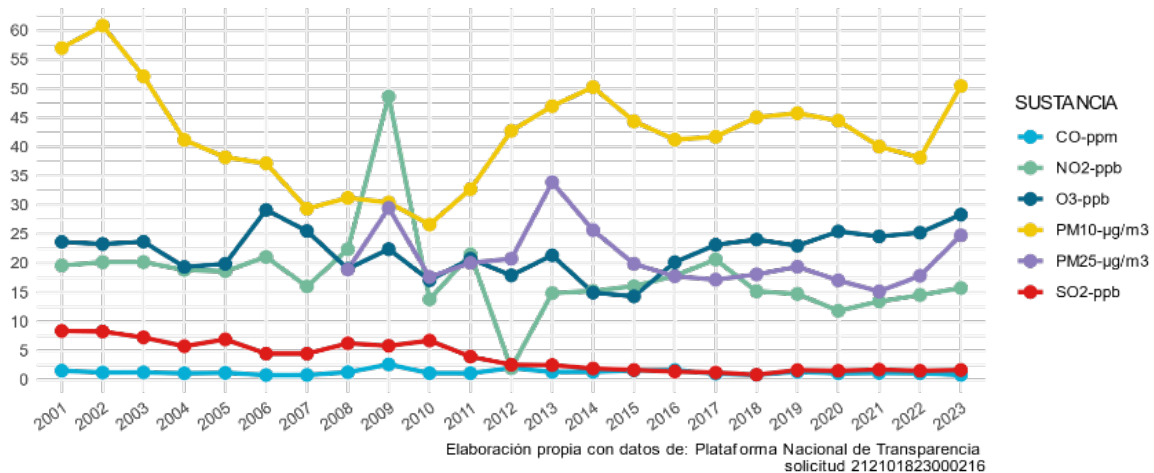
Vehículos por tipo de servicio en el Estado de Puebla
2000-2023



En Puebla, se cuenta con una red de monitoreo ambiental (REMA) bajo la dirección de la secretaría estatal de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (SMADSyOT), misma que se conforma por siete estaciones, en las cuales se analiza el índice de calidad del aire (ICA), segregándolo por los GEI: ozono (); monóxido de carbono (); dióxido de azufre(); dióxido de nitrógeno(); partículas menores a 10 micrómetros () y menores a 2.5 micrómetros (). Cuyos parámetros establecen que, conforme la escala de medición de cada GEI, se encontrará una ICA “bueno” si este no rebasa las 50 unidades.

Al construir una grafica de promedios de las observaciones obtenidas del 2001 a agosto del presente año, se podría inferir que el Puebla conserva un ICA realmente bueno, siendo las las únicas que han rebasado el umbral de las 50 unidades en los años 2002, 2014 y 2023.

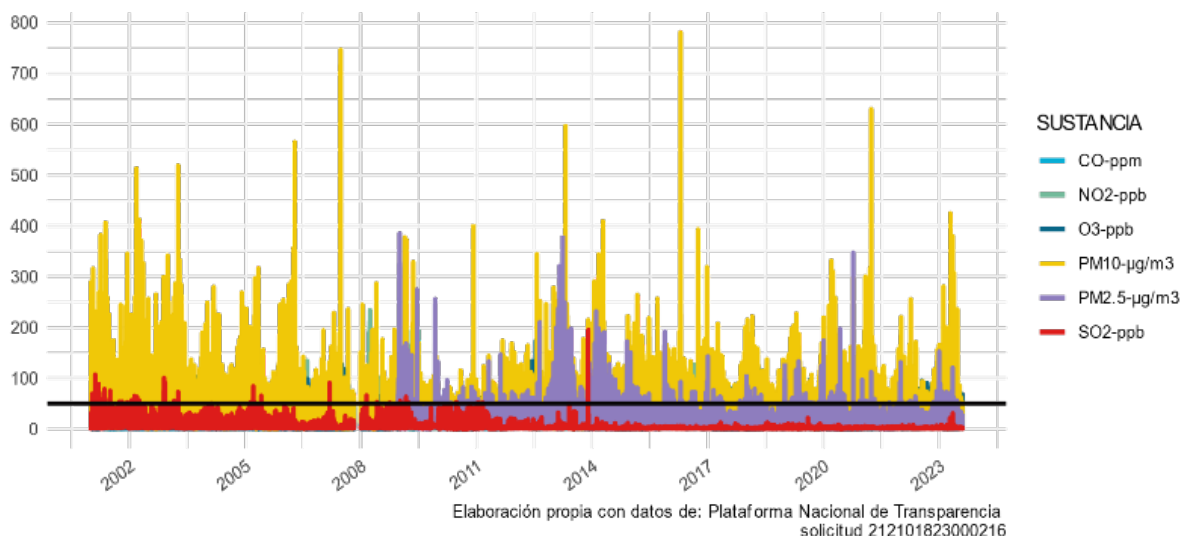
Promedio de emisiones de contaminantes en el municipio de Puebla
2001-2023



Sin embargo, cuando vemos las observaciones producidas por hora, se hacen presentes una gran cantidad de “picos” sobre los parámetros observados del ICA, resaltando los correspondientes a mismas que, en ocasiones, han llegado incluso a las 750 unidades. Estas variaciones por encima de los estándares representan el 29.28% de los promedios generados por hora de cada una de las estaciones de monitoreo.

Esta situación se repite con todos los contaminantes analizados, con la salvedad de que su participación porcentual del total de observaciones en el periodo analizado resulta ser de apenas un dígito.

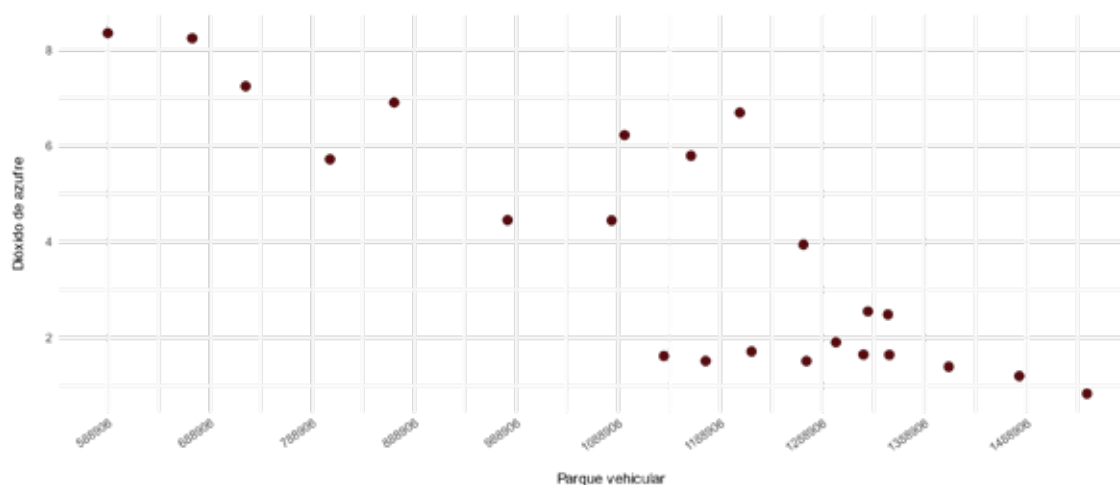
Promedio de emisiones de contaminantes con observaciones diarias en el municipio de Puebla 2001-2023



Ahora bien, al analizar estos dos universos (el de vehículos y el ICA) y entrelazarlos para ver las tendencias que se muestran, contrario a lo que la teoría nos indica, no se muestra una tendencia clara entre las dos variables, resultando en la generación de estimadores no significativos, al contener el 0 en sus intervalos de confianza.

Con la notoria excepción de la relación que existe entre el parque vehicular y el , el cual ha presentado una baja en sus niveles, comportamiento que ha estado presente a nivel internacional y que se atribuye al desarrollo de los catalizadores en los vehículos de inicios del milenio.

SO2(ppb) vs Parque vehicular en el Estado de Puebla 2001-2023



En conclusión:

Si se quiere alcanzar una sustitución del parque vehicular por tecnologías de 0 emisiones, es necesario incrementar los esfuerzos y generar mecanismos que incentiven la renovación de las unidades para aumentar las actuales tasas de crecimiento de los autos híbridos y eléctricos.

Es necesario el fortalecimiento del transporte público para hacer de este una alternativa viable y desalentar el uso privado de unidades.

Se requiere robustecer la REMA en el Estado para evitar datos perdidos y el suavizar picos de contaminación importantes.

Bibliografía

Datos públicos. Retrieved 14 de 05 de 2023, from <https://tinyurl.com/2hkj9oj6>

Cabanillas Gálvez, P. L., Ydrogo Pérez, C. R., Vigo Zumaeta, F. E., & Muñoz Pérez, S. P. (2021). Relación entre el parque automotor y su impacto ambiental en América. *Ingeniería—Revista Académica de la Facultad de Ingeniería, Universidad Autónoma de Yucatán*, 25(2). <https://doi.org/2448-8364>

Gobierno de México. (2023). *Data México*. Retrieved 15 de 11 de 2023, from <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/puebla-pu#economy>

ONU. (2023). *Progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible: hacia un plan de rescate para las personas y el planeta*.

Plataforma Nacional de Transparencia. (2023). *Solicitud 212101823000216*.

Plataforma Nacional de Transparencia. (2023). *Solicitud 211200523000372*.

Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial. (2023). *Sistema de Información Territorial del Estado de Puebla*. Retrieved 15 de 11 de 2023, from <https://dduia.puebla.gob.mx/SITEP/apartados/zonaM.php>

WWF. (s.f.). *POLÍTICA CLIMÁTICA NACIONAL*. Retrieved 15 de Abril de 2023, from https://www.wwf.org.mx/que_hacemos/cambio_climatico_y_energia/politica_climatica_nacional2/

Impacto de los impuestos al consumo del tabaco sobre el mercado laboral: Un análisis de externalidades para México

Luis Antonio Andrade Rosas

Universidad La Salle México, Departamento de investigación, Ciudad de México, México.

luis.andrade@lasalle.mx

En los últimos años se ha hecho hincapié a respetar los recursos humanos, conservación del medio ambiente y en su caso, sancionar, multar o poner un impuesto a la producción y al consumo de algunos bienes dañinos. De esta forma, nuestro trabajo se enfoca en mitigar las externalidades que provoca la producción de tabaco en particular sobre los ciudadanos. De acuerdo a Telediario (2022), alrededor de 15 millones de personas son fumadoras en México y tal habito es causa de 10 enfermedades, siendo la principal el cáncer de pulmón. Destacando, que son cerca de 65000 personas las que pierden la vida.

El objetivo de nuestro análisis radica en mitigar la externalidad que causa la producción de tabaco, que indirectamente afecta a la salud de las personas. Y de manera específica, encontrar un impuesto Pigouviano (Snyder y Nicholson, 2008) de tal forma que la empresa de tabaco disminuya su producción. No se trata de mitigar la participación de la industria del tabaco en general, ni tampoco que el gobierno se haga “rico” a través de este tipo de recaudaciones. Más bien, podría utilizar los impuestos a transferencias en los mismos estados productores de tabaco, que en nuestro caso tomamos los valores de producción de tabaco del Estado de Veracruz, que podrían ser otros estados o municipios; condición que señala, Cárdenas, Ventosa-Santaulària y Gómez (2008). Además, si este tipo de reformas fiscales, como el aumento al IEPS, va a tener un objetivo ambiental también un fin social, esto es factible. Como lo argumentan, Armenta et al. (2020) cuando se restauró la reforma energética durante el mandato de Peña Nieto, en donde el objetivo fue disminuir los índices de pobreza y aumentar la inversión en educación, a través de la recaudación de impuestos petroleros. Nuestro trabajo está relacionado con el ODS 7 energía asequible y no contaminante y el ODS 8 trabajo decente y crecimiento económico.

Metodología

Se aplicará un modelo de externalidad en donde la empresa del bien , la cual se produce con el nivel de empleo, esto es, $X=A_l^B$ (1)

$$\text{Por su parte la función de producción de } Y = \begin{cases} B_l^a (X-X_0)^a & \text{si } X > X_0 \\ B_l^a & \text{si } X \leq X_0 \end{cases} \quad (2)$$

Donde l_g es el nivel de trabajadores para producir cualquier bien X o Y , X_0 es el umbral que al pasarlo causa una externalidad negativa de intensidad $a < 0$. Para disminuir el nivel de intensidad el gobierno aplica un impuesto llamado pigouviano (t) (Snyder y Nicholson, 2008) que se determina,

$$(p-t) \frac{\partial X}{\partial l_x} = w \quad (3)$$

Donde y son el precio y el salario de equilibrio.

Resultados

A partir de información que reporta INEGI (2022) se obtuvo lo siguiente,

X : producción de bebidas y de tabaco,

L_x : Personal ocupado en la industria de bebidas y tabaco

Para obtener la expresión 1, linealizamos de la siguiente forma,

$$\ln X_t = \ln A + B \ln l_{xt} + U_t \quad (4)$$

Con base en la información la estimación es ,

$$(\ln X_t)^{\wedge} = 2.539 + 1.456 \ln l_{xt}$$

P_{value} (0.00011)

A partir de las estimaciones se recupera la expresión original,

$$X=12.628I_x^{145} \quad (4)$$

Ahora, con base en los valores de producción de tabaco de la columna 1 de la tabla 1, el cual establece el número de muertes por consumo de tabaquismo (Telediario, 2022), deducimos el umbral X_0 . Tal umbral se utiliza para encontrar el número de trabajadores, con base en (4), que se deben de contratar para no exceder el umbral permitido. Esto es,

$$X=12.628I_x^{145}= X_0 \quad (5)$$

La columna 2 de la tabla 1 muestra el número de trabajadores que se requiere para cumplir (5). Deducido el número de trabajadores y con base en que los trabajadores empleados en la industria del tabaco ganan entre alrededor de 6000 pesos (Gobierno de México, 2022). De esta forma, a través de (3) podemos encontrar el impuesto que se debe cargar a la empresa para no producir más allá del umbral. Finalmente, la tabla muestra el precio y el salario que pueden fijar en la industria del Tabaco.

X_0	I_x : Empleados	Precio = P	t_{6000}	t_{12000}
$X_{Muj,mes} = 347281$	1152	60	46.26%	32.53%
$X_{Hom,mes} = 885476$	2197	60	49.73%	39.46
$X_{Prom,mes} = 347281$	2760	60	50.73%	41.46%
$X_{Muj,mes} = 347281$	1152	100	82.26%	72.53
$X_{Hom,mes}$	2197	100	89.73%	79.46
$X_{Prom,mes}$	2760	100	90.73%	81.46

Tabla 1. Producción limite, empleados e impuestos aplicados. Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

Se aplicó un análisis de externalidades negativas a la industria del tabaco, debido al fortalecimiento que ha tenido la zona en la fabricación de puros. El hecho de saber que hay cerca de 14 millones de personas que fuman y que hay 10 enfermedades graves relacionadas al consumo de tabaquismo (Telediario, 2022), hace que se establezca un límite a la producción de tabaco. Si se rebasa este tope de producción, el análisis mostró la aplicación de un impuesto a la producción de tabaco por parte del gobierno. El impuesto va aumentando si la empresa paga menos salarios; mostrando con ello un problema de fallas de mercado, en el sentido que, si la empresa aumenta el costo de producción vía impuestos, baja los salarios, afectando al trabajador. De manera inversa, el impuesto disminuye por el hecho que el precio a la venta del tabaco aumente, donde el perjudicado es el consumidor final, pero podría ser la mejor forma de evitar externalidades tanto al consumidor como a otras empresas.

El análisis hace un llamado a las autoridades, comentando que es mejor aumentar el precio a la cajetilla de cigarros y mantener impuestos altos, que disminuir salarios por evitar el consumo del tabaco, además de evitar enfermedades. La segunda opción podría provocar deserción laboral y desempleo, lo cual no es la salida para disminuir la externalidad negativa. El análisis queda limitado, en el sentido que también habría que considerar el daño que provoca la producción de tabaco a otras empresas, por ejemplo, las empresas dedicadas al curtido y artículos de piel, entre otras. Análisis que dejamos para futuras investigaciones.

Literatura

- Armenta R., Flaherty, D., Gibson, B., y Salazar-Carrillo, J. (2020). Efecto regional de la reforma energética en México - regional effect of energy reform in México: un modelo de equilibrio general computable regional. *Estudios Económicos*, 35(1), 71–123.
- Cárdenas, Ó., Ventosa-Santaulària, D., y Gómez, M. (2008). Elasticidad ingreso de los impuestos federales en México: Efectos en la recaudación federal participable. *El Trimestre Económico*, 75(298(2)), 519–531.
- Escolero, O., Kralisch, S., Martínez, S. E., y Perevochtchikova, M. (2016). Diagnóstico y análisis de los factores que influyen en la vulnerabilidad de las fuentes de abastecimiento de agua potable a la Ciudad de México, México. *Boletín de La Sociedad Geológica Mexicana*, 68(3), 409–427.
- INEGI (2022). *EMIM. Principales características, datos mensuales por entidad*. EMIM. Principales características, datos mensuales por entidad (inegi.org.mx) (9 de mayo 2023).
- Gobierno de México (2022). *Industria de las Bebidas y del Tabaco. Industria de las Bebidas y del Tabaco: Salarios, producción, inversión, oportunidades y complejidad | Data México (data-mexico.org)* (16 de mayo 2023).
- Snyder, C., y Nicholson, W. (2008). *Microeconomic Theory: Basic Principles and extensions*. Cengage Learning
- Telediario (2022). *Día Mundial Sin Tabaco: Las cifras y muertes en México. Tabaquismo en México 2022: cifras y muertes | Telediario México* (16 de mayo 2023).

Retos ambientales y desarrollo. Mitigación, adaptación y resiliencia ante los efectos económicos y sociales del cambio climático

Puerto Rico retos ante el cambio climático

Martha Quiñones Domínguez, PhD

Martha.quinones@upr.edu

Universidad de Puerto Rico – Arecibo

Iván Elías Rodríguez, MP, IE

Ivan.elias@upr.edu

Universidad de Puerto Rico – Río Piedras

Resumen

La preocupación por los problemas del desarrollo de los países pequeños y la consideración de la escala reducida como una variable importante debe estar presente al discutir medidas innovadoras para erradicar el coloniaje y cumplir con los Objetivos del Desarrollo Sostenible, enfrentando los retos ante el cambio climático. El problema de desarrollo alternativo en países pequeños requiere elaborar nuevos enfoques que permitan una planificación endógena apropiada, ante este problema, reconociendo que son ecosistemas frágiles, existen poblaciones con derechos humanos y enfrentamos los retos del cambio climático, evitando copiar modelos externos o exógenos y reconociendo el contexto histórico, social y cultural del país. Por eso la escasez de recursos económicos, físicos y la fragilidad de sus ecosistemas impone que se diseñen estrategias para garantizar su estabilidad económica y social, donde las condiciones políticas dentro del país deben cambiar para que el poder se asigne de tal manera que apoye estos cambios. Los objetivos de planificación deben estar ligados a lograr un desarrollo estable, minimizar el riesgo de pérdida y reducir al mínimo el problema de la inestabilidad ambiental y social. La planificación de forma contingente se impone, para preparar al país para que esté lista para responder de manera efectiva en caso de una emergencia o suceso inesperado. La determinación de erradicar el colonialismo y su apoyo a las aspiraciones de los pueblos que viven bajo dominación colonial a ejercer su derecho a la libre determinación y autonomía, es un proceso de construir el futuro desde adentro y con la gente que respondan y se ajusten a las aspiraciones de la sociedad, permitiendo su integración en el diseño de la transición colonial. Eso nos lleva a que el desarrollo hay que estudiarlo de forma sistémica debido a la complejidad y lo multidimensional de los problemas que no se pueden segregar en compartimentos económicos, sociales, culturales, ambientales y políticos.

Introducción

Los temas del calentamiento global y cambio climático son dos temas que se han vuelto omnipresente en los medios de comunicación a nivel internacional, por lo que podemos afirmar que en términos generales la población ha oído sobre los mismos. Pero esto no quiere decir que conocen de lo que se trata, no necesariamente están educados, de manera individual y de manera colectiva, sobre lo que es y lo que representa para cada uno de los países. En especial desconocemos los efectos sociales, económicos y ambientales que representan.

Las investigaciones y los esfuerzos extraordinarios que se han realizado por países, organizaciones internacionales, entidades públicas y privadas, demuestran la enorme importancia que representa para el futuro de la humanidad.

El cambio climático, más que un tema de discusión o conversación entre los especialistas del tema, se convirtió en una amenaza real para toda la humanidad, que cada vez más así se reconoce. Aunque

todavía hay algunos que piensan que no es real, la evidencia científica acumulada por los investigadores de dicho asunto deja establecido que es una amenaza que afectará de forma desigual a todos los pueblos del planeta.

Según lo expresado en la Convención Marco de las Naciones Unidas, se indica que el cambio climático es el “Cambio del clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables”.

Las Naciones Unidas también ha señalado sobre el cambio climático lo siguiente: “El cambio climático puede ser un proceso natural en el que la temperatura, las precipitaciones, el viento y otros elementos varían durante décadas o más. Durante millones de años, nuestro mundo ha sido más cálido y más frío de lo que es ahora. No obstante, en la actualidad estamos experimentando un rápido calentamiento sin precedentes debido a las actividades humanas, principalmente por la quema de combustibles fósiles que generan emisiones de gases de efecto invernadero.” (tomado de <https://www.un.org/es/climatechange/science/key-findings#physical-science>).

A través del tiempo ocurren cambios climáticos en la Tierra, provocados por causas naturales. Ello explica las heladas de millones de años en ciertas regiones continentales, la formación de desiertos en regiones donde antes había vegetación, y otros casos. La situación actual es diferente. Es provocada por el ser humano, con consecuencias catastróficas. Es antropica.

Al hablar de cambio climático, nos referimos a las consecuencias que tiene sobre el planeta el calentamiento global. Según las Naciones Unidas el cambio climático se refiere a los cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos.

Es el “rápido calentamiento sin precedentes” que ha producido la actividad humana la que provoca la amenaza que debemos enfrentar por los efectos en el sistema climático global. Las consecuencias esperadas incluyen, entre otras: “sequías intensas, escasez de agua, incendios graves, aumento del nivel del mar, inundaciones, deshielo de los polos, tormentas catastróficas y disminución de la biodiversidad”. Lo grave de la situación actual se proyecta como que se agravará de forma catastrófica por la trayectoria del aumento de la temperatura del planeta que nos amenaza con “aumentar la temperatura global hasta en 4,4 °C para finales de siglo.” (tomado de <https://www.un.org/es/climatechange/science/key-findings#physical-science>). Comencemos a sumar los daños sociales y económicos, de mover esas personas que perderán todo, de las infraestructuras, de las especies que se pierden.

Si miramos estas consecuencias veremos que sus efectos no son iguales en todas partes. Las sequías intensas pueden afectar países y regiones que están acostumbrados a tener agua suficiente para todas sus actividades y “de repente” se encuentran que no tienen agua suficiente para el consumo doméstico o la agricultura al nivel que estaban acostumbrados. Se ven en la necesidad de hacer inversiones para atender dicha carencia estableciendo los mecanismos para mitigar la situación utilizando fondos que estaban siendo utilizados para satisfacer otras necesidades. Y lo mismo ocurrirá con los otros efectos.

Lo anterior nos lleva a hacernos una serie de preguntas que a nuestro juicio se deben responder por los gobiernos, y en nuestro caso particular el gobierno de Puerto Rico.

¿Los países tienen fondos suficientes para prepararse ante el embate de estas amenazas, y para mitigar sus efectos.

¿La desigualdad en la distribución de las riquezas que existe a nivel global provocará que los efectos sean inversamente proporcionales a los niveles de riquezas?

¿Cuán equitativo es la distribución de los fondos en términos de satisfacer necesidades de los más desaventajados de la sociedad?

¿Podemos encaminarnos hacia un desarrollo sostenible cuando las amenazas del cambio climático se reciben de forma desigual y la capacidad para enfrentarlas está limitada por las riquezas de los países y la manera cómo se usan?

Las grandes controversias políticas, económicas y sociales en las que solemos involucrarnos resultan insignificantes ante la amenaza, que ya es un hecho, del calentamiento global/cambio climático. Si bien

este es un problema que, a pesar de que existe conciencia plena de la gravedad del caso desde hace décadas, algunos dirigentes políticos, como por ejemplo el ex presidente de Estados Unidos, Donald Trump, insisten en que se trata de un complot para hacerle daño a las economías de las grandes potencias. Asimismo, países capitalistas industrializados, como Estados Unidos y Alemania y otros como China, son aportadores principales al calentamiento global/cambio climático, debido a las emisiones extraordinarias de gases de efecto invernadero de sus industrias; sin que parezca que vayan a asumir una posición en favor del planeta en un futuro previsible. O sin exigirle compensación por los daños causados a los otros, que en economía se le llama externalidades.

No veo que enjuicien el capitalismo explotador y sus guerras imperialistas, que es responsable de gran parte de este daño. No veo que asuman su responsabilidad para resarcir daños a los otros afectados. Si hacemos una evaluación ambiental sería encontraríamos a los responsables directos y podríamos evitar. Pero no le tiramos la culpa a todos. La responsabilidad está mal definida, los que causan el daño no son identificados, el capitalismo depredador y explotador, las grandes empresas multinacionales. Es importante identificar los responsables pues el cambio climático es un fenómeno global asimétrico para América Latina y otros países, pero en especial para las isla.

Puerto Rico es un aportador importante de esos gases en la región de América Central y el Caribe. En nuestro archipiélago hay unos tres millones de vehículos de motor y numerosas industrias contaminantes, que lanzan continuamente gases contaminantes a la atmósfera. La intensidad del huracán María, los problemas costaneros en diversas partes del país, y los largos periodos de lluvias y de sequía que hemos experimentado durante los pasados años, las olas de calor, son señales claras que nos ofrece la Naturaleza sobre el disloque que enfrenta el planeta. En semanas recientes hemos experimentado una ola de calor sin precedentes en la historia de nuestro país con las consecuencias que tiene sobre los seres humanos, otras especies y el medio ambiente.

La evidencia disponible muestra que ya existen diversas manifestaciones climáticas y que los compromisos de mitigación asumidos por los países en Naciones Unidas son aún insuficientes para alcanzar la estabilización del clima. La adaptación al cambio climático incluye cualquier ajuste deliberado en respuesta a las nuevas condiciones climáticas, tanto reales como esperadas y pueden incluir cambios sociales, culturales, administrativos y en procesos, modificaciones en comportamientos, construcción de nueva infraestructura o uso de tecnologías y transformaciones de política pública con el propósito de amortiguar o aprovechar las nuevas condiciones climáticas.

Externalidades

El cambio climático es, desde una óptica económica, consecuencia de una externalidad negativa global, esto es, las actividades económicas emiten a la atmósfera, sin costo económico alguno, un conjunto de gases de efecto invernadero que ocasionan el cambio climático. Por tanto resulta relevante el lugar geográfico específico de estas emisiones y estas se asocian al estilo de desarrollo y crecimiento. El cambio climático es un fenómeno global asimétrico para América Latina y otros países, pero en especial para las isla. El cambio climático requiere una apropiada administración de riesgos que solo será posible en el contexto de un desarrollo sostenible alternativo. En este sentido, esta transformación al modelo de desarrollo pasa por la configuración de una nueva matriz de bienes y servicios públicos y privados y en una sociedad más igualitaria. Así, los procesos de adaptación y de mitigación son más eficientes en una sociedad más igualitaria con una mejor red de protección social y donde, por ejemplo, el sistema de transporte público predomina en la movilidad urbana.

Cómo externalidades hay que identificar los responsables para que asuman los daños y paguen, con ese dinero se puede crear un fondo social ambiental para que los países pobres y las islas puedan trabajar las adaptaciones al cambio climático.

Yo no veo a los ricos o élites quejarse por las inundaciones o por el calor o por un huracán. Afecta a los que tienen menos. Y eso NO es equidad, los responsables viven bien y los demás sufriendo.

Países pequeños, países islas

La preocupación por los problemas del desarrollo de los países pequeños, países islas y la consideración de la escala reducida como una variable importante debe estar presente al discutir medidas innovadoras para cumplir con los Objetivos del Desarrollo Sostenible, enfrentando los retos ante el cambio climático. El problema de desarrollo alternativo (Quiñones, 2023) en países pequeños requiere elaborar nuevos enfoques que permitan una planificación endógena apropiada, ante este problema, reconociendo que son ecosistemas frágiles. En estos países existen poblaciones con derechos humanos que enfrentan los retos del cambio climático, evitando copiar modelos externos o exógenos y reconociendo el contexto histórico, social y cultural del país. Por eso la escasez de recursos económicos, físicos y la fragilidad de sus ecosistemas impone que se diseñen estrategias para garantizar su estabilidad económica y social, donde las condiciones políticas dentro del país deben cambiar para que el poder se asigne de tal manera que apoye estos cambios. Los objetivos de planificación deben estar ligados a lograr un desarrollo estable, minimizar el riesgo de pérdida y reducir al mínimo el problema de la inestabilidad ambiental y social. La planificación de forma contingente se impone, para preparar al país para que esté lista para responder de manera efectiva en caso de una emergencia o suceso inesperado. La planificación contingente es el proceso de gestión que analiza los acontecimientos potenciales o situaciones emergentes que amenaza a la sociedad, y ofrece respuestas oportunas, eficaces y apropiadas ante el dilema del desarrollo. Es un proceso de construir del futuro desde adentro y con la gente que respondan y se ajusten a las aspiraciones de la sociedad, permitiendo su integración en el diseño de la transición del modelo económico. Eso nos lleva a que el desarrollo hay que estudiarlo de forma sistémica debido a la complejidad y lo multidimensional de los problemas que no se pueden segregar en compartimentos económicos, sociales, culturales, ambientales y políticos.

La mayoría de los países pequeños son islas que enfrentan el reto del cambio climático recogidos en los ODS - objetivos 13- Acción Climática, el objetivo 14 - Vida submarina, y el objetivo 7 - Energía asequible como parte del proceso de promover el bienestar de los habitantes de los Territorios, entre otras cosas, asegurando su adelanto social, económico, político y educativo. Estos objetivos (ODS) se entrelazan e intersecan con los demás que ocupan igual jerarquía de importancia, pero nos detendremos en estos tres. Los ODS por estar intersecados, debemos asegurar el bienestar de las poblaciones, lograr la sostenibilidad de hospitales y escuelas, preservar ecosistemas para enfrentar los cambios en el clima y mejorando su capacidad de recuperación de manera que puedan erradicar el colonialismo en el diseño de políticas de planificación endógenas y construir economías y sociedades no dependientes.

Las islas pequeñas enfrentamos retos ante el cambio climático, por eso cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas es una urgencia para poder sobrevivir. Señalo, enfrentamos, porque el archipiélago de Puerto Rico, es uno de los casos de islas pequeñas, sin soberanía (en condición colonial) que enfrenta los mismos retos. El calentamiento global amenaza la existencia misma de las islas pequeñas, y no solo por el ascenso del nivel del mar, las tormentas o ciclones que dejan fácilmente fuera de servicio las infraestructuras, o el oleaje producido por las mareas, el lento aumento del nivel del mar que provoca la intrusión de agua salada en las aguas subterráneas y su salinización o las sequías. A eso se une los cambios en los patrones de lluvia y temperaturas y la creciente magnitud de los eventos naturales llamados “desastres” aunque debemos decirles “desastres antrópicos”.

Las primordiales industrias entre ella el turismo, principal motor de la economía de muchas islas pequeñas, se resiente, lo que tiene efectos devastadores en los medios de vida y empresas asociadas, de igual forma la agricultura, ganadería, avicultura y la pesca, las agencias públicas y otras empresas privadas que no reciben suministros para su funcionamiento. Como consecuencia de todo ello, las islas pequeñas podrían dejar de ser habitables incluso antes de que el mar las cubra.

Para lograr medidas innovadoras que garantice el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas los países tienen que proveer los fondos de infraestructura (subvenciones públicas) para lograr proyectos autónomos destinados a reforzar las economías y la sociedad. De esta

manera se puede crear los procesos de adaptación al cambio climático, el diseño de proyectos relacionados con el clima y ambiente: crear arrecifes artificiales y pasillos ecológicos, fuentes de energía renovables y microredes, plantas de tratamientos de aguas y planes de gestión emergencias que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

La planificación contingente

La planificación contingente es el proceso de gestión que analiza los acontecimientos potenciales o situaciones emergentes que amenaza a la sociedad, y ofrece respuestas oportunas, eficaces y apropiadas ante el dilema del desarrollo. Se establecen programas de acción organizados y coordinados con funciones y recursos institucionales identificados, procesos de información y medidas operativas específicas. Se crean escenarios posibles ante situaciones de emergencia, identifica los problemas y busca satisfacer los problemas que podrían surgir durante la crisis. En los procesos de descolonización las Potencias administradoras proveen los espacios de la planificación de contingencia con los ciudadanos para diseñar las propuestas. Siempre recordando que la planificación es una herramienta endógena.

Que se ha hecho

En nuestra región del Caribe, Cuba ha fortalecido sus políticas para enfrentar el cambio climático. Ha adoptado un plan de cien años, Tarea Vida, para afrontarlo que combina la asunción de la ciencia en las leyes, soluciones naturales y nacionales, y la participación comunitaria. Por la dificultad del acceso a fuentes internacionales de financiación Cuba ha recurrido a soluciones nacionales que pueden ser relevantes para el resto del Caribe y otros países, especialmente con el endeudamiento que muchos enfrentan. En República Dominicana se creó en el 2008 el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo k(Vega, 2023).

En Puerto Rico se designó el Comité de Expertos y Asesores sobre Cambio Climático (CEACC). Es un organismo creado mediante la adopción de la Ley 33-2019, para esbozar un Plan de Mitigación, Adaptación y Resiliencia. Después de varios años desde la aprobación de la Ley 33 del 2019, realizando trabajos de investigación y consultas, el CEACC preparó un listado de recomendaciones que en estos días se discuten en vistas públicas. El borrador de propuestas representa un plan para mitigar el cambio climático. Este documento recomienda “155 cursos de acción con 796 estrategias para robustecer la preparación y respuesta de Puerto Rico ante esta amenaza global” (MICROJURIS, 19 de septiembre de 2023).

La evaluación elaboración de recomendaciones que hizo el CEACC incluyó los 6 sectores incluidos en la ley (energía, infraestructura, transporte y movilidad, residuos, salud, y agricultura y ganadería) añadiendo 5 sectores y áreas de interés: vivienda, ecosistemas terrestres, y justicia climática; junto con los temas: escenarios sobre las proyecciones de aumento del nivel del mar y de la marejada ciclónica sobre Puerto Rico para los años 2030, 2050, 2100 [Comité de Expertos y Asesores sobre Cambio Climático (CEACC) (2023). Plan de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático en Puerto Rico. CEACC. Gobierno de Puerto Rico].

En el capítulo 4 de dicho borrador se discute el impacto del cambio climático en Puerto Rico. Se divide el mismo en los siguientes temas: Energía, Infraestructura, Transporte y movilidad, Residuos sólidos, Salud y bienestar, Agricultura y ganadería, Agua, Ecosistemas marinos y zonas costeras, Ecosistemas terrestres, Forestación, Turismo, Educación, Justicia climática, y Escenarios sobre las proyecciones de aumento del nivel del mar sobre Puerto Rico (2030, 2050, 2100) y marejada ciclónica. Muchos de los impactos que se describen están asociados al aumento o disminución de la frecuencia e intensidad de las lluvias y las tormentas. Por nuestra localización geográfica, es algo que no podemos evadir. Y por lo tanto, la forma de enfrentarlos dependerá de las condiciones como afectan el entorno donde vivimos y las actividades que realizamos en el mismo.

Como mecanismo para enfrentar los impactos descritos, la planificación debe presentar “el análisis FODA para: 1) fuentes antropogénicas de emisiones de gases de efecto invernadero; 2) energía; 3) infraestructura; 4) transporte y movilidad; 5) residuos sólidos; 6) salud y bienestar; 7) agricultura y ganadería; 8) agua; 9) sistemas marinos y zonas costeras; 10) ecología terrestre; 11) turismo; 12) educación; 13) justicia climática y 14) forestación.”

Muchos de los retos y debilidades descritas tienen que ver con la distribución de la riqueza en la sociedad puertorriqueña. Se reconoce que los niveles de pobreza se acercan al 50 % de la población, que más de 200 mil viviendas están localizadas en áreas susceptibles a inundación, que el 79 % de la infraestructura de Puerto Rico están localizadas en áreas vulnerables al aumento del nivel del mar y a las marejadas ciclónicas.

Pero la falta de fondos es un limitante, para implantar cursos de acción para proteger vida y propiedad ante el cambio climático. El tema de los fondos es uno de importancia ya que, como en todo plan, se establecen prioridades y se excluyen acciones. La falta de financiación es peligrosa para los países islas pequeñas, por eso se debe proveer los fondos necesarios (subvenciones) para el desarrollo de estos planes y que integren las comunidades en su creación e implementación. La estrategia de desarrollo y su potencial económico que lleva a un país a la autonomía depende de los esfuerzos para que el país no se endeude, se ayude a transitar a grados de soberanía, y, simultáneamente ir midiendo los impactos sociales, ambientales y políticos.

Pero no debe ser deuda, que es esclavitud y se otorgan de forma desigual. Los países ricos deben crear el fondo. La recomendación es que se asignen fondos o subvenciones de países con más recursos que puedan ayudar en el proceso de transición dentro de un modelo de planificación endógeno, sin que medie un control político exógeno.

Una de las expresiones más importantes que se hace al final del documento es el reconocimiento de la falta de fondos. En específico se indica: “En estos momentos no existen fondos suficientes disponibles para implantar cursos de acción para proteger vida y propiedad ante el cambio climático ni personal municipal o estatal con la capacidad técnica y financiera para hacer frente a los daños y las pérdidas asociadas al cambio climático” (referencia a las tensiones, página 288). El tema de los fondos es uno de importancia ya que, como en todo plan, se establecen prioridades y se excluyen acciones. La pulcritud en la forma en que se usan los fondos públicos añade otro elemento que no se ha considerado. La corrupción, el favoritismo, la politización a la hora de tomar decisiones, la sangría de fondos del gobierno que las políticas neoliberales desvían hacia la manutención de los amigos del alma, convierten la asignación de recursos en un ejercicio desigual en el que los pobres del país salen perdiendo.

Los problemas de un mundo desigual

Para poder enfrentar la amenaza del cambio climático a nivel global, tenemos que reconocer el efecto del cambio climático en la población pobre del planeta y en el problema de la pobreza que agudiza los efectos en este grupo. Hay que reconocer que las familias pobres viven administrando sus recursos limitados de día a día. Y el calentamiento global lo que hará es poner en precarias sus condiciones de vida, se les hará más difícil satisfacer sus necesidades. Las viviendas cercanas o dentro de las áreas susceptibles a inundaciones, las susceptibles a los efectos de tsunamis, y a otras amenazas naturales son típicamente las de familias pobres que no pueden pagar para vivir en lugares seguros. Sus recursos limitados no les permiten adaptarse.

Las investigaciones de algunos especialistas reconocen que adaptarse para enfrentar los impactos del calentamiento conlleva costos difícil de cubrir. Los costos de adaptación van en ascenso comprometiendo el producto interno bruto mundial por año representando un gran desafío al que se enfrentan muchos países pobres y vulnerables. Para que los países pobres puedan adaptarse para enfrentar los impactos del cambio climático necesitan el apoyo de los que tienen más recursos. La Comunidad Internacional tiene que organizar el apoyo a los países más desaventajados, la solidaridad se impone.

Porqué subvenciones o ayudas y no préstamos

La deuda es una esclavitud para los países pequeños, obliga asignar recursos para pagarlo y funciona como una forma de captura, sujeción, control y desposesión que profundiza la condición de explotación. Además, impone subordinación jurídico-político que fomenta nuevas formas de invasión, saqueo y explotación.

La recomendación es que se asignen fondos o subvenciones de países con más recursos que puedan ayudar en el proceso de transición dentro de un modelo de planificación endógeno, sin que medie un control político exógeno.

La falta de financiación es peligrosa para los países islas pequeñas, por eso se debe proveer los fondos necesarios (subvenciones) para el desarrollo de estos planes y que integren las comunidades en su creación e implementación. La estrategia de desarrollo y su potencial económico que lleva a un país a la autonomía depende de los esfuerzos para que el país no se endeude, se ayude a transitar a grados de soberanía, y, simultáneamente ir midiendo los impactos sociales, ambientales y políticos.

Quiero hablarle algo de Puerto Rico.

Ese es el caso de Puerto Rico (“territorio no incorporado” o colonia) llamado Estado Libre Asociado, se establece un cambio jurídico-político, que nunca estuvo en nuestras manos, la evidencia muestra que no tenemos autogobierno ni soberanía. Estamos sujeto y subordinado a los poderes del Congreso estadounidense mediante la aplicación de la “Cláusula Territorial”, la soberanía la ejerce Estados Unidos. Es por esto por lo que la transición fue determinada externamente (planificación exógena, como enclave militar e industrial que dejaba atrás el enclave agrícola), respondiendo a los intereses de la potencia administradora, Estados Unidos. Este modelo exógeno (de capitalismo por invitación junto a la militarización) que aparentaba ser endógeno se vio afectado con las crisis de la década de 1970, y como no lo controlábamos, lo que se impuso fue remiendos al sistema (con leyes desde Estados Unidos) y el uso de la deuda pública para trabajar el problema fiscal. La deuda siguió creciendo en la medida que no teníamos una economía endógena, sino una de enclave –militar e industrial- que no respondía a las necesidades del pueblo, no dejaba las ganancias para re invertir y no generaba soberanía económica, sino más dependencia. Si bien se asignaron fondos, los mismos respondía a los intereses de Estados Unidos. En el 2016 debido a la crisis fiscal y económica se impone, por la Ley PROMESA del Congreso de Estados Unidos, una Junta de Supervisión Fiscal que es un gobierno colonial de siete representantes del sector financiero para buscar pagar la deuda, que le recomienda al Gobierno las acciones a seguir. De forma oculta se impone el colonialismo nuevamente, al estilo de 1898, donde el interés no es lograr proyectos autónomos destinados a reforzar las economías y la sociedad, asegurando el adelanto social, económico, político y educativo de las poblaciones, el objetivo es pagar la deuda y re negociar la deuda, lo que equivale a retener el control político del archipiélago como colonia económica y militar, con la captura del Estado, la sujeción, el control y la desposesión que profundiza la condición colonial. Además, impone subordinación jurídico-político que fomenta nuevas formas de invasión, saqueo y explotación. El ejemplo lo tuvimos con la respuesta a la crisis climática de los huracanes que se dieron en el 2017 y en el 2022, no supieron responder, se asignan fondos para reconstrucción y son negocios para empresarios externos, pero seguimos sin reconstrucción, una deuda más alta, problemas financieros, sociales y ambientales.

Propuestas: rutas de desarrollo al clima

Para promover el bienestar de los habitantes de las islas, entre otras cosas, asegurando su adelanto social, económico, político y educativo se necesita el apoyo en el desarrollo progresivo de sus instituciones políticas, teniendo para ello en cuenta las circunstancias particulares y los distintos grados de

adelanto de cada una. Entre las medidas innovadoras es lo que llamamos rutas de desarrollo al clima (dentro de un modelo de desarrollo alternativo), que supone cambios transformativos en nuestra respuesta al cambio climático, la disminución de vulnerabilidades sociales, la restauración y conservación de hábitats marinos y costeros, la disminución eficiente de las emisiones de gases de efecto invernadero y la forma de responder a las emergencias ambientales.

Estas rutas de desarrollo al clima ayudan al país a que esté preparada para actuar ante situaciones excepcionales como la interrupción de un suministro clave o la falta de servicios indispensables, pero también puede ayudar a detectar problemas que hasta ahora se habían pasado por alto y a solucionarlos con éxito con el fin de lograr el desarrollo, la transformación y el objetivo de la soberanía. El modelo de desarrollo alternativo va adelantando pasos hacia la soberanía, con la integración de tecnologías, la información, participación ciudadana y la economía del conocimiento en la planificación endógena.

Aunque las medidas que vamos a señalar no parecen innovadoras, lo son si se integran el conocimiento que existe en los países, la información e identificación de riesgo, información del entorno, y la capacidad analítica de convertir esa información en estimaciones de los impactos sobre la nación. Elaborando escenarios de entorno inmediato donde se provee los recursos de manera que las comunidades se integren en la discusión, diseño, planificación y cumplimiento de este.

Gestión de riesgos de emergencias o peligros naturales – prevención y mitigación

El calentamiento global amenaza la existencia misma de las islas pequeñas, y dentro del ODS 13 - Acción por el clima pretende introducir el cambio climático como cuestión primordial en las políticas, estrategias y planes de países, empresas y sociedad civil, mejorando la respuesta a los problemas que genera, e impulsando la educación y sensibilización de toda la población en relación con el fenómeno. Ante esto las medidas innovadoras para garantizar el logro de este objetivo debe ser crear un Plan de Gestión de riesgos de Emergencia que contemple políticas preventivas y de mitigación y a la vez cree un fondo de seguro de emergencia cuya capital semilla surge de las Potencias administradoras.

En el proceso de desarrollo el contar con instrumentos para la gestión de riesgos de emergencias permiten la anticipación, prevención y una mejor preparación ante las amenazas por fenómenos de la naturaleza o externos, identificar poblaciones vulnerables y poder mitigar impactos. La gestión de riesgos disminuye las pérdidas de vidas, los daños a la infraestructura y la pérdida de los medios de subsistencia evitando tener que gastar dinero en la reconstrucción.

Requiere el marco regulatorio de planificación de gestión de riesgos y emergencias integrado a otros planes de desarrollo.

Soberanía ambiental

La soberanía ambiental con el ODS 14 - Vida submarina, conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible. Existe un deterioro continuo de las aguas costeras debido a la contaminación y a la acidificación de los océanos que está teniendo un efecto adverso sobre el funcionamiento de los ecosistemas y la biodiversidad. Asimismo, también está teniendo un impacto perjudicial sobre las pesquerías de pequeña escala y la economía del turismo, para la alimentación además de la pérdida de litoral costero e infraestructura.

Las soluciones basadas en la naturaleza consisten en restaurar o conservar hábitats y ecosistemas naturales para mantener o recuperar sus servicios eco sistémicos, con arrecifes artificiales y siembra de corales. Con la creación y fortalecimiento de las barreras de corales que permitan proteger las islas, con el ecosistema asociado. A esto unimos crear pasillos ecológicos para preservar ecosistemas terrestres, y que se instalen plantas de tratamiento y depuración de agua para proteger los ecosistemas marinos, que se encuentran en otros ODS.

La pérdida de ecosistemas puede tener consecuencias para todo el país, porque los sistemas ecológicos están muy integrados y son frágiles. El objetivo de planificación está ligado a lograr el desarrollo estable, minimizar el riesgo de pérdida y reducir al mínimo el problema de inestabilidad debido a

perturbaciones exógenas, actividades humanas. Hay que crear leyes y normativas para el establecimiento ajustado al país, que recoja todo el espectro de posibles usos y finalidades bajo los que puedan ser concebidos, zonas de acondicionamiento marino y zonas de protección pesquera para proteger y regenerar los recursos marinos vivos y proteger el litoral costero. Es importante entender que los arrecifes artificiales son instalaciones que conllevan ocupación permanente de bienes de dominio público marítimo y terrestres.

Los corredores ecológicos o corredores de hábitat, son una valiosa herramienta que a menudo se implementa en los planes de conservación y preservación de especies de flora y fauna, se basa en mantener la continuidad de los procesos biológicos que intenta generar rutas seguras de migración y dispersión para la biodiversidad, como así también limitar los efectos de la fragmentación de los ecosistemas y favorecer la interrelación entre poblaciones de distintas especies, como los arrecifes de coral, los bosques de macroalgas y las praderas marinas que tienen los mayores niveles de riesgo. Además de la provisión de alimento, la regulación de inundaciones o las actividades recreativas. Su pérdida y detrimento impactará en las poblaciones humanas más vulnerables y afectará a sectores como el turismo o la pesca.

Soberanía energética

Dentro de este plan entra el cumplimiento con el ODS 7 - Energía asequible y no contaminante a corto plazo, que garantizar el acceso universal a una energía asequible, segura, sostenible y moderna, para mejorar las condiciones de vida. Para esto se debe transformar el modo de abastecimiento eléctrico de las islas con la instalación de plantas solares fotovoltaicas en techos y de forma innovadoras como arboles solares (elaborados por Casa Pueblo, Adjuntas), con sistemas de almacenamiento de energía, microrredes y redes de distribución modernizadas, además de fuentes de energía limpia, como la eólica, la termal, a los fines de mejorar la productividad energética. Las microrredes utilizan energía solar, termal o eólica y las almacenan en baterías para proporcionar una fuente de electricidad local sostenible e integra a las poblaciones en su manejo y mantenimiento.

Esto permite la soberanía energética con programas de subvención o fondos externos para tener energía solar, termal o eólica con micro redes, y no depender de fuentes externas. En caso de emergencia climática aseguramos que las personas no se ven afectadas, a la vez fortalece las áreas de salud (hospitales y centros de salud) y escuelas para que funcionen y den alojamiento y ayuda a las familias.

Es fundamental impulsar una transición energética, que no solo sea sostenible, sino también sea justa, y que, por tanto, incluya instrumentos de reducción de la desigualdad y apoye a los consumidores más vulnerables para coordinar el fuerte crecimiento de la demanda energética con los objetivos climáticos globales necesarios sin dejar a nadie atrás. Una transición energética sostenible y justa es una oportunidad que permitirá sentar las bases sobre las que construir una nueva economía sostenible y competitiva que creará nuevos empleos y aumentará la inversión.

Requiere el marco regulatorio de microrredes, instalaciones, distribución y el costo, además de la disposición y manejo de desperdicios.

Conclusiones

Para las islas pequeñas el reto del modelo de desarrollo alternativo es construir sus economías con modelos sostenibles y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos con políticas que sea aceptables y sostenibles y ambientalmente aceptables.

Tener un Plan de Gestión de riesgos de emergencia que contemple políticas preventivas y de mitigación es una forma de fortalecer su economía y sociedad es parte de la soberanía. A la vez se debe crear un fondo de seguro de riesgos y emergencias cuya capital semilla surge de las Potencias administradoras.

Lograr soberanía energética con programas de subvención para tener energía solar con micro redes, para no depender de fuentes externas de manera que en caso de emergencia climática aseguremos que las personas no se ven afectadas. Dando énfasis en fortalecer las áreas de salud (hospitales y centros de salud) y escuelas ya que son importante que funcionen y ayuda a las familias.

Y conseguir soberanía ambiental con la creación y fortalecimiento de las barreras de corales y pasillos ecológicos que permitan proteger la isla, con el ecosistema asociado como primer paso para la resiliencia climática.

Cada momento las islas pequeñas son vulnerables ante perturbaciones exógenas (los efectos del cambio climático y los eventos naturales) que afectan su capacidad de conseguir la soberanía económica, social, ambiental y política. La pérdida de ecosistemas puede tener consecuencias para todo el país.

El problema de desarrollo en países pequeños requiere elaborar nuevos enfoques que permitan una planificación más apropiada. La escasez de recursos económicos, físicos y la fragilidad de sus ecosistemas impone que se diseñen estrategias para garantizar su estabilidad económica y social.

La planificación de forma contingente ayuda a preparar al país para que esté lista para responder de manera efectiva en caso de una emergencia. El objetivo debe ser minimizar el riesgo de pérdida y reducir al mínimo el problema de inestabilidad y así poder ir cumpliendo con los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

La estrategia de desarrollo que lleva a un país a la autonomía es salir de la dependencia y requiere que no se endeude el país, se provea ayuda y fondos para lograr la soberanía, e ir midiendo los impactos sociales y políticos. Pero cómo lograrlo si se ve afectado por cambios ambientales debido a eventos extremos o exógenos como el calentamiento global, sólo si se instan a los países administradores a promover los subsidios o fondos para el desarrollo y su potencial económico enfocado en Gestión de riesgos de peligros naturales – prevención y mitigación, soberanía energética y soberanía ambiental.

Y recordamos que un país no se limita solo a su territorio. Lo constituyen también su población, su naturaleza, su cultura, sus tradiciones, su historia y su habilidad para autogobernarse como nación. Pero si pierde su territorio soberano, ¿puede seguir existiendo? Es el caso de las islas pequeñas del Caribe y el Pacífico es un reto de planificación espacial que se convierte en el de proteger u optimizar con respecto a su recurso escaso, el espacio. Si se busca mayor control del proceso de desarrollo o ampliación de las opciones futuras del país se pueden producir cambios para lograr descolonizar y por eso trabajar por los Objetivos de Desarrollo Sostenible es un proceso de autodeterminación e independencia. Podemos seguir ampliando para los demás objetivos que actúan de forma transversal.

Se nos llama a adaptarnos a esta grave situación, como si en efecto fuera inevitable, como si no tuviera solución. Se nos propone que apliquemos la “resiliencia”, en su versión neoliberal de conformidad y la resignación, el acomodo con lo que no se nos dice que no podremos transformar. Claro que hay que tomar medidas diversas y urgentes para enfrentar las consecuencias inmediatas del calentamiento global/cambio climático; pero no porque nos resignemos a esa espantosa realidad. Nuestro gran objetivo tiene que ser la lucha organizada y constante para imponer nuevos paradigmas políticos, económicos, sociales y culturales, que hagan desaparecer para siempre la amenaza que se cierne contra la vida del planeta y la humanidad.

Hay que denunciar el discurso de las corrientes neoliberales que permean los discursos de muchos gobiernos en relación al cambio climático que pretenden imponer soluciones de los países desarrollados al resto del mundo sin tomar en consideración los problemas de los países en desarrollo o de las pequeñas naciones sobre todo en el Caribe y en el Pacífico, que ya enfrentan las graves consecuencias del cambio climático. Hay que combatir las políticas contrarias a las soluciones reales, políticas que promueven y perpetúan las injusticias ambientales. Hay que denunciar al capitalismo depredador como responsable del problema. Hay que combatir las políticas armamentistas del capitalismo que provocan las guerras que también tienen impacto en las decisiones que se toman relacionadas al cambio climático.

Pocas iniciativas pueden ser más patrióticas y humanistas en nuestros tiempos que la lucha contra el calentamiento global/cambio climático. La amenaza, que ya va siendo realidad, de que se destruya el planeta debido a los intereses mezquinos y egoístas de unos pocos, es algo que nos concierne a todos y todas. No es posible esperar o dejarlo para más tarde. Cada segundo que pasa, nuestra casa planetaria recibe una estocada. No es ésta una visión cataclísmica. Es la realidad.

Tenemos que insistir en que prevalezca una relación de armonía y respeto entre los seres humanos y el resto de la Naturaleza. En esto le va la vida al planeta Tierra y le va la vida a la humanidad entera.

Es repensarnos y salir del COLONIALISMO mental, mediático y científico en que nos han llevado y pensar, crear, innovar, y construir por el bienestar nuestros y sobre todo denunciar al capitalismo depredador y del desastre que es él responsables, nosotros teníamos la solución nuestros pueblos originarios la sabían, nos negaron seguir usando nuestro conocimiento, ya es hora que nosotros los otros, no las élites impongamos la agenda. Ese colonialismo que nos imponen y dice lo que se debe hacer sin considerar otros saberes, otras formas de interpretar la realidad adaptando a lo que somos y sabemos hacer.

Ya Fidel lo dijo en 1992, parafraseando hay que buscar equidad, cambiar estilos de vida y consumo que destruye al mundo, deuda ecológica.

Resultados

Para las islas pequeñas el reto del modelo de desarrollo alternativo es construir sus economías con modelos sostenibles y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos con políticas que sea aceptables y sostenibles y ambientalmente aceptables.

Tener un Plan de Gestión de riesgos de emergencia que contemple políticas preventivas y de mitigación es una forma de fortalecer su economía y sociedad es parte de la soberanía. A la vez se debe crear un fondo de seguro de riesgos y emergencias cuya capital semilla surge de las aportaciones de otros países.

Lograr soberanía energética con programas de subvención para tener energía solar con micro redes, para no depender de fuentes externas de manera que en caso de emergencia climática aseguramos que las personas no se ven afectadas. Dando énfasis en fortalecer las áreas de salud (hospitales y centros de salud) y escuelas ya que son importante que funcionen y ayuda a las familias.

Y conseguir soberanía ambiental con la creación y fortalecimiento de las barreras de corales y pasillos ecológicos que permitan proteger la isla, con el ecosistema asociado como primer paso para la resiliencia climática.

Cada momento las islas pequeñas son vulnerables ante perturbaciones exógenas (los efectos del cambio climático y los eventos naturales) que afectan su capacidad de conseguir la soberanía económica, social, ambiental y política. La pérdida de ecosistemas puede tener consecuencias para todo el país.

Bibliografía

Blackman, Courtney N. (1979) Planificación para países pequeños. Un enfoque sistémico con especial referencia al Caribe, Courtney N. Blackman pp. 205 - 230. En Villamil, José J. (Compilador) (1979) Planificación y desarrollo en países pequeños. Ediciones SIAP.

Bosque Modelo de Puerto Rico (2020) Soberanía alimentaria. En <https://bosquemodelopr.org/2020/09/01/soberania-alimentaria/>

Bosque Modelo de Puerto Rico (2020) Energía Solar. En <https://bosquemodelopr.org/2020/09/01/energia-solar/>

Bosque Modelo de Puerto Rico (2020) Economía Social y Solidaria. En <https://bosquemodelopr.org/>

- org/2020/09/01/economia-social-y-solidaria/
- Breiding, James (2019) Too Small to Fail; Why Some Small Nations Outperform Larger Ones and How They Are Reshaping the World. Libro Kinder
- CAMBIO (2021) Propuesta Queremos Sol. En <https://cambiopr.org/queremos-sol/>
- Campillo, María (28/5/2023) ¿Cuál es la receta del éxito económico de los países pequeños? Credit Suisse da las claves. En <https://www.bolsamania.com/noticias/economia/receta-exito-economico-paises-pequenos-credit-suisse-claves--13524890.html>
- Casa Pueblo Adjuntas (1999) Sistema de Energía Solar. En <https://casapueblo.org/proyectos/sistema-de-energia-solar/>
- Casa Pueblo Adjuntas (1999) Adjunta pueblo Solar (2022-23). En <https://casapueblo.org/adjuntas-pueblo-solar/>
- Colón Morales, Rubén (26/9/2019) Vamos por la Soberanía Alimentaria
En <https://www.puertoricotequiero.com/vamos-por-la-soberania-alimentaria/>
- Cotarelo, Pablo (2015) De qué hablo cuando hablo de soberanía energética. En <https://soberaniaalimentaria.info/numeros-publicados/54-numero-23/314-de-que-hablo-cuando-hablo-de-soberania-energetic>
- Cuba (2017) Tarea Vida, Plan de Estado. En <https://www.mined.gob.cu/direccion-de-ciencia-y-tecnica/tarea-vida/>. En http://www.cuba.cu/docs/FOLLETO_CITMA_6.pdf. En <http://ccc.insmet.cu/cambioclimaticoencuba/es/content/tarea-vida>
- Decastro, Steve (1979) Los ceros en las matrices de las economía isleñas Steve Decastro pp. 311-320. En Villamil, José J. (Compilador) (1979) Planificación y desarrollo en países pequeños. Ediciones SIAP.
- Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (2023) Plan de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático en Puerto Rico. CEACC. Gobierno de Puerto Rico. No se puede acceder en la página oficial, pero lo encontramos en <https://aldia.microjuris.com/2023/09/29/documento-disponible-borrador-con-estrategias-para-responder-al-cambio-climatico-en-puerto-rico/>
- Departamento de Recursos Naturales y Ambiental -DRNA (2014) Plan de manejo Estratégico de los Arrecifes de Coral de Puerto Rico. Programa de Arrecifes de Coral del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales. En https://www.ncei.noaa.gov/data/oceans/coris/library/NOAA/CRCP/other/grants/NA11NOS4820005/PR_Coral_Reef_Strategic_Plan.pdf
- Esparza, Pablo (9/10/2013) Un viaje por la América sin independencia. BBC Mundo. En https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/10/131009_america_sin_independencia_finde
- Naciones Unidas Países No autónomos En <https://www.un.org/dppa/decolonization/es/nsgt>
- Estenssoro, Fernando. Capítulo 3 Crisis ambiental y soberanía: Las bases del neo-imperialismo verde; CLACSO, en <https://www.jstor.org/stable/j.ctv2v88ff9.6>, 2022, https://www.jstor.org/stable/10.2307/j.ctv2v88ff9.4?searchText=&searchUri=&ab_segments=&searchKey=&refreqid=fastly-default:74de6b368b1bb44eb3d6cb9aff48bd39
- Ezeizabarrena, Xabier (2020) Derecho medioambiental internacional y la nueva soberanía: Algunos retos pendientes, Revista de Derecho Público. En <https://revista-estudios.revistas.deusto.es/issue/view/245>, vol 68, número 1, (2020).
- Fuentes, Juan Alberto (1979) Comercio e integración en Centroamérica. Las limitaciones de la

- implantación del libre comercio entre países pequeños y dependientes, Juan Alberto Fuentes pp. 153 . En Villamil, José J. (Compilador) (1979) Planificación y desarrollo en países pequeños. Ediciones SIAP.
- Gordillo, Gustavo y Méndez Jerónimo, Obed (2013) Seguridad y Soberanía Alimentaria. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. En <https://www.fao.org/3/ax736s/ax736s.pdf>
- Herbold Green, Reginald (1979) Grados de Libertad y parámetros de necesidad; algunos temas sobre planificación para el desarrollo en Estados pequeños, Reginald Herbold Green pp 81- 124. En Villamil, José J. (Compilador) (1979) Planificación y desarrollo en países pequeños. Ediciones SIAP.
- INSTITUTO NACIONAL DE ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD ISLEÑA DE LA UPR (2016) Plan Energético para Puerto Rico. En <https://energia.pr.gov/wp-content/uploads/sites/7/2017/12/Esquema-ENERGIA-para-suplemento-especial-Agenda-Ciudadana-2016-REVISADA-POR-INESI-2.pdf>
- La Vía Campesina (15/1/2003) Qué significa soberanía alimentaria
En <https://viacampesina.org/es/quignifica-soberanalimentaria/>
- Lepani, Charles (1979) La planificación en las pequeñas economías dependientes: El caso de Papua Nueva Guinea. Charles Lepani pp. 23 - 80. En Villamil, José J. (Compilador) (1979) Planificación y desarrollo en países pequeños. Ediciones SIAP.
- McMaken, Ryan (11/2/2020) Los países pequeños son mejores: a menudo don más ricos y seguros que los países grandes. Mises Wire. En <https://mises.org/es/wire/los-paises-pequenos-son-mejores-menudo-son-mas-ricos-y-seguros-que-los-paises-grandesEasterly>,
- Matthews, Lipton (19/8/2023) No, los países pequeños no están en desventaja económica. Mises Wire. En <https://mises.org/es/wire/no-los-paises-pequenos-no-estan-en-desventaja-economica>
- Murphy Marcos, Coral (9/5/2022) La energía solar ofrece un salvavidas a Puerto Rico. New York Times. En <https://www.nytimes.com/es/2022/05/09/espanol/electricidad-puerto-rico.html>
- Nagovitch, Paola (24/9/2022) Paneles solares contra los apagones: ña insurrección energética de Puerto Rico. El País. En <https://elpais.com/america-futura/2022-09-24/paneles-solares-contralos-apagones-la-insurreccion-energetica-de-puerto-rico.html>
- Nagovitch, Paola (22/10/2022) Una isla que solo produce el 20% de lo que come: el gran problema de Puerto Rico con los alimentos. Periódico El País. En <https://elpais.com/america-futura/2022-10-22/la-comida-importada-amenaza-la-seguridad-alimentaria-en-puerto-rico.html>
- Ohiordenuan, John P. E. (1979) El problema de la planificación y la transición al socialismo en Guyana, John P. E. Ohordenuan, pp. 125 - 152. En Villamil, José J. (Compilador) (1979) Planificación y desarrollo en países pequeños. Ediciones SIAP.
- Organización de las Naciones Unidas (s.f.) Objetivos de Desarrollo Sostenible. En <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- ONU Desarrollo (25/6/2019) La innovación ayuda a reconstruir el arrecife de coral de Belice. Medium. En <https://pnud.medium.com/la-innovaci%C3%B3n-ayuda-a-reconstruir-el-arrecife-de-coral-en-belice-cb8f6d42d4bf>
- ONU (s.f.) Causas y efectos del cambio climático. En <https://www.un.org/es/climatechange/science/key-findings#physical-science>).
- ONU (s.f.) Panorama de la gobernanza y derechos ambientales, en <https://www.unep.org/es/>

explore-topics/environmental-governance/about-environmental-governance/environmental-governance

Quiñones Domínguez, Martha, Aponte García, Maribel y Feliciano, María (2023)

https://www.researchgate.net/publication/374670654_Economia-posdesastres_y_Developmento_Voces_de_las_Mujeres_Economistas_de_Puerto_Rico; <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/249047/1/Economia-posdesastres.pdf>

Quiñones Domínguez, Martha (13/noviembre/2023) Economía Empática con inteligencia social. La salvación de Puerto Rico. En <https://prensasincensura.com/2023/11/13/economia-empatica-con-inteligencia-social-la-salvacion-de-puerto-rico/>

Quiñones Domínguez, Martha (12/noviembre/2023) Desarrollo planificación transversal: Claves para una economía justa y equitativa. En <https://prensasincensura.com/2023/11/12/desarrollo-o-planificacion-transversal-claves-para-lograr-una-economia-justa-y-equitativa/>

Quiñones Domínguez, Martha (11/noviembre/2023) ¿Cómo reconstruir tras la hecatombe financiera? En <https://prensasincensura.com/2023/11/11/como-reconstruir-tras-la-hecatombe-financiera/>

Quiñones Domínguez, Martha (10/noviembre/2023) La economía empática es economía desde el corazón. En <https://prensasincensura.com/2023/11/10/la-economia-empatica-es-economia-desde-el-corazon/>

Quiñones Domínguez, Martha (9/noviembre/2023). Puerto Rico y los enclaves de su economía a la medida del diseño imperial. En <https://prensasincensura.com/2023/11/09/portorico-y-los-enclaves-de-su-economia-a-la-medida-del-diseno-imperial/>

Quiñones Domínguez, Martha (8/noviembre/2023). La maltrecha economía de Puerto Rico enfoque alternativo y desarrollo transversal. En <https://prensasincensura.com/2023/11/08/la-maltrecha-economia-de-puerto-rico-enfoque-alternativo-y-desarrollo-transversal/>

Quiñones Domínguez, Martha (2023) Políticas endógenas ambientales para erradicar el colonialismo

https://www.un.org/dppa/decolonization/sites/www.un.org.dppa.decolonization/files/prs_2023_dp.4_martha_quinones_dominguez.pdf

Quiñones Domínguez, Martha (28/10/2022) Puerto Rico: Colonia, deuda pública y políticas de ajustes. Observatorio Cubano de Ciencias Económicas. En <https://observatorio.anec.cu/details?id=635c30e7518913585251462d&type=materials&from=%2Fsearch>

Quiñones Domínguez, Martha (4/10/2022) ¿La economía de los desastres? Puerto Rico, el huracán Fiona y la colonia. En <https://claridadpuertorico.com/la-economia-de-los-desastres-puerto-rico-el-huracan-fiona-y-la-colonia/>

Quiñones Domínguez, Martha (2021) Puerto Rico sí puede ser un País independiente y próspero
En <https://prensasincensura.com/2021/05/25/puerto-rico-si-puede-ser-un-pais-independiente-y-prospero/>

Quiñones Domínguez, Martha (2019) Grupos comunitarios: Mujeres recuperando espacios luego del huracán María. Otra Economía, vol. 12, n. 22:181-202, julio-diciembre 2019. ISSN 1851-4715
<https://www.revistaotraeconomia.org/index.php/otraeconomia/article/view/14831/9472>

Quiñones Domínguez, Martha (.) El Costo socioeconómico del colonialismo en Puerto Rico: 1898 al

2015. Dra. Martha Quiñones Domínguez con datos provistos de Dr. José I. Alameda Lozada.
- Quiñones Domínguez, Martha y Elías Rodríguez, Iván F. (2019) Puerto Rico se aleja de cumplir los objetivos de desarrollo y de derechos humanos.
- Samy, John (1979) Control externo y desarrollo desigual en Fiji, John Samy pp. 231- 272. En Villamil, José J. (Compilador) (1979) Planificación y desarrollo en países pequeños. Ediciones SIAP.
- Sanzillo, Tom (14/9/2023) La energía solar ofrece un camino crítico para escapar del desastre financiero del sistema eléctrico de Puerto Rico. Institute for Energy Economics and Financial Analysis. En <https://ieefa.org/resources/la-energia-solar-ofrece-un-camino-critico-para-escapar-del-desastre-financiero-del>
- Sartorio, Elena (2019) Jóvenes de Vega Baja comparten su pasión por la restauración de corales. Revista Marejadas, Vol. 17 No. 2, 2019. Proyecto Sea Grant, UPR Mayagüez. En <https://issuu.com/seagrantpr/docs/prsg-marejada-vol17num2/s/13389188>
- Smith, Lewis L. El future energético para Puerto Rico. En <https://www.uprm.edu/ceterisparibus/wp-content/uploads/sites/242/2022/04/f-energecc81tico-pr.pdf>
- Soto, Max Alberto (1979) Generación de empleos, integración y dependencia en Centroamérica Max Alberto Soto pp. 273-310. En Villamil, José J. (Compilador) (1979) Planificación y desarrollo en países pequeños. Ediciones SIAP.
- Torres Torres, Jaime (19/8/2019) LA COLONIA DE PUERTO RICO ES UN NEGOCIO REDONDO PARA ESTADOS UNIDOS: DESDE 1898 HAN SUSTRAÍDO \$6 MIL BILLONES DE NUESTRA ECONOMÍA En <https://jaimetorrestorres.wordpress.com/2019/08/19/la-colonia-de-puerto-rico-es-un-negocio-redondo-para-estados-unidos/>
- Ubiratan Aguiar (2004) Medio Ambiente, Soberanía y Responsabilidades. En <https://revista.tcu.gov.br/ojs/index.php/RTCU/article/download/647/1348>,
Abril/junio 2004, REVISTA DO TCU 100, Edición Conmemorativa.
- Valencia, Robert (11/4/2023) La luz solar es la solución para Puerto Rico. Earth Justice. En <https://earthjustice.org/article/la-luz-solar-es-la-solucion-para-puerto-rico>
- Varios Autores (diciembre 2020) Soberanía Energética ¿Energía para qué? ¿Energía para quién? Sociedad Cooperativa de Trabajadores en Energías Alternativas y Estudios Sociales Onergia S.C. de R.L. de C.V Fundación Tosepan A.C En <https://generaconocimiento.segob.gob.mx/sites/default/files/document/biblioteca/412/20220601-guia1-soberaniaenergetica-quien-web.pdf>. Autores en orden alfabético: Alejandro Tematzzi Romero, Antoni Aquino Villalobos, Eduardo Aguilar Hernández, Emmeline Cavildo Sánchez, Idanna Téllez Flores, Javier Hernández Hernández, Jhovanny Campos Formacio, Antonio Castillo Cervantes, Juliana Gómez García, Mayela Cifuentes Rangel, Orlando Huerta Ponce, Raúl Varillas Gamboa, Rubén Ramírez Pacheco, Sandra Rátiva Gaona, Sofía García Pacheco.
- Varios Autores (2014) Definición de Soberanía Energética. Ecologista, nº 81, verano 2014 En https://odg.cat/wp-content/uploads/2014/06/soberania_energetica-1.pdf. Pablo Cotarelo (Ecologistas en Acción), David Llistar y Alfons Pérez (Observatori del Deute en la Globalització), Àlex Guillaumon (Entrepobles), Maria Campuzano (Enginyeria Sense Fronteres) y Lourdes Berdié (Multireferendum).
- Vega Pérez, Carlos E. (2023) Cambio climático : Un desafío para los países en desarrollo y America Latina. Ponencia presentada en el Foro de São Paulo en Brazil, julio/2023.
- Villamil, José J (1979) Introducción: Apuntes sobre planificación y desarrollo en países pequeños,

José J. Villamil, pp 11 - 22 En Villamil, José J. (Compilador) (1979) Planificación y desarrollo en países pequeños. Ediciones SIAP.

William y Kraay, Aart (1999) Small State, Small Problems? Policy Research Working Paper 2139. En https://www.google.com/books/edition/Small_States_Small_Problems/oGjqHURCPaw-C?hl=en&gbpv=1. Banco Mundial.

Zambrana, Rocío and Raquel Salas Rivera. Deudas coloniales: El caso de Puerto Rico. 1 ed. Editora Educación Emergente, 2022. Project MUSE. <https://doi.org/10.1353/book.109425> En https://muse.jhu.edu/pub/458/oa_monograph/chapter/3282624/pdf

12. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el crecimiento económico, el cambio estructural y la equidad social.

Moderador:

MsC. Faustino Cobarrubia Gómez, miembro del Comité Académico

Development Objectives and International Development Finance: The Minsky Alternative and Stable Finance

Jan Kregel, Tallinn University of Technology and New School for Social Research

Choosing Development Objectives

Over the last decade the global economy has been buffeted by financial crisis, health crisis and environmental crises. All of these factors have created impediments to the ability of developing countries to achieve the traditional objectives of development measured by growth in per capital incomes. Searching for compatibility of health, environment and stability always seems to run into the perennial external constraint which creates financial instability and the failure to meet traditional development objectives. Minsky's work provides a clear alternative to this conundrum. His theory of financial instability is based on the endogenous process in which the drive for sustained growth in income leads to a distortion of domestic balance sheets and financial structure which eventually leads to an inability to meet financial commitments and a banking crisis. If funding structures are integrated with international finance the crisis emerges in exchange rate instability, which aggravates the domestic financial crisis. Recovering from the crisis produces losses income that more than erase any benefits from the period growth. While the proximate cause of these conditions lies in finance, Minsky notes that its fundamental cause is the objective of maximizing growth, which requires additional investment which the market provides by creating new financial innovations or more risky or fraudulent techniques. Minsky locates the cause in the growth objective. A corollary of his theory is thus that emphasis of private financing of investment for growth maximisation will produce endemic financial instability and crisis. . The obvious conclusion is to reject the traditional objectives of development theory. Following Keynes, Minsky proposes that full employment is a more appropriate development objective compatible with financial stability. As he notes, in most developing countries population growth is positive, so independently of technical progress and other factors, growth in a fully employed economy would automatically be positive without any express attempt to increase growth by subsidizing investment.

But this raises the question of what will be the driver of employment. The implication of adopting this objective would be the alternative source of the provision of employment. This could involve shifting national expenditure from investment to consumption. This has brought objections that this would aggravate the degradation of the environment. However, there are multiple possible expansions of consumption that support environmental preservation, including increased leisure time.

Minsky provided an alternative response suggesting that government be responsible for providing the jobs that were not endogenously generated by the private sector. Behind this proposal is the question of the size and compensation of government expenditure. In particular, the recent pandemic has suggested a much wider government role in care and prevention of health issues. While environmental

preservation issues are often presented as an independent issue, but in reality they are intimately related to health issues. We know that zoonotic transmission of the various SARs viruses from animals to humans is linked to the growth of populated areas into traditional habitats. Again, this is an area that should naturally be organized and coordinated by government budget policy. These are decisions that cannot be determined on the basis of private returns to validate the issue of private liabilities. The advantage of government expenditure lies in the financing in terms of government liabilities which by construction is not subject to default.

However, this leads to a second question, and that is the type of liabilities that should be issued to finance the government budget.

However, for developing countries there is a second and recommended possibility, which is to issue foreign debt to finance these expenditures. Minsky's is also useful in understanding why this is not the best solution.

Financial Instability Hypothesis as an Analytical Tool

Minsky's Financial Instability Hypothesis is often presented as being bounded by the domestic economy of the United States in the early post-war period. And in particular the analysis of the interaction between bankers and the investment decisions of private firms in the 1960s and 1970s. However, Minsky viewed capitalism as a dynamic, changing complex of financing operations, driven by the profit motive generating new financial innovations. Thus his general framework was to identify the cash inflows due to indebtedness and the cash commitment they implied, as represented by balance sheets and Income statements, he was always clear that they applied to business firms, households, financial institutions and governments. The changing face of capitalism and the new financial innovations would be reflected in the composition of those balance sheets and the ways in which they were linked by cash inflows and cash outflows. The major element in identifying fragility lie in the verification of the cushions of safety and the financial layering of the individual balance sheets. I have always thought that Minsky borrowed the idea of the cushion from Ben Graham, the famous value investor and mentor of Warren Buffet, but the concept can also be found in the beginning of Irving Fisher's book on Booms and Slumps published soon after the 1929 stock market crash.

The area of application of Minsky's theory that I want to elucidate today is the foreign sector. Can the FIH be applied to International level? The application seems very straight forward, if we look to the balance of payments accounts of a country. Imports generate cash outflows and exports generate cash inflows in foreign currency. So it is only the denomination of the flows that is important relative to the case of the closed economy. International borrowing and lending also generate cash commitments and receipts and create debt stocks in foreign currency in the case of a debtor country. Cushions of safety can take the form of foreign asset sales, forex reserves, net export potential, IMF gold tranche claims. The detonators of systemic financial instability can take the form of changes in export demand, changes in export prices, exchange rates, capital flows, interest rates and differentials. So we have the same tools available to analyse fragility as are present in the closed economy with the addition that some of them will be denominated in a foreign currency creating an additional element of fragility.

Minsky's Analysis of International Financial flows

Minsky did not write extensively on international conditions, but there are a few of his papers that indicate that this is the way he would have approach the problems of international financial fragility. "Every liability of a firm, household, government or financial institution, and every instrument traded in a financial market, must be supported by cash flows. These cash flows are derived from participation

in productive activity that generates wages, profits, and taxes. The same requirement that cash flows support asset values holds for international indebtedness, the only difference being that the supporting cash flows may be derived from income denominated in one currency while the payments are denominated in another. ... The terms upon which dollars are available for [foreign currency] then determines whether commitments can be fulfilled. The availability of foreign currency depends upon the balance of payments of the country and the character of the national assets that can be sold or pledged to foreigners. To examine the problems of availability, it is convenient to divide the balance of payments into tiers that reflect sources and uses of foreign exchange."

In analyzing the sources of cash inflows and outflows he identifies what he calls the four cash flow generating "Tiers":

Tier 1: Trade (Goods and Services) Balance

Tier 2: Income from Foreign Lending (Factor Service Balance)

Tier 3: Net New Foreign Lending (Long term Capital Account) Tier 4: Short-term capital movements: Balancing Items.

In a 1983 paper delivered at the Centro di Studi Americani in Rome Minsky inverts tiers 1 and 2, arguing that interest and dividends should be considered equivalent to overheads or fixed costs that have to be met before profits resulting from income producing activity from imports and exports on trade account can be booked to available reserves capable of meeting debt service on foreign borrowing in tiers 3 and 4.

Post-war Circular Flow Missed Capital Account Inflow -Outflows

It is interesting that the textbook approach to international trade appended to the closed economy Keynesian neoclassical synthesis truncates its analysis with tiers 1 and 2. It starts with the income-expenditure representation $Y = C + I$ of Private Sector Balances, and then moves on to includes the actions of government: $Y = C + I + [G-T]$ (which implies that the government has a constraint and then moves to the foreign sector, adding exports and imports: $Y = C + I + [G-T] + [X-M]$ taking as given the presumption of stable exchange rates under Bretton Woods. I and G and X are all exogenous while C , T and M are determined by given coefficients following the propensity to consume; $M = m(Y)$, $T = t(Y)$, $C = c(Y)$. This specification of the external balance as $X - m(Y)$ further adopts the Bretton Woods presumption that there would be no private capital flows and the system would function under the Gold Standard adjustment mechanism imposed by IMF conditionality. This meant that whenever $X-M$ became negative, the cushion of safety represented by foreign exchange reserves would decline, and the country would eventually be driven to borrow from the IMF to take a bridge loan to finance the deficit and keep exchange rates constant. The condition of the loan was that it be paid back, which would require an external surplus, and conditionality imposed the policy of expenditure reduction required to reduce Y sufficiently to reduce M below the externally given X . The result was that no country could run an external imbalance that was much larger than its stock of foreign reserves and its ability to borrow on an IMF program against its quota.

Thus the Bretton Woods system was designed to produce stable exchange rates This was only possible if Current Accounts balanced over time across member states. It achieved this by imposing an adjustment mechanism which imposed an external constraint in the form of tight monetary and contractionary fiscal policies, reinforced by exchange depreciation if recession not sufficient to create a current account surplus. But, this system was antithetical to the official development policy was based on large and sustained capital inflows to developing countries to finance sustained external deficits But if deficits too large, adjustment required reducing growth and development.

Impact of Private Financial Flows on Size of International Imbalances

However, all of this changed Post Smithsonian with the abandonment of stable exchange rates as the operating presumption. Now private capital flows entered the picture and the external balance $XB = [X - M] - [\text{Net Capital Flows}]$.

This was a fundamental change in the limits on a country's external imbalance which now could increase to any magnitude on condition that international investors could be convinced to finance it. Here there was no objective constraint, a fixed exchange rate and given foreign exchange reserves, to limit the imbalance, only the expectation of private sector investors. As long as they believed in the country's domestic policy and that they would attract additional capital inflows, by say privatizing government assets or liberalization of domestic markets investors believed that debt service could be covered. However, since such beliefs are governed by volatile expectations of the impact of domestic policies they are subject to rather sharp revision, leading to a falloff in lending, or a reversal and funds are withdrawn, producing a financial crisis. Thus, private financial markets take the place of the IMF bridge loans and financial crises take the place of IMF conditionality. These adjustments have been much more detrimental to developing countries than IMF conditionality.

Traditional Development Theory and the Role of External Finance

This evolution toward increasing private sector international financing of developing countries creates major difficulties for traditional development theory which supports external flows to developing countries as the major source of their development. In this approach, constraints on developing countries are identified as deficient domestic savings, scarcity of domestic resources and deficient capacity to produce capital goods. The measures that are proposed to overcome these constraints and to increase domestic savings, external financing via bilateral grants and concessional lending from ODA and Multilateral Institutions such as IBRD – IDA - IFC and private direct investment flows – FDI.

The immediate post-war response to the problems facing developing countries relied on this mainstream approach. An extension of the US Alliance for Progress, which promoted private investments in Latin America as the political response to the Cuban revolution the United Nations launched its first Development Decade in 1961 Kennedy. The stated objective was an increase in GDP of 5 per cent, the instrument was of financial transfer of resources from developed to developing countries of one per cent of developed country GDP. Since it was assumed that 0.3 per cent of GDP of developed countries would occur as private flows, this left 0.7 per cent as the contribution from Official

Development Assistance. For the first decade the growth rate target was easily achieved, the ODA target was not, and has not been met over the three subsequent development decades. They were officially abandoned in 2000, replaced by the Millennium Development goals, however the ODA was retained and is still official UN policy for development aid.

The theoretical foundation for the mainstream view can best be summarised by a passage from Jacob Viner, arguing against the alternative Keynesian approach: "The basic argument for international investment of capital is that under normal conditions it results in the movement of capital from countries in which its marginal value productivity is low to countries in which its marginal value productivity is high and that it thus tends toward an equalization of marginal value productivity of capital throughout the world and consequently toward a maximum contribution of the world's capital resources to world production and income."

However, after the theoretical debates of the 1960s it is clear that this position rests on a number of implicit assumptions to support its conclusions. The assumptions of diminishing returns to capital investment is required to argue that since Developing Countries are capital scarce their rate of return will be higher than that available in capital rich developed countries and that population demographics produce a younger population distribution in developing countries than in the aging population of the

developed countries. Given these assumptions the conclusions are that global investors will be attracted to the higher returns to investing in developing countries and the higher growth of employment in developing countries provides the basis for the retirement pensions for old developed country codgers.

The Cambridge Capital Controversies

However, the Cambridge Capital Theory Debates of the 1960s have unequivocally demonstrated that it is impossible to establish an inverse relation between capital scarcity and rate of return. Indeed, it is not even possible to measure capital productivity and thus capital scarcity. There is thus no theoretical support for the mainstream assumptions. Nor can the conclusions be supported by fact and experience. There is no empirical evidence that foreign capital inflows increase domestic investment and growth; FDI does not raise the rate of domestic investment and in fact foreign inflows tend to raise domestic consumption and imports. Indeed, historical evidence suggests that negative net transfers have been the rule and the flow of finance to developing countries the exception. For example, the Alliance for Progress failed to produce the agreed transfers of capital to Latin America, and the flows were on balance negative, the same thing was true of the Lost Decade of the 1980s and after the Mexican, Asian financial crises of the 1990's which were followed by the policies to protection against crisis that took the form of massive reserve accumulations of the 2000's. These reserves are also financial transfers to the United States since they are all held as investment in Treasury securities in the New York Fed.

Private Sector Development Finance and Ponzi Crises

Thus since the breakdown of the Bretton Woods System, it has been the private sector that has dictated development financing, and produced an increasingly frequent series of developing country financial crises. Initially developing countries preferred private financing of their external deficits since it allowed them to avoid IMF austerity programmes. However, a pattern soon developed in which a developing country growing rapidly attracted foreign inflows which financed the growing external deficit. It also experienced a real or nominal appreciation of the exchange rate which made it more difficult for domestic producers to compete in international markets, causing further deterioration in the external balance. The capital inflows also produced rising reserves which appeared to investors to be higher cushions of safety and attempts by the Central bank to dampen expansion via higher interest rates just accelerated capital inflows via the speculative channel of interest rate arbitrage. Thus foreign investors earned a positive interest rate differential plus a kicker due to currency appreciation, and these high returns caused them to overlook the fact that the current account was reaching historically negative proportions.

When investors start to have doubts that they will be repaid the capital reversal starts and produces a reversal in the exchange rate and usually a banking crisis as well due to currency mismatches in their own and their customers balance sheets. Financial crisis replaces the IMF in restoring the current account surplus (to create negative net transfers) by a steep recession in which imports are severely reduced.

The Domar Solution

The FIH thus provides the negation of external financing for development by pointing out that it is in essence a Ponzi financing scheme. This has been pointed out some time ago by Evsey Domar in discussion of US policy in the post-war period. In simple terms Domar noted that foreign borrowing required debt service and if a country wanted to finance its development by foreign borrowing this meant that it would have to also be able to finance its debt service. However, if the current account is in deficit this can be achieved only by additional borrowing to meet the interest of existing debt. Thus Domar enunciated a rule that says that a current account deficit as a share of GDP will be constant

only if the stock of foreign debt is increased by new borrowing at a rate that is equal or less than the interest rate paid on the foreign borrowing. A little reflection that Domar's solution to produce stability of the share of the external debt to GDP is the conditions for a successful Ponzi Scheme! But we know that such schemes are inherently unstable. Thus, Keynes's recommendation to use capital controls to limit foreign borrowing. But it should be clear that long-term stability of the development process will require a transformation of the structure of domestic production that creates exports sufficient to meet debt service. Industrial policy is thus also necessary for the creation of policy space in a developing country. The conclusion is that debt-financed growth in the end produces intermittent financial crises that will undermine domestic resource mobilization. And it is important to recognize that both private flows and official development aid create debt service obligations in the form of foreign currency needed for debt service, foreign currency that can only be generated by external surplus. that is by a negative net resource transfer!

The Invisible Costs of External Finance: Foreign Claims are Contracts

Foreign borrowing to finance domestic expenditure always comes as a contractual obligation. And contracts are subject to the legal system – usually of the lender. Indeed, foreign lenders will usually require that their loans are covered by their domestic legal system. This has led to many developing countries adopting or introducing foreign legal systems in order to attract for investment. Often these changes are the result of IMF programs required in response to a crisis of foreign lending. Or the World Bank imposition of non-legal arbitrage procedures. Many of these problems are reflected in investment treaties which preclude the application of domestic financial systems – see the first and second NAFTA treaty.

Where will the Finance Come From?

This of course then raises the question of how to finance Development if foreign finance is excluded. The answer is to be found in the development of domestic financial institutions. Recall that Schumpeter pointed out already in 1912 that it is the role of the domestic banks to finance innovation, and that there was no limit to their ability to generate purchasing power over domestic goods. Sismondi also points to the crucial role of industrial banks in France and the same pattern was used for German development.

It is characteristic of Early 20th Century monetary theories of business cycles put forward by a spectrum of economists ranging from Mises to Hayek to Albert Hahn to Keynes, Hawtrey, and Robertson that banks are capable of creating purchasing power which then means that investment cannot be limited by domestic saving. This disproves the very premise upon which the traditional mainstream development theory is based. The domestic financial system can finance any level of development it desires independently of the level of private saving. For developed countries this is a question of whether the government needs to issue government debt to the private sector. That is whether the government needs to issue government debt in order to fund payments for government expenditures. As Wright Patman argued in discussion of the financing for the US in the Second world War, the most efficient way is for expenditures to be financed directly by the issue of government short-term liabilities. Patman noted that the Government of the United States, under the Constitution, has the power, and it is the duty of the Government, to create all money. The Treasury Department issues both money and bonds. Under the present system it sells the bonds to a bank that creates the money, and then if the bank needs the actual money, the actual printed greenbacks to pay the depositors, the Treasury will furnish that money to the banks to pay the depositors. In that way, the Government farms out the use of its own credit absolutely free. (US House 1943, 65) "I am opposed to the United States Government, which possesses the sovereign and exclusive privilege of creating money, paying private bankers for the use of its own money. These private bankers do not hire their own money to the Government; they hire only the Government's money to the Government, and collect an interest charge annually" (US House 1943, 38). Patman argued that "if money is to be created outright it should be created by the Government and no interest paid on it" (Ibid., 64).

A similar direct financing procedure was utilized in the United Kingdom for the First world war. Of course such a system is more efficient and more stable because it bypasses the need to borrow government liabilities from the private financial system. As Patman was keen to observe, this avoided the payment of interest on the war expenditure, thus reducing its total costs.

A similar procedure had been proposed in the aftermath of the Great Depression by the Chicago School of economists, led by Henry Simons. This is the so-called 100% reserve system which would require banks to hold government debt to fully cover outstanding liabilities. Bank loans to finance government war expenditure would then generate an equivalent demand for government debt at interest rates that could be set by government. For this system to be fully equivalent would require the interest rate on government debt to be set at zero. This would make government debt equivalent to cash, and makes clear the redundancy of the intermediation borrowing deposits from private banks at positive interest rates.

The elimination of bank intermediation for government expenditure has become more obvious with the expansion of digital and crypto currencies. These permissionless blockchain based transfer systems were originally designed to eliminate not only the private financial system, but also the government control and regulation of payments systems. But, they have raised the possibility of the extension of the underlying accounting technology to government payment systems in the form of central bank digital currency (CBDC). These proposals would create permissioned systems in which the central bank would substitute or complement the existing issue of bank note liabilities with electronic digital liabilities which would be used to effectuate government expenditures. The public would then become digital creditors to the central bank rather than holding cash notes.

While these proposals have been made for issue by central banks, since the liabilities they issue are back by the government, they would be default free. In addition, since there is no default risk existing regulatory arrangements and insurance schemes for private bank deposits would no longer be required, adding to the savings on government expenditure. Indeed, there is no reason for the central bank to be involved and Federal Government Digital Currency could be issued directly by a special department in the Treasury department of government. Instead of the government issuing debt held as assets on bank balances sheets in exchange for private bank liabilities the Treasury would have government expenditure commitments mandated by Congress against digital liabilities to the public. Indeed, there could be special sections for different types of government expenditures, say on health or climate change. Just as cash notes do not pay interest, are default free, these digital accounts would not pay interest and have no credit or default risk and thus more fully meet the Patman conditions. (See the proposals in Kregel and Savona (2020), and Savona (2022).

The advent of digital currency does suggest another alternative to CBDC or FGDCs. The use of internet messaging technology has not only made the postal system redundant because it provides a more efficient and more rapid direct method of person to person message transmission, it suggests the extension to any messaging system. The financial system is also a messaging system representing various types of debts and credits within groups of individuals. Indeed, most transactions systems started on a bilateral basis within organisations of individuals in which are now called a clearing house in which debts and credits are netted across all individual accounts leaving net balances to be settled or extended over time.

Indeed, this has been the way economists since the time of William Petty have envisaged the operation of the financial system: "Money is an artificial Thing or rather No Thing ... but Is rather ye Sign of a Thing. For If men were excellently Versed in accompts Money were not necessary at all and many places as Barbados &c have made shift without it & and so they do in Banks." A Dialogue on Political Arithmetick," reproduced from Shichiro Matsukawa, Sir William Petty: An Unpublished Manuscript," Hitotsubashi Journal of Economics Vol. 17, No. 2 (February 1977), pp. 33-50. In his Proposals for an Economical and Secure Currency Ricardo noted the existence of payments [...] made by checks on bankers; by means of which money is merely written off one account and added to another, and that to

the amount of millions daily, with few or no bank notes or coin passing” “Proposals for an Economical and Secure Currency; with Observations on the Profits of the Bank of England, as they Regard the Public and the Proprietors of Bank Stock”, published in 1816, in Works and Correspondence of David Ricardo, vol. VII, Cambridge University Press, sponsored by the Royal Economic Society, p. 58.

“Considerable economy of the precious metals arises, as we have seen, from passing about pieces of paper representing gold coin, instead of the coin itself. But a far more potent source of economy is what we may call the Cheque and Clearing System, whereby debts are, not so much paid, as balanced off against each other. The germ of the method is to be found in the ordinary practice of book credit. If two firms have frequent transactions with each other, alternately buying and selling, it would be an absurd waste of money to settle each debt immediately it arose, when, in a few days, a corresponding debt might arise in the opposite direction. Accordingly, it is the common practice for firms having reciprocal transactions, to debit and credit each other in their books with the debt arising out of each transaction, and only to make a cash payment when the balance happens to become inconveniently great.” Jevons, W.S. Money and the Mechanism of Exchange, New York: D. Appleton and Co., 1876, p. 251.

Indeed this is how Keynes opened his *Treatise on Money*: “Money of account, namely that in which debts and prices and general purchasing power are expressed, is the primary concept of a theory of money. A money of account comes into existence along with debts, ... Such debts and price lists, whether they are recorded by word of mouth or by book entry on baked bricks or paper documents, can only be expressed in terms of a money of account.” He went on to designate the “Banking principle” as the offsetting of debts and credits in the bankers’ books as bank money, with the settlement of net balances in the clearing house as “money proper”. In such a system commodity money ceases to be the reference point of the system. Instead, debts and credits are entered on a global balance sheet, evaluated in a common unit of account – which may not necessarily exist in physical form. Transactions are effectuated by means of offsetting entries on the accounts of the exchanging parties. All that is needed is a bookkeeper to keep the books. In such a system money does not set a limit to economic transactions since the economy cannot run out of numbers. The limit would be set by the willingness and ability of individuals to engage in productive activity and engage in the transfer of goods and services. Here economic activity determines the “creation” of units of account, rather than the supply of a scarce money commodity.

If all participants in the system had accounts with a central bookkeeper who would keep track of the debits and credits in units of account, the overall accounts would always balance, but there would still be individual imbalances that now could be automatically compensated by the central bookkeeper. This raises the question of why creditors would be willing to accept these account credits if they did not in fact represent physical commodities. The answer is that in this social accounting money of account system, credits balances have value if they can be used to extinguish debts incurred in the production of goods and services. A. Mitchell Innes (1914, 168) was one of the clearest exponents of this tradition: “A credit cancels a debt; this is the primitive law of commerce. ... By sale a credit is acquired, by purchase a debt is created. Purchases, therefore, are paid for by sales. The object of commerce is the acquisition of credits. ... The value of credit does not depend on the existence of gold behind it, but on the solvency of the debtor.”

Hyman Minsky (1970: note 8) adopts a similar position: “For fiat money to be generally acceptable and valuable there must be a set of payments units must make for which this money will do. ... money as a liability ... acquires value in the market because there exist units, the debtors ..., which have payments to make for which this credit money will be acceptable. The acceptability and value of money depend on the existence of payments denominated in that money: thus fiat money ... without debtors under constraint to meet payments commitments are quite meaningless concepts.”

Keynes proposals for the reform of the international financial system in his Clearing Union were simply an extension of such a unit of account bookkeeping system. Paradoxically, it was rejected because of its ability to create default free credit and thus created the risk of inflation. But this is

precisely what the private financial system does, but with the endogenous risk of financial instability.

This system was in fact used in the recovery of the European countries after the war as represented by the European Union patterned on Keynes' proposal from the 1940s and a subsequent revision by Richard Kahn. This led to a plethora of proposals for regional clearing unions amongst developing countries in the 1960s. They could certainly These are surveyed in Kregel (2017).

As noted above, clearing systems based on unit of account balance sheet clearing have been developed by private sector institutions for several thousand years. Governments only recognized that they could be used for government finance in recent times. It is thus not surprising that private transactions systems have already been developed on these principles. (see Appendix)

References

Evsey Domar, "The Effect of Foreign Investment on the Balance of Payments," *The American Economic Review*, Vol. 40, No. 5. (Dec., 1950), pp. 805-826.

J. Kregel "Emerging markets and the international financial architecture: A blueprint for reform." *Brazilian Journal of Political Economy*, 35(2): 285-305, 2015,

_____, "The Effective Demand Approach to Economic Development," in Rainer Kattel, Erik Reinert, and Jayati Ghosh, *Elgar Handbook of Economic Development*, Elgar, 2016.

_____, "Rethinking debt sustainability in the context of the millennium development goals," *Banca Nazionale del Lavoro Quarterly Review*, September, 2007.

Kregel, J. (2017) "The Clearing Union Principle as The Basis for Regional Financial Arrangements in Developing Countries," in *Debt Vulnerabilities In Developing Countries: A New Debt Trap? Volume II: Policy Options and Tools*, Geneva, 2017.

Kregel J. A. (2015), *The Regulatory Future*, in *Financialisation, Economy, Society And Sustainable Development (FESSUD)*, Working Paper No 164, ISSN 2052-8035

Petty: Matsukawa S. (1977), *Sir William Petty: An Unpublished Manuscript*, *Hitotsubashi Journal of Economics*, Vol. 17, No. 2 (February), pp. 33-50

Minsky, H. P. 1970. "The Reconsideration of Keynesian Economics." Hyman P. Minsky Archive, Paper 475. Available at: http://digitalcommons.bard.edu/hm_archive/475

Minsky H. (1986), *Stabilising and Unstable Economy*, Twentieth Century Fund, p. 258.

Minsky H. P. (1957), *Central Banking and Money Market Changes*, *Quarterly Journal of Economics*, Vol LXXI, No.2, May

J. A. Schumpeter, *The Theory of Economic Development*, Oxford: Oxford University Press, 1961.

Jacob Viner, "International Finance in the postwar World," *Journal of Political Economy*, 55, April, 1947, p. 98.

US Congress. 1951. *General Credit Control, Debt Management, and Economic Mobilization*. Materials prepared for the Joint Committee on the Economic Report by the Committee Staff. Washington, D.C.: United States Government Printing Office.

———. 1952. *Monetary Policy and the Management of the Public Debt*. Hearings Before the Subcommittee on General Credit Control and Debt Management of the Joint Committee on the Economic Report, 82nd Congress, 2nd Session, March 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28 and 30. Washington, D.C.: United States Government Printing Office.

US House of Representatives. 1943. Debt Limit of the United States. Hearings of the House of Representatives Committee on Ways and Means, 78th Congress, 1st session, Friday, January 29, and Saturday, February 13. Washington, D.C.: United States Government Printing Office.

Ricardo D. (1816), *Proposals for an Economical and Secure Currency; with Observations on the Profits of the Bank of England, as they Regard the Public and the Proprietors of Bank Stock*, in *Works and Correspondence of David Ricardo*, vol. VII, Cambridge University Press, sponsored by the Royal Economic Society, p. 58

Savona P. (2022), *Prospects for Reforming the Money and Financial System*, *Open Economies Review*, No. 33, pp. 187–195

Appendix

THE WEBTEL.MOBI SYSTEM AS THE BASIS FOR A UNIT OF ACCOUNT CLEARING SETTLEMENT SYSTEM

As mentioned above, cybercurrencies such as bitcoin attempt to substitute the current reserve-backed notes or coins with a digital currency backed by a binary identification system verified by calculation and distributed ledger comparison. They are meant to replace paper notes, which already bear a numerically unique serial number, with a binary identification stored on a series of computers that jointly verify the distributed ledger entries of asset transfers. But aside from being employed by the bitcoin universe (miners who carry out the transaction verification are allocated new bitcoin) it is currently impossible to acquire new bitcoin without an exchange with the formal money system so that they are neither a full-fledged unit of account nor an effective means of settlement due to large fluctuations in their dollar value. The verification system is presumed to be completely private and secure because of the distributed verification of transactions. However, the biggest difference between the bitcoin system and a settlement system is that it does not provide a balance sheet of debits and credits or provide a clearing system for net balances. Its distributed ledger system is simply a recording of credit transfers to ensure veracity and security, yet in practice it has been neither secure nor fully private. In fact, these cybercurrencies have been more successful in raising capital through IPOs of coins (called initial coin offerings or ICOs) than in providing money attributes or payment services.

To be a real competitor to the current bank-based commodity money system, the first requirement is thus to replicate the account settlement system, that is, to take on the role of bookkeeper in the banking principle arrangement cited above. At present there is only one system that provides this possibility. Although it is based on mobile telephony, it has a radically different structure from existing mobile transfer systems.¹

In this sense *Webtel.mobi* (WM) is the only currently operating system that meets this condition because it plays the role of the bookkeeper of an alternative settlement system for its *TEL.mobi* Group (TMG) members' stored-credit values accounts through the WM system and its *Inter-TEL.mobi* account number (ITAN) account identification system. It acts as bookkeeper in the sense of crediting and debiting member accounts as they are created by transfer and used for telephony services.

A TMG member account is created via an electronic transfer into the member's account from a member's regulated bank account, card, or other traditional payment means to a currency subaccount within the WM multicurrency regulated bank account. Alternatively, an electronic transfer is made by an independent marketing agent (agent) or virtual specialized mobile provider affiliate (VSMP) to one of WM's currency subaccounts within its multicurrency regulated bank account, after which the agent or VSMP will use that stored value on their own TMG member accounts to create and issue digital top-up vouchers (TUV) to TMG members in return for physical currency paid to the agent of the VSMP.

The use of agents and VSMPs in this role is to provide access to TMG's services to members without formal bank relations. Thus, the agents and VSMPs are subject to know-your-client (KYC) and anti-money laundering (AML) provisions. The possible currency subaccounts (currently 43) are determined by the geographical distribution of the systems' members.

While the transfer in both cases (direct or via affiliate) is initiated from a regulated national financial institution denominated in national currency and becomes a credit in the TMG member's account, it is recorded by the WM system in the TMG member's account purely as a

1 Webtel.mobi (WM) is a global telephony company that operates as a specialized mobile provider (SMP) providing telephony services to members globally via affiliates known as virtual specialized mobile providers (VSMPs) operating a replica of its own platform and system. The ensemble of WM and its VSMPs is known as the TEL.mobi Group (TMG). Since the platforms and systems of WM and its VSMPs are fully interconnected and controlled by WM they may be represented alternatively as the WM system or the TMG system, both of which refer to the same system.

ledger-entry record of the amount of stored value that the member owns within the total of all members' stored value in WM's regulated bank accounts. When opening a TMG member account, the member will have chosen a currency denomination as the primary currency wallet for the stored-value account and may also choose to hold additional accounts in other currencies (currency wallets). Thus, once the transfer is entered into the TMG system it is also recorded in the member's chosen primary currency wallet and for the appropriate amount in that currency.

The recording of the opening and changing of TMG member account balances from these initial account opening transfers—as well as additional amounts that may result from inter closed-loop member transfers (ICLMs) of stored value between members to and from their TMG accounts or additional inward transfers of stored value—may be considered as being an internal WM accounting and ledger-maintenance process, while the initial transfer remains unchanged in WM's multicurrency bank accounts and only the ledger entries of the amount held per TMG member are notionally adjusted as an internal bookkeeping procedure.

Moreover, on the TMG platforms there are two currency conversion facilities—the “currency swap” facility, an on-demand currency conversion facility functioning on the global foreign exchange (FX) markets, and the “currency swap” facility, which is a pure peer-to-peer (PP2P) member-to-member facility where members can swap their own stored value between accounts at conversion rates set between the two swapping members. Again, although the ledger entries in the respective TMG member accounts alter in these transactions, the stored value/stored credit remains static in the WM bank accounts.

Thus, just as Einaudi's imaginary units of account were convertible into a wide range of specific metallic coins that were used as means of settlement and discharge of debt, the WM stored value/stored credit is convertible into a range of national currencies that are available as means of settlement.

Thus, in difference from both cybercurrency and mobile payments system, there is a full balance sheet without the use of a dedicated mobile phone app to execute transactions. All inward transfers, currency conversions, currency swaps, or ICLMs are registered in a member's account as a ledger-entry/accounting change of their stored credit in the TMG system, but the currency on account resides in the same WM (multicurrency) bank accounts and it is only electronically segmented between owners as a ledger-entry alteration, which will be debited or credited in the TMG member's account according to the usage of services or transfers.

While this system is designed only to provide payment for the provision of WM telephony services, it provides subsidiary services because of its similarity to mechanisms introduced in the 1930s in Germany to fight depression and then by US banks in the 1970s to create a “cashless” society. The German Reich Railway issued transport certificates to purchase services from suppliers redeemable at railway booking for the transport of goods and persons provided by the railway. Such a scheme differs

from borrowing from a bank, where there is the risk of failing to generate sufficient sales to repay the debt. In this system the services are presold and the railway, short of bankruptcy, is certain to be able to provide them.

The key to the system is a generalized need in a large proportion of the economy for transportation services, which to the proponents seemed obvious (Zander 1933). The proposal also notes that the certificates' distribution could be facilitated if they could be accepted as payment of government taxes, providing them the additional support in a system that was then in Germany called *steuerfundation*.² A number of similar systems were proposed in this period, among the best known in the US was Upton Sinclair's EPIC system, which supported his candidacy for governor of the State of California.³

A similar system was employed in the United States in an attempt to eliminate cash transactions: "offline stored-value payment cards," with magnetic strips that recorded and stored prepaid credits in currency that were reduced upon use to purchase services. These payment cards, originally designed for the acquisition of specific services such as parking or transport fees, served not only to eliminate the use of cash payments, but also prevented the need for specialized

² Note that the system was tried but failed in the United States, since it was launched in order to build a railway that was never completed.

³ Ending Poverty in California (EPIC) recommended production for use financed by the presale of worker production from idled plant and equipment, see Mitchell (1992). The final program is available at: <https://www.ssa.gov/history/epic.html>. A similar theoretical scheme of state money supported by taxation is found in Ezra Pound, e.g., "What is Money For?," influenced by the work of Major Douglass and Silvio Gesell. point-of-sale units linked by trunk telephone lines to provide credit verification and reduced the labor involved in collecting low-value payments using automatic validation units at the point of sale. This archaic system lives on in New York City's Metrocard system for subway fare payment, while most other countries have introduced embedded electronic chips or remote transfer agents (RTA) found in most mobile payment technology.

An offshoot of this system was employed by Merrill Lynch in the early 1990s when it launched its cash management accounts (CMAs) that combined a traditional brokerage margin account with check writing and credit card privileges tied to a money market mutual fund (in which Merrill was an industry leader). In essence Merrill became the client of a bank and used the accumulated credits in a client's margin account to make nonequity transactions on the client's behalf via the established system of payments of regulated institutions. The accumulated credits stored in a financial institution that was forbidden the supply of payments services had become a virtual stored value that could be accessed and spent for any good or service.

The salient characteristic of the account settlement system of monetary organization outlined above is that it operates without any physical representation of money in the financing of economic production and exchange. It provides a central system of accounts in which payments take place via a clearing or netting process, which is more efficient as more economic transactors participate.

The TMG system builds on a synchrony between the technology of internet-based communications systems and the prepayment of telephony services to generate the basic aspect of a unit-of-account-based settlement system that can provide for subsidiary payment services such as financial transfers between members and the acquisition of (noncommunications) real goods and financial services. The TMG system thus appears to have these main features to provide the basis for a modern-day account settlement system capable of substituting for the regulated bank transfer system. It is in this sense that WM can be considered as the bookkeeper for the TMG system, executing these member account adjustments via what are called "mobile operator stored-credit swaps" (SCS) that adjust the system members' debits and credits. But there is no reason for these to be limited to credits to a member's stored-value account or debits for service payment transactions. A TMG member with a positive net credit balance may use an SCS to transfer stored credit to another TMG member via ICLM.⁴ This is simply a repeat of the process whereby a ledger-entry alteration is carried out by the WM system

between the two TMG members' TMG accounts, but the actual currency remains static in the WM bank accounts.

While the WM system does not use a physical storage medium to hold these stored-credit balances (such as magnetic strip or chip-embedded payment cards), it reflects the traditional banking principle model in which the TMG member has credits on their notional electronic account that are debited or credited as mobile communications or payments subsidiary services are used.

These ICLMs or mobile operator SCSs between TMG members operate just as in the 19th century banking principle and are equivalent to "in-bank transactions" in a regulated bank, thus they do not produce any changes on the WM bank regulated holding accounts in the same way that a check payment between two members of a traditional bank has no impact on the bank's balance sheet reporting requirements. Thus, just as the Merrill Lynch CMA, WM can bypass a series of prudential regulations applied to traditional credit institutions.

Obviously, this holds only for transactions within the TMG system. Payments outside the system, just as traditional banks' bank-to-bank transactions, will require changes in balance sheets and the use of an external means of payment. For US banks this takes place on Fed wire, and for the WM system the same is true if stored credit is refunded to a TMG member via the formal banking system.

4 This is facilitated by each TMG member being allocated a unique TMG account number linked to their unique mobile phone numbers when opening their TMG account. This account number known as an Inter-TEL.mobi account number (ITAN). The account number system is managed by the TEL.mobi Group Inter-Tel.mobi account number system (TITAN). It ensures that ICLMs and other transactions between TMG members are carried out virtually instantaneously (in 1/100th of a second) with 100 percent accuracy, wherever in the world the respective TMG members may be, on a 24-hour basis, 7 days a week, 365 days of the year. As noted, the attractiveness of WM and the extent of its subsidiary services depends on the extent of the WM system's coverage—the activities of which it carries out via its VSMP affiliates within the TMG. In this regard the VSMPs facilitate access for individuals without a formal, regulated financial system presence (those who are usually classified as the "unbanked" but include those who prefer to use mobile payments systems). This is done via an arm's length transaction in which a digital TUV may be purchased from a KYC VSMP or agent with stored credit on the TMG system that was previously transferred into one of WM's bank regulated accounts by the VSMP or agent using the regulated bank system.

Once a VSMP or agent has stored credit on the WM system, they are able to use it to create TUVs for new or existing member accounts. The TUVs are encrypted with the specific currency and for the specific amount, as may be paid to the agent or VSMP by an unbanked TMG member with nonregulated credits (cash). Once the unbanked TMG member loads the TUV onto their TMG account, the currency and amount for which the TUV is valid is instantly recorded in their TMG account, and the person is then in the same position, and with the same capacities for use of the digital TMG system, as those who loaded their stored credit by regulated bank transfer.

In this way the unbanked have access to the services of a regulated bank as well as the telephony service access that they may not be granted or able to afford with a regulated bank. It is in this respect that the system's operation without a transfer app on the member's device enlarges the potential user population because it can be used from any existing mobile/cell phone—including pre-smart phones. Since the majority of phones in use among the unbanked and in developing countries do not have the capabilities to operate the mobile transfer applications currently offered, this insures a wider geographical coverage and penetration than existing mobile payments systems, and provides a safer and more secure alternative to public and private immigrant remittance systems such as licensed "money transmitters" or private "hawala," "hundi," or "fei ch'ien" systems. Employing concepts and regulatory provisions originally developed to support the cashless stored-value payments cards, these systems do not create credit, as is the case with bank loans or bank credit cards, which are subject to prudential regulation on their activities by financial regulators.

In much the same way as the repayment and credit risk on the railway certificates was reduced because the only commitment was to provide transportation, of which the railway had no risk of failure to provide, these cards' stored credits are transferred from existing payment accounts to be used for the purchase of defined services, such as telephone calls or parking services, and thus payment was always assured. In this way, unused credits for telephony services do not require prudential regulations on credit and repayment risks. As noted above, this is the equivalent to reserves in the regulated deposit banking system but is more stable because the services can be produced by the supply and do not depend on ex post sales. The creation of stored-credit accounts based on transfers from regulated banks provides the equivalent of a 100 percent reserved regulated deposit banking system. The private regulated deposit banking system cannot provide this assurance, except through the guarantee of the Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC).

As noted above since member accounts for telephony services are offered throughout the world in the members' respective currencies, the WM multicurrency bank account will have multiple currency balances representing the total of stored credit in the underlying member accounts. This provides for the execution of ICLM transfers (SCS) between TMG members with different national currency accounts and the possibility for TMG members to access or convert other currency credits and to hold them in their called currency wallets—which are in fact merely ledger entries representing the amount of stored credit owned by the TMG member within the various WM multicurrency bank accounts.

This raises another interesting difference with respect to the historical unit of account/ clearing/ account settlement systems described above. In these systems the ratio of unit of account to effective means of settlement (gold libra per number is used in the examples above) is set outside the system of individual production and exchange by a sovereign or government entity. The system works because everyone in the economy has debits and credits denominated in the same unit of account.

Outside of the nation state these values have no jurisdiction; they will be different according to the choices of each independent economy as to its unit of account. Imbalances across nations cannot be made or compared in unit of account and an international cross-border means of settlement will be required. It may be a commodity, as under the gold standard; it may be done through an international market in which claims on a country's means of settlement are traded at what is called the "foreign exchange rate." Or voluntary borrowing and lending in an international financial market may compensate for imbalances. The Bretton Woods System was a combination of an institution that fixed exchange rates across national means of settlement via a fixed rate relative to gold or the US dollar unit of account. All these solutions have proven to be inherently unstable and have produced periodic crises, either in the form of volatile capital flow reversals or exchange rate instability.

Keynes's clearing union proposal sought to solve the problem through a meta settlement system based on a supranational unit of account (Keynes's proposed "bancor") accepted by all participants at a fixed rate in their national unit of account and which would be the basis for automatic settlement across countries by means of adjustment in their debit and credit balances on an international balance sheet kept by a supranational authority. While this provided a technical solution, it required each member state to relinquish sovereignty over its national unit of account/means of settlement relation, and the possibility of substantial accumulations of debit and credit balances as the system only financed the imbalances but did little to eliminate them. Such proposals to eliminate imbalances also implied a loss of national autonomy in domestic fiscal and monetary policy that countries were unwilling to accept.

It is interesting to note that current proposals to substitute national currencies with electronic or digital national currencies will not solve these problems, as they would require a metasystem with a single digital equivalent of Keynes's bancor and face the same problems of countries' unwillingness to cede national sovereignty over their monetary systems and policy autonomy to limit imbalances. The TMG system resembles Keynes's proposal in that it provides adjustment of crosscurrency holdings of TMG members' stored credit by means of a simple bookkeeping adjustment in TMG members' ledger-entry balance records consequent to currency conversions, currency swaps, or ICLMs. Because

members may hold wallet accounts in several different currencies and the TMG currency conversion, currency swap, or ICLM can only occur using stored credit already in the WM multicurrency bank accounts, this adjustment simply takes the form of a debit-credit adjustment of the stored-credit amounts from the member's national currency wallet to their wallet in another currency (if a currency conversion or currency swap) or a stored-credit transfer to another TMG member in a currency other than the receiving TMG member's national currency (if an ICLM).

With a currency swap, instead of the rates being fixed by government or through the regulated bank foreign exchange market, members swap currencies internally on the TMG system at rates set by themselves independently of the formal foreign exchange market (although the TMG system does provide alternative access via formal global FX markets). Thus, the system has opened the possibility of a fixed conversion rate or leaving the conversion rate determination to a crossing system in which the rate is set by the volume of individual transactions between TMG members at their own rates and according to open competition principles.

In the academic discussions around fixed versus floating exchange rate systems, Keynes, among others (such as Milton Friedman), suggested that contingent contracts could provide coverage against the uncertainty caused by volatility of floating rates. On the one hand, the TMG system solves this problem with the condition that swap rates are produced and presented but need not be accepted if not considered representative of the market.

On the other hand, hedging instruments such as forex forwards and futures are simply mechanisms for hedging short or long positions with the opposite position. Thus, a TMG member expecting to discharge a debt in a second currency could hedge that risk by means of a currency swap of stored credit to lock in the cost of acquiring the second currency, which can be used to meet the payment when the invoice arrives.

Alternatively, it would be possible for one TMG member to borrow currency from another member with a positive net stored-credit balance via an SCS in the required currency and lend it via an SCS until the payment is made. In the normal forward market this transaction will depend on the rates charged on borrowing and lending in the two currencies, but there is no reason why these hedging mechanisms cannot take place within the TMG system. It would even be possible for members to offer to provide these services operating independently in the market. Since one of the advantages of the TMG system is the low cost and rapidity of accounting adjustments in its TMG member stored-credit account ledger system, these are all more rapid than money market "spot" transactions, which even with real-time gross settlement may clear during the day. To produce time transactions, as seen in the above example, would require holding long or short positions over time. These could clearly be developed by members within the system or by specifying repayment dates for ICLM (SCS) lending transactions.

This brings up a second difference with the account settlement system described above: in that system there was no limit on the expansion of credit because it used a notional unit of account. As noted there, unlike a commodity money or fractional reserve system, there is no limit on the number of "numbers" that can be created, so the only limit is the level of real economic activity. Thus, the creation of credit is driven by the real transactions in the system without limit from the physical means of settlement.

But, as the WM system is currently configured, these units are created by provision of credit transfer from TMG members' regulated bank accounts or transfers by VSMPs and agents to facilitate their posttransfer creation of TUVs for unbanked TMG members. These credit and currency transfers set the limit on the size of the TMG system. This is what provides the equivalent of 100 percent reserve backing in a fractional reserve deposit system. As noted, this means that WM does not create credit internally.

However, this limitation on credit creation is due only to internally imposed operating rules that allow WM to retain operations within the telephony sector rather than exploiting the possibility of the direct provision of financial services. As discussed above, when the unit of account is defined in terms of a physical means of settlement, as eventually occurred in many countries, the supply of the coin or

commodity became the direct (or, in the case of imposing a reserve requirement, indirect) limit on credit creation.

It has become common for mobile operators to allow clients to purchase ancillary services via their accounts, for example, mobile phones and other accessories, as well as to provide postpaid delayed payment facilities for these purchases in exchange for contract commitments. These direct carrier billing services have also been extended to purchases of generalized goods and services through direct-to-mobile-bill payment facilities. There is no change in the system's operation if these charges are limited by prepayment. However, since WM operates as bookkeeper of the notional member accounts system there is nothing to prevent crediting members' stored-value accounts or issuing TUVs above the prepaid balances.

As mentioned above, the bookkeeper has control over the credit entries and the use of stored credit to meet billing from other users or producers. In addition, as in other historical clearing system experiences, the management of the TMG account balances and the issue of TUVs provides not only the possibility of creating credit, but of providing delayed settlement or extending periodic clearing limits to create implicit credit. With the introduction of this facility, the TMG system could provide all the functions of any current national or international financial system.

But more importantly, by allowing all national governments to retain their national units of account and sovereignty over domestic monetary and fiscal policy, it would provide for an international financial system that features all the advantages of Keynes's clearing union proposal without the political impediments (Kregel 2021)

SUMMARY

Finally, it is clear that the proposals mentioned in the introduction cannot do anything but substitute for money in the existing regulated system. Using sophisticated distributed ledger digital technology is indeed a step back from the operation of the "banking principle" in its modern form, while the creation of digital money by central banks would have the same impact as the TMG system on the private regulated banking system's profitability and will thus face strong resistance. Such resistance already was sufficient in the 1940s to prevent implementation of the banking principle at the international level in the clearing union proposal. Finally, as is well-known, for the mobile phone payments systems such as Apple Pay or Facebook's libra to be successful would require widespread diffusion of expensive phone sets and internet connections, thereby limiting coverage to those with such access.

Thus, to recap the advantages of the TMG system, it is based on an account settlement protocol similar to the banking principle in which transactions are conducted without the use of any physical representation of money and thus without any actual movement or transfer of funds aside from debit and credit entries on the client accounts managed by the WM bookkeeper through the WM system. This mechanism was first developed by banks to eliminate the cost and insecurity of the use of a physical means of settlement—first for physical commodity money and then for fiduciary money.

Just as over time bank notes replaced metal coin and bank deposits replaced bank notes, the Webtel.mobi System offered by the TEL.mobi Group provides an electronic account adjustment of TMG member accounts geographically separate from a member's location as a function of its global telephony services that is a full substitute for the existing private bank payments system. Its currency conversion and currency swap facilities provide TMG members with the capacity to convert their stored credit from any national currency to any other, reducing the transaction time by an order of magnitude, as well as substantially reducing fees.

Its ICLMs between TMG members enable the swap of stored credit between members that can be used as a means of payment for any goods, services, or other medium-of-exchange-based transactions. Its ITANs for members via its TITAN system creates a unitary and global account system with virtually instantaneous global transfers between TMG members. As the stored credit in the WM multicurrency

bank accounts legally remains the property of TMG members until it is used for telephony services, on a member's request WM is legally obliged to refund any unused stored credit to the member's regulated bank account or to unbanked members via an affiliate or stored-credit refund machine (WM's inter-closed loop members cash kiosks). Electronic transfer of stored credit in members' accounts and the elimination of a human presence at the transaction site also provides the possibility of substantial cost savings. The WM system is therefore capable of handling any internal or crossborder transaction currently provided by a regulated private financial institution. It provides an operational and cost advantage over both cybercurrencies systems (such as bitcoin) and mobile payment systems (such as Apple Pay, Google Wallet, and PayPal). Full exploitation of this cost and convenience advantage, as is the case in any network system, depends on the degree of concentration and penetration.

In its present configuration, the TMG system faces an internal contradiction. While it depends on transfers from the regulated banking system, its operation provides structural efficiency advantages that will threaten the banking system's survival, because credit creation depends on dominance in issuing means of payment. If bank profits are generated by net interest margins that result from the deposit creation to fund asset acquisition, the damage to bank deposits' dominance as the sole means of system payments threatens private regulated banks' profitability and survival. This is true regardless of whether the private system provides an electronic means of payment. It would be accelerated if national central banks move aggressively to provide electronic payments in response to the proliferation of cyber/electronic currencies and mobile payment systems. The banks' response to the secular decline of their net margin lending business has been to move into other activities that engender higher risks and instability.

As a result, the TMG system's success may compel it to consider implementing an adjustment to its operating protocols and a sector switch in order to allow for the extension of credit creation within TMG member accounts and by credit-based TUVs. If the system's implementation is unsuccessful in the sense of supplanting private banks' credit-based payments system, it would then require the development of a full-fledged settlement system that allowed for credit creation. This would clearly be a net benefit in terms of financial system stability, for it would eliminate the possibility of bank runs and bank crises that have plagued the fractional reserve financial system up to this day.

¿Neutralidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible? La crítica necesaria¹

Olga Pérez Soto¹ <https://orcid.org/0000-0002-1542-7678>

Zoe Medina Valdés¹ <https://orcid.org/0000-0002-3236-0858>

Facultad de Economía. Universidad de La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia: olga@rect.uh.cu

Resumen

En septiembre de 2015 fue presentada la Agenda 2030, en la que se establecen los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible que deben cumplir todos los países y partes interesadas para el año 2030. Se trata de una propuesta aparentemente transformadora e inclusiva; sin embargo, interpretar su esencia es de notable importancia para las sociedades subdesarrolladas, pues devela que la agenda favorece la gestión del capital. Este trabajo aborda, desde la crítica de la economía política, la esencia de la «nueva» agenda; aunque reconoce que estos objetivos pueden constituir un paso en el reconocimiento y la expresión formal de los problemas inherentes al subdesarrollo, expresa que estos responden a relaciones de poder correspondientes a la lógica de reproducción del capital a escala internacional. Su cumplimiento ha de tener como base la distinción entre esencia y apariencia, solo así podrán contribuir al desarrollo de las naciones, y en especial, de aquellas que abogan por la alternativa socialista frente a la lógica del capital.

Introducción

A primera vista es difícil no estar de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Una mirada al complejo escenario mundial y las profundas expresiones de subdesarrollo, junto a una propuesta aparentemente transformadora e inclusiva, inducen a ello. Estos objetivos, presentados con un carácter transformador, sustituyeron a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), con los que se emprendió en el año 2000 una iniciativa mundial para abordar la indignidad de la pobreza. Estos últimos, eran objetivos para hacer frente a la pobreza extrema y el hambre, prevenir las enfermedades mortales y ampliar la enseñanza primaria a todos los niños; estaban muy lejos de constituir en sí verdaderos objetivos de desarrollo.

El fracaso en la consecución de los ODM, los problemas sociales acumulados y su disfuncionalidad con relación a la lógica de la acumulación capitalista, así como las frecuentes expresiones en movimientos políticos —algunos alternativos al capitalismo—, condujo a que los organismos internacionales se orientaran a crear una agenda sucesora, con un mayor alcance y compromiso.

El 25 de septiembre de 2015 fue aprobada la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la que se establecieron los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que deben cumplir todos los países y partes interesadas para el año 2030 (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2015). A partir de entonces, la Agenda 2030 ha sido difundida como «la marca mundial del desarrollo».

Este trabajo aborda, desde la crítica de la economía política, la esencia de la «nueva» agenda y sus propuestas de transformaciones como agenda global de desarrollo a favor de la gestión del capital. El cumplimiento de los ODS ha de tener como base indispensable la distinción entre esencia y apariencia, solo así podrá favorecer verdaderamente al desarrollo de los países, según sus condiciones y objetivos propios. En tal sentido, este artículo pretende ser el primero de varios relacionados, en los que las autoras profundizarán más allá de las agendas, en los temas referidos a los problemas del desarrollo en la contempera-

¹ Artículo publicado en Revista *Economía y Desarrollo*, Vol.167, No. 2, Universidad de La Habana, Cuba. <http://scielo.sld.cu/pdf/eyd/v167n2/0252-8584-eyd-167-02-e1.pdf>

neidad. Ello significa centrar la atención en las relaciones sociales de producción capitalistas; el carácter global del sistema, su geopolítica, hegemonía, su comportamiento objetivo y contradictorio en sí mismo, pero capaz de lograr reacomodos dentro de su propia lógica de funcionamiento.

No basta con una mirada a los modelos económicos capitalistas, al neoliberalismo, ni a las interpretaciones que se hagan sobre el contexto global o a la globalización en sí misma; urge tomar conciencia de que el surgimiento de los ODS es el fetiche del desarrollo capitalista que se le ofrece a los países subdesarrollados, y que responde a relaciones de poder correspondientes a la lógica de reproducción del capital a escala internacional.

Contexto de surgimiento

Algunos autores identifican a los ODM y su fracaso como referente inmediato del surgimiento de la Agenda 2030. Sin embargo, desde el punto de vista teórico existen importantes antecedentes. Al respecto, destacan las concepciones sobre el desarrollo sostenible y el desarrollo humano, esgrimidas por la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD), y por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), respectivamente. A ello habría que añadir el debate en torno a la pobreza –con marcado protagonismo del Banco Mundial (BM)–, las ideas del neoestructuralismo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el enfoque de las necesidades básicas insatisfechas.

No obstante, el espectro es mucho más amplio, desde el Informe al Club de Roma titulado *Los limitantes al crecimiento* (Meadows, 1972), incluyendo los diferentes informes del BM, el PNUD, así como las múltiples cumbres mundiales sobre desarrollo. En todo caso, se trata de una economía política burguesa, pensada desde y para la funcionalidad del capitalismo, aun cuando algunas teorías del desarrollo hayan sido presentadas bajo el calificativo de desarrollo alternativo.

Vista desde la crítica de la economía política, la concepción de los ODS está histórica y socialmente condicionada. El escenario de surgimiento no se limita al espacio temporal marcado formalmente a partir del año 2015; por el contrario, ha de remitirse a un entorno internacional delineado a partir de los años entre el 70 y 80 del pasado siglo, y especialmente desde su último decenio.

En tal sentido, *grosso modo*, se ha de señalar una serie de elementos que marcan un escenario particularmente propicio para la concepción y presentación internacional de los ODS; al respecto destacan:

- Acentuación de las contradicciones internas del sistema capitalista, creciente transfiguración de las relaciones de explotación que le son inherentes y profundización de su carácter imperialista.
- Agudización de la crisis estructural de capitalismo y su expresión multidimensional: económica, social, política, ambiental, cultural y civilizatoria.
- Exacerbación de conflictos políticos por mayores espacios de poder, que se expresan en una creciente y muy peligrosa tendencia neofascista.
- Extensión de modelos económicos centrados en una forma de crecimiento, con notables impactos sociales, ambientales y económicos.
- Manifestación de problemas globales del desarrollo –antes exclusivos de los países subdesarrollados– unido a la profundización de las brechas de desarrollo a nivel internacional y al interior de las naciones, incluyendo las de mayor nivel de desarrollo relativo.
- Reconocimiento de la multidimensionalidad del proceso de desarrollo y renacer de ideas ancestrales centradas en la relación hombre-naturaleza.
- Reconfiguración de las formas de expresión de las relaciones sociales, vinculadas al desarrollo tecnológico, que reproducen patrones de comportamiento y tienen gran poder (des)movilizador, según intereses del gran capital transnacional.
- Expansión de la filosofía neoliberal (individualismo metodológico) a modo de pensamiento único.¹
- Crisis del pensamiento crítico y avance notable del positivismo.

En ese escenario, al decir de Gandásegui Jr y Preciado (2017) « [...] llegamos al tercer quinquenio del siglo XXI con un panorama aún difícil de identificar. Las políticas neoliberales han acallado los debates en las universidades, han neutralizado los enfrentamientos en los gremios sindicales y han prácticamente silenciado a los partidos políticos que encabezaron los movimientos sociales del siglo XX» (p. 21). Es en este contexto, precisamente, donde son presentados y extensamente difundidos los ODS.

El desarrollo de la acumulación capitalista trae consigo la profundización, precarización, exclusión, desaparición del mapa institucional, financiero, demográfico y estadístico del mundo, de la mayoría de la población mundial.

El incremento de la relación trabajo-capital sintetiza la polarización de la riqueza mundial, concentrada altamente a favor de la élite del segundo y la desconstrucción del ser humano, en medio de un creciente proceso de precarización de la vida de la mayoría de la población mundial; incluso, más allá del mundo del trabajo. Significa más subdesarrollo moderno como forma de desarrollo del capitalismo globalizado (Pérez, 2018a).

El debate

Con relación a los ODS parecería existir más consenso que disenso. Es muy evidente una perspectiva que defiende a ultranza los ODS, cuyo discurso está encabezado por instituciones internacionales y renombrados funcionarios y académicos. Este enfoque ha sido adoptado acríticamente por una mayoría que enarbola la idea de los ODS con independencia de su relación con la lógica de acumulación capitalista. Sus defensores asumen la posibilidad de cumplimiento, obnubilados ante un discurso que esgrime argumentos resaltando el carácter transformador, sostenible, inclusivo y civilizatorio de la Agenda.

Algunas instituciones internacionales manifiestan a continuación diferentes criterios al respecto:

Los ODS, que sustituyeron a los ODM, orientarán el programa mundial de desarrollo hasta 2030, y tienen una dimensión universal, más amplia que los ODM, que refleja la idea de que el desarrollo debe ser sostenible desde el punto de vista económico, social y ambiental. El FMI, con su experiencia en cuestiones macroeconómicas y financieras y al ser una institución integrada por países del mundo entero, trabaja con los países miembros para respaldar sus esfuerzos en materia de desarrollo y promueve la estabilidad económica y financiera mundial, un requisito crucial para el éxito de la labor en pro del desarrollo (Fondo Monetario Internacional, 2016).

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (s. f.)

Los ODS son el corazón de la Agenda 2030 y muestran una mirada integral, indivisible y una colaboración internacional renovada. En conjunto, construyen una visión del futuro que queremos.

[...] esta agenda es universal y profundamente transformadora. Con esta agenda se dejan atrás viejos paradigmas donde unos países donan mientras otros reciben ayuda condicionada. Esta agenda busca también expresar el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y construir una verdadera alianza para el desarrollo donde todos los países participan.

Jeffrey Sachs, quien dirigiera para la Secretaría de las Naciones Unidas, la *Sustainable Development Solutions Network*, expresó:

La importancia clave de los ODS es que ellos invitan a toda la sociedad global a comprometerse con el futuro del mundo. Los ODS nos trasladan más allá del complicado ámbito de los tratados globales –que involucra principalmente a abogados, diplomáticos, negociadores, y políticos- hacia el ámbito de la sociedad civil global. Con los ODS tenemos una brújula global, una estrella polar, un conjunto de objetivos compartidos, para ayudar a mover al mundo hacia el desarrollo sostenible.

[...] la idea específica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es combinar las metas de la sociedad con el fin de la pobreza extrema; aumentar la inclusión social con inequidad reducida; promover la sostenibilidad ambiental de los sistemas alimentarios, los sistemas energéticos, los ecosistemas y la biodiversidad. Todo esto debe lograrse dentro de un marco de gobernanza global y asociaciones necesarias para alcanzar las metas económicas, sociales y ambientales. (Sachs, 2014, p.13) ²

Tras tales argumentos subyace un enfoque centrado en las manifestaciones del subdesarrollo y no en las causas que lo generan; que refuerza continuamente la idea del carácter endógeno del subdesarrollo y sitúa la solución en el marco estricto de los estados nacionales. No obstante, desde posiciones intermedias, algunos autores esgrimen sus puntos de vista, más centrados en la viabilidad de la Agenda, a la cual le señalan ciertos límites para alcanzar su cumplimiento. En esta perspectiva intermedia, también se incluyen quienes –con marcada postura heterodoxa– toman distancia de las teorías del crecimiento económico para criticarle a la Agenda su énfasis en ello, junto a su enfoque reduccionista del combate a la pobreza.

En tal sentido, Gómez (2017) expresa:

Los ODS adoptados por las Naciones Unidas en 2015 contienen la agenda global más ambiciosa aprobada por la comunidad internacional para movilizar la acción colectiva en torno a objetivos comunes. Si bien se proponen luchar contra la pobreza extrema, integran y equilibran tres dimensiones esenciales del desarrollo sostenible como son la económica, la social y la ambiental, proporcionando una valiosa hoja de ruta para articular la formulación de políticas mundiales. Sin embargo, la arquitectura compleja bajo la que se han diseñado, sus limitaciones técnicas y las fundadas críticas de la comunidad internacional proyectan importantes limitaciones para que esta novedosa agenda pueda alcanzar los objetivos previstos de construir un planeta mejor para las generaciones venideras. (p. 107)

En opinión de Agüero (2021), aparecen brechas, vacíos y falencias a reconocer. Según este autor, pueden surgir problemas de medición, fundamentalmente cuantitativa, debido al carácter genérico de muchos de los objetivos, y a las posibilidades que tengan los países para medir el cumplimiento de los indicadores y las metas en tiempo real. Añade que el cumplimiento de los ODS es decisión de cada Estado, en el cual recae la mayor responsabilidad en relación a la capacidad de acelerar la concreción de estos ODS. Destaca que de no cumplirse, no hay castigos graves ni sanciones duras más que cierta pérdida de prestigio internacional. Reconoce además, que no todos los Estados poseen las mismas herramientas institucionales ni la infraestructura para concretar estos objetivos.

En esa misma línea de pensamiento, Millán (2015) señala ciertas resistencias e inercias institucionales a nivel nacional e internacional, relacionadas con potenciales conflictos de intereses de grupos de poder, tanto públicos como privados, que obstaculizan una visión integral sobre los desafíos del desarrollo. Argumenta que promueven los intereses particulares –corporativos, nacionales o de grupos que representan– independientemente de las consecuencias globales que tengan esas decisiones para otros estados y personas.

En opinión de esa misma autora, la acción colectiva se presenta como el único camino para garantizar la sostenibilidad de un sistema global, que resulta progresivamente interdependiente, transnacionalizado, profundamente asimétrico y desigual. En tal sentido, destaca la necesidad de «apostar por una acción cooperativa y multinivel entre diferentes actores que atienda no solo a las consecuencias sino, principalmente, a las causas de la desigualdad y la pobreza en el mundo» (Millán, 2015, p. 81).

No obstante, en el debate se alzan voces que centran su atención en la esencia de la agenda y lo que ella representa, e identifican el subdesarrollo como un fenómeno inherente a la lógica de funcionamiento del capitalismo. Por lo tanto, discrepan del criterio prevaleciente y sostienen que la solución al subdesarrollo depende de transformaciones esenciales en las relaciones sociales de producción domi-

nantes. En tal sentido, la economía política marxista, como criterio teórico-metodológico, constituye una importante arma para la crítica. La relación dialéctica entre lo lógico y lo histórico, la distinción entre apariencia y esencia, permiten colocar los ODS en la perspectiva del análisis del subdesarrollo y su carácter estructural, así como develar los elementos condicionantes del diseño de dichos objetivos y el verdadero trasfondo de una agenda universal.

En el presente trabajo se suscribe la última perspectiva, la de quienes disienten en un debate difundido en gran medida a modo de consenso, marcado por las palabras de Ban Ki-Moon:

«estos objetivos son nuestra visión compartida de la humanidad y un contrato social entre los líderes del mundo y las personas [...] Son una lista de cosas que hacer en beneficio de las personas y el planeta y un plan para el éxito» (Naciones Unidas, 2015).

La crítica necesaria

A más de cien años después de la primera propuesta socialista en el siglo XX, parece necesario, sensato y urgente compartir la importancia de delimitar en cada debate y/o reflexión sobre alternativa social, qué es lo que centra la discusión: «la necesidad del cambio social o cómo hacer ese cambio social. Pudiera parecer irrelevante tal demarcación, pero es epistémica. No hacerla, en el mejor de los casos implica ingenuidad o ignorancia; en el peor de los casos, expresa suscripción explícita o implícita paradigmática sin confesión» (Pérez y Esquenazi, 2017, p. 4). Lo anterior es esencial en el debate sobre las diversas generaciones de agendas de desarrollo.

A primera vista, hoy el mundo tiene delante una agenda multidimensional, universal, inclusiva, en marcado contraste con lo restringido y sesgado de los ODM —en su momento, presentados como agenda de desarrollo, pero muy lejos de serlo. Estos últimos, según Munster (2018), constituyeron una propuesta centrada en los síntomas de la pobreza y no en las causas, por tanto, no planteaban cambios esenciales. Entonces, se trataría del paso de una agenda visiblemente minimalista a otra aparentemente universal e integradora; sin embargo, una lectura detallada a la Agenda 2030 muestra que con los ODS no se logra superar sustancialmente las críticas que le fueron formuladas a sus antecesores: los ODM. Al respecto, destaca el hecho de no estar en correspondencia con la profundidad y alcance de los problemas del desarrollo en el contexto mundial en la actualidad, fundamentalmente por no plantearse las causas que los generan; en ambos casos lo que se ha perseguido es gestionar la crisis desde la lógica del capital.

Las agendas propuestas para el desarrollo no consideran las relaciones sociales de producción capitalistas globales que contienen complejas relaciones de propiedad privada capitalista sobre los medios de producción, la producción y la apropiación de la riqueza global. Pasan por alto la contradicción entre el trabajo y el capital en su expresión internacional y nacional. La lógica del imperialismo global implica problemas sociales globales. Lo que nos deja escoger entre las diferentes opciones de muerte. Las generaciones de agendas omiten como objetivos, importantes problemas globales del imperialismo como las guerras, las migraciones, el tráfico de personas y de niños con fines sexuales, el tráfico de influencias, etc. Fracturan la unidad analítica y práctica entre política y economía en los procesos sociales y sus sistemas políticos.

Aceptar acríticamente las agendas conduce a la complicidad con relación a la perpetuidad del subdesarrollo. Tras un discurso homogeneizador, las agendas distribuyen asimétricamente los fracasos del capitalismo y se los cargan a los procesos de transformación social. En ese sentido, es importante significar, que aspectos de la agenda asimilados críticamente desde intereses nacionales y proyectos de desarrollo comprometidos con sus pueblos pueden contener aportaciones en el proceso de crecimiento y desarrollo.

Desde el marxismo es importante no quedar atrapados en Generaciones de Objetivos de Desarrollo. Desde la ciencia con ideología y voluntad política, debemos subvertir la propuesta de agenda hegemónica epidérmica en agenda que transforme desde las causas la forma de producir y reproducir la riqueza material y espiritual de nuestras sociedades en función de la emancipación integral del ser

humano y no del humano imperialista. No debemos distraernos en los objetivos sin discutir para qué desarrollo: el capitalista irracional, el capitalista subdesarrollado o el socialista como ruptura. La mitigación, la conciliación, las reformas con el capital, NO permitirán el desarrollo como crecimiento para la mayoría con justicia social.

Los ODS devienen en síntesis de una aparente convergencia teórica –manifiesta desde el decenio de los años 90– que posiciona los problemas sociales en un lugar importante en el debate sobre desarrollo,³ aunque las posturas ideológicas de quienes representan esas ideas marcan diferencias esenciales al respecto. En tal sentido, se situó el tema de la pobreza extrema en el centro de la discusión, pero el énfasis se ha orientado al enfrentamiento a la pobreza absoluta; no se acompaña necesariamente de un tratamiento a la pobreza relativa, mucha veces edulcorada bajo el término inequidad (Medina, 2018). A ello se añade un velado énfasis en el crecimiento económico acompañado de un enfoque automático, secuencial, entre este y el desarrollo social.

Tal como plantea Munster (2018), en la construcción de la nueva agenda de desarrollo se establece una confrontación entre diferentes enfoques sobre el desarrollo e intereses de los actores que participan en su discusión. Al respecto, resulta significativa la influencia de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) en el análisis de las cuestiones del desarrollo, los principales productores del pensamiento económico dominante. El modelo hegemónico representado por esas instituciones ha reducido conceptos como el de desarrollo humano y el de pobreza a hechos exclusivamente económicos e individuales.

Analizar la Agenda y sus objetivos desde la crítica de la economía política devela que esta propuesta –atractiva, abarcadora y muy oportuna para quienes padecen los graves problemas del desarrollo– hace creer continuamente en la posibilidad de alcanzar los estilos de vida de los países altamente desarrollados. Tras el discurso homogeneizador y universalista, que sugiere una posible senda de desarrollo para todos, se encubre una postura colonizadora que hace énfasis en el crecimiento y pasa por alto el necesario cambio estructural. Además, muestra el predominio de un criterio notablemente productivista que subordina el desarrollo social al desempeño económico, y donde lo social adquiere relevancia solo en su condición de capital.

Al respecto, se percibe cierto retroceso con relación a varias posiciones teóricas, por ejemplo, el desarrollo alternativo y el neoestructuralismo que, al menos en lo formal, enfatizan en la inclusión y la igualdad social. Además, en la nueva propuesta, esta última queda circunscrita a la igualdad de género, respondiendo a una dinámica binaria; así deja fuera otras múltiples formas de composición de las sociedades si se tienen en cuenta los diferentes grupos sociales.

El crecimiento acelerado de la producción y el consumo resultan incompatibles con el tan proclamado desarrollo sostenible, sobre todo desde el punto de vista ambiental. El discurso ambientalista, aparentemente salva esa contradicción, mientras enmascara la relación hegemónica que está en la base de la economía verde. De esta manera, prevalecen los intereses comerciales y la narrativa del crecimiento sostenible, mientras el desarrollo sostenible deviene en negocio para las grandes empresas, sobre todo las de carácter transnacional.

La visión universal del desarrollo que sostiene la Agenda, pasa por alto las particularidades regionales y locales, mostrándose una dicotomía entre la percepción homogeneizadora del desarrollo y la concepción del desarrollo local, la cual se erige sobre la base de las especificidades e identidades de las localidades. Además, en términos de evolución teórica anula la teoría del desarrollo local que ha ganado importancia desde hace varios decenios, así como los determinantes socioculturales del desarrollo a esa escala. Se visualiza una concepción simplista del territorio que obvia las particularidades de este y las contradicciones que pueden existir a lo interno, además de las posibles contradicciones entre los objetivos locales y los nacionales.

Los imperativos del desarrollo en las naciones hoy subdesarrolladas imponen superar una serie de limitaciones o ausencias de la nueva agenda y sus objetivos. En tal sentido, valdría resaltar que:

- No se hace referencia al establecimiento de la paz mundial, factor decisivo para el crecimiento y desarrollo de cualquier país, así como a la importancia de la estabilidad social.
- No se considera la redirección de los recursos empleados en gasto militar y defensa nacional a otras áreas de interés de cada uno de los países.
- Tampoco se ve reflejada la lucha contra la corrupción administrativa.

Sería iluso pensar que la Agenda 2030, por sí sola, significará cambios transformadores en las relaciones de poder, que implicará realmente un tránsito hacia un nuevo paradigma de desarrollo. Constituye una forma de legitimar un modelo de desarrollo supuestamente exitoso: el de los países desarrollados, pero logrado a expensas de relaciones de explotación de los subdesarrollados. En tal sentido, corresponde a los Estados pensar la Agenda desde los intereses nacionales e identificar aquellos aspectos que ocuparían el primer plano de sus estrategias de desarrollo. En opinión de Unceta (2012), esto se relaciona estrechamente con la visión del desarrollo asumida; lo cual resulta esencial para plantear las relaciones entre posibles objetivos a corto plazo –relacionados con situaciones especialmente problemáticas y los derechos básicos de las personas– y otros de mayor alcance, relativos a la estructura del sistema.

Tal como sugiere Munster (2018), dado el carácter holístico y vinculante de los objetivos propuestos en la Agenda, se requiere garantizar el análisis multidimensional y potenciar la acción coordinada e intersectorial que multiplique el impacto de la política pública. Según señala esta autora:

Una de las lecciones más importantes que se pueden extraer y que determinará el futuro de la nueva agenda es que esta, lejos de ser un marco dado y definido, es un resultado de la economía política internacional del desarrollo en un marco de creciente transnacionalización del poder estructural. Por lo tanto, la utilización de la agenda, su evolución y su capacidad real para transformar las lógicas de poder estructural es lo que determinará su capacidad para contribuir a la construcción de un mundo más justo, equitativo y sostenible. Esta utilización no puede comprenderse como una adopción acrítica, ni circunscribirse al período de implementación que ha comenzado a partir de 2016. Para Cuba y para los países de la región, la Agenda 2030 no implica abordar los retos más fáciles, sino superar los obstáculos estructurales que impiden el desarrollo sostenible a largo plazo. (Munster, 2018)

Asumir la neutralidad de los ODS como construcción teórico-práctica –en su condición de normativa y de síntesis de las teorías del desarrollo en la actualidad– constituye un peligro a enfrentar por las sociedades subdesarrolladas (Medina, 2021). Ellos constituyen una forma de perpetuar el *status quo*, velada en una propuesta normativa que supone una transformación para todos –avanzar todos en términos absolutos no afectaría la brecha relativa. Sería como cambiar todo para que nada cambie, al menos en términos de poder.

Los ODS son expresión del fetichismo global, teórico, político e institucional, del mapa mundial desde el tercer quinquenio del siglo XXI. La generación de los ODS contiene en esencia y apariencia la lógica del capital, que también estaba contenida en los ODM desde sus primeros momentos de gestación. No es casual que así sea, puesto que desde finales del siglo XX y, en especial, desde los inicios de la década del noventa, el mundo mostraba un ajuste de hegemonías a favor del capital transnacional, la convivencia de fenómenos como la desaparición de la experiencia del socialismo histórico, el ascenso del neoliberalismo, la crisis de la deuda convertida en crisis financieras rentistas y especulativas, y demás.

Asimismo, no parece fortuito que la primera generación de objetivos haya tenido más crítica desde la academia y desde las fuerzas progresistas internacionales. Como consecuencia, aparecen los ODS con un marcado carácter fetichista que se puede concretar en algunas ideas que se mencionan a continuación:

- 1) Se presenta como una agenda democrática porque fueron encuestados ocho millones de personas en el mundo; sin embargo, eso no es representativo de la población mundial ni en términos de proporción ni de conocimiento.
- 2) Los diecisiete objetivos a cumplir en la agenda global transfiguran un comportamiento colonizador en términos culturales, políticos y sociales. En esencia, significan un nuevo contrato social capitalista, un cambio de paradigma en todos los ámbitos, desde la producción hasta la cultura.
- 3) La idea de la implicación de todos los actores globales encubre y diversifica entre todos ellos los problemas generados por la lógica del capital. Los responsables de las asimetrías en el desarrollo se enmascaran al «querer implicar» a todos en las aparentes soluciones.
- 4) La omisión de las relaciones de propiedad y de la relación contradictoria entre el trabajo y el capital se enmascara por el énfasis de empoderar a la ciudadanía para cumplir la agenda de desarrollo. Consecuentemente, tras la supuesta participación se reproduce y legitima la lógica del capital.
- 5) Las causas de los problemas del desarrollo y sus efectos se transfiguran en el énfasis en la gestión de los objetivos y, con ello, la intención de gestionar parte de la crisis inherente a la lógica del capital.
- 6) Los ODS aparecen como propuesta de un cambio de paradigma del desarrollo, pero en esencia aborda periféricamente los problemas necesarios a resolver. Son una agenda global de gobernanza a favor del capital global a través de una agenda de desarrollo para el subdesarrollo.

En síntesis, la Agenda 2030 y los ODS en ella contenidos, al igual que las teorías consensuadas internacionalmente transmiten mensajes de uniformidad provenientes de un pensamiento económico que intenta diluir toda defensa de construcción de una sociedad alternativa a los intereses del gran capital transnacional (Medina, 2021). Se trata de un discurso hegemónico, transfigurado con un lenguaje conciliador, que desvirtúa la atención del peligro que significan las relaciones de dominación imperialistas, a la vez que minimiza los espacios de disenso y genera menor resistencia, incluso desde los que se pronuncian en pro de sociedades alternativas.

Los ods y la alternativa de desarrollo socialista

Según la opinión de Pérez (2018b),

Con frecuencia las llamadas propuestas alternativas asumen posturas neoclásicas y eclécticas sobre el desarrollo, sin ayudar a romper con las viejas tradiciones que han probado más de una vez, ser insuficientes para dar respuesta a los problemas sociales globales, generados por el fracaso del capitalismo. En el mejor de los casos, su tautología discursiva esgrime que para resolver esos problemas sociales globales hay que crecer más y reconoce que los Objetivos de Desarrollo del Milenio no se cumplieron (sin autocrítica alguna) y los permuta por los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (p. 13).

A diferencia de lo anterior, la alternativa de desarrollo socialista asume que el socialismo es una propuesta de desarrollo por oposición, ruptura y superación de la lógica del capital. En tal sentido, son importantes las siguientes acotaciones:

- El desarrollo es un fenómeno multicausal y multidimensional que se concreta en un proceso y un proyecto, con indiscutible carácter ideopolítico.
- Es preciso reconocer el debate desde todos los paradigmas de la ciencia económica que han abordado el desarrollo y su relación con el crecimiento, con mayor y menor alcance, y relocalarlo en la perspectiva del desarrollo socialista.

Con tales propósitos, se ha de considerar algunas determinantes del desarrollo socialista:

- 1) No es un desarrollo parcelado, con peldaños jerarquizados; no es solo económico, ni social, ni político, etc. Tampoco es el desarrollo ordenado donde primero debe resultar el desarrollo económico para después pensar en el social, ni viceversa. Es el desarrollo armónico e integrado de todos los aspectos simultáneamente, para cada momento concreto, y así garantizar su sustentabilidad (Pérez, 2018c).
- 2) Coloca al ser humano en el centro del proceso de transformación como su objeto y sujeto. Ello no significa destinarlo a beneficiario de políticas de asistencia y seguridad social. El hombre como sujeto de la transformación es protagonista.
- 3) Integra la participación de todas las fuerzas sociales de la sociedad como objetos y sujetos de la transformación.
- 4) Requiere de la voluntad política del Estado para organizar y controlar el proceso como representante de la mayoría.
- 5) Implica la construcción, reconstrucción y desconstrucción de las relaciones sociales de producción.

Lo expuesto anteriormente no significa desconocer que avanzar en cada uno de los objetivos planteados puede contribuir a atenuar los problemas que azotan a las naciones subdesarrolladas, sobre todo en términos absolutos. No obstante, no constituyen la vía para lograr un genuino proceso de desarrollo, máxime si se piensa y gestiona desde sociedades alternativas a la lógica del capital.

Reflexiones finales

Interpretar la esencia de los ODS significa poner el punto de mira en las relaciones sociales de producción capitalista, en el carácter objetivo y contradictorio del capitalismo, aunque capaz de ajustar su propia lógica de comportamiento. No es suficiente centrar la atención en los modelos económicos aplicados, ni en las expresiones de subdesarrollo que configuran el contexto mundial. Se ha de tomar conciencia de que el surgimiento de los ODS responde a relaciones de poder que se corresponden con la lógica de reproducción del capital a escala internacional.

Los ODS constituyen una propuesta global de desarrollo capitalista ante la necesidad imperante de nuevos ajustes en su lógica de acumulación. Disentir del aparente consenso en torno a ellos no significa su anulación; el cumplimiento de dichos objetivos puede constituir un paso de avance en la superación de muchos de los problemas inherentes al subdesarrollo. Si bien hay que reconocer la necesidad de avanzar en cada uno de los elementos allí propuestos, el resultado de pensarlos críticamente para implementarlos, indica que no basta con ello. Aceptar su implementación acrítica sería no solo como retroceder en el tiempo, sino también en términos teórico-prácticos.

Como resultado de las evaluaciones y las evidencias anticipadas de las desviaciones de las trayectorias de cumplimiento (al igual que ocurrió con los ODM), la institucionalidad global, promotora del desarrollo se adelanta en propuestas para impulsar el cumplimiento de los ODS. Así es como CEPAL (2023) se propone cuatro prioridades para apoyar la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe: i) fortalecer la arquitectura institucional regional; ii) potenciar el análisis de los medios de implementación de la Agenda 2030 a nivel regional; iii) apoyar la integración de los ODS en los planes nacionales de desarrollo y en los presupuestos; iv) promover la integración de los procesos de medición necesarios para la construcción de los indicadores de los ODS en las Estrategias Nacionales de Desarrollo Estadístico.

Todas esas propuestas y otras, pudieran resultar importantes y pertinentes, pero no suficientes para alcanzar los objetivos declarados. En primer lugar y desde el punto de vista esencial, las Agendas 2015 y 2030 NO abordan los problemas para del desarrollo desde sus causas. Todas las generaciones de agendas parten del objetivo de pobreza que al mismo tiempo implica y explícitamente se convierte en

el articulador del resto de los Objetivos, metas e indicadores. La definición del fenómeno pobreza no es irrelevante al pensarlo en función del desarrollo. En consecuencia, de la interpretación del fenómeno se utilizan indicadores y capturan datos para gestionarla y perpetuarla proponiendo políticas que la gestiona, pero no transforman. Reproducen las causas desde la explotación, enajenación y alienación dentro y fuera del mundo del trabajo. El desarrollo por ruptura y superación de la lógica del capital necesitaría un objetivo NO POBREZA COMO OBJETIVO PARA EL DESARROLLO, es decir, un objetivo de producción y reproducción social en función de la mayoría, la igualdad y la justicia social. Analizar la pobreza como un problema estructural permite profundizar en por qué los ODM/ODS la colocan fetichistamente como el primer objetivo para perpetuar la lógica del capital.

El desarrollo es un proceso, por lo que se ha de analizar en términos relativos. Admitir que cumpliendo la Agenda se vencería el subdesarrollo sería asumir las mismas condiciones de partida para todos los países, desconocer el diferente dinamismo existente entre ellos, ignorar la heterogeneidad del mundo subdesarrollado y, sobre todo, pasar por alto las leyes objetivas del capitalismo y la relación dialéctica existente entre desarrollo y subdesarrollo. Interpretar la esencia de la Agenda 2030 y los ODS en ella contenidos, así como develar su carácter hegemónico es de notable importancia para las sociedades subdesarrolladas, en especial, para las que construyen proyectos socialistas. El cumplimiento de los ODS no significa *per se la consecución de sociedades alternativas a la lógica del capital; sin embargo, una apropiación crítica de ellos puede constituirse en un medio valioso para avanzar con tales propósitos.*

Referencias bibliográficas

- AGÜERO, I. (2021, 18 de mayo). *Crítica y desmitificación de los ODS*. Centro de Estudios Estratégicos de Relaciones Internacionales. Recuperado el 26 de abril de 2022 de <https://www.ceeriglobal.org/critica-y-desmitificacion-de-los-ods/>
- ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (2015). Resolución A/RES/70/1. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Naciones Unidas.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) (s. f.). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Recuperado el 5 de agosto de 2022 de <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/objetivos-desarrollo-sostenible-ods>
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI) (2016). El Fondo Monetario Internacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado el 5 de agosto de 2022 de <https://www.imf.org/-/media/Files/Factsheets/Spanish/Sustainable-Development-Goals-SP.ashx>
- FREIRE, P. (2012). *Pedagogía de la indignación, cartas pedagógicas en un mundo revuelto*. Editores Siglo XXI.
- GANDÁSEGUI JR, M. y PRECIADO, J. (2017). Introducción. La sociología latinoamericana y las ciencias sociales: hegemonía, debate democrático y neoconservadurismo. En M. Gandásegui Jr. y J. Preciado (coords.) (2017), *Hegemonía y democracia en disputa. Trump y la geopolítica del neoconservadurismo* (pp. 15-49). Universidad de Guadalajara.
- GÓMEZ, C. (2017). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, XVIII (140), 107-118. Recuperado el 5 de agosto de 2022 de https://www.cvongd.org/ficheros/documentos/ods_revision_critica_carlos_gomez_gil.pdf
- MEADOWS, D. L. (1972). *Los límites del crecimiento. Informe para el Club de Roma*. Instituto de Tecnología de Massachusetts.
- MEDINA, Z. (2018). Develando las razones del énfasis en el «combate a la pobreza» en la actualidad.

- Economía y Desarrollo, CLX (2)*. Recuperado el 5 de febrero de 2021 de <http://scielo.sld.cu/pdf/eyd/v160n2/0252-8584-eyd-160-02-e7.pdf>
- MEDINA, Z. (2021). Teorías del desarrollo: ¿alternativa o reforma? *Economía y Desarrollo, CLXV (1)*. Recuperado el 5 de febrero de 2021 de <http://scielo.sld.cu/pdf/eyd/v165n1/0252-8584-eyd-165-01-e6.pdf>
- MILLÁN, N. (2015, febrero-mayo). Un análisis de la Agenda Post 2015 desde la perspectiva de la coherencia de políticas para el desarrollo. *Relaciones Internacionales, (28)*, 81-104. Recuperado el 5 de febrero de 2019 de <https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/5253>
- MUNSTER, B. (2009). El desarrollo social. En M. García (2009), *Las teorías acerca del subdesarrollo y el desarrollo: una visión crítica* (pp. 157-180). Editorial Félix Varela.
- MUNSTER, B. (2018). Agenda post-2015: ¿cambio transformador o más de lo mismo? *Economía y Desarrollo, CLX (2)*. Recuperado el 3 de marzo de 2019 de <http://scielo.sld.cu/pdf/eyd/v160n2/0252-8584-eyd-160-02-e16.pdf>
- NACIONES UNIDAS (2015, 25 de septiembre). *Noticias ONU*. Recuperado el 17 de junio de 2017 de <https://news.un.org/es/story/2015/09/1340221>
- PÉREZ, O. (2018a). Entre esencia y apariencia de la política social. *Praia Vermelha: Estudos de política e teoria social, XXVII, (1)*, 71-95. Recuperado el 7 de julio de 2019 de <https://revistas.ufrj.br/index.php/praiavermelha/article/view/12728/13404>
- PÉREZ, O. (2018b). Economía política y política económica. Matriz para el desarrollo socialista . *Folleto 6*. En O. Pérez (2018), *De la ciencia económica que conocemos a la ciencia económica que necesitamos*. Colección de folletos. Editorial Félix Varela.
- PÉREZ, O. (2018c). La ciencia económica de la transición socialista. La cuarta identidad. Folleto 7. En O. Pérez (2018), *De la ciencia económica que conocemos a la ciencia económica que necesitamos*. Colección de folletos. Editorial Félix Varela.
- PÉREZ, O. y ESQUENAZI, A. (2017). *Socialismo Cien Años Después. Textos y Contextos, XVI (1)*, 49-64. Recuperado el 12 de octubre de 2020 de <https://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/fass/article/view/27463>
- SACHS, J. D. (2014). Sustainable Development Goals for a New Era. *Sustainable Humanity, Sustainable Nature: Our Responsibility. Extra Series 41*. Recuperado el 12 de octubre de 2020 de https://www.pass.va/content/dam/casinapioiv/pass/pdf-volumi/acta/acta_19/es41-sachs.pdf
- UNCETA, K. (2012). Presente y futuro de la cooperación al desarrollo: entre el debate de la eficacia y las dudas sobre su pertinencia. *Estudios de Economía Aplicada, XXX (3)*, 803-810. Recuperado el 12 de octubre de 2020 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4130027>

Notas aclaratorias

¹ El pensamiento único se ha ido imponiendo de diversas maneras, desde la fuerza silenciando las voces críticas (a través de dictaduras militares o el neofascismo), o mediante formas cada vez más sutiles como la transfiguración social del discurso neoliberal, la estandarización del conocimiento y los patrones culturales (mediante la homologación de la enseñanza terciaria, las redes sociales, entre otros).

²La traducción es de las autoras. A continuación se muestra la cita original:

The key importance of the SDGs is that they invite the entire global society to become engaged in the Earth's future. The SDGs move us beyond the rarefied realm of global treaties – which involve

mainly lawyers, diplomats, negotiators, and politicians – to the realm of global civil society. With the SDGs we have a global compass, a lodestar, a set of shared objectives, to help move the world towards sustainable development.

[...] The specific idea of Sustainable Development Goals is to combine society's goals of ending extreme poverty; increasing social inclusion with reduced inequality; and promoting the environmental sustainability of food systems, energy systems, ecosystems and biodiversity. All of this should be accomplished within a framework of global governance and partnerships needed to achieve the economic, social, and environmental aims. (Sachs, 2014, p. 13).

³En ese contexto se debe considerar la concepción del desarrollo humano presentada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través de sus informes anuales, las ideas del Banco Mundial promoviendo un ajuste con rostro humano, la versión neoestructuralista de la CEPAL y las propuestas de las Naciones Unidas de alcanzar los ODM. A esto habría que añadir los reacomodos sufridos por la teoría neoliberal con relación a la política social; esta última primeramente fue considerada como un gasto, por tanto, lo mejor era no hacer política social; luego adquirió un carácter asistencialista y se orientó a paliar la pobreza extrema; posteriormente se centró en el alivio a la pobreza (Munster, 2009, pp. 164-169).

Conflicto de intereses

Las autoras declaran que no existen conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Olga Pérez Soto: concibió la idea original del artículo, redactó parte del epígrafe de la crítica y el correspondiente a los ODS y la alternativa de desarrollo socialista. Revisó la versión final.

Zoe Medina Valdés: realizó la revisión bibliográfica, redactó la versión preliminar del artículo, en especial lo correspondiente al debate y la crítica necesaria. Revisó la versión final.

13. Desafíos de la gobernanza en América Latina

100 días de gobierno de Lula: límites de la política de conciliación de clases

Aline Faé Stocco. Economista, Doctora en Política Social, Profesora en Universidade do Vale Jequitinhonha (UFVJM) - Brasil.

Aline Fardin Pandolfi. Trabajadora social, Doctora en Política Social, Profesora en Universidade Federal do Espírito Santo (UFES) - Brasil.

Camila Costa Valadão. Trabajadora social, Doctora en Política Social, Representante estatal en Espírito Santo - Brasil.

Naara de Lima Campos. Trabajadora social, Doctorado en Política Social, Profesora en Universidade do Vale Jequitinhonha (UFVJM) - Brasil.

El 1 de enero de 2023, Luiz Inácio Lula da Silva asumió la Presidencia de la República en Brasil, iniciando su tercer mandato. Esto también marcó el regreso del Partido de los Trabajadores (PT) al mando del ejecutivo nacional. Este regreso se dio luego de 4 años de gobierno de Bolsonaro, que representó el ascenso de la extrema derecha como fuerza política en el país, y un proceso electoral marcado por el uso de noticias falsas contra las urnas y el presupuesto público para favorecer a lo expresidente. El expresidente y sus seguidores se negaron a reconocer la derrota en las urnas, Jair Bolsonaro abandonó el país antes del traspaso del cargo, negándose al acto simbólico de pasar la banda presidencial. En la pose, subió la rampa con el presidente electo, representantes de líderes indígenas, personas con discapacidad, mujeres negras, jóvenes, trabajadores de la educación y niños.

A más de 100 días del inicio del gobierno, este trabajo busca analizar las medidas adoptadas por esta administración hasta mayo de 2023 y el lugar que ocuparon las demandas de la clase trabajadora representadas en los sujetos políticos que subieron a la rampa. Con esto, pretendemos mostrar cómo se ha producido la disputa en torno a la riqueza socialmente producida en el gobierno de Lula, considerando el contexto de la crisis estructural del capital y el avance de la extrema derecha como fuerza política mundial. Para ello, señalaremos los principales desafíos que dejó el gobierno de Bolsonaro y los elementos que marcaron el proceso electoral. Luego, analizaremos los intereses en disputa a partir de los siguientes elementos: Marco Temporal, recursos minerales, estructura fiscal.

La actual crisis del capital estuvo caracterizada por Mézsáros (2011) y por Nakatani; Gomes (2015) como crisis estructural del capital. Esta crisis se caracteriza por la no reanudación de las tasas de crecimiento por parte de los capitalistas durante un largo período. Además, una característica del período de crisis es el aumento de la sobrepoblación relativa y fungible del capital, lo que profundiza la contradicción capital/trabajo y empeora las condiciones de vida de la clase trabajadora, especialmente la parcela negra y las mujeres en Brasil son quienes más se sienten los efectos de esta crisis.

La crisis estructural del capital se profundizó tras la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. A la gestión de Bolsonaro se sumaron los impactos de la COVID-19 en Brasil basados en el negacionismo científico y en contra de las medidas recomendadas por la OMS. Sin medidas sanitarias y sin acciones efectivas para contener el empobrecimiento de la población durante la crisis sanitaria, Brasil vuelve al mapa del hambre y deja la pandemia con un saldo de más de 700.000 muertos por el coronavirus.

Este escenario trajo descontentamiento, pero no fue suficiente para evitar que el bolsonarismo siguiera siendo una fuerza política en el país, lo que se expresó claramente en manifestaciones organizadas con motociclistas llamadas “motociatas”, en campamentos (financiados por empresas) que cuestionaron el desenlace del proceso electoral, incluso llamaron el golpe militar. Este contexto tuvo su mayor acción en el intento de golpe de Estado ocurrido el 8 de enero de 2023.

Después de la pose, el Brasil enfrentó una secuencia de ataques y amenazas nazi-fascista en las escuelas, fenómeno que no es ajeno a toda la coyuntura expuesta anteriormente.

La inserción de Brasil en el comercio mundial basada en la exportación de materias primas impone una presión constante para expandir la extracción de recursos minerales y la frontera agrícola, especialmente en áreas aún preservadas y ocupadas por pueblos y comunidades tradicionales como los quilombolas y los pueblos indígenas. En el marco de ello, al poco tiempo de asumir, se hizo pública la hambruna del pueblo indígena yanomami, lo que hizo que el gobierno enfrentara una emergencia humanitaria en el territorio indígena yanomami, que venía padeciendo la política deliberada antiindigenista y generando violencia sistemática, muertes de niños y mujeres y destrucción ambiental generalizada. La acción inmediata del gobierno fue proporcionar los servicios de salud y alimentación.

En el ámbito de la política económica, el gobierno envió al Congreso Nacional, aún en abril de 2023, el proyecto de ley que propone nuevas reglas para el gasto en servicios públicos. El texto prevé el mantenimiento de un tope para los llamados gastos primarios, que estaría limitado a un porcentaje del crecimiento real de la recaudación tributaria. En esencia, la propuesta mantiene la política de ajuste fiscal implementada en el país desde 1993 y profundizada por la Enmienda Constitucional No. intereses y cargos a la deuda pública que remunera el capital invertido en valores públicos.

Lula formó su gobierno con 37 Ministerios, con 26 hombres y 11 mujeres (una mujer superando la presencia que se dio en el primer gobierno de Dilma). De estos, 11 son negros y 2 son indígenas (Ministerio de los Pueblos Indígenas y Ministerio de Desarrollo Social). Por primera vez en la historia de Brasil, el Ministerio de Salud será dirigido por una mujer, Nísea Trindade.

Aun así, ha habido muchos desafíos en torno a las disputas por la riqueza socialmente producida en el país. Aunque no hay grandes expectativas con un gobierno cuya estrategia es la conciliación de clases, derrotar el proyecto de extrema derecha en las urnas, que estaba en marcha en el país, fue muy importante para abrir una “ventana histórica”, en palabras de Elaine Behring. Sin embargo, la contradicción fundante de la sociedad capitalista continúa rigiendo las relaciones sociales de producción al estilo brasileño: un capitalismo periférico, dependiente y exportador de materias primas. La votación en torno al Marco Temporal y el reciente marco fiscal ha generado tensiones entre las diferentes fuerzas políticas que concurren al proceso electoral, dejando claras las disputas en torno al acceso a la riqueza socialmente producida.

Referencias:

Mészáros, Stván. *A crise estrutural do capital*. São Paulo: Boitempo, 2011.

Nakatani, P.; Gomes, H. *A natureza e as contradições da crise capitalista*. In: GOMES, Helder (Org.). *Especulação e lucros fictícios: formas parasitárias de acumulação contemporânea*. São Paulo: Outras Expressões, 2015. 300p.

Orden económico internacional: Perspectivas de la Paz Total y de las reformas sociales en Colombia

Consuelo Ahumada

Profesora Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Externado de Colombia. Miembro de número de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas, ACCE, y vicepresidenta de la Asociación Colombiana de Economía Crítica, ACECRI. PhD en Ciencias Políticas, New York University.

Introducción

En el curso de los últimos tres años, desde el inicio de la pandemia, el orden económico global ha experimentado la profundización de algunas tendencias que desde comienzos de siglo venían perfilando una crisis de grandes proporciones.

Al mismo tiempo, se inicia en América Latina lo que se ha denominado la segunda ola de gobiernos progresistas, que desafían el poder de las elites tradicionales en la región. En mayor o menor medida, estos gobiernos han debido enfrentar un contexto internacional cada vez más difícil.

Colombia ingresa a este grupo de países por primera vez el 7 de agosto del 2022 con el gobierno de Gustavo Petro y Francia Márquez. Su victoria electoral fue posible fundamentalmente por el fuerte estallido social que sacudió al país durante más de dos meses, a partir del 28 de abril de 2021, en medio de las restricciones impuestas por la pandemia. Ha sido la movilización social más importante en su historia reciente, desde cuando se produjo el levantamiento popular del 9 de abril de 1948, tras el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán.

El estallido social puso en evidencia dos factores fundamentales: el primero, el descontento de la población colombiana, en particular la juventud y las comunidades diversas, hombres y mujeres, trabajadores urbanos y rurales, campesinos, poblaciones indígenas y negras, frente a la crisis económica y social del país, resultante de la profundización de las políticas neoliberales. Como en el resto de la región, esta crisis se vio agravada por la pandemia y sus efectos diversos, en particular en los sectores más empobrecidos de la población.

El segundo factor que exacerbó el descontento social fue el incumplimiento del Acuerdo de paz, firmado entre el Estado colombiano y las antiguas FARC en noviembre de 2016. Este acuerdo estableció cinco puntos centrales: Reforma Rural Integral (RRI), participación política, desmovilización de los combatientes, solución al problema de los cultivos de uso ilícito, atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado.

El gobierno de Iván Duque (2018-2022) se propuso desconocer y sabotear el acuerdo. De hecho, su partido, el Centro Democrático, representante de la extrema derecha, ha sido el más férreo opositor a cualquier diálogo y/o negociación para propiciar un acuerdo que permitiera ponerle fin a un conflicto armado de más de sesenta años.

De la misma manera, este gobierno se convirtió en el principal aliado de EEUU para intentar aislar a Venezuela y Cuba y demás gobiernos progresistas de América Latina. Su apoyo a la agresión, el bloqueo y sanciones a estos países, precisamente durante el mandato de Donald Trump fue muy importante para Washington.

En este contexto, el presente trabajo se propone analizar cómo la crisis internacional y las regresivas tendencias que se expresan con cada vez mayor fuerza, tienen una fuerte incidencia en el proyecto transformador del gobierno de Gustavo Petro. Al mismo tiempo, intentan legitimar y estimular la fuerte oposición interna de las viejas elites a dichos cambios.

El trabajo se estructura en dos partes. En la primera se examina cuáles son los principales rasgos que ponen en evidencia la crisis del orden internacional. En la segunda se analizan los criterios y com-

ponentes centrales de las reformas planteadas por el gobierno de Colombia. Por último, se sintetizan algunas consideraciones sobre los principales retos que debe enfrentar el gobierno colombiano frente a dicho orden.

La crisis multidimensional y su evolución reciente

Durante los últimos años se viene enfatizando en la ocurrencia de una crisis multidimensional, derivada de múltiples factores que afectan el mundo, la vida y la sociedad. Tal como se ha insistido desde una perspectiva crítica al capitalismo, basada en el enfoque marxista, se trata de la crisis de un modelo de producción y consumo insostenibles, que amenaza la vida del planeta. Es la llamada crisis civilizatoria.

En el año 2022, el historiador británico Adam Tooze se refirió al concepto de policrisis, introducido por el pensador francés Edgar Morin en 1999. De acuerdo con Tooze, el concepto tiene que ver con una serie de retos y riesgos, cuya interacción y confluencia podrían llegar a un punto crítico en un período entre 6 y 18 meses. Son múltiples aspectos que inciden entre sí: “Una policrisis no es sólo una situación en la que nos enfrentamos a múltiples crisis. Esta es una situación (...) en la que el conjunto es todavía más peligroso que la suma de las partes”. Todas ellas se incentivan entre sí (Holcblat, 2023).

Hoy es un término que se utiliza con mucha frecuencia en los eventos y análisis internacionales, incluido el pasado Foro Económico Mundial (FEM, enero 20-23, 2023)¹, donde fue objeto de amplia discusión. En el siguiente análisis, Tooze pone de presente cómo se articulan estas tensiones y retos entre sí:

Las tensiones en los mercados de energía y alimentos ya eran muy evidentes en 2021. La guerra ha tenido el impacto que tiene porque ha exacerbado las tensiones existentes. Los precios de los alimentos ya estaban subiendo en 2021 y avisaban de una crisis por venir. Los mercados energéticos estaban en tensión mucho antes de que estallara la guerra. Ahora ambos factores estresantes están relacionados con la guerra (...).

Y más adelante:

Una crisis mundial alimentaria parece alarmantemente probable, en parte porque todos los demás riesgos principales exacerbarán ese problema. Sin embargo, una crisis de hambre afectará en gran medida a las personas pobres e impotentes en los países de bajos ingresos, por lo que es poco probable que retroalimente y exacerbe cualquiera de las otras crisis importantes (Tooze, 2023).

A continuación, se hará referencia a los principales procesos y tensiones cuya combinación determina la magnitud de la crisis.

a) La crisis económica

La declaratoria de la pandemia el 11 de marzo del 2020 por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) trajo un freno repentino en el curso de los acontecimientos del mundo y, por supuesto, en la cotidianidad de cada uno de sus habitantes. En pocos días, fueron llamadas a confinarse en sus viviendas miles de millones de personas, en medio del miedo y la incertidumbre, motivadas en la mayoría de los casos por las condiciones sociales y laborales precarias que prevalecen y las obligan a sobrevivir del día a día. Esta difícil situación a su vez precipitó, junto con el derrumbe de los precios del petróleo, una crisis económica global que ya venía en camino durante los últimos años.

1 Este foro se reúne año tras año desde 1971 en Davos, en los Alpes suizos, y ha sido desde entonces el símbolo del poderío económico mundial.

Desde antes de la pandemia los organismos internacionales venían alertando sobre la inminencia de una nueva recesión, similar a la que se inició en el 2008 en EEUU y se extendió a Europa primero y al resto del mundo pocos años después².

Asediados por la competencia, para contrarrestar los efectos de la crisis económica global, los países más desarrollados intensificaron la búsqueda de mejores condiciones para el comercio, la inversión y el acceso a recursos naturales estratégicos en el mundo entero, pero en particular en los países del Sur. Los puntos más relevantes, planteados en la OMC, y los acuerdos comerciales y de protección de inversiones, tanto regionales como bilaterales, reflejan esa agguerrida competencia económica. Se intensificó así la lucha por conquistar mercados y acceder a recursos estratégicos. En consonancia con ello, las dos últimas décadas han registrado la expansión del modelo minero y agroexportador. Esto forma parte de la guerra por el control de los recursos, cada vez más codiciados, que de acuerdo con el estadounidense Michael Klare, reemplazó a la confrontación ideológica característica de la Guerra Fría (Klare, 2001).

Señalemos que el modelo minero-exportador, tan generalizado en nuestra región, tiene un impacto negativo, bastante documentado, tanto en lo que respecta a los reducidos ingresos por cuenta de regalías e impuestos para los países donde se explotan, por las difíciles condiciones laborales del sector, como por su efecto devastador en la crisis climática.

En este contexto, los llamados “mercados de futuros de bienes primarios” (Commodity Future Markets) y la especulación financiera en torno a ellos adquirieron cada vez más relevancia. Lo mismo puede decirse de la multiplicación de los llamados paraísos fiscales.

Un asunto importante resultante de estas políticas de favorecimiento a las grandes empresas y al sector financiero es el incremento notorio de la concentración de la riqueza en el mundo entero. En un informe publicado en febrero de 2019, en el Foro de Davos, Oxfam señaló que dicha tendencia se había acentuado precisamente durante la década posterior a la crisis de 2008, cuando el número de multimillonarios prácticamente se había duplicado, lo que mostraba un incremento sin precedentes en los niveles de riqueza de estas personas. De acuerdo con el documento presentado, 26 personas, con mucho poder de influir en la toma de decisiones en el ámbito global y nacional de sus respectivos países, tenían la misma riqueza de 3.800 millones de personas, correspondientes a la mitad más pobre de la humanidad. En 2017, esta cifra era de 42 personas (OXFAM, 2019).

En este informe se recomienda a los gobiernos adoptar medidas concretas en los siguientes ámbitos, con el fin de reducir las dos grandes brechas de la desigualdad, entre ricos y pobres y entre hombres y mujeres: 1) universalizar la provisión gratuita de servicios públicos, como salud y educación, de manera que funcionen también para las mujeres y las niñas; 2) liberar tiempo a las mujeres, reduciendo los millones de horas no remuneradas del trabajo del cuidado, y 3) incrementar tributos a los más ricos y a las grandes empresas (OXFAM, 2019). Por supuesto que el mundo ha marchado en sentido opuesto a estas recomendaciones.

Sin duda, otra tendencia importante que se agrava es el incremento de las llamadas deudas soberanas de los países. Los organismos financieros internacionales han impuesto como prioritario el servicio de dicha deuda, que limita de manera notoria las posibilidades de inversión pública y social de los países. Por ello, el ajuste fiscal y las restricciones al gasto público, se hacen cada vez más severos y restringen las posibilidades de un país de atender las necesidades del desarrollo y el bienestar social.

De acuerdo con la ONU, en 2022, la deuda pública ascendió a 92 billones de dólares, de los cuales los llamados países en desarrollo deben aproximadamente el 30%. Por ello, tienen que destinar más recursos a pagar intereses que a la inversión pública en servicios sociales básicos. Según el informe, el

² Ver por ejemplo, Organización de las Naciones Unidas. Situación y perspectivas de la economía mundial, 2012. https://www.un.org/en/development/desa/policy/wesp/wesp_current/2012wesp_es_sp.pdf y ¿Nueva crisis económica global? cuatro países al borde de la recesión en el 2020, noviembre 4 de 2019. <https://actualidad.rt.com/actualidad/332285-crisis-economica-global-4-paises-recesion>

número de países con altos niveles de deuda ha aumentado considerablemente de sólo 22 en 2011 a 59 países en 2022 (ONU, 2023).

b) La crisis ambiental

Como si se tratara de un terrible presagio, la crisis sanitaria vino precedida por una serie de eventos muy graves, que también resultaron bastante perturbadores durante los meses previos a la misma. Eventos que nos vinculan con el impacto de la crisis climática, señalada por expertos y analistas como el problema más grave que afronta la humanidad en el siglo XXI. A mediados del 2019 observábamos con impotencia el incendio de buena parte de la Amazonia, principal pulmón del mundo, como culminación de un proceso de deforestación y devastación perpetrado por décadas y estimulado por la agricultura de exportación, en especial los cultivos de soya transgénica, y por los requerimientos del mercado mundial.

Hacia finales del 2019 volvieron a golpearnos las imágenes de la devastación de Australia, también por cuenta de un fuego que parecía indoblegable. Se trata de un país/continente con un territorio enorme, aislado geográficamente del resto del mundo, con una gran reserva de biodiversidad que alberga más de un millón de especies de animales y plantas, muchos de los cuales no se encuentran en otras partes. Estos incendios nos mostraron los efectos demoledores de la crisis climática en dos puntos distantes pero fundamentales para la preservación de la vida en el planeta.

En efecto, a pesar de los negacionistas³, el cambio climático es un problema real, que amenaza la supervivencia misma de la especie humana. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, IPCC, convocado en 1988 por las Naciones Unidas, presentó en el 2018 un informe especial que de verdad es alarmante. Se dice allí que se cuenta con diez años para evitar un aumento de 1.5 grados en el calentamiento global. Se señala que todos los días, en diferentes puntos de la geografía del mundo, el planeta nos envía mensajes sobre las graves transformaciones que está sufriendo, las cuales van desde cambios en las pautas del clima, que amenazan la producción de alimentos, hasta el aumento del nivel del mar, lo que incrementa el riesgo de inundaciones catastróficas. Se concluye que para alcanzar este objetivo habrá que hacer “cambios rápidos de gran alcance y sin precedentes en todos los aspectos de la sociedad” (Organización Meteorológica Mundial, 2018).

Sin embargo, este informe recibió escasa atención por parte de los gobiernos, en especial los de las economías más poderosas. Aunque las 28 cumbres climáticas que se han realizado hasta ahora por iniciativa de las Naciones Unidas, han generado muchas expectativas y convocatoria global, no ha habido acuerdo sobre los asuntos fundamentales, en tanto que la mayoría de los países no ha cumplido con los compromisos adquiridos⁴.

En cuanto a la gravedad de la crisis climática y su impacto en distintas áreas se han pronunciado también científicos y analistas: “Es la destrucción humana de la biodiversidad la que crea las condiciones para que los nuevos virus y las enfermedades emerjan. La deforestación, la apertura de nuevas carreteras, la minería y la caza son actividades que están implicadas en el desencadenamiento de diferentes epidemias”, señala Richter-Boix, especialista en cambio climático. “Virus y otros patógenos se encuentran en los animales salvajes. Cuando las actividades humanas entran en contacto con la fauna salvaje, un patógeno puede saltar e infectar animales domésticos y de ahí saltar a los humanos”⁵, explica.

3 Aunque la mayoría de los científicos parece estar de acuerdo con que la actividad humana es la causa del cambio climático, hay una corriente de procedencia diversa que, en contra de toda evidencia científica, insiste en negarlo. Sus raíces se encuentran en dos tipos de fundamentalismos: el del mercado y el religioso, ambos muy enraizados en la ideología de la extrema derecha.

4 La primera COP o Conferencia de las partes, por su sigla en inglés, se realizó en Berlín en 1995.

5 Citado por Aranda, Darío, en “La dimensión ecológica de las pandemias”, Página12, Buenos Aires, 30 de marzo 2020, <https://www.pagina12.com.ar/256218-la-dimension-ecologica-de-las-pandemias>

Afirma también Jeremy Rifkin frente a la conexión entre pandemia y cambio climático: “Hemos tenido otras pandemias en los últimos años y se han lanzado advertencias de que algo muy grave podría ocurrir. La actividad humana ha generado estas pandemias porque hemos alterado el ciclo del agua y el ecosistema que mantiene el equilibrio en el planeta” (...) “Los desastres naturales -pandemias, incendios, huracanes, inundaciones...- van a continuar porque la temperatura en la Tierra sigue subiendo y porque hemos arruinado el suelo”.

Y más adelante agrega: “No podemos decir que esto nos haya cogido por sorpresa. Todo lo que nos está ocurriendo se deriva del cambio climático, del que han venido advirtiendo los investigadores desde hace tiempo”; (...) “Hay dos factores que no podemos dejar de considerar: el primero, el cambio climático provoca movimientos de población humana y de otras especies; el segundo es que la vida animal y la humana se acercan cada día más como consecuencia de la emergencia climática y, por ello, sus virus viajan juntos” (ZAFRA, entrevista a Rifkin, 2020).

c) El descontento social

Desde hace algunas décadas, la ocurrencia de sucesos muy graves, como las crisis económicas de fondo, las guerras y conflictos armados, los fenómenos telúricos y ambientales, entre otros, nos habían motivado a cuestionar los efectos negativos de la modernidad vigente, centrada en la mundialización del capital, la voracidad del capitalismo global y el orden internacional resultante de las decisiones de los países poderosos y de las instituciones internacionales. Nos habían llevado a repensar el sentido de la vida y de la sociedad y a soñar con un mundo mejor. “Un nuevo mundo es posible”, proclamó en todos los idiomas el Foro Social Mundial (FSM), un evento continuo, masivo y diverso, que surgió a comienzos de este siglo en la ciudad de Porto Alegre, Brasil, en donde se instaló por varios años, al tiempo que se replicaba por todos los continentes.

El Foro vino a darle continuidad a las concurridas protestas que emergieron en la ciudad de Seattle, Estados Unidos, en diciembre de 1999, frente a la cumbre de la Organización Mundial de Comercio, OMC, convocada en esta ciudad de la costa oeste de EEUU. Así, durante varios años el FSM se convirtió en alternativo al Foro Económico Mundial.

También en el plano político y social, el año 2019 registró una movilización social sin precedentes en varias regiones del mundo pero en particular en Latinoamérica, en países como Chile, Colombia y Ecuador. Se exigía, entre muchos otros puntos, una modificación de fondo de las políticas públicas y de un modelo económico depredador.

Toda esta movilización social se vio contenida y reducida por la necesidad de atender los requerimientos de la pandemia. Así, como bien lo señala Ramonet, del espectáculo de las plazas tomadas por la movilización social, se pasó en cuestión de un par de meses a las ciudades vacías por la cuarentena (Ramonet, 2020).

Al esbozar este contexto para entender la crisis actual no podemos dejar de lado el renovado impulso que ha tomado la batalla de las mujeres por la igualdad en la sociedad, la defensa de sus derechos y en contra de la violencia de género en un mundo en donde, en mayor o menor medida, el desarrollo tecnológico sin precedentes convive con sociedades profundamente patriarcales, machistas y excluyentes.

América Latina también ha fortalecido su presencia global en esta lucha. Es la segunda región del mundo, después de África, en donde se registra un mayor número de feminicidios por año. Según datos de la CEPAL, de los 25 países con la tasa más alta de feminicidios del mundo, 14 están en América Latina, donde en sólo dos de cada 100 casos los agresores son encarcelados⁶.

⁶ Según informe presentado por la entonces directora de la CEPAL, Alicia Bárcena, el 25 de noviembre de 2019, en el 2018 fueron víctimas de feminicidio al menos 3.529 mujeres, de 25 países de América Latina. <https://www.cepal.org/es/videos/mensaje-alicia-barcena-dia-la-eliminacion-la-violencia-mujeres>.

d) El Cambio en la geopolítica

A partir del siglo XXI empezaron a perfilarse cambios importantes en la geopolítica y el orden mundial. El desarrollo de la República Popular China y sus elevadas tasas de crecimiento la convirtieron en la segunda potencia económica mundial y principal rival de Estados Unidos por la supremacía global. El gigante asiático propició el surgimiento del Grupo de los BRICS, lo que representó un verdadero desafío, tanto para dicho orden, como para el poderío de las viejas potencias⁷. En el contexto de la crisis financiera global que estalló en 2008, este Grupo adquirió un protagonismo creciente, dinamizó el comercio y la inversión del mundo y fue consolidando su poderío económico.

Desde el principio, los países miembros de BRICS empezaron a plantear enfoques comunes con respecto a diversos aspectos del orden internacional, convirtiéndose en la práctica en un contrapeso a las potencias tradicionales. Es incuestionable que tenían cómo hacerlo. En el 2012, su PIB agregado era el 28.5% de la economía global. En conjunto representaban el 43% de la población mundial y ocupaban el 26% de la superficie del globo terráqueo. Según datos recopilados por Alicia González, en 2012 el comercio entre ellos ascendió a 219.400 millones de euros (González, 2014).

En términos del PIB global, los BRICS aumentarán su participación de 31.6% en 2022 a 36.9% en 2023. Este porcentaje se acerca al del G-7, que es del 37.4% al incluirse a los nuevos socios, según cálculos del FMI. Argentina, Arabia Saudita, Egipto, Irán, Emiratos Árabes Unidos y Etiopía son los países que ingresarán al bloque de los BRICS a partir del 1 de enero de 2024, tal como se estableció en la XV cumbre celebrada en Johannesburgo, Sudáfrica, en agosto 2023, bajo el muy diciente título: «BRICS y África: Asociación para un crecimiento mutuamente acelerado, desarrollo sostenible y multilateralismo inclusivo».

Pero volvamos un poco atrás. Desde sus inicios, los BRICS reafirmaron bien pronto su compromiso con otros países y regiones del orbe, en especial con las economías emergentes y los países en desarrollo. En América Latina expresaron su apoyo a los nuevos procesos de integración regional, en particular Unasur y CELAC, impulsados por los gobiernos alternativos de la región de comienzos de siglo. Aprobaron la creación del Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) “con el fin de movilizar recursos para proyectos de infraestructura y de desarrollo sostenible en los países BRICS y en otras economías emergentes y en desarrollo”, tal como se afirma en el punto 11 la declaración de la Cumbre de Fortaleza, Brasil, realizada en julio de 2014 (BRICS, 2014)⁸.

En el plano político y económico se plantearon también claros desafíos al poder de Washington. El Grupo viene insistiendo en la construcción de una nueva arquitectura financiera mundial que permita ampliar la participación de los países de la periferia en las decisiones globales y contrarrestar el poder del dólar en los mercados financieros internacionales. Han avanzado en proponer alternativas a la divisa estadounidense como moneda de intercambio de las transacciones. Todo este proceso ha representado un reto enorme para el país del Norte y ha puesto en riesgo su papel como potencia hegemónica.

Sin embargo, detrás de este enfrentamiento hay un asunto todavía más grave que preocupa a Washington. En mayo de 2017 Beijing presentó oficialmente su plan de la Nueva Ruta de la Seda o “Iniciativa de la Franja y la Ruta” (BRI por sus siglas en inglés) como un plan para el desarrollo y el comercio

7 El Grupo de los BRICS fue conformado inicialmente por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Rusia y la República Popular China iniciaron en la segunda mitad del siglo XX un proceso acelerado de reformas económicas para insertarse en el capitalismo global. Desde la perspectiva de la teoría crítica y el marxismo, el importante desarrollo que alcanzaron tuvo su origen en el avance y consolidación del capitalismo de Estado, en su proceso hacia el socialismo. Pero este último camino fue revertido por las élites en ambos países, con miras a la restauración del capitalismo, después de la muerte de José Stalin (1953) y Mao Tsetung (1976).

8 La Cumbre de los BRICS en Fortaleza, Brasil, incluyó una reunión conjunta con Unasur, en la cual se propuso una alianza entre el Banco del Sur, fundado en diciembre de 2007 y el Nuevo Banco del Desarrollo, para apoyar en forma conjunta a los países de América Latina. VI Cumbre BRICS, Declaración de Fortaleza, Brasil, julio 15 de 2014, disponible en: <http://www.mea.gov.in/bilateral-documents>

mundiales. El proyecto comprendía inicialmente a 68 países que suman 4.400 millones de personas y el 40% del PIB mundial⁹. Pero en el 2019 ya incluía cien países. Los asuntos de interés son diversos, desde inversiones, infraestructura, construcción de carreteras, rutas ferroviarias, puertos y aeropuertos, hasta asuntos financieros, de seguridad y culturales. Su interés central es el continente asiático, pero todos los países pueden acogerse al proyecto¹⁰. En el 2023 al menos 151 países ya habían firmado memorandos de adhesión a esta iniciativa.

En realidad, el plan venía perfilándose desde años atrás. En el 2014 China creó un fondo de 36 mil millones de euros para financiar proyectos, además de destinar buena parte de los 91.500 millones de euros del Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras (BAII) (ibid). Sin duda, para el país asiático se trata de un gran proyecto de consolidación como potencia geoestratégica.

En este respecto, es claro que EEUU percibe la necesidad urgente de acabar con el liderazgo que ejerce China en cuatro áreas: fabricación de teléfonos celulares, telecomunicaciones de quinta generación relativas a la inteligencia artificial, automóviles eléctricos y energías renovables. Raúl Zibechi anota que China está a la cabeza de las principales y decisivas tecnologías, como las redes 5G, inteligencia artificial, computación cuántica y superordenadores (Zibechi, 2020, p.116). Por último, el economista peruano Óscar Ugarteche, del Observatorio Económico de América Latina (Obela, UNAM, México DF), destaca que “China es la fuente de cinco ramas de la economía mundial: farmoquímica, automotriz, aeronáutica, electrónica y telecomunicaciones” (citado por Raúl Zibechi, 2020, 116).

e) La guerra como salida a la crisis global

Durante cuarenta años, la Guerra Fría estuvo marcada por la competencia militar entre las dos superpotencias, EEUU y la Unión Soviética. Pero desde comienzos de la década del noventa del siglo pasado, cuando termina esta competencia y se impone la globalización neoliberal, Washington se consolida de lejos como primera potencia militar del orbe, afianzando su condición de única superpotencia estratégica global.

En el marco de la fuerte rivalidad que representan los BRICS, la guerra adquiere una importancia prioritaria, al menos por dos razones. La primera, es la forma de competir por el control de recursos estratégicos frente al avance de la República Popular China.

La segunda es la importancia del poderoso Complejo Industrial Militar (CIM), como lo denominó el expresidente Eisenhower en 1961. Los contratos, privados y públicos, los flujos financieros e intereses que se mueven a su alrededor son enormes. El desarrollo económico y tecnológico del país está indisolublemente ligado a la demanda y el gasto militar. De ello depende la recuperación económica de EEUU.

El 13 de marzo del 2023, en medio de las noticias de la guerra entre Rusia y la OTAN en territorio de Ucrania, Washington hizo algunos anuncios de gran trascendencia, que sepultaron cualquier esperanza de impedir una nueva conflagración mundial y de avanzar hacia un “orden más solidario”, como se insistía en la angustia de la pandemia.

El primero de esos anuncios fue el presupuesto del Pentágono para el año fiscal 2023-2024, con un monto de USD 842.000 millones, lo que representa un aumento del 3,2 % con respecto al año anterior (USD 26.000 millones adicionales). Según señaló la subsecretaria de Defensa, Kathleen Hicks, el incremento es coherente con la amenaza y “competencia estratégica” que representa el país asiático. Se incluye también un aumento del 5,2 % en la nómina de los militares y del personal civil del Pentágono, la mayor alza para los primeros en 20 años y para los segundos en 40 años. Proporcionalmente, es una cantidad superior a la que se gastó en el momento más álgido de la guerra fría durante el gobierno de Reagan. (<https://www.resumenlatinoamericano.org/2023/03/14/estados->

9 El País. 2017. “China presenta en sociedad su nueva y millonaria ruta de la seda”, 14 de mayo de 2017, Madrid, España. https://elpais.com/internacional/2017/05/13/actualidad/1494692129_532492.html

10 El País, “La nueva ruta de la seda. El plan estratégico de China”. https://elpais.com/economia/2018/11/30/actualidad/1543600537_893651.html

unidos-pentagono-anuncia-mayor-presupuesto-de-su-historia-ante-china-y-rusia/).

Resulta paradójico que, en estos tiempos de crisis climática, económica y social, inflación generalizada, amenaza de estanflación, perspectiva creciente de mayor hambruna y miseria, se desate una carrera armamentista sin precedentes ni contemplaciones, liderada por la Casa Blanca, que se resiste a darle paso a un mundo multipolar y a perder su hegemonía global.

Según datos de abril 2022, proporcionados por el Instituto Internacional de Investigación de Paz, SIPRI de Estocolmo, el gasto de defensa de EE.UU. es superior a la suma del de los 9 países siguientes: China, India, Reino Unido, Rusia, Francia, Alemania, Arabia Saudita, Japón y Corea del Sur. El de China, en incremento año tras año, equivale a 224.384 millones de dólares. En 2021, en plena pandemia, el gasto militar mundial creció un 0,7 % en términos reales, hasta llegar a la cifra récord de USD 2.113 billones (La financiación de la investigación y el desarrollo (R+D) militar en EEUU aumentó un 24 % entre 2012 y 2021, mientras que la asignación para adquisición de armas cayó un 6,4 % en el mismo periodo. De acuerdo con Alexandra Marksteiner, investigadora del SIPRI, esto sugiere que se está centrando más en las tecnologías de nueva generación y en la necesidad de preservar la ventaja tecnológica de su país frente a sus competidores estratégicos (SIPRI. 2023).

El segundo anuncio que hizo EEUU fue la concreción del proyecto conjunto de adquisición y desarrollo de submarinos nucleares, en desarrollo del pacto de seguridad AUKUS, entre su país, Australia y Reino Unido. Se dijo que sería un contrapeso a la creciente influencia de China en la estratégica región indopacífica. De otra parte, recurriendo al lenguaje de los momentos más duros de la guerra fría, Joe Biden solicitó USD 753 millones para contrarrestar la “maligna influencia rusa” y 400 millones para financiar operaciones contra la influencia china. Además proyecta USD 1.700 millones para ayudar a Ucrania a ganar el conflicto.

El poderío militar del Pentágono es hoy inalcanzable. El país tiene 254 bases militares y 173.000 tropas repartidas por todos los continentes y mares, según informe del Conflict Management and Peace Science Journal. Así defiende sus intereses estratégicos y sus grandes negocios. En contraste, Rusia tiene 18, Reino Unido 16 y China una base militar. Según fuentes del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos, IISS, de Londres, EEUU. supera a sus contrincantes en cantidad de aviones y en submarinos de ataque de propulsión nuclear (68, mientras Rusia 29, China 12, Reino Unido 11, Francia 8, India 1). Por su parte, Rusia tiene más tanques y armas nucleares que todos los demás y China dispone de la Armada más grande del mundo, con 340 buques de guerra (SIPRI, 2022).

II. La paz total y las reformas sociales estratégicas de Gustavo Petro

Como era de esperarse, el triunfo electoral de Gustavo Petro y de Francia Márquez generó muchas expectativas entre la población colombiana. Era la primera vez que llegaba al gobierno un presidente de izquierda, con un programa que claramente desafía el orden económico vigente. Por ello, ha provocado también mucha resistencia entre las élites económicas y políticas tradicionales, que niegan a perder, así sea parcialmente, sus enormes privilegios. Estos sectores se han visto legitimados por las tendencias en el orden económico global antes descritas.

El programa del gobierno del Cambio, convertido en el Plan de desarrollo *Colombia: Potencia mundial de la vida (2022-2026)*, se centra en tres ejes fundamentales: justicia social, justicia ambiental y paz total. Parte de la necesidad de recuperar el papel del Estado en la economía, reindustrializar el país, incrementar el empleo y el consumo, apoyar la economía campesina y garantizar la soberanía alimentaria, enfrentar la crisis climática y profundizar la integración regional (DNP, 2022).

a) Sobre la paz total

El proyecto de la paz total es el más ambicioso del gobierno del cambio y el que enfrenta mayor resistencia y dificultades. Plantea unos retos enormes. Tal como lo señaló Volker Türk, alto comisionado de la ONU para los derechos humanos, el 25 de enero del 2023, durante su visita a Colombia:

La magnitud de los desafíos es abrumadora: los conflictos y la violencia que han durado décadas, las desigualdades estructurales profundamente arraigadas, la discriminación y la exclusión, y la débil o inexistente presencia del Estado en muchas de las zonas rurales afectadas por los conflictos. (...) Veo un gobierno al que le importa y muestra simpatía con las personas que nosotros hemos apoyado durante muchos años. Antes sentíamos que no eran escuchadas pero ahora sí vemos que son escuchadas y tenidos en cuenta". https://www.hchr.org.co/historias_destacadas/alto-comisionado-de-las-naciones-unidas-para-los-derechos-humanos-volker-turk-concluye-su-visita-oficial-a-colombia/

En términos concretos, el proyecto de paz total busca desarrollar negociaciones y conversaciones simultáneas con varias organizaciones: el Ejército de Liberación Nacional, ELN, con el que avanza un proceso de negociación; el autoproclamado Estado Mayor Central de las FARC (EMC), que nunca se acogió al proceso con las antiguas FARC, y con la Segunda Marquetalia, principal disidencia de la antigua guerrilla. Con diferencias y contradicciones aún por saldar, a todas se les reconoce carácter político.

Adicionalmente, están las bandas criminales diversas: Clan del Golfo, Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN) y otros grupos de algunas ciudades. El objetivo con ellos es su sometimiento a la justicia, conforme a un proyecto pendiente de discusión en el Congreso.

Para alcanzar este objetivo, el primer paso fue lograr la aprobación de la Ley 2022 ante el Congreso de la República, conocida como la Ley de paz total, mediante la cual se modificó la Ley 418 de 1997, de orden público. Con algunas salvedades, la Corte Constitucional declaró exequible la nueva ley.

En este punto, debe recordarse que la situación de orden público que recibió este gobierno era bastante compleja. Como ya se señaló, el mandatario anterior sabotó el Acuerdo de paz, al tiempo que suspendió las negociaciones con el ELN. Su dependencia de Uribe y su cercanía con altos mandos militares y dirigentes regionales proclives al paramilitarismo fue evidente. Por ello, revivieron las masacres y se incrementaron los asesinatos de líderes y lideresas sociales. Ese fue el costo de oponerse a la paz.

La estrategia de paz total ha atravesado por múltiples tropiezos, en lo fundamental atribuibles a los grupos armados ilegales. Ha habido un recrudecimiento de la violencia en varias regiones del país. Pero también se han registrado avances importantes, como la suscripción del cese al fuego por 6 meses, por primera vez en la historia de las negociaciones con el ELN¹¹. La negociación avanza en el momento y cuenta con la verificación de las Naciones Unidas y la participación de diversas organizaciones que hacen parte del Comité de participación ciudadana.

Lo cierto es que la difícil situación de orden público representa un duro escollo para el gobierno del cambio. Ha sido muy bien aprovechada por la extrema derecha, tanto en el ámbito nacional como desde el poder territorial, y por sus poderosos medios de comunicación para desatar una feroz campaña en su contra, con el objeto de generar incertidumbre, inestabilidad y terror entre la población.

Una dificultad adicional, para nada despreciable, que plantea la estrategia de la paz total es su contradicción con las políticas impuestas por EEUU en el país por décadas y acogidas por los gobiernos anteriores. Se pueden sintetizar en las siguientes:

La primera es un cambio en la estrategia de seguridad. Es el paso del enfoque basado en la concepción del “enemigo interno”, que marcó la lucha contrainsurgente durante la Guerra Fría, al enfoque de Seguridad humana, desarrollada por las Naciones Unidas¹².

11 El Decreto 1117 del 5 de julio del 2023, firmado por el Presidente, ordena cese al fuego bilateral y temporal de carácter nacional con el ELN, entre el 3 de agosto de 2023 y el 29 de enero de 2024. Este podrá ser prorrogado con base en la valoración que se realice en la Mesa de Diálogos de Paz.

12 La ONU definió que el objetivo de la seguridad humana es “proteger el núcleo vital de todas las vidas humanas de las amenazas críticas y generalizadas, de un modo compatible con la realización a largo plazo de las personas”. El énfasis se pone en la protección de las personas, antes que en los intereses de seguridad del Estado.

El proyecto del gobierno de Petro denominado Nueva política de seguridad, defensa y convivencia ciudadana, fue presentado el 25 de abril del 2023 y se plantea cuatro objetivos centrales: 1) proteger la vida de la población; 2) contener la deforestación; 3) salvaguardar la integridad territorial y la soberanía; 4) fortalecer la fuerza pública (Gobierno Nacional, 2023).

Esta estrategia insiste en la necesidad de evitar el enfrentamiento entre el Ejército Nacional y las comunidades. Se plantea que el Estado llegue a los territorios más afectados por el conflicto con inversión social, adquisición de tierras, educación, salud, empleo, entre otros.

La segunda contradicción, estrechamente ligada a la primera, es el cambio que se plantea en la fracasada política antinarcóticos, desarrollada por EEUU durante décadas.

Desde finales del siglo pasado, el Plan Colombia fue decisivo para la consolidación del país como aliado incondicional de EEUU. Al tiempo que enlazó la teoría del enemigo interno con la estrategia antinarcóticos, fortaleció a las Fuerzas Militares, acentuó su carácter represivo y sus vínculos con el crimen y exacerbó los horrores que hoy se develan sobre el conflicto armado.

En esta misma perspectiva, el gobierno de Álvaro Uribe tomó como propia la cruzada contra el terrorismo lanzada por Bush en el 2001, arrasó con el estado de derecho mediante su llamada Política de seguridad democrática, y, de paso, puso en peligro la estabilidad de la región. En desarrollo de dicha política, en 2009 permitió el establecimiento de 7 bases militares estadounidenses en nuestro territorio. Fue un desafío abierto a los gobiernos progresistas de entonces, que pugnaban por buscar alternativas políticas y de defensa y seguridad a las resultantes del dominio centenario de Washington.

Colombia se convirtió en su aliado estratégico no miembro de la OTAN, en un mundo en el que se acentúa la confrontación militar para dirimir la competencia económica.

La nueva estrategia planteada por el gobierno no se centra en la erradicación y la fumigación, que afecta fundamentalmente a los campesinos cocaleros, el eslabón más bajo de la cadena del narcotráfico. Por el contrario, debe priorizarse la interdicción marítima y atacar la estructura empresarial de la cocaína y su transporte.

Una tercera contradicción es el tratado de extradición entre Colombia y EEUU, por lo que el gobierno de Petro ha planteado la necesidad de revisarlo. Este fue suscrito en 1979 y ratificado en 1997, después de que la Constitución lo prohibiera. En realidad, fue impuesto al país para legalizar la subordinación del Estado colombiano y en particular, de su estamento judicial, a sus decisiones imperiales.

La modificación de este tratado es parte integral de su política de Paz total. Durante los gobiernos enemigos de la paz, se recurrió a la extradición de los jefes de la mafia, para impedir que hablaran de sus vínculos con las elites, tanto civiles como militares. Pero también para impedir que las víctimas conocieran la verdad y fueran sujetos de reparación.

b) Las reformas sociales estratégicas.

Durante su primer año, el gobierno presentó al Congreso de la República una serie de reformas sociales estratégicas: salud, laboral, pensiones, educación y reforma agraria. Su discusión avanza de manera muy lenta, en medio de muchas dificultades y de una oposición férrea por parte de los defensores del viejo orden.

En términos generales, las reformas responden a tres criterios fundamentales; 1) recuperar el papel del Estado y de lo público, frente al criterio neoliberal de delegarle al sector privado la atención de los asuntos centrales del desarrollo. 2) Impulso a la participación ciudadana y consolidación de políticas públicas alternativas a las que han prevalecido por décadas, que permitan reducir las desigualdades y superar la exclusión social. 3) Restablecimiento de los derechos fundamentales de las comunidades campesinas, indígenas, negras; trabajadores y trabajadoras, urbanos y rurales, y de las víctimas del conflicto armado.

Para entender la importancia de estas reformas para el gobierno, la sociedad y la población hay que volver décadas atrás. Como en el resto de los países de la región, en los años 90, el Consenso de Was-

hington impuso un conjunto de medidas, cuyo objetivo central era incrementar las ganancias de los grandes capitales, extranjeros y nacionales, así como el poderío de EEUU.

Punto clave de esta estrategia fue la llamada flexibilización laboral: arrasar con la estabilidad en el empleo y generalizar el empleo precario; eliminar derechos laborales y sindicales adquiridos durante años de lucha. En los numerosos calendarios transcurridos desde entonces, todos los gobiernos colombianos emprendieron múltiples medidas que afectaron las condiciones de vida y de trabajo de la población, tanto en la ciudad como en el campo.

El ajuste fiscal, la privatización de lo público y el deterioro de la industria y la agricultura nacionales a favor de los conglomerados internacionales fueron determinantes. Además, hicieron más complejo el conflicto armado y su impacto, como ha sido ampliamente documentado.

En este respecto, el apoyo a la producción campesina y agraria en general, después de décadas de abandono estatal y de importaciones masivas de alimentos, es fundamental. Se requiere tierra, semillas e insumos, agroquímicos, asesoría técnica, comercialización.

Se requiere también incentivos para la pequeña y mediana industria y la economía popular en general. Se necesitan subsidios para lograrlo.

Consideraciones finales

Los retos del proyecto transformador de Gustavo Petro son múltiples y desafían tanto el orden global imperante en lo económico y lo social, como las estrategias diversas plantadas por EEUU frente a asuntos como el narcotráfico y la seguridad nacional.

Este proyecto progresista contempla una fuerte inversión económica y social, en especial en los territorios históricamente abandonados por el Estado, que también han sido los más golpeados por el conflicto armado.

En medio de la crisis de la globalización neoliberal, es particularmente difícil emprender transformaciones sociales. Debe partirse del enorme poder intimidatorio y sancionatorio de la institucionalidad financiera internacional y de los países poderosos, en especial EEUU; así como del papel distorsionador de la realidad de buena parte de los medios de comunicación.

Bibliografía

- CELAG, Un año de gobierno de Gustavo Petro y Francia Márquez. 2023. Análisis político. <https://www.celag.org/un-ano-del-gobierno-de-gustavo-petro-y-francia-marquez/>
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura. 2020. La cruel pedagogía del virus Biblioteca Masa Crítica, Clacso, abril, 2020.
- DNP, Departamento Nacional de Planeación. 2022. Colombia potencia mundial de la vida. Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Bogotá, 15 de noviembre 2022
- GOBIERNO DE COLOMBIA. Departamento de la Función Pública. 2022. Ley 2272. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=197883>
- GOBIERNO NACIONAL, 2023. Gobierno del Cambio presentó la nueva Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana para la protección de la vida <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Gobierno-del-Cambio-presento-la-nueva-Politica-de-Seguridad-Defensa-y-Convi-230425.aspx>
- GONZÁLEZ, Alicia. (2015). Los BRICS y la gobernanza económica mundial. Política Exterior No. 164, marzo-abril, disponible en <https://www.politicaexterior.com/articulos/politica-exterior/los-brics-y-la-gobernanza-economica-mundial/>

- HOLCBLAT, Norbert. 2023. Elementos sobre la situación económica. Policrisis y capitalismo. Septiembre 14, 2023. <https://rebellion.org/policrisis-y-capitalismo/>
- KLARE, M. (2001). *Resource wars: the new landscape of global conflict*. Nueva York: Henry Holt & Company
- ONU. 2023. Asuntos económicos, 11 de julio, 2023.
- ORGANIZACIÓN Meteorológica Mundial. 2018. El IPC publica el informe especial sobre calentamiento global. Boletín No. Vol. 67 (2) 21018. <https://public.wmo.int/es/resources/bulletin/el-ipcc-publica-el-informe-especial-sobre-el-calentamiento-global-de-15-%C2%B0c>
- OXFAM, 2019: Informe: ¿Bienestar público o beneficio privado? <https://www.oxfamMexico.org/sites/default/files/informeDavos19-reducido-1.pdf>
- RAMONET, I. 2020. Coronavirus, la pandemia y el sistema-mundo. Página12, 29 abril 2020 <https://www.pagina12.com.ar/262989-coronavirus-la-pandemia-y-el-sistema-mundo>
- SIPRI, Stockholm International Peace Research Institute, 2023. El gasto militar alcanza un nuevo record con el aumento del gasto europeo Press Release, April 24, 2023.
- TOOZE, Adam. 2023. Definir la policrisis. De la imagen a la matriz de la crisis. 23, 06, 2022- Sin permiso. <https://www.sinpermiso.info/textos/definir-la-policrisis-de-la-imagen-a-la-matrix-de-la-crisis>

14. Economía circular e internacionalización

Moderadora:

Dra. Jourdy James Heredia, miembro del Comité Académico

Enfoque de economía circular en la gestión de reciclaje de los residuos de construcción y demolición

Dra. C. Macyuri Alvarez Luna, Universidad de la Habana, Facultad de Economía, Cuba

ORCID: 0000-0002-6631-7292. macyuri.alvarez@fec.uh.cu

Dra. C. Grisel Yolanda Barrios Castillo, ORCID: 0000-0003-2677-8040. gbarrios@uclv.edu.cu

Dra. C. Lesday Martínez Fernández, ORCID: 0000-0003-3360-1905. lesday@uclv.edu.cu

Dr. C. Jorge Luis García Jacomino, ORCID: 0000-0001-5381-5818. jlg.jacomino@gmail.com

Resumen

En este trabajo se realiza un diagnóstico de la gestión de los residuos de construcción y demolición (RCD) en Villa Clara, teniendo en cuenta dos aspectos esenciales: la necesidad de reciclaje y la gestión de este tipo de residuos en la provincia. Se analiza la situación del territorio comenzando por conocer el comportamiento del proceso inversionista, el programa de la vivienda, las reservas de áridos naturales y el potencial de RCD que se pueden reciclar. Se determina que la provincia genera un estimado de 80 137 m³/año. Se presenta un análisis crítico de la gestión a nivel de país y su repercusión en el territorio para lo cual se aplicaron diversos métodos entre los que se destacan la revisión de documentos, aplicación de sociograma, observación directa y realización de entrevistas. El modelo de Economía Circular le aporta al trabajo un nuevo enfoque que busca mantener los materiales, productos y sus componentes en procesos circulares, mediante los cuales pueden ser reintegrados en la cadena de valor una vez terminada su vida útil y de esta manera contribuir a los objetivos del desarrollo sostenible tratando de conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Por ello la importancia de mejorar la gestión de los RCD a partir de conocer los resultados del diagnóstico del territorio.

Palabras clave: residuos de construcción y demolición, reciclaje, gestión integral, economía circular.

Introducción

Acciones que armonicen con el desarrollo sostenible, son el objetivo fundamental de cualquier estrategia de manejo de residuos. Estas deben aprovechar al máximo los recursos a la vez que deben prevenir o reducir los impactos negativos al ambiente. Para (Molina, 2018) minimizar costos e impactos ambientales a la vez, es complicado, siendo necesario realizar estudios de costo – beneficio para determinar la estrategia a seguir. Esto no solo se logra solamente con la recogida de los residuos, sino con concepciones que contengan su reutilización y/o reciclaje en función de obtener áridos ecológicos que sustituyan (total o parcialmente) los naturales. Se deben hacer cambios capaces de concebir alternativas de soluciones a mediano y largo plazos que rompan con el paradigma de la economía lineal y adopten el enfoque de economía circular (Martínez & Porcelli, 2018).

Por otra parte, la prolongación de la vida útil de las edificaciones es una cuestión importante en términos de la prevención de los residuos, ya que el hecho de retrasar la conversión de estos constituye en sí un acto de reducción de impactos desfavorables al ambiente. Íntimamente relacionado con el aumento de la vida útil de las edificaciones se encuentra el concepto de “obsolescencia programada”. Slade (2012) lo define como un conjunto de técnicas aplicadas para reducir artificialmente la durabilidad de un bien manufacturado con el fin de estimular el consumo repetitivo.

Neves and Gonzaga (2013), Miragem (2013), Fernández Rey (2014) y Seguí, Medina, and Guerrero (2018) coinciden en que la obsolescencia programada es una práctica planificada que reduce la vida útil de un producto, lo cual se convierte en un factor determinante en la generación de residuos.

De forma general, una edificación tiene una vida útil igual o mayor a 50 años para las infraestructuras, con excepción de determinadas instalaciones; sin embargo, pasa como en otros sectores basados en los bienes de consumo, en que es necesario aplicar los principios del ecodiseño a la construcción. Estos principios se deben aplicar en obras nuevas y en la rehabilitación, este último de mayor complejidad debido a que el proceso de planificación y diseño parte de una situación existente, que puede llegar a estar muy deteriorada o alejada del resultado que se persigue.

Los principios del ecodiseño para promover las construcciones según (Masseck, 2018) son: alta durabilidad y calidad, que facilite su mantenimiento, que sea reparable, que permita su rehabilitación; la flexibilidad de uso: que permita su reconversión en otra tipología o distinto uso; que sea deconstruible: su diseño debe permitir una demolición selectiva para una mayor reutilización y reciclado de sus componentes; resilientes (cambios de uso, cambio climático, otros riesgos que se identifiquen de forma específica en el contexto), alto rendimiento (intensidad de uso, no espacios vacíos no justificados), alto confort, y bajo consumo.

Los retos fundamentales para favorecer la adopción de este tipo de criterios son la aplicación del análisis de ciclo de vida (ACV), la aplicación de innovaciones, herramientas a los procesos de diseño, y la incorporación de criterios de economía circular en la legislación del sector constructivo en detrimento del paradigma de la economía lineal.

El clásico esquema lineal, según el cual se desarrollan etapas sucesivas de extracción, procesamiento, utilización y eliminación de productos y materiales, no es sostenible de modo indefinido, con el agravante de que, durante el proceso, se originan residuos y subproductos susceptibles de ser retornados al circuito productivo o al ciclo natural, pero que, en cambio, son despreciados y destinados a su eliminación por incineración, destrucción o depósito en vertederos. Esta situación conduce a la necesidad de identificar prioridades para consolidar una economía más competitiva, responsable y sostenible, orientada en función de un marco en el que la innovación resulta esencial para el progreso y para garantizar el bienestar de la humanidad (Canu, 2017).

Ante las limitaciones que impone un sistema productivo lineal las actuales circunstancias exigen que se tome en consideración el modelo de economía circular que se define según Marquet, Marquet, and Vergés (2018) como un nuevo modelo económico que busca mantener los materiales, los productos y sus componentes en procesos circulares, mediante los cuales pueden ser reintegrados en la cadena de valor una vez terminada su vida útil. Ver figura 1.

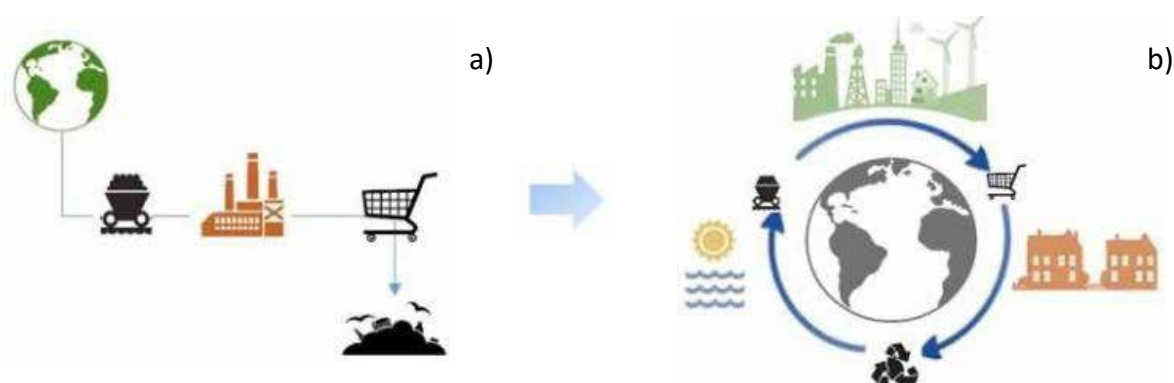


Figura 1. Modelos de Economía, (a) Lineal, (b) Circular. Fuente: (Sandoval, Jaca, & Ormazabal, 2017)

Al respecto Canu (2017) plantea que la economía circular es aquella que es restaurativa y regenerativa a propósito, la que trata que productos, componentes y materias mantengan su utilidad y su valor máximo en todo momento, conciliando los ciclos técnicos con los principios de equilibrio y resiliencia característicos de los ciclos biológicos. Este nuevo modelo económico trata en definitiva de desvincular el desarrollo económico

global del consumo de recursos finitos. El concepto de circularidad aborda los crecientes desafíos relacionados con los recursos a los que se enfrentan los ciudadanos, las empresas y los gobiernos, y pretende por esta vía generar crecimiento, crear empleo y reducir los efectos ambientales negativos, incluidas las emisiones de gases de efecto invernadero causantes del cambio climático.

De ahí que la gestión de los RCD con un enfoque de economía circular contribuya a fomentar sistemas de construcción sostenibles que impacten, fundamentalmente, en la reducción de estos residuos y la contaminación con la consiguiente disminución de gastos, elevación de la calidad de vida y mejora en la utilización del agua.

Por lo cual el objetivo general del trabajo es diagnosticar la gestión de los RCD en Villa Clara.

Metodología

En el proceso investigativo se emplearon diversos métodos teóricos y empíricos que permitieron diagnosticar los elementos que condicionan el reciclaje de los RCD en Cuba.

Teóricos: análisis-síntesis: se utiliza en la revisión crítica de la literatura consultada sobre el tema de los RCD y su gestión. **Histórico-lógico:** se aplica para propiciar los elementos generales relacionados con la evolución y el desarrollo de las categorías fundamentales de la gestión de los RCD, así como el inductivo-deductivo: se emplea en la comprensión de los datos, su transformación en información y el análisis de los mismos, y es utilizado en toda la investigación.

Empíricos: como la revisión de documentos se lleva a cabo mediante el estudio de las principales normativas y legislaciones vigentes relacionadas con el tema de estudio, la consulta de documentos de los organismos y las entidades involucradas; la observación participativa se utiliza en la evaluación de los territorios y/o entidades del sector, para conocer cómo se realiza la gestión de los RCD; **sociograma:** para conocer las relaciones sociales presentes en un momento determinado, entre un conjunto de actores, con vistas a transformar la situación; **consulta a especialistas y trabajadores** para conocer el estimado de RCD generados, así como las características de las entidades estudiadas; **entrevista:** se realiza a los trabajadores y directivos de los distintos organismos que interactúan en la gestión de los residuos, y en específico los RCD.

Necesidad del reciclaje de los RCD en la provincia de Villa Clara

El desarrollo del proceso inversionista y construcción de vivienda provocan un incremento en la demanda de materias primas. En la figura 2 se muestra el comportamiento dinámico del volumen de inversiones en los últimos años, en su componente construcción y montaje y mantenimiento constructivo.

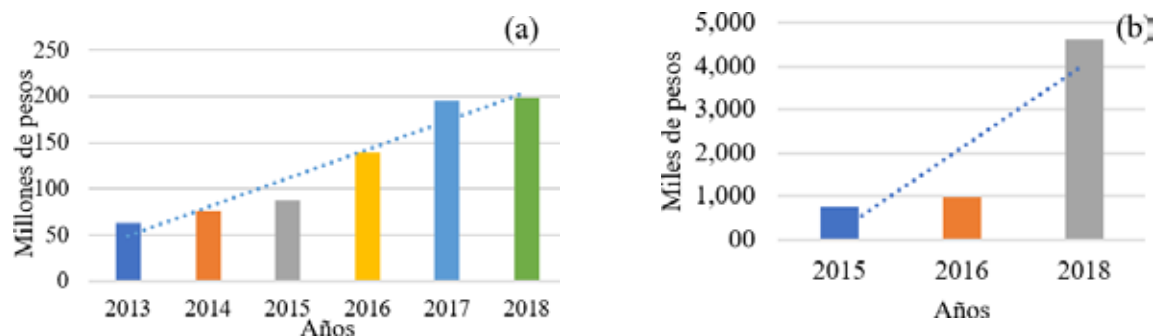


Figura 2. Comportamiento dinámico del volumen de inversiones en Villa Clara, a) Construcción y montaje, b) Mantenimiento constructivo.

Fuente: (ONEI, 2019)

La tendencia al incremento de estas actividades requiere mayores volúmenes de áridos naturales. Ante una demanda insatisfecha, el árido reciclado puede ser empleado como una alternativa.

El número de viviendas de Villa Clara con cierre diciembre de 2018, según Dirección Provincial de la Vivienda (DPV), es de 293 723 (DPV-VC, 2018). Este fondo habitacional se encuentra deteriorado y cada día esta realidad se acentúa más.

Según la Dra. Arq. Gina Rey Rodríguez, especialista en urbanismo, un fondo habitacional que presente más del 30 % en estado regular y malo, se puede considerar como crítico; por lo que demanda una actuación más eficaz para revertirlo y es una causa significativa del incremento en la demanda de materiales de construcción (Alvarez-Luna, Hernández, & Castillo, 2017).

La DPV reporta que en la provincia de Villa Clara el 41 % de las viviendas se encuentra en estado regular y malo, por lo que puede considerarse como crítico (DPV-VC, 2018). Este deterioro del fondo habitacional está originado por la ocurrencia de fenómenos naturales, calidad ambiental, tipología constructiva, envejecimiento de la infraestructura, gran cantidad de sitios de valor patrimonial y extensas áreas residenciales en la periferia. Las acciones de mantenimiento y reparación del fondo habitacional existente, el programa inversionista y el programa de la vivienda son las causas principales de que exista una alta demanda de áridos en la provincia (ver tabla 1).

Tabla 1. Piedras extraídas en las canteras de Villa Clara

Concepto	UM	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total
Piedra para trituración	Mm ³	493,3	526,6	613,4	535,0	411,6	491,1	505,8	3 576,8

Fuente: (ONEI, 2019)

Se observa que la cantidad de piedras extraídas llega a alcanzar un total de 3 576,8 Mm³ en solo un período de siete años; se incrementa gradualmente de un año a otro, aunque a partir del año 2015 muestra una disminución.

En la provincia existen cuatro unidades empresariales de base (UEB). En la UEB Armando Mestre se explota la cantera El Purio, perteneciente a Azcuba¹, y en la UEB El Purio la cantera que lleva el mismo nombre, ambas ubicadas en el municipio de Encrucijada; en la UEB Raúl Cepero Bonilla está en explotación la cantera Palenque en el municipio de Camajuaní, y en la UEB Sergio Soto estaba en explotación hasta el año 2017 la cantera El Hoyo, la cual llegó al fin de su vida útil, por lo que fue necesario abrir una nueva cantera, conocida actualmente con el nombre de Macagua III, en el municipio de Manicaragua, que hace frente a las altas demandas de áridos. La de mayor capacidad de producción es el molino de piedra de El Purio, que tiene 30 años de fundado y a sus recursos le quedan 24 años de vida útil, del total otorgado en concesión por el Estado. En el caso de Palenque le quedan 24 años y a la Macagua III le quedan 16 años de vida. Estas canteras constituyen la fuente de áridos naturales de la provincia, y aunque sus recursos se están agotando, no se realiza un aprovechamiento adecuado de la capacidad productiva, debido a la obsolescencia tecnológica de su equipamiento, por lo cual no satisfacen las demandas establecidas.

Según datos brindados por la Empresa de Materiales de Construcción (EMC) (EMC-VC, 2018) se aprecia que existe una producción de arena (arena natural, arena artificial y arena lavada) de 136 800 m³ al año y la demanda de este producto es de 208 580 m³ al año. La demanda es mayor que la capacidad productiva, ya que este producto es muy utilizado para repellos de paredes y acabados; del mismo modo ocurre con la piedra para granito, los bloques de hormigón y las baldosas, por lo que existe un déficit de oferta de 71 780 m³ al año.

¹ Es el grupo empresarial que sustituye al Ministerio del Azúcar (MINAZ), tiene entre sus principales funciones la producción de azúcar, derivados y electricidad.

El volumen de inversiones a realizar, el programa de vivienda a cumplimentar, y la necesidad de que el territorio posea una reserva de materiales de construcción que facilite enfrentar los eventos climáticos para el logro de la resiliencia urbana² (Couret, 2018), unido al agotamiento de las canteras, trae consigo la necesidad de promover alternativas para atenuar el agotamiento de los recursos naturales no renovables de la provincia. De ahí la importancia de que el gobierno se proyecte en la adquisición de equipamiento para el aprovechamiento de los RCD y para la producción de nuevos materiales. Esto puede ser a partir de la fabricación de equipamiento en las empresas de la industria metal-mecánica o a través del financiamiento de proyectos internacionales, entre otras fuentes.

El Proyecto Hábitat II³ contribuye a la realización de diagnósticos en los municipios, en función de potenciar las nuevas formas de gestión en el sector de la construcción. Mediante este proyecto se han realizado disímiles estudios relacionados con el tema en busca de soluciones sostenibles, entre los cuales se destacan los resultados obtenidos en el CIDEM⁴, en el proyecto de investigación “Reciclado de desechos de la construcción (escombros) para la producción de áridos” con el fin de producir un material alternativo: árido reciclado. Los municipios participantes de la provincia son: Manicaragua, Remedios, Sagua la Grande, Placetas, Quemado de Güines, Camajuaní, Caibarién, Encrucijada y Corralillo.

A pesar de la alta demanda de áridos la provincia posee volúmenes significativos de RCD no reciclados. Estas cantidades se obtienen mediante la estimación de los residuos generados por las principales entidades del sector de la construcción y los núcleos domiciliarios. Se toman de referencia los municipios de Santa Clara, Remedios, Sagua la Grande y Manicaragua por ser los mayores generadores de RCD (ver tabla 2).

Tabla 2. RCD estimados en municipios de Villa Clara en el 2018

Municipios	Cantidad generada estimada (m ³ /año)
Santa Clara	76 836
Manicaragua	1 500
Sagua la Grande	898
Remedios	903
Total	80 137

Fuente: elaboración propia a partir de la información recopilada en estos municipios.

Dentro de las entidades del sector de la construcción se destacan: la Unidad Empresarial Base (UEB) Combinado Hormigón Eladio Rodríguez Méndez de Santa Clara; la UEB Planta de Prefabricado IMS, UEB Planta de Prefabricado Luis Ramírez López, UEB Planta de Prefabricado Cuba 71, Planta Prefabricado Sandino Sagua, Planta Prefabricado Sandino Remedios, los talleres de producción local de los municipios de Manicaragua, Sagua la Grande y Remedios, actualmente con la denominación de Unidades Empresariales de Base, pertenecientes a la Empresa Provincial de Producción Local de Materiales de Construcción.

Dentro de los residuos generados por los núcleos domiciliarios se encuentran los recogidos por la entidad de Servicios Comunales.

Se observa que el municipio de Santa Clara es el mayor generador de RCD, con un total de 76 836 m³/año, superior a la capacidad productiva real de la UEB Armando Mestre y similar a las capacidades

2 Capacidad de las ciudades para afrontar impactos de fenómenos naturales extremos y al cambio climático, recuperarse y continuar su desarrollo.

3 Proyecto internacional, denominado: Implementación de estrategias para la gestión local del hábitat a escala municipal (Hábitat 2), financiado por COSUDE, está presente en 9 municipios del territorio.

4 Centro de Investigación y Desarrollo de Estructuras y Materiales de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

productivas reales de las UEB Raúl Cepero Bonilla y Sergio Soto, por lo cual constituyen reservas productivas desaprovechadas.

La situación antes descrita pone de manifiesto la necesidad de reciclar los RCD, teniendo en cuenta la escasez de los áridos naturales para garantizar el desarrollo de la infraestructura del país y el alto potencial de estos residuos no aprovechados, lo que refleja una contradicción que se manifiesta por una ineficiente e ineficaz gestión de los RCD.

Análisis crítico de la gestión de los RCD en Cuba

Desde 1961 existe en Cuba la industria de reciclaje⁵, la cual se ha encargado de la recuperación, procesamiento y comercialización de los materiales y desechos reciclables, generados por la industria, los servicios y la comunidad, entre los que se encuentran actualmente los materiales ferrosos, que incluyen la chatarra de acero; los no ferrosos, que abarcan el cobre, el bronce, el aluminio y otros metales; y los productos no metálicos que comprenden los desechos de papel, cartón, plástico, envases y desechos textiles (González del Toro, 2017). Sin embargo, en su concepción no se incluye el reciclaje de los RCD.

El comportamiento dinámico de los residuos sólidos en Cuba (ver figura 3), muestra un incremento paulatino en los últimos cinco años (ver figura 3 a), lo que obedece a que en este período se ha incrementado el consumo, principalmente de productos envasados y agrícolas que generan importantes volúmenes de residuos. Además, se ha intensificado la construcción de viviendas por esfuerzo propio, lo cual genera mayor cantidad de RCD.

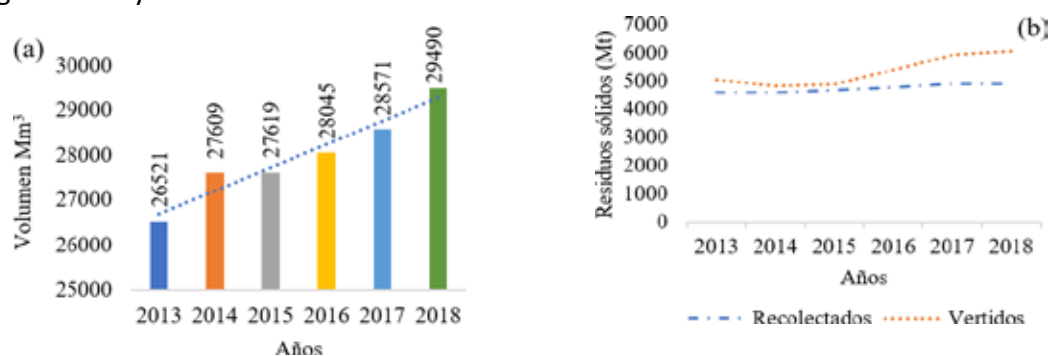


Figura 3. Comportamiento dinámico de la generación de los residuos sólidos en Cuba, a) Volumen de residuos sólidos en Cuba, b) Recolección y vertido de residuos sólidos en Cuba. Fuente: (ONEI, 2019)

Como se observa en la figura 3 (b), existe una brecha cada vez más creciente entre la recolección y el vertido de los residuos sólidos urbanos, debido a que la población se encuentra mal orientada porque el vehículo recolector no pasa siempre a la misma hora ni el mismo día, y el almacenamiento de estos residuos no es el apropiado (Guelmes, Brito, & Valle, 2015). Tampoco se emplean eficientemente otros métodos de tratamiento de los RSU que pudieran reducir los volúmenes vertidos.

La ONEI emite esta información, pero no se reportan los impactos de los residuos sólidos en el medioambiente. Sin embargo, existen investigaciones (Colomina, 2005; Fernández & Gómez, 2010; García Melián, del Puerto Rodríguez, Romero Placeres, & Santiesteban González, 2009; Goicochea-Cardoso, 2015; Jiménez & Acebedo, 2019; Moreda & Martínez, 2013; Sotelo & Benítez, 2013) donde se exponen las consecuencias negativas de una mala gestión de los residuos sólidos, dentro de las que se encuentran:

⁵ La estrategia cubana en la industria de reciclaje fue proyectada por el Comandante Ernesto Che Guevara, a partir de 1961, cuando se crea la Empresa Consolidada de Recuperación de Materias Primas que, en la actualidad, como resultado de una nueva política de reciclaje en el país, adopta el nombre de Unión de Empresas de Recuperación de Materias Primas (UERMP).

- Enfermedades provocadas por vectores sanitarios: existen varios vectores sanitarios de gran importancia epidemiológica cuya aparición y permanencia pueden estar relacionados en forma directa con la ejecución inadecuada de alguna de las etapas en el manejo de los residuos sólidos.
- Contaminación de aguas: la disposición no apropiada de residuos puede provocar la contaminación de los cursos superficiales y subterráneos de agua, además de contaminar la población que habita en estos medios.
- Contaminación atmosférica: el material particulado, el ruido y el olor representan las principales causas de contaminación atmosférica.
- Contaminación de suelos: los suelos pueden ser alterados en sus estructuras debido a la acción de los líquidos percolados dejándolos inutilizados por largos períodos de tiempo.⁶
- Problemas paisajísticos y riesgo: la acumulación de residuos en lugares no aptos trae consigo un impacto paisajístico negativo, además de tener en algunos casos asociado un importante riesgo ambiental, pues se pueden producir accidentes, tales como explosiones o derrumbes.
- Salud mental: existen numerosos estudios que confirman el deterioro anímico y mental de las personas directamente afectadas.

En Cuba existe una estructura institucional para el control higiénico-sanitario y ambiental, que se caracteriza por una normativa dispersa, contenida en leyes, decretos-leyes, decretos, normas, reglamentos y otras disposiciones dirigidas a los residuos sólidos urbanos (Martín & Martínez, 2018). La Ley 81:1997 (ANPP, 1997) con su correspondiente decreto ley 200 contiene disposiciones con respecto a los RSU, sin especificaciones para el tratamiento de los RCD. Tal ausencia se verifica también en las normas cubanas (NC) vigentes, como son: (NC-133, 2002; NC-134, 2002; NC-135, 2002); (NC-530, 2009) e (ISO-14001, 2015). Solo el decreto ley 201:1995 que establece las infracciones contra el ornato público y la higiene comunal en la ciudad de La Habana incluye dentro de la disposición general un inciso de un artículo relacionado con el vertido de los RCD (Decreto-201, 1995).

Para los áridos se pone en vigor la (NC-251, 2019), que tiene en cuenta los requisitos de calidad que estos deben cumplir, pero no incluye requerimientos relacionados con los áridos reciclados.

Por otra parte, la tecnología de la industria de reciclaje es obsoleta, pues el 80 % del equipamiento posee una vida útil que supera los 25 años de explotación (González del Toro, 2017). Esta industria no procesa RCD al no vincularse con sus fuentes generadoras.

En el país existen experiencias en el reciclado de áridos, la forma más generalizada es en los talleres de producción local de materiales de varios municipios del país, con la existencia de pequeñas máquinas utilizadas para triturar los bloques y otros elementos que allí se produzcan, proporcionadas por el proyecto Hábitat (Alvarez-Luna, Castillos, & Fernández, 2017).

En la provincia de La Habana se han construido dos plantas de reciclaje de mayor capacidad productiva. La planta de Husillo⁷, reactivada en los últimos años, la cual procesa los residuos cerámicos y de mampostería para la obtención de aresco⁸, producto reciclado para ser utilizado como mortero de albañilería.

La planta de hormigón de la Oficina del Historiador⁹ ha producido los áridos reciclados que se han empleado en más de 80 obras del Centro Histórico. En 2006 se usaba menos del 7 % de áridos recicla-

6 Se refiere al paso lento de fluidos a través de materiales porosos.

7 Esta planta fue donada mediante el Proyecto de Cooperación al Desarrollo entre Cuba y el País Vasco entró en funcionamiento en 1998.

8 Denominación local del material elaborado a partir de la clasificación y molienda de los restos de las demoliciones, derrumbes y obras de reparación en La Habana.

9 El proyecto comenzó en 2005, como parte de un acuerdo con el gobierno vasco.

dos en las obras, y en 2013 se aumentó al 42 %. Entre 2009 y 2010 se amplió la inversión para el reciclaje de RCD, se construyeron nuevos laboratorios y una fábrica de bloques que actualmente produce 500 unidades diarias.

Estas experiencias no han sido sistematizadas en otras provincias del país a pesar de que constituyen estudios de referencia para la aplicación de buenas prácticas en el reciclaje de áridos.

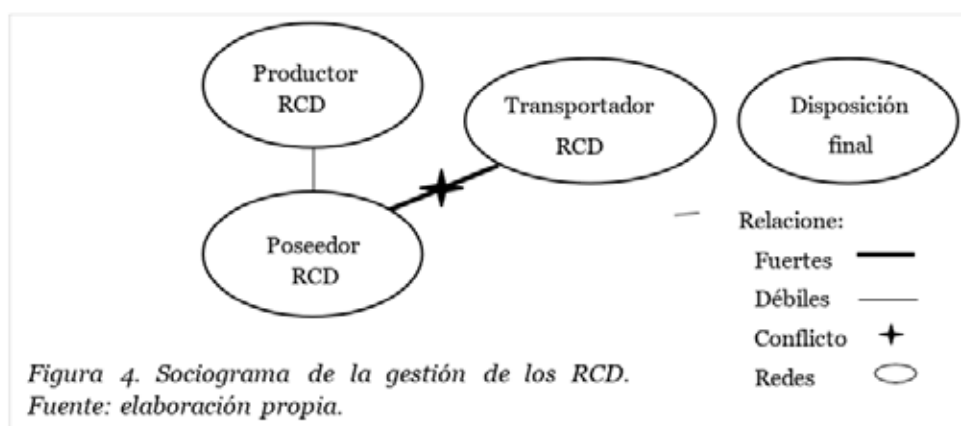
A pesar de que la legislación vigente contempla la necesidad de desarrollar programas de educación ambiental que consideren la gestión de los RSU, persisten deficiencias que se resumen en la Estrategia Ambiental Nacional 2016-2020 (Citma, 2016). Entre los problemas detectados se destacan:

- Carencia de un enfoque interdisciplinario de educación ambiental en los programas y planes de estudio del sistema nacional de educación y la formación inicial y continua de profesionales en la educación superior y de otros sectores.
- Insuficiente incorporación de la dimensión ambiental en el sistema de capacitación de la mayoría de los OACE y en los diferentes niveles de Gobierno.
- Poca calidad, diversidad y efectividad de los productos dedicados al medioambiente cubano en los medios de comunicación, y deficiente preparación de los realizadores para que este empeño, promueva la sensibilidad ciudadana e institucional a través del ejercicio de la crítica ante las afectaciones al medioambiente y la difusión de buenas prácticas.
- En los programas de educación ambiental existen pocas referencias al tema de residuos de construcción y demolición.

La gestión de los RCD a nivel de país se refleja de manera similar en la provincia de Villa Clara. Como resultado de las entrevistas realizadas a directivos de empresas del sector de la construcción, la dirección provincial y municipal de comunales en Villa Clara y delegados del Poder Popular, se elabora un sociograma¹⁰ (ver figura 4).

La técnica del sociograma representa la realidad de la gestión actual entre los actores involucrados en esta actividad. Se evidencia no solo la pobre articulación entre núcleos domiciliarios, productores, transportistas y gestores, sino también la convivencia contradictoria ante esta situación, que merece políticas para mejorar la gestión de los RCD, en aras de la construcción a escala local y del cuidado del medioambiente.

En las plantas de prefabricados y UEB productoras de hormigón, las producciones defectuosas, que pueden constituir residuo, se comercializan con otros fines. En el proceso de producción de estas entidades se generan residuos de hormigón que no se aprovechan y se acumulan en los patios al no existir el marco jurídico legal que contemple su tratamiento ni tecnologías para reciclar; así como la falta de iniciativa para el aprovechamiento de las pérdidas del proceso tecnológico, entre otras. En los talleres de materiales de construcción se pueden reciclar las producciones de hormigón defectuosas.



¹⁰ Técnica que representa gráficamente las relaciones sociales que están presentes en un momento determinado, entre un conjunto de actores, con vistas a transformar la situación.

Otras fuentes de generación de los RCD son: la población e instituciones que desarrollan actividades constructivas, la Empresa Nacional de Investigaciones Aplicadas (ENIA)¹¹ y las unidades comercializadoras de materiales de construcción¹². La gestión en el tratamiento de estos residuos se dificulta por la carencia de un sistema de transportación, generándose una relación de conflicto entre el poseedor y el transportador de RCD, la cual se agudiza cuando el generador es la población, lo que trae consigo, ante la ausencia de una gestión integral de los RCD, su vertimiento desordenado.

Las experiencias en la utilización de los RCD son aisladas y se remiten solo al aprovechamiento de parte de los residuos de hormigón en los talleres de producción de materiales de construcción. La provincia posee una experiencia en cuanto a la recogida de escombros en el municipio de Santa Clara que se aplicó con buenos resultados desde 2016 hasta 2018 y en la actualidad se ha visto restringida debido a limitaciones económicas e indisciplinas sociales relacionadas con el pago establecido, por lo que solo se aplica en la Zona 1, Consejo Popular Centro. El gobierno le encarga a la Dirección Provincial de Servicios Comunes en Villa Clara, la prestación del servicio de recogida y transportación de escombros embalados a la población, conformándose de esta manera el proyecto “Sistema de Recogida de Escombros”. Esta experiencia, aunque positiva en la recogida se limitó en el tratamiento a la disposición final en el vertedero de este tipo de residuo, por lo no se aprovechó mediante la reutilización o el reciclaje.

Por tanto, en Villa Clara la gestión de los RCD se orienta fundamentalmente a su recogida y traslado a los vertederos, por lo cual no constituye una práctica sistemática el proceso asociado al reciclaje de los RCD.

La ausencia de una gestión integral de los RCD se concreta en lo siguiente:

- Las normas que forman parte del marco jurídico están centradas esencialmente en los RSU y no en la regulación del uso de los RCD y del nuevo producto obtenido a partir del procesamiento de los mismos: árido reciclado. Esto dificulta la creación de un mecanismo económico necesario para la gestión del reciclaje.
- La tecnología con que cuenta la industria de reciclaje es obsoleta.
- Existe una pobre articulación entre los núcleos domiciliarios, productores, transportistas y gestores.
- Falta de cultura y educación sobre el reciclaje en la población.
- No existen programas de educación ambiental institucionalizados en el tema de los RCD.
- No se realizan campañas de sensibilización sobre la necesidad de reciclar RCD y contribuir a mitigar la situación de los recursos naturales no renovables.
- Se evidencia la ausencia de sinergia entre las organizaciones, actores, procesos y actividades.
- No se realiza seguimiento del proceso de reciclaje.
- Se confirma la carencia de enfoque sistémico de gestión.
- No se han generalizado las experiencias en cuanto a la producción de árido reciclado.

La carencia de enfoque sistémico de gestión evidencia la pertinencia de la realización de estudios que abarquen no solo la fundamentación desde el punto de vista teórico sino la gestión desde una perspectiva integral de manera tal que permita el diseño de un modelo y procedimiento ajustado a las condiciones de Villa Clara.

11 Empresa Nacional de Investigaciones Aplicadas.

12 Se le denomina así en el trabajo, a las tiendas comercializadoras de materiales de construcción del Ministerio de Comercio Interior (MINCIN) y a las tiendas recaudadoras de divisas (TRD).

Conclusiones

- 1) La reincorporación de los residuos de los procesos productivos al circuito técnico-económico constituye la base de la economía de la construcción sostenible. En particular, los RCD y su ulterior conversión en áridos reciclados reviste fuente de beneficios económicos, sociales y ambientales.
- 2) Los procesos a desarrollar para realizar la gestión de los RCD comienzan desde su generación por diversas fuentes, la pre-recolección, identificación, almacenamiento, separación, transportación para su aprovechamiento, ya sea como reutilización o reciclaje y los que no puedan ser valorizados van a disposición final.
- 3) En la provincia de Villa Clara existe un alto potencial de RCD, estimado en 80 137 m³/año, que no son reciclados.
- 4) El diagnóstico realizado en la provincia de Villa Clara revela la carencia de una gestión integral de los RCD.
- 5) El análisis crítico de la gestión de los RCD en la provincia de Villa Clara identifica los problemas principales en el manejo de los residuos caracterizados por recogida de los desechos y traslado directamente a los vertederos; las entidades que generan residuos de hormigón no los aprovechan y se acumulan en los patios al no existir el marco jurídico legal que contemple su tratamiento, ni tecnologías para reciclar; así como la falta de iniciativa de los actores en general para el aprovechamiento de los RCD, entre otras.

Referencias

- Alvarez-Luna, M., Castillos, G. B., & Fernández, L. M. (2017). *Experiencia de las provincias centrales en la gestión integral de los RCD*. Paper presented at the I Convención Científica Internacional 2017. XI Simposio Internacional de Estructuras, Geotecnia y Materiales de la Construcción, Cayo Santa María, Villa Clara, Cuba.
- Alvarez-Luna, M., Hernández, K. R., & Castillo, G. B. (2017). Procedimiento para la gestión integral de los RCD en Cuba (E. A. Española Ed.). España: Editorial Académica Española.
- ANPP. (1997). Ley N° 81 del medio ambiente. In. Cuba: Gaceta Oficial.
- Canu, M. E. (2017). Economía Circular y Sostenibilidad. Nuevos enfoques para la creación de valores. Amazon.com: CreateSpace. Estrategia Ambiental Nacional 2016 al 2020, (2016).
- Colomina, A. F. (2005). La gestión integral de los residuos sólidos urbanos en el desarrollo sostenible local. *Revista Cubana de Química*, 17(3), 35-39.
- Couret, D. G. (2018). Para el logro de la sustentabilidad y la resiliencia del medio construido, es necesario cambiar los patrones de vida y estilos de desarrollo. *Revista científico-popular trimestral CUBASOLAR*(84), 10-17.
- Decreto-201. (1995). Infracciones contra el ornato público y la higiene comunal en la ciudad de La Habana. In (pp. 1-32). Cuba: Gaceta Oficial.*
- DPV-VC. (2018). *Informe Oficial a la Dirección Nacional de Vivienda. Villa Clara EMC-VC. (2018). Balance General Anual. Villa Clara*
- Fernández Rey, L. (2014). La obsolescencia programada: sus consecuencias en el ambiente y la importancia del consumo responsable.

- Fernández, Y. B., & Gómez, R. R. (2010). Procedimiento para la gestión de residuos generados en instalaciones hoteleras cubanas/Procedure for management of studies started in Cuban hotel facilities. *Retos Turísticos*, 9(3).
- García Melián, M., del Puerto Rodríguez, A., Romero Placeres, M., & Santiesteban González, B. (2009). Premisas de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental del Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología de Cuba. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 47(1), 0-0.
- Goicochea-Cardoso, O. C. (2015). Evaluación ambiental del manejo de residuos sólidos domésticos en La Habana, Cuba. *Ingeniería Industrial*, 36(3), 263-274.
- González del Toro, D. (2017). El reciclaje: una tarea de todos. *Periódico Granma*, 4. Retrieved from <http://www.granma.cu/cuba/2017-08-25/el-reciclaje-una-tarea-de-todos-25-08-2017-12-08-16> website: <http://www.granma.cu/cuba/2017-08-25/el-reciclaje-una-tarea-de-todos-25-08-2017-12-08-16>
- Guelmes, V. P., Brito, L. M. L., & Valle, A. S. (2015). Gestión ambiental de los residuos sólidos urbanos en Sancti Spíritus. Identificación de debilidades y perspectivas. *Revista multitemática de desarrollo local y sostenibilidad*, 3(3), 13.
- ISO-14001. (2015). Sistemas de gestión ambiental. Requisitos con orientación para su uso. In (Vol. 14001). Suiza Organización Internacional de Normalización.
- Jiménez, Y. M., & Acebedo, G. C. (2019). Enfoques sobre educación ambiental comunitaria para la conservación del cuabal en el municipio de Santa Clara, provincia de Villa Clara, Cuba. *Revista ECOVIDA*, 8(2), 124-147.
- Marcet, X., Marcet, M., & Vergés, F. (2018) Qué es la economía circular y por qué es importante para el territorio. In A. P. I. d. I. R. M. d. Barcelona (Series Ed.): Vol. 4 (pp. 56). Barcelona. España: Asociación Pacto Industrial de la Región Metropolitana de Barcelona.
- Martín, J. A. C., & Martínez, M. V. L. (2018). Reglamentación ambiental en Cuba. 22.
- Martínez, A. N., & Porcelli, A. M. (2018). Estudio sobre la economía circular como una alternativa sustentable frente al ocaso de la economía tradicional (primera parte). *Lex: Revista de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Alas Peruanas*, 16(22), 301-334.
- Masseck, T. (2018). Economía circular en el sector de la construcción. Paper presented at the Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA), Madrid.
- Miragem, B. (2013). Consumo sustentável e desenvolvimento: por uma agenda comum do direito do consumidor e do direito ambiental. *Revista do Ministério Público do RS*(74), 229-244.
- Molina, S. L. (2018). Manejo de recursos sólidos para la creación de ambientes óptimos de aprendizaje. *CULTURA EDUCACIÓN Y SOCIEDAD*, 9(3), 797-804.
- Moreda, L. J. L., & Martínez, E. E. V. (2013). Evaluación preliminar de la gestión ambiental en hoteles del destino turístico de Varadero, Cuba. *Teoría y Praxis*(13), 133-150.
- NC-133. (2002). Residuos Sólidos Urbanos. Almacenamiento, recolección y transportación. Requisitos higiénico-sanitarios y ambientales. In. La Habana, Cuba: Oficina Nacional de Normalización.
- NC-134. (2002). Residuos Sólidos Urbanos. Tratamiento. Requisitos higiénico-sanitarios y ambientales. In. La Habana, Cuba: Oficina Nacional de Normalización.
- NC-135. (2002). Residuos Sólidos Urbanos. Disposición final. Requisitos higiénico-sanitarios y ambientales. In. La Habana, Cuba: Oficina Nacional de Normalización.

- NC-251. (2019). Áridos para hormigones hidráulicos. Requisitos. In. La Habana, Cuba: Oficina Nacional de Normalización.
- NC-530. (2009). Desechos sólidos. Manejo de los desechos sólidos de instituciones de salud. Requisitos sanitarios y ambientales. In. La Habana, Cuba: Oficina Nacional de Normalización.
- Neves, A., & Gonzaga, J. (2013). A obsolescência programada: desafios contemporâneos da proteção ao consumidor. *Revista do IBRAC Direito da Concorrência, Consumo e Comércio Internacional*, 23.
- ONEI. (2019). *Anuario Estadístico de Cuba 2018*. La Habana, Cuba: Oficina Nacional de Estadística e Información
- Sandoval, V. P., Jaca, C., & Ormazabal, M. J. M. I. e. I. (2017). Economía circular. (15), 85-95.
- Seguí, L., Medina, R., & Guerrero, H. (2018). Gestión de residuos y economía circular. In: España: EAE Business School.
- Slade, G. (2012). *Big disconnect: The story of technology and loneliness*: Prometheus Books. Sotelo, S. E. C., & Benítez, S. O. (2013). Gestión sostenible de los residuos sólidos urbanos. *Revista Internacional de Contaminación Ambiental*, 29(3), 7-8.

Antecedentes y principales tendencias actuales de la economía del conocimiento en el contexto del capitalismo contemporáneo (1970-2020). Premisas contextuales y teóricas.

Lil María Pichs Hernández*

**Especialista en Relaciones Internacionales de la Oficina del Programa Martiano (OPM) del Ministerio de Cultura de la República de Cuba; miembro del comité organizador del Conferencia Internacional POR EL EQUILIBRIO DEL MUNDO*

Resumen

El sistema-mundo actual está signado por el auge de la globalización neoliberal, la reconfiguración multipolar del poder geo-político, y una profunda crisis multidimensional en el marco del sistema capitalista de producción de bienes, servicios y paradigmas que ha traído como uno de sus resultados la capitalización del conocimiento. ¿Cómo estas dinámicas condicionan o determinan el desenvolvimiento de la economía del conocimiento? El presente artículo constituye una síntesis contextual de la tesis de maestría de la autora y esboza el contexto en el que se desarrollan las características fundamentales de la economía del conocimiento en el contexto del capitalismo contemporáneo. (1970-2020).

Introducción

Uno de los elementos más distintivos del desarrollo actual de la economía mundial es la conversión del conocimiento en factor de producción fundamental. Teniendo en cuenta la prevalencia global del sistema capitalista de producción, distribución y consumo, el papel del conocimiento en la producción social a partir de los años ochenta del siglo XX, con antecedentes en la década anterior, ha estado condicionado por las leyes del mercado y por las tendencias del desarrollo capitalista.

En cada una de sus etapas el desarrollo capitalista ha contado con fórmulas de acumulación del capital singulares, estrechamente vinculadas con patadigmas tecnoeconómicos y e innovaciones tecnológicas representativas.

Desde la etapa comercial (entre fines del siglo XV y fines del siglo XVIII.) con una matriz de acumulación del capital centrada en el intercambio comercial, pasando por la etapa industrial (desde fines del siglo XVIII hasta el último cuarto del siglo XIX) con una matriz de acumulación definida por la producción en serie producto de la Primera Revolución Industrial, la etapa financiera (desde el último cuarto del siglo XIX hasta 1945) con la monopolización del mercado internacional resultante de la acumulación del capital y una segunda revolución industrial que transformó radicalmente el transporte, las comunicaciones y la automatización, y hasta llegar a la etapa tecnológica, con sus orígenes durante la Segunda Guerra Mundial y en la construcción de un Nuevo Paradigma Tecnológico que terminará de consolidarse en la década de 1980 (Studocu, 2023).

El abordaje de las implicaciones del paradigma tecnológico en las etapas del capitalismo financiero y tecnológico evidencia que la matriz de acumulación del capital en estas etapas depende cada vez más de la disponibilidad tecnología de avanzada y de la autosuficiencia energética, aplicables a los procesos productivos.

Aun cuando las características del capitalismo descritas y estudiadas por los clásicos del marxismo entre mediados del siglo XIX e inicios del siglo XX continúan presentes actualmente, y condicionan múltiples dinámicas del sistema-mundo y de las relaciones internacionales, a lo largo de las últimas cuatro

décadas se han hecho evidentes considerables mutaciones directamente vinculadas, por ejemplo, con la neoliberalización de la globalización y del desarrollo tecnológico.

Estas tienen antecedentes significativos en la década de 1970, con los debates en torno a los “límites de desarrollo” y el desarrollo de la escuela de la economía ambiental y de los recursos naturales, de lógica neoclásica.

Los principios y métodos para la cuantificación y gestión recursos, procesos y externalidades defendidos por este nuevo paradigma encontraron resonancia en el modelo neoliberal globalizado a partir de la década de 1980, especialmente a través de la gestión de los gobiernos de Margaret Thatcher en Reino Unido (1979-1990) y Ronald Reagan en Estados Unidos (1981-1989) así como la aparición del servicio de internet conocido como *World Wide Web (WWW)* en 1990 y el profundo impacto que este avance ha tenido para el desarrollo de la sociedad de la información (Esteve, 2019).

Sobresalen, además, la reconfiguración del mundo unipolar luego del desmantelamiento del Campo Socialista en la década de 1990, la dependencia creciente de grandes economías industrializadas al desarrollo del complejo militar industrial -con un hito en 2001: lanzamiento de la guerra global contra el terrorismo de George W. Bush, presidente de Estados Unidos (2001-2009)-; y el estallido de la burbuja inmobiliaria en 2008, con el consecuente desencadenamiento de la mayor crisis global capitalista conocida hasta ese momento (Papa, 2009). Esta, con un carácter esencialmente multidimensional, ha traído consigo impactos profundos en las dinámicas socio-económicas, políticas, ambientales y culturales, en el sentido más amplio de la palabra, que han condicionado los rasgos del imperialismo global en el umbral de la cuarta revolución tecnológica y de una aguda crisis ecológica que amenaza la propia existencia humana.

Estas características han condicionado la evolución del mundo contemporáneo generando y reproduciendo dinámicas que se agudizan y quedan en evidencia especialmente en momentos de crisis.

De manera general las dinámicas de estos últimos cuarenta años también han evidenciado el creciente protagonismo de las tecnologías de las comunicaciones, por ejemplo, en todas las esferas de la sociedad humana global contemporánea. Estas tecnologías se encuentran en la base del desarrollo de sectores con alta intensidad en conocimiento.

El sistema-mundo actual se encuentra en una fase superior de la etapa tecnológica de la acumulación capitalista mundial, una fase caracterizada por una matriz de acumulación capitalista basada en un nuevo paradigma tecnológico: la capitalización del conocimiento.

En la fase actual del desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, distribución y consumo de bienes, servicios e ideologías, la capitalización del conocimiento se convierte en un tema central, en la medida en que el conocimiento no solo es entendido como un factor en la generación de valor, sino como una mercancía esencial y como una relación social signada por las reglas del mercado.

Ante este complejo escenario, se impone un análisis a las potencialidades y limitaciones del paradigma de la economía del conocimiento en el marco de las relaciones capitalistas de producción, distribución y consumo de bienes, servicios e ideologías.

Panorámica teórica

Existen numerosos estudios que ofrecen caracterizaciones sobre el capitalismo en su fase actual, como resultado de investigaciones que varían en nivel de profundidad, multidisciplinariedad y coherencia, en función de las características de los autores, sus objetivos ulteriores, los medios a través de los cuales publican y los públicos a los que se dirigen.

La economía del conocimiento es a menudo estudiada a partir de su acepción como paradigma de desarrollo contemporáneo. En este sentido se destaca una amplia bibliografía de la Organización Naciones Unidas (ONU) y de instituciones clave del sistema financiero internacional como son el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Buena parte de la bibliografía encontrada se dedica a la crítica de esta concepción, y, en menos medida, a la propuesta de paradigmas de desarrollo alternativos, también basados en el conocimiento: en la “libre” circulación de información, el estímulo del modelo “I+D” (investigación y desarrollo) en el sector empresarial, la transferencia de *know how*, pero casi siempre en los marcos del sistema capitalista.

Por otra parte, se han encontrado pocos antecedentes para el estudio, desde la economía política, de la economía del conocimiento como elemento estructural del capitalismo contemporáneo. De hecho, las dinámicas de la economía del conocimiento como parte tanto de la base productiva de una sociedad como de su superestructura no han sido sistematizadas en la bibliografía encontrada.

El capitalismo contemporáneo sí ocupa importantes espacios en el debate internacional. Estudios realizados desde la economía política han podido localizarse en revistas especializadas como *New Political Economy*¹, la *International Critical Thought*², incluidas aquellas con enfoques más cercanos a la academia cubana, como *Monthly Review “an independent socialist magazine”*³, *Science & Society*⁴ y *Social Sciences in China*⁵.

Y ciertamente, también existen diversas investigaciones dedicadas específicamente al capitalismo del conocimiento, en las cuales se abordan, entre otros temas afines, la evolución de los paradigmas tecnológicos de acumulación de capital, y los métodos y consecuencias de la mercantilización del conocimiento en la actualidad. Sin embargo, no se han podido encontrar muchos análisis de la economía del conocimiento desde el enfoque de la historia económica.

El tema de la economía del conocimiento también ha sido abordado desde enfoques tecnocráticos, y economicistas, así como desde otros campos como la sociología y la ecología. Estudios multidisciplinarios que combinan en mayor o menor medida estas aristas suelen centrarse en el análisis de la sucesión de revoluciones industriales, así como sus principales características, causas e impactos socio-económicos, -geo-políticos y medioambientales; pero no ahondan en el impacto económico de los más recientes avances tecnológicos o simplemente confinan el análisis de estos a sectores muy particulares de las economías -más desarrolladas-: media y entretenimiento, comercio electrónico, mercado laboral, farmacéutica, carrera armamentista destacan entre los centros de atención, no así la producción de alimentos y bienes de consumo, la educación, las ciencias, el arte, la religión, entre otros aspectos claves de la vida humana que han sido directamente impactados por la capitalización del conocimiento.

1 revista académica bimensual sobre economía política internacional cuya junta directiva cuenta con prestigiosos intelectuales británicos, estadounidenses, y australianos, con alguna representación de autores de países europeos como Italia, Alemania y Suecia (Perfil disponible en tandfonline.com). Su actividad ha permitido la visibilización de trabajos de varios autores identificados con la nueva economía política (NPE en inglés), enfoque más integral y flexible.

2 Con un campo más amplio de debate enfocado en los principales problemas que enfrenta la humanidad (energía, medio ambiente, pobreza, guerra, etc.), y con un consejo editorial mucho más diverso, compuesto por autores chinos, estadounidenses, europeos (del Occidente y del Oriente) y africanos (Perfil disponible en tandfonline.com).

3 La revista socialista publicada continuamente con más larga data en los Estados Unidos (<https://monthlyreview.org/>). Fundada en 1949, desde 2000 su consejo editorial es liderado por John Bellamy Foster (Estados Unidos, 1953 -), profesor de sociología en la Universidad de Oregón, Estados Unidos. Varios trabajos de Bellamy (1999) (2007) (2019) tributan al análisis de la economía política del capitalismo, y su relación con la crisis ecológica desde la teoría marxista.

4 Revista académica marxista publicada de forma continua durante más tiempo, en cualquier idioma, en el mundo (scienceandsociety.com), desde 1936 publica estudios originales sobre economía política y el análisis económico de las sociedades contemporáneas; teoría social y política; filosofía y metodología de las ciencias naturales y sociales; historia, estudios laborales, étnicos y de la mujer; la estética, la literatura y las artes, “sin intentar definir límites precisos para el marxismo” (scienceandsociety.com).

5 Fundada en 1980 por Social Sciences in China Press (SSCP), es la primera revista de ciencias sociales en inglés publicada en China continental, influencia internacional es cada vez mayor, con contribuyentes extranjeros de EE. UU., Reino Unido, Alemania, Singapur, Australia, Japón, Corea del Sur, etc.

De hecho, no se han encontrado estudios sistemáticos sobre la evolución del conocimiento como factor productivo o como relación social, tampoco estudios que aborden integralmente la relación entre mercantilización y capitalización del conocimiento y los impactos socio-económicos de estos procesos a lo largo del tiempo y especialmente en el contexto del sistema-mundo contemporáneo.

En Cuba los estudios sobre la economía del conocimiento son pocos y muy recientes. Autores como Ernesto Domínguez López (2009) (2012) (2023)

El nuevo enfoque

La caracterización del capitalismo contemporáneo constituye de los retos fundamentales del marxismo hoy, debido al impacto de procesos que van mucho más allá, por ejemplo, del reparto territorial del mundo tras las dos guerras mundiales, o de la repercusión de la división del mundo en zonas de influencias ideológicamente opuestas durante la guerra fría; que van más allá de la maduración del imperialismo y de la sucesión de modelos económicos, de combinaciones entre librecambismos y proteccionismos; que van más allá de la evolución de los Estados y sus aparatos represivos, sus plataformas y discursos políticos y de las convergencias y divergencias entre liberales y conservadores, entre neoliberales y neoconservadores; que van más allá de la profundización de las crisis económicas inherentes al sistema capitalista y al aumento de la frecuencia con que se manifiestan.

Tienen que ver con los altos niveles de polarización de la riqueza alcanzados en el presente siglo, con el papel del aparato militar industrial mundial, de los fundamentalismos y los discursos de odio, de las tecnologías de la informática y las telecomunicaciones, de la obsolescencia programada, de la amenaza nuclear, la militarización del espacio exterior, el cambio climático y la pérdida masiva de la biodiversidad... en la relación fundamental entre tierra, trabajo y capital.

En ese contexto, la capitalización del conocimiento constituye un caso de estudio esencial para el análisis de estas y otras transformaciones, como lo fue el estudio del comportamiento de otros factores productivos (tierra, trabajo y capital) para los clásicos del marxismo.

Si bien la economía del conocimiento, la mercantilización del conocimiento, la sociedad del conocimiento, constituyen temas ampliamente tratados en la bibliografía consultada, se hace necesario analizarlos desde una perspectiva integradora y basada en la crítica marxista, teniendo en cuenta el componente geopolítico de la carrera por el liderazgo científico-técnico, en el contexto multipolar actual, donde convergen la emergencia de múltiples polos de poder económico, tecnológico, militar, político y cultural, además de otras dinámicas como la adaptación del imperialismo europeo ante estas nuevas tendencias.

También constituyen elementos novedosos el empleo de análisis de series estadísticas históricas, así como de herramientas actuales como son los índices globales de Conocimiento e Innovación del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

Construyendo un marco teórico consecuente

La investigación proyectada se desarrolla desde la concepción dialéctico-materialista de la historia, teniendo en cuenta que el materialismo histórico no solo es sostén del método científico, sino que es el punto de partida para la formulación de las tres leyes de la dialéctica materialista (Engels, 1878) de cuyo entendimiento y aprehensión depende el análisis orgánico y holístico de los rasgos actuales de la economía del conocimiento a que se aspira con la presente investigación.

La concepción de la economía del conocimiento como elemento del capitalismo contemporáneo también partirá del análisis del enfoque histórico de las etapas del capitalismo desarrollado en “La ideología alemana” (NOMBRE, AÑO)

Además de esta y otras fuentes clásicas (incluidas *El Capital*, o *El imperialismo, fase superior del capitalismo*), se ha encontrado que un análisis integral de los fundamentos económicos de las nuevas tendencias del capitalismo mundial no puede obviar la obra de Immanuel M. Wallerstein (Estados Unidos, 1930-2019) y otros exponentes de la teoría sistema-mundo, la cual se expresa en diversas dimensiones: historiográfica, geopolítica y geoeconómica...

También se han tenido en cuenta aportes de la Academia de Marxismo de China, varios autores⁶ buscan desentrañar la esencia de lo que llaman neoimperialismo, conscientes de que no es un fenómeno exclusivo de las economías industrializadas de Occidente, sino, probablemente, “todo lo contrario” debido a las características de la rápida industrialización, financierización y digitalización de las economías asiáticas, especialmente la china, y el aumento de su peso en el sistema internacional.

En la academia cubana se han encontrado pocas referencias a este fenómeno. Autores como Ernesto Domínguez López (2009) (2012) e Isabel Monal Rodríguez (2019) se han referido, desde el materialismo histórico, a la necesidad de la actualización de la teoría marxista y su articulación en función de descifrar la naturaleza de las características que presenta el imperialismo hoy.

En este sentido, la naturaleza cambiante del capitalismo estudiada por el economista austro-estadounidense Joseph Alois Schumpeter (1883-1950) así como la dinámica de los ciclos económicos estudiada por el economista ruso Nikolái D. Kondrátiev (1892-1938), constituyen herramientas para estudiar y pronosticar los ciclos de crecimiento, estancamiento, depresión y recuperación que rigen el sistema-mundo actual así como la correlación de estos con la evolución de la innovación tecnológica y la capitalización progresiva del conocimiento

A los estudios desarrollados desde este enfoque, se suman los de la teoría de la dependencia en las décadas de 1960 y 1970, con la obra de economistas, sociólogos, catedráticos y activistas⁷. En diversos trabajos de estos investigadores y de otros como el politólogo y sociólogo Atilio Alberto Borón (Argentina, 1943-)⁸ se han encontrado elementos fundamentales para la caracterización del sistema-mundo actual en cuanto a los flujos de capitales, personas e información entre centro y periferia, así como a la crítica anti-neoliberal y anti-neocolonialista de estas realidades.

Paralelamente, estudios desde la academia estadounidense también resultan cardinales. Entre estos destacan los de los economistas y profesores Joseph E. Stiglitz (1943-) y David M. Kotz (1947 -). La contribución de Stiglitz a la teoría de la información asimétrica, contraria a la visión de la literatura económica neoclásica tradicional, así como los estudios de Kotz sobre la evolución del modelo neoliberal (2015) contribuyen al tratamiento histórico de la economía política estadounidense y ofrecen gran cantidad de comparaciones institucionales y datos económicos en su discusión de las características únicas del período reciente.

Con esto en mente, la investigación se conducirá con la aplicación de estos principios a elementos de la historia económica del sistema-mundo, con hincapié en la evolución de los paradigmas tecno-económicos, teniendo en cuenta dos presupuestos encontrados: por un lado la aparente sucesión de diferentes revoluciones industriales (las del carbón; la electricidad y el petróleo; las TICs; las nanociencias y la robótica; etc) (Foro Económico Mundial, 2023); y por otro, la tesis de que todas estas no son más que manifestaciones de una única revolución industrial (Muehlhauser, 2017) que se manifiesta en el presente con el ascenso de la economía del conocimiento y otras tendencias.

También se empleará un enfoque de la historia del presente, en tanto se analizarán fenómenos que coexisten en el momento de formulación de estas tesis, a través del empleo de medios como las TIC, generadoras de dinámicas que forman parte, a su vez, del propio objeto de estudio.

6 Ver en Cheng Enfu & Lu Baolin (2021)

7 Se destacan el egipcio Samir Amin (Egipto, 1931-Francia, 2018), y latinoamericanos como Theotônio dos Santos (Brasil, 1936-2018), Raúl F. Prébisch (Argentina, 1901- Santiago de Chile, 1986), Orlando Caputo Leiva (Chile, 1941-) y Claudio Katz (Argentina, 1954-).

8 Dos Santos (1973) (1978); Caputo (2010); Claudio Katz (2009)(2011), Borón (2006) (2008)

Consideraciones finales

La investigación proyectada busca demostrar que la economía del conocimiento como elemento del capitalismo contemporáneo ha influido en las dinámicas de reconfiguración de las relaciones fundamentales entre tierra, trabajo y capital que han caracterizado al capitalismo a lo largo de su fase monopolista.

Consecuentemente, el conocimiento como factor productivo y relación social se encuentra regido por las leyes contemporáneas del capital y constituye una mercancía, de ahí que una economía del conocimiento en estos términos no implique cambios esenciales en el régimen de producción capitalista, y mucho menos, que sea capaz de superarlo.

Entre los objetivos fundamentales de la investigación esbozada sobresalen:

- Caracterizar dinámicas esenciales de la economía del conocimiento en las dimensiones económica, geopolítica, demográfico-social, ambiental e ideológico-cultural.
- Estudiar la evolución en el tiempo de dichas dinámicas para el período entre 1970 y 2020, caracterizado por la globalización neoliberal, la crisis posmoderna de diversos paradigmas de desarrollo, y el condicionamiento tecnológico para un salto a la sociedad del conocimiento.
- Evaluar los impactos y límites de la economía del conocimiento a partir de casos de estudio de economías líderes y de la evolución histórica de estadísticas globales.

Referencias bibliográficas

- Acanda, Jorge Luis (2002). Sociedad civil y hegemonía, Centro de investigación y desarrollo de la cultura cubana Juan Marinello, La Habana, pp. 65-85
- Burton-Jones, Alan (1999). Knowledge Capitalism: Business, Work, and Learning in the New Economy. <https://academic.oup.com/book/8553>
- Domínguez López, Ernesto & Barrera Rodríguez, Seida (2023). Transition and Labour in United States: Industry and Employment in the Changing Political Economy of Knowledge Capitalism. https://www.researchgate.net/publication/370682509_Transition_and_Labour_in_United_States_Industry_and_Employment_in_the_Changing_Political_Economy_of_Knowledge_Capitalism
- Foro Económico Mundial (2023). Fourth Industrial Revolution. <https://www.weforum.org/focus/fourth-industrial-revolution>
- Giddens, Anthony (1993). Consecuencias de la modernidad, Alianza Editorial, Madrid, p.1.19
- Gutiérrez, Germán (1997), Pasos, Ecuador, no. 74, pp. 15-24. <https://es.scribd.com/document/486981387/Revista-Pasos-No-74-noviembre-diciembre-1997>
- Muehlhauser, Luke (2017). There was only one industrial revolution. <https://lukemuehlhauser.com/there-was-only-one-industrial-revolution/>
- OMPI (2020) Índice Global de Innovación. https://www.wipo.int/global_innovation_index/es/2020/
- PNUD (2020) índice Global de Conocimiento. <https://www.undp.org/publications/global-knowledge-index-2020#>
- Polanyi, Karl (1989). La gran transformación, La Piqueta, Madrid.
- Studocu (2023). Capitalismo. <https://www.studocu.com/es-ar/document/best-notes-for-high-school-ar/ciencias-sociales/capitalismo-etapas/9158593>
- Stztompka, Piotr (1993). Sociología del cambio social, Alianza Editorial, Madrid, pp. 97-98.

- Torres Fumero, Constantino (2019). Metodología de la investigación histórica. Del proyecto a la tesis. Algunas orientaciones prácticas. <http://200.14.48.39/read/61/pdf>
- Touraine, Alain (1993). Crítica de la modernidad, Ediciones Temas de Hoy, Madrid , pp. 264-265.
- Universidad de Boloña (2020). Teorías críticas del capitalismo contemporáneo. <https://www.unibo.it/es/enseñanza/catálogo-de-la-unidad-del-curso/unidad-del-curso/2020/412826>
- Universidad de Bristol (2020). Antropología y Capitalismo Contemporáneo en 2020. <https://www.bris.ac.uk/unit-programme-catalogue/UnitDetails.jsa?ayrCode=20%2F21&unitCode=ARCH20065>
- Valdés Gutiérrez, Gilberto (2010). Ecología política. Selección de lecturas, t. I, Editorial Caminos. La Habana, pp. 49-54.

Medio ambiente y economía social del conocimiento

William Zavaleta Huaccha

Facultad de Ingeniería Económica, Estadística y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, Perú

E-mail: wzavaletah@yahoo.es

Resumen

La presente investigación cuestiona la afirmación de que sea el hombre el causante del cambio climático, por el contrario, fundamenta que es el modelo económico de libre mercado el que ha originado el problema de incremento de la temperatura en el planeta. Precisa, que es el modelo económico en mención, impulsado por el neoliberalismo, el responsable de la extracción no sostenible de recursos renovables, y de la emisión de contaminantes, al sustentar la autorregulación de los mercados. Además, frente a la problemática descrita, se propone como alternativa, la implementación de la economía social del conocimiento.

Palabras clave: cambio tecnológico, desarrollo sostenible, economía del conocimiento, economía ecológica

INTRODUCCIÓN

Durante el lanzamiento del Reporte del Estado del Clima en América Latina y el Caribe 2020, elaborado por la Organización Meteorológica Mundial, La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, manifestaba que pese a que América Latina y el Caribe solo generó a nivel global el 8,3% de las emisiones de gases de efecto invernadero en el periodo 1990 - 2018¹, es sin embargo muy vulnerable a su impacto, siendo que el número de desastres naturales se multiplicaron por tres en el Caribe y las pérdidas económicas relativas a la misma, se multiplicaron por cinco en los últimos 30 años.

Por lo descrito, la presente investigación se justifica en la importancia de encontrar las causas reales del cambio climático, a fin de prevenir y/o mitigar los impactos económicos y ambientales del mismo.

Elegimos este tema, cuando constatamos que la respuesta a esta problemática, lejos de fortalecerse, se ha debilitado, dado que en América Latina y el Caribe, entre 2016 y 2019, el gasto en protección ambiental promediaba el 0,4% del gasto del gobierno central y en 2020 este se redujo a un 0,2%.

Este trabajo, también tiene por objetivo, elaborar una alternativa al libre mercado, la cual hemos denominado, economía social del conocimiento.

Antecedentes

La presente investigación parte de las conclusiones del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC) de Naciones Unidas que se refieren a que el Cambio Climático es de origen antropogénico, afirmación que ha sido ampliamente asumida, en los diversos trabajos referidos al mismo. Esta ha sido ratificada en el VI Informe del IPCC, en la que se indica que la influencia humana es el principal impulsor de: el retroceso de los glaciares desde la década de 1990, la subida del nivel del mar al menos desde 1971, el calentamiento de la capa superior del océano desde la década de 1970, la acidificación observada de la superficie del océano abierto.

Al abordar la descripción de la economía social del conocimiento, como alternativa al neoliberalismo, en tanto, es el modelo político-económico que sustenta al libre mercado en el presente; se recurre, entre otros, a los siguientes estudios empírico y descriptivo:

¹ Fuente: CEPAL en base a la información de emisiones por país para el periodo 1990 -2018 que proviene de Climate Watch Historical GHG Emissions 2021. Washington, DC: World Resources Institute. Available online at: <https://www.climatewatchdata.org/ghg-emissions>

- “Estudio empírico sobre la relación entre el capital intelectual, la creación de valor y los resultados financieros de la empresa” (Ming, C.C. & Shu, J.C. & Yuhchang H., 2005), que concluye que la inversión en capital intelectual en las empresas tiene impacto en un mayor valor de mercado y en un mejor desempeño financiero,
- “Capital intelectual. visión crítica y propuestas para organizaciones cubanas” (Borrás, F. & Ruso F., 2015),
- “Economía del Conocimiento: herramientas innovadoras” (Zavaleta, W., 2019).

Metodología

Se realiza revisión de “Cambio Climático 2014” del Panel Intergubernamental del Cambio Climático en el que se sustenta que el cambio climático es de origen antropogénico, la Teoría del Equilibrio, las Fallas de Mercado, el Desarrollo Sostenible, la Soberanía del Consumidor en la Economía Neoclásica y la Economía Ecológica, a fin de analizar la relación entre libre mercado y cambio climático. (IPCC, Cambio climático 2014: Informe de síntesis, 2014).

De otra parte, revisamos los peculiares conceptos y características que definen a la Economía del Conocimiento, referidos a la Teoría del Valor, el Capital Intelectual, el Coste Marginal, la Teoría del Equilibrio, La Distribución del Ingreso, el Crecimiento Económico y el Desarrollo en la Economía del Conocimiento. A partir de ello elaboramos una propuesta alternativa al libre mercado (neoliberalismo), al cual hemos denominado Modelo Y de Economía Social del Conocimiento.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Según Datos del Informe Estado del Ambiente en el Perú 2014 – 2019 (MINAM, 2021):

- El Volumen Recuperado y Tratado de Aguas Residuales a variado de: 583 millones (2014) a 943 millones de metros cúbicos (2019),
- La Depredación de Ecosistemas pasó de 14.9 millones (2015) a 15.9 millones hectáreas (2019),
- En cuanto al Cambio Climático: al año se emiten 200 millones de toneladas de CO₂ equivalente, el 66% de estas emisiones se producen por el cambio de uso de la tierra, la agricultura y la silvicultura,
- Respecto a la Deforestación de los Bosques, el 2020 se deforestaron 203.272 hectáreas. A nivel regional Ucayali ocupa el primer lugar, seguido de Loreto y Madre de Dios, Huánuco, Junín y San Martín,
- En Residuos Sólidos, el 2019 se recolectó 7.781.904 toneladas, lo que representa un incremento de 11,3 % respecto al 2018,
- Mientras que la Disposición Final Adecuada de Residuos Sólidos, al 2019 se contaba con 52 rellenos sanitarios en 18 regiones, que permitían llegar al 53,4 %

Una Visión reflexiva del Plan Nacional del Ambiente del Perú (PNA) al 2030, advierte que en el criterio general “el Desarrollo Sostenible y la gestión ambiental establece el compromiso del Estado Peruano a integrar la política nacional ambiental con la política económica”, la integración a la política económica, es en la práctica, una subordinación de la política ambiental a la política económica, y en ella, al concepto neoclásico de eficiencia “logrado” por libre mercado, que incluye el concepto de uso eficiente de los recursos naturales.

La generación de la eficiencia en el sentido de Pareto, en el libre mercado, no es la regla sino la excepción, siendo la regla las fallas de mercado, entre ellas, monopolios, oligopolios, asimetría de

información y las externalidades negativas (contaminación). Al respecto Stiglitz manifiesta que la mano invisible de Smith es invisible porque no existe.

La incorporación de los Límites Máximos Permisibles (LMP) y los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) en la legislación de nuestros países, es una regulación del estado (alejado del libre mercado) que busca restablecer el equilibrio (la eficiencia), en el sentido de que obliga a las empresas a realizar proyectos de ingeniería para el cumplimiento de estos estándares. Además, es una iniciativa inscrita en el Desarrollo Sostenible, los cuales deberían tener como guía los estándares internacionales, a fin de que se acerquen al logro de los objetivos para el cual son diseñados.

Queda claro, que en general, la eficiencia neoclásica no se logra por libre mercado, sino por la atención a las fallas de mercado. Además, se debe tener presente que alcanzada esta, no garantiza una eficiencia social ni ecológica.

Consideramos que la política económica debe buscar garantizar bienestar social, cultural, ambiental y obviamente económico; por lo mismo, la escuela económica en la cual se soporta la política y el modelo económico, no debe ser aquella, que espera que las empresas por propia iniciativa, autorregulen sus emisiones y efluentes.

1.1 Economía neoclásica y economía ecológica

Siendo importante la implementación de los Límites Máximos Permisibles y los Estándares de Calidad Ambiental, resultan insuficientes, cuando la incorporación de un mayor número de unidades productivas incrementa en números absolutos la cantidad de residuos generados. Es allí, donde se hace necesario, la incorporación de conceptos de la economía ecológica, aquella que considera a la economía como un subconjunto del medio ambiente en “Introducción a la Economía Ecológica” (Common, Michael. y Stiglitz, Sigrid.,2008); por lo mismo, dada esta característica, se infiere que los impactos en el medio ambiente están en función del modelo económico implementado. Considerando lo anterior, la economía ecológica propone, el desincentivo de la producción y consumo bienes y servicios en extremo dañinos para la salud y el medio ambiente, una regulación que va en contra del libre mercado.

El aprovechamiento racional de los recursos naturales, la erradicación de vehículos a combustión interna, el reemplazo de la energía basada en carbono por energías renovables, entre otros, son iniciativas del Desarrollo Sostenible y la Economía Ecológica, que se complementan para la preservación de la vida en el planeta.

La pretendida “justificación” de insistir en la producción de bienes intensivos en recursos naturales y en la satisfacción ilimitada de las necesidades, que sustentan el crecimiento económico, para atender los problemas de pobreza e ingreso, colisiona con los estudios de Meadows Dennis: Los Límites del Crecimiento (Donella, Dennis, Jorgen, & William, 1972), Mas Allá de los Límites al Crecimiento (Meadows, Meadows, & Randers, 1992), Los Límites al Crecimiento 30 años después (Meadows, Dennis., & Randers, 2006), los cuales concluyen que:

- El uso de muchos recursos esenciales y la generación de muchas clases de contaminantes por parte de los seres humanos ya han superado las tasas físicamente sostenibles...hay deterioro,
- Debido a las limitaciones ambientales, el crecimiento económico no podrá continuar indefinidamente.

De lo anterior y de la expresión de Cobb Douglas se infiere que el ingreso se vuelve cero cuando el recurso natural se agota, impactando por tanto en el crecimiento económico; de allí la importancia de una extracción sostenible de los recursos renovables. Las vedas implementadas en el sector de pesca, son una regulación que busca sostener en el tiempo la actividad económica (evitar el cero de ingreso) en ese sector.

Con respecto a la acumulación de gases de efecto invernadero en la atmósfera, específicamente del CO₂ causante del cambio climático, se ha dado fundamentada en la soberanía del consumidor,

que caracteriza a la escuela neoclásica; esta escuela, considera al individuo humano, como único juez, facultado para decidir, si su utilidad ha aumentado o disminuido. De allí, que considere adecuado, la producción y consumo de vehículos a combustión interna, en tanto representa la preferencia del consumidor.

La conclusión del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC) en “Cambio Climático 2014”, que refiere al hombre como causante del cambio climático, busca evadir la responsabilidad de los grupos económicos y políticos, que fomentaron o impusieron un modelo económico de libre mercado, el cual se niega a ser regulado, y que desde décadas atrás fomentó la producción y uso de productos y energías a base de carbono, como el vehículo a combustión interna. (IPCC, Cambio climático 2014: Informe de síntesis, 2014)

1.2 Economía social del conocimiento, alternativa al libre mercado

Es claro que nuestros países latinoamericanos deben abandonar el neoliberalismo, el cual se sustenta en la escuela económica neoclásica, y reemplazarlo por un modelo económico que se respalde en una escuela económica que en primera instancia se corresponda con el estadio tecnológico productivo actual, la economía del conocimiento; cuyos bienes intangibles son afectados en mayor (bienes intangibles puros como los juegos electrónicos, los softwares, las películas, etc. También los servicios, entre otros, la capacitación on line) o menor medida (bienes electrónicos como el celular, las computadoras, etc.) por el coste marginal cero.

La implementación de un nuevo modelo económico-ambiental-cultural es imperativo, la economía social del conocimiento, una expresión de economía planificada que incorpora el mercado con la regulación de sus fallas (mercados competitivos), fomenta la reducción de emisiones y efluentes, el uso sostenible de los recursos naturales, el desincentivo (cigarrillos) o eliminación (CFCs) de la producción y consumo de bienes en extremo dañinos para la salud y el medio ambiente. Favorece la producción de bienes intangibles puros y la producción sostenible de bienes físicos cuya estructura de valor es mayoritariamente intangible que tangible, entre ellos los bienes electrónicos. Además, al estar sustentada en el capital humano, el capital intelectual y la innovación para el desarrollo y el crecimiento económico, utiliza los mismos, para los objetivos de preservación de vida. A continuación, las principales características del modelo Y de economía social del conocimiento:

Tabla 1. Características del Modelo Y de Economía Social del Conocimiento.

1. Se basa en la Escuela de Economía del Conocimiento
2. Crecimiento económico por inversión en conocimiento, innovación, capital humano
3. Inversión en capital intelectual ² incrementa el valor de las empresas y sus resultados financieros
4. Producción de bienes intangibles. Ellos son los bienes intangibles puros (software, juegos electrónicos, películas, música, etc), bienes físicos cuya estructura es mayoritariamente intangible que tangible (bienes electrónicos) y los servicios. Además, busca transformar la producción agroindustrial en bioconocimiento y las empresas de producción industrial en empresas de conocimientos, por medio de una agresiva inversión en innovación.
5. Economía planificada que incorpora el mercado regulando sus fallas
6. Reducción de emisiones y efluentes, el uso sostenible de los recursos naturales, el desincentivo o eliminación de la producción y consumo de bienes en extremo dañinos para la salud y el medio ambiente
7. Reconocimiento legal y transaccional del capital humano como activo de la economía del conocimiento ³ .

2 Ver Medición A del Valor Intangible en la Economía del Conocimiento

3 Ver Capital Humano AI, Activo Intangible de la Economía del Conocimiento

- | |
|--|
| 8. Reconocimiento legal e implementación del Informe de Capital Intelectual por parte de las organizaciones. |
| 9. Revaloriza la cultura ⁴ , su praxis masiva, y establece nuevos patrones de éxito en la sociedad, para sustentar positiva y sustentablemente el desarrollo, un desarrollo por el capital intelectual y el capital humano. |
| 10. Democratiza la propiedad de las innovaciones, el valor generado en, y por, las organizaciones. |

Fuente: elaboración propia basado en Economía del Conocimiento: Herramientas Innovadoras (2019)

El impulso de la economía social del conocimiento, es una oportunidad para abordar los problemas de pobreza, desigualdad, crecimiento económico y desarrollo, desde una perspectiva del cambio tecnológico producido.

CONCLUSIONES

Es el modelo económico de libre mercado el principal responsable del cambio climático y no las personas.

El modelo y de economía social del conocimiento se propone como una alternativa al libre mercado, en el cual se sustenta el neoliberalismo.

REFERENCIAS

- Diario oficial del bicentenario (2021). Artículo 1.- Aprobación de la Política Nacional del Ambiente al 2030. En *DS 023 – 2021*. Lima, Perú: El Peruano.
- Donella, H. M., Dennis, L. M., Jorgen, R., & William, W. B. (1972). Los límites del crecimiento exponencial. En H. M. Donella, & V. U. L. (Ed.), *Los límites del crecimiento* (S. Loaeza de Graue, Trad., 1ra ed., págs. 66-112). Ciudad de Mexico, Mexico: Fondo Cultural Económica. Obtenido de https://s81c843597189ba68.jimcontent.com/download/version/1660789173/module/98190466_65/name/Los-Limites-Del-Crecimiento.pdf
- IPCC. (2014). Cambio climático 2014: Informe de síntesis. En R. Pachauri, & L. Meyer (Edits.), *Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Quinto Informe de Evaluación del Grupo* (Equipo principal de redacción ed., pág. 157). Ginebra, Suiza: IPCC.
- IPCC. (2021). Summary for Policymakers. En C. U. Press (Ed.), In: *Climate Change : The Physical Science Basis. Contribution of Working Group I to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. (1ra ed., Vol. 1, págs. 1-31). Cambrigde, Inglaterra: United Nations Climate Change. doi: <https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/>
- Meadwos, D., Dennis., M., & Randers, J. (2006). En T. d. (Ed.), *Límites del Crecimiento 30 Años Después* (S. Círculo de Lectores, Trad., 1ra ed., págs. 47 - 49). Barcelona, España: Galaxia Gutenberg. doi: https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/materiales/conservacion-medio-ambiente/los_limites_al_crecimiento.aspx
- Meadwos, D., Meadwos, D., & Randers, J. (1992). Los Límites: fuentes y sumidores. En Aguilar, Altea, Taurus, & Alfaguara (Edits.), *Más Allá de los Límites del Crecimiento* (C. Schwartz, Trad., 3ra ed., págs. 75 -132). Madrid, España: El País S.A. Obtenido de <https://doku.pub/download/donella-dennis-meadows-1991-mas-alla-de-los-limites-del-crecimiento-3n1247gm6m08>
- Mick C. y Sigrid S. (2008). "Introducción a la Economía Ecológica". Barcelona: Reverté, pp. 1.

4 Ver Divergencia Cultural y Economía Social del Conocimiento

- MINAM. (2021). Estado del ambiente y los impactos. En MINAM, & D. L. Perú (Ed.), *Informe Nacional sobre El Estado del Ambiente 2014 – 2019* (1ra ed., Vols. 2021-07208, págs. 139 - 224). Lima, Perú: MINAM. doi: <https://www.unep.org/es/resources/informe/peru-informe-nacional-sobre-el-estado-del-ambiente-2014-2019>
- Ming, C., Shu, J., & H., Y. (2005). En *An empirical investigation of the relationship between intellectual capital and firms' market value and financial performance* (Vol. 2, pág. 159). Journal of Intellectual Capital.
- Parkin, M. (2014). Fallas del mercado y gobierno. En M. Parkin, *Economía* (11vo ed., págs. 369 - 391). España: Pearson. doi: <https://www.pearsoneducacion.net/peru/Inicio/economia-parkin-11ed-ebook1>
- Zavaleta, W. (2019). En W. Zavaleta, & M. R&K (Ed.), *Economía del Conocimiento: Herramienta Innovadoras*. (2da ed.). Lima, Perú: AEGUNI. Obtenido de http://economia-conocimiento.blogspot.com/2020/11/publicacion-digital-economia-del_21.html#

15. Los dilemas del crecimiento con inclusión social. Estudio de caso.

Moderadora:

Claudia Marín García, miembro del Comité Académico.

El valor estratégico de una Política Industrial dirigida a la Economía Social y Solidaria en el Sur Global: Lecciones desde Puerto Rico

*Ricardo R. Fuentes-Ramírez, PhD Catedrático Auxiliar
Departamento de Economía. Recinto Universitario de Mayagüez
ricardo.fuentes1@upr.edu*

Introducción

El debate actual acerca de los modelos de desarrollo y las políticas económicas se ha reconfigurado sutilmente. Por un lado, sin duda aún existen defensores del recetario neoliberal tradicional de políticas por el lado de la oferta. Según esta visión, fundamentada en la economía ortodoxa, lo importante es asegurar las condiciones para el crecimiento mediante un ambiente regulatorio sencillo, donde sea fácil establecer y hacer negocios; una buena infraestructura de transporte; energía estable a precios razonables; e impuestos bajos y fáciles de pagar. Si un gobierno se asegura de lograr estos fundamentos para el crecimiento, la competencia en el mercado florecerá y desarrollará esta economía. El reto más grande para los partidarios de esta visión es encontrar un buen ejemplo de un país pobre que haya logrado encauzar un proceso de desarrollo económico sostenible con dicha estrategia por el lado de la oferta. Sin duda muchos países capitalistas avanzados han logrado tasas de crecimiento económico positivas y estables con este tipo de políticas económicas, pero en prácticamente todos los casos, no fue con dichas políticas por el lado de la oferta que se convirtieron en países desarrollados.

Esto ha sido minuciosamente documentado por economistas institucionalistas en la literatura sobre la política industrial (ver Andreoni & Chang, 2019). En la práctica, la mayoría de los países capitalistas avanzados llegaron a serlo a través de políticas económicas del Estado, caracterizadas por una coordinación estratégica de políticas industriales, tecnológicas y comerciales orientadas a fortalecer aquellas industrias nativas capaces de sustituir importaciones, exportar al resto del mundo, y promover el desarrollo económico de la nación. El carácter del proceso varía a través de las naciones. En los países europeos más pequeños, el gobierno negoció la estrategia con su sector privado. En casos como el de Francia y Corea del Sur, el gobierno dirigió la estrategia de una forma más asertiva (Andreoni & Chang, 2019, 5). Sin embargo, en todos los casos, el gobierno toma la iniciativa del proceso. Esta realidad histórica ha provocado que incluso instituciones que anteriormente eran las más férreas defensoras de las políticas por el lado de la oferta, como el Fondo Monetario Internacional, publiquen working papers abiertamente en contra de esta, y sutilmente concediendo victoria a la visión institucionalista (Ostry et al, 2016; Cherif & Hasanov, 2019).

En fin, hay un acervo de evidencia contundente que sugiere que los países del Sur Global deben enfocarse en fortalecer su capacidad institucional y efectividad gubernamental, y practicar una planificación indicativa que contenga una política industrial y una política de innovación. Estas políticas económicas, a su vez, deben enfocarse en fortalecer el capital nacional en industrias que son estratégicas.

gicas por su potencial de sustitución de importaciones, promoción de exportaciones, y de lograr una vinculación estratégica en las cadenas globales de valor. Sin embargo, hay interrogantes críticas sobre este enfoque.

Hay poca literatura enfocada en cómo desarrollar políticas industriales o de innovación que estén integradas con otras metas, como la inclusión y equidad social, la sostenibilidad ecológica, y demás Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS). Además, un programa exitoso de política industrial implica un grado sustancial de colaboración entre el capital nativo y el Estado. A través de la historia de los países en vías de desarrollo encontramos diversos casos de capital nativo saboteando o socavando políticas industriales del gobierno. Sin duda, la política industrial puede adoptar diversas formas y poseer diferentes rasgos o prioridades. ¿Con qué tipo de política industrial está dispuesto a colaborar el capital nativo en los países en vías de desarrollo y qué tipo de política industrial buscaría socavar?

En el presente escrito se exploran estas interrogantes, en gran medida utilizando el caso de estudio de la economía puertorriqueña. La discusión sugiere que los países en vías de desarrollo deben priorizar una política industrial y de innovación orientada hacia la Economía Social y Solidaria, con énfasis en Banca de Desarrollo para establecer y fortalecer Cooperativas de Trabajo, Cooperativas de Consumo, Pequeñas y Medianas Empresas (PyMes) con Responsabilidad Social, y/o Empresas Estatales bajo control obrero, ciudadano, y/o comunitario.

Un Perfil del Capital Nativo Puertorriqueño

En esta sección se examinan las características del capital nativo puertorriqueño utilizando muestras de microdatos de uso público de la Encuesta de la Comunidad administrada por el Negociado del Censo, informes de prensa empresarial y las posiciones políticas adoptadas por las asociaciones empresariales durante dos discusiones claves durante los últimos tres años, la Ley de Salario Mínimo y la Reforma Laboral.

Dónde se traza el umbral de ingresos para identificar dónde termina la clase media y dónde comienza la clase alta es un ejercicio sumamente subjetivo. Según los datos más recientes de la Encuesta de la Comunidad, en Puerto Rico el ingreso total promedio de los individuos con 16 años o más fue igual a \$16,500, y solo el 1 % de dicha población gana más de \$157,000 dólares al año. El ingreso total promedio de los individuos en este 1 % más rico de la población fue igual a \$226,000 dólares al año. Al interior del 1 % más rico, su 25 % más rico tiene ingresos totales mayores de \$245,000 dólares al año. Este grupo de individuos representa el 0.2 % más rico de la población puertorriqueña, y lo constituyen aproximadamente 5,000 puertorriqueños.

A continuación, se detallan algunas características de este grupo compuesto de los 5,000 puertorriqueños más ricos de la isla:

- El 72 % son hombres, y el 68 % se identificó de raza blanca.
- El 57 % son empleados en compañías privadas y solo el 30 % es dueño de su propio negocio.
- El 5 % son empleados municipales, el 4.3 % empleados del gobierno central, y el 3.5 % empleados del gobierno federal.
- El 71 % reside en el área metropolitana[3], con las mayores concentraciones en San Juan (37 %) y Guaynabo (21 %).
- La mayoría se encuentra en ocupaciones relacionadas a la gerencia, los negocios o las finanzas (38 %) y ocupaciones relacionadas a la medicina (21 %).
- Le siguen ocupaciones relacionadas al derecho (9 %), ocupaciones relacionadas a las ventas (8 %), y ocupaciones relacionadas a la ingeniería (6 %).
- El 86 % gana entre \$245,00 y \$399,000 dólares al año.
- El 9 % (aproximadamente 400 personas) gana entre \$400,00 a \$499,999 dólares, y el 5 % (aproximadamente 300 personas) gana más de \$500,000 dólares al año.

En los datos se observa una porción mayor de individuos en ocupaciones relacionadas a la gerencia, los negocios o las finanzas a medida que los ingresos se acercan al renglón de más de \$500,000 dólares al año. “Gerencia, negocios o finanzas” representa el 25 % de la población ganando entre \$245,00 a \$399,000; el 41 % de aquellos ganando entre \$400,000 y \$499,999; y el 60 % de aquellos ganando más de \$500,000 dólares al año.

Con los datos anteriores se puede constatar que la población económicamente más poderosa en Puerto Rico está compuesta por hombres blancos, mayormente residiendo en los municipios de San Juan y Guaynabo, entre otros pueblos del área metropolitana cercana a la capital. Además, se puede observar una versión contemporánea del fenómeno anteriormente descrito en la literatura como el carácter “comprador” o “lumpen burgués” de los empresarios en Puerto Rico. Como se discutirá más adelante, en Puerto Rico la clase empresarial ha preferido ser una intermediaria que representa el capital extranjero en la isla. En otras palabras, la mayoría de los puertorriqueños ricos (57 %) son altos ejecutivos de empresas estadounidenses con operaciones en Puerto Rico. Solo el 30 % de los puertorriqueños más ricos se aventuró a hacer su propio negocio. Sin embargo, como veremos en la próxima sección, incluso aquellos que establecen empresas puertorriqueñas, es en industrias complementarias a los intereses extranjeros, y relativamente poco conducentes al desarrollo económico sostenible a nivel local.

Utilizando el Caribbean Business Book of Lists y estados financieros públicos, se llevó a cabo un análisis de las 100 empresas puertorriqueñas con los mayores ingresos brutos en 2020. Durante este año, estas empresas generaron 90,501 empleos, o aproximadamente un 9 % del empleo total en la isla. Además, generaron en conjunto \$22.4 mil millones de dólares en ingresos brutos. De las 100 empresas, solo 14 son lideradas por una mujer. La mayoría de la actividad económica de este capital puertorriqueño se concentra en actividades de importación, distribución y ventas (al detal y al por mayor), seguido por Seguros de Salud (22 %), Finanzas (16 %) y Hospitales y otros servicios de Salud (15 %). En términos de empleo, en la Figura 2 se ilustra que la mayoría de los empleos generados por estas 100 empresas nativas fue en Hospitales y otros servicios de salud (27 %), Finanzas (16 %), Distribución y Ventas (13 %), y Seguridad Privada (10 %).

Estos hallazgos sugieren que el carácter de la clase empresarial puertorriqueña ha cambiado muy poco durante las últimas décadas. La literatura académica previamente ha discutido el carácter dependiente del capital puertorriqueño, en ocasiones denominado como “burguesía compradora” o “lumpen burguesía” (González-Díaz, 1991; Ayala & Bernabe, 2009; Fuentes-Ramírez, 2020). Esto se refiere a que históricamente, en la mayoría de los países en vías de desarrollo, el capital local gravita hacia actividades en la esfera de la circulación de valor (comercio o finanzas) en lugar de industrias productivas donde se crea valor (Baran, 1957). Implica que, en lugar de contribuir al fortalecimiento de un mercado interno y una economía nacional, el capital puertorriqueño facilita la hegemonía del capital extranjero, y perpetúa el carácter de la economía local como un apéndice regional de la economía estadounidense. Esto a su vez limita la creación de empleos por el carácter de las industrias en las que el capital nativo se concentra, y mantiene la economía local a la merced de los intereses del capital estadounidense.

Otro hallazgo relevante es la preferencia del capital nativo puertorriqueño por la industria de la salud, particularmente la administración de hospitales privados y los planes médicos. Aunque en teoría su rol podría estar sobreestimado debido a que los datos corresponden al 2020, el año crítico de la pandemia COVID-19, las publicaciones de años anteriores del Caribbean Business Book of Lists demuestran que estos sectores consistentemente se incluyen entre los principales del capital nativo, y no se trató de una inclusión temporera debido a la pandemia. Evidentemente, la privatización del sistema de salud a partir de los 1990s (ver Ayala & Bernabe, 2009) dio paso a que parte del capital nativo genere ganancias significativas con la salud de los puertorriqueños y puertorriqueñas. Estas ganancias se generan en un contexto donde, según ha documentado el Centro de Periodismo Investigativo, el sistema de salud se deterioró y fragmentó, se generó un riesgo mayor para la vida y la salud de la población, e impidió una respuesta efectiva la pandemia del COVID-19 (Wiscovitch Padilla & Sosa Pascual, 2020).

Por otro lado, el capital nativo dedicado a importaciones, distribución y ventas, mayormente se dedican a comerciar alimentos. Puerto Rico depende excesivamente de alimentos del exterior, y la ausencia de soberanía alimentaria representa un riesgo de seguridad nacional en el contexto del cambio climático. Las 12 grandes empresas puertorriqueñas que se dedican a comerciar alimentos generan el 62 % de los ingresos de todo el sector comercial. En fin, el capital puertorriqueño se lucra mayormente a través la provisión de un deficiente sistema de salud para los puertorriqueños y puertorriqueñas, y de la perpetuación de la dependencia alimentaria de la isla.

Las posturas del capital nativo en la política económica puertorriqueña

Recientemente muchos países han comenzado a prestar atención a diferentes tipos de gerencia y empresarismo, en términos de la actitud hacia la fuerza laboral. Por un lado, están los llamados *low road employers*, refiriéndose a aquellos empresarios que conciben a sus empleados como otro insumo más, y la compensación a empleados como otro costo que, como cualquier costo, se debe buscar cómo minimizar. Por tanto, si es posible para el *low road employer* reducir salarios o beneficios laborales para maximizar sus ganancias, típicamente lo verá como una decisión racional de negocios.

Por otro lado, los *high road employers* son aquellos empresarios que reconocen que sus trabajadores y trabajadoras merecen salarios dignos. Estos empresarios enfatizan que sus empleados frecuentemente tienen familias. Por tanto, merecen beneficios laborales y flexibilidad que provea estabilidad y calidad de vida a sus familias por igual. Similarmente, resaltan la importancia de invertir en el desarrollo profesional de sus empleados, de administrar con una gerencia transparente que cultive la inclusión, de colaborar con comunidades, y de operar sus negocios de una forma ecológicamente sostenible (American Sustainable Business Council, 2017).

En una publicación oficial del Consejo de Asesores Económicos de la Casa Blanca del presidente Biden se resalta que la literatura sugiere que, en la práctica, la vía ética del *high road* suele crear empleos más estables, contribuye más al desarrollo económico de las comunidades, e incluso genera ganancias mayores (Boushey & Rinz, 2022). Esto se debe a que aumentar la satisfacción laboral de los empleados suele aumentar su productividad, y por tanto el valor que generan para la empresa. En cambio, la gerencia *low road* genera baja productividad, como por ejemplo a través de la “renuncia silenciosa”, en donde los trabajadores no renuncian del todo, pero dan el mínimo en sus trabajos. Similarmente, genera altas tasas de renuncia, añadiendo mayores costos de reclutamiento y entrenamiento ¿Qué tipo de empresarismo suele practicar el capital puertorriqueño, *low road* o *high road*?

Primeramente, se debe destacar que una característica notable del capital nativo es su alto nivel de organización y cohesión de grupo. Puerto Rico cuenta con docenas de organizaciones o asociaciones empresariales representando diversos sectores. Estas, a su vez, se han organizado como una Coalición del Sector Privado. Esta coalición incorpora la Asociación de Industriales de Puerto Rico, la Cámara de Comercio de Puerto Rico, la Asociación de Constructores de Puerto Rico, la Asociación Productos de Puerto Rico, la Asociación de Hospitales, la Cámara de Mercadeo, Industria y Distribución de Alimentos (MIDA), la Asociación de Comercio al Detal (ACDET), la Asociación de Restaurantes (ASORE), la Asociación de Navieros, la Asociación de Concesionarios de Autos de Puerto Rico (PRADA), el Grupo Unido de Importadores de Automóviles (GUÍA), entre muchísimas otras.

A nivel individual, cada agrupación activamente se reúne con políticos y funcionarios de gobierno, participa de la discusión pública mediante comunicados de prensa, columnas, y programas de radio o televisión, y comisionan estudios económicos para defender sus posiciones. Luego, a nivel de Coalición, se realizan los mismos esfuerzos. Esto implica que cuando surgen debates de política pública que tienen un impacto en sus negocios, en las oficinas de los políticos y funcionarios de gobierno se observa un gran flujo de representantes de las diversas asociaciones que componen la Coalición del Sector Privado, y representantes de la coalición en sí, además, solicitando reuniones para exponer sus puntos. Similarmente, los medios de comunicación están saturados con la participación de las diversas

asociaciones defendiendo su posición. Para fortalecer aún más su capacidad de influenciar las decisiones en gobierno sobre materias de política económica, recientemente anunciaron la inscripción de un “Súper PAC”, liderado por asociaciones y líderes del sector privado para hacer donativos a candidatos políticos comprometidos con políticas de libre mercado (Santiago, 2023). Bajo una estructura de Súper PAC, no se limita la cantidad de donativos y permite donaciones entregadas en efectivo y de forma anónima.

A pesar de su heterogeneidad y que la coalición está compuesta de diversos sectores, el capital puertorriqueño suele estar sumamente alienado en asuntos de política económica. Los datos de la Encuesta de la Comunidad ayudan a entender algunos de los factores que permiten este nivel de cohesión de clase. Nuevamente, la mayoría de los ricos puertorriqueños son hombres blancos que viven mayormente entre San Juan y Guaynabo. En otras palabras, no se trata de un volumen enorme de individuos, se concentran en un área geográfica relativamente pequeña, y comparten un perfil demográfico similar. Esto implica que suelen vivir en las mismas urbanizaciones de lujo, frecuentan los mismos restaurantes de lujo, y los mismos clubs deportivos. Sus hijos e hijas estudian en los mismos colegios privados, y típicamente terminan casándose con parejas pertenecientes a su misma clase social, fortaleciendo aún más estos vínculos socioeconómicos. En fin, los capitalistas puertorriqueños típicamente se conocen muy bien unos a los otros, ya que suelen ser vecinos, parientes, socios de negocios, o pares en diferentes entornos. Se debe destacar que la élite política de los partidos mayoritarios, particularmente en el caso del Partido Nuevo Progresista, es parte de este grupo social. Como se destacó en la Encuesta de la Comunidad, figuras del sector público también se encuentran entre el 0.2 % más rico del país. En otras palabras, figuras como el ex gobernador Luis Fortuño y el actual gobernador Pedro Pierluisi también pertenecen a esta élite de empresarios puertorriqueños, viven en las mismas urbanizaciones, sus hijos estudian en los mismos colegios, etc. Esto a su vez contribuye al frecuente alineamiento entre los partidos dominantes y los intereses de los puertorriqueños más ricos.

Retornando a la pregunta de interés, dos sucesos recientes nos sirven de casos de estudio para observar el posicionamiento del capital nativo en discusiones de política económica, y si se caracterizan por el *high road* o el *low road*: la Ley de Salario Mínimo de Puerto Rico (Ley 47-2021) y la Ley 41-2022 de Reforma Laboral. En ambos casos, el capital nativo fue sumamente proactivo y coordinado para combatir la posibilidad de un modesto aumento salarial y de una modesta ampliación de beneficios y derechos laborales. En ambos casos, el capital nativo comisionó estudios a economistas con firmas de consultoría para sustentar su posición (El Nuevo Día, 2021; Metro, 2022; SinComillas, 2022). Se debe destacar que el capital nativo siempre suele contratar a los mismos economistas para llevar a cabo sus estudios, y que los hallazgos de los estudios típicamente, además de siempre concluir lo mismo que planteaban los empresarios desde el inicio, difieren de los hallazgos de economistas en la academia e incluso de la Asociación de Economistas de Puerto Rico. Lo anterior sugiere que el capital puertorriqueño se inclina más al *low road* que el *high road* en su estilo de empresarismo.

¿A qué tipo de Política Industrial se opondría el Capital Nativo?

Consideremos una estrategia de desarrollo económico sostenible para Puerto Rico con énfasis en fortalecer el capital humano y el capital nativo en industrias estratégicas. La literatura de capital humano sugiere que la salud incide sobre la productividad de la mano de obra de manera similar a la educación. Tener una mano de obra educada y saludable es fundamental para el desarrollo sostenible. Actualmente la evidencia sigue acumulándose a favor de la eficacia de un sistema de salud universal. El establecimiento de un sistema de salud universal se puede considerar uno de los pilares de una estrategia de desarrollo de capital humano. Sin embargo, una estrategia como esta amenazaría los intereses de los capitalistas puertorriqueños actualmente lucrándose con el sistema de salud, y seguramente usarán toda su maquinaria e influencia sobre los partidos dominantes para detenerla. Incluso, si se incorpora a la estrategia de desarrollo económico un componente de educación universal, pública y

gratuita hasta nivel universitario, y fortaleciendo la Universidad de Puerto Rico, seguramente levantará oposición también. Entre las 100 empresas más grandes de Puerto Rico, se encuentran universidades privadas, algunas con ánimo de lucro, y otras sin fines de lucro, pero con unos salarios a sus altos ejecutivos que levantan suspicacia sobre el carácter de sus fines.

Posiblemente una de las industrias más estratégicas para la producción nativa en Puerto Rico es la industria de alimentos. Primeramente, la industria de alimentos es una excelente candidata para la sustitución de importaciones. En segundo lugar, dado el tamaño de la diáspora, es también es excelente candidata para la promoción de exportaciones. Finalmente, dado los riesgos del cambio climático y la urgencia de estrategias de resiliencia, lograr soberanía alimentaria se vuelve un asunto de seguridad nacional. Sin embargo, una estrategia como esta amenazaría los intereses de los capitalistas puertorriqueños que actualmente se lucran importando, mercadeando y vendiendo alimentos producidos por capital estadounidense, y nuevamente, usarían toda su maquinaria e influencia sobre los partidos dominantes para detenerla.

En general, cualquier estrategia que busque fortalecer un mercado interno nacional logrando que capital nativo desplace capital foráneo en áreas estratégicas para la isla, amenazaría los intereses de la mayoría de los puertorriqueños ricos, que actualmente son empleados del capital estadounidense que se buscaría desplazar. Finalmente, la experiencia sugiere que, si aspiramos a construir una economía “high road”, que asegure prácticas ecológicamente sostenibles junto a salarios y condiciones de trabajo de dignidad, el capital nativo se opondrá tal como lo hizo en el caso de las modestas iniciativas de la Ley de Salario Mínimo y la Ley 41-2022 de reforma laboral.

En fin, el análisis sugiere que las estrategias de desarrollo económico que más le convienen a Puerto Rico son precisamente las que el capital nativo podría sabotear, tal y como sabotó las iniciativas del Gobernador Tugwell durante la década del 1940. Entonces, ¿cómo logramos encauzar a Puerto Rico en una política industrial efectiva si no contamos con el apoyo del capital nativo? Hay otros sectores que podrían ser aliados de una estrategia de desarrollo nacional sostenible.

Por ejemplo, el “milagro de Taiwán” comenzó con sus estrategias de desarrollo durante las décadas de 1950 y 1960, donde las empresas públicas y la investigación (R&D) dirigida por instituciones públicas jugaron el rol medular (Wade, 1990). Similarmente, la estrategia de desarrollo puede enfocarse en las pequeñas y medianas empresas (Pymes), que quizás están menos arraigadas a la posición dependiente o lumpenburguesa que caracteriza los empresarios puertorriqueños más ricos. Finalmente, Puerto Rico cuenta con una incipiente Economía Social y Solidaria (ESS) con diversos modelos, incluyendo las Cooperativas de Trabajo, las Corporaciones Especiales Propiedad de Trabajadores, entre otras modalidades de empresas comunitarias. Estos modelos son herramientas útiles para formalizar la actividad económica informal, por lo que pueden ser medulares para lograr desarrollo económico comunitario que resulte en la reducción de la informalidad, la pobreza y la desigualdad.

Hacia una Política Industrial Social Solidaria

La mayoría de los hogares puertorriqueños son marginados hacia la actividad económica informal ya que el sector privado formal es incapaz o insuficiente para proveer oportunidades de desarrollo económico a las comunidades de la isla, y el capital nativo muestra rasgos que sugieren que sería poco colaborativo con una política industrial que aspire a remediar esta situación. Entre las alternativas identificadas en la sección anterior, la Economía Social y Solidaria (ESS) muestra considerable valor estratégico. Entre los rasgos que le dan este valor estratégico, se destaca que, como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2022) ha señalado, la ESS es un buen vehículo de formalización de la economía informal y de desarrollo económico sostenible.

La ESS es un concepto amplio, donde las iniciativas o empresas “sociales y solidarias” pueden adoptar diversas estructuras organizativas. Generalmente, las iniciativas y empresas relacionadas a la ESS comparten valores o principios “sociales y solidarios” que enmarcan sus acciones. Aunque tampoco

existe una definición estándar, estos valores o principios suelen incluir la sostenibilidad ecológica, la equidad de género, la participación o democracia directa, y la supremacía del bienestar social y la cooperación por encima de la ganancia privada y la competencia.

Un sector “social y solidario” donde Puerto Rico cuenta con una larga trayectoria es el cooperativismo de trabajo. En Puerto Rico hay tres formas de establecer e incorporar una *cooperativa de trabajo*: 1) como una Cooperativa de Trabajo Asociado bajo la Ley General de Sociedades Cooperativas de Puerto Rico (Ley 239-2004), 2) como una Corporación Especial Propiedad de Trabajadores (PT), y 3) como una Organización sin fines de lucro con una estructura organizativa autogestionaria; estas últimas ambas bajo la Ley General de Corporaciones en Puerto Rico (Ley 164-2009). Al ser tres entidades jurídicas diferentes, cada una tiene sus particularidades administrativas en su establecimiento y funcionamiento, al igual que diferencias en su trato contributivo (Collazo, 2018). No obstante, las tres modalidades representan tipos de cooperativas de trabajo, y conjuntamente representan lo que Collazo (2018) ha denominado el *sector autogestionario* en Puerto Rico. Aunque relativamente pequeño dentro del universo de empresas en la isla, el sector autogestionario puertorriqueño cuenta con experiencias exitosas en diversos sectores, incluyendo la agricultura, la producción artesanal, transporte, reciclaje, construcción, la manufactura de diversos productos, incluyendo ropa, calzado, piezas industriales, muebles de metal, productos electrónicos y de energía alterna, entre otros (Collazo, 2018, p.308-322).

Las cooperativas de trabajo son de suma relevancia para el desarrollo económico sostenible en Puerto Rico por varias razones, la más notable de ellas siendo su potencial para formalizar las actividades económicas informales, que como se mencionó anteriormente es uno de los retos principales para la economía puertorriqueña. Desde 2002 la OIT recomienda a los gobiernos del mundo fomentar las cooperativas de trabajo de forma proactiva en sus economías nacionales dado su potencial de crear empleos y fomentar la equidad. Además, tras analizar experiencias de cooperativas de trabajo a través del Sur Global, la OIT ha concluido que estas son instrumentales para la provisión de oportunidades de empleo digno y mejorar las condiciones de vida y trabajo en la economía informal, en un proceso que además *facilita la transición a la formalidad* (OIT, 2016). Con la formalización de una microempresa o iniciativa comunitaria a través del modelo de cooperativa de trabajo, el proyecto inmediatamente gana acceso a programas de capacitación, servicios financieros, y subvenciones. Además, con la formalización se fortalece su estabilidad y se expanden sus posibilidades de desarrollo.

Además de su potencial para formalizar la actividad informal, se ha encontrado que las cooperativas de trabajo suelen generar empleos más estables, empresas más resilientes, mayor productividad, salarios mayores, y mayor satisfacción laboral relativo a las empresas tradicionales (Perotin, 2016; Schlachter & Prushinskaya, 2021). En otras palabras, las cooperativas de trabajo son vehículos idóneos para la creación de empleos y la reducción de la pobreza, y además son vehículos idóneos para formalizar la actividad económica informal. Al considerar los problemas estructurales de la economía puertorriqueña, se observa que las cooperativas de trabajo son un modelo sumamente recomendable para promover el desarrollo económico sostenible, tanto a nivel nacional como comunitario.

Además de una larga trayectoria con el cooperativismo de trabajo, Puerto Rico cuenta con una amplia gama de proyectos asociados a la ESS. La *Red de Economía Social y Solidaria* en Puerto Rico ha organizado dos “Encuentros de Economía Social y Solidaria” (2019 y 2020), conectando los diversos proyectos económicos en la isla que comparten los principios de la ESS. Con una muestra de 68 proyectos de ESS que participaron del “Primer Encuentro”, Rosado-Rodríguez & Reyes-Nuñez (2021) desarrollaron un perfil de este sector. La ESS en Puerto Rico está compuesta de diversos modelos, incluyendo organizaciones sin fines de lucro (OSFL), cooperativas, PTs, fundaciones, entre muchas otras personalidades jurídicas y modelos. Se encontró que, entre estos, el modelo más frecuente es el de OSFL, y los emprendimientos solidarios se han observado en diversos sectores, incluyendo la educación, la cultura, la asesoría empresarial, servicios profesionales, finanzas, producción agrícola, producción de ropa o calzado, salud, turismo, distribución de alimentos, y mercados de comercio justo (Rosado-Rodríguez & Reyes-Nuñez, 2021).

Entre los retos del cooperativismo de trabajo y la ESS en Puerto Rico se encuentra: 1) falta de conocimiento sobre su potencial entre la población general y los hacedores de política pública, 2) dificultades obteniendo financiamiento, y 3) el Estado ha establecido un marco legal y regulatorio deficiente (Collazo, 2018; Rosado-Rodríguez & Reyes-Nuñez, 2021). Sin embargo, quizás el reto mayor es el mismo que el de cualquier tipo de empresa en nuestro sistema económico: 4) toda cooperativa o empresa solidaria tiene primeramente que generar suficientes ingresos para sobrevivir en el mercado; es decir, para poder pagar sus operaciones, y para asegurar la seguridad financiera de las personas que la integran y sus familias. Todos los retos anteriores sugieren que el cooperativismo de trabajo, y la ESS en general, requieren un apoyo institucional del Estado sumamente proactivo y consistente. De esa forma, se pueden fortalecer estas iniciativas, multiplicarlas, y maximizar su potencial impacto en el desarrollo económico nacional y sostenible. Además, como se ha discutido, ante un capital nativo con pocas probabilidades de apoyar una política industrial dirigida al desarrollo económico sostenible, es de gran valor estratégico priorizar iniciativas de Economía Social y Solidaria en su lugar. Lamentablemente, hasta el momento, el apoyo del Estado a estos proyectos ha sido tímido, deficiente e inconsistente.

Conclusión

El fracaso del modelo económico puertorriqueño tiene a la mayoría de las personas pobres y trabajadoras ante dos posibilidades: trabajo informal o emigración. Ante la precariedad y vulnerabilidad de la informalidad, no debe sorprender que tantas familias opten por emigrar; sobre todo en el contexto actual de problemas con acceso a la vivienda y desplazamiento. El desarrollo económico sostenible mediante una política industrial orientada hacia el cooperativismo de trabajo y la ESS presentan alternativas concretas para combatir el desplazamiento, logrando que más familias puertorriqueñas puedan permanecer en la isla, fortaleciendo sus hogares y comunidades. Aunque este trabajo se ha enfocado en el caso particular de Puerto Rico, los paralelos en las experiencias de desarrollo de todas las economías del Sur Global sugieren que similares condiciones podrían observarse en otros países. Aunque amerita una profundización en las características particulares de cada economía, una política industrial social y solidaria podría ser una ruta para el desarrollo económico sostenible del Sur Global en general.

Referencias:

- American Sustainable Business Network. (2017). *The High-Road Workplace: Route to Sustainable Economy*. URL: https://www.asbcouncil.org/sites/main/files/file-attachments/asbc_building_the_high_road_report_2017.pdf
- Andreoni, A., & Chang, H. J. (2019). The political economy of industrial policy: Structural interdependencies, policy alignment and conflict management. *Structural change and economic dynamics*, 48, 136-150.
- Ayala, C.J. & Bernabe, R. (2009). *Puerto Rico in the American Century: A History since 1898*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Baran, P. (1957). *The Political Economy of Growth*. New York: Monthly Review Press.
- Boushey, H. & Rinz, K. (2022) *Blocking the Low Road and Paving the High Road: Management Practices to Improve Productivity*. Issue Briefs. U.S. Council of Economic Advisors to the White House.
- Catalá, F. (2013). *Promesa Rota. Una Mirada Institucionalista a Partir De Tugwell*. Ediciones Callejon.
- Cherif, R., & Hasanov, F. (2019). *The return of the policy that shall not be named: Principles of industrial policy*. International Monetary Fund.

- Collazo, F. (2018). *La Economía del Autogestionismo Empresarial: Competitividad, Solidaridad y Democracia en la Era de la Globalización*. 1ra Edición.
- Fuentes-Ramírez, R. R. (2020). The Political Economy of Puerto Rico: Surplus Use and Class Structure. *Latin American Perspectives*, 47(3), 18-29.
- González Díaz, E. (1991). *La política de los empresarios puertorriqueños*. San Juan: Ediciones Huracán
- Organización Internacional del Trabajo de la Organización de las Naciones Unidas. (2016, November 2) *ILO resources on Cooperatives and the formalization of the informal economy*. Retrieved April 24, 2023, from https://www.ilo.org/global/topics/cooperatives/WCMS_534045/lang-en/index.htm
- Organización Internacional del Trabajo de la Organización de las Naciones Unidas. (2022, January 31) *12th Academy on Social and Solidarity Economy: SSE and formalisation of the informal economy*. Retrieved April 24, 2023, from https://www.ilo.org/global/topics/cooperatives/sse/WCMS_836110/lang-en/index.htm
- Ostry, J. D., Loungani, P., & Furceri, D. (2016). Neoliberalism: Oversold? *IMF Finance and Development*, 53, 2.
- Periódico El Nuevo Día. (2021, Febrero 9). Sector de Alimentos expresa su preocupación ante un posible aumento en el salario mínimo. URL: <https://www.elnuevodia.com/negocios/economia/notas/sector-de-alimentos-expresa-su-preocupacion-ante-un-posible-aumento-en-el-salario-minimo/>
- Periódico Metro. (2022, Marzo 9). Organizaciones del Sector Privado apoyan demanda de la JCF para invalidar cambios a la reforma laboral. URL: <https://www.metro.pr/noticias/2022/09/02/organizaciones-del-sector-privado-apoyan-demanda-de-la-jcf-para-invalidar-cambios-a-la-reforma-laboral/>
- Periódico SinComillas. (2022, Septiembre 3). La Reforma Laboral le podría costar a una empresa hasta \$10 millones al año. URL: <https://sincomillas.com/la-reforma-laboral-le-podria-costar-a-una-empresa-hasta-10-millones-al-ano/>
- Pérotin, V. (2016). What do we really know about workers' co-operatives?. In *Mainstreaming co-operation* (pp. 239-260). Manchester University Press.
- Rosado Rodríguez, E., & Reyes Núñez, G. (2021). Perfil de los emprendimientos solidarios en Puerto Rico. *Revista de Estudios Empresariales*, Segunda época, (1), 28-46.
- Santiago, M. (2023, Marzo 9). Creación de Súper PAC liderado por empresarios locales muestra rezago al tema del estatus. Metro PR. URL: <https://www.metro.pr/noticias/2023/03/09/creacion-de-super-pac-liderado-por-empresarios-locales-muestra-rezago-al-tema-del-estatus/>
- Schlachter, L. H., & Prushinskaya, O. (2021). *How economic democracy impacts workers, firms, and communities*. Democracy at Work Institute, 34.
- Wade, R. (1990). *Governing the market: Economic theory and the role of government in East Asian industrialization*. Princeton University Press.
- Wiscovitch Padilla, J. & Sosa Pascual, O. (2020, Julio 16). Males crónicos del sistema de salud de Puerto Rico impiden la respuesta efectiva al COVID-19. Centro de Periodismo Investigativo. URL: <https://periodismoinvestigativo.com/2020/07/males-cronicos-del-sistema-de-salud-de-puerto-rico-impiden-la-respuesta-efectiva-al-covid-19/#413372-1cc4d0e08b6f12a1af57eadc572d9d22/1>

Crecimiento y estancamiento en Argentina (2003-2019): Kirchnerismo versus neoliberalismo

José Salvador Cárcamo

Economista. Docente de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de Moreno

En síntesis, no se puede modificar en forma progresiva la distribución del ingreso sin la construcción de una mayoría social consciente de la necesidad de modificar la regresividad de los impuestos.

Marta Tenewicki

Resumen

Durante el ciclo económico y político kirchnerista en Argentina el Producto Interno Bruto (PIB) creció como tendencia. En el año 2015 este era el doble en términos reales que el del año 2003 de acuerdo a datos de la CEPAL. Este crecimiento fue acompañado de menor endeudamiento en términos relativos, desendeudamiento, menor desigualdad en la distribución del ingreso y reducción de la pobreza. En diciembre del año 2015 se inicia otro ciclo económico y político de restauración neoliberal, donde se contrae del PIB. En el año 2019 el PIB en términos reales era un 4 % menor que el del año 2015. Esta recesión fue acompañada de mayor endeudamiento en términos absolutos y relativos, mayor desigualdad en la distribución del ingreso e incremento de la pobreza.

Se investiga, analiza y explica el estancamiento con mayor desigualdad en la distribución del ingreso de la economía argentina, durante el último ciclo de restauración neoliberal al igual que en otros periodos históricos en el que se han aplicado estas políticas. Lo que se diferencia del periodo kirchnerista que fue de crecimiento con menor desigualdad en la distribución del ingreso e inclusión social. Articular propuestas para retomar ese sendero virtuoso de desarrollo a partir de una integración económica soberana y no subordinada. Se finaliza con una síntesis comparada de las políticas económicas neodesarrollista y neoliberal.

Interludio Teórico

El marco teórico de la política económica implementada durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, 2003-2015, es neokeynesiano, que en América Latina y el Caribe adopta la forma de neodesarrollismo, y promueve el crecimiento económico con ahorro interno, buscando reducir las desigualdades en la distribución del ingreso, promoviendo el pleno empleo e incremento de los salarios reales directos¹ e indirectos² de los trabajadores, el que se considera un factor central en el sostenimiento de la demanda interna. Complementándose con lo anterior se estimula el desarrollo de la industria nacional que produce para el mercado interno, por medio de la transferencia de rentas diferenciales del sector primario (por la existencia de condiciones naturales de la tierra) a la industria, a través de tipos de cambios múltiples (diferentes para el campo y la industria). Se busca participar en la globalización comercial y financiera a través de exportaciones industriales con mayor valor agregado con apertura comercial recíproca, y poniendo restricciones al ingreso de capitales espe-

1 El salario directo, es el salario nominal o monetario que recibe el trabajador, por una jornada de trabajo de X horas.

2 El salario indirecto, son transferencias como seguro de desempleo, jubilaciones, derechos sociales, como salud pública y educación pública, subsidios al consumo de luz, agua, gas, transporte público, etc. La menor extensión o eliminación de este salario indirecto es equivalente a una reducción del salario real.

culativos de corto plazo. El estado cumple un rol importante en regular al mercado interno, dada las fallas imperfección de los mercados, y en política exterior, prioriza la soberanía e intereses nacionales en la economía global, lo que irá acompañando la construcción dentro de las fronteras nacionales, de un sector privado (mercado) fuerte que acepta las reglas del juego de construir una sociedad integrada y justa, con **densidad nacional** (Aldo Ferrer).

La política económica implementada durante el gobierno de Mauricio Macri (10/12/2015 a 10/12/2019), se aplicó durante el proceso militar, 1976-1983, y en el periodo de la convertibilidad, 4 de abril de 1991 al 2 de enero de 2002. Es de carácter neoliberal, y promueve el crecimiento con inversión y ahorro externo, es decir, endeudamiento. Se consideran los salarios directos e indirectos como un costo, buscándose la desregulación del mercado del trabajo con un menor poder de los sindicatos –que se consideran una imperfección–, de tal forma de disminuir los salarios, con lo cual argumentan, se incrementará la competitividad de la economía argentina. De no subordinarse los trabajadores al mercado, es decir, a la reducción de salarios, aumentará la tasa de desempleo. El menor “costo argentino”, que favorece a las organizaciones empresariales o patronales, será de acuerdo a este razonamiento, un incentivo a la inversión extranjera. Lo anterior acrecienta las desigualdades en la distribución del ingreso, menores salarios y mayor ganancia empresarial, pero aumentará el ahorro y la inversión, por consiguiente. La participación en la globalización comercial y financiera es por medio de la apertura unilateral, reduciendo o eliminando los aranceles a las importaciones y retenciones a las exportaciones, lo que conduce al cierre de la industria ineficiente, no competitiva, y a la desindustrialización. El país se especializa en la producción de productos primarios (agropecuarios) en los cuales tiene ventajas comparativas –por condiciones de abundancia o disponibilidad de recursos naturales– que produce a un costo menor que el precio internacional; lo anterior conduce a una primarización de la estructura productiva al exportarse productos de menor valor agregado, y una concepción estática o dogmática de la teoría de las ventajas comparativas. Se eliminan las restricciones al ingreso de capitales de corto plazo o especulativos. El estado se concibe como antonimia al sector privado, y hay que reducirlo, subordinarlo a cumplir un rol subsidiario de un mercado transnacionalizado (monopólico y oligopólico), resignando recursos y herramientas de política monetaria, fiscal, comercial, etc. necesarias para construir una sociedad integrada y justa. Todo queda bajo el dominio de la mano invisible (o visible) del mercado, el país pierde **densidad nacional**.

Sobre el concepto de densidad nacional de Aldo Ferrer³. En los casos de países que han alcanzado el desarrollo exitoso, decía don Aldo, “se verifica la existencia de condiciones endógenas, internas, necesarias, que resultaron decisivas para que esos países generaran progreso técnico y lo difundieran e integraran en su tejido productivo y social; vale decir, para poner en marcha procesos de acumulación”. Entre esas condiciones figura la integración social que contribuye a formar liderazgos con estrategias de acumulación de poder fundado en el dominio y la movilización de los recursos disponibles dentro del espacio nacional e incorporando al conjunto de la sociedad al proceso de desarrollo, lo que garantizará la estabilidad institucional y política de largo plazo.

1. La Salida de la convertibilidad y el surgimiento del kirchnerismo

El fin del financiamiento externo y del círculo de endeudamiento –que actúa como cadena de transmisión de activos rentables y riqueza nacional al capital financiero internacional – materializado en la imposibilidad de hacer frente a los pagos de intereses de la deuda externa, más la fuga de capitales consiguiente, conducen entre otros factores a la crisis del modelo de hegemonía y valorización financiera, implementado desde 1976 a 2001. Con el estallido social del 19 y 20 de diciembre de 2001, la sociedad pone un límite a las fuerzas del mercado sintetizadas en el consenso de Washington, el FMI

3 Ferrer, Aldo. Globalización, desarrollo y densidad nacional. En repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado. Vidal, Gregorio; Guillén R., Arturo.(comp). Enero 2007.

y el Banco Mundial. Se inicia un proceso de transición conducido por Eduardo Duhalde (2 de enero de 2002 al 25 de mayo de 2003). El punto de inflexión político social y que marca el retroceso en los intentos de restauración del modelo neoliberal, es el asesinato de Kosteki y Santillán⁴, el presidente subrogante tiene que renunciar a sus aspiraciones de ser elegido por el voto popular. En mayo de 2003 asume como presidente Néstor Kirchner. Se abre entonces una nueva etapa, que significó redefinir:

- El rol del estado y el mercado
- El sentido de la política
- La distribución del ingreso
- La política de derechos humanos
- Las políticas sociales
- La inserción internacional
- La política económica o economía (subordinada a la política)
- El rol o función de los movimientos sociales
- Los derechos sociales y ciudadanos (matrimonio igualitario)
- La ley de medios audiovisuales y su democratización
- La deuda externa

Nos detendremos en algunos de los puntos enunciados

1.1 El rol del Estado y el mercado

Los mercados en la Argentina como en todo el mundo son monopólicos y oligopólicos, controlados por Empresas Transnacionales (ETN). Esto que en los libros de economía se conoce como una falla del mercado, requiere de la regulación de la sociedad, por medio del Estado, a través de acuerdos de precios u otros instrumentos. Por otro lado la Argentina exporta bienes salarios o alimentos, a los que se aplican retenciones o derechos de exportación, que cumple a su vez dos funciones:

- El de mecanismo de control de precios, desligando el precio del producto en el mercado interno (que es menor) del precio internacional (que es mayor).
- El de fuente de recursos del estado y la sociedad apropiándose esta, de parte de la renta diferencial que tienen las tierras argentinas a escala planetaria.
- Estas herramientas las aplican las sociedades o Estados Nacionales que tienen rentas diferenciales por la explotación de un recurso natural, es el caso por ejemplo, de Noruega, Holanda, Bolivia o de la dictadura neoliberal del Chile de Pinochet⁵, donde el sector público en el caso chileno se apropia de las rentas cupríferas, manteniendo las Fuerzas Armadas bajo control o propiedad estatal a la Gran Minería del Cobre.

En el periodo kirchnerista, se renacionalizó el sistema jubilatorio, Aerolíneas Argentinas, YPF en un 51 %; y los precios de los servicios públicos (luz, gas, agua, teléfonos, transporte de buses, trenes y subte, etc.) están subsidiados, lo que actúa como un salario indirecto en beneficio de los trabajadores.

1.2 La distribución del ingreso

En el periodo 2003 a 2015 mejoró la distribución del ingreso primaria y secundaria del ingreso. La distribución primaria se da en el proceso de la producción, y es la que determina qué porción del valor agregado se distribuye entre los asalariados, y qué porción neta queda para el capital. La distribución secundaria del ingreso o poblacional, se diferencia de la primaria pues se materializa entre las perso-

4 Jóvenes asesinados por policías durante una manifestación el 26 de junio de 2002.

5 Se mantuvo la nacionalización del cobre realizada por Salvador Allende en 1971.

nas e influye en ella la política fiscal. Está centrada en los pagos de impuestos, en las transferencias que realiza el gobierno a las familias, y en la redistribución que se realiza a través de los servicios públicos brindados a la comunidad, como la salud y la educación. En este sentido, ya no cuenta solamente ser receptor de ingresos provenientes de la producción, sino que también se tiene en cuenta cualquier otra forma de ingresos: jubilaciones, pensiones, subsidios, planes sociales, transferencias, etc.

En la tabla 1 se muestran datos de la distribución primaria del ingreso

Tabla 1. Distribución primaria o funcional. Participación de los salarios en el PBI)

Años	Porcentaje	Referencias
1974	48	Perón
1993	44,7	Primer gobierno de Carlos Menem
1997	37,1	Seis años de convertibilidad
2003	34,3	Fin de la crisis Duhalde-Kirchner
2004	36,1	Gobierno de Néstor Kirchner
2005	38,5	Gobierno de Néstor Kirchner
2006	41,5	Gobierno de Néstor Kirchner
2007	42,9	Gobierno de Néstor Kirchner
2010	44,9	Gobierno de Cristina Fernández
2013	46	Gobierno de Cristina Fernández

La tabla 1 muestra un marcado descenso de la participación de los salarios en el PBI entre 1993 y 2003, pasando del 44,7 % al 34,3 % respectivamente. A partir de 2004, los salarios vuelven a ganar terreno, pasando al 36,1 %, 38,5 % y 41,5 % en 2004, 2005 y 2006 respectivamente. En los años 2007 a 2013 la participación salarial sigue creciendo de un 42,9 % a 46 % respectivamente, alcanzándose y mejorándose los niveles de 2001, lo que refleja un quiebre de la tendencia anterior a 2003.

Esta recuperación parcial de la participación de los salarios en el PBI a partir de 2003 se debió a:

- a) Una modificación parcial de la estructura productiva, dado el mayor crecimiento de la demanda o mercado interno, donde los sectores más dinámicos son los bienes, fundamentalmente los industriales, que permitió un aumento sostenido del empleo.
- b) Al aumento del salario real por incremento de la productividad.

Para continuar ese proceso de recuperación del salario en la apropiación de la riqueza generada resulto fundamental que:

- I) El sector productor de bienes siga siendo el motor de la economía y de la generación de empleo. Para ello, fue necesario mantener el tipo de cambio competitivo y expandir la oferta interna a través de la expansión del crédito.
- II) Continuar con los aumentos salariales generalizados (a costa de la ganancia empresaria) en un contexto de estabilidad de precios. En este marco las tendencias inflacionarias lo que refleja es la puja por la participación en la distribución del ingreso, en mercados formadores de precios de los bienes y servicios que no son competitivos (monopolios y oligopolios)

Se muestra a continuación, tabla 2, la distribución secundaria o poblacional que muestra la desigualdad en la apropiación y distribución de la riqueza entre el 10 % más rico y 10 % más pobre de la población.

Tabla 2. Distribución secundaria o poblacional (CEDLAS – Banco Mundial)⁶

Desigualdad en la apropiación y distribución del ingreso entre los extremos (1° y 10° decil)									
Años	1974	1980	1986	1988	1991	1992	1993	1994	1995
	9,5	13	15,6	21,8	19,8	17,6	19,9	19,7	25,8
Años	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
	26,5	26,7	30,2	28	32,3	40	39,4	38	31,7
Años	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
	30	28,2	25	24,6	23,6	20,7	19,1	18,1	17,4

De acuerdo a los datos de CEDLAS de la tabla 2, en el año 1974, las personas que pertenecían al 10 por ciento más rico de la población recibían ingresos 9,5 veces superiores al 10 por ciento más pobre; 19,8 veces en 1991, 30,2 veces en 1998 y 40 veces en 2001, es decir, en el periodo que comprende de 1974 a 2001 creció la desigualdad entre el primer y décimo decil.

La desigualdad entre los extremos comienza a descender a partir de 2003, alcanzando un valor de 38 en ese año, de 25 en el año 2007. La brecha de ingresos continúa reduciéndose, aunque a un ritmo menor en los años 2008 y 2009⁷ (24,6 y 23,6). Luego, la brecha desciende más aceleradamente, alcanzando un 20,7 en el año 2010 y de 17,4 en el primer semestre del año 2013.

Frente a la evidencia de que, hasta el año 2007 –aún con elevadas tasas de crecimiento económico y de empleo, y ante los problemas que imponía la crisis internacional de 2008/9–, el 20 % más pobre de la población no mejoraba su participación en la apropiación de riqueza, se decidió finalmente aplicar el programa de transferencia de ingresos universales para los hijos de trabajadores informales y desocupados (AUH). Este programa es considerado por diversos especialistas como el más importante que se conoce a nivel global en términos de participación del PBI, en un beneficio social y como el inicio de una nueva y verdadera política social en Argentina.

Otro modo de medir la distribución secundaria es a través del coeficiente de Gini, indicador que muestra la distribución del ingreso en el conjunto de la sociedad. Arroja un valor entre “0” y “1”; siendo “0” una situación de igual distribución del ingreso entre los diez estratos y “1” una situación absolutamente desigual (una persona tiene todos los ingresos).

⁶ <http://sedlac.econo.unlp.edu.ar/esp/estadisticas-detalle.php?idE=18>

⁷ Resultado del menor crecimiento por la crisis financiera internacional

Tabla 3. Coeficiente de Gini (CEDLAS – Banco Mundial)⁸

Años	1974	1980	1986	1988	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
GINI	0,345	0,393	0,422	0,455	0,465	0,444	0,444	0,453	0,481	0,486	0,483
Años	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
GINI	0,502	0,491	0,504	0,522	0,533	0,528	0,482	0,476	0,463	0,460	0,448
Años	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
GINI	0,436	0,435	0,426	0,413	0,409	0,416	0,407	0,420	0,411	0,413	0,428

Se ha analizado la evolución de este índice entre 1974 y 2019, como muestra la tabla 3. En 1974 el coeficiente de Gini alcanzó un valor de 0,345. A partir de esa fecha muestra una tendencia creciente a lo largo del tiempo, es decir, crece la desigualdad en la distribución del ingreso. En el año 1994 (el mejor año de la convertibilidad en términos macroeconómicos) el Gini alcanza un valor de 0,453, el que sigue aumentando a 0,502 en el año 1998 y alcanzando un máximo valor de desigualdad de 0,533 en el año 2002.

A partir del 2003 el coeficiente de Gini comienza a disminuir, alcanzando un valor de 0,528 en ese año; de 0,496 en el año 2004; de 0,488 en el año 2005 y de 0,475 en el año 2006. Esta tendencia de menor desigualdad en la distribución del ingreso continúa con la implementación de la AUH y la inclusión previsional; alcanzándose en el año 2015 un coeficiente de Gini de 0,407.

1.3 Crecimiento económico a tasas mayores que los del periodo 1976-2001

La primera década del siglo XXI fue la mejor de las últimas tres para América Latina y el Caribe de acuerdo a la CEPAL⁹. La del '80 fue considerada pérdida, la del '90 estuvo dominada por la inestabilidad financiera y la primera del nuevo siglo ha sido apreciada como ganada en términos de disminución de la pobreza e indigencia y en mejoras en la distribución del ingreso como en términos de crecimiento económico. Señala este organismo de Naciones Unidas “la desigualdad de ingresos dentro de los países –medida a través del coeficiente de Gini–, así como la pobreza, aumentaron y luego comenzaron a reducirse en la mayor parte de ellos en la última década”.

Las décadas de 1980 y 1990 fueron adversas no sólo en términos distributivos, sino que también en términos de crecimiento.

Tabla 4. PBI (tasa de crecimiento anual, %)

	1970-1980	1980-1990
Argentina	2,8	-0,9

Los años 80 del siglo pasado se consideran la década pérdida para América Latina y el Caribe, y en particular para la Argentina como muestra la tabla 4, que tuvo un crecimiento promedio negativo anual de 0,9 %, es decir, el PBI de 1990 era cerca de un 9 % menor que el de 1980.

⁸ <https://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/estadisticas/sedlac/estadisticas/#1496165297107-cedda6d3-6c7d>

⁹ <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/50484/EstudioEconomico2013completo.pdf>

En la década de la convertibilidad el crecimiento promedio anual fue de un 2,6 %, siendo el ingreso per cápita de 1994 semejante en términos reales al de 1974¹⁰.

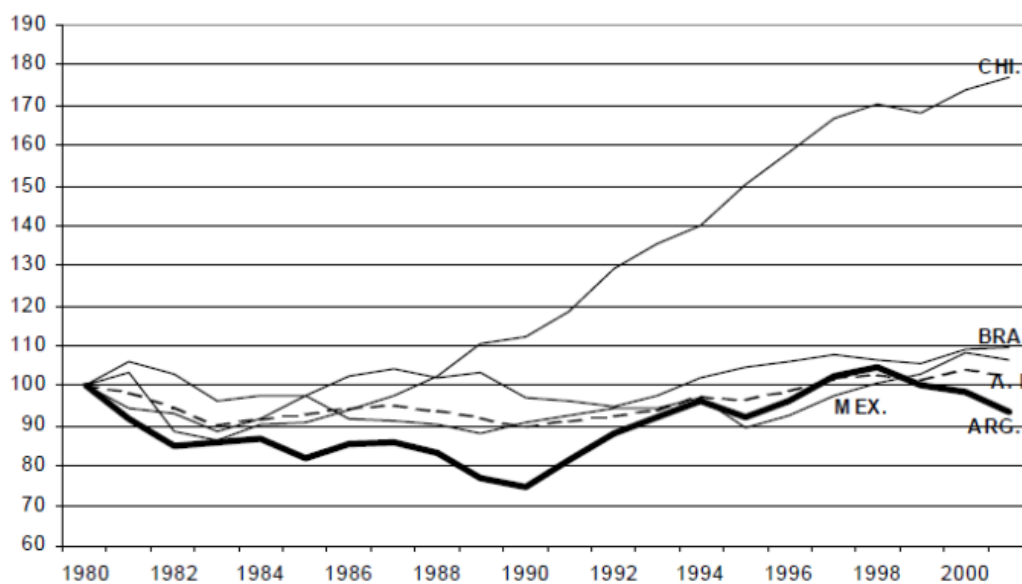


Grafico 1. Evolución del PBI per cápita a precios constantes, en índices base 1980=100. Fuente CEPAL

En el **Gráfico 1** se presentan los resultados convertidos a índices con base cien en 1980. En términos de PIB per cápita. Chile se destaca con un PIB per cápita un 77 % mayor en el año 2001 que en el año 1980, con un crecimiento sostenido a lo largo del tiempo. El conjunto de la región latinoamericana tiene un crecimiento del 4 %. Las tres principales estructuras productivas del continente también tienen un pobre desempeño: México y Brasil menos del 10 % el PIB per cápita del 2001 con respecto al de 1980, y Argentina en el 2001 con un deterioro de su producto per cápita, que es un 7 % inferior al de 1980.

Argentina presentó la mayor caída en América Latina en la década del ochenta del siglo pasado, con un deterioro del producto per cápita de 25 % en 1990 respecto al año base 1980. La recuperación posterior hasta 1998, apenas superó en 5 % el valor de 1980, para volver a registrar valores inferiores a partir de 1999. En el año 2001, el producto per cápita en Argentina está por debajo del registrado a comienzos de la década del setenta del siglo XX. De esta manera los resultados de las políticas neoliberales aplicadas desde 1976 son equivalentes a haber perdido tres décadas en términos de crecimiento y desarrollo económico. La Argentina no sólo no logra mejorar los valores logrados en otras épocas sino que pierde posiciones frente a la región.

Diferente es el caso del periodo 2003-2015, donde el crecimiento promedio anual fue 5,7 %. Esta información se muestra en la **tabla 5**.

Tabla 5. PIB, DESEMPLEO E INFLACIÓN (1991-2015) en tasas de crecimiento. Fuente: Cuentas Nacionales INDEC y CEPAL

Año	PIB %	Desempleo %	Inflación %
1991	10,5	6,9	84
1992	10,3	6,9	17,5
1993	5,7	9,9	7,4

10 Ferrer, Aldo (2008). La Economía Argentina. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires

1994	5,8	10,7	3,9
1995	-2,8	18,4	1,6
1996	5,5	17,1	0,1
1997	8,1	16,1	0,3
1998	3,9	13,2	0,7
1999	-3,4	14,5	-1,8
2000	-0,8	15,4	-0,7
2001	-4,4	16,4	-1,5
2002	-10,9	21,5	40,9
2003	8,8	15,6	3,7
2004	9	14,6	6,1
2005	9,2	12,5	12,3
2006	8,5	10,9	9,8
2007	8,7	9,2	8,5
2008	6,8	7,9	7,2
2009	0,9	8,7	7,7
2010	9,2	7,7	10,9
2011	8,9	7,2	9,5
2012	1,9	7,2	10,8
2013	2,9	7,1	10,9
2014	-2,5	7,3	23,9
2015	2,6	5,9	27,5

El desempleo en la Argentina de acuerdo a datos de INDEC-CEPAL, en el año 1974 es del 5 %, en 1985 alcanza al 5,9 % y en mayo de 1989 en un escenario de hiperinflación es de 8,1 %. A lo largo de prácticamente todo el siglo XX la economía argentina funciona en una situación cercana al pleno empleo. Es en la última década del siglo XX que se va a observar un cambio en la tendencia y se alcanzará, como se puede observar en la tabla 5, en mayo de 1993 el mayor desempleo con respecto a los años anteriores, una cifra de 9,9 %. Desde ese momento, el desempleo crecerá alcanzando en mayo de 1994 los dos dígitos, un 10,7 %, situación que se va a mantener durante 12 años, alcanzándose la mayor tasa de desempleo en mayo de 2002, un 21,5 %, sin incluir en esta cifra a las personas que percibían los planes sociales trabajar, que se consideraban ocupadas, de no ser así el desempleo iba a ser mayor.

La tendencia al estancamiento de Argentina cambia a partir del año 2003, creciendo el PBI en el periodo 2003-2015 más que Chile, que fue el país de la región de mayor crecimiento en el periodo 1980-2001, como se mostró en el gráfico 1.

En el periodo 2003-2015, Argentina tuvo tasas de crecimiento mayores que Chile, lo que permitió al primero recomponer su ingreso per cápita e iniciar un periodo de convergencia con los países de

la OCDE y recuperar posiciones respecto a Chile en particular y América Latina en general. La tabla 6 muestra los datos de crecimiento del PIB en el periodo 2003-2019.

Tabla 6. Tasas de crecimiento del PIB de Argentina y Chile (2003-2019). CEPAL

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Argentina	8,8	9	9,2	8,5	8,7	6,8	0,9	9,2	8,9	1,9	2,9
Chile	3,7	6,1	5,6	4,6	4,6	3,7	-1,0	5,8	5,9	5,6	4,2
	2014	2015	2016	2017	2018	2019					
Argentina	-2,5	2,6	-1,8	2,9	-2,6	-2,1					
Chile	1,9	2,0	1,6	1,5	3,9	0,9					

De los datos presentados en la tabla se obtiene el **gráfico 2**, que muestra la tasa de crecimiento acumulado de Argentina y Chile.

El PBI argentino del año 2015 es un 105,3 % mayor que el de año 2002 y un 88,7 % mayor que el de año 2003. En el caso chileno el PBI del año 2015 es un 67,2 % mayor que el del año 2002 y un 61,3 % que el de año 2003. En términos gráficos la línea que muestra el crecimiento más acelerado es la de Argentina, que rompió así una tendencia de estancamiento de dos décadas. El crecimiento promedio anual en el periodo 2003-2015 en Argentina fue de un 5,65 % y el de Chile un 4 %. El desempleo en Argentina, el año 2003 era de 15,6 % y descendió al 5,9 % en el año 2015.

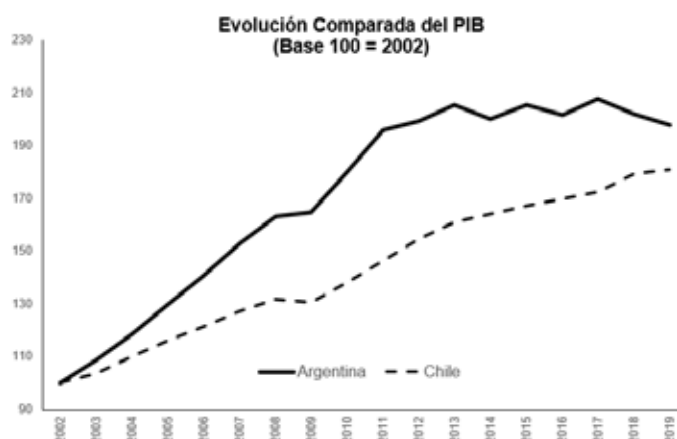
Esta tendencia de mayor crecimiento de la economía argentina con respecto a la economía chilena, se rompe a partir de la restauración neoliberal macrista, 2016-2019, que se analizará más adelante.

1.4 Desendeudamiento

En diciembre de 2001, por la grave crisis económica, bancaria (corralito y corralón), política e institucional, se declaró el default de la deuda externa que ascendió a u\$s81.600 millones. En los canjes del 2005 y 2010 se acordó con el 92,5 % de los bonistas, aceptando estos, las condiciones ofrecidas por el Gobierno Argentino, es decir, se reestructuró deuda por u\$s75.500 millones (holdins), quedando fuera la diferencia de u\$s6.100 (holdouts), es decir los fondos buitres. Esto se muestra en la **tabla 7**.

En la **sección 2.1** se analizará el caso de los fondos buitres o holdouts que iniciaron demandas ante el Juzgado de Griesa en Nueva York.

Gráfico 2. Tasa de crecimiento anual acumulada. Argentina y Chile (Base 100 = 2002). CEPAL



1.5 Síntesis de la política económica kirchnerista

- a) Crecimiento económico financiado con ahorro interno y desendeudamiento.
- b) Tipo de cambio con flotación sucia, administrado y múltiple. Recuperación de la política cambiaria
- c) Reestatización de la empresa petrolera Repsol YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales)
- d) Reforma de la Carta Orgánica del Banco Central. Con un triple objetivo: estabilidad de precios, pleno empleo y control del tipo de cambio. Recuperación de la política monetaria.
- e) El retorno de las discusiones paritarias después de más de una década de suspensión
- f) La reestatización del sistema jubilaciones (retorno al sistema de reparto)
- g) Políticas sociales con el objetivo de atacar la pobreza en los sectores más vulnerables (niños y adultos mayores)
 - Plan de Inclusión Previsional
 - Asignación Universal por hijo (AUH)
 - Programa Conectar Igualdad (2010)
 - PROCREAR. Iniciativa del Gobierno Nacional que entregó créditos hipotecarios para la construcción, ampliación, terminación y refacción de viviendas.
 - PROGRESAR es un programa de respaldo a los estudiantes de 18 a 24 años que desean empezar, continuar o finalizar sus estudios.

Tabla 7. Reestructuración de la Deuda Externa Argentina

Concepto	millones u\$s VN		
Total deuda defaulteada 2001	81.600	100 %	
Ingresaron a los canjes 2005 y 2010	75.500	92,5 %	Holdins
Quedaron afuera del canje	6.100	7,5 %	Holdouts

Tabla 8. Distribución de deuda por tipo de holdouts

Concepto	millones u\$s VN		
Total holdouts	6.100	7,0 %	
Primera demanda judicial de los FB	900	1 %	FB originales
Demanda judicial posterior de otros FB	4.000	4,6 %	FB “me too” judicializados
FB Pendientes	1.200	1,4 %	FB “me too” sin judicializar aún

Fuente: Elaboración en base a Ministerio de Economía y Finanzas (CIGES)

2. Restauración Neoliberal

El 22 de noviembre de 2015 es electo como titular del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) Mauricio Macri, quien asume el 10 de diciembre, adoptando inmediatamente una política de shock neoliberal que genere cambios en la distribución del ingreso, la riqueza, derechos de propiedad y en las relaciones de poder.

- La presidenta Cristina Fernández de Kirchner finaliza su gobierno 12 horas antes (a las cero horas del 10 de diciembre), por un recurso cautelar ante la justicia del nuevo titular del PEN, y durante 12 horas la Argentina tuvo un presidente provisional (el presidente provisional del senado).
- Eliminación de los derechos de exportación (retenciones) a las exportaciones agropecuarias, a excepción de la soja que se reduce de 35 a 30 %, y devaluación de la moneda nacional en un 40 %. Transferencia de ingresos desde el gobierno nacional a las cerealeras.
- Como resultado de lo anterior crece la renta de los sectores que perciben ingresos en dólares (en un 40 % por la venta de soja y en un 100 % por otras cereales o alimentos de exportación)
- Aumento del precio de los bienes transables o sujetos al comercio internacional a consecuencia de la devaluación, lo que trae consigo una reducción del poder adquisitivo de los asalariados que perciben ingresos en pesos (moneda nacional)
- Aumento de los costos para la industria nacional (requieren de insumos importados, por los cuales, tienen que pagar más pesos por dólar)
- Aumento del precio de los bienes no transables (servicios como educación, salud, TV de cable, telefonía celular, etc.)
- Eliminación o reducción de subsidios por parte del gobierno, a servicios de transportes, luz, gas, agua, etc., lo que implicará un aumento del precio de estos servicios, es decir, una nueva reducción del salario real.
- Desregulación de los mercados monopólicos y oligopólicos, a través de la menor extensión del programa de precios cuidados.
- Despidos en el sector público por motivos políticos e ideológicos y en el sector privado por la menor demanda interna y aumento de costos. Más de 100.000 trabajadores perdieron su empleo en los tres primeros meses de 2016.
- Derogación por decreto de la ley de medios audiovisuales de la democracia, discutida desde 1983 por los movimientos sociales, trabajadores de la cultura y educación, partidos políticos, pueblos originarios, universidades, el congreso nacional, etc. y aprobada abrumadoramente por oficialismo y oposición en el congreso nacional en el año 2009.
- Cierre del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) por siete meses.

Esta política de shock económico y político, va acompañada con la represión con balas de goma, de plomo y carros hidrantes a trabajadores (de la avícola cresta roja, trabajadores municipales, judiciales, prohibición de ingreso a sus lugares de trabajo a trabajadores del AFSCA, Centro Cultural Néstor Kirchner, etc.), protocolo antipiquetes con el objetivo de criminalizar la protesta social, la detención ilegal (pues tiene inmunidad parlamentaria) de la dirigente social y diputada nacional ante el Parlasur (Parlamento del Mercosur), Milagro Sala. Violándose los artículos 68 y 69 de la Constitución nacional.

2.1 Inicio de un tercer ciclo de endeudamiento¹¹

El 19 de abril de 2016, el Estado Argentino bajo el gobierno de Mauricio Macri, canceló a los holdouts 12.500 millones de dólares; y el fondo de inversión NML de Paul Singer, por cada dólar de bono de deuda cobro 4 dólares, luego de haber pagado por los bonos menos de 0,25 centavos, es decir, con una rentabilidad del 1500 % como piso. Para hacer efectivo este pago se derogaron en la República

¹¹ El primer ciclo de endeudamiento fue durante la dictadura cívico militar. El segundo durante la convertibilidad

Argentina dos leyes, la 26.886, de igualdad en el trato de los acreedores, y la ley 26.984 de pago soberano. De lo anterior se deduce el concepto de soberanía del gobierno macrista, que establece, que las leyes de Nueva York están por sobre las leyes Argentinas, y que por honestidad se entiende premiar la especulación y la usura, castigando a la inmensa mayoría de los acreedores (92,5 %) que facilitaron la recuperación y crecimiento de la economía Argentina en el periodo 2003-2015, a tasas promedio cercanas al 6 % (de acuerdo a CEPAL) y financiada con ahorro nacional con mejoras en la distribución del ingreso.

Se analizará a continuación la deuda que quedo fuera del canje (holdouts). Ver tabla 8.

Del total de los holdouts, u\$s900 millones de dólares estaban en manos de los fondos buitres (FB) que iniciaron demandas ante el Juzgado de Griesa en Nueva York. El resto son los llamados “me too”, que a su vez se dividen en dos grupos: i) los que luego de conocerse la sentencia de Griesa que otorgó ganancias extraordinarias a los FB, litigaron en su Juzgado, reclamando igual trato y ii) aquellos que todavía no lo hicieron y que podrían sumar otros u\$s1200 millones.

Realizando un análisis comparativo de la reestructuración de la deuda externa Argentina durante la gestión kirchnerista (2005, 2010) y macrista (2016), se tiene el siguiente resultado:

- 1) Gestión kirchnerista. En los años 2005 y 2010 (tabla 7) para resolver 75.500 millones de dólares de deuda, se negoció una quita del 65 % (49.500 millones de dólares) y se canjea por bonos de 26.425 millones de dólares.
- 2) Gestión macrista. Mediante un Decreto de necesidad y urgencia del 22 de diciembre de 2015 se pone en marcha el megacanje II, por el cual el B.C.R.A. gestiona a fines de enero un crédito con bancos privados, de 5.000 millones de dólares, entregándose como garantía títulos públicos¹². Comienza así un nuevo ciclo de endeudamiento.

El 14 de abril de 2016 se emitió un total de deuda de 16.500 millones de dólares, cerrando el acuerdo ruinoso con los holdouts. De esta forma **para resolver 4.900 millones de dólares de deuda** que se encontraba en default (ver tabla 8), **la gestión macrista emitió un total de deuda por 21.500 millones de dólares**, los 5.000 millones de dólares del megacanje más los 16.500 millones de dólares de abril.

Los FB (Paul Singer) por bonos de u\$s 900 millones de dólares recibieron de acuerdo a la sentencia de Griesa u\$s 4.668 millones de dólares. Los 900 millones de dólares de deuda en default la compraron al 25 % o menos de su valor nominal, y en vez de recibir u\$s35 por cada u\$s100 de valor nominal -como los holdins- recibieron u\$s 1.482 por cada 100 de valor nominal¹³.

Si todos los acreedores que entraron en el canje (holdins) durante los gobiernos de los Kirchner, hubiesen negociado en las condiciones ruinosas que lo hizo Macri la República Argentina hubiese tenido que pagar u\$s 391.593, 3 millones de dólares. Mediante regla de tres simples.

$$4668/900 = X/75.500, \text{ el valor de } X = \text{u}\$391.593,3 \text{ millones}$$

2.2 La bicicleta financiera y la captura corporativa del Estado por acreedores y sus socios locales

Realizado el pago ruinoso a los holdouts o fondos buitres se inicia la emisión de deuda soberana por parte del Estado nacional y provinciales y la denominada “inserción al mundo” para profundizar el saqueo a la nación Argentina. Comienza la lluvia de dólares de nueva deuda, pero no para destinarla

12 Se convierte deuda intra sector público no exigible en otra que si lo será en manos de la banca privada. Pasando de una tasa de interés cercana a cero a otra con valores cercanos al 8 %. Transfiriéndose al sector privado esos bonos a un valor menor que el nominal. Hay una transferencia de ingresos del estado argentino en beneficio de la banca privada transnacional tanto de intereses como de capital.

13 Si los bonos de deuda argentina de 900 millones de dólares, se compraron por ejemplo al 35 % de su valor nominal, esto nos da un resultado de 315 millones de dólares, que el gobierno argentino los rescato en 4.668 millones de dólares, es decir, casi 15 veces más que la inversión realizada efectivamente. Los holdouts en realidad compraron esos bonos a un 25 % o menos de su valor nominal, por tanto la rentabilidad fue aún mayor para los buitres.

a la inversión, al trabajo o la producción, sino a la especulación financiera, que crea capital ficticio o virtual, por medio de la regla del interés compuesto para que sirva como mecanismo de intercambio de capital simbólico o dinero signo por activos reales. Es lo que se conoce como la bicicleta financiera.

Se requieren de cuatro actores:

- 1) El capital financiero internacional (CFI), que otorga créditos, con socios en el país deudor (Argentina).
- 2) El Estado, que se endeuda en dólares con el CFI. El estado vende esos dólares para comprar pesos al Banco Central de la República Argentina (BCRA).
- 3) El BCRA, que emite (vende) pesos para comprar dólares y emite Letras del Banco Central (LEBAC) que vende al sector privado o socios del CFI, que la compran a cambio de un interés o recompensa.

El pueblo argentino: Los trabajadores, las pequeñas y medianas empresas (pymes) y la industria nacional.

Acto 1. EL CFI y el Estado

Desde el 10 de diciembre de 2015 a mayo de 2017, el Estado argentino incrementó su deuda en 81.972 millones de dólares; que tienen la siguiente composición¹⁴

- Emisiones de deuda del estado nacional en moneda extranjera por 45.951 millones de dólares.
- Emisiones de deuda del estado nacional en moneda nacional por 17.274 millones de dólares.
- Emisiones de deuda de los estados provinciales en moneda extranjera por 10.381 millones de dólares.
- Emisiones de deuda privadas en moneda extranjera por 8.366 millones de dólares.

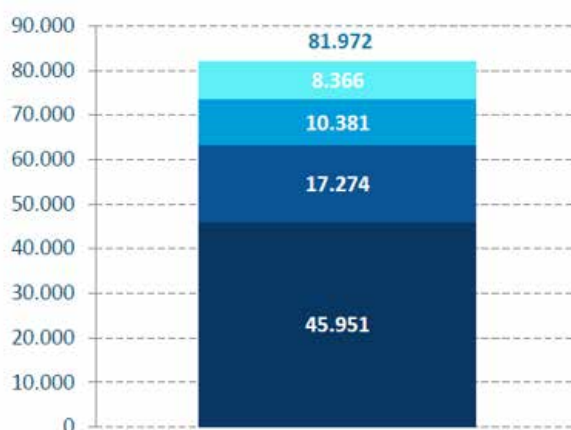
Lo anterior se encuentra resumido en el **gráfico 3**.

De esta forma Argentina se transformó en el principal emisor de deuda de los países emergentes durante diciembre de 2015 a fines de abril de 2017, dejando en un lejano segundo lugar a Arabia Saudita con 17.500 millones de dólares. Pero esta “consolidación” en el primer lugar de Argentina como principal país emergente emisor de deuda se acentuará de ahí al 2019.

El 12 de mayo a través del decreto 334/17 se autoriza la emisión de nueva deuda por 20.000 millones de dólares, que señala textualmente: “para la concertación de operaciones de venta de títulos públicos y su recompra en una fecha posterior”, especificando que “resulta necesaria la inclusión de cláusulas que establezcan la prórroga de jurisdicción a favor de los tribunales estatales y federales de la Ciudad de Nueva York, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y/o de los tribunales ubicados en la Ciudad de Londres, REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE y la Confederación Suiza”; renunciándose así a la inmunidad soberana sobre los recursos naturales y las empresas públicas del país.

Gráfico 3. Emisiones Nacionales, Provinciales y Privadas (10 de Diciembre de 2015 a mediados de mayo de 2017) en millones de dólares.

14 UMET (mayo de 2017). *Cuarto Informe de la Deuda Externa. Observatorio de la Deuda Externa*. Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo



Fuente: Ministerio de Finanzas y Bloomberg. UMET

Como conclusión, el crecimiento de la deuda desde el 10 de diciembre de 2015 al año 2018 va a tener un piso de 102.000 millones de dólares, es decir, 2,7 veces más, de lo que se incrementó la deuda en los 7 años de la dictadura cívico militar, y un 20 % mayor del incremento la deuda en una década con la convertibilidad. Esta estimación va a quedar corta como se verá más adelante cuando se acude en el año 2018 al prestamista de última instancia de la plutocracia y CEOcracia Argentina que es el FMI

En los dos primeros ciclos de deuda -el proceso militar y la convertibilidad-, la deuda o ahorro externo iba acompañado de crecimiento hasta la cesación de pagos o estrangulamiento externo. En este caso la deuda va acompañada de recesión pues se desfinanció al Estado, que se endeuda para financiar gasto corriente y alimentar la valorización financiera o bicicleta financiera, sin una contrapartida en el sector real de la economía que permita el crecimiento del PBI.

Acto 2. El Estado y el BCRA

Además del endeudamiento externo del sector público hay que añadir el del Banco Central de la República Argentina. Desde el inicio del año 2016 el stock de LEBAC emitido por el BCRA ha crecido sistemáticamente hasta el punto que la deuda emitida por la entidad va a ser equivalente a la Base Monetaria, es así como, el 23 de octubre de 2016, los títulos del Banco Central sumaban \$688.719,9 millones, contra \$688.804,3 millones de billetes y monedas en circulación. Convertido a dólares era 46.000 millones de dólares, semejante al incremento de la deuda de 2016. En los 10 primeros meses de 2016 el stock de Letras del Banco Central (LEBAC) devengó intereses por más de \$120.150 millones, aproximadamente U\$S 8.200 millones de la época y un 1,5 % del PBI.

Esta tendencia de crecimiento de las LEBACS, lejos de reducirse se acentuó, y al 24 de mayo de 2017, el total de Lebac y pases alcanzó los \$1.001.862 millones de pesos (más de un billón), superando largamente a la base monetaria¹⁵.

El crecimiento de la deuda pública crece bis a bis el stock de LEBAC del BCRA:

- 1) El Estado nacional vende los dólares del punto anterior al BCRA y así se hace de los pesos que requiere para hacer frente al gasto público. Comportamiento irracional pues el Estado Argentino no genera dólares pues no exporta y el endeudamiento en pesos tiene menor costo que el endeudamiento en dólares. Es racional para el sector privado, que toma al Estado como un coto

¹⁵ Pedotti, Ana Clara (26 de mayo de 2017). La deuda del BCRA: el stock de Lebac y pases ya superó el billón de pesos. Recuperado de <https://www.cronista.com/finanzasmercados/La-deuda-del-BCRA-el-stock-de-Lebac-y-pases-ya-supero-el-billon-de-pesos-20170526-0051.html>

- de caza a desguazar en pro de sus intereses
- 2) Crecen las reservas del BCRA y la Base Monetaria.
 - 3) El BCRA, para esterilizar la mayor liquidez vende LEBACS (a una tasa de interés mayor al 25 %) y compra pesos, y así “evita” que los agentes privados se vayan al dólar.
 - 4) El dólar se mantiene planchado o relativamente estable (con una tasa de devaluación del peso menor a la tasa de interés de las LEBAC y la tasa de inflación) apreciándose la moneda nacional (\$).

Acto 3. El BCRA, el CFI y sus socios locales

La fuga de capitales durante la gestión macrista -de diciembre de 2015 a abril de 2017-, de acuerdo a datos publicados en el balance cambiario del BCRA, tiene la siguiente composición:

- Formación de Activos Externos (FAE) del Sector Privado No Financiero (SPNF) por aproximadamente 17.625 millones de dólares.
- Giros de divisas al exterior por Utilidades, Dividendos y Otras Rentas 3.627 millones de dólares.
- Turismo 10.612 millones de dólares.
- Pago de de Intereses de la Deuda 15.583 millones de dólares.

La suma total en concepto de fuga de capitales de los rubros anteriores hace un total de 47.447 millones de dólares.

A continuación, se realizará un ejercicio sobre el endeudamiento y la fuga de capitales:

Supongamos que, de esas divisas fugadas, 1000 millones de dólares, por ejemplo, entraron al país el 1 de enero de 2016 con las cuales se compraron pesos. El inversor asociado al CFI y con buena información, con esos pesos compra LEBAC al BCRA. Esas LEBAC le entregan una rentabilidad mayor al 25 % en pesos (como piso). Este inversor asociado al CFI, vende las LEBAC y recupera los pesos, más un plus que son los intereses ganados y compra los 1000 millones de dólares iniciales más un 25 % adicional (dado que el dólar esta planchado o estable, o la tasa de devaluación del peso es menor que la tasa de interés), es decir, 1.250 millones de dólares, y fuga de esta forma más dólares de lo que entro al país. Eso se denomina bicicleta financiera. Ver **Figura 1**.

Surge entonces la pregunta ¿De dónde salen esos dólares adicionales (250 millones) que se fugaron? Para eso se pasará al acto 4, realizando una reflexión previa. Para que esta fuga de capitales se pueda sostener con un 25 %, 38 % o más de rentabilidad, es condición necesaria que el Estado se endeude, generándose una alianza entre el Estado y una minoría plutocrática asociada al CFI que se enriquece, con la consiguiente exclusión de los trabajadores, pequeñas y medianas empresas e industria nacional.

Acto 4. El pueblo argentino

Como se analizó anteriormente, como consecuencia del desfinanciamiento deliberado y planificado del Estado nacional, por la eliminación de las retenciones al sector agropecuario y minero entre otros; al carecer de ingresos el estado nacional y provincial, estos se endeudan, para financiar el gasto primario y déficit operativo. También contraen nuevas deudas para pagar el vencimiento de las mismas. Esto es parte de la lógica perversa de justificar el endeudamiento, con la posterior argumentación de reducir el déficit operativo por medio de la contracción del gasto primario del estado y así generar superávit primario para “honrar” a los acreedores dirían los socios del CFI; o parafraseando al gran escritor uruguayo Eduardo Galeano: Argentina tiene la vaca, pero otros se toman la leche.

Las necesidades financieras del estado nacional, los provinciales y municipales son principalmente en pesos, sin embargo, la decisión política de NO acceder al financiamiento local, conduce a emitir deuda en dólares, que luego se canjean por pesos, abultando así las reservas de divisas del Banco Central. De esa manera, el endeudamiento externo es la estrategia del gobierno nacional como meca-

nismo de ingreso de divisas para satisfacer la demanda de las mismas para: el pago de importaciones, remisión de utilidades y la fuga de capitales, como se indicó en el acto 3.

El ingreso de divisas por endeudamiento, al no destinarse a la inversión, la producción y al trabajo, en vez de acrecentar la capacidad productiva lo que hace es alimentar la bicicleta o valorización financiera, transfiriéndose parte de la riqueza creada en el año, al exterior y a los acreedores externos. Los 250 millones de dólares adicionales que se fugaron en el ejemplo del acto III, es una transferencia neta de ingreso de residentes en el país (trabajadores, pymes e industria nacional) a residentes que tienen sus intereses económicos en el exterior.

La Bicicleta Financiera en 6 pasos



Figura 1. La bicicleta financiera (Adrián Muracciole de EPPA)

De esta forma la nueva deuda emitida por la administración macrista en el año 2016 de 41.844 millones de dólares (sin incluir la del sector privado)¹⁶, se tradujo en una reducción del PBI del -2,3 %¹⁷, es decir, recesión. **Figura 2.**

¿Qué sectores de la demanda agregada se vieron más afectados? Analizando los componentes de la demanda agregada (DA)

$$DA = Consumo + Inversión + Gasto Público$$

De acuerdo con los números publicados por el INDEC, se desplomó la Inversión (-5,5 %), cayó el consumo (-1,4 %), que representan el 72,9 % del PBI.

El gobierno mantuvo estancado el consumo público (0,3 %) y sólo lograron crecer las exportaciones (3,7 %), aunque lo hicieron como consecuencia de las exportaciones de productos de origen primario, ya que las manufacturas industriales cayeron y las de origen agropecuario quedaron estancadas.

Por el lado de la oferta global, que es la oferta agregada o PBI, más las importaciones (M)

$$PBI + M = oferta global$$

Se contrajo el PBI en un -2,3 %, pero crecieron en cambio las importaciones en un 5,4 %, empujadas, esta vez, por las de bienes de consumo, que atentan contra la producción nacional (sector industrial y

16 <http://itegaweb.org/wp-content/uploads/2016/06/Observatorio-de-la-deuda-Diciembre.pdf>

17 <http://www.lanacion.com.ar/1996786-la-economia-cayo-un-23-en-2016-segun-el-indec>

servicios vinculados al mismo) con las que compiten, en tanto las de bienes e insumos asociados a la producción sufrieron disminuciones.

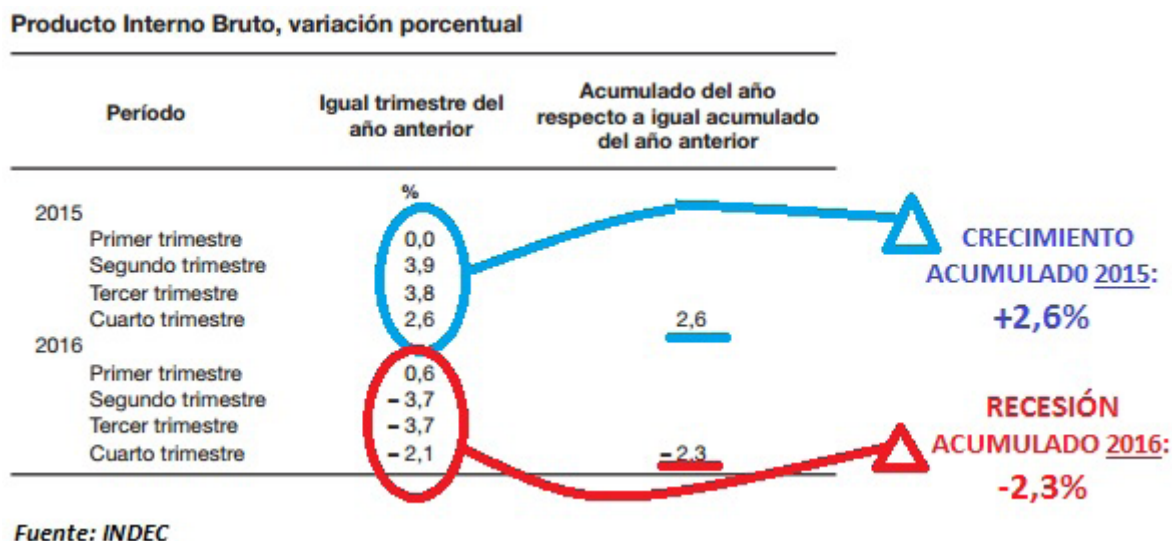


Figura 2. (Gentileza de mucho más que dos)¹⁸

Por el lado del ingreso interno, el salario real de los trabajadores en relación de dependencia, en el año 2016 cayó en un 6,5 % de acuerdo al Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (CIFRA), estimación similar a la que realiza el Centro de Estudios de la Nueva Economía (CENE) de la Universidad de Belgrano¹⁹. Esta caída del salario real va acompañada de mayor desempleo.

De acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), que dirige Jorge Todesca el desempleo que alcanzaba a un 5,9 % en diciembre de 2015, el cuarto trimestre de 2016 subió a un 7,6 % y en el primer trimestre del año 2017 la tasa de desempleo creció al 9,2 %.

2.3 El Fondo Monetario Internacional como prestamista de última instancia

La fuga de capitales fue posible en una primera etapa, gracias a la decisión política del gobierno de endeudar al Estado Nacional y Provinciales de tal forma que el Banco Central cuente con las reservas de divisas necesarias para vender a los fugadores (varios integrantes del gobierno nacional).

En mayo de 2018 con el cierre de los mercados voluntarios de crédito, las autoridades políticas y económicas, decidieron recurrir al Fondo Monetario Internacional (FMI). El 20 de junio de 2018 se firma un acuerdo *stand-by* por US\$ 56.300 millones de dólares, de esta forma, Argentina concentra el 61 % de los créditos del FMI. Se desembolsó en un tiempo récord USD 44.500 millones de dólares –durante la gestión de Nicolás Dujovne como Ministro de Hacienda– de tal forma que el Banco Central –bajo la presidencia de Luis Caputo– siga contando con las divisas necesarias a vender a los que fugan capitales.

Según datos de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía de la Nación, en el cuarto trimestre de 2015, al finalizar la gestión de Cristina Fernández de Kirchner la deuda en moneda extranjera ascendía a US\$ 148.881 millones de dólares. En tanto, al finalizar la gestión de Macri, a fines de 2019, era de US\$ 249.046 millones de dólares. Se trata de una diferencia de US\$ 100.165 millones de dólares, es decir la deuda en dólares del gobierno del ex presidente Macri aumento bis a bis la fuga de capitales. **Figura 3**

¹⁸ <http://www.muchoomasquedos.com.ar/>

¹⁹ <http://www.infobae.com/economia/2017/02/08/inflacion-versus-ingresos-el-salario-real-cayo-7-el-ano-pasado/>

Stock de deuda emitida en moneda extranjera

En miles de millones de dólares



Figura 3. Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía de la Nación

El informe oficial del Banco Central²⁰ sobre lo ocurrido en materia de regulación, acceso y funcionamiento del mercado de cambio en el período comprendido entre diciembre de 2015 y diciembre de 2019, durante la gestión del expresidente Mauricio Macri, señala: “A lo largo de todo el período, la formación de activos externos (FAE), coloquialmente llamada ‘fuga de capitales’, se triplicó, superando los u\$s86.000 millones. Aún durante la primera fase de auge e ingreso de capitales (diciembre de 2015 e inicios de 2018), la formación de activos externos de los residentes alcanzó los USD 41.100 millones de dólares. En la etapa de aceleración de salida de capitales, a partir de mayo de 2018 (hasta fines de 2019), la FAE alcanzó los USD 45.100 millones de dólares. Es decir el préstamo del FMI se destino a financiar la fuga de capitales.

Es así como el FMI - más sus socios vernáculos locales - se hacen cómplice del fraude y estafa al pueblo argentino violando sus propios estatutos. En la sección 1 del artículo VI dice: “ningún país miembro podrá utilizar los recursos generales del fondo para hacer frente a una salida considerable o continua de capital, y el Fondo podrá pedir al país miembro que adopte medidas de control para evitar que los recursos generales del Fondo se destinen a tal fin. ¿Qué se viene después del fraude y estafa organizada que realizó el macrismo, CEOs y FMI al pueblo argentino?

Los deudores para cancelar sus deudas en moneda extranjera, los pueden hacer por medio de: i) exportaciones, ii) venta de activos, iii) nueva deuda; que en el caso argentino se traduce en pérdida de soberanía, con una política económica digitada por sus acreedores con el fin de pagar la estafa.

La cesión de soberanía ya la realizó el macrismo con el acuerdo ruinoso con los holdouts analizado, pero queda consagrado de puño y letra el 12 de mayo de 2017 cuando el gobierno de Macri emite nueva deuda a través del decreto 334 señalado anteriormente

El gobierno de Macri finalizó en diciembre de 2019 y deja una deuda por pagar entre los años 2020 y 2023 de un poco más de u\$s200.000 millones de dólares. Esto se muestra en la figura 4:

²⁰ <https://www.bcra.gov.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/Informe-Mercado-cambios-deuda-%20formacion-de-activos-externo-%202015-2019.pdf>

PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA
(a septiembre de 2019 - según tipo de moneda – en millones de dólares)

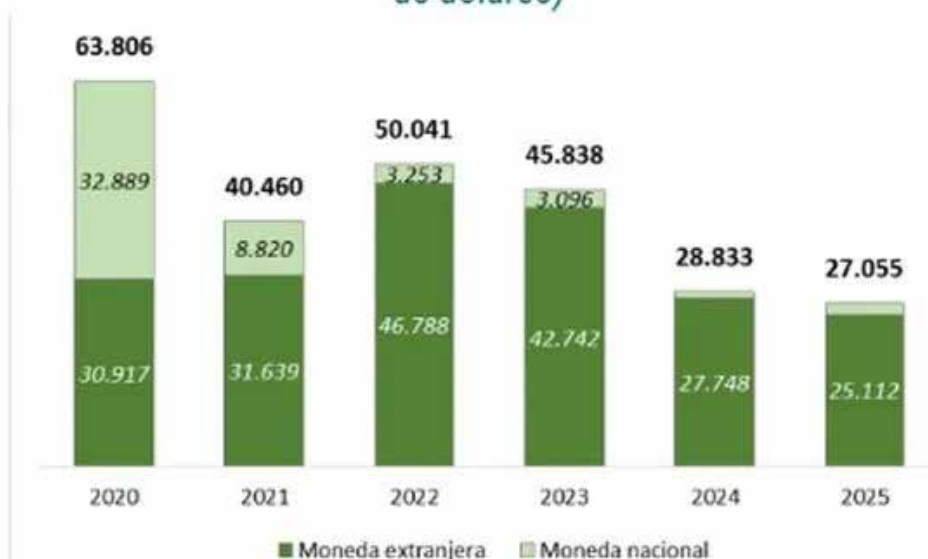


Figura 4. Informe de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) en base a Secretaría de Finanzas.

En los años 2020 y 2021 la deuda por pagar es de 63.806 millones de dólares y 40.460 millones de dólares respectivamente; lo que hace un total de u\$s 104.266 millones de dólares y en los años 2022 y 2023 de 50.041 y 45.838 millones de dólares respectivamente, los que hace un total en los dos años de u\$s 95.879 millones de dólares.

En términos de algunos indicadores macroeconómicos (**tabla 9**) tenemos que a pesar del financiamiento en dólares, el denominado ahorro externo, de más de 100.000 millones de dólares, la economía en 3 de los cuatro años decreció, el desempleo aumento y la tasa de inflación fue mayor que la de los 12 años del kirchnerismo (tabla 5 de la sección 1.3).

Tabla 9. Crecimiento del PIB, desempleo e inflación en %. SCCBP 2016-2019. INDEC y CEPAL

	PIB	Desempleo	Inflación	SCCBP
2016	- 1,8	8,5	38,5	-14.693
2017	2,9	8,4	25	-31.598
2018	- 2,6	9,4	47,1	-27.479
2019	-2,1	9,8	52,9	-9.451

SCCBP: Saldo de la Cuenta Corriente de la Balanza de pagos en millones de dólares.

2.4 Neoliberalismo macrista: Estancamiento, endeudamiento y fuga de capitales.

Correlato: mayor desempleo, inflación y desigualdad

El tercer ciclo de endeudamiento del periodo macrista, el mayor de la historia Argentina, transformo a este país en el principal deudor del FMI. Lo anterior fue acompañado de fuga de capitales y estancamiento. El correlato de este comportamiento desquiciado de la plutocracia económica fue entonces: contracción del PBI, mayor desempleo, inflación y desigualdad.

- El PBI de Argentina del año 2019 es un 3,65 % menor que el del año 2015 y semejante al del año 2011.
- En el periodo neoliberal macrista, 2016-2019, el PBI argentino **decreció** aproximadamente un 1,25 % promedio anual y el chileno **creció** cerca de un 2 % promedio anual (Ver tabla 6 y gráfico 2). En el periodo kirchnerista, 2003-2015, el PBI argentino **creció** aproximadamente un 5,65 % promedio anual y el chileno **creció** un 4 % promedio anual (tabla 6 y gráfico 2).
- En el periodo neoliberal macrista, el PBI del año 2019 fue un 3,65 menor que el del año 2015. En el caso chileno, el PBI del año 2019 fue un 8,1 % mayor que el del año 2015. En el periodo kirchnerista, el PBI del año 2015 era un 88,7 % mayor que el de año 2003. En el caso chileno, el PBI del año 2015 fue un 61,3 % que el del año 2003.
- El desempleo de 5,9 % en el año 2015 (kirchnerismo), aumenta a 9,8 % en el año 2019 (macrismo).
- Recogiendo los datos de la tasa de inflación del periodo 2003 a 2019 de la **tabla 5 y 9**, se tiene que esta fue mayor en el periodo neoliberal macrista que en el periodo kirchnerista. Hay que remontarse al año 1991 para encontrar una tasa de inflación mayor a las del periodo macrista.

INFLACIÓN ACUMULADA

Periodo 2016-2019. 289,38 % Gobierno de Mauricio Macri

Periodo 2012-2015. 94,11 % Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner

Periodo 2008-2011. 40,2 % Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner

Periodo 2003-2007. 47,19 % Gobierno de Nestor Kirchner

- El coeficiente de gini (ver **tabla 3**), que en el año 2015 era de 0,407, paso en el año 2019 a ser de 0,429, por lo tanto creció la desigualdad en la distribución del ingreso en el periodo neoliberal

3. Integración subordinada o soberana

Como señala una canción “nada de esto fue un error, no fue de casualidad”, o como diría una conocida política Argentina “cambiamos futuro por pasado”.

En Argentina el 10 de diciembre de 2015 se impone el **neoliberalismo** con Mauricio Macri que busca una **integración subordinada** al capital financiero internacional. El país durante la gestión neodesarrollista del kirchnerismo se desvinculó del capital financiero internacional buscando una **integración soberana** lo que era potencialmente factible al haber negociado exitosamente la reestructuración del 92,5 % de su deuda externa.

Señalaba el economista brasileño Dr. Luis Carlos Bresser Pereira el **10 de diciembre de 2015** cuando asume Macri²¹.

“Desde el momento en que el gobierno (argentino) promueva la liberalización general y retire la retención sobre las materias primas exportadas, Argentina recuperará su crédito internacional al tiempo que habrá una devaluación del peso. Parece bueno, pero no lo es. Esta depreciación durará poco tiempo. Con la apertura de la economía y la recuperación del crédito, entrarán capitales, y el peso volverá a apreciarse, pero ahora sin el límite impuesto por la imposibilidad de que el país obtenga crédito en el exterior. En poco tiempo el déficit en cuenta corriente se hará grande, y tendremos allí lo que tenemos aquí en Brasil: una integración subordinada, basada en el endeudamiento externo y en la búsqueda de crédito. En consecuencia, las empresas industriales y las de servicios sofisticados dejaron de ser competitivas, el proceso de sofisticación productiva, que, primero, el presidente Eduardo Duhalde (2002-03), y después, los dos Kirchner (2003-

21 <http://www.bresserpereira.org.br/view.asp?cod=6238>

2015) intentaron reconstruir en la región Argentina terminará, y el país quedará semejante a Brasil: integrado y subordinado sin perspectivas de crecer y hacer el catching up o alcance de los niveles de renta de los países centrales.”

Efectivamente la predicción del Profesor Bresser Pereira se cumplió. El peso se apreció por la lluvia de dólares del endeudamiento, lo que tuvo un efecto negativo en la industria nacional. Si a lo anterior le sumamos una alta tasa de interés, la deuda o ahorro externo no financia una mayor inversión, sino que el consumo importado y a las inversiones de corto plazo de carácter especulativo (LEBAC) para una posterior fuga de capitales, desalentando y castigando de esta forma a las inversiones de largo plazo, la producción y el trabajo argentino. Esto es consecuencia de la elevada tasa de sustitución de ahorro interno por ahorro externo de las economías como Argentina y Brasil que optan por una integración subordinada.

Las economías de industrialización exitosa como las del sudeste asiático (NIC'S) tienen una tasa de sustitución de ahorro interno por ahorro externo baja, dado que el ahorro externo (déficit en cuenta corriente) se destina en aumentar la inversión productiva, no filtrándose al consumo importado y la fuga de capitales.

Lo anterior es el reflejo de los dos modelos en pugna, aquel que busca una integración subordinada, y el otro modelo de desarrollo que persigue una integración soberana en la economía mundial.

4. Impunidad o justicia

En la apertura de Sesiones Ordinarias del Congreso de la Nación el 1° de marzo de 2020 el Presidente Alberto Fernández señaló: “Todos hemos visto impávidos cómo los dólares que deberían haber financiado el desarrollo productivo acabaron fugándose del sistema financiero, llevándose los recursos y dejándonos la carga de la deuda. Esas prácticas son absolutamente reñidas con cualquier idea de progreso. Es la especulación más dañina que puede enfrentar una sociedad: endeudarse solo para el beneficio de los especuladores y del prestamista. Debemos saber lo que pasó, quiénes permitieron que ello suceda y quiénes se beneficiaron con esas prácticas. Necesitamos no hacernos los distraídos ante lo ocurrido, porque el riesgo que acarrea tal distracción es la concreción de un daño inmenso que deberían soportar varias generaciones de argentinos”.

Lamentablemente el fraude, la estafa y el saqueo al pueblo argentino ha quedado impune. Lo grave de esto es que la impunidad genera más impunidad y la cobardía da paso más temprano que tarde a la traición.

El accionar de la clase dirigente argentina y el capital financiero internacional cuyo estado mayor mafioso es el FMI, se sintetiza en el concepto de lumpenburguesía, es decir, un sector social, que a través de negocios legales blanquea o lava los ilegales: contrabando, trata de blancas, trabajo esclavo, narcotráfico, tráfico de armas, tráfico de órganos, etc. profundizando en el último tiempo la creación de derechos de propiedad sobre la vida y su biodiversidad, por ejemplo sobre las semillas y la transferencia de tecnología para perpetuar la propiedad privada sobre el proceso de fotosíntesis (ej, Bayer y Monsanto).

Para retomar el sendero de crecimiento y desarrollo, este sólo se puede hacer con justicia. Construyendo una mayoría social consciente de la necesidad de castigar la impunidad creciente del accionar mafioso que provoca el estancamiento. De esa forma el pueblo argentino será dueño de su propio destino en la construcción de una sociedad, justa, libre y soberana.

Políticas económicas comparadas

Kirchnerismo	Neoliberalismo (en su versión macrista)
1. Crecimiento económico financiado con ahorro interno.	1. Decrecimiento económico para la concentración del capital financiado con ahorro externo
2. Crecimiento con desendeudamiento.	2. Endeudamiento para financiar la fuga de capitales y la formación de activos externos
3. Tipo de cambio con flotación sucia, administrado y múltiple. Recuperación de la política cambiaria	3. Tipo de cambio para favorecer la bicicleta financiera. Política cambiaria manejada por los especuladores locales y sus socios externos
4. Reestatización de la empresa petrolera Repsol YPF	4. El fondo de garantía de sustentabilidad de ANSES perdió un 70 % de su valor en dólares (de 67.000 millones descendiendo a 22 mil millones)
5. Reforma de la Carta Orgánica del Banco Central con tres objetivos: estabilidad de precios, pleno empleo y control del tipo de cambio. Se recupera la política monetaria.	5. El Banco Central tiene como objetivo: la “estabilidad de precios”, la venta de divisas para la fuga de capitales y bicicleta financiera
6. El retorno de las discusiones paritarias después de más de una década de suspensión	6. Hostigamiento a los sindicatos y represión a la protesta social
7. La reestatización del sistema de jubilaciones	7. Devaluación del FGS de ANSES para favorecer la privatización del sistema de jubilaciones
8. Políticas sociales Plan de Inclusión Previsional AUH/Embarazo Programa Conectar Igualdad (2010) PROCREAR iniciativa del Gobierno Nacional que entregó créditos hipotecarios para la construcción, ampliación, terminación y refacción de viviendas. PROGRESAR es un programa de respaldo a los estudiantes de 18 a 24 años que desean empezar, continuar o finalizar sus estudios.	8. Desfinanciamiento de las políticas sociales asociado a una campaña sistemática de desprestigio a través del monopolio de los medios de comunicación audiovisuales

Bibliografía

Banco Central de la República Argentina (marzo de 2020). Recuperado de <https://www.bcra.gov.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/Informe-Mercado-cambios-deuda-%20formacion-de-activos-%20externo-%202015-2019.pdf>

Bresser Pereira, Luiz Carlos (2010). *Globalización y competencia*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.

Cárcamo, José Salvador (2016). *Desarrollo Insustentable y neoliberalismo*. Buenos Aires: Acercándonos Ediciones.

Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz. *Informes Económico Mensual del CESO*. Recuperado de <https://www.ceso.com.ar/>

CEPAL. *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe (2003-2016)*

- Diamand, Marcelo (1972). La estructura productiva desequilibrada Argentina y el tipo de cambio. *Desarrollo Económico*, 12 (45)
- Ferrer, Aldo (1983). *Vivir con lo nuestro*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ferrer, Aldo (1995). Los ciclos económicos en la Argentina. *Revista Oikos* N° 8.
- Ferrer, Aldo (1983). *Vivir con lo nuestro*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fondo Monetario Internacional (2020). Convenio Constitutivo. Recuperado de <https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/aa/aas.pdf>
- Huella ecológica. Recuperado de <https://www.footprintnetwork.org/our-work/ecological-footprint/>
- Informes Económico Mensual del CESO, Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz. Buenos Aires.
- ITE (2016). Observatorio de la Deuda. Instituto de trabajo y Economía. Fundación Germán Abdala. Recuperado de <http://itegaweb.org/wp-content/uploads/2016/06/Observatorio-de-la-deuda-Diciembre.pdf>
- López, Andrea y Cárcamo, José Salvador (2020). Los populismos del siglo XXI: El caso de los gobiernos kirchneristas en Argentina (2003-2015). Buenos Aires: Acercándonos Ediciones
- Rapoport, Mario (2007). Mitos, etapas y crisis en la economía argentina. Recuperado de http://www.mariorapoport.com.ar/uploadsarchivos/mitos_etapas_y_crisis_en_la_economia_argentina.pdf
- Schvarzer, Jorge y Tavonanska, Andrés (2008). Modelos macroeconómicos en la Argentina: del stop and go al go and crush. Documento de trabajo CESP, N.º 15, Buenos Aires.
- UMET (mayo de 2017). Cuarto Informe de la Deuda Externa. Observatorio de la Deuda Externa. Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo.

La Organización Nacional de Bufetes Colectivos, y su responsabilidad social en la transformación de Modelo Económico Cubano.

Ms.C. Yurka Esperanza León Gómez (Tesorera Junta Directiva Nacional de los Bufetes Colectivos)

Ms.C. Alicia Puente Valero, Directora Económica Nacional de la ONBC

Dr. Ciencias Contables y Financieras.

Carlos Manuel Santos Cid, Sub Director Económico de la ONBC, La Habana

Institución: Organización Nacional de Bufetes Colectivos (ONBC)

Resumen

La ONBC es una entidad autónoma nacional, de interés social, no estatal, autofinanciada, y carácter profesional, con personalidad jurídica y patrimonio propios, integrada voluntariamente por abogados especializados en evacuar consultas, ejercer la representación y defensa de los derechos de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en todas las materias del Derecho.

La distingue un servicio con calidad, enfoque innovador apoyado por las tecnologías de la información, y una eficacia en su gestión reconocida por los clientes y la sociedad. Posee una extensa red de Bufetes en todo el territorio nacional y atiende distintas personas naturales y jurídicas con sede en el extranjero que tienen contrataciones y negocios en nuestro país, asimismo otras que radican en la zona de desarrollo del Mariel.

Esta dispersión geográfica es una fortaleza para el acompañamiento jurídico, desde los territorios, a los actores económicos nacionales y extranjeros con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de los procesos de integración social y productiva, encadenamientos, y potenciación de sus capacidades, en el entorno del Modelo Económico Cubano.

La diversidad de actores económicos nacionales (empresas, trabajadores por cuenta propia, cooperativas, proyectos de desarrollo local, micro pequeñas y medianas empresas), con diferentes formas de propiedad sobre los medios de producción, y las personas naturales y jurídicas extranjeras que interesan realizar negociaciones y contrataciones de diversa índole, identifican carencias jurídicas de conocimiento y soporte que la ONBC satisface.

La ponencia, evidencia la contribución social de la Organización, desde el asesoramiento y capacitación jurídicos, en las relaciones sociales de producción de los actores económicos, y las personas naturales y jurídicas extranjeras, con prioridad en los procesos de contratación económica, inversionistas y de inversión extranjera, a través de un trabajo colaborativo, frente a los modelos neoliberales, con basamento en el fomento de la ética y los principios de justicia y responsabilidad social

Introducción

La Organización Nacional de Bufetes Colectivos (ONBC) es una entidad autónoma nacional, de interés social y carácter profesional, con personalidad jurídica y patrimonio propios, integrada voluntariamente por juristas especializados en evacuar consultas, ejercer la representación y defensa de los derechos de las personas naturales o jurídicas, ya sean nacionales o extranjeras, en asuntos penales, civiles y de familia, laborales, tributarios, económicos, mercantiles o de seguro, entre otras materias del Derecho.

La distingue la prestación de un servicio con calidad a personas naturales y jurídicas, contando con profesionales calificados en todas las ramas del Derecho, con una cultura intelectual y ética, así como con una eficacia en su gestión reconocida por los clientes y la sociedad, soportado por una estructura económica y financiera que lo hace autónomo.

Posee una extensa red de Bufetes en todo el territorio nacional cubano. Esta distribución geográfica es una fortaleza para el acompañamiento jurídico, desde los territorios, a las entidades económicas de diferentes tipos de propiedad con el objetivo del fortalecimiento de los procesos de integración social, productiva y desarrollo del modelo económico cubano.

La diversidad de actores económicos en el Modelo Económico Cubano (empresas, trabajadores por cuenta propia, cooperativas agropecuarias y no agropecuarias, proyectos de desarrollo local, micro pequeñas y medianas empresas, asociaciones y organizaciones) con diferentes formas de propiedad sobre los medios de producción, identifica carencias jurídicas de conocimiento y soporte, que la ONBC satisface.

Esta ponencia, evidencia la contribución social de la Organización, a través del trabajo de asesoramiento jurídico y la capacitación de directivos y trabajadores de las diferentes organizaciones económicas (con énfasis en las cooperativas), en sus relaciones sociales de producción, y el fomento en estas de los principios de justicia y responsabilidad social.

Se muestra, a través del trabajo desarrollado en los últimos cinco años, el impacto de la responsabilidad social asumida por la ONBC, como un aporte al desarrollo y fortalecimiento del Modelo Económico Cubano.

Además, se realiza una asociación entre los principios del cooperativismo y las actividades desarrolladas por la ONBC en función de la ambigüedad del reconocimiento de su tipo de propiedad.

Desarrollo

Naturaleza social de la ONBC

La Organización Nacional de Bufetes Colectivos (ONBC) fue creada por nuestro comandante en Jefe Fidel Castro Ruz a través del Decreto Ley No. 81 de 1984 del Consejo de Estado de la República de Cuba, para lograr una abogacía de marcado interés social, revolucionaria y con responsabilidad social, contando ya con más de 58 años de experiencia en la prestación de servicios legales.

Contamos con un total de 1902 abogados, al cierre del mes de septiembre del año 2023 con una cultura intelectual y ética, especializados en evacuar consultas, ejercer la representación y defensa de los derechos de las personas naturales o jurídicas, nacionales y extranjeras, en todas las materias del Derecho. Ubicados en una red de 179 bufetes y 72 unidades a lo largo y ancho del territorio nacional.

En su estructura organizativa, la ONBC está compuesta por la Asamblea General, la Junta Directiva Nacional (JDN), el Bufete de Servicios Especializados (BES), el Bufete Especializado en Casación (BEC), las Direcciones Provinciales, y los Bufetes.

Al momento de su surgimiento no se define a la ONBC el tipo de propiedad sobre los medios de producción que soportará su estructura patrimonial, en un escenario donde coexistían la propiedad estatal (empresa estatal socialista, la unidad presupuestada) y la propiedad cooperativa (predominantemente en el sector agropecuario).

Desde entonces y hasta el presente la ONBC participó en el entramado económico cubano con un perfil muy bajo, y muy concentrada en la parte profesional que la distingue y relacionándose con este sólo a efectos mercantiles y en las operaciones financieras con el Estado por la vía tributaria.

La Organización ha llegado a ser considerada por muchos Órganos de la Administración Central del Estado como una unidad presupuestada del Ministerio de Justicia, en desconocimiento a su carácter autónomo y no estatal. La dirección de la ONBC ha trabajado en hacer conocer y contextualizar las características que la distinguen dentro de la economía cubana, pero falta por definir y reconocer el tipo de propiedad sobre los medios de producción.

La ausencia de una definición sobre el tipo de propiedad sobre los medios de producción que debe distinguir a la ONBC, ha limitado su reconocimiento en los escenarios económico y social cubanos, el

alcance de sus procesos organizacionales, y en ocasiones las decisiones que sobre ella puedan ejercer los actores sociales relevantes generadores de políticas públicas.

La ONBC se ha mantenido supeditada para las decisiones de gran impacto (tarifa de los servicios, estructura organizacional) a las facultades del Ministerio de Justicia, siendo este el órgano en representación del Estado quien controla y supervisa el accionar de la Organización.

De su estructura patrimonial y financiera

La unión de los patrimonios de algunos Bufetes de Abogados privados constituyó la masa dineraria que generó el patrimonio fundacional de la ONBC. El Estado cubano no aportó recursos para la creación de la Organización y en los años sucesivos la ONBC fue comprándole al Estado los inmuebles y recursos materiales que necesitó para su desarrollo y expansión a todo el territorio nacional.

Aunque es considerada una Organización, su sistema económico es de carácter empresarial (enfocada a la obtención de ingreso y beneficios) sustentada en su principio de autofinanciamiento, por lo que le ha permitido ir incrementando su patrimonio y creando las reservas para su reproducción. La prestación del servicio jurídico es el proceso gerencial de la Organización y la fuente fundamental de sus ingresos, pero siempre desde la perspectiva de su interés social tanto a la persona natural como a la jurídica.

No obstante, al ser el Estado quien decide las tarifas de los servicios jurídicos, atendiendo a montos módicos para la población, algunos de ellos generan pérdidas a la ONBC (en la relación cuanto se cobra vs cuanto invierte la Organización en ejecutarlo), estas pérdidas son compensadas con otros servicios más rentables.

De la ambigüedad propietaria al cooperativismo: cambio de paradigma

El desarrollo del marco conceptual de la economía para dar frente a nuevos escenarios internacionales y la creación de actores económicos nacionales diferentes a los que habían existido por largos años, trae como consecuencia el reconocimiento de diferentes formas de propiedad sobre los medios de producción en la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista (2021) y la Constitución de la República de Cuba (2019).

Nunca la ONBC se ha autodefinido como una entidad de propiedad estatal, no obstante, al carecer de un estándar metodológico para el desarrollo de sus procesos económicos, contables y financieros, optó por apropiarse de las regulaciones que para estos ambientes estaban establecidas para la empresa estatal. Lo que fue asumido con disciplina y respeto a la legalidad, pero en ocasiones esto ha contribuido a un proceso de estatalización de la ONBC que ha incidido en el desarrollo de muchos de sus procesos, la toma de decisiones, la pérdida de la identidad económica corporativa, y en poco reconocimiento de sus particularidades por los actores sociales relevantes generadores de políticas. También es cierto que no se había considerado como una cooperativa al estar muy cerrada la conceptualización de esta última a los cánones agropecuarios por muchos años.

Un aspecto que contribuyó a la dicotomía conceptual del tipo de propiedad de la ONBC es la carencia de una Ley de Empresas, una Ley de Asociaciones y Organizaciones, y una Ley de Cooperativas, que hubiera servido de referente a la Organización para poder definirse y conceptualizarse.

No obstante, el marco conceptual del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista amplía el alcance del tipo de propiedad cooperativa y se convierte en un punto de giro donde la ONBC puede verse identificada.

A continuación, se analizan los aspectos que refrenda este tipo de propiedad en la Conceptualización (que asume los principios del cooperativismo) desde las características y actividades que distinguen y realiza hoy la ONBC.

Las cooperativas son constituidas como entidades económicas que poseen personalidad jurídica de carácter empresarial

La ONBC es una entidad económica, con personalidad jurídica de carácter empresarial, y autofinanciada.

Asumen los gastos a partir de sus ingresos, y producen bienes y servicios con fines económicos y sociales, con énfasis en satisfacer necesidades de la localidad

La fuente fundamental de ingresos de la Organización es la oferta de servicios jurídicos a las personas naturales y jurídicas. También existe ingreso por la renta de locales, hospedaje, servicio gastronómico y otros que representan un peso específico menor. A partir de estos la ONBC desarrolla su estructura económica y financiera.

La Organización asume gastos que son respaldados por sus ingresos y posee niveles de rentabilidad sostenidos. Genera con sus utilidades netas las reservas patrimoniales que sirven para la reproducción, estimulación, préstamos, etc.

Produce servicios jurídicos de todas las ramas del Derecho con un alcance nacional e internacional (exporta los servicios a las personas naturales y jurídicas), ofrece servicios jurídicos gratis (consultas y Oficios), exceptos del pago por el cliente o con tarifas preferenciales. Además, ofrece servicios de capacitación jurídica onerosos o gratis en dependencia de las necesidades sociales.

La ONBC tiene representación en todas las provincias y sus municipios, así como en el municipio especial Isla de la Juventud. Esta dispersión geográfica es una fortaleza para el acompañamiento y asesoría jurídicos, desde la localidad, a los ciudadanos, las familias, y los actores económicos, con el objetivo de ofrecer cultura jurídica y contribuir al fortalecimiento de los procesos de integración social y productiva, encadenamientos, e incremento de sus capacidades.

La organización participa en la educación y consultas a la población sobre proyectos de leyes de impacto social.

Como propietarios colectivos los socios tienen iguales derechos y deberes, y participan de la distribución de utilidades de acuerdo con la complejidad, calidad y cantidad del trabajo aportado.

La Organización Nacional de Bufetes Colectivos es una Organización gremial, dirigida en sus principales niveles de dirección por Abogados, seleccionados por todos los integrantes del gremio.

En la estructura de su capital humano, la ONBC utiliza las categorías de Miembro (Socio) y No miembro (Empleado). Los Socios no aportan inicialmente recursos financieros o materiales en su ingreso a la Organización, sólo son aceptados por su capacidad técnica demostrada en un examen de conocimientos. Posteriormente, en el desarrollo de su trabajo, una alícuota de la tarifa cobrada al cliente, de cada asunto terminado por el Abogado, es retribuida a este como salario y la otra parte constituye el aporte del socio a la Organización. Son considerados miembros los juristas que integran la Organización y se convierte en Abogados.

La categoría de No miembro es para el personal de otras áreas del conocimiento (técnicos jurídicos, informáticos, contadores, logística) que desempeñan actividades profesionales distintas y de soporte al proceso gerencial de prestación del servicio jurídico. Ellos también aportan un activo intangible: su capital intelectual.

Con independencia de las clasificaciones, todos los trabajadores de la ONBC tienen los mismos derechos y deberes y participan en la distribución de utilidades en correspondencia con la complejidad, calidad y cantidad del trabajo aportado.

principios de cooperación y ayuda mutua; voluntariedad; decisión colectiva e igualdad de derechos

Distingue a la ONBC en toda su estructura, y como parte de su cultura organizacional, la cooperación y ayuda mutua entre sus trabajadores todos, no existe distinción jerárquica o de clase entre un Abogado y otro trabajador, todos son importantes y todos contribuyen al bienestar colectivo. La célula fundamental de la Organización es el Bufete, y de este el Equipo de Trabajo, grupo compuesto por un conjunto de Abogados. En ambas se generan las acciones de cooperación profesional y humana, y la ayuda solidaria. El Bufete es "colectivo" porque es una gran familia donde está la responsabilidad solidaria de auxiliar a cualquier miembro.

Existen reservas patrimoniales con alcance de ayuda (monetaria o de recursos) a los trabajadores y familiares, colectivos de la propia Organización, y otras instituciones.

La decisión de ingresar a la Organización transita por un interés profesional y es voluntaria, en el caso de los juristas cumplen con un grupo de requisitos que incluye un examen de conocimientos para el que se han venido preparando ayudados por sus compañeros y las capacitaciones ofrecidas por la ONBC.

Todas las decisiones trascendentales son consultadas con los trabajadores miembros o sus representantes (delegados a la Asamblea), que a su vez tiene el deber de rendir cuenta ante sus electores. Todos los trabajadores poseen el derecho a opinar sobre propuestas de decisiones u otro aspecto en consulta.

autonomía y sustentabilidad económica; cultura y disciplina cooperativista; responsabilidad social, contribución a la economía, a la educación y al bienestar de sus socios y familiares

La ONBC es autónoma desde los prismas económico y financiero, se reproduce a partir de sus rendimientos, no recibe créditos de instituciones financieras bancarias o no bancarias, y presenta indicadores sostenidos de solvencia, liquidez y rentabilidad avalados por sus Estados Financieros y una Contabilidad con seguridad razonable.

La Organización posee una Tesorería a donde todas las unidades económicas de la ONBC realizan aportes de un porcentaje determinado de sus ingresos, la Tesorería cumple con una función redistributiva y financia a la entidad económica que lo necesite por déficit de capital de trabajo, pérdidas económicas, y otros destinos.

Aun cuando no está reconocida como una cooperativa, la ONBC tiene entronizado en su cultura organizacional la responsabilidad e interés de todos los trabajadores por encima de lo individual. La necesidad del cuidado de los principios éticos que la representa, la disciplina de la ayuda solidaria, el compromiso con la Organización, y la educación por el sentido de pertinencia para con la Organización.

La ONBC presta especial atención al desarrollo profesional y humano de todos sus trabajadores a través de diferentes capacitaciones y proyectos nacionales e internacionales, a la creación de buenas condiciones laborales en los Bufetes y otras unidades económicas, a climas laborales que generen productividad laboral y buenas prácticas.

Posee un sistema de préstamos monetarios sin interés para los trabajadores para diferentes finalidades y a plazos determinados, garantizado a través de una reserva patrimonial. Garantiza planes vacacionales para el esparcimiento del trabajador y la familia, así como otras actividades socioculturales como las celebraciones del día de las madres, los padres, la mujer. Contribuye al bienestar de la familia con la venta de módulos de productos alimenticios y de aseo, fomenta proyectos deportivos y culturales de socialización y esparcimiento, ayuda a los trabajadores jubilados, contribuye material y monetariamente con proyectos comunitarios y sociales como las casas de niños sin amparo filial, los círculos de abuelo, la reparación de escuelas en la comunidad, etc.

Cuenta dentro de las reservas voluntarias con un Fondo para la Responsabilidad Social. Este financiamiento se utiliza en proyectos que benefician las comunidades, en la transformación del barrio donde está enclavada la unidad, y en caso de desastres naturales, en la recuperación de la comunidad; de común acuerdo con los consejos de la Administración municipales, así como en la atención y cuidado al trabajador, activo o jubilado, en situación de vulnerabilidad.

colaboración y cooperación entre cooperativas y con otras entidades

El principal alcance de colaboración que posee hoy la ONBC con las cooperativas (agropecuarias y no agropecuarias) y otros actores económicos del entramado económico cubano, y que contribuye a la cooperación efectiva entre ellas y entre la Organización y ellas, es a través del acompañamiento jurídico desde su constitución y posterior desarrollo. Además, ofrece la capacitación jurídica a sus directivos y trabajadores a través de diferentes vías y plataformas.

Este acompañamiento jurídico, desde el asesoramiento y capacitación, fortalece las relaciones sociales de producción de los actores económicos, el fomento de los principios de justicia y responsabilidad social, la disciplina cooperativista en proyectos inherentes o interrelacionados con otras cooperativas, y las buenas prácticas en los procesos de contratación económicas con apego a la legalidad.

El máximo órgano de dirección es la asamblea, que está integrada por todos los socios, quienes disfrutan de igualdad de voz y voto. La asamblea tiene capacidad de decisión sobre la gestión, las produc-

ciones y servicios, en correspondencia con el objeto social, las políticas y regulaciones vigentes

El máximo órgano de dirección en la ONBC es la Asamblea General, integrada por Abogados seleccionados por sus compañeros del gremio a nivel del Bufete y la Provincia (delegado a la Asamblea) y que representa a sus electores en este órgano.

La Asamblea traza las estrategias de trabajo para los diferentes periodos, elige los miembros de la Junta Directiva, y todos sus miembros disfrutan de igualdad de voz y voto.

Imbricación y responsabilidad social de la ONBC en las transformaciones del Modelo Económico Cubano (economía social y solidaria)

La ONBC mantiene una actuación colectiva y solidaria con el resto de los actores económicos del entramado cubano. Muchas veces somos clientes y consumimos los bienes y servicios que estos ofrecen. Pero lo más relevante es que los acompañamos y damos soporte a las carencias de conocimientos jurídicos que éstos presentan y que son necesarios para propiciar alianzas públicas-privadas, impulsar la economía y metas sociales, descentralizar el enfoque productivo y distributivo. Con estas relaciones se fortalecen los procesos de integración social, productiva y el desarrollo del modelo económico cubano.

En el caso de las Cooperativas Agropecuarias y las No Agropecuarias, la Organización presta especial contribución lo cual se dibuja en la armonía de las relaciones sociales de producción, en el fomento de principios de justicia y responsabilidad social, en la educación, en la formación e información. Esto se lleva a cabo a través de dos pilares fundamentales: el asesoramiento y la capacitación jurídicas.

El Decreto-Ley 349 de 2018 del Consejo de Estado de la República de Cuba, regula el asesoramiento jurídico a través de dos formas fundamentales, el denominado propio y el que se realiza a través de la prestación de los servicios jurídicos, siendo este último el que asume la ONBC.

Nuestros especialistas están inmersos en el amplio programa legislativo que se desarrolla en Cuba, siendo parte de grupos de trabajo encargados de la redacción de proyectos de leyes.

Las modalidades del servicio jurídico son tres y se formalizan a través de convenio de Iguala, asunto determinado o tarifa horaria. Siempre en dependencia del interés del cliente.

Dentro de la amplia gama de servicios jurídicos que se prestan a las cooperativas podemos citar:

- Asesoramiento al Presidente como representante legal, a otros directivos u órganos consultivos o de dirección sobre cuestiones jurídicas
- Proceso de constitución o formación de las cooperativas (participación en las negociaciones, en los encuentros de los socios aspirantes, en la preparación del proyecto de los Estatutos, trámites ante el Banco y otras instituciones)
- Elaboración y actualización del diagnóstico legal
- Asesorar y representar en régimen de solución de conflictos
- Trámites relacionados con el derecho de autor y la propiedad industrial
- Asesoramiento en los procesos de contratación económica y comercial de la cooperativa.
- Asesoramiento en cuanto al régimen disciplinario

Desde la arista de la Capacitación, trabajamos para incorporar de manera integral conocimientos, habilidades, herramientas, aptitudes, que tributen a un incremento de la cultura jurídica de los asesores propios de las cooperativas, los directivos, los trabajadores y los socios, sobre todas las materias del derecho y con enfoques y dimensiones de la responsabilidad social.

En consecuencia, hemos desarrollado cursos online en plataformas digitales, otros cursos, diplomados en forma presencial, así como publicaciones. También celebramos de forma bianual el Congreso Internacional Abogacía donde participan activamente asesores jurídicos.

La conjunción de estas aristas en los actores económicos les genera como valor agregado mayor calidad en el proceso de contratación económica, prevalecimiento de la ética en las relaciones finan-

cieras con el Estado y con los proveedores, aportes al desarrollo económico y social de la comunidad y el incremento en la atención a socios y trabajadores.

Con todo lo anterior, afianzamos una alternativa frente al modelo neoliberal, contribuyendo a entender la economía como la que prioriza el trabajo sobre el capital y al ser humano sobre el dinero.

Conclusiones

- La ONBC tiene un impacto en la transformación del modelo económico cubano al insertarse activamente con el resto de los actores económicos en este nuevo modo de hacer economía, de manera asociada, solidaria y cooperativa, promoviendo valores de equidad, justicia, honestidad, fraternidad económica, democracia directa, compromiso social, en todas las relaciones productivas que se establezcan.
- El trabajo colaborativo propicia, a través del asesoramiento y capacitación jurídicas, la búsqueda conjunta de una transformación social desde la calidad de la gestión de los actores económicos.

Bibliografía

Asamblea Nacional del Poder Popular. (2019). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana.

Comité Central del Partido Comunista de Cuba. (2021). *Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista*. La Habana: Empresa de Artes Gráficas Federico Engels.

Consejo de Estado. (1984). *Decreto Ley 81 Sobre el ejercicio de la abogacía y la Organización Nacional de Bufetes Colectivos*. La Habana.

Consejo de Estado. (2021). *Decreto Ley 47 De las Cooperativas No Agropecuarias*. La Habana.

Las más pobres dentre los pobres. Pobreza multidimensional feminização da pobreza de mulheres negras no brasil e colombia

Yoná dos Santos

Doutoranda pelo PROLAM USP.

A população afrodescendente na América Latina compreende 134 milhões de pessoas, o que representa 21% da população total da região, sendo alvo de desigualdades importantes e persistentes, como a maior incidência de pobreza e pobreza extrema (CEPAL, 2020).

O Brasil é o país com o maior número de afrodescendentes, pouco mais de 100 milhões – que representam mais da metade de sua população total. Já a Colômbia, pertence ao grupo dos países onde a população afrodescendente representaria entre 7% e 10% do total nacional. Além dos pesos relativos, na Colômbia estima-se que a população afrodescendente esteja próxima de 3,5 milhões de pessoas. (CEPAL, 2020, pág. 86).

Em quase metade dos municípios brasileiros (45%), a população afrodescendente é predominante e supera a média nacional, representando pelo menos 60% do total municipal. Em 10% dos municípios isso chega a representar 80% ou mais.

Na Colômbia, por exemplo, 25 municípios pertencentes aos departamentos de Nariño, Chocó, Cauca e Bolívar (localizados na costa do Pacífico e na costa do Caribe) têm pelo menos 90% de populações afrodescendentes. Além disso, os municípios com maior predominância de afrodescendentes concentram um terço do total desta população em nível nacional. (CEPAL, 2020, pág. 95)

A maioria dos brasileiros que vivem na pobreza são afro-brasileiros, sendo que cerca de 73% se identificam como pretos ou pardos. Além disso, os cronicamente pobres, além de terem uma renda per capita inferior a meio salário mínimo, também enfrentam privações em outras áreas: 87% pertencem a famílias cujos chefes não têm direito a licença médica, 73% vivem em domicílios chefiados por alguém que não concluiu o ensino fundamental e 53% vive em casas superlotadas. Além disso, 37% não têm acesso a pelo menos um serviço básico, como água potável, eletricidade adequada, saneamento e condições adequadas para cozinhar. Isso é mais do que o dobro da média nacional de 15%. (BANCO MUNDIAL, 2022, pág. 11)

Em países como o Brasil, a tributação baseada no salário e no consumo afeta principalmente as pessoas mais pobres e assalariadas, levando a um maior empobrecimento da população negra, especialmente das mulheres que recebem os salários mais baixos. (ALMEIDA, 2018, págs. 104 e 105)

Como resultado, essas mulheres, que são as principais responsáveis pela chefia dos agregados familiares, são particularmente afetadas, uma vez que dependem fortemente da cesta básica de alimentos, que tem uma elevada taxa de impostos indirectos. (JUNIOR; GOMES, 2023, pág.210)

No Brasil e na Colômbia, as taxas de desemprego dos afrodescendentes são sempre mais elevadas do que as dos não afrodescendentes. As mulheres negras em ambos os países enfrentam múltiplas desigualdades e uma carga histórica de escravidão e colonialismo. Elas são alvo de racismo e outras formas de violência e criando múltiplas estratégias de sobrevivência ao longo dos séculos, são atores coletivos que se mobilizam com outros grupos para transformar a realidade local e global. (LOZANO LERNA, 2010).

A pandemia de COVID-19 revelou e exacerbou desigualdades sociais e econômicas no Brasil e no mundo e impactou sobremaneira nesta população. Segundo o Banco Mundial (2022), a crise gerada pela pandemia foi a segunda crise econômica recente no Brasil, após a crise de 2014-2016. As desacelerações econômicas daí advindas interromperam o avanço na redução da pobreza e ampliaram as desigualdades em um país que já era um dos mais desiguais do mundo.

Milhares de pessoas trabalharam como babás, empregadas domésticas, motoristas e também profissionais de saúde na linha de frente, continuando assim a circular pelas cidades porque o seu trabalho não podia ser feito em casa. Grande parte dessa população era formada, sobretudo, por mulheres negras, que antes mesmo da pandemia já apresentavam condições sociais e econômicas vulneráveis. O elevado número de mortes, sobretudo de pessoas negras é uma clara consequência do processo histórico de exclusão social e racismo agregado à crise pandêmica.

Segundo Instituto Pólis¹, no período entre 1º de março e 31 de julho de 2020, o índice de mortalidade de pessoas negras alcançou 172 óbitos por 100 mil habitantes, enquanto o índice para as pessoas brancas atingiu 115 óbitos por 100 mil habitantes. O índice de mortalidade de homens negros atingiu 250 óbitos por 100 mil habitantes, enquanto o índice para homens brancos foi de 157 óbitos por 100 mil habitantes. Entre as mulheres brancas, o índice foi de 85 óbitos por 100 mil habitantes, e para mulheres negras, o parâmetro elevou-se para 140 óbitos por 100 mil habitantes. Apesar de a taxa de mortalidade da COVID-19 ser maior entre os homens, o impacto socioeconômico da pandemia foi significativo para as mulheres negras.

Segundo a ONU MULHERES (2020), de maio a agosto de 2020, a taxa de desemprego entre as mulheres em todas as regiões do Brasil foi de 16,2%, em contraste com a taxa de 11,7% entre os homens. Para as pessoas de cor preta ou parda, o desemprego foi ainda mais alto, atingindo 15,4%, em comparação aos 11,5% entre os indivíduos brancos. As mulheres são mais comuns em setores que oferecem salários mais baixos e ganham, em média, apenas 78,7% do salário mensal dos homens. Essa diferença é atribuída à segregação ocupacional, ao acesso restrito à educação e à remuneração inferior em cargos equivalentes. É essencial destacar que os homens brancos apresentam uma vantagem expressiva em comparação com os demais grupos demográficos. A diferença salarial é ainda maior quando comparada às mulheres pretas ou pardas, que recebem menos da metade do salário dos homens brancos, somente 44,4%.

Lélia Gonzalez² (1979) define o racismo como um fenômeno que envolve não só a dominação cultural, como entendia a teoria marxista, mas também a exploração econômica, que faz com que em uma economia capitalista mundializada, indígenas e negros componham o exército de reserva, ou seja, uma mão de obra sempre disposta a receber os menores salários.

As sociedades latino-americanas caracterizam-se por uma estrutura racialmente estratificada, contribuindo “para manter negros e indígenas na condição de segmentos subordinados no interior das classes mais exploradas. (GONZÁLEZ, 2011, p. 15).

A pandemia de COVID-19 exacerbou as já existentes e estruturais dificuldades do mercado de trabalho colombiano, que estava permeado por profunda desigualdade de gênero e raça. As mulheres foram particularmente afetadas, apresentando uma taxa de participação no mercado de trabalho consideravelmente inferior à dos homens. Ademais, as mulheres afro-colombianas foram ainda mais impactadas, permanecendo mais tempo em casa e enfrentando violência física, psicológica e sexual. O desemprego também se manifestou de modo mais severo nos municípios com uma presença significativa de afrodescendentes. Ainda, a população afro-colombiana encontrou-se em maior risco de hospitalização e mortalidade devido à COVID-19, devido a atrasos na realização e obtenção de resultados de testes. (OIT, 2021)

1 Os dados se referem a cidade de São Paulo, no período de março a julho de 2020. Disponível em: Raça e COVID no Município de São Paulo, 2020. <https://polis.org.br/estudos/raca-e-covid-no-msp/#:~:text=Ap%C3%B3s%20a%20padroniza%C3%A7%C3%A3o%2C%20a%20taxa,%C3%B3bitos%20esperados%20e%20os%20observados.>

2 Lélia Gonzalez nasceu em Minas Gerais, filha de um homem negro ferroviário e de uma mãe indígena, que era doméstica. Era a penúltima de 18 irmãs, mudou-se para o RJ com seu irmão, que era jogador de futebol. Graduiu-se em história e filosofia, exercendo a função de professora da rede pública e depois fez pós em outras áreas até exercer o cargo de professora universitária na PUC RJ. Se destacou pela importante participação que teve no Movimento Negro Unificado (MNU), do qual foi uma das fundadoras.

A população afro-colombiana enfrentou dificuldades em receber os resultados dos testes COVID-19 de forma oportuna, com atrasos de até 50 dias em alguns casos. Essas situações ocorreram principalmente nos municípios com maior proporção de afrodescendentes. Além disso, em estados com alta concentração de afro-colombianos, como Nariño, Cauca e Valle del Cauca, as taxas de letalidade da COVID-19 foram superiores a 4,0%, em comparação com a taxa nacional de cerca de 2,5 mortes por cada 100 infectados. (CEPAL, 2023, pág. 38)

Brasil e Colômbia integram a “América Ladina³”, onde os fenômenos sociais são persistentes e contínuos, com diferentes tempos sociais coexistindo. É um lugar onde vulnerabilidades, violências e exclusões são evidentes.

Para entender a pobreza como um fenômeno social complexo e dinâmico, além dos dados quantitativos é necessário captar a percepção de quem a vive – direta ou indiretamente - a partir de relatos e entrevistas de caráter etnográfico. (CHANT, 2003)

Também é importante olhar para a mulher negra anônima, chefe de família, que é o pilar econômico, afetivo e moral de sua família. Apesar da pobreza e solidão, ela é- dialeticamente falando - a portadora da libertação, pois não tem nada a perder. (GONZALEZ, 2020)

Acredito que a literatura é uma área de estudo útil para compreender as vivências e resistências das mulheres negras. No Brasil, em agosto de 1960, foi lançado o livro “Quarto de Despejo”. A autora, Carolina Maria de Jesus, uma mulher negra que vivia em uma comunidade marginalizada, narra sua rotina de extrema pobreza, sofrimento, reflexão e resistência. Como chefe de família e mãe de três filhos, ela trabalhava incansavelmente para sustentá-los e afirmava ser feliz por não ter um marido. Relatava que antes de comer, apreciava o céu, as árvores, os pássaros, tudo em tons de amarelo, mas depois de comer, tudo voltava ao normal aos seus olhos.

Li que uma senhora e três filhos haviam se suicidado por encontrar dificuldade de viver (..) A mulher que suicidou-se não tinha alma de favelado, que quando tem fome recorre ao lixo, cata verduras nas feiras, pedem esmola e assim vão vivendo. (...) Pobre mulher! Quem sabe se de há muito ela não vem pensando em eliminar-se, por que as mães tem muita dó dos filhos. Mas é uma vergonha para uma nação. Uma pessoa matar-se por que passa fome. E a pior coisa para uma mãe é ouvir esta sinfonia: - Mãe eu quero pão! Mamãe eu to com fome! (JESUS, 1997: 63-64)

Quarenta anos depois, a escritora brasileira Conceição Evaristo publica o romance “Ponciá Vicêncio”. Ponciá é uma mulher negra, descendente de escravizados, que retrata a vida no período pós-abolição, onde a escravidão, sob um novo disfarce, adquire características mais modernas e por vezes sutis ou diretas. Também expõe a luta diária de uma mulher contra o racismo, o machismo e a sua resistência à injustiça social, à pobreza e ao desamparo.

Quando os filhos de Ponciá Vicêncio, sete, nasceram e morreram, nas primeiras perdas ela sofreu muito. Depois, com o correr do tempo, a cada gravidez, a cada parto, ela chegava mesmo a desejar que a criança não sobrevivesse. Valeria a pena pôr um filho no mundo? Lembrava-se de sua infância pobre, muito pobre na roça e temia a repetição de uma mesma vida para os seus filhos. (EVARISTO, 2003, p.53)

Na Colômbia, em Cali, a mulher negra Juanía, no livro *Entre a dignidade e a morte: mulheres negras, dominação patriarcal e estratégias especiais de resistência no leste de Cali* (2022), proposto pelo Grupo de Pesquisadores Populares da Associação Casa Cultural El Chontaduro, retrata a situação de

3 Conceito criado pela antropóloga brasileira Lélia Gonzalez onde, “ para além do seu caráter puramente geográfico, a categoria de Amefricanidade incorpora todo um processo histórico de intensa dinâmica cultural (adaptação, resistência, reinterpretação e criação de novas formas) que é afrocentrada, isto é, referenciada em modelos como: a Jamaica e o akan, seu modelo dominante; o Brasil e seus modelos yorubá, banto e ewe-fon. Em consequência, ela nos encaminha no sentido da construção de toda uma identidade étnica”. (Gonzalez, 2018, p. 329-330).

exploração laboral que sofreu e como desde criança teve que enfrentar abusos sexuais e maus-tratos por parte de seus empregadores.

Mientras en el mundo entero se hablaban y establecían los postulados de protección de la niñez, Juanía, desde muy temprana edad, andaba esclavizada de casa en casa, sola, con “un Dios y una virgen que su pueblo creó a su propia imagen y semejanza para protegerse” y antes de que ella partiera a su recorrido, su madre se los entregó para que la protegiera de los vómitos lujuriosos de los patriarcas, de los excrementos producidos por la mezquindad de las grandes señoras y de la soberbia de un poder sin límites. (Juanita, Hay patronas atrevidas, In: Entre la dignidade y la muerte: mujeres negras, dominación patriarcal y estrategias espaciales de resistencia en el oriente de Cali, 2022)

Assim, a vida dessas mulheres em diferentes territórios se entrelaçam e se conectam sendo atravessadas por violências e resistências. As vivências das mulheres negras muitas vezes são ignoradas e silenciadas, tanto por quem estuda questões de igualdade de gênero e raça, quanto por quem cria políticas públicas. O feminismo hegemônico ao considerar a mulher como algo universal, invisibiliza os problemas enfrentados pelas mulheres racializadas.

As mulheres negras brasileiras e afro-colombianas apresentam complexidades em sua condição existencial dado o caráter triplo da opressão que sofrem e compreender suas privações e carências implica em lentes de análise mais complexas e sofisticadas quanto a pensar as várias vias de opressão que as atravessam.

O conceito de feminilidade da pobreza tem-se revelado eficaz na caracterização do perfil e da agenda pública sobre os vários problemas que levam a condições de vida, direitos e oportunidades desiguais. Mas, a generalidade desta categoria ofusca problemas estruturais e pode causar um entendimento equivocado ou até mesmo desconsiderar a agência de mulheres negras ao enfrentamento e rompimento com uma ordem patriarcal. Esta falta de especificidade ou aplicação generalizada do conceito de “feminização da pobreza” abre um debate sobre a sua eficácia e aplicação estatística. O que a CEPAL nomeia de feminização da pobreza, na verdade pode ser melhor caracterizado se adotarmos a ideia de uma precarização dos rendimentos de uma mulher chefe de família na faixa dos 20 aos 59 anos.

Muitas vezes os pressupostos por trás da classificação de pobreza são eurocêtricos, universalizadores e essencialistas. Assim, sua análise, enquanto fenômeno de dimensões sociais, culturais, políticas e econômicas, isto é, multidimensional e não unicamente monetário, necessita de uma investigação que considere dados quantitativos e também qualitativos como entrevistas por exemplo a fim de captar a percepção das pessoas em uma situação de privação de recursos. (CHANT, 2003).

Bibliografia

- ABRAMOVAY, M. et al. Juventude, violência e vulnerabilidade social na América Latina. Brasília: Unesco, BID, 2002.
- ALMEIDA, Silvio Luiz de. Racismo estrutural. São Paulo : Sueli Carneiro ; Pólen, 2018.
- ANDREWS, George Reid. Afro-Latinoamérica, 1800-2000. Madrid: Iberoamericana – Frankfurt, 2017.
- AGUILAR, Paula Lucía. La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas. R. Katál., Florianópolis, v. 14, n. 1, p. 126-133, jan./jun. 2011.
- BANCO MUNDIAL. 2022. Relatório de Pobreza e Equidade no Brasil. Mirando o futuro após duas crises. Sumário Executivo. Washington D.C.: Banco Mundial.
- BARROS, R. P.; CARVALHO, M.; FRANCO, S. Pobreza multidimensional no Brasil. Brasília: Ipea, 2006.

- BATTHYÁNY, Karina Pobreza y desigualdades sociales. Una visión desde el género Papeles de Población, vol. 14, núm. 57, julio-septiembre, 2008, pp. 193-207 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México.
- CÁCERES, Stella R. COMUNIDADES NEGRAS EN COLOMBIA Y QUILOMBOLAS EN BRASIL: LOS CAMINOS DE LA ETNIZACIÓN Y EL ACCESO A LA TIERRA. Rev. hist. comp., Rio de Janeiro, v. 8, n. 1, p. 128-155, 2014.
- CEPAL. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)/ Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), “Decenio Internacional para los Afrodescendientes: breve examen en el marco de la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/222/Corr.1), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2023.
- CEPAL. Panorama Social da América Latina. Disponível em: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47719/1/S2100654_en.pdf
- _____. Anuário Estatístico de América Latina y el Caribe, 2022 (LC/PUB.2022/21-P), Santiago, 2023. Disponível em: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48706/4/S2200730_mu.pdf
- CHANT, Sylvia H., «Women, work and household survival strategies in Mexico, 1982- 1992: past trends, current tendencies and future research», Bulletin of Latin American Research, núm. 13(2), 1994, pp. 203-233.
- _____. Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza: desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde una perspectiva de género, United Nations Publications, 2003. Disponible en Internet.
- COLLINS, Patricia Hill; SILGE, Sirma. Interseccionalidade. São Paulo: Boitempo, 2021.
- CORONIL, Fernando. Natureza do pós-colonialismo: do eurocentrismo ao globocentrismo. In: CRESPO, Antônio; GUROVITZ, Elaine. A pobreza como um fenômeno multidimensional. Revista RAE. RAE-eletrônica, v. 1, n. 2, p. 1-12, 2002.
- CRENSHAW, Kimberlé. Mapping the margins: intersectionality, identity politics, and violence against women of color. Stanford Law Review, v. 43, n. 6, 1991, p. 1241-1299. Disponível em: https://web.archive.org/web/20190409162629/http://funnel.sfsu.edu/students/luyilin/Lu_Yilin/other/wgs/Crenshaw1991_intersectionality.pdf.
- CURIEL, Ochy. Construindo metodologias feministas a partir do feminismo decolonial. In: Pensamento Feminista Hoje: Perspectivas Decoloniais. Organização Heloisa Buarque de Holanda, – Rio de Janeiro: Bazar do Tempo, 2020.
- DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Colombia una nación multicultural: su diversidad étnica. Colômbia, 2007. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018> .
- DUSSEL, Enrique. The Invention of the Americas. Nova Iorque: Continuum, 1995.
- ESCURRA, M. F. Marx e a pobreza ou a influência do aumento do capital para a classe trabalhadora. Textos & Contextos (Porto Alegre), [S. l.], v. 18, n. 1, p. 135–145, 2019. DOI: 10.15448/1677-9509.2019.1.31472. Disponível em: <https://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/fass/article/view/31472>. Acesso em: 1 dez. 2023.
- EVARISTO, Conceição. Ponciá Vicêncio. Belo Horizonte: Maza Edições, 2003.

- FARRET, Rafael Leporace e PINTO, Simone Rodrigues. América Latina: da construção do nome à consolidação da ideia Topoi, v. 12, n. 23, jul.-dez. 2011, p. 30-42.
- FERNANDEZ, Brena Paula Magno. Economia feminista: metodologias, problemas de pesquisa e propostas teóricas em prol da igualdade de gêneros. Revista de Economia Política, vol. 38, nº 3 (152), pp. 559-583, julho-setembro/2018.
- GELEDÉS Desafios das mulheres negras no mercado de trabalho, 06/03/2021. Disponível em: https://www.geledes.org.br/desafios-das-mulheres-negras-no-mercado-de-trabalho/?amp=1&gclid=CjwKCAiApaarBhB7EiwAYiMwqlirIAnvTr6CgxD7eyJJSJlf-6AjDlwhSgcvG7Cts1M9MP-3B9reIHhoCD0AQAvD_BwE
- GONZALEZ, Lélia. A mulher negra na sociedade brasileira: uma abordagem político-econômica (1979). In: Por um feminismo afrolatino-americano: ensaios, intervenções e diálogos. Organização Flávia Rios, Márcia Lima. – 1ª ed. – Rio de Janeiro: Zahar, 2020.
- GROSGUÉL, Ramón. A estrutura do conhecimento nas universidades ocidentalizadas: racismo/sexismo epistêmico e os quatro genocídios/epistemicídios do longo século XVI. Revista Sociedade e Estado, v. 31, n. 1, jan./abr. p. 25-49, 2016.
- _____, Ramón. La opción decolonial: desprendimiento y apertura. Um manifesto y un caso. Tabula Rasa, n. 8, p. 243-282, 2008.
- GAITÁN, FLÁVIO. Crecimiento, desigualdad y pobreza en el capitalismo periférico análisis de los países latinoamericanos. In: Pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe / María Pía Otero ... [et. al.]. - 1a ed. - Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, 2010.
- GRECCO, F. S.; FURNO, J. da C.; TEIXEIRA, M. O. Por uma ciência econômica feminista. Temáticas, Campinas, SP, v. 26, n. 52, p. 11–22, 2018. DOI: 10.20396/tematicas.v26i52.11701.
- GRUZINSKI, Serge. O historiador, o macaco e a centaura: a história cultural no novo milênio. Estudos Avançados, 17 (49).
- IPEA, 2019. LOPES, H. M.; MACEDO, P. B. R.; MACHADO, A. F. Indicador de pobreza: aplicação de uma abordagem multidimensional ao caso brasileiro. Campinas: Unicamp, 2003. (Texto para Discussão, n. 223).
- JESUS, Carolina Maria de. Quarto de despejo: diário de uma favelada. 9ª ed. – São Paulo: Ática, 1997.
- LANDER, Edgardo. A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais - perspectivas latino-americanas. Buenos Aires: CLACSO, p. 107-130, 2005.
- LACERDA, Fernanda C.; NEDER, Henrique D. Pobreza multidimensional na Bahia: uma análise fundamentada no indicador multidimensional de pobreza. Revista Desenbahia, v. 7, n. 13, p. 33-70, 2010.
- LANDER, Edgardo. A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais - perspectivas latino-americanas. Buenos Aires: CLACSO, p. 107-130, 2005.
- LUGONES, Maria. Colonialidad y género. Tabula rasa, n. 9, p. 73-101, jul-dez/2008.
- MALDONADO-TORRES, Nelson. Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. In: CASTRO-GÓMES, Santiago; GROSGUÉL, Ramón. El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Siglo del Hombre editores; Universidade Central; Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana; Instituto Pensar, p. 25-47, 2007.
- MARX, Karl; ENGELS, Friedrich. A Ideologia Alemã. 3.ed. São Paulo: Editora Martins Fontes, 2007.

- MIGNOLO, Walter. El pensamiento decolonial: despredimiento y apertura. In: CASTRO-GÓMES, Santiago; GROSFOGUEL, Ramón. El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Siglo del Hombre editores; Universidade Central; Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana; Instituto Pensar, p. 25-47, 2007.
- NASCIMENTO, Beatriz. Beatriz Nascimento, quilombola e intelectual: possibilidade nos dias da destruição. São Paulo: Ed. Filhos da África, 2018.
- NARAYAN, D. Voices of the poor - Can anyone hear us? Washington, D.C.: The World Bank, Oxford University Press, 2000.
- NOVELLINO, Maria Salet F. Os estudos sobre feminização da pobreza e políticas públicas para mulheres. Apresentado no XXVIII Encontro Anual da ANPOCS, Caxambu, de 26 a 30 de outubro de 2004.
- OLIVEIRA M. "Relaciones entre Covid-19, sexismo y racismo en Brasil: un análisis desde la economía feminista". Revista Economía Vol. 73 Núm. 118, 2021).
- OIT. El impacto de la COVID-19 en las mujeres trabajadoras de Colombia: OIT / Oficina de la OIT para los Países Andinos, 2021. 94 p.
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. La salud de la población afrodescendiente en América Latina. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud; 2021. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.
- OROZCO, Amaia Pérez. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida, Madrid, Traficante de Sueños, 2014.
- PÁEZ de la Hoz, J. D. (2011). Estudio de la apreciación en relatos sobre discriminación percibida por afrodescendientes en Cartagena. Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Lingüística.
- PNUD. Relatório do Desenvolvimento Humano 2020. Disponível em: <https://hdr.undp.org/system/files/documents/global-report-document/hdr2020ptpdf.pdf> Acesso em: 08/08/2022.
- PNUD. Desvelar las disparidades de etnia, casta y género. ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL GLOBAL 2021. Disponível em: <https://hdr.undp.org/system/files/documents//2021mpireportes-pdf.pdf>
- SIERRA, Valia Morales; Wania Amélia MESQUITA. Vulnerabilidades e Fatores de Risco na Vida de Crianças e Adolescentes. São Paulo em Perspectiva, v. 20, n. 1, p. 148-155, jan./mar. 2006.
- SILVA, Guido Gómes de. Dicionario Geografico Universal. Fondo de Cultura Economia México, 1997.
- SANDRONI, Paulo. Dicionário de Economia. São Paulo: Editora Best Seller, 1985.
- SOUZA, Nali de Jesus. Desenvolvimento econômico. São Paulo: Atlas, 2007.
- SCHUMANN, L. R. M. A. A multidimensionalidade da construção teórica da vulnerabilidade: análise histórico-conceitual e uma proposta de índice sintético. 2014. 165 f. Dissertação (Mestrado em Desenvolvimento, Sociedade e Cooperação Internacional) – Centro de Acesso em: 08/08/2022. Estudos Avançados e Multidisciplinares, Universidade de Brasília, Brasília. 2014.
- SEN, Amartya. Desenvolvimento como Liberdade. São Paulo: Companhia das Letras, 2000.
- VASCONCELLOS, Marco Antonio S. de; GARCIA, Manuel Enriquez. Crescimento e Desenvolvimento Econômico. In Manual de Economia dos Professores da USP/ Amaury Patrick Gramaud (et al). Organizadores: Diva Benevides Pinho, Marco Antonio S. de Vasconcellos, Rudnei Toneto Jr. – 7 ed.- São Paulo: Saraiva, 2017.

VIVEROS VIGOYA, Mara. As cores da masculinidade: Experiências interseccionais e práticas de poder na Nossa América. Rio de Janeiro, Papéis Selvagens, 2018.

WALSH, Catherine. Interculturalidad y (de)colonialidad: Perspectivas críticas y políticas. *Visão Global, Joaçaba*, v. 15, n. 1-2, p. 61-74, jan./dez. 2012.



Paneles

Panel “Cooperativismo y problemas del desarrollo. Experiencias prácticas y lecciones aprendidas.”.

Moderadora:

Dra. Yamira Mirabal González, miembro del Comité Académico

Responsabilidad Social. Modelo CoopMaimón.

David Polanco Estrella, Cooperativa Maimón, República Dominicana.

Cooperativismo en tiempo de crisis económica y responsabilidad social de la Cooperativa Pascual.

Miguel Ángel Espinosa Medina, Rafael Espinosa Mosqueda y Roberto Godínez López, Universidad de Guanajuato, México.

Transformaciones hacia el desarrollo socio económico de la Cooperativa No Agropecuaria Serconst.

Manuel Alain Gómez Milanés, Cooperativa No Agropecuaria Serconst, Cuba.

La intercooperación, una ruta para fortalecer la responsabilidad social de cooperativas agropecuarias cubanas. La experiencia de APOCOOP.

Rolando García Domenech, Proyecto APOCOOP, Cuba.

Comunicación para la gestión cooperativa y la intercooperación.

Arcides García Carrazana, Proyecto APOCOOP, Cuba.

Cooperativismo y Desarrollo local, una experiencia desde los proyectos agropecuarios.

María Julia Hechavarria Lescaille, Universidad de Oriente, Cuba.

Panel: Hacia un nuevo orden económico internacional en el contexto actual.

Moderador:

Dr. Antonio Romero Gómez, miembro del Comité Académico.

Crisis multidimensional. Retos y perspectivas.

José Luis Rodríguez García, Centro de Investigaciones de la Economía Mundial y presidente de SEPLA, Cuba.

Desequilibrios Financieros y obstáculos para la Nueva Arquitectura Financiera.

Erick Toussaint, Comité para la Abolición de las Deudas Ilegítimas, Bélgica.

El Comercio Mundial. Brechas y Desafíos.

Jaime Estay Reyno, Coordinador de la Red de Estudios de Economía Mundial, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

Dilemas de la Sostenibilidad Ambiental.

Kenny García Arcaño, Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, Cuba.

Dimensión Humana, deudas sociales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Silvia Odriozola Guitar, Facultad de Economía, Universidad de la Habana, Cuba.

Integración regional, bloques económicos y desarrollo.

Lourdes Regueiro Bello, Centro de Investigaciones de Política Internacional, Cuba.

Multilateralismo y Cooperación Internacional.

Antonio Romero Gómez, Centro de Investigaciones de la Economía Internacional, Cuba.

Panel “a 20 años del nacimiento de la red en defensa, la crisis del mundo unipolar”

Moderador:

Edelso Moret Darcout.

Panelistas

Gabriela Cultelli, coordinadora de la Red en Defensa de la Humanidad en Uruguay.

Luciano Vasapollo, responsable para la relación internacional con América Latina y el Caribe, Departamento DSEAI, Universidad Sapienza, Roma, Italia.

Ramón Labañino, Héroe de la República y vicepresidente de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba.

Presentación de la revista “La Humanidad en Red”.

Ariana López, especialista principal de la Red.

Presentación del libro “Tratado de análisis del ciclo económico multicéntrico” (Tomos 1 y 2).

Luciano Vasapollo y Rita Martufi, directora del Centro de Estudio CESTES, coordinadora del Capítulo Italia de la REDH.

Panel “Fidel acerca de la crisis económica y social del mundo: 40 años después.”

Moderador:

Dr. José Luis Rodríguez García, miembro del Comité Académico.

Panelistas

Faustino Cobarrubia Gómez.

Jonathan Quirós Santos.

Carola Salas Couce.

Luis René Fernández Tabío.



Seminarios

Seminario “REDEM – SEPLA – GT CLACSO. Crisis y economía mundial”.

Moderador:

Dr. Julio Gambina, presidente de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas, y vicepresidente de SEPLA, Argentina

Panelistas presenciales

Alhelí Cáceres, Sociedad de Economía Política del Paraguay, Sociedad de Economía Política y Pensamiento Crítico en América Latina, Paraguay.

Roberto Tarditi, Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad, Argentina.

Federico Manchón, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. México, Argentina.

Sergio Cámara, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, México/España.

Julio Gambina, Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas, Argentina.

Jaime Estay, Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México/Chile.

Alejandro César López Bolaños, Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, México.

Pasqualina Curcio, Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Simón Bolívar, Venezuela.

Panelistas virtuales

Lila Molinier, Facultad de Ciencias Sociales-UNA, Universidad Nacional de Asunción, Paraguay.

William Hughes, Universidad de Panamá, Panamá.

Antonio Elías, Universidad de la República, Uruguay.

Alejandra Lidia Medina Arzate, Facultad de Ingeniería UNAM, México.

Rosario Arias, Universidad de Panamá, Panamá.

Gabriela Roffinelli, Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas, Argentina.

Gonzalo Gosalvez, Universidad Pública del Alto, Bolivia.

David Debrott, Universidad Abierta de Recoleta, Chile.

René Arenas, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México, México.

Camille Chalmers, Haití

Presentación especial por el 50 Aniversario del Golpe de Estado en la República de Chile. (Virtual).

Orlando Caputo y Graciela Galarce, Chile.

Intervención-Seminario

Intervención en el seminario REDEM – SEPLA – GT CLACSO. Crisis y economía mundial

La crisis bancaria y la respuesta del Estado capitalista

Por Julio C. Gambina

Presidente de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas, FISYP

Montevideo 31, 2º Piso CP 1019ABA. Ciudad de Buenos Aires.

Blog www.juliogambina.blogspot.com /face - twitter - instagram

I - La crisis bancaria

El fenómeno de la crisis bancaria se hizo visible con las recientes caídas de algunos bancos regionales estadounidenses, caso de Silicon Valley Bank, el Signature Bank y el Silvergate Capital.

A ellos se sumó la crisis del Credit Suisse y su absorción por el UBS, extendiendo el problema a Suiza y a Europa, nada menos que con las pérdidas de valorización del Deutsche Bank.

En ese marco, los Estados del capitalismo desarrollado salieron a sustentar con aportes y préstamos, las necesidades de la banca en problemas.

Junto al Estado, la banca privada de más espaldas hizo lo propio, caso del First Republic Bank que fue asistido por un conjunto de bancos como el Bank of America, JPMorgan, Goldman Sachs, entre otros grandes, por la suma de 30 mil millones de dólares.

Las principales autoridades de las bancas centrales, de EEUU y de Europa respondieron de inmediato con disposiciones orientadas al salvataje del sistema financiero.

Para el caso estadounidense, si bien la legislación contemplaba la devolución de fondos depositados hasta 250.000 dólares, una suma significativa, ante la bancarrota y la corrida bancaria, las autoridades económicas y financieras cambiaron las disposiciones para asegurar que todos los depositantes recibirían sus depósitos.

Se trató de una medida excepcional que atiende la demanda de los sectores de mayor concentración de ingresos y de riqueza.

No es posible encontrar una medida semejante para atender la vulnerabilidad de la pobreza o la indigencia en los países capitalistas desarrollados, lo que hace evidente el papel del Estado capitalista en tanto sostén de los intereses del capital concentrado.

La crisis bancaria evidencia la preocupación del poder político en los principales países del capitalismo mundial.

No solo se trata de la banca central, supuestamente autónoma del poder político, sino y especialmente, de los gobiernos, que son la expresión del poder sustancial en el régimen del capital. Política y economía se articulan como un todo en la definición del rumbo del orden socioeconómico capitalista.

Es más, la Reserva Federal se asustó y dudó en continuar con su lógica de aumento de las tasas, pero decidió sustentar la ortodoxia liberal, con una tendencia a la disminución de la alza de las tasas y augurando una disminución de la perspectiva de crecimiento económico, al 0,4% para el presente año y una perspectiva menos optimista de reducción de la inflación hacia el 2025.

II – La crisis del capital

En rigor, lo esencial es lo que está detrás del fenómeno que expresan las quiebras bancarias y los salvatajes estatales. En ese sentido, valen consideraciones históricas y de la lógica y dinámica del orden capitalista.

II.1 – Una mirada retrospectiva

Desde lo histórico, hay que remitir al 2008 y al 2001 estadounidense. En efecto, la crisis de las “punto.com” nos lleva al periodo 1998/2001, cuando el imaginario de la ofensiva liberalizadora auguraba un tiempo renovado con la “nueva economía” en desarrollo desde Seattle.

Fue el movimiento popular movilizado en 1999, en la batalla de Seattle, quien impidió la realización de la “cumbre del milenio” de la OMC.

Con ese antecedente, se obstaculizó la iniciativa del poder hasta luego de los episodios de septiembre del 2001 en Nueva York. Entonces, si, en noviembre del 2001 se volvió a las rutinas de los cónclaves mundiales para intentar la institucionalización de la liberalización.

Era al fin del Siglo XX el momento de máxima acumulación del poder capitalista, que anunciaba un tercer milenio para la liberalización y el dominio in-objetado del capitalismo. Eran tiempos de una década de la debacle del “socialismo real”.

Claro que también se iniciaba un tiempo de expectativas de cambio político en la región latinoamericana y caribeña, con restablecimiento de una propuesta socialista y un conjunto de programas derivados de una integración no subordinada que tenían a Cuba como estandarte de la condición de posibilidad de confrontar con el orden capitalista.

La región constituía una vidriera de esperanza para el mundo subordinado a la lógica capitalista.

Reitero en las consideraciones históricas, porque ante la imaginación de una “nueva economía” en el capitalismo hacia 1999, con la digitalización y la revolución científico técnica detrás, lo que emergía era la resistencia popular y la potencia de una nueva institucionalidad “nuestramericana” que desafiaba la lógica de la hegemonía capitalista.

La respuesta de la dominación estadounidense hacia el 2001 se orientó en una fuga hacia adelante, estimulando el crédito público y privado, de los estados, las empresas y las familias, que desembocó en la crisis hipotecaria del 2007, base y fundamento de la crisis bancaria y financiera del 2008 y la caída de Lehman Brothers, episodio que decidió a la Reserva Federal y al Tesoro de EEUU a generalizar el salvataje del sistema financiero sin escatimar costos, o consecuencias según la lógica liberal y monetarista.

Si en el 2001 el salvataje fue la emisión gigantesca de deuda, en el 2008, la solución provino de una inmensa emisión monetaria. Contrario a todo predicamento liberal, no hubo freno ni obstáculo a una inmensa emisión de deuda y de dinero para el salvataje del orden capitalista.

Al mismo tiempo se extendió la represión y la militarización de la sociedad mundial. Los presupuestos de gastos militares no han dejado de incrementarse en el nuevo siglo, desandando toda prédica emergente de comienzos de los 90 y relativa al final de la historia.

No fue la paz la que se extendió luego de la debacle del socialismo en Europa. Todo lo contrario, y resulta evidente con la extensión territorial de la OTAN y su compromiso en la asistencia a Ucrania.

En Nuestramérica, es evidente el accionar imperialista asociado a las derechas tradicionales y a las nuevas derechas para revertir las dinámicas políticas de cambio de la primera década del siglo, para

habilitar la recreación de proyectos políticos comprometidos con la orientación restauradora del poder tradicional capitalista en la región.

La crisis actual remite por ende al 2008 y las propuestas de solución entonces asumidas, tanto como a la crisis del 2001 estadounidense y sus rumbos de salida.

II.2 La ley del valor actúa en la realidad

Pero, más allá de las consideraciones históricas, vale mencionar los límites para la expansión del régimen del capital, o sea, las dificultades en el proceso de valorización y acumulación capitalista.

El hecho de la disputa por la hegemonía del orden mundial es expresión de los problemas del imperialismo estadounidense. El dato a tener en cuenta es la transnacionalización del capital, que supone décadas de inversiones más allá de los territorios de origen de esos capitales. Es uno de los ejes considerados por Lenin al estudiar el fenómeno del imperialismo, pero es también la explicación de la respuesta Trump (2016-2020) bajo el lema America First. Era expresión de una pretensión para revertir la dinámica de salida de capitales estadounidenses hacia el exterior, particularmente hacia China, proceso materializado desde la modernización del gigante asiático desde 1978.

Una modernización que actuó como fenómeno de mundialización de la ley del valor, de estímulo a la sociedad monetario mercantil. La ley del valor se abre paso más allá de cualquier teorización y política de Estado.

Más allá de la voluntad política del gobernante yanqui, la realidad de la transnacionalización del capital, sustentada en la internacionalización de la producción pone de manifiesto nuevos territorios de la expansión del capital.

Es lo que algunos denominan la “emergencia capitalista” contemporánea, hacia China, India, incluso Brasil y otros países de Asia u otros territorios del planeta.

La crisis del capital está en los problemas de la valorización de capitales y en la ampliación de la productividad en los territorios tradicionales de la acumulación capitalista por siglos.

Remito a la acumulación originaria descrita por Marx en territorio europeo, seguida por la dinámica de las “nuevas” potencias del capitalismo mundial, Alemania y EEUU, según Lenin en su estudio sobre el imperialismo, y claro, a la emergencia del desafío a la hegemonía que hoy expresa China.

Asistimos a tiempos de mutación de las relaciones económico sociales en el marco del desarrollo capitalista, por lo que existe un relativo desorden y una búsqueda de un nuevo ordenamiento de las relaciones capitalistas.

III – Desorden y búsqueda de un nuevo orden

En este sentido, la dinámica contemporánea del orden capitalista se presenta como desorden recurrente, con la pandemia desde el 2020 o la amenaza de su continuidad o emergencia de nuevas pandemias, tanto como la realidad de un proceso de guerra desde 2022 que escala con amenazas nucleares.

Un desorden que trae aparejados fenómenos con la combinación de inflación con recesión. Precios que suben como resultado de una ley del valor dificultada por trabas a la circulación derivadas de unilaterales sanciones impuestas por EEUU y sus socios globales, pero también obstaculizando las cadenas de valor, encareciendo procesos productivos y de circulación y contribuyendo a una lógica buscada de recesión.

El Estado capitalista opera en la solución a la lógica de la valorización y de la ley del valor, ya que lo que importa es la tasa de ganancia y la acumulación.

Ante la tendencia decreciente de la tasa de ganancia y las dificultades para el crecimiento de la productividad del trabajo, el Estado capitalista de cada país intenta sostener políticas monetarias y fiscales que apuntalen la lógica capitalista.

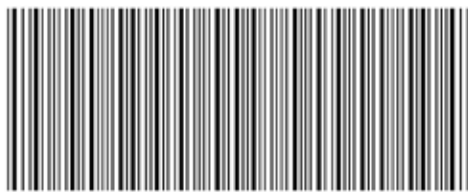
Por eso en 2001 se avaló la emisión de deuda, en 2008 la emisión monetaria y en 2023 se amplió la garantía sobre los depósitos ante bancos en quiebra, es decir, todo lo que haga falta para el salvataje de un orden en crisis, en donde la pugna por la dominación resulta evidente.

El problema es que se trata de un orden social, contradictorio y, por ende, no solo cuenta la iniciativa del poder, económico, político, militar, ideológico, sino también necesita incluirse la iniciativa de los sectores explotados, excluidos, oprimidos, porque en definitiva, se trata de lucha de clases.

Así como el movimiento contra la globalización capitalista se hizo evidente en los tiempos de la crisis entre 1997-2001; la acumulación de las propuestas de cambio político en varias regiones del mundo hacia la primera década del Siglo XXI mostró los límites de la propuesta liberalizadora del poder, evidenciando el carácter histórico y temporal del orden y la hegemonía capitalista. En todo caso, exacerbaron la ofensiva del capital por todos los medios posibles para revertir cualquier tendencia al cambio sustancial del orden vigente.

En esta tercera década del Siglo XXI, la crisis bancaria evidencia los límites del capitalismo contemporáneo y desafía al Estado capitalista a nuevas ingenierías de salvataje, que deberán ser confrontadas por la lucha y organización popular. El problema a resolver es la construcción en este tiempo histórico de una alternativa estratégica en contra y más allá del capitalismo, que pueda superar la defensiva luego de medio siglo de ofensiva capitalista.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2023



978-959-85007-8-9

